

# JOSÉ MARÍA MAYTORENA. UNA BIOGRAFÍA POLÍTICA

**UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA**



**LA VERDAD NOS HARA LIBRES**

“JOSÉ MARÍA MAYTORENA. UNA BIOGRAFÍA POLÍTICA”

**TESIS**

Que para obtener el grado de

**DOCTORA EN  
HISTORIA**

Presenta

**LAURA ALARCÓN MENCHACA**

Directora de la tesis: Dra. Jane Dale Lloyd

Revisores: Dr. Ignacio Almada Bay  
Dra. Martha Beatriz Loyo

México, D.F.

2004

## **Agradecimientos**

La realización de un trabajo como éste, no es resultado de un trabajo individual. La ayuda que he recibido de tantas personas tiene un valor incalculable para mí. El aliento y la confianza que recibí de ellas no es fácil de olvidar. En primer lugar, mi agradecimiento a Jane Dale Lloyd Daley quien contribuyó de manera tenaz y profesional a la conclusión del mismo. Su dirección, sus revisiones exhaustivas y sus comentarios pertinentes me permitieron aclarar el camino. Sin su gran ayuda no hubiera sido posible finalizar la tesis.

Los comentarios precisos al proyecto de la tesis por parte de Ignacio Almada Bay fueron de enorme utilidad. Su profundo conocimiento del tema y su capacidad analítica, me hicieron tener presente sus opiniones durante la realización del trabajo. Sin sus atinadas aportaciones, las lagunas hubieran sido aún mayores.

No puedo olvidar el comentario puntual y sensible al proyecto de investigación de Martha Beatriz Loyo. Su gran ayuda para esclarecer los elementos de una biografía fue de gran beneficio. No obstante, en las variadas sugerencias al proyecto se percibía la confianza de llevar a buen término el trabajo.

Una mención especial a Cristina Alvizo, Jukari Kawauchi y Francisca Marcela Preciado por su colaboración en la investigación. Su participación en la tarea de investigar me permitió enriquecer el trabajo.

Por la ayuda que he recibido del personal que labora en archivos y bibliotecas consultados, mi gratitud. En especial deseo referirme a Jean Beckner quien desinteresadamente me auxilió en la consulta del Archivo de José María Maytorena que se resguarda en las

Colecciones Especiales de la Biblioteca Honnold/Mudd del Claremont College, en California. Quien además propició la autorización, por parte de Ronald Maytorena, para fotocopiar varios documentos, al que le agradezco su confianza. Mi gratitud también a José Ramón Uribe Maytorena quien me confió los papeles del general Maytorena de su propiedad. Mi reconocimiento a Isabel Orendáin en su ardua revisión. Además, quiero agradecer al personal del Departamento de Historia de la Universidad Iberoamericana de la ciudad de México, el cual de distintas maneras me ayudó en el camino trazado.

Quiero hacer una referencia especial a José María Muriá, quien me permitió finalizar mi trabajo dentro de El Colegio de Jalisco, institución presidida por él. A mis compañeros de El Colegio, gracias por su entusiasmo.

No quiero dejar de recordar el apoyo incondicional de Eduardo, mi esposo, y mis cuatro hijos: Eduardo, Laura, Sofía y Andrés; su paciencia y su apoyo me motivaron para llegar al fin. Gracias a todos aquellos que a veces con su silencio, otras con su entusiasmo, confiaron en mí.

# Índice

<b>Introducción</b>	8
Capítulo I	
<b>Sonora: Camino a la modernidad</b>	33
Sonora un estado y una cultura de frontera	33
La modernidad en Sonora: Desarrollo del estado	43
La oligarquía sonorense del siglo XIX y XX	51
Las élites comerciales	58
Capítulo II	
<b>José María Maytorena</b>	71
Algunas consideraciones	71
José María Maytorena: el hombre	75
Redes familiares de Maytorena	89
Una fortuna sólida	100
Hacienda La Misa: “la preferida”	108
Otras propiedades	112
Arrendamiento de algunas propiedades	117
Intento de venta de los bienes de la testamentaría de Maytorena (padre)	119
Bienes propios de José María Maytorena Tapia	120
Minas	123
Capítulo III	
<b>Formación de las redes maytorenistas</b>	133
Algunas consideraciones	133
Redes de relaciones paternas:	
Elemento fundamental en la vida de Maytorena	137
Construcción de redes propias	146
Clubes liberales	148
Club Ponciano Arriaga	151
Partido Liberal Mexicano	152
Guaymas: bastión liberal	154
Dos grupos de élites en pugna	156
El movimiento reyista	161
El Club Reyista de Guaymas	167

Francisco I. Madero y el antirreeleccionismo	173
Las armas: instrumento de cambio	179
Entusiasta campaña en Sonora	182
José María Maytorena y el maderismo en Sonora	187
Maytorena y Madero: Un proyecto en común	191
Un liderazgo rutinario incapaz de innovarse	203

## Capítulo IV

<b>Tradición cívico-liberal en el gobierno de Sonora</b>	207
Una transición difícil	209
Sonora: pugna entre las élites	213
Dos gobiernos provisionales, un solo mandato	216
¿El gobierno del cambio?	226
Reforma electoral: Primer paso a la democracia	232
La autonomía del poder judicial	233
Educación: Pivote del cambio	235
Inversión extranjera y fomento a la economía	241
Mayor recaudación: Fortaleza del gobierno	247
Oposición ante el reparto del poder	251
Fracturas en el grupo revolucionario	253
Levantamiento de Isidro Escobosa	254
Conspiración reyista	256
Pacificación yaqui: Intento frustrado	257
Movimiento orozquista, ¿causa de todos los males?	277
Conflictos laborales	288
Conflicto con la legislatura local	394
Un líder que agoniza	304
Actitud titubeante de Maytorena, ¿caso aislado?	312
Se acrecienta la duda en Maytorena	316
¿Renuncia o licencia?	325
Motivos y pretextos	329

## Capítulo V

<b>Reacomodo de alianzas</b>	337
Maytorena, un gobernador con licencia	338
Ignacio L. Pesqueira un gobernador fortalecido	355
La lucha en contra del gobierno usurpador (marzo-julio 1913)	360
Punto central: Financiamiento de la guerra	380

Maytorena, otra vez gobernador	387
Maytorena ejerce el poder	395

## Capítulo VI

<b>Maytorenistas y constitucionalistas</b>	404
Maytorenismo y antimaytorenismo	404
Carranza en Sonora	406
Derrota del enemigo en común	417
Sonora: una plaza difícil de domar	420
Constitucionalistas contra maytorenistas	426
Maytorena vs. Calles	426
Conflicto entre Maytorena y Carranza	434
Maytorena: el fiel de la balanza o el sujeto de la discordia	453
Entre la alianza y la ruptura: Carranza y Villa	462
Ruptura insalvable entre Maytorena y Carranza	569
La Convención	472
Las hostilidades se recrudecen: El sitio de Naco	488
1915: Un conflicto que continúa y se acentúa	499

## Capítulo VII

<b>Recursos, información y reacomodos</b>	519
Recursos económicos	520
Emisión de billetes	521
Subsidio forzoso de guerra	524
Relaciones económicas con los extranjeros	526
Venta de ganado en Estados Unidos	529
Recursos económicos: punto de discordia entre Carranza y Maytorena	531
Información e inteligencia: recursos de guerra	542
Armamento	553
Espionaje	563
Maytorena se retira a Estados Unidos	569

## Capítulo VIII

<b>Maytorena: exilio y retorno</b>	579
Los primeros años de su exilio	582
Ayuda pecuniaria a sus antiguos colaboradores	584
Maytorena y los exiliados	588

Felipe Ángeles y Maytorena: una relación de admiración y respeto	598
Álvaro Obregón y Maytorena, ruptura insalvable	612
El exilio de Maytorena en la década de los veinte	616
Un paréntesis en el exilio de Maytorena	622
Junta de exiliados (1928)	627
Los últimos años del exilio y su regreso a México	637
Su última lucha	641
Intervención de los bienes de los Maytorena	641
<b>a)</b> Propiedades rústicas	
<b>b)</b> Propiedades urbanas	
Solicitud de devolución de tierras	644
Conclusiones generales	658
Archivos consultados y fuentes bibliográficas	666
Repositorios	666
Publicaciones periódicas	666
Archivos consultados	667
Entrevistas	668
Libros y artículos	668
Anexo	685



## Introducción

La vida de un personaje siempre resulta apasionante para quien la analiza. Una figura como la de José María Maytorena hace surgir una serie de interrogantes por el papel que desempeñó en el movimiento revolucionario de Sonora. La historiografía no le ha dado un trato preferencial a este personaje político que terminó siendo un actor vencido en la Revolución Mexicana. Algunos lo han considerado un hombre que tuvo la capacidad de capitalizar el movimiento revolucionario; en cambio, sus detractores lo han acusado de traición a la patria.

José María Maytorena emergió de una sociedad próspera, como era la sonorenses durante la segunda mitad del siglo XIX, donde el proyecto modernizador no sólo modificó la economía del estado, sino que propició transformaciones culturales; en ello las élites desempeñaron uno de los pivotes fundamentales del cambio por sus perspectivas de gran alcance: recursos económicos excedentes, espacios de socialización de acuerdo con su clase social, consumo de productos suntuosos y prácticas culturales propias de las élites urbanas de la época. Esto permitió el florecimiento de familias que habían proyectado una región floreciente. Este tipo de familias de notables, según el estudio de Balmori, Voss y Wortman,<sup>1</sup> construyeron redes de familias, de amistad y clientelares que permitieron la formación de una sociedad con un proyecto modernizador. Las redes familiares se sustentaron fundamentalmente en el matrimonio, lazos que contribuyeron, a su vez, a consolidar las distintas redes de amistad y clientelares, así como a la formación de camarillas políticas que fueron esenciales en el contexto de la vida de Maytorena.

---

<sup>1</sup> Diana Balmori, Stuart Voss y Miles Wortman. "Introducción" y "El noroeste de México". *Las alianzas de familias y la formación del país en América Latina*. Dorothy Ling (trad.). México, FCE, 1990, pp. 109 y 179.

Esos vastos conjuntos familiares, prolongados... por lazos de amistad y relaciones de clientela de diferentes tipos, hacen inteligibles muchos de los fenómenos políticos. Elementos de cohesión, cuando están integrados en las redes más vastas de los que gobiernan, son también elementos poderosos de disgregación si se encuentran aislados o en la oposición, pues en la inmensa mayoría de los casos, actúan de manera solidaria.<sup>2</sup>

La cohesión de cualquier grupo social se da por la capacidad de liderazgo de una persona o de un pequeño grupo. Así es en la familia, en el círculo de amistades, en el grupo político; en fin, en toda relación social se mantiene la solidaridad por objetivos e intereses comunes. Esto va consolidando un capital social que da sentido a una serie de ritualidades y que se va constituyendo en capital simbólico. Pierre Bourdieu señala que “El capital social está constituido por la totalidad de los recursos potenciales o actuales asociados a la posesión de una red duradera de *relaciones* más o menos institucionalizadas de conocimiento y reconocimiento mutuos. Expresado de otra forma, se trata aquí de la totalidad de recursos basados en la *pertenencia a un grupo*”.<sup>3</sup> El capital económico y el capital simbólico están estrechamente unidos al capital social, es más, Bourdieu señala que las relaciones de intercambio se logran mantener mientras la unión de los distintos capitales sea reconocida por el grupo. Añade el autor: “la red de relaciones es el producto de estrategias individuales o colectivas de inversión, consciente o inconscientemente dirigidas a establecer y mantener relaciones sociales que prometan, más tarde o más temprano, un provecho inmediato”.<sup>4</sup> Las transformaciones de capital son un elemento sustancial; es decir, el capital económico permite acrecentar el capital social y el cultural, el capital social puede ampliar los capitales cultural y económico, así también el capital cultural permite incrementar los

---

<sup>2</sup> *Ibid.*, p. 131.

<sup>3</sup> Pierre Bourdieu. *Poder, derecho y clases sociales*. Bilbao, Desclée de Brouwer, 2000, (Palimpsesto Derechos Humanos y Desarrollo).

<sup>4</sup> *Ibid.*, p. 151.

otros dos. Todo ello confluye en el capital simbólico que es una forma de capital “en tanto que es representada, es decir, aprehendida simbólicamente, en una relación de conocimiento o, más precisamente, de desconocimiento y reconocimiento”.<sup>5</sup> El capital simbólico “no es una especie particular de capital, sino aquello en lo que se convierte cualquier especie de capital cuando no es reconocida en tanto que capital, es decir, en tanto que fuerza, poder o capacidad de explotación (actual o potencial) y, por lo tanto, reconocida como legítima. El capital simbólico es así el poder de representar y otorgar valor, importancia social, a las formas de capital”.<sup>6</sup>

Las élites fomentan la creación del capital simbólico que les ayuda a conservar el poder de su grupo sobre el resto de la sociedad; aún más, lo fortalecen como instrumento de control. La capacidad del líder de saber mantener ese capital simbólico contribuye a la retención de su liderazgo. La ritualidad coopera en la consecución de los fines. La incapacidad de José María Maytorena Tapia de conservar su capital político, social, cultural y simbólico fueron algunos de los elementos que propiciaron el giro que dio su carrera política.

La figura de Maytorena no la podemos comprender si no nos remitimos al análisis de conceptos como el de élite y oligarquía. Aunque ambos términos tienen ciertas diferencias, en el presente trabajo los utilizaremos de forma indistinta, aunque consideramos más pertinente referirnos a la palabra élite. El concepto de oligarquía no se limita a relaciones políticas de poder, sino que se extiende a distintas relaciones con el objeto de designar el dominio de un grupo pequeño y cerrado de personas en organizaciones que no son necesariamente el Estado.<sup>7</sup> Es por ello que entendemos por grupo oligárquico a un grupo reducido de personas con un proyecto político y

---

<sup>5</sup> Andrés García Inda. “Introducción”, en Pierre Bourdieu. *Poder, derecho y clases sociales*, p. 17; *apud* Bourdieu, 1992, b:94.

<sup>6</sup> *Ibid.*, nota 3, p. 18; *apud* Bourdieu, 1997:319.

<sup>7</sup> Norberto Bobbio. “Oligarquía”, en Norberto Bobbio, Nicola Matteucci y Gianfranco Pasquino. *Diccionario de Política*. México, Siglo XXI, 1992, t.2, p.1067.

económico propio que busca el beneficio para sí mismo. No necesariamente detenta el poder político, aunque generalmente es beneficiado por aquellas personas que lo ejercen. En la oligarquía, los vínculos de parentesco, amistad y de clientela son parte sustancial de la relación entre el grupo. La oligarquía es considerada por algunos autores como parte fundamental de la élite económica.

Con respecto a la élite, se considera que “en toda sociedad hay una clase superior que generalmente detenta el poder político y el económico, a la que le dio el nombre de ‘aristocracia’ o de élite”.<sup>8</sup> Autores como Vilfredo Pareto aceptaban que el surgimiento de las élites está dado por la desigualdad que existe entre los hombres en una misma sociedad. En sociedades abiertas no se da una sola élite, sino distintos grupos de élites en los que algunos son estratégicos, tales como las élites políticas, económicas, morales y culturales. No obstante, se entiende por élite a un grupo limitado de personas que desempeñan un papel preeminente en la sociedad en algún aspecto. De aquí que el término de élite esté entrelazado con el de notable,<sup>9</sup> ya que por éste se

indica una persona que detenta un particular poder político y económico y por lo tanto importante e influyente en la vida y en la actividad de un grupo social o político. Se trata de personas que poseen esta influencia y este poder no tanto por personales e intrínsecas cualidades carismáticas, morales e intelectuales sino por su sólida base económico-social reforzada políticamente por apoyos interesados y clientelares.<sup>10</sup>

Por tanto, entendemos que la oligarquía está formada por élites que, a la vez, son parte del grupo de notables. Balmori, Voss y Wortman consideran que la notabilidad de una persona o grupo radica en que poseen cualidades de diferentes tipos que hacen que se distingan de las demás personas o grupos. Así, planteamos que las élites son parte de la

---

<sup>8</sup> Norberto Bobbio. “Teoría de las élites”, en *ibid.*, t. 1, p. 519; *apud* Pareto, *Systèmes socialistes* 1902, y éste, a su vez, apoyado en Gaetano Mosca.

<sup>9</sup> Balmori, Voss y Wortman, *op. cit., passim*. Los autores consideran “la notabilidad” un elemento fundamental en las familias de la élite en el noroeste de México.

<sup>10</sup> Gianpaolo Zucchini. “Notable”, en Bobbio, Mateucci y Pasquino, *op. cit.*, t. 2, p. 1065.

oligarquía y que por sus cualidades sociales, económicas o políticas se distinguen o se hacen notar en relación con el resto de la sociedad.

Las élites o los grupos oligárquicos no son grupos estáticos, sufren transformaciones y rupturas en su relación; además, diversos grupos ejercen presión sobre ellas obligándolas así a lo que Pareto llama la circulación de las élites. El ascenso de nuevos grupos y por consiguiente la renovación de las élites concede cambios en la clase política y en los grupos que ocupan un lugar especial en la pirámide social. El proceso no se da mediante un simple reemplazo de un grupo por otro, sino por una continua mezcla de miembros de la antigua élite con individuos de la nueva élite.<sup>11</sup> Pareto hace una serie de definiciones y distinciones entre diversos conceptos tales como las élites de gobierno y de no gobierno, las élites nominales y de mérito, y las élites subalternas. La élite de gobierno es aquella que Gaetano Mosca llama clase política<sup>12</sup> y, por ende, la de no gobierno es aquella que no pertenece a esta clase; sin embargo, ocupa un lugar especial en la configuración social. La élite nominal es aquella que es reconocida por la sociedad como élite y que no necesariamente tiene cualidades especiales, más bien tiene una posición social o política superior que puede confundirse con la élite de gobierno; en cambio, la élite de mérito es aquella que por sus atributos particulares tiene un lugar sobresaliente en la sociedad, pero no forzosamente tiene el poder en sus manos. Estas élites pueden ser consideradas como grupos de notables; es decir, grupos que se distinguen en algún aspecto dentro de la sociedad mas no necesariamente tienen algún cargo público o la dirección de alguna agrupación política

---

<sup>11</sup> Robert Michels. *Los partidos políticos. Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna*. Enrique Molina de Vedia (trad.). Buenos Aires, Amorrortu, 1991, vol. II, p. 165.

<sup>12</sup> Gaetano Mosca. *La clase política*. Marcos Lara (trad.). Selección e introducción Norberto Bobbio. México, FCE, 1984.

o religiosa. Tienen capital social que les permite tener el reconocimiento social como entes especiales. Las élites subalternas son élites que tienen un papel secundario en relación con la élite de gobierno o la élite nominal, son élites subordinadas a las anteriores. Algunas de las élites subalternas son élites de mérito, las cuales pueden llegar a convertirse en élite nominal. “El concepto de diferencia entre élites nominales y élites de mérito es fundamental. Pareto la introduce casi con ingenuidad diciendo que la riqueza, los parientes, las relaciones, ayudan también en otros muchos casos, y hacen que se le ponga el cartel de la clase elegida en general, o de la clase de gobierno en particular, a quien no debería tenerlo.”<sup>13</sup> Muchas veces sucede que la élite subalterna de mérito hace alusión a ideas de justicia social, a la solidaridad con los desposeídos, a la igualdad entre los seres humanos, con la idea de lograr el ascenso a ser una élite nominal. La élite nominal también hace mención a los valores antes señalados con el objeto de conservar el poder. Así como la élite que hoy es subalterna mañana puede ser nominal, así la élite que hoy es de gobierno mañana puede ser una élite subalterna.

El planteamiento general puede ser resumido en dos proposiciones: I. Una élite es estable si la divergencia entre élite nominal y élite de mérito no es excesiva; II. El derrocamiento de una élite de gobierno se produce siempre por obra de una élite de mérito subalterna. Ambas proposiciones están confirmadas por la historia, aun cuando las doctrinas inspiradoras de las ideologías corrientes lo callen.<sup>14</sup>

Las élites subalternas cumplen un papel fundamental en la circulación de las élites. Así la élite de gobierno o clase política está en movimiento; por ello, Pareto señala que la “historia es un cementerio de aristocracias”.<sup>15</sup> Éstas se están modificando, no duran, desaparecen. Añade el autor, según lo señala Peter Smith, “Las aristocracias decaen no

---

<sup>13</sup> Vilfredo Pareto. *Forma y equilibrio sociales. Extracto del tratado de sociología general*. Selección e introducción Giorgio Braga. Jesús López Pacheco (trad.). México, Alianza Universidad, 1980, p. 26.

<sup>14</sup> *Ibid.*, p. 29.

<sup>15</sup> *Ibid.*, p. 22.

sólo en número sino también en calidad en el sentido de que las energías menguan y se opera una alteración que debilita la proporción de residuos [simpatías] que originalmente habían favorecido la captura y la retención del poder...”.<sup>16</sup> La circulación de las élites oxigena a las sociedades y es lo que permite el equilibrio social. No debemos entender que ésta es una simple transposición del grupo, sino también una renovación de algunos miembros de la élite. La clase política debe nutrirse de elementos nuevos de los gobernados, con movilidad de las élites para así estarse reemplazando por los mejores elementos sociales o con individuos con cualidades especiales. Cuando la élite de gobierno no permite esta oxigenación, se presta a que se den rebeliones dirigidas por los mismos miembros de la élite.<sup>17</sup> Aún más, es la oportunidad para que miembros de élites subalternas busquen su pertenencia a la élite nominal. Pareto considera que, para mantener el equilibrio social, la clase política debe actuar con astucia y a la vez con fuerza; es decir, debe haber un equilibrio entre ambas. En cambio, Mosca le da un lugar importante a la negociación política, lo cual no significa que la élite gobernante sea inamovible, sino que permite la circulación de la élite de una manera balanceada. Ambos autores coinciden en que la clase política debe tener la suficiente fuerza para mantenerse en el poder pero, a la vez, no debe ser tan excesiva que no deje lugar a la negociación porque entonces se da la ruptura. El equilibrio entre individuos sumisos y agresivos es importante y, a la vez, la riqueza económica cumple un papel fundamental en este equilibrio, ya que permite la movilidad y el equilibrio social. “La élite necesita una sana ventilación a través de la remoción de sus componentes”.<sup>18</sup>

---

<sup>16</sup> Peter Smith. *Los laberintos del poder. El reclutamiento de las élites políticas en México, 1900-1971*. Soledad Loaeza y Joaquín Urquidí (trads.). México, El Colegio de México, 1981, p. 10.

<sup>17</sup> Jorge Alonso. *La dialéctica clases-élites en México*. México, INAH, Centro de Investigaciones Superiores, la Casa Chata, 1976, p. 65.

<sup>18</sup> *Ibid.*, p. 64.

Durante la contienda revolucionaria, el movimiento de las élites fue constante. Las pugnas entre élites de localidades diversas, la relación de ellas con otros grupos sociales y el enfrentamiento entre los distintos tipos de élites, permitieron que algunas que fueron élites de gobierno pasaran a ser élites de mérito o subalternas y viceversa. Asimismo, algunos miembros de las élites tendieron a desaparecer como integrantes de esos grupos. El movimiento se daba de forma vertical y horizontal, así como en sentido ascendente y descendente. La carrera política de José María Maytorena muestra la circulación de las élites en Sonora a través de la contienda revolucionaria. Inicialmente, Maytorena pertenecía a una élite de mérito subalterna y posteriormente pasó a ser parte de una élite nominal. Cuando abandonó el poder del estado y el país, construyó nuevas relaciones en una ubicación social distinta sin el capital social que había heredado y construido a lo largo de su vida.

La pertenencia de Maytorena a las élites de mérito subalternas le dio rasgos específicos a su liderazgo, ya que construyó un fuerte capital social y político, además de haber heredado y posiblemente consolidado el capital económico. Su liderazgo le permitió edificar redes con otros miembros de las élites y con sectores medios que fueron un conducto sustancial en el fortalecimiento de las relaciones con las bases sociales. El liderazgo que Maytorena logró conservar durante algunos años estuvo sustentado en los atributos propios de su personalidad, así como en los rasgos característicos de la oligarquía sonorenses. Esto le permitió la construcción y la permanencia de una serie de redes familiares, de amistad y clientelares que le concedieron mantener su liderazgo. Su capacidad y posición económica lo ponían en una situación privilegiada para preservar dichas redes. El grupo más cercano a él contribuyó en el tejido de sus redes hacia sectores sociales inferiores. El análisis de los distintos factores ayudará a dilucidar la consolidación de las redes y su capacidad para



mantener ese liderazgo. Sus redes clientelares fueron claves para el surgimiento y conservación de su liderazgo, aunque en un estado de guerra ya no pudo mantenerlas. Al ya no poder responder con eficacia a los reclamos sociales, a los intereses de las élites, a las promesas incumplidas, cuando los recursos económicos para sufragar los gastos de guerra se diluyeron y cuando la contienda militar no le fue favorable, su liderazgo se esfumó.

Robert Michels señala que la prueba más contundente de la necesidad que tiene la masa del liderazgo es que cuando está en el campo de batalla sin líderes, la masa abandona el campo de manera instintiva y regresa ya que encontró el liderazgo de alguien.<sup>19</sup> Inicialmente, el liderazgo empieza de manera espontánea, pero posteriormente tiende a hacerse un liderazgo profesional, lo cual hace a los líderes estables e inamovibles. Varios son los factores que influyen para el sostenimiento del liderazgo: existe una apatía política natural por parte de la masa, ésta tiende a avalar y en algunos casos a alabar las decisiones del líder, pues siente su protección y, sobre todo, gratitud por los “favores” propuestos u otorgados. El líder sustenta su poder en su indispensabilidad, ya que la misma veneración que la masa manifiesta hacia un líder o hacia un tipo de liderazgo, favorece la continuación de los mismos líderes. Cuando esto se deteriora o se va eliminando, se da la posibilidad del cambio en el liderazgo y la circulación de las élites. Así como la masa tiene necesidad del líder, éste requiere de aquélla para satisfacer su requerimiento psicológico de poder. El deseo de dominar a otros seres humanos parece que es intrínseco a la naturaleza humana y, a la vez, toda sociedad necesita de un conductor que le señale el camino a seguir. Algunas veces el líder ya no responde a las demandas de la masa, pero ésta no encuentra un sustituto mejor por lo cual la relación entre ambos se mantiene. Esta relación es de

---

<sup>19</sup> Michels, *op. cit.*, t. II, p. 100.

interdependencia: la masa necesita del líder y, a la vez, le da el derecho de ejercer el liderazgo.

Gerth y Wright Mills consideran que existen distintos tipos de líderes: el rutinario, el innovador y el promotor. El *líder rutinario* es aquél que cumple un papel institucionalizado; es decir, tiene una función en alguna organización pública o privada, pero lo hace con un estilo personal aunque con los límites institucionales; logra aglutinar el apoyo de sus gobernados, seguidores o simpatizantes. El *líder innovador* ya está dentro de una institución pero reelabora el papel de guía de esa institución, le da un toque especial, cambia o se extralimita en sus funciones. El *líder promotor* es aquél que crea una institución u organización, a la cual le da un sentido y estilo propio y logra mantener su liderazgo.<sup>20</sup> Los distintos tipos de líderes señalados por estos autores no significan que son estáticos o no se relacionan entre ellos; es más, un líder promotor puede ser a la vez innovador y, en algunas ocasiones, llegar a convertirse en un líder rutinario. No obstante, el liderazgo se conserva por la constante innovación de las prácticas del líder y por su capacidad de adaptarse a las condiciones del momento. Posiblemente, Maytorena fue un líder innovador en el momento de lucha en contra de Porfirio Díaz y, en cuanto logró obtener el poder, se convirtió en un líder rutinario; pero, con el paso del tiempo, no llegó a ser un líder promotor, no tuvo los elementos para renovarse y así conservar el poder.

La noción de personalismo y camarilla, según lo analiza Roderic Ai Camp en su obra *La política en México*,<sup>21</sup> son elementos ilustrativos para el análisis del liderazgo de Maytorena. La cohesión dentro del grupo está dada por los favores políticos compartidos. La manera en que una persona logra aglutinar al grupo, le da mayor vitalidad a la camarilla. Los privilegios y las prebendas son claves para mantener el

---

<sup>20</sup> Orazio M. Petracca. "Liderazgo" en Bobbio, Matteucci y Pasquino, *op. cit.*, t. 2, p. 915.

<sup>21</sup> Roderic Ai Camp. *La política en México*. Stella Matrangelo (trad.). México, Siglo XXI, 1999.

liderazgo. La solicitud de licencia por parte de Maytorena para ausentarse del cargo como gobernador de su estado natal marcó una coyuntura en las alianzas que había logrado entablar durante su vida política. Así como el retorno de Maytorena al gobierno demostró su capacidad para aglutinar a un grupo, también denotó que no fue suficiente para lograr terminar siendo el líder de la Revolución en Sonora.

En el presente trabajo pretendo hacer una biografía política de Maytorena, lo cual me obliga a plantear lo que entiendo por una biografía y señalar los elementos fundamentales que consideraré para hacer una narración biográfica. El interés por narrar la vida de alguien ha prevalecido dentro de la literatura y la historiografía. Su importancia crece o disminuye de acuerdo con la visión que se tiene de la vida y de la historia. En algunas escuelas historiográficas contar la vida de alguien “importante” ha implicado narrar la historia; en cambio, para otras visiones historiográficas el sujeto es un simple producto social. La interacción entre ambos elementos los enriquece, pues no podemos analizar, interpretar y narrar la vida de un sujeto si no lo ubicamos dentro de su contexto.

Algunas consideraciones llevan a resaltar la viabilidad y validez de la biografía. La distinción que hizo el sociólogo norteamericano Norman Denzin entre el relato de vida (*life story*) y la historia de vida (*life history*) ilustra el enfoque biográfico. El relato de vida se refiere a la historia de una vida narrada tal y como el individuo la ha vivido y ha sido contada por él; en cambio, la historia de vida es la narración relatada por un tercero con base en el propio relato de vida y otras clases de documentos.<sup>22</sup> Así la biografía es una historia de vida narrada por otra persona, cuyas fuentes son múltiples y los relatos de vida del sujeto son un elemento sustancial, así como la correspondencia, los documentos oficiales, los testimonios de otras personas y las publicaciones

---

<sup>22</sup> Daniel Bertaux. “El enfoque biográfico: Su validez metodológica, sus potencialidades”, en *Historia oral e historias de vida...* México, FLACSO, 1988, pp. 55-80. (Cuadernos de Ciencias Sociales 18)

periódicas. Al ser los relatos de vida un elemento primordial, no significa que hablen por sí mismos y no sean sometidos al análisis e interpretación. La diversidad de fuentes permite interrogar los relatos y, a la vez, darles sentido dentro de su contexto sociocultural. Las relaciones del sujeto con la estructura sociocultural y simbólica conceden la posibilidad de representar la vida del sujeto y el mundo en el que vivió. La historia de vida no busca narrar la totalidad de la vida, sino trata de darle una significación posterior, es darle un sentido al pasado y, al darle sentido a una vida, es enmarcarla dentro de su contexto. Por medio del sujeto captamos el mundo en el que vivió, pues el mundo se percibe mediante su relato de vida, ya que el mundo se revela a través de un yo particular. La historia de vida no debe concebirse como una relación de hechos secuenciales, sino como una vida en relación con las distintas redes que el sujeto va tejiendo durante el transcurso de su vida: relaciones familiares, sociales, económicas, laborales, políticas, afectivas; en fin, todo tipo de relación.

León Edel<sup>23</sup> considera que la búsqueda de lo impersonal es una ilusión del artista. El buscar la objetividad y la verdad en la historia de vida no implica que únicamente el sujeto hable por sí mismo, sino que, además, el narrador debe cuestionar a ese sujeto y construir la significación del relato. Marguerite Yourcenar señala que

el hombre más apasionado por la verdad, o al menos por la exactitud, es por lo común el más capaz de darse cuenta, como Pilatos, de que la verdad no es pura. Por tanto, que las afirmaciones más directas van mezcladas con dudas, réplicas, rodeos que un espíritu más convencional no tendría. En ocasiones, aunque no a menudo, me asaltaba la impresión de que el emperador mentía. Y por qué no permitirselo, como hacemos todos nosotros.<sup>24</sup>

---

<sup>23</sup> León Edel. *Vidas ajenas. Principia biographica*. Evangelina Nuño de la Selva (trad.). Buenos Aires, FCE, 1990.

<sup>24</sup> Marguerite Yourcenar. *Memorias de Adriano*. Julio Cortázar (trad.). México, Hermes, 1998, p. 355.

Parece que una narración de una historia de vida no está exenta de relatos subjetivos, de relatos con imprecisiones, de relatos intencionalmente distorsionados; aún más, debemos tener mayores motivos para someter a los relatos y a toda fuente documental a la crítica.

Además, Edel señala que “*La vida es una práctica que se apropia de las relaciones sociales (estructuras sociales), las internaliza y las transforma en estructuras psicológicas para su actividad de desestructuración y reestructuración.* Cada vida humana se revela por medio de sus aspectos menos generalizables como una síntesis vertical de una historia social”.<sup>25</sup> De tal suerte, “lejos de reflejar lo social, el individuo se adueña de ello, lo mediatiza, lo filtra y lo traslada de nuevo proyectándolo en otra dimensión, que luego se convierte en la de su subjetividad. Él no puede romper con ella, pero no la sufre pasivamente y de hecho la inventa nuevamente cada segundo”.<sup>26</sup> El individuo parece que recrea un medio social del cual forma parte y es por ello que el sujeto se convierte en un espejo del mundo social, así como en un transmisor. “Si cada individuo representa una reapropiación *singular* del universal social e histórico que lo rodea, *podemos conocer* lo social alejándonos del punto de especificidad irreductible de la práctica individual”.<sup>27</sup>

El pretender hacer una biografía política nos permite realizar una narración de la historia de la vida política de Maytorena. Los relatos de vida del sujeto me confirieron recrear una serie de experiencias con base en sus propios testimonios, así como en documentos diversos referentes a su carrera política. El enfoque político de la biografía nos concedió reconstruir el proceso revolucionario en Sonora. Sin embargo, no pudimos dejar a un lado el análisis del contexto familiar y social del sujeto, para así entender la

---

<sup>25</sup> Edel, *op. cit.*, p. 88. Las cursivas son del autor.

<sup>26</sup> *Ibid.*, pp. 88-89.

<sup>27</sup> *Ibid.*, p. 89.

forma en que construyó sus redes de relaciones que le permitieron consolidar su liderazgo. El movimiento de las élites y el cambio en las lealtades fueron determinantes en el desenlace de la trayectoria política de Maytorena.

El estudio sobre una parte de la vida de Maytorena ya había sido presentado como tesis de maestría en el año 2000, titulada, “José María Maytorena. ¿Revolucionario notable o ‘notable’ revolucionario?”. En ese trabajo el estudio sobre el sujeto abarcaba hasta su participación como gobernador maderista en el estado de Sonora. Desde el inicio de la investigación, el interés por la actuación de Maytorena se fue incrementando. No obstante, una biografía política de José María Maytorena necesariamente nos remite a analizar el papel que ha jugado en la historiografía extranjera, mexicana y, especialmente, en la sonorenses. El triunfo de la Revolución Mexicana en manos del grupo sonorenses de Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles, enemigos políticos de Maytorena, originó una interpretación limitada de la figura del gobernador sonorenses, la cual ha sido ignorada o controvertida para la historia oficial. Todavía en vida de Maytorena, publicaciones periódicas nacionales llegaron a narrar la visión del sujeto sobre los acontecimientos. La muerte de Maytorena (1948) despertó cierto interés en la prensa nacional, aunque tuvieron que pasar varias décadas para avivar el interés en su persona por parte de historiadores mexicanos y norteamericanos. En los últimos años ha surgido una inquietud específica por el maytorenismo por parte de la historiografía sonorenses, especialmente por el historiador Ignacio Almada Bay.

Maytorena ya en el exilio en Los Ángeles, California, en 1920, publicó una obra: *Algunas verdades sobre el general Álvaro Obregón*,<sup>28</sup> en la cual refutaba las

---

<sup>28</sup> Esta obra fue publicada por el autor en Los Ángeles, California, por la imprenta de “El Heraldo de México” en el año de 1920.

aseveraciones que Obregón había dado a conocer tres años antes en su libro *Ocho mil kilómetros de campaña*.<sup>29</sup> El regreso de Maytorena a México en los años treinta generó la publicación de algunos escritos sobre la manera de conducir su trayectoria política. Maytorena señalaba, en algunos de sus testimonios, que muchos de los relatos de su vida política se los enviaba a Martín Luis Guzmán para su publicación.<sup>30</sup> La figura de Maytorena propiciaba, por un lado, la defensa apasionada del sujeto y, por el otro, la satanización a su actuación. Él representaba un proyecto revolucionario diferente al proyecto planteado por el grupo vencedor.

La historiografía sonoreense, en los años setenta, presentó un incremento en el interés sobre la Revolución en Sonora y, con ello, en la figura de Maytorena. Las obras de Héctor Aguilar Camín, especialmente *La frontera nómada*,<sup>31</sup> marcaron una nueva etapa en la historiografía sonoreense. Reflejo de este impulso fue el Primer Simposio de Historia y Antropología de Sonora, realizado en 1976, organizado por la Universidad de Sonora, en el cual Aguilar Camín y Susan M. Deeds tuvieron un papel prioritario. De tal suerte, Deeds contribuyó también en el estudio de la figura de Maytorena. Dos años antes había presentado su tesis de maestría sobre la actuación de José María Maytorena en la Revolución en Sonora.<sup>32</sup> Además, se publicó en California otra obra sobre Maytorena a cargo de Guy Weddington McCreary.<sup>33</sup> Estos trabajos reflejaban el incremento por el interés en figuras revolucionarias olvidadas por la historiografía oficial.

El creciente interés que mostraron historiadores extranjeros por la Revolución Mexicana generó un nuevo debate en torno al tema y necesariamente llevó a replantear

---

<sup>29</sup> Álvaro Obregón. *Ocho mil kilómetros de campaña*. México, FCE, 1959.

<sup>30</sup> Maytorena. *Escritos varios*. AJMM. Colección particular.

<sup>31</sup> Héctor Aguilar Camín. *La frontera nómada. Sonora y la Revolución Mexicana*. México, Siglo XXI, 1977. En el trabajo utilizamos la edición de 1986, publicada por Cal y Arena.

<sup>32</sup> Susan M. Deeds. "José María Maytorena and the Revolution in Sonora, 1910-1915". Lincoln, Universidad de Nebraska, 1974. [Tesis de maestría].

<sup>33</sup> Guy W. McCreary. *From Glory to Oblivion. The Real Truth about the Mexican Revolution*. Nueva York, Vantage, 1974.

el papel de Maytorena. La obra de Alan Knight: *La Revolución Mexicana*,<sup>34</sup> sugiere que ésta fue una revuelta nacional genuinamente agraria y popular. Considerarla como un fenómeno nacional permite, según este autor, saber si los estudios locales son típicos o aberrantes. Knight analiza los movimientos de las diversas regiones y los compara desde una dimensión nacional. A Maytorena lo considera un oportunista y no le da mayor importancia al liderazgo que tuvo en Sonora.

La obra de François-Xavier Guerra: *México: del Antiguo Régimen a la Revolución*<sup>35</sup> es una gran aportación al estudio de la caída del porfiriato y a la primera etapa de la Revolución. El planteamiento teórico del autor es de gran utilidad para este trabajo, especialmente sobre los vínculos y las solidaridades. El análisis que hace de las redes que se entretajeron, las alianzas y las fracturas entre los grupos, aporta nuevos elementos a la historiografía de la Revolución.

Las contribuciones de varios historiadores que se ocupan de la historia de Sonora, especialmente de los cambios surgidos durante el siglo XIX, han sido de gran valor para la tesis. Muchos de ellos han expuesto sus apreciables contribuciones en las *Memorias de los Simposios de Historia y Antropología de Sonora*. Autores como Dora Elvia Enríquez Licón, Gregorio Mora, Ramón Eduardo Ruiz y Miguel Tinker Salas son algunos ejemplos de ello. Sin duda, las aportaciones más sugerentes para mi trabajo son las obras de Ignacio Almada Bay, en especial su tesis doctoral, “La conexión Yocupicio. Soberanía estatal, tradición cívico-liberal y resistencia al reemplazo de las lealtades en Sonora, 1913-1939”,<sup>36</sup> así como sus artículos publicados durante la década de los

---

<sup>34</sup> Alan Knight. *La Revolución Mexicana. Del Porfiriato al nuevo régimen constitucional*. Luis Cortez Bargalló (trad.). México, Grijalbo, 1996, 2 vols.

<sup>35</sup> François-Xavier Guerra. *México. Del Antiguo Régimen a la Revolución*. Sergio Fernández Bravo (trad.). México, FCE, 1991, 2 vols.

<sup>36</sup> Ignacio Almada Bay. “La conexión Yocupicio. Soberanía estatal, tradición cívico-liberal y resistencia al reemplazo de las lealtades en Sonora. 1913-1939”. México, El Colegio de México, 1993. [Tesis de doctorado].



noventa en las *Memorias de los Simposios de Historia y Antropología de Sonora*. Estas publicaciones son un reflejo de su interés por el maytoerenismo.<sup>37</sup>

El planteamiento de Almada Bay es fundamental para este trabajo. El historiador sugiere la existencia de dos corrientes revolucionarias en Sonora: la cívico-liberal de la cual Maytorena formaba parte y la corriente autoritario-populista<sup>38</sup> representada por Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles. La corriente cívico-liberal, señala Almada, se define por el énfasis en el individuo y en el ciudadano, como protagonistas centrales. El municipio es la instancia de gobierno donde el ciudadano ejerce las prácticas políticas de manera cotidiana y revaloriza el papel de la localidad que permite enfrentar el centralismo. Propone acrecentar el poder local por lo que busca un gobierno federal y representativo. Propugna por las prácticas democráticas como las elecciones que tienen como objetivo fundamental la renovación de las autoridades. El autor añade, como un elemento importante, lo expresado en la frase: “Retener el poder local en manos locales”. Éste fue un factor por el cual Maytorena interpeló al porfirismo en Sonora. Por último, en cuestión religiosa, propugnan por la libertad religiosa sin caer en posturas jacobinas.<sup>39</sup>

En cuanto a la corriente autoritario-populista, Almada Bay señala que el historiador Eduardo W. Villa le llama la corriente militarista. Las constantes son:

sus líderes no hicieron política de oposición durante el porfiriato, sino que despuntaron en el combate formal al orozquismo y al huertismo y ascendieron por méritos en campañas militares; franja que hace política con un alud de decretos desde el poder tomado militarmente, que procura matricular a la población en las oficinas públicas, --‘organizar al pueblo’ le llama--, que hará del anticlericalismo una seña identificatoria, que privilegia

---

<sup>37</sup> Ignacio Almada Bay. “1915: Maytoerenismo, rebelión indígena y violencia social”. *Memoria del XVII Simposio de Historia y Antropología de Sonora*. Hermosillo, Universidad de Sonora, 1992; “Persecución y persistencia del maytoerenismo, 1915-1920”. *Memorias del XVIII Simposio de Historia...*, 1993; “José María Maytorena: trayectoria y gobierno”, *Boletín*, coedición del Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca y la SEP. México, septiembre-diciembre, 1998, núm. 29, 31 pp.

<sup>38</sup> Almada Bay, “La conexión Yocupicio...”, p. 157, señala que “Víctor Reynoso es quien ha identificado para Sonora las corrientes ‘cívico-liberal’ y ‘autoritario-populista’”.

<sup>39</sup> *Ibid.*, pp. 156-163.

a la corporación por encima del ciudadano, y que favorece la negociación extraelectoral sobre las elecciones.<sup>40</sup>

Añade el autor que “El énfasis de la corriente autoritario-populista en el mandato preconstitucional es bien claro: las elecciones no sólo son propuestas, ni siquiera son mencionadas”.<sup>41</sup>

A pesar del gran valor de las obras publicadas en torno a Maytorena, resulta pertinente un trabajo relativo a su figura y a su participación en la Revolución Mexicana. Múltiples motivos justifican la investigación: 1) Su carrera política en Sonora lo llevó a ser uno de los líderes de la Revolución en su estado natal, liderazgo que mantuvo hasta 1915 cuando terminó su mandato como gobernador y rompió definitivamente con los constitucionalistas. 2) La formación de las redes para poder actuar en el movimiento son reflejo de su capital social, así como de su poder y liderazgo. 3) Su pertenencia a la oligarquía sonoreña le da rasgos específicos a su movimiento. 4) El juego entre la alianza y la ruptura con Venustiano Carranza, Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles es una parte sustancial para entender el desenlace del movimiento revolucionario. 5) La relación de Maytorena con Francisco Villa es relevante para comprender el desarrollo de los acontecimientos de la Revolución. 6) Las redes que tejió Maytorena en el estado de Sonora favorecieron su alianza con los villistas y los convencionalistas. 7) El enfrentamiento con los constitucionalistas permitió la participación activa del maytorenismo en el proyecto de la Convención. 8) La figura de Maytorena es prioritaria para entender dos aspectos de la Revolución en Sonora: la cuestión económica y el papel de Sonora en la Revolución Mexicana. Una de las fuertes acusaciones en contra de Maytorena fue el desorden financiero y

---

<sup>40</sup> *Ibid.*, pp. 178-180; *apud*, Eduardo W. Villa. *Galería de Sonorenses Ilustres*. Hermosillo, Impulsora de Artes Gráficas, 1948, p. 105.

<sup>41</sup> *Ibid.*, p. 181; *apud*, Eduardo W. Villa, *Galería de Sonorenses Ilustres*. Hermosillo, Impulsora de Artes Gráficas, 1948, p. 105.

monetario a que llevó a su estado natal, así como el fracaso militar en contra de los constitucionalistas. 9) José María Maytorena fue de los pocos hacendados mexicanos que se unieron al movimiento revolucionario y perdieron una gran parte de su fortuna personal y familiar.

El recorrido por la tarea de investigar fue acrecentando las preguntas y modificando el proyecto original del trabajo. Las observaciones de Jane Dale Lloyd fueron de un valor incalculable para el proyecto definitivo. Además, las puntuales opiniones de Ignacio Almada Bay y Martha Beatriz Loyo aclararon el camino a seguir. Las fuentes nos interpelaban constantemente y así fue como construimos el camino. Varias fueron las preguntas que surgieron durante la investigación. Algunas de ellas me permitieron construir el camino. ¿Las condiciones sociales y familiares influyeron en la carrera política de Maytorena? ¿En qué medida contribuyeron a plantear un proyecto revolucionario excluyente de diversos grupos o ello le permitió construir y conservar el liderazgo con base en las redes sociales propias y en las heredadas por su padre? ¿De qué manera la familia Maytorena consolidó una gran fortuna? ¿Su maderismo era sólido o simplemente buscó un antiporfirismo? ¿Su proyecto político era una alternativa para los sonorenses? ¿El gobierno del cambio simplemente fue una circulación de élites? ¿La confrontación entre los revolucionarios significaba un enfrentamiento por proyectos de nación distintos o por simples pugnas de poder? ¿Las alianzas entre Francisco Villa y Maytorena podían tener la solidez para capitalizar la Revolución Mexicana? ¿La falta de recursos económicos fue la clave para la derrota de Maytorena? ¿La posición de Estados Unidos fue determinante para el movimiento maytorenista o el gobernador había perdido su capacidad de liderazgo? ¿En el exilio, Maytorena construyó nuevas redes o sólo logró conservar las redes de relaciones que había edificado? Las preguntas se multiplicaban, las dudas aumentaban y el interés se acrecentaba.

Finalmente, se ahondará en la formación de redes de relaciones de Maytorena a lo largo de su carrera política. Las redes en torno a su figura dentro de las élites, con otros grupos sociales y con los indios yaquis le concedieron mantener su liderazgo. La formación de una pequeña camarilla que permaneció alrededor de él, le permitió tejer los puentes de unión con otros miembros de la sociedad. El juego de alianzas y rupturas con otros revolucionarios fue despejando el camino para el cambio en las lealtades; aunado a ello, la falta de recursos económicos fue un factor decisivo. La posición de Estados Unidos fomentó el juego entre los revolucionarios, además de que su posición terminó siendo decisiva en el desenlace del movimiento.

Por ello, es pertinente analizar las condiciones de Sonora a finales del siglo XIX. El primer capítulo, “Sonora: camino a la modernidad”, nos permite enmarcar el contexto en el que se desarrolló José María Maytorena y las condiciones que permitieron la consolidación de la fortuna familiar. La modernización del estado permitió una serie de transformaciones económicas, sociales y culturales de donde emergieron élites económicas capaces de rechazar a las élites impuestas por el grupo porfirista. El enfrentamiento entre oligarquías de distintas localidades se manifestó durante los últimos decenios del siglo XIX y la Revolución. La posición de las élites es un punto fundamental en este trabajo, ya que Maytorena era una parte representativa de estos grupos sociales.

La biografía política de Maytorena nos invita a plantear algunas pinceladas de la vida cotidiana y privada del sujeto. Por ello, en el segundo capítulo, “José María Maytorena”, pretendo trazar algunos rasgos de su vida privada, así como el entorno familiar, fundamental para entender la manera en que el sujeto se apropió de un capital social y simbólico. En una familia de la oligarquía sonorensis de esa época, la ritualidad guardaba un lugar especial. La dificultad para construir esas pinceladas, de un hombre

que destacó en su ámbito público, no impidió el intento por comprender esa dimensión humana. La fortuna de la familia Maytorena significó un sostén prioritario en la carrera política del sujeto.

La reconstrucción de redes propias y las heredadas del padre no fue una tarea fácil. En el tercer capítulo, “Formación de las redes maytorenistas”, pretendo reconstruir la red de relaciones heredadas de su padre, José María Maytorena Goycochea, y las tejidas por él mismo, las cuales fueron necesarias para su trayectoria política. La participación de Maytorena en los clubes liberales, en el movimiento que apoyaba la candidatura de Bernardo Reyes y el movimiento de Francisco I. Madero fueron primordiales para su medio político.

El ascenso al poder de José María Maytorena como gobernador de Sonora le permitió consolidar una red de relaciones propias necesarias para los enfrentamientos posteriores. En el cuarto capítulo, “Tradición cívico-liberal en el gobierno de Sonora”, es sustancial el planteamiento que desarrolla Ignacio Almada Bay en su ya citada tesis doctoral. Las dificultades propias de un nuevo régimen impidieron la materialización de varios objetivos. Las pugnas entre diversos grupos obstaculizaron el anhelado desarrollo del estado.

La caída del gobierno maderista y la actitud vacilante de Maytorena ante la usurpación del poder por Victoriano Huerta propició un viraje en la carrera política del gobernador. En el capítulo, “Reacomodo en las alianzas”, se analiza el desarrollo de los acontecimientos en Sonora durante la licencia de Maytorena. El gobernador interino, Ignacio L. Pesqueira, logró aglutinar en torno a él a un grupo político que mermó el liderazgo de Maytorena aunque el reacomodo en las alianzas no impidió el regreso de Maytorena como gobernador constitucional.

En agosto de 1913 los acontecimientos en Sonora tomaron un matiz entre la conciliación y el enfrentamiento entre los grupos revolucionarios. El sexto capítulo, “Maytorenistas y constitucionalistas”, permite comprender los conflictos entre maytorenistas y antimaytorenistas. La Convención iniciada en octubre de 1914 pretendía conciliar a las distintas facciones revolucionarias. Venustiano Carranza, Álvaro Obregón, Plutarco Elías Calles, Francisco Villa, Salvador Alvarado, José María Acosta, Juan G. Cabral, entre otros, eran algunos de los sujetos que aparecían en este juego de alianzas y rupturas. El año de 1915 despejó el camino entre los revolucionarios.

En el capítulo séptimo, “Recursos, información y reacomodos”, es un acercamiento para delimitar el juego en los recursos económicos que permitieron solventar una red de informantes y de servicios de inteligencia propicios para el movimiento. La manera de obtener el armamento y el espionaje al grupo enemigo fue un pivote para sustentar la lucha. El retiro de Maytorena como gobernador implicaría el debilitamiento aún mayor de su red de relaciones.

El octavo capítulo, “Maytorena: exilio y retorno”, pretende comprender las relaciones que Maytorena edificó y construyó durante su exilio. La lucha entre el reconocimiento a su labor revolucionaria y la devolución de los bienes incautados por el gobierno emanado de la Revolución fueron sus grandes preocupaciones, sobre todo a su regreso a México en 1936.

Las deficiencias del trabajo que he realizado son diversas. Un punto que analizo al margen es el desarrollo de la cuestión militar durante la Revolución en Sonora. Ello no implica que su importancia sea menor, sino más bien una limitación propia. El desarrollo de los acontecimientos militares fue fundamental para el desenlace de la carrera política de Maytorena. No obstante, considero que los recursos económicos, la

capacidad de liderazgo del gobernador y el cambio en las lealtades contribuyeron en gran medida en el debilitamiento de su postura en la Revolución.

Las fuentes que utilicé en el presente trabajo han sido variadas y en algunos momentos exhaustivas. Estoy consciente de que he dejado al margen una cantidad importante de información, que por cuestiones de tiempo aprovecharé en un futuro trabajo. Los relatos de vida del sujeto han sido prioritarios en este quehacer. Ello presenta algunas dificultades, ya que la sospecha de ser involucrada en la visión del sujeto ha originado, algunas veces, una actitud cautelosa de mi parte. El temor a verme dentro de la visión apasionada de Maytorena, me generaba mayores dudas. Por otro lado, he considerado importante rescatar la visión que el sujeto tenía de su actuación política, lo que no le resta valor al testimonio. Así, los archivos personales de Maytorena (AJMM), uno de ellos albergado en las Colecciones Especiales de la Biblioteca Honnold/Mudd en el Claremont College, California; y el otro, parte de una colección particular, han sido fundamentales para la investigación. Sin embargo, no hubiera sido posible el trabajo sin la consulta de otras tantas fuentes valiosas. Los documentos que alberga el Archivo General de la Nación (AGN), Ramo Presidentes: Obregón, Calles y Cárdenas; Ramo Intervención de Bienes y Ramo Revolución, así como la Colección Manuel González Ramírez, han permitido esclarecer algunas preguntas que planteaban otros documentos. Esta última colección pertenecía al Archivo del Patronato de Historia Sonorense y cuenta con documentos de gran valor para aclarar algunos elementos de la trayectoria política de Maytorena. El Archivo Histórico General del Estado de Sonora (AHGES) ofreció algunas aportaciones, aunque fueron mayores sus limitaciones. Las contribuciones del Archivo del Centro de Estudios Históricos de México, Condumex, fueron una aportación valiosa, ya que permitieron acrecentar las fuentes respecto a la correspondencia entre Maytorena y Venustiano

Carranza. No menores fueron las contribuciones del Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional (AHSDN) que ayudaron a ampliar el conocimiento sobre la actuación de Maytorena durante la Revolución; pero, más que nada, algunos documentos ofrecieron información que mostraba el espionaje a que eran sujetos los maytorenistas. En este mismo sentido, fueron importantes las aportaciones del Archivo Calles y Torreblanca (ACTB), especialmente los fondos Elías Calles (FEC) y fondo Presidentes (FP). El Archivo de Alberto B. Piña (AAP), albergado en la biblioteca de la Universidad de Arizona en Tucson, contiene testimonios importantes debido a su cercanía con Maytorena. Estos testimonios contribuyeron en la reconstrucción de las redes de informantes y de espionaje del grupo maytorenista. De menor valor resultaron los archivos de distintas universidades en el estado de Texas en la Unión Americana.

Las fuentes hemerográficas han sido relevantes para esta tesis. La prensa sonorensis no pudo ser investigada, ya que, por cuestiones del deterioro del material, no fue posible el acceso a ella. Consultamos algunos periódicos publicados en la ciudad de México, tales como, *The Mexican Herald* (1913 y 1914) y *El Imparcial* (1913); además de periódicos editados en los estados fronterizos del sur de Estados Unidos, tales como *La Prensa*, *El Paso Morning Times* y *The Arizona Daily Star*. Los dos primeros provenientes del estado de Texas, el primero de San Antonio y el segundo de El Paso. *La Prensa* se editaba en español. En el primero consulté el año de 1915, y en los otros dos periódicos el año de 1913. Las aportaciones fueron sugerentes sobre todo respecto a algunos acontecimientos importantes en la actuación de Maytorena. Estos periódicos desempeñaron un elemento clave en el movimiento revolucionario. Los grupos contendientes tuvieron centros de información en las ciudades fronterizas norteamericanas. No obstante, parte de la información algunas veces estaba sustentada en un simple rumor. *El Correo del Bravo*, periódico auspiciado por los maytorenistas y



editado en El Paso, Texas, fue tomado con cautela, ya que era un instrumento de propaganda de los maytorenistas y, a la vez, una herramienta de desprestigio hacia el grupo enemigo. Las notas periodísticas eran aportaciones importantes, pero muchas veces la información carecía de un fundamento objetivo. En cuanto al *The New York Times*, periódico relevante de los Estados Unidos, lo consulté en aquellas fechas en que se dieron sucesos relevantes durante la Revolución. Es interesante hacer notar que cuando en una nota periodística se mencionaban acontecimientos sobre algún estado en particular, se trataba de Chihuahua o Sonora.

Las fuentes secundarias fueron de gran utilidad, ya que contribuyeron en gran medida a la construcción de este trabajo. Cada una de ellas me permitió aclarar varias dudas y cuestionarme otras tantas.

El camino trazado fue un instrumento de orientación, pero fue un sendero que se fue modificando en el andar. Algunas veces sentía que vagaba en vez de caminar con paso firme; otras veces percibía con entusiasmo el avance. Sin embargo, llega el momento de acercarnos a la meta aunque no con el resultado esperado. Muchas preguntas quedaron sin responder pero continúa el ánimo de realizar trabajos posteriores que esclarezcan o contribuyan al estudio de este tema.

## Capítulo 1

### **Sonora: Camino a la modernidad**

#### **Sonora, un estado y una cultura de frontera**

El desarrollo histórico de Sonora y su ubicación geográfica propiciaron la creación de un estado y una cultura de frontera. La conformación de una región fronteriza distante del centro de la República Mexicana motivó la formación de una cultura con rasgos propios que mantenía comunicación estrecha con el vecino país. A fines del siglo XIX logró consolidarse este proceso identificado con el proyecto modernizador porfirista.

La colonización española en el noroeste había sido posible hasta fines del siglo XVI en manos de los misioneros jesuitas, quienes lograron la pacificación de la región. La independencia que tuvieron los jesuitas en el proceso evangelizador permitió cierta autonomía de los grupos indígenas. Sin embargo, el proyecto de los jesuitas no cumplía con las expectativas de la corona española durante el siglo XVIII. Las reformas borbónicas tendentes a la búsqueda del fortalecimiento económico incidieron en las políticas de poblamiento en la región. El visitador de la Nueva España, José Bernardo de Gálvez Gallardo, quien llegó a la colonia en 1765, buscó fomentar la inmigración de españoles al noroeste para así limitar el poder de los misioneros, aumentar la población española y sobre todo explotar las riquezas mineras que, según su opinión, eran vastas. Consideraba que los misioneros eran un impedimento para la realización de los fines de la corona por sus actitudes paternalistas. La expulsión de los jesuitas de los dominios hispánicos en 1767 iba encaminada a acelerar el proyecto modernizador de la metrópoli.

Después de 1770 se dio una fuerte inmigración de españoles procedentes del norte de España,

su visión de sociedad era más estable, urbana y refinada que la de sus predecesores. Ellos vinieron directamente de España, crearon granjas prósperas y haciendas, establecieron negocios comerciales, y desarrollaron progresivamente operaciones mineras,... vinieron con un sentido de permanencia y un deseo de echar sus raíces en la región y hacer esto suyo; trajeron con ellos mismos una vigorosa tradición urbana.<sup>1</sup>

Estas familias buscaban establecer una sociedad rica y próspera, para lo cual encontraron terreno fértil en la región. Tenían un sentido refinado de la vida y su objetivo parecía claro: amasar grandes fortunas. Gálvez proporcionó una serie de facilidades para que los españoles se establecieran en la región. Él buscó convertir las comunidades en grupos de productores individuales para así crear un sistema de tributación *per capita*, limitar el control de los misioneros en la producción económica de los pueblos y ajustar la ocupación del suelo a la ley. A la vez, pretendió propiciar que los indígenas poseyeran la tierra que trabajaban en forma individual. El visitador consideraba que el noroeste de México era muy rico en recursos, especialmente en recursos mineros. “La Corona motivó la colonización urbana en la frontera a través de la ley de colonización de 1791, la cual otorgaba una cantidad generosa de tierra alrededor de cada presidio por asignación a colonizadores permanentes”.<sup>2</sup>

Las transformaciones sociales de la región con la llegada de inmigrantes españoles con un proyecto de región determinado, una población indígena independiente y combativa, geográficamente aislada del centro, así como los cambios propuestos por la corona propiciaron la gestación de la cultural norteña. Muchos de los nuevos inmigrantes españoles se establecieron en

---

<sup>1</sup> Stuart Voss. *On the Periphery of Nineteenth-Century. México. Sonora and Sinaloa*. Tucson, University of Arizona Press, 1982, p. 24.

<sup>2</sup> *Ibid.*, p. 27. La cantidad de tierra asignada era de 7 022.44 Ha por presidio. *Apud* Brinckerhoff, 15.

San Miguel de Horcasitas y Álamos, lo que dio origen a redes de familias prominentes en la región, que amasaron grandes fortunas con la minería y el comercio y, posteriormente, invirtieron en propiedades agrícolas y ganaderas. La notabilidad de estas familias, como lo señalan Balmori, Voss y Wortman,<sup>3</sup> fue un distintivo en la sociedad fronteriza del noroeste y contribuyó a la formación del Estado nacional.

El papel de las élites en los acontecimientos posteriores a la Independencia de México fue determinante en el proyecto de región. El deseo de implantar su modelo propició la confrontación entre grupos de élites. Las élites de mérito, según la consideración de Wilfredo Pareto,<sup>4</sup> son aquellas que no son élites nominales,<sup>5</sup> pero a las que, por sus cualidades especiales, el resto de la sociedad les da un lugar privilegiado dentro del grupo. Se les reconoce como tal mas no tienen una autoridad institucionalmente establecida, aunque logran el reconocimiento social por su rango. Durante el siglo XIX, las élites nominales y las élites de mérito luchaban por imponer su proyecto de nación basado en los principios conservadores o liberales. Las élites nominales pretendían conservar el poder, y a la vez, las élites de mérito intentaban convertirse en élites nominales. Aunque los sonorenses optaron por un gobierno republicano, la pugna de fondo entre ambos grupos era un enfrentamiento entre élites para imponer su liderazgo. La formación de la clase dirigente se conformó según el grupo triunfante en turno. La relación entre las élites, y entre éstas y la sociedad, permitió la configuración de una cultura particular de la región. La característica de ser estado fronterizo le dio rasgos aún más peculiares a la cultura del noroeste.

---

<sup>3</sup> Diana Balmori, Stuart Voss y Miles Wortman. "Introducción" y "El noroeste de México". *Las alianzas de familias y la formación del país en América Latina*. Dorothy Ling (trad.). México, FCE, 1990, pp. 109-179.

<sup>4</sup> Wilfredo Pareto. *Forma y equilibrio sociales. Extracto del tratado de Sociología general*. Selección e introducción Giorgio Braga. Jesús López Pacheco (trad.). México, Alianza Universidad, 1980, pp. 29-31.

<sup>5</sup> Las élites nominales son aquellas élites reconocidas por la sociedad como tal y que no necesariamente tienen cualidades especiales, más bien tienen una posición social o política superior que puede confundirse con la élite de gobierno.

Miguel Tinker Salas<sup>6</sup> señala que el aislamiento de la región, el conflicto étnico y el medio ambiente severo propiciaron una serie de prácticas comunes que permitieron el desarrollo de una cultura distintiva que facilitó la cohesión social en el estado. Añadiríamos que el proyecto de región conceptualizado y ejecutado por las élites norteñas contribuyó a la formación de esa cultura.

Los acontecimientos históricos de la década de los cuarenta del siglo XIX, la ubicación geográfica del estado y las constantes injerencias extranjeras acentuaron los conflictos en Sonora, ya que sus habitantes no se sentían parte sustancial de la nación mexicana. Los notables consideraban que el contacto con el exterior les ayudaría a materializar su idea de progreso. A la vez, las invasiones extranjeras ayudaron a que las élites tomaran conciencia de que formaban parte de una nación que se debatía por un proyecto y que no era posible aplicar su modelo ideal de progreso mientras no lograran la pacificación. Por ello fortalecieron la resistencia y la identidad, lo que les permitió rechazar las incursiones de filibusteros. Todos estos elementos contribuyeron a la formación de un sentimiento dual: por un lado, un aislamiento regional que permitió formar una identidad y, por el otro, su participación en los conflictos de México propició un sentimiento de pertenencia a una nación distante. La pugna interna entre las élites a mediados del siglo XIX por la imposición de un proyecto se tornó alrededor de Manuel María Gándara Gortari e Ignacio Pesqueira García. El triunfo de Pesqueira permitió la implantación del modelo modernizador que propició aún más la formación de esta cultura distintiva.

Uno de los elementos fundamentales en la cultura del noroeste de México fue el proceso de interiorización de la modernización en los distintos grupos sociales. Dora Elvia Enríquez

---

<sup>6</sup> Miguel Tinker Salas. "Cultura y modernización. El caso de Sonora". *Memorias del XV Simposio de historia y antropología de Sonora*. Hermosillo, Universidad de Sonora, 1990, p. 294.

Licón<sup>7</sup> plantea cuatro etapas en la conformación de la modernidad en Sonora: la primera de ellas estaba sustentada en las reformas borbónicas; la segunda etapa, de 1831 a 1857, fue cuando las élites sonorenses buscaban implantar el predominio de la sociedad blanca; la época de cimentación, que va de 1857 a 1882, fue durante el gobierno de Ignacio Pesqueira; y de 1882 a 1908, fue la época de la consolidación donde el proyecto porfirista fue el detonante. La autora señala la gran importancia de la educación dentro del proyecto de las élites y como un instrumento de cambio hacia el proyecto modernizador. Los yaquis y mayos conservaron su identidad, lo que permitió que las rebeliones indígenas fueran un mecanismo de resistencia al proceso “civilizador”, razón por la cual los gobiernos avalados por Porfirio Díaz recurrieron a la dominación de los indígenas, como fue el caso de los apaches, o a la deportación, como fue con los yaquis. A la vez, se crearon asociaciones civiles, políticas y culturales con raíces modernizadoras desempeñando la educación el pivote fundamental para el proceso.

Durante la etapa de cimentación, en 1860, se dieron, según lo señala Enríquez Licón, tres polos fundamentales que impulsaron la educación: el gobierno, el financiamiento de la iniciativa privada y la docencia en manos de los clérigos.

En Sonora, por más contradictorio que parezca, hablar de modernidad es hablar también de iglesia. Es un hecho bien conocido que la iglesia que llegó al noroeste de México fue bastante abierta y receptiva; los jesuitas incrustaron en estos anchos territorios una religión bastante permisiva alentando, a través del sistema misional, un fuerte sentimiento de autonomía en los indígenas sonorenses y, por su exclusión, también en los colonos, resultando en consecuencia una sociedad segregacionista.<sup>8</sup>

---

<sup>7</sup> Dora Elvia Enríquez Licón. “La modernidad en Sonora: preguntas nuevas a un viejo tema”. *Memoria del XVIII Simposio de historia y antropología de Sonora*. Hermosillo, Universidad de Sonora, 1993, pp. 187-206.

<sup>8</sup> *Ibid.*, p. 198.

La autora, en su tesis doctoral: *Pocas flores, muchas espinas. Iglesia católica y sociedad en la Sonora porfirista*, pretende demostrar, entre otros elementos, que la religiosidad del sonorense tiene tintes diferentes aunque no por haber tenido la Iglesia católica una débil infraestructura podemos hablar de una religiosidad superficial. La autora plantea el papel que desempeñó la Iglesia en la cultura, sobre todo en el proceso de consolidación de la modernización.

Enríquez discrepa de Miguel Tinker Salas en el sentido de que las instituciones religiosas tuvieron débiles raíces en el noroeste y que por ello no se generó la misma devoción que en el centro del país, y avala la afirmación de Almada Bay en el sentido de que la religiosidad en la zona es *sui generis*: “alejada de la jerarquía eclesiástica y por eso mismo de ‘cuño más resistente’”.<sup>9</sup> El hablar de la interiorización de un proyecto modernizador no implicaba cerrar el camino a la religiosidad. El papel de la Iglesia, de la prensa católica y de la mujer sonorense fue fundamental en el proceso educativo. La relación entre el proyecto de las élites y la educación en manos de la Iglesia estaba relacionada con el fin de formar hombres y mujeres católicos dentro de un proyecto modernizador. Ambos elementos no se contradecían, sino que uno alimentaba al otro.

Durante el porfiriato se dio la consolidación de la interiorización del proyecto modernizador. Así como el proyecto nacional fue encaminado a modernizar la nación, el norteño logró afianzar el modelo dándole rasgos distintivos que fueron determinantes en la cultura fronteriza. El papel de las élites fue un detonante para la aplicación del proyecto y la transformación cultural.

---

<sup>9</sup> Dora Elvia Enríquez Licón. “Pocas flores, muchas espinas. Iglesia católica y sociedad en la Sonora porfirista”. Zamora, El Colegio de Michoacán, 2002, pp. 57-58, [Tesis de doctorado]; *apud*, Almada Bay, 1987.

Tinker Salas plantea cómo el ferrocarril vino a romper el aislamiento del estado y contribuyó en la consolidación del proyecto modernizador. El ferrocarril modificó el intercambio comercial hacia Estados Unidos e intensificó el comercio entre los estados fronterizos de Sonora y Arizona, lo cual impactó en la cultura.

La influencia de la cultura norteamericana se reflejó en varios aspectos. Se simplificaron una serie de formas culturales, se modificaron conductas en la forma de festejar la Navidad, se transformó la cultura empresarial y se introdujo el béisbol como un deporte favorito en la sociedad sonoreense. A fines del siglo XIX, el béisbol se convirtió en un deporte capaz de reunir a una parte de la sociedad guaymense. Fue introducido en el año de 1877 por un grupo de marinos norteamericanos que llegaron en el buque Montana que visitaba el puerto cada mes. Solicitaron permiso a las autoridades para acondicionar un terreno para ello. “Este primer partido de béisbol efectuado en el mes de mayo de 1877, fue inolvidable, y marcó el inicio de un evento deportivo que como semilla en terreno fértil, dejaría para siempre sus buenas raíces”.<sup>10</sup> Poco tiempo más tarde ya había en Guaymas aficionados como Antonio y Eduardo Camou, Gustavo Lelevier, Joaquín Morales y otros más. Según don Felipe A. Seldner, se empezó a jugar béisbol de altura en Sonora en el año de 1892, cuando la novena de Guaymas ganó la primera “Copa de Plata” contra la novena Line City de Nogales, Sonora.<sup>11</sup> Los partidos entre equipos de las distintas ciudades, especialmente entre Hermosillo y Guaymas, se hicieron famosos y se popularizó “La Copa de Oro” que disputaban en la Colorada. En aquel entonces: “Hermosillo y Guaymas nos apreciábamos como si fuéramos hermanos, recordaban don Torcuato Marcor y don Tirzo

---

<sup>10</sup> Jorge Murillo Chisem y otros. *Apuntes para la historia de Guaymas*, Hermosillo, Gobierno del Estado e Instituto Sonorense de Cultura, p. 239.

<sup>11</sup> *Ibid.*, p. 240.



Gámez, cada evento era amenizado con banda de música, donde nuestros jóvenes aprendieron a convivir sanamente y estrecharon lazos de amistad entre estas poblaciones”.<sup>12</sup>

La élite sonoreense jugó un importante rol en las transformaciones culturales. Ella era en gran parte la portadora de conductas. Las modificaciones en las costumbres permitieron que la mujer norteña adquiriera formas diferentes a las del centro del país. Su relación con Estados Unidos le permitió transformar algunos valores culturales y en ella recaía el sustento moral de la familia. La influencia de la religiosidad de la mujer desempeñó un papel fundamental, sobre todo en la ritualidad de las familias de notables. Ella mantenía la unión familiar, vigilaba el bienestar de cada uno de los miembros y fomentaba la cohesión de la familia en sentido extenso. La mujer de la élite se dedicaba a la educación católica de los hijos, a atender el hogar y a participar en aquellos eventos sociales propios de su clase. El sentido de notabilidad en cuanto a las pautas culturales y sociales recaía en la mujer, así como las condiciones económicas de la familia involucraban más a la figura masculina.

Paulatinamente, la élite norteña, “la high” como se les decía, y la nueva clase media, enfocaron su energía en el funcionamiento de una economía de exportación. Labores prácticas, y proyectos económicos fueron exaltados, mientras que costumbres tradicionales fueron readaptadas y aún otras, simplemente abandonadas. El arte, la música y otras actividades culturales, que antes eran seña de una posición social, fueron transformados, convirtiéndose en recuerdos de un pasado distante.<sup>13</sup>

Las transformaciones se manifestaron en las élites, pero también en las clases medias y en la clase trabajadora. Aunque las clases medias tenían sus espacios de socialización separados de las élites, intentaban copiar las nuevas formas que adquirirían de las élites así como de los inmigrantes extranjeros. La mujer de las clases pobres se dedicaba a labores del campo o al servicio

---

<sup>12</sup> *Idem*. La Colorada es un poblado que se encuentra entre Hermosillo y Guaymas.

<sup>13</sup> Tinker Salas, *op. cit.*, p. 295.

doméstico. La adversidad en el medio y las confrontaciones con los indígenas propiciaban la defensa de los bienes y la integridad por parte de las mujeres.

Los cambios con la modernidad acrecentaron aún más las transformaciones culturales en ambos lados de la frontera, debido principalmente al intercambio comercial y cultural. Se fue gestando una franja territorial con intensa comunicación. Arizona y Sonora compartían la vida y los espacios. Las costumbres empezaron a cambiar en ambos lados y Sonora se vio inmersa en transformaciones culturales por la influencia de la cultura modernizadora del país vecino. El proceso no fue unilateral: es decir, también la cultura sonorenses influyó en la cultura del suroeste de Estados Unidos ya que modificó algunas pautas sociales.

La influencia cultural fue mayor en las ciudades fronterizas, principalmente en Nogales y más tarde en Agua Prieta y Naco. Esta comunicación generaba intercambios culturales, sociales y comerciales, aunque también conflictos entre ciudadanos. Las autoridades tuvieron que dirimir una serie de enfrentamientos. Los habitantes de un lado de la frontera se beneficiaban de los privilegios que otorgaba el otro lado. Así como para los sonorenses el país vecino proporcionaba mayor variedad en productos de consumo, algunos habitantes de Arizona se beneficiaban de los centros de diversión en la parte mexicana. Se empezó a crear, pues, una franja territorial con formas propias y distintas del resto de Arizona y Sonora. La influencia fue extendiéndose hacia el sur, donde muchos sonorenses empezaban a ver con buenos ojos a los sonorenses americanizados.<sup>14</sup>

El influjo cultural fue absorbido en todo el estado. Las élites eran las grandes portadoras y transformadoras de esas nuevas influencias culturales, las cuales eran parte fundamental del

---

<sup>14</sup> Miguel Tinker Salas. *In the Shadow of the Eagles. Sonora and the Transformation of the Border During the Porfiriato*. Berkeley y Los Ángeles, University of California Press, 1997, pp. 104-106.

proyecto modernizador. La educación acentuó este proceso “civilizador”. La estrecha relación entre empresarios de Arizona y Sonora modificó conductas en el lenguaje, en la manera de abordar los negocios y en las pautas sociales. El idioma inglés fue un elemento que utilizaron las élites como símbolo de modernidad en las escuelas y en los negocios. Los hijos de las familias de notables asistían a escuelas en Estados Unidos en búsqueda no sólo de estatus, sino también de innovaciones para poder incorporar los negocios familiares al proceso modernizador. La prensa fronteriza desempeñó el papel de aglutinador de las sociedades de ambos lados. Dichos lazos propiciaron beneficios pero a la vez, conflictos durante el movimiento revolucionario.

La relación de las élites y de las clases medias con los funcionarios norteamericanos de empresas de capital foráneo en Sonora contribuyó a los cambios en las pautas culturales. Algunos de ellos eran incorporados dentro de las élites sonorenses y a través de ellas influían en la vida social y cultural de Sonora. Los usos y costumbres se fueron modificando, y penetraron en las clases medias.

Tinker Salas señala que a fines del siglo XIX Sonora forjó un regionalismo propiciado por la baja densidad de población que permitió la creación de formas culturales más simples como la música, el vestido, la comida y las actitudes sociales. Esto era atractivo para miembros de otras partes de la República y, a la vez, generó conflictos entre ellos. La población mestiza y criolla forjó un sentimiento regional bastante sólido.<sup>15</sup> Esto propiciaba el rechazo hacia inmigrantes de otros estados, como los soldados provenientes del centro de México que llegaron a Sonora a prestar sus servicios en las campañas contra los yaquis. Algunos de ellos desertaron por las malas condiciones en las que el gobierno los tenía; ellos y sus familias eran llamados “guachos” y vivían en constante enfrentamiento con los sonorenses. Los agentes viajeros se convirtieron en

otro blanco enemigo ya que vendían productos a menor precio. Los privilegios que buscaba detentar la élite comercial local se veían perjudicados por estos agentes viajeros.<sup>16</sup>

La cultura sonorenses, forjada en la resistencia y en el aislamiento, fue más propensa a adoptar influencias de sus vecinos del norte y a adecuar una cultura distintiva con el centro de México. El proceso modernizador fue de la mano con la formación de una cultura de frontera. Eso le permitió adquirir rasgos específicos y diferenciadores. El sonorenses, con base en formas culturales simples, creó su propia cultura; las élites desempeñaron un pivote fundamental en el cambio de pautas culturales que permitieron la transformación de México en el siglo XX.

### **La modernidad en Sonora: Desarrollo del estado**

El proyecto económico del porfiriato fue posiblemente el resultado esperado por los inmigrantes del norte de España del siglo XVIII. La idea de una región próspera y capaz de ofrecer los beneficios que la metrópoli les había negado se fue materializando durante el siglo XIX. El gobierno de Ignacio L. Pesqueira había sido el preámbulo del desarrollo económico del porfiriato.

El estado de Sonora durante el siglo XIX, después de haber sobrepasado una serie de conflictos internos y externos, logró ser un estado económicamente próspero, con características específicas de un estado fronterizo donde la oligarquía le dio prosperidad a la vida regional mediante diversas actividades económicas. Éstas se diversificaron, se desarrollaron la industria, el comercio y la banca, aunque los sectores más prósperos fueron la minería y la agricultura. El comercio había funcionado con base en un pequeño grupo de comerciantes y hacendados que tenían acceso al capital extranjero y de esa manera ejercían el comercio funcionando como

---

<sup>15</sup> *Ibid.*, pp. 17-18.

<sup>16</sup> Tinker Salas, "Cultura y modernización...", pp. 302-305.

intermediarios de comerciantes extranjeros. Sus ganancias las invirtieron en otras ramas de la economía. La apertura comercial fronteriza modificó las relaciones comerciales primero con California y después de 1856 con Arizona. Las orientaciones del mercado se modificaron sustancialmente y con ello los sonorenses participaron activamente en el cambio.<sup>17</sup> De 1870 a 1910 el desarrollo de Sonora fue vertiginoso y el ferrocarril fue uno de los detonantes más importantes: “Hacia 1882, el Ferrocarril Sonora corría del puerto de Guaymas, en el Pacífico, directamente a la frontera, Nogales, uniendo el estado con la nutrida red de los mercados estadounidenses”.<sup>18</sup> Asimismo, la inversión extranjera tuvo un lugar fundamental en Sonora: “Se ha calculado que en 1902 Sonora ocupaba el segundo lugar en la lista de estados con inversiones procedentes de Estados Unidos. Más del 70% de esa inversión era en empresas mineras”.<sup>19</sup>

En esta época, en Sonora se crearon nuevos centros de desarrollo y así se diversificaron las actividades económicas. La zona sur del estado tenía dos grandes centros: Navojoa y Álamos; y la zona centro-norte, que abarcaba de Guaymas a Cananea.<sup>20</sup> La zona sur es bañada por las aguas del río Mayo en cuyo valle se desarrolló la agricultura, convirtiendo en pocos años a Navojoa en un centro agrícola redituable. Su comercio empezó a crecer en importancia, sobre todo con la llegada del ferrocarril en 1907. Por otro lado, Álamos, ciudad con fisonomía colonial cuya economía había girado en torno a la minería, se vio perjudicada por la depreciación del valor de la plata, lo cual

---

<sup>17</sup> Miguel Tinker Salas. “Del crédito al contado, la transformación del comercio de Sonora después de 1850”. *Revista de El Colegio de Sonora*, no. 8, 1994, pp. 65 y 66.

<sup>18</sup> Barry Carr. “Las peculiaridades del norte mexicano, 1880-1927. Ensayo de interpretación”. *Historia Mexicana*, núm. 87, vol. XXII, enero-marzo, 1973, no. 3, El Colegio de México, p. 327.

<sup>19</sup> *Idem. apud* David M. Pletcher. “The Development of Railroad in Sonora”. *Inter-American Economic Affairs*, vol. 1, núm. 4, marzo, 1948, p.4.

<sup>20</sup> Héctor Aguilar Camín, tanto en “La Revolución Sonorense, 1910-1914”. México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 1975, 2 tomos, [tesis de doctorado], como en *La frontera nómada. Sonora y la Revolución*

ocasionaba inflación, debilitaba el peso, reducía los salarios reales, elevaba los costos de cualquier mejoría en el campo, como en el caso del riego, provocaba cierres y despidos en las industrias y les permitía a los inversionistas extranjeros comprar bienes raíces a precios bajos.<sup>21</sup>

Desde los años ochenta del siglo XIX se explotó la agricultura comercial que propició el despojo sistemático de sus tierras a los indígenas del valle del Mayo.<sup>22</sup> El deterioro en las condiciones del mercado minero dio paso al desarrollo de la agricultura. Una agricultura que pasó de ser meramente de subsistencia a una agricultura comercial. La inversión extranjera invirtió en minería y los alamenses se abocaron a la explotación agrícola y a la actividad comercial. Se desarrollaron una serie de empresas comerciales, ya que Álamos era un puente entre el puerto de Mazatlán y el de Guaymas. En 1890 se creó una nueva clase de comerciantes que a la vez desempeñaba el papel de intermediarios financieros. A pesar de que se formaron varias empresas comerciales que se expandieron a actividades financieras, sólo las más fuertes lograron sobrevivir ante el auge posterior del puerto de Guaymas y de Hermosillo con el desarrollo del ferrocarril. A principios del siglo XX, Estados Unidos retornó al patrón oro y en 1900 implantó el dólar oro como divisa nacional. Esto acrecentó severamente la decadencia de la minería en Álamos, favoreció a Navojoa por el desplazamiento de mano de obra, que coincidió con el aumento en la demanda del garbanzo producido para el mercado de exportación.<sup>23</sup> Así, a principios del siglo XX Navojoa vivió el progreso y Álamos, su decadencia.

---

*Mexicana*. 2 ed. México, Cal y Arena, 1986, hizo un estudio sobre Sonora dividiendo el estado en la zona sur y en la zona que llama de Guaymas a Cananea. Los puntos a los cuales he hecho referencia están sustentados en estas obras.

<sup>21</sup> John Mason Hart. *El México revolucionario*. México, Alianza, 1991, p. 244.

<sup>22</sup> Miguel Ángel Siqueiros Murrieta. "Los comerciantes alamenses en los años ochenta del siglo XIX (una aproximación)". Hermosillo, Universidad de Sonora, Departamento de Historia y Antropología, 1997, pp. 3 y 4, [tesis de licenciatura].

<sup>23</sup> Héctor Aguilar Camín. *La frontera nómada...*, p. 32.

La parte centro y norte de Sonora logró gran prosperidad debido a la apertura de la frontera con Estados Unidos y a la formación de centros urbanos dedicados a distintas actividades económicas:

la ciudad comercial fronteriza de Nogales, el centro minero en auge de Cananea y la ciudad agrícola y comercial de Magdalena, junto con Hermosillo y Guaymas, eran los principales centros urbanos. Con la pérdida de la capital del estado, en 1879, Ures cayó a un segundo plano, mientras que Álamos luchó en vano por mantenerse en el nivel de los demás.<sup>24</sup>

Las ciudades fronterizas crecieron en importancia. La relación fronteriza favoreció la comunicación entre ciudades como Nogales, Sonora y Nogales, Arizona; Tucson y Hermosillo crearon una línea para promover el comercio. La llegada del ferrocarril a Yuma en 1877 había modificado aún más la relación entre Arizona y Sonora y propició el fortalecimiento fronterizo. La continuación de la red a las afueras de Tucson y a Nuevo México permitió la venta de granos al estado y acrecentó el contrabando de mercancía.<sup>25</sup> Las autoridades sonorenses después de 1860 reclamaban a las autoridades federales una serie de privilegios por ser Sonora una puerta entre México y Estados Unidos.<sup>26</sup>

El puerto de Guaymas fue uno de los centros que vio la plenitud de su auge a fines del siglo XIX y principios del XX. La actividad portuaria se fortaleció justamente en el siglo XIX, "...las Cortes Españolas aprobaron el tráfico marítimo de cabotaje por Guaymas el 26 de marzo de 1814, y como puerto de altura el 9 de noviembre de 1820, estableciéndose con ello la aduana marítima".<sup>27</sup> A partir de esta fecha, Guaymas, junto con San Blas y Acapulco, se convirtieron en puertos importantes del Pacífico, aunque Mazatlán era considerado el puerto líder de la zona. A

---

<sup>24</sup> Balmori, Voss y Wortman, *op. cit.*, p. 153.

<sup>25</sup> Tinker Salas, "Del crédito al contado...", p. 71.

<sup>26</sup> Tinker Salas, *In the Shadow of the Eagles...*, pp. 99-100.

pesar del lugar secundario que ocupaba Guaymas, el puerto fue capaz de atraer a comerciantes alemanes, franceses, ingleses, norteamericanos y sudamericanos, quienes lograron enriquecerse rápidamente. Los comerciantes nativos no veían con buenos ojos a los exitosos extranjeros quienes resentían el rechazo por parte de los primeros.<sup>28</sup> La necesidad de un gobierno estable era un reclamo para el despegue del puerto. En las primeras décadas del siglo XIX el comercio a través del puerto de Guaymas funcionaba con base en las mercancías que comerciantes europeos llevaban a Sonora. Las transacciones las hacían en alta mar para negociar la entrada de los productos y la baja del valor de las mercancías para obtener beneficios fiscales. Los comerciantes extranjeros les otorgaban crédito a los comerciantes sonorenses, esperaban a que vendieran las mercancías dentro del estado y así cubrían el crédito que les habían otorgado. Los comerciantes extranjeros recorrían el golfo de California vendiendo sus productos, pero su interés fundamental era comprar productos mineros en Sonora y venderlos en el mercado europeo.<sup>29</sup> Las importaciones y exportaciones habían sido pobres hasta que en la segunda mitad del siglo XIX, con cierta estabilidad en el gobierno, Guaymas se vio favorecido en cuanto a la infraestructura portuaria y en 1859 Ignacio L. Pesqueira elevó a Guaymas al estatus de ciudad.<sup>30</sup> Guaymas era el puerto a través del cual se exportaban productos mineros y se importaban diversos productos que favorecieron el consumo suntuario que provocó un hondo cambio en las costumbres de las élites regionales. Guaymas le proporcionaba a las élites, comodidades y un mejor nivel de vida del que podían disfrutar las élites en otras ciudades. El puerto era una ciudad dinámica, con una sociedad

---

<sup>27</sup> Murillo Chisem y otros, *op. cit.*, p. 177.

<sup>28</sup> Gregorio Mora Torres. “Los comerciantes de Guaymas y el desarrollo económico de Sonora, 1825-1910”. *Memorias del VIII Simposio de historia y antropología de Sonora*. Hermosillo, Universidad de Sonora, 1983, pp. 214 y 215.

<sup>29</sup> Tinker Salas, “Del crédito al contado...”, pp. 66-67.

<sup>30</sup> Gregorio Mora Torres. “Entrepreneurs in Nineteenth Century Sonora, México”. Irvine, Universidad de California, 1987, p. 171, [tesis de doctorado].



activa, donde la vida urbana se sentía, las fiestas y las reuniones sociales eran parte de la vida cotidiana del puerto. Esto no significa que Guaymas estaba exenta de obstáculos; al contrario, constantemente había severas epidemias que causaban estragos en la población y aunque las enfermedades no respetaban clases sociales, eran más susceptibles de ellas las clases más pobres. En 1883 y en 1885 hubo fiebre amarilla en el puerto que causó estragos en la población. Además, muchas veces el puerto fue el punto inicial de invasiones extranjeras.

El comercio modificó la economía y con ello la cultura de las últimas décadas del siglo XIX. El puerto de Guaymas ocupó un lugar fundamental en el comercio hacia Estados Unidos, controlaba el ingreso de productos por la vía marítima y Hermosillo se encargaba de distribuirlos hacia el norte.<sup>31</sup> La actividad comercial permitió la creación de ciudades donde los grandes capitales estaban en manos de pocas familias, quienes más tarde invirtieron en agricultura y, en menor medida, en minería.

En 1851, Guaymas contaba con infraestructura de mejor nivel que en otras ciudades de Sonora en cuanto a escuelas, cárceles y edificios municipales. Se habían instalado lámparas de gas en las calles y había una fuerza policíaca regular. “Solo los notables de este puerto, Hermosillo, Álamos y Ures podían decir que estaban realizando empresas que los padres y abuelos de esta sociedad urbana habían implantado e imaginado para Sonora”.<sup>32</sup>

El porfiriato trajo a Guaymas, como al resto del estado, estabilidad y progreso. La comunicación marítima con otros puertos como Mazatlán y San Blas aumentó, lo mismo que con Baja California. El ferrocarril se convirtió en el detonante para el auge de Guaymas y el crecimiento de Hermosillo, ya que unió al puerto con la capital del estado y con Nogales como

---

<sup>31</sup> Tinker Salas. *In the Shadow of the Eagles...*, p. 21.

<sup>32</sup> Murillo Chisem, *op. cit.*, p. 112.

ciudad fronteriza. El comercio se fortaleció con la construcción, en 1882, del ferrocarril que conectó a Guaymas con Nogales.<sup>33</sup> Sin embargo, la estación de ferrocarril fue construida en Empalme, población ubicada a 10 km de Guaymas, debido a que los dueños de los terrenos pretendieron vendérselos a la compañía “a precios exorbitantes”.<sup>34</sup> Se dio el rumor de que la compañía ferrocarrilera pretendía fundar una ciudad americanizada y paralela a Guaymas que llamaría Ciudad Morley y de esa manera marginar a los comerciantes sonorenses.

Comerciantes importantes y otros miembros prominentes de la sociedad guaymense, entre los que se incluían F.A. Aguilar, Iberri y Huerta, los hermanos Camou, W. Iberri, José Maytorena, José Espriú, Manuel Aztiazarán y Pedro Chisem, fueron capaces de crear la suficiente presión como para forzar tanto a la compañía de ferrocarriles como al gobierno estatal, de negar la existencia de tales planes.<sup>35</sup>

El crecimiento de Guaymas obligó a las autoridades a buscar proyectos viables de urbanización, debido al aumento de población y a los requerimientos del crecimiento económico. Las autoridades buscaron el apoyo de los particulares para mejorar la infraestructura educativa y los servicios urbanos. Con ello, la clase política y las élites se unían en un proyecto común.

En 1896, Guaymas contaba con una población de 10,000 habitantes, quienes se sentían orgullosos de vivir en una ciudad con servicios modernos que les permitía prosperar en sus negocios: electricidad, telégrafo, correo eficiente, ferrocarril urbano y una vía de ferrocarril hasta la frontera con Estados Unidos, y naturalmente, una comunicación con los principales puertos del mundo a través de sus grandes empresas Navieras<sup>36</sup>

El comercio del puerto de Guaymas sirvió como instrumento de financiamiento para la minería y para acumular capital e invertirlo en tierras. Durante el siglo XIX, a pesar de la inseguridad política, fue constante el intercambio comercial con Europa, Estados Unidos, el Oriente y

---

<sup>33</sup> Carr, *op. cit.*, p. 327.

<sup>34</sup> Murillo Chisem, *op. cit.*, p. 196.

<sup>35</sup> Mora Torres, “Los comerciantes de Guaymas”, p. 228; *apud* AHS, DSC 442.

América del Sur,<sup>37</sup> lo cual dio a la oligarquía porteña del siglo XIX y principios del XX la posibilidad de obtener cuantiosas ganancias y vivir con el nivel deseado por toda oligarquía.

Sin embargo la oligarquía porteña había quedado prácticamente al margen de dos de las líneas del boom económico del estado: la minería y las empresas de colonización norteamericanas. De la primera, por razones de orden físico: el suelo del distrito de Guaymas no tenía los nervios de oro, o plata o cobre ... De la segunda, porque la participación gananciosa en tales operaciones requería poder político...<sup>38</sup>

Las casas comerciales proveían de productos a toda la región. “Para 1907, Guaymas recibió 10 de los casi 14 millones de la importación total del estado y exportaba 6 de los casi 15 que salían por fronteras y aduanas sonorenses: una buena tajada de la exportación de metales, prácticamente toda la producción agrícola e industrial.”<sup>39</sup>

El desarrollo de Cananea como centro minero generó un polo de desarrollo importante en la relación con Estados Unidos. Los mayores contrastes entre norteamericanos y sonorenses se dieron en los centros mineros. El capital extranjero invirtió en las minas y colaboró en la construcción del ferrocarril para exportar el mineral. El gobierno porfirista en Sonora fomentó la inversión externa en las minas La Colorada y Minas Prietas, lo que fomentó la inmigración de extranjeros. La presencia de norteamericanos era la más importante, siguiéndole los chinos, italianos, ingleses y de otras regiones de Europa. Las haciendas y ranchos que se desarrollaron alrededor de las minas pertenecían a familias sonorenses.<sup>40</sup> En los primeros años del siglo XX, se dieron una serie de cambios en la productividad minera y con ello vino un reajuste económico. Sin embargo, los beneficios que recibió el capital extranjero propiciaban el resentimiento por parte de algunos miembros de la élite sonorenses. El proceso modernizador en Sonora propició la

---

<sup>36</sup> Murillo Chisem, *op. cit.*, p. 204.

<sup>37</sup> *Ibid.*, p. 203.

<sup>38</sup> Aguilar Camín, *La frontera nómada...*, p. 75.

formación de un estado próspero, orgullo de sus habitantes. El auge de Sonora creó un entorno propicio para el liderazgo de los revolucionarios.

### **La oligarquía sonorenses del siglo XIX y XX**

Las grandes transformaciones económicas de Sonora del siglo XIX y principios del XX, así como los cambios culturales del estado no se pueden entender sin algunos matices en cuanto al papel que desempeñaron las élites en la configuración de un proyecto de región. El análisis de la oligarquía sonorenses de la época referida necesariamente nos obliga a distinguir algunos aspectos teóricos. El término de oligarquía no se limita a relaciones políticas de poder, sino que se extiende a distintas relaciones con el objeto de designar el dominio de un grupo pequeño y cerrado de personas en organizaciones que no son necesariamente el Estado.<sup>41</sup> Es por ello que entendemos por grupo oligárquico a un número reducido de personas con vínculos de parentesco, amistad y de clientela entre sí, con un proyecto político y económico propio que busca el beneficio de sí mismo. No necesariamente detenta el poder político, aunque por lo general es beneficiado por aquellas personas que lo ejercen. La oligarquía es considerada por algunos autores como parte fundamental de la élite económica.

Con respecto a la élite, se considera que “en toda sociedad hay una clase superior que generalmente detenta el poder político y el económico, a la que le dio [Vilfredo Pareto] el nombre de ‘aristocracia’ o de élite”.<sup>42</sup> Autores como él aceptaban que el surgimiento de las élites está dado por la desigualdad que existe entre los hombres en una misma sociedad. Pareto, Gaetano

---

<sup>39</sup> *Ibid.*, p. 70.

<sup>40</sup> Tinker Salas, *In the Shadow of the Eagles...*, pp. 182-190.

<sup>41</sup> Norberto Bobbio, “Oligarquía”, en Norberto Bobbio, Nicola Matteucci y Gianfranco Pasquino. *Diccionario de Política*. México, Siglo XXI, 1992, t.2, p. 1067.

Mosca y Robert Michels, entre otros autores, opinan que la existencia de las élites no impide la democracia por el hecho de su existencia, sino por la forma en que la élite se relaciona con la masa. En sociedades abiertas no existe una sola élite, sino distintos grupos de élites donde algunos son estratégicos, tales como las élites políticas, económicas, morales y culturales. Sin embargo, en general se entiende por élite a un grupo limitado de personas que desempeñan un papel preeminente en la sociedad. De aquí que el término de élite esté entrelazado con el de notable, ya que por éste se

indica una persona que detenta un particular poder político y económico y por lo tanto importante e influyente en la vida y en la actividad de un grupo social o político. Se trata de personas que poseen esta influencia y este poder no tanto por personales e intrínsecas cualidades carismáticas, morales e intelectuales sino por su sólida base económico-social reforzada políticamente por apoyos interesados y clientelares.<sup>43</sup>

Balmori, Voss y Wortman consideran que la notabilidad de una persona o grupo radica en que poseen cualidades de diferentes tipos que hacen que se distingan de las demás personas o grupos. Así, planteamos que las élites son parte de la oligarquía y que, por sus cualidades sociales, económicas o políticas, se distinguen o se dan a notar en relación con el resto de la sociedad. “La esencia de la élite es su superioridad. Forman la élite las personas que en grado notable tienen cualidades de inteligencia, carácter y capacidad de toda especie. Tal grado es calificable”.<sup>44</sup> Por ello, el concepto de élite está relacionado con el concepto de clase social. La élite forma parte de una clase social y dentro de ella funciona como un grupo reducido que tiene un lugar especial por sus cualidades y por el lugar que ocupa dentro de esa clase. En la sociedad y en cada clase social existen una serie de élites ya sea económicas, políticas, sociales, intelectuales, culturales, etc.;

---

<sup>42</sup> Norberto Bobbio. “Teoría de las élites”. Bobbio, Matteucci y Pasquino, *op. cit.*, t. 1, p. 519; *apud* Pareto, *Systèmes socialistes*, 1902, y éste, a su vez, apoyado en Gaetano Mosca.

<sup>43</sup> Gianpaolo Zucchini. “Notable”. Bobbio, Matteucci y Pasquino, *op. cit.*, t. 2, p.1065.

entre ellas existe una relación estrecha y en algunos casos una élite es parte de otra élite. Las élites económicas tienen fuertes alianzas con las élites políticas y, en algunos casos, forman parte o están representadas en ellas; es más, entre ellas están entrecruzadas o mantienen algún tipo de vínculo: “el movimiento de las élites está condicionado por las clases y su lucha. Para entender el movimiento de las élites hay que captar las clases y sus conflictos. La división de la sociedad en clases y de éstas en élites y capas dirigidas se debe a la división social del trabajo”.<sup>45</sup> Así como comprendemos que cada clase social tiene sus élites, debemos entender que la élite o élites de una sociedad ocupan los lugares más altos dentro de la escala social, ya que la entendemos como ese grupo reducido dentro de una sociedad la cual detenta una serie de privilegios y ocupa un lugar importante en la sociedad por sus cualidades, su ocupación, sus relaciones familiares y sociales.

La formación de las élites en el noroeste tuvo sus raíces en los inmigrantes españoles del siglo XVIII que se establecieron en esta zona con un proyecto de región próspera, donde uno de los pivotes fundamentales fue la política implantada por la corona, sustentada en las reformas borbónicas, y el papel de las familias de notables promotoras del desarrollo. Se dedicaron a actividades como la agricultura, la minería y el comercio. Buscaban establecerse en los polos de desarrollo. Por ello inicialmente algunas de estas familias se establecieron en San Miguel de Horcasitas y en Álamos. En la primera mitad del siglo XIX varias de esas familias hispánicas se dirigieron a San José de Guaymas, donde materializaron la idea que tenían de una región próspera. La relación entre estas élites y la clase gobernante permitió la unificación de un proyecto.

---

<sup>44</sup> Jorge Alonso. *La dialéctica clases-élites en México*. México, INAH, Centro de Investigaciones Superiores, Casa Chata, 1976, p. 64.

<sup>45</sup> *Ibid.* p. 106.

El sentimiento de superioridad de las élites y la estrechez en las redes sociales permitieron hacer frente a una población indígena. Las élites no percibían la necesidad del mestizaje, sino que concebían una especie de trasplante de su cultura hispánica con un proyecto económico que posiblemente les había negado la metrópoli. Dentro del proyecto de la corona la inmigración de españoles era sustancial para contrarrestar la actitud paternalista de los misioneros hacia los indígenas. Los recursos mineros, según el visitador Gálvez, harían de la región una zona próspera. Esta nueva élite se dedicó al comercio, a la agricultura y a la ganadería, y el desarrollo del puerto les permitió materializar la vida propia de las élites de otras partes del mundo.

Las redes de familia, de amistad y clientelares son fundamentales para comprender la sociedad del noroeste de México de fines del siglo XIX. Las redes de familia constituyeron en gran parte la base para la formación de las redes de amistad y clientelares, ya que las primeras se fortalecieron y se entrecruzaron con las siguientes. El análisis que plantean Balmori, Voss y Wortman<sup>46</sup> arroja varios elementos relevantes para entender la importancia de la formación de las redes en el movimiento revolucionario. Los autores consideran que los estados nacionales de las zonas fronterizas se nutrieron o se formaron gracias a la gestación de estas redes familiares hacia 1750, cuando las reformas borbónicas fueron el detonante del cambio. Las redes de parentesco están basadas en un vínculo sanguíneo tales como hermanos, primos, hijos y sobrinos, las cuales mantienen lazos fuertes debido a que son relaciones afectivas y solidarias que, a la vez, responden a una comunión de intereses. Las conexiones familiares en sentido vertical -padres e hijos- y los lazos en sentido horizontal: cónyuge, hermanos y primos, se amplían y se entrecruzan cuando se realizan matrimonios entre parientes. Mas no todas las familias tienen ni las mismas características ni el mismo rango. Aquéllas que contribuyeron a la formación de

estados y al desarrollo de la región son familias que los autores llaman de notables, donde unos miembros resaltan entre la misma familia, otros mantienen el liderazgo y algunos más contribuyen en el ejercicio del poder político. El casamiento fue una herramienta fundamental para la formación de las redes, cuya fortaleza se daba cuando la relación matrimonial se realizaba entre miembros de familias de diversas actividades económicas. El casamiento permitía la pertenencia a una red familiar; por ello la notabilidad estaba dada por la familia a la que se pertenecía o se lograba ingresar. Así como cierto tipo de familias fortalecían constantemente su presencia en la sociedad, no sucedía lo mismo con las familias de segmentos socioeconómicos más bajos. “Para familias que no eran notables, la familia era simplemente menos importante y menos visible”.<sup>47</sup> Este fenómeno es fundamental para comprender la sociedad del noroeste de México, así es que las redes de familia tienen una estrecha relación con la notabilidad de las familias, con la pertenencia a las élites y, en consecuencia, a la oligarquía.

El entrecruzamiento y fortalecimiento de las distintas relaciones se comprenden matizando que las relaciones de parentesco son vínculos involuntarios y los lazos de amistad y los clientelares son vínculos voluntarios.<sup>48</sup> Los primeros se consolidan con los lazos de amistad y los clientelares, por lo cual los primeros adquieren una dimensión diferente. Las redes de familias de notables del noroeste de México tenían como característica que pocos apellidos se repetían, se entrecruzaban y se invertían; es decir, las élites formaban un cuerpo social cerrado que detentaban los grandes privilegios. A la vez se relacionaban las familias que desempeñaban

---

<sup>46</sup> Balmori, Voss y Wortman, *op. cit.*, *passim*.

<sup>47</sup> *Ibid.*, p. 18.

<sup>48</sup> François-Xavier Guerra. *México: del Antiguo Régimen a la Revolución*. Sergio Fernández Bravo (trad.). México, FCE, 1991, t. 1, pp. 126-181. Guerra hace un análisis referente a los vínculos familiares, de amistad y clientelares. Estos vínculos son de suma importancia para la formación de camarillas.



distintas actividades económicas. Esto permitió que los capitales se acrecentaran, se mezclaran y se diversificaran las actividades económicas de las familias.

Los lazos familiares se fortalecieron aún más con el compadrazgo,<sup>49</sup> considerado por François-Xavier Guerra como el parentesco espiritual, ya que tiene un origen religioso: el padrino del hijo se convierte en el compadre del padre. Estos lazos contribuyeron a consolidar las distintas redes de amistad y clientelares, así como a la formación de camarillas políticas.

Esos vastos conjuntos familiares, prolongados, ... por lazos de amistad y relaciones de clientela de diferentes tipos, hacen inteligibles muchos de los fenómenos políticos. Elementos de cohesión, cuando están integrados en las redes más vastas de los que gobiernan, son también elementos poderosos de disgregación si se encuentran aislados o en la oposición, pues en la inmensa mayoría de los casos, actúan de manera solidaria.<sup>50</sup>

Los lazos clientelares se reforzaban con los lazos de amistad y éstos a la vez tenían como base la red familiar.

La implicación de los miembros de una familia en el destino de los otros toma formas diferentes de acuerdo con la posición social y con las épocas. Para los miembros de las grandes familias, el éxito y el favor oficial comportan la posesión de puestos públicos, con sus posibilidades de enriquecimiento, de privilegios para los negocios, de intervenciones atendidas por las autoridades.<sup>51</sup>

La cohesión de cualquier grupo social se da por la capacidad de liderazgo de una persona o un pequeño grupo. Así es en la familia, en el círculo de amistades, en el grupo político; en fin, en toda relación social se mantiene la solidaridad por objetivos e intereses comunes. Esto va consolidando un capital cultural que da sentido a una serie de ritualidades y que se va constituyendo en capital simbólico. “El parentesco, los rituales y la ideología son elementos

---

<sup>49</sup> *Ibid.*, p. 130

<sup>50</sup> *Ibid.*, p. 131.

<sup>51</sup> *Idem.*

básicos en el sistema cultural de cualquier grupo social”.<sup>52</sup> Aunque los lazos familiares no son voluntarios, adquieren una dimensión amplia en la sociedad, sobre todo en las élites. La ideología y la ritualidad fortalecen los vínculos entre ellos.

La ideología familiar es una mezcla de elementos propios y externos. Algunos provienen de la historia mexicana interpretada desde una posición de clase específica; otros derivan de los valores de los hacendados, en otro tiempo la clase dominante de México. Estos valores chocan y a la vez se funden con la ética protestante de la nueva burguesía: frugalidad versus consumo conspicuo, trabajo duro versus ocio aristocrático, etc.<sup>53</sup>

Los rituales de una familia de la oligarquía sonorenses de fines del siglo XIX y principios del XX estaban estrechamente ligados a la ideología burguesa. A pesar de que la religiosidad de los sonorenses se desarrollaba con características específicas por el contexto histórico y geográfico, los factores religiosos desempeñaban un lugar sustancial en la ritualidad de una familia y de un círculo social. Las mujeres cumplían un papel decisivo en esto, ya que ellas transmitían los valores religiosos en la familia y en el círculo social. Esto generó un capital simbólico en la familia y en la sociedad en general. “La relación entre ritual y parentesco es evidente: la gran familia ha de participar junta en todos los rituales”.<sup>54</sup> Se conformó toda una cultura familiar, la cual estuvo dada por la interacción entre las fuerzas económicas y las fuerzas simbólicas. Los rituales se convirtieron en un elemento sustancial de las relaciones de parentesco, de amistad y las clientelares. El anhelo de pertenecer al grupo y de conservarse en él robusteció el liderazgo de ciertas familias.

---

<sup>52</sup> Larissa Adler Lomnitz y Marisol Pérez Lizaur. *Una familia de la élite mexicana. Parentesco, clase y cultura*. México, Alianza, 1993, p. 23.

<sup>53</sup> *Ibid.*, p. 26.

<sup>54</sup> *Ibid.*, p. 29.

Así, las familias de notables del noroeste crearon una serie de ritualidades que les daba un sentido de pertenencia a las élites. Una forma de vida social opulenta con propios espacios de socialización, un acceso a la educación y la cultura, una familia en que la madre proporcionaba los valores familiares y religiosos que le daba mayor cohesión a la familia, además de la holgada posición económica proporcionada por el padre.

### **Las élites comerciales**

El concepto de élite está relacionado con el concepto de clase social. La élite forma parte de una clase social y dentro de ella funciona como un grupo reducido que tiene un lugar especial por sus cualidades y por el lugar que ocupa dentro de esa clase. Podemos considerar que dentro de una clase social existen distintos grupos de élites. En la sociedad sonorenses del siglo XIX, las élites económicas se dividían según la actividad a que se dedicaban. No obstante, el pertenecer a la clase social más elevada permitía una estrecha comunicación, colaboración y, en algunos casos, enfrentamiento entre las distintas élites. El auge del comercio en el puerto de Guaymas motivó la configuración de una élite de comerciantes exitosa que formaba parte de la clase social alta.

En la primera mitad del siglo XIX el puerto de Guaymas empezó a captar a algunos notables que habían abandonado la frontera o San Miguel de Horcasitas para buscar en el puerto una vida más próspera, como Wenceslao y José Ibarri de Bacuachi, Santiago Campillo, José María Maytorena y Francisco A. Aguilar de Horcasitas.<sup>55</sup> La vida del puerto giraba en torno al comercio, tenían que llevar el agua de los suburbios y los recursos agrícolas del valle del Yaqui.

---

<sup>55</sup> Murillo Chisem y otros, *op. cit.*, p. 108.

“Un observador de la mitad del siglo notó que ‘hay algunas familias ricas aquí, cuyas casas son amuebladas muy bonitas, y quienes gozan de una residencia lujosa cerca de la costa’”.<sup>56</sup>

Sin embargo, de 1825 a 1860 el crecimiento del comercio en Guaymas había sido lento por las condiciones políticas y económicas. Importaban fundamentalmente productos europeos, pero a partir de 1860 empezaron a cambiar las conductas hacia el consumo y se incrementó la comunicación con San Francisco, California. A partir de 1880 el crecimiento del comercio en Guaymas permitió ser el pivote para el desarrollo de otras actividades económicas. Los comerciantes de Guaymas se convirtieron en los grandes proveedores del gobierno. Así ingresaron a la oligarquía de Sonora. Los hijos de la élite comercial de Guaymas se distinguieron en las escuelas como alumnos talentosos. Apellidos como Claussen, Irigoyen, Spencer, Fourcade, Astiazarán, Von Borstel, De la Huerta, Baston y Maytorena recibían altos puntajes en los exámenes anuales.<sup>57</sup>

La construcción del ferrocarril benefició a Hermosillo. “Más que Guaymas, la ciudad de Hermosillo, centro comercial y principal beneficiario de la bonanza minera y del ferrocarril hacia la frontera, simbolizó esta nueva época. Su elección como capital del estado en 1879 proclamó la victoria de sus comerciantes y sus seguidores”.<sup>58</sup> Se creó una fuerte élite de comerciantes quienes también se convirtieron en proveedores de recursos para la construcción de infraestructura en la ciudad.

Los comerciantes de Guaymas y Hermosillo parecían constituir una fuerte y poderosa clase social, pero su posición económica era en realidad extremadamente débil. Sus

---

<sup>56</sup> *Idem*; *apud* Bartlett, 478. Este autor es quien señala la necesidad que tenían de llevar agua y productos agrícolas a Guaymas.

<sup>57</sup> Mora Torres, “Los comerciantes de Guaymas”, pp. 230, 231 y 236; *apud* AHS, Carpetón 572 (87)

<sup>58</sup> Ramón Eduardo Ruiz. “El surgimiento de una burguesía dependiente”. *Memorias del XI Simposio de Historia y Antropología de Sonora*. Hermosillo, Universidad de Sonora, 1986, p. 441; *apud* Suárez Barnett, *Egresos*, p. 8.

transacciones comerciales seguían dependiendo del éxito de las principales actividades económicas del estado; la minería y la producción del trigo.<sup>59</sup>

La nueva clase de comerciantes contribuyó también con recursos para combatir los alzamientos indígenas.<sup>60</sup> La clase comerciante de Álamos, Hermosillo y Guaymas participó activamente en la transformación del estado y cooperaba con el gobierno para sufragar gastos de guerra, para la pacificación de los indígenas y para la construcción de infraestructura. Con ello pretendían realizar el proyecto modernizador y verse beneficiados por el desarrollo económico. Los comerciantes del puerto iban a la vanguardia aunque la apertura de las fronteras de Agua Prieta, Sásabe, La Morita y sobre todo Nogales disminuyó la afluencia al puerto. La clase comercial de Guaymas, a pesar de que buscaba un proyecto regional, luchó por sus propios intereses. Además, por ser los propiciadores de la expansión, se convirtieron en los primeros beneficiarios nativos del milagro económico “periférico”.<sup>61</sup>

El fortalecimiento del comercio con Estados Unidos y la disminución del comercio con Europa propiciaron la creación de una nueva élite comercial. Se dio lo que Vilfredo Pareto<sup>62</sup> llama la circulación de las élites. Ello no significa que hubo un trasplante de la élite tradicional comercial por la nueva élite, sino que hubo un movimiento en que se incorporaron nuevos miembros, se mezclaron entre ellos, permanecieron los antiguos y los nuevos miembros promovieron innovaciones en la cultura empresarial, en las prácticas de consumo y en las relaciones sociales.

---

<sup>59</sup>Tinker Salas, “Del crédito al contado”, p. 70.

<sup>60</sup> Mora Torres, “Los comerciantes de Guaymas”, pp. 388-432. El autor plantea cómo la clase comerciante, sobre todo la de Guaymas, propició transformaciones decisivas en Sonora en la economía y en la cultura.

<sup>61</sup> *Ibid.*, p. 211.

<sup>62</sup> Pareto, *op. cit.*, pp. 21 y ss.

Aunque la élite comercial sonorense continuó comprando productos a proveedores franceses y alemanes, sobre todo productos de lujo, aumentó la relación comercial con Estados Unidos. Algunos comerciantes del puerto estrecharon sus lazos económicos con comerciantes de San Francisco, California, y con empresas de Nueva York y Arizona. Así las empresas norteamericanas se valían de sus socios mexicanos para comercializar sus productos de consumo básico y mediano. Ello contribuyó a olvidar la práctica de la compra a proveedores europeos a crédito para pasar a la compra de productos norteamericanos más baratos y al contado.<sup>63</sup>

Además de la monopolización del comercio y la producción agrícola, la orientación cultural y social de esta élite cambió. Al reconocer el predominio económico de los Estados Unidos, este grupo apoyó la creciente relación con el norte y sirvió como fuerte grupo de apoyo para los intereses extranjeros en el estado. Este sector ahora dependía de sus relaciones económicas con el norte para sostener su posición y avanzar. El libre comercio con el norte era esencial para su continuo desarrollo económico.<sup>64</sup>

A pesar de que estas élites de comerciantes eran relativamente independientes del capital extranjero, dependían de las relaciones económicas entre ambos países y del comportamiento del mercado en el vecino país. Los comerciantes sonorenses seguían siendo una clase relativamente débil, vulnerable a la baja en los precios de la plata y otros factores económicos fuera de su control. Aunque trataron de diversificar sus intereses, adquiriendo tierras y minas, la mayoría no controlaba las condiciones económicas que determinaban su porvenir.<sup>65</sup> Estas élites aprendieron que la dependencia no permitía la formación de fortunas sólidas.<sup>66</sup>

A fines del siglo XIX las familias de notables en el puerto de Guaymas fueron un ejemplo de este tipo de familias en el estado de Sonora. El estilo de vida de las élites porteñas generaba

---

<sup>63</sup> Tinker Salas, "Del crédito al contado", pp. 65-78 *passim*.

<sup>64</sup> *Ibid.*, pp. 65-78 y pp. 74-75.

<sup>65</sup> *Ibid.*, pp. 75-76.

competencia en sus similares de otras ciudades. La relación entre las élites de distintas localidades reforzaba los valores oligárquicos, pero también generaba conflictos entre ellas. Aunque se relacionaban entre ellas por el casamiento o por relaciones de amistad y clientelares, la rivalidad entre las élites de Guaymas y Hermosillo era notoria. El liderazgo de las élites porteñas generaba celos en sus contrapartes de la reciente capital del estado. Así como podemos considerar a las élites sonorenses como un todo, la lucha por el liderazgo entre las élites de distintas localidades propició conflictos entre ellas por lograr la hegemonía. Tinker Salas señala que los antagonismos entre las élites locales fueron característicos de la oligarquía sonoreña, lo cual se parecía más a las débiles élites de California que a las fuertes élites del noreste de México.<sup>67</sup>

Las condiciones de la región permitieron que las élites consumieran productos importados como telas finas, cristalería, vinos, licores, abarrotes en general, entre otros. La vida social de la oligarquía giraba en torno a eventos sociales que les permitían una vida atractiva y amena. Así la “buena sociedad” guaymense tenía importantes centros de reunión social, como el Centro Guaymense. Las clases sociales estaban muy divididas; cada una de ellas tenía sus propios espacios de socialización y se prohibía el ingreso a sus espacios a miembros que no pertenecían a su nivel social. “La clase llamada ‘alta’ tenía el Centro Guaymense exclusivo para socios y familiares, sus bailes tomaron fama con las cuadrillas de valeses, polka, etc., que dirigía el señor Romay”.<sup>68</sup> La clase media tenía el club Colegiales del 29, donde no permitían el ingreso a miembros de la clase alta ni baja. “Los Colegiales del 29 se hicieron famosos por sus bailes, con

---

<sup>66</sup> Ruiz, *op. cit.*, *passim*.

<sup>67</sup> Tinker Salas, *In the Shadow of the Eagles...*, p. 12.

<sup>68</sup> Murillo Chisem, *op. cit.*, p. 334.

salón lujosamente adornado y la contratación de las mejores orquestas de Sonora”.<sup>69</sup> Como se ha mencionado, estos clubes sociales se hicieron famosos por sus bailes y por su participación en las fiestas de carnaval. La vida en Guaymas gozaba de cierto encanto. En 1883,

Guaymas era población pequeña, pero las capas sociales superiores y medianas en condiciones económicas bastante desahogadas y con mayor afición a la cultura que las que después vinieron. Pudo ... permitirse el lujo de ver que ennobleciera el escenario de su viejo teatro Álvarez, alumbrado con quinqués, la cantante más notable que ha tenido México, ... Ángela Peralta.<sup>70</sup>

A fines del siglo XIX se dio “la representación de la Ópera ‘El Elixir de Amor’ del maestro italiano G. Donizetti, efectuada en el nuevo Teatro General Mariano Escobedo,... y montada por el maestro don Enrique Pardini con la ayuda de sus discípulos...”.<sup>71</sup> Esta obra fue representada por personas pertenecientes a la región o a la localidad, ya que participaron personas con apellidos como Tirado, Escalante, Gayou, Romandía, entre otros. Apellidos que pertenecían a la élite sonorenses. Esta representación se hizo para recabar fondos y así terminar la iglesia de San Fernando que se había empezado a construir a mediados del siglo XIX. Los recursos para la construcción del templo fueron proporcionados por la élite guaymense. Algunos de ellos hicieron donaciones en especie tales como el retablo de San Fernando, donación de Fernando Íñigo Ruiz. “Doña Luisa Von Goerlitz de Bustamante, sobrina de María Amparo Azcona de Aguilar, donó el reloj y el candil del Santísimo; materiales que fueron adquiridos y enviados desde Francia”.<sup>72</sup> El 3 de diciembre de 1902 llegó la compañía de ópera italiana de Augusto Azzali, debutando en el

---

<sup>69</sup> *Idem.*

<sup>70</sup> Alfonso Iberri. *El viejo Guaymas*. s/ed., 1952, p. 77.

<sup>71</sup> Murillo Chisem, *op. cit.*, p. 217; *apud*. “Información gentilmente proporcionada por el Sr. Guillermo Romo Aguilar”.

<sup>72</sup> *Idem.*; *apud* “Mail Steamers in Greater América, varios Autores, Ensayo en Honor de Hebert E. Bolton, Universidad de California, Berkeley, 1945”.



teatro Escobedo con la ópera *Aída* de Giuseppe Verdi.<sup>73</sup> En los años posteriores también hubo distintas presentaciones de ópera, zarzuela y comedia.

Las élites impusieron espacios propios de socialización, así como distintas y novedosas formas de diversión. También buscaron modificar algunas pautas en la cultura empresarial. La influencia de los empresarios norteamericanos fue un elemento de cambio. La unión de las élites para enfrentar los retos propició la creación de la primera Cámara Nacional de Comercio de Sonora, el 14 de mayo de 1889, teniendo como presidente a Pedro Cosca; vicepresidente: Cayetano Iñigo; tesorero: Rafael Escoboza; secretario: Guillermo H. Robinson; vocales: Francisco Von Borstel, Francisco Seldner, Juan Pedro M. Camou y Guillermo Robinson.<sup>74</sup> Todos ellos eran miembros de la oligarquía porteña que formaron redes de familias por medio del matrimonio. Había una serie de compañías comerciales dedicadas al comercio de diversos productos, tales como Luis A. Martínez, dedicada a la venta al mayoreo y menudeo de productos como azúcar, harina y café, entre otros; Francisco A. Aguilar, Sucesores, fundada en 1849 por el señor Aguilar, y en 1876 fue adquirida por Agustín Bustamante y Cayetano Iñigo, la cual vendía maquinaria, ferretería, abarrotos y mercería; Cosca, García y Compañía fue establecida en 1883 por dos españoles Pedro Cosca y José G. García, quienes vendían alimentos deshidratados, vinos, licores, cervezas, cigarros y abarrotos en general; Domiciano Baston y Cia., vendía mercería, refacciones de motores y abarrotos en general; Gustavo Moller & Co. Sucs., vendía maquinaria para la explotación de las minas; Juan Zenizo, abarrotos, cristalería y cigarros; Mercería de la Paz fue establecida en 1873 por Francisco Seldner y Francisco Von Borstel, quienes vendían municiones, ferretería y abarrotos en general; Wenceslao Iberri & Hijos vendían licores finos,

---

<sup>73</sup> *Ibid.*, p. 251

<sup>74</sup> *Ibid.*, p. 205.

cerveza, tabaco y abarrotes en general; Arturo Morales vendía abarrotes y herramientas; y así podríamos seguir enumerando otros negocios.<sup>75</sup> Algunas de estas casas comerciales eran agentes de firmas comerciales de algunos países de Europa y de algunas ciudades de Estados Unidos. Por otro lado, la élite comercial se sentía amenazada por vendedores que procedían del centro de la República. Algunos de ellos lograron incorporarse a la sociedad sonoreense atraídos por la simplicidad de sus prácticas empresariales y culturales.

Los comerciantes porteños pudieron diversificar sus inversiones en otras ramas de la economía. El enlace del puerto marítimo con la frontera a través del ferrocarril permitió una transformación económica que propició la integración de Sonora en el mercado estadounidense. La frontera entre Sonora y Arizona se dinamizó y permitió cambios en la cultura empresarial. Esa nueva clase de comerciantes pujante y dinámica se alió a la clase política para así realizar la cultura modernizadora.

La élite porteña había logrado involucrar a sus hijos en el proceso modernizador e incorporarlos en la educación vanguardista del centro de la República y del sur de Estados Unidos. Esta élite porteña acrecentó sus lazos con la élite de otras ciudades de Sonora. Se tejieron redes entre las élites por el casamiento y se fortalecieron por las relaciones de amistad y por las relaciones clientelares, aunque en algunos casos las élites de una localidad rivalizaban con las élites de otra localidad. Uno de los ejemplos más ilustrativos fue la rivalidad entre la élite de Guaymas y la de Hermosillo.

El proyecto común de la oligarquía le dio solidez y cohesión al grupo. Las élites consideraban que tenían la exclusividad de los beneficios. El auge que vivió Sonora con el porfiriato les hizo tomar conciencia de su capacidad de liderazgo. Aunque las élites comerciales

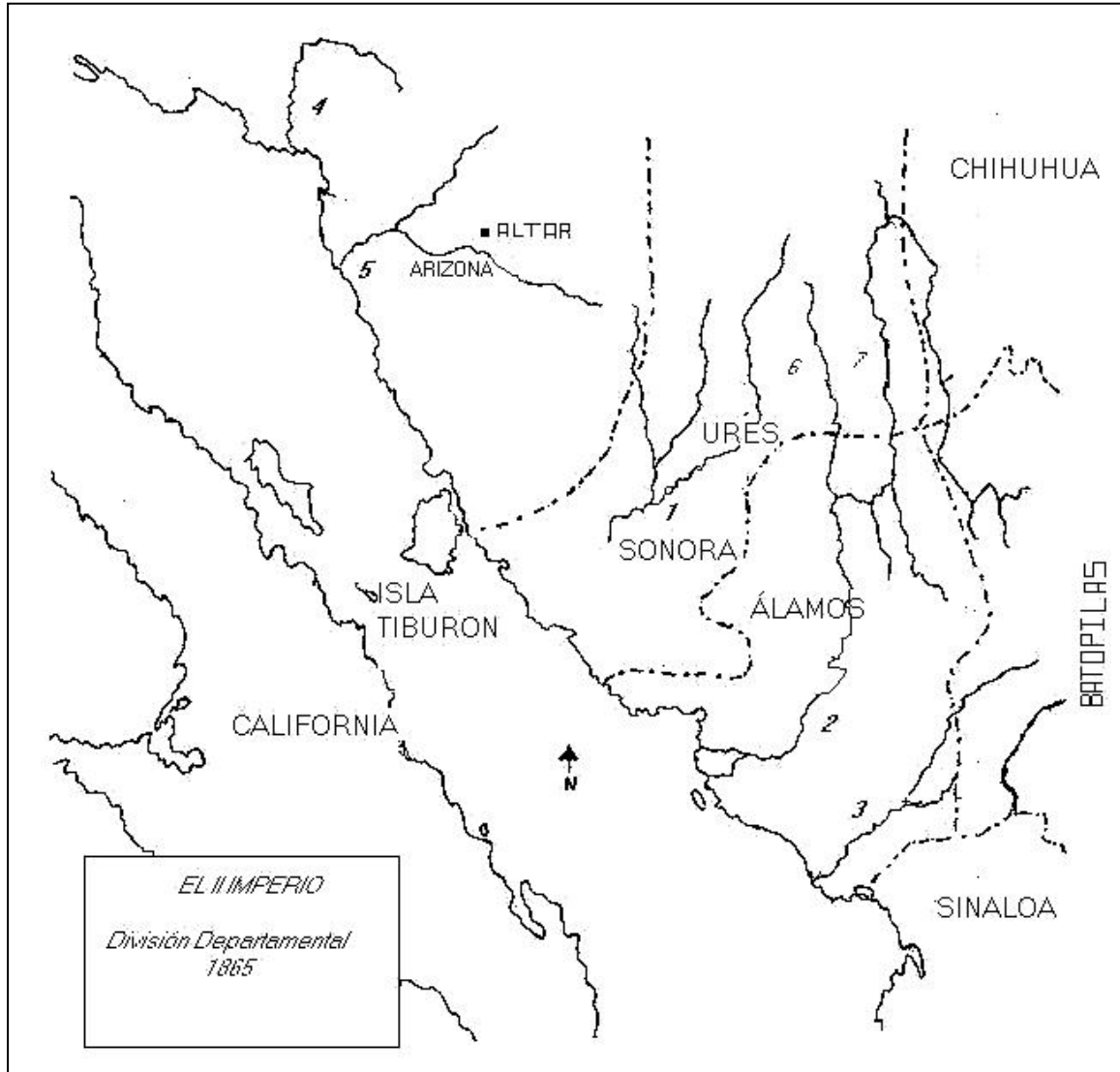
---

<sup>75</sup> *Ibid.*, pp. 206-208.

se percibieron unidas a los gobernantes porfiristas, la marginación que algunos mineros, terratenientes y ganaderos sintieron por el apoyo que la clase política impuesta por el gobierno central dio a la inversión extranjera, motivó la formación de movimientos políticos de oposición. Las élites locales advirtieron que ellos eran quienes habían proporcionado el proyecto modernizador a la sociedad sonoreense.

José María Maytorena Tapia formaba parte de una de las familias representativas de las élites porteñas. Los Maytorena emergieron como parte de esa oligarquía donde el proyecto de una región próspera era parte de su capital social. La relación con la clase política durante el mandato de Ignacio Pesqueira le permitió a José María Maytorena Goycochea, padre de José María Maytorena Tapia, consolidar una fortuna capaz de proporcionar a su familia un estilo de vida típico de las élites urbanas. En ese momento, siguiendo la idea de la circulación de las élites de Pareto, la familia Maytorena pertenecía a las élites de mérito subalterna, es decir, era una familia reconocida como parte de las élites pero no pertenecía a las élites nominales o a la clase gobernante. No obstante, ello le permitía aspirar a formar parte de ellas.

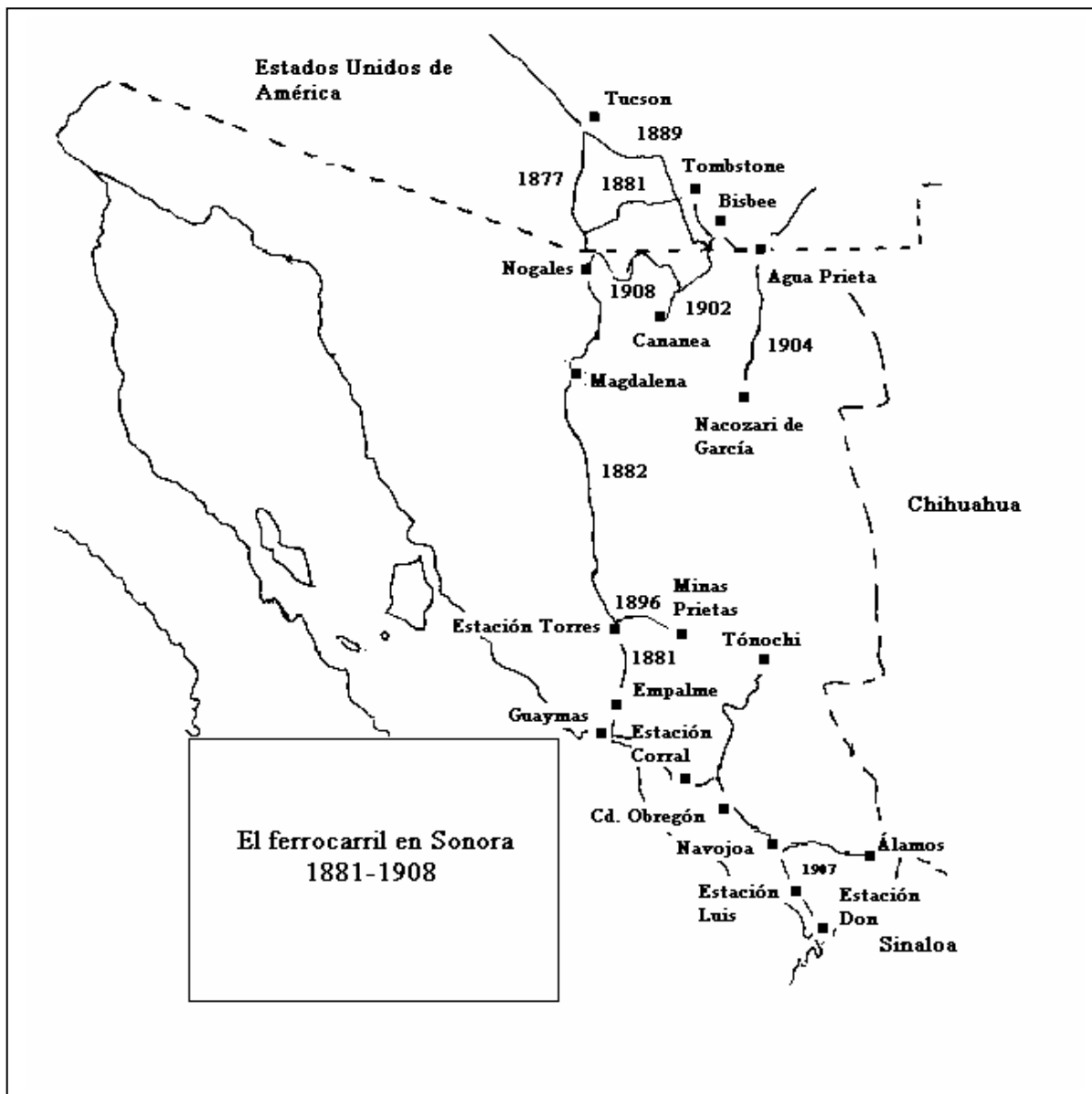
Mapa de Sonora durante el Segundo Imperio 1865.\*



\*Fuente: Basado en Julio Cesar Montane. *Atlas de Sonora*, Sonora: Gobierno del Estado de Sonora- Instituto Sonorense de Cultura 1993, mapa 34, p. 95.

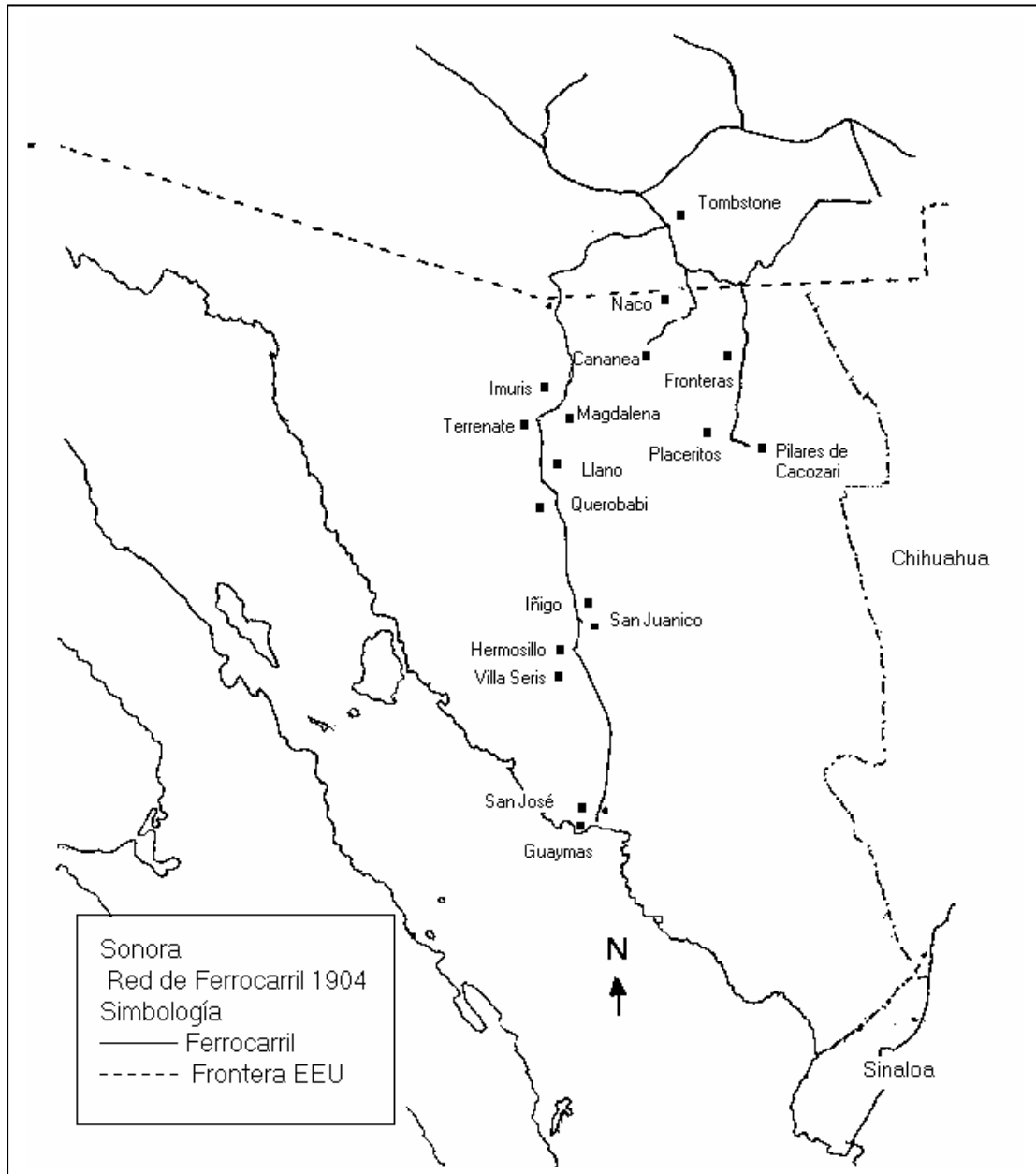
Ríos	
1	Río Sonora
2	Río Yaqui
3	Río Mayo
4	Río Sonoyta
5	Río Asunción
6	Río Moctezuma
7	Río Bavispe

EL Ferrocarril en Sonora 1881-1908.\*



\*Fuente: Basado en Julio Cesar Montane, *Atlas de Sonora: Gobierno del Estado de Sonora*- Instituto Sonorense de Cultura, 1993, mapa 7, p. 103.

Ferrocarril en Sonora 1904.\*



\*Fuente: Basado en Julio Cesar Montane. *Atlas de Sonora*, Sonora: Gobierno del Estado de Sonora- Instituto Sonorense de Cultura 1993, mapa 35, p. 99.

División Política de Sonora 1908.\*



\*Fuente: Basado en Julio Cesar Montane, *Atlas de Sonora: Gobierno del Estado de Sonora*- Instituto Sonorense de Cultura, 1993, mapa 36, p. 101.

## Capítulo 2

### **José María Maytorena<sup>1</sup>**

#### **Algunas consideraciones**

Realizar una biografía de un personaje como José María Maytorena nos invita a cuestionarnos los elementos que son importantes para su ejecución. Algunas veces tememos hablar de un sujeto controvertido por su entorno social y, sobre todo, por su carrera política. El riesgo de perder la objetividad aumenta cuando el sujeto nos interpela y busca justificar su actuación. No obstante, el interés por narrar la vida de alguien ha prevalecido en la literatura y en la historia. Algunas veces la vida de una persona nos llama la atención por su importancia, otras veces porque consideramos que ha sido olvidado por la historiografía o simplemente por el hecho de haber sido alguien que refleja su entorno social y político.

Vale la pena plantear la distinción que hizo el sociólogo norteamericano Norman Denzin, entre el relato de vida (*life story*) y la historia de vida (*life history*). El relato de vida se refiere a la historia de una vida contada tal y como el individuo la ha vivido y ha sido contada por él; en cambio, la historia de vida es la narración contada por un tercero con base en el propio relato de vida y otras clases de documentos.<sup>2</sup> Así la biografía es una historia de vida narrada por otra persona cuyas fuentes son múltiples y los relatos de vida del sujeto son un elemento sustancial, así como la correspondencia, los documentos oficiales, los testimonios de otras personas y las publicaciones periódicas. Al ser los relatos de vida un elemento primordial, no significa que

---

<sup>1</sup> Cuando mencionemos el nombre de José María Maytorena nos referiremos al sujeto central de nuestro trabajo, en cambio, cuando hagamos la referencia al padre lo especificaremos. (padre o José María Maytorena Goycochea)

<sup>2</sup> Daniel Bertaux. “El enfoque biográfico: su validez metodológica, sus potencialidades”, en *Historia oral e historias de vida...*, México, FLACSO, 1988, pp. 55-80. (Cuadernos de Ciencias Sociales 18)



hablen por sí mismos y no sean sometidos al análisis e interpretación. La diversidad de fuentes permite interrogar los relatos y, a la vez, darles sentido dentro de su contexto sociocultural. Las relaciones del sujeto con la estructura sociocultural y simbólica concede la posibilidad de representar la vida del sujeto y el mundo en el que vivió. La diversificación y el monto de las fuentes plantean el problema de la saturación, la cual permite, según señala Daniel Bertaux,<sup>3</sup> sentar las bases para la generalización y así construir el capital cultural y simbólico del sujeto.

Los relatos de vida no deben concebirse como totales o absolutos, sino como un elemento básico que debe ser completado con la narración de la historia de vida, ya que promueve una conciencia reflexiva del relato de vida unido a elementos como los valores, las representaciones y las emociones, así como lo concreto: las situaciones, los proyectos y los actos. La historia de vida no busca narrar la totalidad de la vida, sino trata de darle una significación posterior, es darle un sentido al pasado y, al darle sentido a una vida, es enmarcarla dentro de su contexto. No queremos ver una crónica de la vida de un personaje, sino ver el mundo, “su mundo”. Por medio del sujeto captamos el mundo en el que vivió, pues el mundo se percibe mediante su relato de vida, ya que el mundo se revela a través de un yo particular. La historia de vida no debe concebirse como una relación de hechos secuenciales, sino como una vida en relación con las distintas redes que el sujeto va tejiendo en el transcurso de su vida: relaciones familiares, sociales, económicas, laborales, políticas, afectivas; en fin, todo tipo de relación.

Franco Ferrarotti<sup>4</sup> sugiere:

*Debemos abandonar el privilegio que se le otorga a los materiales biográficos secundarios. Debemos llevar los materiales primarios y su subjetividad explosiva al centro mismo del método biográfico. No sólo estamos interesados en la riqueza*

---

<sup>3</sup> *Idem.*

<sup>4</sup> Franco Ferrarotti. “Biografía y ciencias sociales”, en *Historia oral e historias de vida*. México, FLACSO, 1988, pp. 83-96. (Cuadernos de Ciencias Sociales 18).

objetiva del material biográfico primario, sino que estamos principalmente interesados en su *plenitud subjetiva de significado* dentro del contexto de la compleja comunicación interpersonal, que es recíproca entre narrador y observador.<sup>5</sup>

El plantear que el sujeto da su propia visión de su vida, de su entorno y de su mundo conlleva necesariamente la visión subjetiva de una realidad. El reconocer la subjetividad no quita valor al relato, incluso “la ilusión de la objetividad le niega su calidad interaccional al relato biográfico”.<sup>6</sup>

León Edel<sup>7</sup> señala que no se debe temer a la emoción ni a la pasión en la narración de una historia de vida, ya que algunas pasiones escondidas en los relatos de vida se van borrando hasta ser irreconocibles. Añade que la búsqueda de lo impersonal es una ilusión del artista. El buscar la objetividad y la verdad en la historia de vida no implica que únicamente el sujeto hable por sí mismo, sino que, además, el narrador debe cuestionar a ese sujeto y construir la significación del relato. Una narración de una historia de vida no está exenta de relatos subjetivos, de relatos con imprecisiones, de relatos intencionalmente distorsionados; aún más, debemos tener mayores motivos para someter a los relatos y a toda fuente documental a la crítica.

Además, señala que “*La vida es una práctica que se apropia de las relaciones sociales (estructuras sociales), las internaliza y las transforma en estructuras psicológicas para su actividad de desestructuración y reestructuración.* Cada vida humana se revela por medio de sus aspectos menos generalizables como una síntesis vertical de una historia social”.<sup>8</sup> Y añade que el individuo “lejos de reflejar lo social, el individuo se adueña de ello, lo mediatiza, lo filtra y lo traslada de nuevo proyectándolo en otra dimensión, que luego se convierte en la de su subjetividad. Él no puede romper con ella, pero no la sufre pasivamente y de hecho la inventa

---

<sup>5</sup> *Ibid.*, p. 88.

<sup>6</sup> *Ibid.*, p. 90.

<sup>7</sup> León Edel. *Vidas ajenas. Principia biographica*. Evangelina Nuño de la Selva (trad.). Buenos Aires, FCE, 1990.

<sup>8</sup> *Ibid.*, p. 88.

nuevamente cada segundo”.<sup>9</sup> El individuo parece que recrea un medio social del cual forma parte y es por ello que el sujeto se convierte en un espejo del mundo social, así como en un transmisor. “Si cada individuo representa una reapropiación *singular* del universal social e histórico que lo rodea, *podemos conocer* lo social alejándonos del punto de especificidad irreductible de la práctica individual”.<sup>10</sup>

La narración del relato de vida por medio de la hermenéutica reinventa la biografía y se debe analizar desde la interacción entre lo social y lo individual, entre el sujeto del relato de vida y el narrador. La interacción entre lo social y lo individual motiva a que el individuo interprete y reinvente el mundo social en el que vive. El grupo primario ocupa un lugar central entre la biografía y la estructura social; y el análisis de dicho grupo ayuda al análisis del sujeto. El arte de un biógrafo está en la selección de sus fuentes. “No tiene por qué preocuparse de ser exacto; su cometido es crear en un caos de rasgos humanos”.<sup>11</sup> El arte consiste en narrar la historia de vida de cualquier individuo no solo de hombres importantes, darle valor a cualquier hombre como si fuera un hombre especial.

Aunque la historia no tenga un orden cronológico, debe ser una historia coherente y deben interpretarse y explicarse los significados. Cuando el sujeto habla, da su visión y expresa la manera de apropiarse del mundo, el biógrafo debe interpretar ese relato de vida y así hacer una narración. Además, debe tener la capacidad de síntesis y de raciocinio. Los documentos son una masa inerte que el biógrafo debe darles sentido: analizarlos, interpretarlos y narrarlos. La crítica es una parte fundamental y es una de las formas más interesantes de la biografía. Cuando

---

<sup>9</sup> *Ibid.*, pp. 88-89.

<sup>10</sup> *Ibid.*, p. 89.

<sup>11</sup> Marcel Schwob. “El arte de la biografía”. *Arte de la biografía*. México, Conaculta / Océano, Biblioteca Universal, 1999, p. 405.

analizamos un texto, analizamos la mente, las pasiones y las creencias del sujeto. Un escrito siempre tiene emociones cuya expresión es válida mientras se exprese como un sentimiento y no se promueva la distorsión de la realidad.

El biógrafo debe buscar en lo profundo el significado de la máscara; la crítica es un elemento fundamental para conocer lo que está más allá del ámbito privado. La forma en que se narra una biografía puede estar entre la visión amplia y abundante de la vida de un sujeto, y el retrato, que es un esbozo de la historia de vida. La interpretación no necesita convertirse en aprobación o desaprobación moral de la vida del sujeto y la simpatía con el sujeto no implica la adulación y la tolerancia. El retrato lo pinta el biógrafo desde la perspectiva en la que está pero no debemos alterar los colores. La narración de la historia de vida le da significado al relato de vida contado por el sujeto, al grupo social al que pertenecía y, a la vez, le da un sentido específico al contexto en el que se desarrolló el sujeto. El análisis, la crítica y la interpretación propician una narración coherente donde el sujeto y su relato son parte sustancial. De esta manera, hablar de José María Maytorena implica narrar su historia de vida con base en sus relatos de vida, dándoles una significación de acuerdo a su contexto familiar, social y político. Intentar ver el mundo, su mundo, a través de nuestros ojos le da una mayor dimensión humana a esta biografía política de un hombre que luchó por un proyecto político en que las decisiones afortunadas y desafortunadas, las acciones conscientes e inconscientes; las ideas claras y confusas; las lealtades sinceras y forzadas fueron parte del quehacer cotidiano.

### **José María Maytorena: El hombre**

José María Maytorena, a quien llamaban de cariño don Pepe, nació en el seno de una de las familias sonorenses con mayor prestigio en el siglo XIX; su arraigo en la localidad, su

refinamiento y un trato amable con los demás fueron características peculiares de él y de su padre. José María fue el hijo mayor de José María Maytorena Goycochea y Santos Tapia de Maytorena y nació el 18 de junio de 1867 en San José de Guaymas;<sup>12</sup> de alguna manera fue quien heredó el prestigio de su padre y características tales como su amabilidad, simpatía y el cariño de la sociedad, así como su liberalismo y su oposición al régimen porfirista.

José María nació en el año en que México optó por un sistema federal y unas semanas antes de que Maximiliano fuera fusilado. En la región fue una época de conflictos, sobre todo, con los indios yaquis. En la segunda mitad del siglo XIX se dieron constantes reelecciones de Ignacio Pesqueira, lo cual permitió cierta estabilidad política y crecimiento económico. José María Maytorena fue un hijo del liberalismo, liberalismo que manifestó a lo largo de su vida. En la década de los setenta del siglo XIX, Pesqueira tuvo que sofocar algunos levantamientos dirigidos en su contra, sobre todo en Guaymas, y más tarde vino su descenso. La tierra que vio nacer a José María, vislumbraba el progreso, era un puerto de altura en la costa del Pacífico, el comercio prosperaba y las fortunas se acrecentaban. Algunas familias pertenecientes a las élites, como los Maytorena, sustentaron su riqueza en grandes extensiones de tierra con lo cual fincaron redes clientelares propias de las oligarquías de la época.

José María Maytorena (padre) tenía 38 años cuando nació su hijo mayor legítimo; por lo tanto ya era un hombre maduro con una fortuna considerable, quien además procuró dar a sus hijos una buena educación. La vida de la familia Maytorena era típica de las oligarquías del

---

<sup>12</sup> G. W. McCreary. *From glory to the oblivion. The real truth about the Mexican Revolution*. Nueva York, Vantage Press, 1974, p. 5. El autor señala que José María Maytorena Tapia nació el 19 de junio de 1867. Sin embargo, según copia del acta de nacimiento, él nació el 18 de junio de 1867,

noroeste de México.<sup>13</sup> El estilo de vida de la oligarquía obedecía a los requerimientos de toda élite económica: opulencia en el vivir, prácticas refinadas de convivencia, espacios exclusivos, educación fuera de la localidad y relaciones con otros miembros de la élite.

José María “recibió enseñanza privada y aprendió a ser un caballero de maneras graciosas y hospitalarias”.<sup>14</sup> Su niñez y parte de su juventud la vivió en Guaymas, su tierra natal, en la residencia ubicada en la avenida Serdán y la calle 16, residencia con los lujos de toda familia oligárquica sonorenses, “una de las más grandes de Guaymas”; tenía “alcobas elegantes y la sala con su piano, sus espejos y sus muebles finos, [en suma] una mansión de familia acaudalada, distinguida y de gusto refinado”.<sup>15</sup> También habitó en las haciendas de su padre, especialmente en La Misa, la cual fue la preferida de José María. Estudió en Guaymas en la escuela de José Lafontaine<sup>16</sup> y más tarde su padre, deseoso de darle una mejor preparación, lo envió a realizar estudios a la Universidad de Santa Clara,<sup>17</sup> en California, donde “adquirió apreciación perdurable al sistema político americano”,<sup>18</sup> pero, él prefirió la “Universidad de La Misa”, ya que como él señalaba, prefería el estudio práctico del campo que el estudio dentro en un aula. En los años ochenta regresó a trabajar en las propiedades de la familia, trabajo que nunca abandonó por completo hasta que se fue exiliado del país, siempre sintió un lazo de unión con la tierra y, sobre

---

<sup>13</sup> El término de oligarquía no se limita a relaciones políticas de poder, sino que se extiende a distintas relaciones con el objeto de designar el dominio de un grupo pequeño y cerrado de personas en organizaciones que no son necesariamente el Estado. *Vid supra* “La oligarquía sonorenses del siglo XIX y XX”; *apud* Norberto Bobbio, Incola Matteucci y Gianfranco Pasquino, *op. cit.*, t. 2, p. 1067.

<sup>14</sup> McCreary, *op. cit.* p. 6.

<sup>15</sup> Alejandro Iberri, *Las viejas casonas de Guaymas. El viejo Guaymas*. 2ª parte. Hermosillo, s/e, 1943, p. 40.

<sup>16</sup> Ignacio Almada Bay. “José María Maytorena”. *Boletín*. México, Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca y la Secretaría de Educación Pública. Número 29, p. 4. No tenemos mayor conocimiento de su vida estudiantil.

<sup>17</sup> No tenemos conocimiento qué fue a estudiar específicamente. G. W. McCreary señala simplemente que su padre lo envió a adquirir una “educación formal”, *op. cit.*, p. 7.

<sup>18</sup> Susan M. Deeds, “José María Maytorena: primer gobernador de la Revolución en Sonora”. *Memoria del primer Simposio de Historia y Antropología de Sonora*. Hermosillo, Universidad de Sonora, 1976, p. 312.

todo, fue quien, a la muerte de su padre, se hizo cargo de mantener y administrar el emporio familiar.

La personalidad de José María Maytorena, según expresaron quienes lo conocieron, era de esas personalidades que cambiaba fácilmente de estado de ánimo: pasaba fácilmente del enojo a la alegría, pero aparentemente no era persona que guardaba rencores, era “simpático”, “sencillo” y era querido en la sociedad. McCreary señala que tenía buen sentido común y era reflexivo antes de tomar una decisión. Posiblemente el paso de los años propició esto, ya que , según este mismo autor, en su juventud, destacaban más sus actitudes impulsivas. Además, tenía sentido del humor y le veía el lado bueno a las cosas.<sup>19</sup>

Él normalmente reflejaba una manera de ser jovial la cual complementaba con su perfil corpulento pero a la vez escondía seriedad en sus propósitos y determinación en política. Maytorena, en corto, se enfadaba con él mismo con la confianza casual la cual venía quizá de su liberal contexto de las clases altas.<sup>20</sup>

Alfonso Taracena señala que era un “rico terrateniente, modesto, prudente, querido y respetado en el Estado”.<sup>21</sup> Se le conoció como un hombre generoso quien daba la mano al pobre.<sup>22</sup> Algunos familiares consideraban que era estimado por algunos indios yaquis, sobre todo por aquellos empleados en las haciendas familiares.<sup>23</sup> Por otro lado, no dudó en utilizar la fuerza contra el indio rebelde, en especial aquellos que generaban problemas en las propiedades de la familia.

Asimismo, Maytorena era de temperamento violento y vehemente; se decía que cuando era niño lo castigaron en la escuela y no le permitieron salir en el horario acostumbrado y por ello

---

<sup>19</sup> McCreary, *op. cit.*, p. 7.

<sup>20</sup> Susan M. Deeds. “José María Maytorena and The Revolution in Sonora, 1910-1915”. Lincoln, University of Nebraska, 1974, pp. 44-45, [tesis de maestría].

<sup>21</sup> Alfonso Taracena. *Historia Extraoficial de la Revolución Mexicana desde las postrimerías del porfirismo hasta los sexenios de Echeverría y López Portillo*. México, Jus, 1987, p. 44.

<sup>22</sup> McCreary, *op. cit.*, pp. 9 y 10.

<sup>23</sup> Entrevista realizada el 11 de agosto de 1992 a la señora Santos Zaragoza Maytorena en Guadalajara, Jalisco. Ella insistió mucho en este aspecto.

incendió su colegio.<sup>24</sup> En 1897, Maytorena tuvo un conflicto con el coronel Francisco Peinado,<sup>25</sup> quien tenía como base de operaciones la hacienda La Misa desde hacía un par de años o más. El conflicto se dio porque el coronel “dispuso arbitrariamente del agua de la noria de la hacienda para sus caballos. Esto provocó un cambio de palabras fuertes entre el coronel y Maytorena. Éste se retiró pero volvió pronto ‘encendido de ira’...’con la pistola en la mano a reclamar sus derechos’. Insultó al entonces jefe de la línea del yaqui, pero Peinado, prudentemente, rehusó el enfrentamiento”.<sup>26</sup> A pesar de ese temperamento violento, Susan M. Deeds considera que

Maytorena dudaba que la violencia fuera una manera viable para imponer soluciones de largo plazo. Un respeto tenaz y firme para el derecho y el orden era imperativo para establecer la estabilidad política que no sería sujeta a los caprichos de cada caudillo aspirante. Aunque Maytorena subsecuentemente fue forzado a moderar sus opiniones acerca del uso de la violencia, él raras veces acudió a la violencia o a la venganza personal para con sus enemigos.<sup>27</sup>

Su temperamento impetuoso se reflejaba no sólo a través de su carrera política, sino en los testimonios sobre su actuación. Sus opiniones parecían contundentes aunque cambiaba algunas veces según su interlocutor. La iracundia con la que procedía propiciaba que no fuera firme en sus conceptos vertidos. Oscilaba entre la firmeza y la ambivalencia, entre el enojo y la amabilidad, entre la ofensa y la cortesía. Esto se fue acentuando con el paso de los años.

José María Maytorena padeció constantemente de males gastrointestinales, posiblemente de origen nervioso. En momentos difíciles de su vida se retiraba a descansar, dando como razón, justificación o pretexto sus problemas de salud. Según lo señala G. W. McCreary, su padre lo

---

<sup>24</sup> McCreary, *op. cit.*, p. 10.

<sup>25</sup> Francisco Peinado era un militar veracruzano, destacado en la “línea del yaqui”; quien intervino de cerca con el cacique de la tribu yaqui Juan Maldonado para que se sometieran al gobierno. Logró la firma de la Paz de Ortiz el 15 de mayo de 1897. Murió en 1906 en Hermosillo. Francisco R. Almada, *Diccionario de historia sonorense*, p. 558.

<sup>26</sup> Héctor Aguilar Camín. “La Revolución Sonorense, 1910-1914”. México, El Colegio de México, 1975, t. 1, p. 77, [tesis de doctorado].

<sup>27</sup> Deeds, “José María Maytorena...”, *Memoria del primer Simposio...*, p. 313.



envió a Europa a visitar especialistas con respecto a este problema. A la edad de diecisiete años tuvo una úlcera resultado del conflicto que tuvo con su tío Pancho Tapia, quien administraba La Misa. La familia le había confiado el cuidado de la hacienda y cuando descubrieron que les estaba robando, el impacto en José María fue muy fuerte.<sup>28</sup> Por este problema de salud frecuentemente abandonaba sus actividades cotidianas.

Maytorena contrajo matrimonio el 9 de junio de 1897, con su prima hermana, Ernestina Margarita Maytorena Pesqueira quien había nacido en Guaymas en el año de 1876. Ella era hija de Ramón Maytorena Goycochea, hermano de José María (padre), quien ya había fallecido cuando celebraron el matrimonio, y de Celsa Pesqueira Padilla, originaria de Arizpe, quien era prima hermana del gobernador liberal que rigió los destinos de Sonora casi por veinte años, el general Ignacio Pesqueira. Celsa Pesqueira era la segunda esposa de Ramón Maytorena ya que éste había estado casado con Simona Galáz López. El matrimonio entre parientes en la sociedad del noroeste no era algo ocasional. Los apellidos se entrecruzaban, se repetían y se invertían. Esto permitía el fortalecimiento de las redes familiares y clientelares. José María Maytorena (padre) había forjado su fortuna durante el gobierno de Pesqueira posiblemente beneficiado por la relación de parentesco. La fidelidad política tenía su recompensa. Cuando tomó el poder Pesqueira, José María Maytorena (padre) no lo apoyó; no obstante, poco tiempo transcurrió para que cambiara su postura política. Pesqueira logró construir redes de apoyo en la oligarquía sonorenses propiciando la acumulación de capital en algunas familias de notables. En esa época fue cuando la familia Maytorena adquirió gran parte de las tierras. El éxito económico y las ideas liberales de José María Maytorena (padre) fomentaron la fidelidad con el gobierno.<sup>29</sup> Esta

---

<sup>28</sup> McCreary, *op. cit.*, p. 7.

<sup>29</sup> No tenemos conocimiento de que José María Maytorena (padre) haya desempeñado algún cargo público.

relación posiblemente se afianzó con el matrimonio de su hijo José María y su sobrina Ernestina. De este matrimonio nacieron siete hijos, aunque sólo sobrevivieron cuatro a la edad adulta: Ernestina, José Rodolfo Tomás, Óscar y Rosa Marina. En cambio fallecieron en la niñez: Pedro, Aurelia y María Laura.<sup>30</sup> Ernestina nació en Guaymas en 1898 y José Jr. (Pepito) en 1902. En cuanto al tercer hijo sobreviviente, Óscar,<sup>31</sup> posiblemente murió joven, al poco tiempo de casado y en circunstancias dolorosas porque parecía que Maytorena tenía conflictos con él y con su nuera. Cuando Maytorena ya vivía en Los Ángeles hizo mención escuetamente del fallecimiento de su hijo Óscar pero no volvió a mencionar el asunto. La hija menor del matrimonio de José María y Ernestina fue Rosa Marina quien nació en 1910 y contrajo matrimonio con un señor de apellido Castrejón.

El gusto de Maytorena por las mujeres no era oculto. Aunque él en sus relatos de vida nunca expresó sentimiento alguno respecto a esta afición, la tradición oral familiar señalaba que siempre le gustaron las mujeres. La preferencia por alguna posiblemente fue el motivo por el cual “propuso un duelo con una pistola, con su buen amigo Francisco Fourcade, el cual terminó en un pleito con los puños. Esta afición por las mujeres nunca lo dejó”.<sup>32</sup> José María, según la tradición familiar, tuvo varios hijos fuera del matrimonio; los sobrinos decían que todo “güero sonorenses” era hijo de él. Además, según la tradición oral familiar, él nunca negó el reconocimiento a su

---

<sup>30</sup> McCreary menciona que José María Maytorena tuvo 7 hijos y que sobrevivieron 4; sin embargo no señala el nombre de los que murieron. El nombre de dos de ellos me los proporcionó Santos Zaragoza Maytorena en la entrevista ya citada; y el tercero en el registro de nacimientos que conserva el AGN María Laura nació el 16 de enero de 1900.

<sup>31</sup> Sin embargo, en un papel que dice ser testamento hecho el 2 de diciembre de 1941, que no tiene sello ni fue ante notario, José María Maytorena Tapia señaló que la heredera era su esposa y cuando “ella lo estime conveniente, de dar a nuestros hijos, José María, Ernestina, Oscar, Marina, la parte que les corresponde”. *Vid infra* p. 132.

<sup>32</sup> McCreary, *op. cit.*, pp. 7 y 8.

paternidad.<sup>33</sup> Algunos interpretaban su actitud como un cariño especial hacia los niños. McCreary afirma que, según algunos sobrinos, Maytorena era amable, le gustaba platicar y pasear con ellos.<sup>34</sup> Esta conducta posiblemente era más usual de lo que los testimonios arrojan. El padre de José María Maytorena, antes de contraer matrimonio con Santos Tapia Arvizu, había vivido en unión libre con la hermana de su cuñada, Juana Galáz con quien procreo dos hijos, el primero de ellos llamado también José María.

Aunque los documentos personales no permiten cualquier reconstrucción de esta faceta de la vida de Maytorena, tanto autoridades como algunos de los sobrinos llegaron a expresar lo anterior. La aceptación familiar y social a esta conducta fue, por lo menos, de resignación. No obstante que se llegó a informar sobre la estrecha convivencia de Maytorena con otra mujer, sus relatos de vida expresaban que su residencia permanente era al lado de Ernestina. De alguna manera en los círculos políticos utilizaron esta información para intentar chantajearlo. El cónsul de Tucson señaló, el 25 de enero de 1911, que él creía que Maytorena se había ido a Los Ángeles, ya que tenía “una querida con dos hijos, llamada Victoria Martínez. Si se le probara que vive con dicha mujer creo que podría acusársele como violador de las leyes de migración”.<sup>35</sup>

José María fue educado con el refinamiento de una familia sonorenses de miembro de las élites de mérito o notables. Saltaba a la vista, según Roque Estrada, “su elevada posición social”,<sup>36</sup> su estilo de vida de formas refinadas: “cuando la alta sociedad celebraba algún suceso de categoría, la mansión [de los Maytorena] daba acogida a una gran muchedumbre de invitados

---

<sup>33</sup> En lo poco que investigué en las actas de nacimiento de la Parroquia de San Fernando de Guaymas, microfilmadas y albergadas en el AGN, encontré que nació en San José de Guaymas, Vicente Maytorena, hijo de José María Maytorena y Rosa Duarte, el 9 de diciembre de 1899. Sin embargo, no se da el segundo apellido de Maytorena y no podemos asegurar que sea él. Existían varios homónimos.

<sup>34</sup> McCreary, *op. cit.*, p. 8.

<sup>35</sup> Isidro Fabela, *Documentos para la Historia de la Revolución Mexicana*. México, Jus, 1975, t. V, p. 186.

<sup>36</sup> Héctor Aguilar Camín. “La Revolución Sonorense, 1910-1914”. México, El Colegio de México, 1975, t.1, p. 70, [tesis de doctorado].

a la fiesta esplendorosa”...<sup>37</sup> La familia Maytorena llegó a la cúspide social con José María (padre).<sup>38</sup> Eso le permitió a su hijo José María recibir buena educación, ser reconocido socialmente y tener solvencia económica. Esto propiciaba libertad en su actuar y, a la vez, la posición política del padre fomentó en él la libertad de pensamiento. Para él fue una práctica cotidiana la oposición a los gobiernos sonorenses apoyados por el régimen de Porfirio Díaz. Maytorena mismo exaltaba el liberalismo de su padre y no negaba la influencia que en él había ejercido. Él entendía por liberalismo aquel plasmado en la Constitución de 1857, creía en la libertad personal, en la libertad de pensamiento, en la libertad de creencia, en el gobierno elegido por la ciudadanía y en la formación de instituciones como un elemento para hacer imperar el orden. Rechazaba el centralismo impuesto por el régimen de Díaz y propugnaba por la autonomía regional. Consideraba que el factor fundamental de cambio era la educación. Aunque no podemos decir que atacaba a las corporaciones religiosas, Maytorena no era considerado como un hombre fervientemente religioso. No aceptaba la política porfirista hacia la Iglesia.<sup>39</sup> Más bien, Maytorena estaba a favor de un estado laico y de la secularización. Esto reflejaba la educación que había recibido, ya que, por un lado, su padre creía en las ideas liberales y su madre era fervorosamente católica. Podríamos decir que era un hombre que quería un cambio pero más que nada de gobierno, creía en la democracia y consideraba la política como el instrumento para llevar a cabo reformas sociales, aunque era mesurado en sus propuestas. Buscó impulsar la educación como un instrumento importante de transformación política y social.

---

<sup>37</sup> Alejandro Iberri, *op cit.*, p 41.

<sup>38</sup> Según Balmori, Voss y Wortman, la tercera generación se encontró en la cúspide y la cuarta ya vivió la decadencia. *Las alianzas de familias y la formación del país en América Latina*. Dorothy Ling (trad.). México, FCE, p. 311. Los autores señalan que “los notables de la cuarta generación y sus hijos todavía se adaptaron a las nuevas realidades utilizando sus conexiones familiares al máximo para conseguir influencia en las estructuras institucionales”. *Ibid*, p. 179.

<sup>39</sup> McCreary, *op. cit.*, p. 8.

El sentimiento ambivalente hacia la potencia del norte se reflejaba por un lado en el rechazo a los beneficios otorgados por el gobierno porfirista a los inversionistas estadounidenses que conllevó al desplazamiento de algunas élites en el proceso de modernización. Por otro lado, estaba consciente de la inevitable influencia económica y cultural que ejercía Estados Unidos en la región. Aunque luchaba por detener la gran influencia del vecino del norte en la economía sonorense, posiblemente por la merma de su propio poder y la de su grupo, siempre se dirigió hacia el vecino del norte en los momentos más difíciles de su vida. A pesar de que él respondía a los intereses de la clase social que representaba, en su discurso no perdía de vista las necesidades de los pobres. En su proyecto de gobierno puso énfasis en la educación de las clases menos acomodadas y se le consideraba como un hombre generoso. Cuando se presentaba la ocasión criticaba a los ricos por “egoístas, codiciosos e inhumanos”.<sup>40</sup> Aunque el gobierno consideraba en un principio a José María como un rancharo, según el mismo lo expresaba,<sup>41</sup> con el paso del tiempo lo consideró un revolucionario peligroso.<sup>42</sup>

La apariencia física de Maytorena reflejaba amabilidad. Su fisonomía “a los 43 años, en 1910, tenía el pelo prematuramente cano, era de baja estatura, rechoncho, con un grueso bigote que recubría dos labios carnosos y una mirada oscura y melancólica...”.<sup>43</sup> Él “siempre vestía con un cierto estilo, utilizando chaleco sport claro, corbata oscura y joya de fistol bajo su traje finamente confeccionado”.<sup>44</sup> Esta vestimenta era usual en la época en que vivió y del grupo social al que pertenecía, aunque no parecía el rancharo que él decía ser.

---

<sup>40</sup> *Ibid.*, p. 10.

<sup>41</sup> La connotación en la que está usando el término es porque simplemente era un hombre que trabajaba el campo. No obstante, al ser él hacendado, el término tenía una significación despectiva.

<sup>42</sup> McCreary, *op. cit.*, p. 9.

<sup>43</sup> Aguilar Camín, *op. cit.*, t. 1, p. 76.

<sup>44</sup> Deeds, “José María Maytorena...”, p. 44, [tesis de maestría].

José María desempeñó un papel de liderazgo en la familia Maytorena. El papel del primogénito ha ocupado un lugar fundamental en las sociedades en especial en las familias pertenecientes a las élites. Tradicionalmente la posición del varón ha tenido sus privilegios. En materia económica, el padre marcaba las directrices, pero con el paso del tiempo José María (padre) le confió gran parte del trabajo en las propiedades a su primogénito. Tras la muerte de su padre, José María, según la costumbre de las familias de notables, su madre delegó en él el liderazgo para el manejo de la fortuna del padre. Él se preocupaba por la modernización de la infraestructura de las haciendas y por generar ganancias. La relación entre la madre y José María era estrecha, los relatos denotan plena confianza de ella en las decisiones de su hijo mayor y mantenían comunicación constante que reflejaba que José María tenía un lugar importante en la familia.<sup>45</sup>

Así como la presencia central masculina en el ámbito de los negocios estrechaba los lazos de solidaridad familiar, el papel de la madre centralizadora fue definitivo. El fortalecimiento de los lazos familiares y el papel de Santos Tapia Arvizu, como aglutinadora y transmisora de los valores culturales, fue determinante en la vida familiar y social. Esto favoreció la relación entre los mismos hermanos donde acataban el liderazgo del primogénito. El estrecho contacto entre José María y sus hermanos, así como con sus cuñados fortaleció una serie de redes que conllevaron a la formación de un capital social que benefició a José María en su carrera política. La pertenencia a una familia de la élite sonoreNSE les dio una serie de rasgos familiares y sociales que les permitió fortalecer el capital social<sup>46</sup> y crear un capital simbólico que perduró en algunos

---

<sup>45</sup> La correspondencia entre Santos Tapia Arvizu y su hijo José María muestran la estrecha relación que existía entre ellos. AJMM. Colección particular. Carpeta: Correspondencia con Santos Tapia de Maytorena.

<sup>46</sup> El capital social “está constituido por la totalidad de los recursos potenciales o actuales asociados a la posesión de una red duradera de *relaciones* más o menos institucionalizadas de conocimiento y reconocimiento mutuos.

miembros de la descendencia.<sup>47</sup> La ritualidad fue el instrumento para conservar el capital social y simbólico de la familia, lo cual les permitió fomentar la comunicación entre la familia. El capital económico, como lo ha señalado Pierre Bourdieu, es primordial para fortalecer el capital social y simbólico. Por lo tanto, el desarrollo de la carrera política de Maytorena y el desenlace de los bienes de la familia Maytorena fue modificando el capital social y simbólico de la familia.

El capital social se vio fortalecido aún más con la relación con sus cuñados, fundamentalmente con Gaspar Zaragoza, y posiblemente, con Leonardo Camou.<sup>48</sup> Los lazos de unión con el esposo de Matilde, su hermana, y con ella misma eran muy sólidos, tanto en el ámbito afectivo como en el económico. Gaspar Zaragoza y Leonardo Camou fueron testigos del matrimonio civil de José María y Ernestina. Además, el primero fue siempre un apoyo para Maytorena, específicamente cuando José María vivió en el exilio. La correspondencia entre Gaspar Zaragoza y Matilde Maytorena con José María fue constante y estrecha, estuvieron siempre enterados de su situación y le enviaban dinero durante su exilio cuando lo requería. Camou administraba la hacienda Santa María, una de las haciendas de la testamentaria, y eso necesariamente los relacionaba, aunque la relación no fue tan estrecha como con Gaspar Zaragoza y Matilde.<sup>49</sup> Florencio, el hermano varón de José María, se encargaba de la hacienda San Antonio, la cual le fue arrendada por su madre en los mismos términos del contrato de

---

Expresado de otra forma, se trata aquí de la totalidad de recursos basados en la *pertenencia a un grupo*". Pierre Bourdieu. *Poder, derecho y clases sociales*. Introducción de Andrés García Inda. María José Bernuz Beneitez y otros (trads.). Bilbao, Desclée de Brouwer, 2000, p. 148.

<sup>47</sup> El capital simbólico es una forma de capital "en tanto que es representada, es decir, aprehendida simbólicamente, en una relación de conocimiento o, más precisamente de desconocimiento y reconocimiento". Además "no es una especie particular de capital, sino aquello en lo que se convierte cualquier especie de capital cuando no es reconocida en tanto que capital, es decir, en tanto que fuerza, poder o capacidad de explotación (actual o potencial) y, por lo tanto, reconocida como legítima. El capital simbólico es así el poder de representar y otorgar valor, importancia social, a las formas de capital". Andrés García Inda. "Introducción", en Pierre Bourdieu, *op. cit.*, pp. 17 y 18.

<sup>48</sup> *Vid infra* "Redes familiares de Maytorena"

<sup>49</sup> Carta entre Matilde y José María Maytorena. AJMM. Colección particular. Carpeta: Correspondencia de los años veinte y treinta.

arrendamiento de la hacienda La Misa. Posiblemente Florencio, en alguna etapa de su vida, ya casado, vivió en la hacienda La Misa ya que una de sus hijas, María de la Cruz, nació allí.<sup>50</sup>

Los matrimonios de sus hermanos con miembros de la oligarquía sonorenses permitieron la formación de las redes familiares que conllevaron a fortalecer redes de amistad y clientelares. Las dos hermanas de José María, Santos y Armida, se casaron con dos hermanos de apellido Falomir, pertenecientes a las élites chihuahuenses. Esto permitió cruzar las fronteras del estado creando y fortaleciendo vínculos con élites de otras entidades. El papel de la mujer en la formación del capital simbólico fue determinante.

Los relatos de Maytorena no reflejan el papel que desempeñó su esposa y prima hermana, Ernestina Maytorena Pesqueira. Esa figura centralizadora que había sido su madre posiblemente fue suplida por su hermana Matilde. No obstante que los documentos no permiten confirmar esto, algunos descendientes de Matilde resaltaban su papel central y la manera en que conservó y transmitió una serie de ritualidades familiares que permitieron conservar las redes que habían construido sus padres.<sup>51</sup>

El capital social que forjó en torno a su familia le permitió construir redes favorables para su carrera política. Aunque su vida política activa tuvo una duración de aproximadamente quince años, fue una parte sustancial de su quehacer cotidiano. Los años de 1905 a 1915 fueron de gran intensidad política. La lucha a través de los clubes liberales, la participación en el movimiento reyista y la vigorosa campaña con Francisco I. Madero forjaron su trayectoria política. La personalidad de Maytorena fue controvertida por el papel que jugó durante la Revolución

---

<sup>50</sup> María de la Cruz nació en dicha hacienda el 24 de marzo de 1898. AGN. *Actas de nacimiento del registro de la Parroquia de San Fernando de Guaymas*. Ella fue quien le escribió de Cuba a Lázaro Cárdenas en la década de los años treinta del presente siglo solicitándole la devolución de las propiedades de la testamentaria.

<sup>51</sup> Las entrevistas realizadas a Santos Zaragoza Maytorena (Guadalajara, Jalisco; 11 de agosto de 1992) y José María Zaragoza Maytorena (Nogales, Sonora; 1° de septiembre de 1998) arrojan estas apreciaciones.



Mexicana. Sus seguidores consideraban sus actitudes valientes, mientras sus detractores estimaban que anteponía sus intereses a los de la comunidad. Roque Estrada señalaba que lo más notable de la personalidad y actividad de Maytorena eran su elevada posición social, su carácter, ideas y vida independiente, su decidido reyismo, y volvía a insistir en su elevada posición social: “rico terrateniente, en sus propiedades los sirvientes, casi todos indígenas, recibían buen trato”.<sup>52</sup>

La vida de Maytorena fue muy rica en experiencias: nació en una familia adinerada, de gran prestigio en la sociedad sonoreense, con una educación basada en las libertades individuales y con una herencia política de oposición al régimen porfirista. Él aprendió a pensar y actuar con un margen considerable de libertad. Estos elementos le dieron características típicas a las decisiones de su vida. Sin embargo, la actuación política de Maytorena fue muy controvertida, pues participó en movimientos políticos de distinta índole, que oscilaban entre la confrontación y la conciliación. Su personalidad respondía a esa estructura social oligárquica en la cual había nacido. Su vida no estuvo exenta de contradicciones. Su estabilidad familiar fue trastornada por los acontecimientos políticos en que colaboró. El exilio significó para él un cambio radical en sus expectativas. Su educación le había permitido luchar por la implantación de un gobierno democrático en México, pero su actuación y el desarrollo de los acontecimientos truncaron su participación en dicho gobierno. Las decisiones políticas de su vida lo llevaron finalmente a la marginación del grupo en el poder. A pesar de ello, su actuación política en el estado de Sonora dejó una huella necesaria de recordar.

---

<sup>52</sup> Aguilar Camín, *op. cit.*, t. 1, p. 70; *apud* Estrada, *Madero y la Revolución*, p. 58.

## **Redes familiares de Maytorena**

La formación de redes en una familia está condicionada por el lugar que ocupa la familia dentro de la pirámide social. Las familias oligárquicas, como grupo privilegiado dentro de la escala social, nutren las redes familiares a través del casamiento. El parentesco entre las familias fomenta la formación de lazos de amistad y fortalece vínculos clientelares. Las élites sonorenses del siglo XIX formaron un entramado de redes donde el parentesco, los afectos, los intereses se entrecruzaban y permitieron la modernización del estado. La oligarquía porteña era el grupo social privilegiado que podía disfrutar la cotidianidad del puerto con el esplendor que toda élite anhelaba. La pugna entre las élites de diversas poblaciones del estado permitía la competencia por lograr la hegemonía. El puerto de Guaymas se había favorecido con el comercio marítimo, lo que permitió la acumulación de capital que se dirigió a la propiedad de las tierras y, en menor medida, a la explotación de pequeñas minas.

Los Maytorena fueron una de esas familias acaudaladas de Sonora que provenían de la zona vasca del norte de España; se asentaron inicialmente en San Miguel de Horcasitas, población ubicada al noreste de Hermosillo y al oeste de Ures, antigua capital de Sonora. Posteriormente, se trasladaron a San José de Guaymas.<sup>53</sup> Su trayectoria en la región permite considerar a la familia un ejemplo característico de la sociedad del noroeste de México durante la segunda mitad del siglo XVIII y el XIX. La información más antigua con que contamos sobre la

---

<sup>53</sup> Existieron dos poblaciones: San Fernando de Guaymas y San José de Guaymas. La primera abarcaba la parte portuaria, sin embargo, las consideraremos una sola entidad. Tal como lo señala Jorge Murillo Chisem, no es clara la distinción para muchos estudiosos del tema. Murillo Chisem. *Apuntes para la historia de Guaymas*. Sonora, Gobierno del estado de Sonora e Instituto Sonorense de la Cultura.

familia Maytorena data de 1779 en San Miguel de Horcasitas.<sup>54</sup> Más tarde, algunos de ellos fincaron su residencia en el valle de Guaymas, donde adquirieron propiedades agrícolas y ganaderas.<sup>55</sup> Los elementos con los que contamos señalan a José Martín Maytorena como el primer ascendiente Maytorena, de quien se cree que nació en 1758 y contrajo matrimonio con Josefa Juanecorrena. Posiblemente ellos fueron padres de Felipe Maytorena Juanecorrena. De éste es de quien tenemos conocimiento de su descendencia y, posiblemente, fue el primero que vino de España. Felipe, de quien no tenemos la fecha de nacimiento, contrajo matrimonio con María Gregoria León Salazar y tuvieron entre otros hijos a Pedro, de quien se dice que nació en 1779. Sin embargo, esto no resulta posible, ya que si nos sujetamos a estos datos entre el abuelo y el nieto había sólo 21 años de diferencia. Es por ello que me inclino a pensar que quien realmente vino primero de España fue Felipe Maytorena Juanecorrena. Su descendiente, Pedro Maytorena León, contrajo matrimonio con Juana María Rivera Bojórquez; la pareja tuvo ocho hijos, de los cuales uno de ellos, se llamaba José María Felipe, nació en 1803 y contrajo matrimonio con Josefa Goycochea. Ellos tuvieron, según los datos con los que contamos, seis hijos; siendo el cuarto de ellos fue José María Maytorena Goycochea,<sup>56</sup> a quien le decían don Chemalía y nació en San José de Guaymas, en el año de 1829.<sup>57</sup> Él se caracterizó por ser un

---

<sup>54</sup> Héctor Alfredo Pesqueira. *Parentescos extendidos de Sonora*. Sonora, publicación privada, p. 215.

<sup>55</sup> Stuart F. Voss. *On the Periphery of Nineteenth-century México. Sonora and Sinaloa. 1810-1877*. Tucson, The University Press, 1982, p. 108; *apud* Almada 131. El autor, al igual que Héctor Alfredo Pesqueira, señala que la familia Maytorena llegó a Guaymas procedente de San Miguel de Horcasitas. En el acta de nacimiento de José María Maytorena hijo se menciona que José María Maytorena Goycochea, (padre del anterior) nació en San José de Guaymas. Con respecto a la llegada de la familia Maytorena a Sonora, consideramos que fue en la segunda mitad del siglo XVIII.

<sup>56</sup> Pesqueira, *op. cit.*, p. 215. Esta información ha sido tomada de esta fuente; sin embargo algunos datos no son congruentes, sobre todo las fechas. A pesar de ello parece interesante el antecedente genealógico que da del personaje que nos ocupa el presente estudio. José María Maytorena Goycochea es el padre del sujeto del presente trabajo; por ello le llamaremos por su nombre completo o simplemente José María Maytorena (padre).

<sup>57</sup> *Idem*. Según esta fuente el padre de José María Maytorena nació en 1803 y su primera hija lo tuvo en 1810. Sin embargo, en el acta de nacimiento de José María Maytorena Tapia (hijo) se señala que cuando nació éste, su padre tenía 38 años, es decir, si es confiable esta fuente, nació en 1829 en San José de Guaymas. Por otro lado, G.W.

hombre amable, agradable en su trato, querido en la localidad, gran terrateniente y jugador.<sup>58</sup> En su juventud vivió en unión libre con Filomena Galaz López o simplemente procrearon dos hijos: José María y Dolores Maytorena Galaz. El primero nació en 1848 y contrajo matrimonio en 1880 con María Jesús Elías Lucero, con quien procreó cuatro hijos: Agustina, Filomena, Bernardina y Jesús. Ella murió ocho años después de celebrado el enlace. Filomena contrajo nupcias con Ladislao Pesqueira Muñoz, ejemplo característico en las familias de notable sonoreense donde los apellidos se repetían, los matrimonios entre parientes se realizaban con cierta frecuencia y formaban grandes redes de parentesco. En cuanto a la fecha de nacimiento de Dolores no tenemos conocimiento de ella aunque, según nuestra fuente, contrajo matrimonio con Abraham Morales.<sup>59</sup> Filomena Galaz López, después de la relación que sostuvo con José María Maytorena Goycochea, contrajo matrimonio con Abraham Morales, padre de su, posiblemente en ese momento, futuro yerno.<sup>60</sup> Suponemos que Filomena Galaz López era hermana de la primera esposa del hermano de José María, Ramón Maytorena Goycochea, padre de la esposa de José María Maytorena Tapia; es decir, los hermanos José María y Ramón Maytorena Goycochea fueron consuegros.

Posteriormente, José María Maytorena Goycochea contrajo matrimonio con una mujer de familia de arraigo en Sonora: Santos Tapia Arvízu, quien nació en San Miguel de Horcasitas en el

---

McCreary, en la obra ya citada en la página 5, señala que José María Maytorena padre, nació en 1805 en la Hacienda La Misa. Considero que ambos datos no son exactos, en cuanto a la fecha, considero más confiables las otras fuentes y en cuanto al lugar, no es posible ya que las fuentes indican que la hacienda fue adquirida por José María Maytorena Goycochea en la segunda mitad del siglo XIX.

<sup>58</sup> McCreary señala estas características de José María Maytorena Goycochea. A la vez nietos que lo conocieron es lo que recuerdan de él. Con respecto a que era jugador lo señaló Santos Zaragoza Maytorena, nieta de José María Maytorena Goycochea (padre). Sin embargo no especificó más detalles. Entrevista realizada a Santos Zaragoza Maytorena en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, el 11 de agosto de 1992. En cuanto a su aspecto físico no tengo información ya que los nietos no lo recuerdan en este sentido.

<sup>59</sup> Pesqueira, *op. cit.*, pp. 215 y 217.

<sup>60</sup> *Ibid.*, p. 217.

año de 1841.<sup>61</sup> Ella era hija de Ramón Tapia, quien “llegó a Guaymas a ayudar al Comandante Campuzano, con 100 hombres de Horcasitas, para atacar a los americanos que habían bombardeado Guaymas”.<sup>62</sup> Del matrimonio de José María Maytorena y Santos Tapia de Maytorena nacieron nueve hijos: José María, María, Florencio, Guadalupe, Clodomiro, Santos, Matilde, Luisa y Armida. G. W. McCreary menciona sólo a ocho; sin embargo Santos Zaragoza Maytorena, nieta de José María Maytorena Goycochea, sostuvo que tuvieron una hija menor llamada María quien fue la más joven y soltera.<sup>63</sup> Por su parte, Héctor Alfredo Pesqueira señala que María fue la segunda hija, quien nació en 1869 y murió en 1883.<sup>64</sup>

Las redes de parentesco que formaron los hijos de José María (padre) y Santos Tapia reflejan características típicas de las élites del noroeste de México. Ellos entablaron relaciones con miembros de las élites sonorenses, de las élites chihuahuenses, con parientes y con un inmigrante español que logró incorporarse a una de las compañías comerciales más importantes en la localidad y que adquirió todo el bagaje de una familia de notables.

*José María*, el mayor de los hijos, se casó con su prima hermana Ernestina Maytorena Pesqueira.<sup>65</sup> Como ya lo hemos señalado, ella era hija de Ramón Maytorena Goycochea y su segunda esposa Celsa Pesqueira Padilla, prima hermana del conocido gobernante Ignacio Pesqueira. *Florencio*, quien nació en 1870, contrajo matrimonio con Anita Íñigo el 13 de febrero

---

<sup>61</sup> El análisis que hago respecto a las redes familiares y su importancia en Sonora, específicamente con relación a los Maytorena, está basado en la obra de Balmori, Voss y Wortman, *op. cit.*, introducción y pp. 109-179.

<sup>62</sup> José María Maytorena. *Apuntes de Maytorena*. AJMM. Colección particular. Carpeta: Apuntes de Maytorena.

<sup>63</sup> Entrevista realizada el 11 de agosto de 1992 a la señora Santos Zaragoza Maytorena, en Guadalajara, Jalisco. Ella vivió algunos años con su tía Guadalupe Maytorena Tapia de Camou. José María Zaragoza Maytorena señaló que María murió a los 15 años aproximadamente. Entrevista realizada el 1° de septiembre de 1998 en Nogales, Sonora. José María Zaragoza era ahijado de José María Maytorena Tapia y Ernestina Maytorena Pesqueira.

<sup>64</sup> Pesqueira, *op. cit.*, p. 216. Él no menciona a Santos y Armida.

<sup>65</sup> *Vid supra*, “José María Maytorena, el hombre”.

de 1897,<sup>66</sup> posiblemente descendiente de Manuel Íñigo Ruiz, originario de San Miguel de Horcasitas, quien se estableció en Guaymas en 1830.<sup>67</sup> Cayetano Íñigo, posiblemente padre de Anita Íñigo, adquirió en 1876 junto con Agustín Bustamante uno de los negocios más antiguos de Guaymas: Francisco A. Aguilar, Sucs., empresa comercial próspera. *Guadalupe* nació en 1872 y contrajo matrimonio con Leonardo Camou Dup'uy, miembro de una familia de inmigrantes franceses que se asentaron en Hermosillo, que fueron comerciantes capitalistas e invirtieron en tierras y minas.<sup>68</sup> *Matilde* nació en 1876 y se casó con Gaspar Zaragoza Chavarría el mismo día que su hermano Florencio se desposó. Gaspar Zaragoza era un inmigrante español de la zona vasca procedente de un pequeño poblado llamado Elanchove, quien había nacido en 1865<sup>69</sup> y vino a trabajar en una de las empresas de mayor prestigio en Guaymas, Pedro Cosca y Compañía. El 1º de agosto de 1898 logró ser accionista de la empresa junto con Pedro Cosca y Gregorio Álvarez.<sup>70</sup> Durante su vida, Zaragoza logró amasar una considerable fortuna. *Santos* y *Armida* se casaron con dos señores de apellido Falomir, hombres ricos que eran originarios de Chihuahua. Santos contrajo matrimonio con Martín Falomir, “uno de los hacendados más ricos de Chihuahua, que había estado íntimamente vinculado a Terrazas y Creel”<sup>71</sup> y participó como jefe político y diputado de la legislatura de Chihuahua.<sup>72</sup> Armida contrajo matrimonio con Jesús Falomir en Guaymas el 12 de julio de 1901. *Luisa* se casó con Mario<sup>73</sup> Hernández y *Clodomiro*,

---

<sup>66</sup> Murillo Chisem, *op. cit.*, p. 246; *apud Diario de don Cayetano Íñigo 1895-1906*.

<sup>67</sup> Francisco R. Almada. *Diccionario de historia, geografía y biografía sonorenses*. Chihuahua, 1952, p. 405.

<sup>68</sup> Voss, *op. cit.*, p. 140; *apud* Almada.

<sup>69</sup> Entrevista realizada el 1º de septiembre de 1998 al señor José María Zaragoza Maytorena, en Nogales, Sonora.

<sup>70</sup> Murillo Chisem, *op. cit.*, p. 248; *apud Diario de don Cayetano Íñigo...*

<sup>71</sup> Friedrich Katz. *Pancho Villa*. Paloma Villegas (trad.). México, Era, 1998, t. II, p. 348.

<sup>72</sup> Nació en Baubuirigami en 1868. Jefe político del Distrito Iturbide de 1904 a 1906. Diputado en las legislaturas locales XXVI y XXVII. Murió en Chihuahua. Francisco R. Almada. *Diccionario de historia, geografía y biografía chihuahuenses*. México, Universidad de Chihuahua, 1968, p. 203.

<sup>73</sup> Según una carta de Alejandro Elías a Arturo Elías su nombre era Manuel G. y no Mario. Archivo Calles-Torreblanca. Fondo PEC. Exp. 94, inv. 2730, legajo 1, foja 8.

quien nació en 1873, se suicidó estando comprometido para matrimonio con Natalia Zacany, probablemente perteneciente a una familia propietaria de un ingenio azucarero en Sinaloa.<sup>74</sup>

José María Maytorena (padre) vivió gran parte del siglo XIX, ya que había nacido en 1829 y murió el 4 ó 5 de marzo de 1903 a los 74 años. Estos años fueron de dificultades políticas y de lucha por el progreso económico de la región. No obstante, fue la época en que Sonora vivió un proceso de modernización que permitió la acumulación de capital en las élites y generó diversos cambios culturales. Las alianzas de familias tuvieron una gran relevancia en la región, ya que la vida política, económica y social se centraba en ellas. Las familias de notables tenían un concepto claro de progreso en cuanto a la urbanización de las ciudades, al desarrollo de las empresas agrícolas y comerciales, a la necesidad de impulsar el mercado externo, en fin, modernizar el estado. También buscaron mejorar la educación de sus hijos que en algunos casos fueron enviados a Estados Unidos y a la vez tenían un gran sentimiento regionalista. Buscaron el progreso de su localidad y quisieron participar de los frutos de la modernización de la zona.

Con base en el estudio realizado por Balmori, Voss y Wortman, las distintas generaciones tienen rasgos específicos compartidos por las diferentes familias. José María (padre), según el análisis que realizaron los autores, pertenecía a la tercera generación.<sup>75</sup> Sin embargo, estrictamente hablando, según el estudio genealógico de Héctor Alfredo Pesqueira, él pertenecía a la cuarta generación de los Maytorena ya nacidos en Sonora y a la quinta generación si

---

<sup>74</sup> Entrevista realizada el 11 de agosto de 1992 a la señora Santos Zaragoza Maytorena, en Guadalajara, Jalisco. En el documento del testamento no hablan de Clodomiro ni de María. Estos son los únicos datos que hemos podido obtener de los matrimonios de los hijos de José María Maytorena Goycochea y Santos Tapia Arvizu. José María Zaragoza Maytorena, hijo de Gaspar Zaragoza y Matilde Maytorena Tapia también confirmó lo anterior en la entrevista realizada el 1º de septiembre de 1998 en Nogales, Sonora. Existía en Sinaloa la firma Zakany Sucesores propietaria del ingenio de azúcar La Florida de Ahome. Miguel Ángel Siqueiros Murrieta. "Los comerciantes alamenses en los años ochenta del siglo XIX". Hermosillo, Universidad de Sonora, 1997, p. 59, [tesis de licenciatura]; *apud* Federico García y Alva, *Álbum-directorio del Estado de Sonora*. Hermosillo, Ed. del autor, 1905-1907, s/p.

<sup>75</sup>Balmori, Voss y Wortman, *op. cit.*, introducción y pp. 109-179.

tomamos en cuenta al primer Maytorena que se menciona en dicha obra. Revisando esta fuente, llegamos a percibir que los ascendientes de José María (padre) fueron padres de familia a temprana edad. El abuelo, Pedro Maytorena León, fue padre por primera vez a los 22 años, ya que él había nacido en 1779 y su primer hijo nació en 1801. No obstante, algunos casos no son posibles según la fuente citada, ya que según éste, el padre de José María Maytorena Tapia fue padre de familia por primera vez a los siete años, ya que supuestamente él había nacido en 1803 y su primera hija nació en 1810; por ende, debemos tener cuidado en algunas de las aseveraciones de este texto.

Según el planteamiento de Balmori, Voss y Wortman la primera generación estaba formada por los inmigrantes extranjeros llegados al noroeste de México a mediados del siglo XVIII. Esta generación había sido de transición entre quienes compartían su origen español. Estos españoles habían emigrado de su tierra natal en búsqueda de un vasto territorio capaz de ofrecerles la sociedad anhelada. La segunda generación estaba formada por los hijos de la primera y sus miembros llegaron a la edad adulta en 1830. Ésta fue una generación que vivió gran adversidad, inestabilidad política y constantes invasiones de indígenas nómadas. Este grupo asumió funciones políticas, militares y legislativas y, a la vez, se dedicó intensamente a actividades económicas productivas. Sus padres se preocuparon por darles una mejor preparación académica, ya que consideraban la educación como un elemento básico de superación y de refinamiento en su vida social.<sup>76</sup> En esta generación se percibía el matrimonio entre miembros de familias de notables con distinta ocupación como un elemento básico de fortalecimiento económico. La élite de Sonora estaba formada por apellidos que se repetían constantemente.

---

<sup>76</sup> *Ibid.*, *passim*



La tercera generación emanaba de los hijos de la segunda generación y llegaron a la vida adulta en el último tercio del siglo XIX. Esta generación llegó “a un nivel de refinamiento social y de prestigio que probablemente los sorprendía hasta a ellos mismos”,<sup>77</sup> fue una generación mucho más flexible en cuanto a su concepto de vida, más diversificada en el ámbito económico y con un nivel cultural más elevado. Se considera que esta generación fue la que fortaleció la red con base en alianzas matrimoniales y ocupacionales; fue la que logró consolidar la notabilidad de la familia, la que cosechó los frutos y llegó a la cumbre del poder.<sup>78</sup> Aunque estrictamente José María Maytorena Goycochea perteneció a la cuarta generación, tiene mayores rasgos cualitativos de la tercera generación, según el análisis referido.

Los matrimonios que contrajeron los hijos de José María (padre) fueron un ejemplo de la formación de redes familiares en la oligarquía. El casamiento entre los miembros de las élites fortaleció los lazos económicos. Las grandes casas comerciales se relacionaron con familias de grandes terratenientes, así como se dieron matrimonios entre parientes. La familia de José María Maytorena (padre) aporta distintos ejemplos de ese tipo de matrimonios. El casamiento entre parientes fue el caso ya mencionado de su hijo José María Maytorena Tapia, a quien llamaban “Don Pepe”, quien se casó con su prima hermana, Ernestina Margarita. Otras veces se realizaron matrimonios con familias de considerable fortuna que se dedicaban a la misma actividad económica, como es el caso de Guadalupe con Leonardo Camou, en que ambas familias se dedicaban a las labores agrícolas. El matrimonio de Santos y Armida con los señores Falomir son un ejemplo de la alianza de la oligarquía sonorenses con miembros de la oligarquía de otros estados. La familia Falomir poseía grandes extensiones de tierra en el estado de Chihuahua, por

---

<sup>77</sup> *Ibid.*, p. 150

<sup>78</sup> *Ibid.*, p. 11.

lo menos Martín, se vio beneficiado por el clan Terrazas y Creel y participó en política en el estado de Chihuahua durante el porfiriato. Con respecto a matrimonios en que las familias se dedicaban a una actividad diferente fue el de Florencio con Anita Iñigo, ya que él trabajaba en las labores agrícolas y la familia Iñigo se caracterizaba por ser familia de comerciantes. Ambas actividades eran complementarias, ya que todo producto agrícola necesitaba de la actividad comercial para ser desplazado. También se dio el caso de matrimonios de estas familias pertenecientes a las élites de mérito o familias de notables con inmigrantes extranjeros recientes, quienes habían venido en búsqueda de sustento o fortuna y se casaban con un miembro de este tipo de familias. Éste fue el caso ya descrito de Matilde con Gaspar Zaragoza Chavarría. Zaragoza fue aceptado dentro de la oligarquía sonoreense convirtiéndose en un ejemplo del hombre que vino del viejo mundo a hacer fortuna, a entablar una relación matrimonial con una mujer miembro de las élites y con todo un anhelo de formar una familia numerosa con rasgos oligárquicos, donde el padre se convirtió en el exitoso proveedor y la madre, Matilde, en una mujer centralizadora capaz de reproducir el capital social y simbólico heredado de sus padres. Así se establecieron y consolidaron lazos afectivos y clientelares, ya que Zaragoza se dedicaba al comercio y los Maytorena poseían grandes propiedades dedicadas a la agricultura y la ganadería. La habilidad como negociante de Gaspar Zaragoza y las relaciones económicas sustentadas en el capital social de la familia Maytorena y de Pedro Cosca, con quien llegó a trabajar a su llegada de España, hicieron posible la formación y consolidación de una gran fortuna.

Las redes de familias notables en el noroeste rara vez se movieron más allá de la región norte, lo cual les dio rasgos específicos de cierto aislamiento en relación con el centro, con sesgos culturales diferentes y, por supuesto, el carácter de frontera les dio a estas familias un elemento más de cohesión. Los lazos económicos y los lazos familiares se confundían: algunas veces,

ciertas familias aportaban el dinero y otras, su notabilidad, o si ambas tenían notabilidad, lo que se sumaba era el capital. La familia Maytorena era una de las familias típicas de la oligarquía sonorenses que vivió la plenitud del puerto de Guaymas a fines del siglo XIX.<sup>79</sup>

La familia de José María Maytorena Goycochea y Santos Tapia Arvizu destacó en relación con otros miembros de la familia Maytorena. Él era un hacendado que

era patriarca en sus dominios y patrón de los indios que trabajaban en sus tierras. Sus hijos recibieron enseñanza privada y aprendieron a ser caballeros de buenos modales hospitalarios. Chemalía Maytorena no fue el hacendado promedio, por no haber sido una parte de la segunda o tercera generación de criollos viviendo en la Ciudad de México, o un propietario reservado absentista en París.<sup>80</sup>

José María (padre) se convirtió en un gran proveedor de bienes para su familia. Un hombre próspero en lo económico, trabajador en cuestiones agrícolas, creyente del liberalismo como forma para lograr el desarrollo de los pueblos y hombre emprendedor para alcanzar la modernización de la región. Era “un agricultor acaudalado y poseedor de las más grandes y óptimas haciendas del valle de Guaymas, fue un hombre generoso, dadivoso hasta su muerte, jamás, quien acudía en busca de su ayuda, salía desairado”.<sup>81</sup> Su vida cotidiana giraba en torno a su trabajo, su familia y el esparcimiento. Maytorena (padre) tenía su despacho en la parte superior de su casa. “En las mañanas atendía sus negocios y recibía visitas. Solían ser los visitantes individuos que acudían a solicitar su firma en garantía de algún préstamo, y que no salían desairados”.<sup>82</sup> Cuando había terminado sus labores a mediodía, “en carruaje se encaminaba a la cantina y repostería de Scolari,... a reunirse con amigos de su intimidad, don Alberto Rodríguez,

---

<sup>79</sup> *Vid infra* p. 132.

<sup>80</sup> McCreary, *op. cit.*, p. 6.

<sup>81</sup> Alejandro Ibarra, *op. cit.*, p. 40.

<sup>82</sup> *Ibid.*, p. 42.

don Fernando Montijo, el Lic. García Rojas y otros”.<sup>83</sup> Su rol como jefe de familia sobresalía por el vasto abastecimiento de recursos y por el fortalecimiento de las redes sociales. Un elemento fundamental para la conservación y transmisión de los rituales familiares era el hogar. En grandes ocasiones sociales, la mansión de José María (padre) y Santos Tapia “daba acogida a una gran muchedumbre de invitados a la fiesta esplendorosa, que con tal motivo se efectuaba. Jóvenes con traje de etiqueta y damas que lucían primorosos atavíos y joyas rutilantes; enguantadas las manos,... bailaban con decencia y pulcritud en el largo corredor...”<sup>84</sup>

El papel centralizador de Santos Tapia Arvizu fue un elemento aglutinador en la familia. La vida religiosa era el pilar de la familia donde la ideología y la ritualidad se basaban en los valores católicos. Así como José María Maytorena (padre) se caracterizaba por su liberalismo, que no con ello podemos afirmar que no era religioso aunque no descartamos cierto anticlericalismo, ya que alguna vez su hijo comentó la inconformidad por el apoyo que Porfirio Díaz le otorgó al clero mexicano. Sin embargo, como en muchos de los hogares mexicanos, la mujer sobresalía por su devoción hacia la religión y la Iglesia. Ello permitía posiblemente en las familias un doble discurso. Por un lado, una figura masculina abastecedora de amplios recursos donde la vida familiar era sustancial desde el punto de vista económico y social. Por otro lado, la mujer se encargaba de transmitir los valores sociales y culturales en torno a la religiosidad. Además, existía como una práctica aceptada que las mujeres quedaran más bajo la tutela de la madre, y los hijos varones, aunque la consideraban como una figura central, actuaban con ciertas prácticas que eran inaceptables en las mujeres. De esa manera Santos Tapia cumplía con el papel que una mujer de la élite debía ejercer. Ella en el hogar, en la iglesia y en el ámbito social

---

<sup>83</sup> *Idem.*

<sup>84</sup> *Ibid.*, p. 41.

determinado por el cónyuge. Ella era una mujer de formas sencillas “de índole profundamente religiosa, vestida siempre de negro, se entregaba a sus meditaciones y a sus rezos”.<sup>85</sup> Así fue como la familia de José María Maytorena Goycochea y Santos Tapia Arvizu formaron una familia acaudalada, con una ideología y rituales propios de las élites y dieron a sus hijos un capital social y simbólico que el tiempo y las condiciones políticas y sociales fueron diluyendo.

### **Una fortuna sólida**

El auge que vivió Guaymas a finales del siglo XIX favoreció fundamentalmente a un grupo de familias dedicadas al comercio, a la agricultura y, en menor medida, a la minería. Aunque la característica fundamental fue la actividad comercial, algunos de los miembros de la oligarquía porteña invirtieron recursos en otras actividades económicas. Los acontecimientos desarrollados durante ese siglo propiciaron la unión entre los miembros de la élite para así enfrentar el capital extranjero directo. Se gestó en algunos miembros de esta oligarquía un rechazo a los beneficios que el capital extranjero recibió del gobierno central porfirista.

Los hijos de familias prominentes establecidas antes de 1830 en las comunidades de la frontera del norte o al borde de los valles Yaqui y Mayo que optaron por quedarse se encontraron con que sus fortunas se estancaban o menguaban. Aquellos que se mudaron a Hermosillo, Guaymas, Ures ... encontraron, en general, que sus intereses familiares se expandían. En Guaymas, que no tenían ningún legado de la primera generación, el esquema puede verse con toda claridad. Los miembros de la segunda generación de las familias Maytorena, Iberri, Aguilar, Astiazarán, Montijo y Bustamante, entre otras, abandonaron sus intereses, cada vez más reducidos en haciendas, agricultura y minería en la frontera del noroeste, para invertir en el desarrollo comercial del único puerto del estado. Allí se les unieron algunos comerciantes extranjeros Robinson, Spence, Alzua, Espriu y Camou, entre otros –con los que ellos y sus hijos se casaron creando los primeros lazos de redes familiares en Guaymas. Con el tiempo empezaron a diversificar sus intereses comerciales para

---

<sup>85</sup> *Idem.*

incluir la explotación de minas en las estribaciones de la sierra, al este y la agricultura en los valles no poblados, cerca del puerto.<sup>86</sup>

La familia Maytorena inició y afianzó su fortuna a través de las propiedades agrícolas y ganaderas; en el caso de propiedades mineras, fueron adquisiciones de fines del siglo XIX y principios del siglo XX. Por otro lado, no tenemos conocimiento de que se hubieran dedicado a actividades comerciales; más bien entablaron relaciones con casas comerciales por medio de lazos de amistad y vínculos matrimoniales.

Los Maytorena en general, específicamente la familia de José María (padre),<sup>87</sup> eran propietarios de grandes extensiones de tierra; se decía que casi todo el valle de Guaymas pertenecía a ellos. Aparentemente él fue quien formó y consolidó la fortuna familiar. La información con la que contamos demuestra que las grandes adquisiciones de tierras fueron hechas por él, como es el caso de la hacienda más importante de la familia: La Misa. Los años de estas compras se dieron durante el gobierno de Ignacio Pesqueira, a quien apoyó Maytorena (padre) cuando ya se había consolidado en el poder. En la segunda mitad del siglo XIX fue cuando Maytorena (padre) consolidó la fortuna familiar<sup>88</sup> y, posteriormente, con la bonanza económica porfirista se sintieron marginados de ciertos beneficios, aunque continuaron teniendo ciertas prebendas. La modernización de Sonora permitió un desarrollo importante del estado aunque el fortalecimiento de las élites de otras ciudades generó mayor competencia. El capital extranjero se vio beneficiado por el grupo gobernante. No obstante, esto fue más que nada un

---

<sup>86</sup> Balmori, Voss y Wortman, *op. cit.*, pp. 138-139.

<sup>87</sup> No tenemos conocimiento respecto a las propiedades de los hermanos de José María Maytorena padre.

<sup>88</sup> Sin embargo, Balmori, Voss y Wortman señalan en la obra ya citada que la segunda generación que llegó “a su mayoría de edad en la década de 1820, pronto cayó de la cresta y se vio arrastrada por la resaca, en la cual se debatieron durante su adultez y la mayor parte de su mediana edad. Su mundo, hasta la última etapa de su vida, fue un mundo de creciente adversidad. Para ellos, la adaptación no era tanto una multiplicación de oportunidades como un hecho de la vida”. Balmori, Voss y Wortman, *op. cit.*, p. 130.

sentimiento que no se puede comprobar objetivamente, ya que la fortuna de los Maytorena se consolidó en esta época. Este sentimiento propició la gestación de la oposición al triunvirato y a largo plazo el gran movimiento opositor a Díaz.

Con la creciente penetración extranjera en la economía podían perder su acceso a los recursos. Uno encuentra murmullos de descontento entre los notables antes de mediados de la década de 1890, pero el intercambio entre control y prerrogativa parece haber sido lo suficientemente beneficioso como para acallar sus dudas.... Aquellas familias que consiguieron el mayor grado de control, renunciando a la menor cantidad de prerrogativas, fueron las más exitosas y las menos descontentas.<sup>89</sup>

Las propiedades de la familia Maytorena, según McCreary, constaban de alrededor de un cuarto de millón de acres, las cuales abarcaban siete ranchos ganaderos y tres haciendas en el valle de Guaymas. Además, poseían aproximadamente veinte fundos mineros, en algunos de los cuales se explotaba plata y cobre. La familia Maytorena había dado el derecho de vía a través de sus empresas al Southern Pacific Railroad y, a cambio, le otorgaron transportación a donde ellos quisieran ir. La Southern Pacific Railroad había nombrado una estación Maytorena<sup>90</sup> en honor a la familia por esta facilidad.<sup>91</sup> En suma, los Maytorena

eran hacendados que poseían algunas de las tierras más féculdas para pastoreo y agrícolas cerca de Guaymas. Aunque los Maytorena pudieron continuar sus ocupaciones sin ninguna gran molestia, fueron excluidos de los saqueos políticos y veían con rencor cómo los amigos del triunvirato sonoreense se entrometieron en el distrito de Guaymas, particularmente en las tierras yaquis. Además, la política Porfirista de deportar a los indios yaquis a Yucatán privó a los hacendados en esa área de la mano de obra necesaria para cultivar y cosechar sus tierras.<sup>92</sup>

---

<sup>89</sup> *Ibid.*, p. 153.

<sup>90</sup> Estación Maytorena: "Estación de a Comisaría de Empalme, Mpio. y Dto. Jud. de Guaymas. Se le cambió su nombre por el de Estación Ochoa mediante decreto expedido por el Gobernador de la Huerta el 16 de mayo de 1917; pero ha prevalecido la denominación primitiva". Francisco R. Almada, *Diccionario de historia... sonoreense*, p. 457.

<sup>91</sup> McCreary, *op. cit.*, p. 5. El autor sustenta su obra en el AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library, Claremont College, California. Él está o estaba casado con una sobrina del general José María Maytorena Tapia.

<sup>92</sup> Deeds, "José María Maytorena...". *Memoria del primer simposio...*, p. 312.

El sentimiento de marginación de los beneficios se debía a que el grupo alrededor del triunvirato ocupaba el primer lugar en los privilegios, pero en realidad la familia Maytorena no fue atacada en sus negocios ni propiedades. Esta familia actuó como la oligarquía y buscó apoyo político a su proyecto económico familiar; es decir, si las políticas económicas dadas por el poder político favorecían sus intereses entonces ellos apoyaban dichas medidas.

#### **Propiedades de la testamentaria de José María Maytorena (padre)**

<b>Propiedades</b>	<b>Hectáreas</b>	<b>Áreas</b>	<b>Valor fiscal</b>
<b>La Misa</b>	19 998	73.519	\$277, 248.00
<b>San Antonio</b>	6 129	55.75	\$85, 572.00
<b>Noria del Valle</b>	1 203	58.435	\$51,000.00
<b>El Sudadero</b>	3 273	80.20	\$30, 000.00
<b>San José de la Nopalera (Coyotes)</b>	4 551	53.14	
<b>Pilares</b>	4 997	97.14	
<b>Moscobampo</b>	5 849	77.50	\$48,000.00
<b>Alonso</b>	3 161	68	
<b>Santa Úrsula</b>	10 739		
<b>Punta de Agua</b>	2 633	41.5	
<b>Pitahalla [sic]</b>	7 022	44	
<b>Cautivo y Santa Rosa</b>	1 115	50	
<b>Bacatete</b>	1 953	66	
<b>Carrizal</b>		[no se menciona su extensión]	\$4,000.00
<b>Total</b>	73 323	67.58.4	\$626,628.00 *

\*Valor total de la testamentaría, incluye los predios de los que se desconoce su valor. Es por ello que el total no coincide con la suma de las cantidades expresadas.<sup>93</sup>

La diferencia entre el total de la extensión de las propiedades de las dos fuentes señaladas es de 66,601 acres. Sin embargo, me parece más confiable la segunda fuente debido a su

<sup>93</sup> En acres es un aproximado de 183,309. “Extracto de la cantidad de terrenos propiedad de la testamentaria de José María Maytorena...” AJMM. Colección particular. Carpeta: Testamentaria. En la lista de intervención de bienes no se incluyen las haciendas San José de la Nopalera, Santa Úrsula, Pitahaya, Cautivo y Santa Rosa. Ver cita No. 138.



procedencia y a que está especificada la extensión de cada propiedad; en cambio, McCreary lo señala sin dar mayores explicaciones. En un escrito del archivo de José María Maytorena Tapia se hizo una relación de los bienes de la sucesión. Se señalaban los mismos predios mencionados anteriormente, excepto El Sudadero y El Cautivo, pero, por otro lado, se añade el predio Rodeíto. En cuanto a la extensión total hay una diferencia de 9 723 hectáreas menos. Existen diversas variaciones pero la más notoria corresponde a la hacienda La Misa. En el primer documento aparece la extensión de 19,998 hectáreas y en este último, 9 998 hectáreas.<sup>94</sup>

Héctor Aguilar Camín señala, en la obra citada, que las haciendas de la testamentaria eran Santa María, San Antonio de Arriba, El Cautivo, El Reparó, Las Mercedes, Las Termópilas, El Palo Verde y La Misa.<sup>95</sup> En la relación que existe de las propiedades rústicas que estaban intervenidas en 1919 bajo el control de la Administración de Bienes Intervenidos en Sonora, no están anotadas todas las propiedades señaladas en la primera lista mencionada, tales como San José de la Nopalera, Santa Úrsula, Pitahaya, El Cautivo y Santa Rosa. Asimismo, en esta relación aparecen otras propiedades no señaladas en la primera lista mencionada como los Coyotes, Punta de Agua de Encinas, y Rodillito. Huerta de Maytorena también está anotada o también llamada huerta de San José de Guaymas, la cual pertenecía a José María Maytorena Tapia y no era parte de la testamentaria de Maytorena Goycochea y Santos Tapia.<sup>96</sup> Todas las propiedades señaladas estaban en el distrito de Guaymas. El valor fiscal de las propiedades, según este documento,

---

<sup>94</sup> Escrito sin fecha, ni sello donde se hace una relación de los bienes de la sucesión. AJMM. Colección particular. Testamentaria.

<sup>95</sup> Héctor Aguilar Camín. *La frontera nómada. Sonora y la Revolución Mexicana*. México, Cal y Arena, 1997, p. 98; *apud* Rafael Izábal, *Memoria de la administración pública del estado de Sonora durante el período constitucional de 1903 a 1907*, Hermosillo, Imprenta Oficial a cargo de G. Monteverde, 1907.

<sup>96</sup> Lista hecha el 23 de mayo de 1919. AGN. *Ramo: Presidentes. Lázaro Cárdenas*. 563.3 / 147. Posteriormente trataremos las distintas propiedades que pertenecían a José María Maytorena Tapia, a quien cariñosamente le decían don Pepe, las cuales no entraban dentro de la testamentaria de sus padres. Lo que sucede es que en vida de su madre, adquirió parte de algunas propiedades por arreglos con ella.

ascendía a \$626,628.00, aunque de los predios Punta de Agua de Encinas y Rodillito se ignoraba el valor fiscal. Dentro de este valor señalado, la hacienda La Misa era la propiedad de mayor valor ascendiendo a un total de \$277,248.00; le seguía San Antonio con \$85,572.00 y en tercer lugar, Punta de Agua con un valor fiscal de \$52,668.00 y como similar valor a esta última, Noria del Valle y Moscobampo ambas entre \$51,000.00 y \$48,000.00, las siguientes estaban entre \$30,000.00 El Sudadero y \$4,000.00 Carrizal.<sup>97</sup>

La confusión en cuanto a las propiedades de la familia de José María Maytorena Goycochea se puede deber a varias razones: algunas veces se especifican predios que en otras listas se consideran parte de una hacienda de mayor tamaño y en otros casos puede existir la posibilidad de que pertenecieran a otra familia Maytorena. Uno de estos casos es con respecto a la hacienda de San Antonio la cual, según Aguilar Camín, pertenecía a la testamentaria de Antonio Maytorena Goycochea, hermano de José María Maytorena (padre).<sup>98</sup> Sin embargo, en documentos de la testamentaria de José María Maytorena padre la consideran parte de la misma. Aunque es factible que la información incompleta o diferente con relación a otras sea por ignorancia, también cabe la posibilidad de que sea por alguna intención. En cuanto a la tercera fuente donde se especifican las propiedades, es decir, a la que fue hecha por la Administración de Bienes Intervenidos, la diferencia se puede deber a que el gobierno, cuando intervino los bienes, no pudo tener una información exacta. Algunas veces las propiedades estaban a nombre de Santos Tapia, esposa de José María Maytorena (padre). En cuanto a los datos proporcionados por Aguilar Camín posiblemente se debe a la procedencia de la fuente citada por el autor. Éstas son las memorias que escribió Izábal y posiblemente en ella se omitieron algunos predios por las

---

<sup>97</sup> *Idem.*

<sup>98</sup> Aguilar Camín, "La Revolución Sonorense, 1910-1914", t. 1, p. 73. [tesis de doctorado].

razones ya señaladas. En el caso de la primera lista de las propiedades, es una información que proviene de la misma familia con la intención de tener especificadas sus propiedades y el valor de las mismas. Es por ello que considero la más apegada a la realidad; no obstante, no tengo la certeza de que así hubiera sido por problemas de las fuentes mismas que ya señalamos con anterioridad.

Todas las propiedades agrícolas de los Maytorena se encontraban ubicadas, como ya lo mencionamos, en el distrito de Guaymas. La preocupación por crear un sistema de irrigación permanente para el valle de Guaymas fue constante. Hubo intentos de llevar a cabo obras a cargo de empresarios y hacendados guaymenses.

En abril de 1880, los señores José María Maytorena (don Chemalía), José Iberri, Pedro Chisem y Torcuato de la Huerta, solicitaron ante el Gobierno del Estado, la concesión para bifurcar el río Yaqui con el objeto de traer sus aguas al Valle situado al noroeste de la ciudad de Guaymas. El plan propuesto llevaba como bases, el que los señores se comprometían a construir un canal en las márgenes del río, en Cumuripa o Soyopa, a fin de traer sus aguas hasta el Valle, con derechos para explotarla durante 99 años.<sup>99</sup>

En 1890 Carlos Conant Maldonado, originario de Guaymas, firmó con la Secretaría de Fomento la concesión para el deslinde, fraccionamiento y colonización de la ribera de los ríos Yaqui, Mayo y Fuerte, este último en Sinaloa. Con ello construiría un canal en cada uno de los márgenes y así tendría derecho a una tercera parte del caudal de aguas. Para ello constituyó la empresa Sonora & Sinaloa Irrigation Co., quedando él con 25% de las acciones. La empresa realizó los trabajos hasta el kilómetro 39 por falta de recursos. En los primeros meses del siglo XX fue declarada en estado de quiebra: “deudores y acreedores se pusieron de acuerdo al formarse un Consejo de Incautación de los bienes, Consejo que estuvo integrado en su mayoría

---

<sup>99</sup> Murillo Chisem, *op. cit.*, p. 204.

por empresarios guaymenses”.<sup>100</sup> Posteriormente, los hermanos David, Luis y Guillermo Richardson obtuvieron los derechos del proyecto y su explotación.

La preocupación de los agricultores de la zona de Guaymas por crear infraestructura de irrigación en la zona era constante. La familia Maytorena mencionaba los proyectos y la realización de este tipo de obras, pero buscaban, a través de cálculos económicos, la viabilidad de los proyectos. Esto de alguna manera reflejaba una mentalidad de riesgo e inversión relacionada con el beneficio y muestra una visión más clara de cálculo económico; es decir, una relación entre el dinero que se invertía con la rentabilidad de la inversión. Inversión que no es rentable está condenada al fracaso. Esta mentalidad moderna de corte capitalista, que como señala Max Weber, “cuando se aspira de modo racional al lucro de tipo capitalista, la actividad correspondiente se basa en un cálculo de capital”.<sup>101</sup> En 1909 Ángel García Peña, quien hizo un proyecto para hacer una presa en Punta de Agua, envió una carta a Luis Martínez, quien era un rico comerciante de Guaymas, en la que señalaba que José María Maytorena consideraba que en el valle de Guaymas las labores constaban de mil fanegas de maíz, que si se alternaban de maíz y trigo o garbanzo podían producir un millón de pesos como producto bruto; y, por ello, Maytorena propuso que si todos los dueños cooperaban gravando sus propiedades, podría pagarse la obra con 10% del producto bruto en 25 anualidades. Ángel García consideraba que si el proyecto prosperaba, el valle de Guaymas produciría 20 veces más de lo que producía en esa época. No tenemos conocimiento de la realización de esta obra.<sup>102</sup>

---

<sup>100</sup> *Idem.*

<sup>101</sup> Max Weber. *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Buenos Aires, Diez, 1974. Introducción *passim*.

<sup>102</sup> Carta de Ángel García en 1909. AJMM. Colección particular. Carpeta: Testamentaria. No conocemos el papel que desempeñaba en Sonora Ángel García.

*Hacienda La Misa: “la preferida”*

La Misa era la propiedad más importante de la testamentaria de José María Maytorena (padre), tanto por su extensión como por su producción. Según Aguilar Camín, la hacienda ocupaba un lugar estratégico para entrar o salir de la sierra del Bacatete rumbo al valle de Guaymas, sobre todo con relación al problema con los indios yaquis. Este autor señala que en La Misa se tenía en cultivo 160 hectáreas y producía mil hectolitros de trigo, 3,000 de maíz y 3,000 de garbanzo.<sup>103</sup> Un documento sin fecha, perteneciente al archivo personal de José María Maytorena,<sup>104</sup> consigna la extensión de La Misa era de 19,998 Ha, 73 áreas, 51.9 centiáreas, de las cuales se cultivaban un total de 1,137 Ha;<sup>105</sup> es decir, aproximadamente 6% del total. Los predios que se cultivaban eran crucero del Represo, crucero de enfrente de la casa, crucero Largo, crucero de Palo Verde, crucero de Enmedio, El Puente, Palo Blanco, La Pitahaya, Termópilas, labor de San Isidro, El Llano y La Isleta.<sup>106</sup>

La Misa, según la información con que contamos,<sup>107</sup> se otorgó como título de merced, en el año de 1838. Esta merced incluía...

quince sitios y diez y ocho [sic] caballerías de tierra para cría de ganado mayor y caballada, que comprenden los baldíos que se hallan entre los Ranchos de Don Ramón Valle, Punta de Agua y el de Don José María Acuña, (sitos) en jurisdicción de Guaymas, espedido [sic] por esta Gefatura [sic] superior de hacienda del Departamento, a favor de los ciudadanos José María Tapia, José María Arce, Santiago Gutiérrez, Juana Arce y Nicolasa Moreno, vecinos de los Partidos de Buenavista y Hermosillo.<sup>108</sup>

---

<sup>103</sup> Aguilar Camín, “La Revolución Sonorense. 1910-1914”, t. 1, p. 65, [tesis de doctorado].

<sup>104</sup> Este documento se encuentra en el AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library, Claremont College, California.

<sup>105</sup> Relación sobre extensión de propiedades. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library, Claremont College, California. Caja 7, carpeta 45. Cuando señalan las hectáreas que se cultivaban se dividen por predios y señalan entre otros Termópilas y Pitahaya que en otros documentos se ponen como predios separados.

<sup>106</sup> *Idem.*

<sup>107</sup> *Idem.* Todos estos datos de la Hacienda la Misa están sacados del archivo, caja y carpetas citadas.

<sup>108</sup> “Un sitio de ganado mayor equivale a 1,752 has. 56 áreas” AJMM. Colección particular. Carpeta: Testamentaria. “Extracto de la cantidad de terrenos propiedad de la testamentaria de José María Maytorena”.

La autoridad correspondiente señala que han manifestado necesitar la tierra y tener los recursos para satisfacer los derechos de hacienda pública. El 21 de mayo de 1839 en la ciudad de Ures se remató dicho predio quedando a favor de los referidos interesados por la cantidad de doscientos treinta y dos pesos cuatro reales. En 1872 se plantea que la señora Encarnación Gándara de Larrondo representa los anteriores intereses y pide que se registre el título de la concesión.<sup>109</sup>

En este documento hay un testimonio de escritura de venta de cuatro sitios veinticinco y tres cuartas caballerías de terreno para cría de ganado mayor y caballado en San José de Guaymas, en los terrenos de la Hacienda La Misa, otorgada por Francisco A. Aguilar, apoderado sustituto de Santiago Gutiérrez, a favor de Encarnación Gándara viuda del finado Ancelmo Larrondo. Esto se celebró en el año de 1853. El señor Aguilar había comprado más terreno a don Joaquín Bejarano como apoderado del finado José María Tapia y su esposa doña Juana Arce. Varias veces se planteó la venta de la hacienda La Misa o, por lo menos, parte de ella, ya que no es muy claro el documento; sin embargo, alguna vez el comprador no cumplió con los requerimientos y la venta no se celebró; tal fue el caso del señor Manuel Rubio Mayorga, quien sin terminar de pagar, abandonó la hacienda y se retiró a la capital de la República Mexicana. La reclamación por el incumplimiento del señor Rubio fue hecha por la señora Encarnación Gándara de Larrondo en el año de 1856. No obstante, en 1857 este señor se comprometió a pagar la cantidad estipulada más intereses y, en caso de que no pudiera pagar, le devolvería la tierra con todo y los animales e instrumentos y le dejaría los \$2,000 que ya le había entregado a cuenta de la hacienda, esto para pagar por cualquier daño en la propiedad. El precio de venta de la propiedad fue de \$ 4,240.00. No obstante, en 1866 se procedió a la devolución de la hacienda a la señora

---

<sup>109</sup> Relación sobre compra-venta. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library, Claremont College, California. Caja 7, carpeta 5.

Gándara de Larrondo porque no pagó el comprador en los términos estipulados; por tanto, terminó anulándose la venta entre esta señora y el señor Rubio.<sup>110</sup>

En 1870 hay un testimonio de escritura de venta de la hacienda La Misa en \$5,500.00 otorgada por Juan Íñigo, apoderado de Encarnación Gándara de Larrondo y de Cruz Larrondo de Íñigo a favor de Carmen Ocegüera de Espriú, esposa de Francisco Espriú; los tres primeros vecinos de Hermosillo y los dos últimos del puerto de Guaymas.

En el año de 1873 se dio la venta de tres sitios, tres y tres quintas partes de caballerías de la hacienda La Misa otorgada por Ricardo Johnson a favor de Santos Tapia de Maytorena con permiso de su esposo José María Maytorena. Ricardo Johnson era uno de los herederos de su abuela, Nicolasa Moreno de Gutiérrez, quien los adquirió en 1838. En 1876 comparecieron, ante un escribano público, Carmen O. de Espriú y Santos Tapia de Maytorena para celebrar la compra-venta de la hacienda La Misa por la cantidad de \$6,500; entonces incluía “siete sitios y veintiocho y pico caballerías, labores abiertas para siembras, los edificios, derecho a sus demasías y todo lo demás que se encuentra dentro de los terrenos conocidos con el nombre de ‘La Misa’”.

<sup>111</sup> En este documento se señala que el área total que se obtuvo de la hacienda La Misa

fue de 28 144 Ha 59 áreas y 39.9 cents., ... de cuya área le corresponde como superficie titulada, quince sitios y diez y ocho caballerías o sea 27 095 has. 31 aras 54 centiáreas resultando una demasía de 1049 has. 27 áreas, 85.9 cents. ... De la [sic] área total anterior puede decirse que unas 10,000 Ha son terreno de primera clase, unas 15,000 de segunda y el resto, comprendidas las demasías de tercera, por ser terreno seco y más lejano a los centros de población y vías de comunicación.<sup>112</sup>

La Misa colindaba al norte con los predios Alonso, los Coyotes y Cajón de la Ubalama; al este con Punta de Agua, Moscobampo y Baldíos; al sur con Baldíos y al oeste con Noria del Valle y

---

<sup>110</sup> *Idem.*

<sup>111</sup> *Idem.*

<sup>112</sup> *Idem.*

Sudadero. Estas demasías le fueron adjudicadas por Porfirio Díaz en época de auge del porfiriato. Esto fue posible porque Santos Tapia de Maytorena hizo el denuncia a tiempo en el año de 1888.<sup>113</sup> Así es como la hacienda la Misa terminó poseyéndola José María Maytorena (padre) y su esposa Santos Tapia de Maytorena. Originalmente, parte de esta propiedad perteneció a José María Tapia y Juana Arce, quienes seguramente eran parientes de Santos Tapia de Maytorena aunque no conocemos exactamente el tipo de parentesco. De hecho, la adquisición de La Misa fue un reflejo de la consolidación de la fortuna en manos de José María Maytorena (padre) y de la importancia que empezó a tomar el puerto de Guaymas y, por supuesto, la oligarquía local. Sin embargo, en documentos posteriores se mencionó que La Misa tenía un poco menos de 20,000 Ha;<sup>114</sup> es decir, una extensión menor a la señalada en el momento en que José María Maytorena realizó la compra y obtuvo la adjudicación de las demasías. Posiblemente ésta es la razón por la cual se da la confusión en cuanto a los predios, ya que en algunas partes se especifican predios con nombres distintos y, en otros casos, los consideran parte de haciendas mayores.

La Misa fue la hacienda preferida por la familia Maytorena posiblemente porque era la más extensa. Cuando todavía era joven José María Maytorena (hijo), la hacienda era administrada por el tío Francisco Tapia, hermano de Santos Tapia de Maytorena, y, a la vez, padre de la segunda esposa de Álvaro Obregón: María Tapia. Según McCreary, Francisco Tapia “estaba robando ciegamente a la familia. Tapia, siendo muy astuto, había ganado el respeto de la familia, lo cual hizo difícil al joven José tomar una acción en contra de él. Sin embargo, una vez que llegó al punto de que su tío dividió el rebaño a la mitad, uno para Pancho y otro para Pepe, él

---

<sup>113</sup> *Idem.*

<sup>114</sup> AJMM. Colección particular. Carpeta: Testamentaria.



tomó acción y lo forzó a abandonar el rancho”.<sup>115</sup> Posiblemente con este acontecimiento, la hacienda pasó a ser administrada por José María (hijo), quien solía decir que se había educado en la universidad La Misa, ya que allí fue donde aprendió las labores heredadas de su padre y, desde la niñez, este trabajo fue el instrumento de su formación.<sup>116</sup>

### *Otras propiedades*

La documentación en cuanto a las propiedades de la familia Maytorena no es muy clara, ya que algunas veces se incluyen predios en la hacienda La Misa y en otros están excluidos. Esto se debe posiblemente al hecho de que se dieron procesos alternos de fragmentación y de expansión de la propiedad. Parece que algunos predios con nombre específico estaban incluidos en haciendas mayores. Otras veces se anotan por separado, sugiriendo que fueron unidades administrativas diferentes; por tal motivo no es muy clara la documentación. Por ejemplo, con relación al predio llamado Moscobampo se plantea que la adquisición tuvo un proceso similar al señalado al de La Misa; es decir, perteneció a un señor Francisco Gutiérrez, posteriormente a Francisco Espriú y, en 1873, don Ricardo Jhonson [sic] vendió el predio a doña Santos Tapia de Maytorena, y en 1887 se tituló en favor de esta señora el denuncia de demasías, considerando que la propiedad original constaba de dos sitios correspondientes a 3,511 Ha 22 áreas, y las demasías constaban de 2,338 Ha 55.50 áreas, en total 5,849 Ha 77.50 áreas.; de las cuales aproximadamente 507 Ha eran tierras de cultivo.<sup>117</sup>

---

<sup>115</sup> McCreary, *op. cit.*, p. 7. El autor no especifica más detalles.

<sup>116</sup> *Ibid.*, pp. 5, 7 y 9.

<sup>117</sup> Relación sobre propiedades. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library, Claremont College, California. Caja 7, carpeta 45.

**La hacienda San Antonio de Arriba** constaba de 6,123 Ha 37 áreas de las cuales 4,000 pertenecían a la testamentaria de José María Maytorena (padre), en la cual se cultivaban de 800 a 1,000 Ha, pudiendo abrirse unas 800 ó 1,000 más de cultivo.<sup>118</sup> El documento no tiene fecha, pero es factible que estas cifras se dieron en la década de los ochenta del siglo XIX. Aguilar Camín señala que “se cultivaban 140 hectáreas cuyos rendimientos alcanzaban los 2,000 hectolitros de trigo, 3,500 de maíz y 1,250 de garbanzo”<sup>119</sup>

El **predio** llamado **Santa María** tenía 1,203 Ha de cultivo y **El Cautivo** 450 hectáreas. Según esta información, José María Maytorena (padre) la compró al doctor Rafael Escobosa, “la tierra que se cultivaba debe de ser unas 400 a 500 hectáreas, y pueden desmontarse unas 4 [sic] o 500 hectáreas de tierra de cultivo”<sup>120</sup> Se señala también que “hay otras labores dentro de Santa Rosa o Poza, o Noria del Valle que son del Sr. Bringas, como Jesús María, San Eduardo, Pueblito, Labor de Oros”.<sup>121</sup>

**La hacienda de Santa María** era operada por Leonardo Camou, yerno de José María Maytorena (padre), quien pertenecía a otra importante familia de herederos de haciendas en Hermosillo y Ures, la cual “tenía muchos pastos para ganado y bosques para leña y un destacamento del ejército había construido su cuartel en el caserío de la propiedad,... consecuencia de la guerra del Yaqui y de las incursiones de los rebeldes”. El riego del predio dependía de la lluvia, pero “habían construido terraplenes elevados para contener en algunos

---

<sup>118</sup> Relación sobre las extensiones y tierras de cultivo. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library, Claremont College, California. Caja 7 carpeta 45. Sin embargo, el documento no tiene fecha pero es muy factible que hablemos de la década de los años ochenta del siglo XIX.

<sup>119</sup> Aguilar Camín, “La Revolución Sonorense 1910-1914”, t. 1, p. 65.

<sup>120</sup> Relación sobre propiedades. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library, Claremont College, California. Caja 7, carpeta 45.

<sup>121</sup> *Idem.*

lugares el agua llovediza”. Camou podía jactarse, además, de tener “todas sus obras de irrigación perfectamente bien hechas”.<sup>122</sup>

En el caso de la **hacienda o rancho Santa Úrsula** solamente se menciona de 1,073 Ha 8,100 áreas y demasías: 2,500 Ha.<sup>123</sup> El rancho Santa Úrsula fue traspasado a José María Maytorena (padre) el 13 de febrero de 1862 por el señor Campillo, quien lo había adquirido en 1860, el cual medía 7.400.000 varas cuadradas.<sup>124</sup> El 24 de enero de 1905, Santos Tapia de Maytorena denunció las demasías de este rancho pertenecientes a la testamentaria de su esposo, a lo que dos años más tarde le respondió el agente de Agricultura y Fomento diciéndole que era terreno nacional. Sin embargo, la señora Santos le señaló, el 24 de junio del mismo año, que cuando se hizo el deslinde de Guaymas, su rancho fue respetado en su totalidad, defendió este predio ya que señaló tener conocimiento de que se había estado repartiendo como ejido,<sup>125</sup> aunque no menciona cuál ejido.

**Los predios la Pitahaya y Punta de Agua**, el primero con cuatro sitios y el segundo un sitio y medio, fueron vendidos a José María Maytorena (padre) en 1885 por Nicolasa y J. Manuel Gutiérrez. En 1899 se agregó un sitio y medio comprado a Guillermo Encinas.

**La hacienda o predio de Santa Rosa o La Poza o Noria del Valle** tenía un total de 7,321 Ha 4 áreas.<sup>126</sup> Estos predios fueron vendidos en 1864 a Francisco Espriú por Pedro C. Echavarría, apoderado de la señora. C. B. de Armenta. El testimonio no menciona cuándo fueron

---

<sup>122</sup> Aguilar Camín, “La Revolución Sonorense, 1910-1914”, p. 66; *apud* Izábal, *Memoria “Haciendas agrícolas”*, García y Alva *México y sus progresos*.

<sup>123</sup> Relación sobre propiedades. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library, Claremont College, California. Caja 7, carpeta 45.

<sup>124</sup> *Ibid.*, caja 1, carpeta 1, ítem 3.

<sup>125</sup> *Idem.*

<sup>126</sup> *Ibid.*, caja 7, carpeta 45. Son los únicos datos con respecto a esto y así lo plantean, posiblemente son sinónimos.

adquiridos por la familia Maytorena, aunque debemos tomar en cuenta que tanto el apellido Gutiérrez como Espriú también aparecieron en la celebración de la compra-venta de La Misa.<sup>127</sup>

Los testimonios anteriores indican que José María Maytorena (padre) y Santos Tapia Arvizu adquirieron gran parte de sus propiedades en las décadas de los setenta, ochenta y noventa del siglo XIX. Estos años correspondieron al auge económico de la zona de Guaymas; por ello consideramos que fue cuando se consolidó su fortuna. Estos años coinciden con los últimos años del gobierno de Ignacio Pesqueira y con la época de auge del porfiriato. A pesar de los conflictos que se dieron en esta época, sobre todo con los indios yaquis y mayos, la expansión territorial en manos de la familia continuó creciendo. Es importante resaltar que varias de las propiedades compradas por el matrimonio Maytorena pertenecieron a personas de apellido Gutiérrez, Johnson, Espriú, entre otros, los cuales se repiten en algunas de las haciendas adquiridas. Esto sugiere que mientras los Maytorena aumentaban sus adquisiciones, otras familias perdían sus posesiones o, posiblemente, transferían sus inversiones. Con ello no podemos afirmar que tenían una sociedad de accionistas, sino más bien que la posesión de las propiedades señaladas de ciertas familias pasaron a manos de la familia Maytorena. La movilidad de las élites era una realidad donde las nuevas élites ocupaban posesiones de las antiguas. Así se entretejieron redes clientelares donde las familias dedicadas al comercio, poseedoras de tierras y empresarios en general, se relacionaron entre sí mediante el matrimonio y relaciones de amistad. Además se fortalecieron los lazos entre la clase política o élites nominales y las élites de mérito durante el gobierno de Ignacio Pesqueira. La familia Maytorena, parte de las élites de mérito, fue favorecida por el gobierno que dominó Sonora aproximadamente por veinte años.

---

<sup>127</sup> *Idem.*

**Propiedades de José María Maytorena (padre)**

<b>Nombre de la propiedad</b>	<b>Dueño anterior a los Maytorena</b>	<b>Comprador</b>	<b>Año</b>	<b>Extensión</b>	<b>Hectáreas dedicadas al cultivo</b>
<b>Moscobampo (predio)</b>	Ricardo Jhonson [sic]	Santos Tapia de Maytorena	1873	5, 849 Ha 77.50 áreas	507 Ha
<b>San Antonio de Arriba (Hacienda)</b>		José María Maytorena Goycochea		6,123 Ha 37 áreas	De 800 a 100 Ha
<b>Santa María (predio)</b>	Rafael Escobosa	José María Maytorena Goycochea		1,203 Ha	De 400 a 500 Ha
<b>El Cautivo (predio)</b>	Rafael Escobosa	José María Maytorena Goycochea		450 Ha	
<b>Santa María (hacienda)</b>					
<b>Santa Úrsula. (hacienda o rancho)</b>	Sr. Campillo.	José María Maytorena Goycochea	1862	1, 073 Ha 8,100 áreas y demasías de 2,500 Ha	
<b>La Pitahaya (predios)</b>	Nicolasa y J. Manuel Gutiérrez	José María Maytorena Goycochea	1885	4 sitios.	
<b>Punta de Agua. (predio)</b>	Nicolasa y J. Manuel Gutiérrez	José María Maytorena Goycochea	1885	Un sitio y medio	
<b>Santa Rosa o La Poza o Noria del Valle (hacienda o predio)</b>	Francisco Espriú	José María Maytorena Goycochea		7, 321, Ha 4 áreas	

### *Arrendamiento de algunas propiedades*

A raíz de la muerte de José María Maytorena (padre), su esposa, Santos Tapia Arvizu, como albacea de la testamentaria de su esposo, dio en arrendamiento, el 15 de junio de 1903, a su hijo, José María Maytorena Tapia, y con el consentimiento de los demás herederos, las haciendas La Misa, Noria del Valle, Punta de Agua, El Sudadero, Alonso, Los Coyotes, La Pitahayosa, Los Pilares y Moscobampo.<sup>128</sup> Según las fuentes consultadas, José María Maytorena se encargaba de la hacienda La Misa cuando su padre vivía y, posiblemente, por ello le fueron arrendadas por su madre. José María era quien marcaba las pautas más importantes de los negocios, por lo menos a partir de la muerte de su padre. Desde ese momento, si no es que ya en vida de su padre, coordinaba las decisiones familiares más importantes. Según su correspondencia, había armonía entre sus hermanas, su madre y él; en el caso de su único hermano que vivió, Florencio, no tenemos conocimiento de comunicación estrecha con él. Se manifiesta en los documentos que Florencio posiblemente ocupó el segundo lugar frente a su hermano, ya que su madre no daba un paso sin el consejo y consentimiento de su hijo José María. Según datos extraídos del testamento de doña Santos,<sup>129</sup> el cual fue hecho el 20 de julio de 1910 ante el notario público licenciado Manuel L. Ortiz; fungieron como testigos Fidel S. Pujol, Carlos E. Randall y Guillermo Escalante; Santos declaró que dio en arrendamiento las haciendas La Misa y San Antonio de Arriba. La primera la arrendó a su hijo José María y la segunda, a su hijo Florencio. Sin embargo, cuando todavía vivía José María Maytorena (padre), sus hijos José María y Florencio administraban dichas haciendas, respectivamente. Se decía que José María Maytorena

---

<sup>128</sup> Relación sobre arrendamiento propiedad. AJMM. Colección particular. Carpeta: Testamentaria.

<sup>129</sup> Maytorena, *Escrito*, AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library, Claremont College, California. Caja 1, carpeta 6, foja 4. El documento es un escrito de Maytorena en que extrae datos del testamento de Santos Tapia de Maytorena.

(padre) “en su oficina se enteraba de lo que en sus cartas le informaban sus administradores o sus hijos Pepe y Florencio, y de su puño y letra se las contestaba”.<sup>130</sup> Estos contratos de arrendamiento abarcaban el periodo del 15 de junio de 1903 al 15 de junio de 1911. Cada uno de ellos tuvo que pagar tres mil pesos anuales por concepto de la renta. “No obstante la inseguridad personal que había en ese tiempo con motivo del alzamiento de los indios yaquis, entraron en posesión de los bienes arrendados”.<sup>131</sup> Después de dos años y seis meses, José María y Florencio decidieron rescindir el contrato, ya que se habían quedado, dijeron ellos, sin trabajadores en las haciendas por la deportación de los indios a Yucatán, lo que ocasionó la pérdida de las cosechas.<sup>132</sup> Santos Tapia aceptó la rescisión del contrato; pero a la vez permitió que sus hijos continuaran cuidando de las propiedades para que no se vieran afectadas por asaltos y robos. Por otro lado, José María Maytorena señaló que “Mi madre, después de consultar con sacerdotes y abogados de su confianza vio de justicia pagarme de la parte que representaba, cien mil pesos, por las obras de irrigación y las mejoras que hice a las haciendas, pues ella me había autorizado a hacerlas ofreciéndome pagar el costo de ellas”.<sup>133</sup> Santos ayudó a su hijo Florencio con cuarenta mil pesos y a su hija Guadalupe, casada con Leonardo Camou, con quince mil pesos, por deudas que había contraído. José María señaló que eso hizo su madre,

no obstante que ellos no habían hecho ningunas [sic] mejoras en las haciendas, pero comprendiendo mi madre que al morir ella podían embargarles sus bienes hereditarios, creyó de justicia y por su espontánea [sic] voluntad ayudar a mis hermanos, igualmente habría hecho con cualquiera otro de sus hijos si se hubiera encontrado en las mismas circunstancias”.<sup>134</sup>

---

<sup>130</sup> Alejandro Iberri, *op. cit.*, p. 42.

<sup>131</sup> Maytorena, *Escrito*, AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library, Claremont College. California. Caja 1, carpeta 6, foja 4.

<sup>132</sup> *Idem.*

<sup>133</sup> *Idem.*

<sup>134</sup> *Idem.*

<b>Propiedad arrendada</b>	<b>Dueño de la propiedad</b>	<b>Arrendatario</b>	<b>Renta anual</b>	<b>Año</b>
<b>Hacienda La Misa, Noria del Valle, Punta de Agua, Sudadero, Alonso, Coyotes, Pitahayosa, Pilares y Moscobampo</b>	Santos Tapia Arvizu, albacea de la testamentaría de José Maytorena (padre)	José María Maytorena Tapia	\$3,000	1903
<b>San Antonio de Arriba</b>	Santos Tapia Arvizu, albacea de la testamentaría de José Maytorena (padre)	Florencio Maytorena Tapia	\$ 3,000	1903

*Intento de venta de los bienes de la testamentaría de José María Maytorena (padre)*

José María Maytorena llegó a señalar que las tierras que poseían sus padres estaban en litigio debido a créditos solicitados para invertirlos en beneficio de las tierras,<sup>135</sup> mas no conocemos documento alguno que testifique lo anterior. Hacía énfasis en que la fortuna de su padre era considerable en tierras pero no en liquidez. De hecho, existe un testimonio de intento de venta de los bienes de la testamentaria de José María Maytorena (padre). El 27 de octubre de 1910 la Compañía Baskin con sede en Chihuahua le escribió a Santos Tapia de Maytorena aclarándole las condiciones para la venta de los bienes. No pedían una exclusividad para la venta; sin embargo, en caso de que Federico Roemer no efectuara la venta para el 1° de enero de 1911, entonces solicitaban la preferencia para J. Y. Baskin y Compañía, o que si ésta tenía un comprador, se le diera preferencia. Según los términos de la carta parece una respuesta a una solicitud hecha por la familia Maytorena para la venta de los bienes. En la misma respuesta, el representante de la compañía aclaraba que se le entregarían a la señora \$2'000,000 (dos millones de pesos plata) y el excedente sería para la compañía como comisión de venta, lo cual dentro de sus planes era 15%

<sup>135</sup> Maytorena, *Escrito...*, AJMM. Colección particular. Carpeta: Testamentaría.



por comisión y escrituración. La compañía aclaró que dicha cuenta incluía los semovientes, maquinarias y herramientas que contuvieran las haciendas: La Misa, San Juan Nepomuceno, Noria del Valle, El Cautivo, Santa Rosa, San Antonio, Los Pilares, El Sudadero, El Bacatete, Los Coyotes, Alonso, Santa Úrsula, “Pitaloso” y El Chilicote y otras “pero entre todas hacen cuarenta y medio sitios de ganado mayor”.<sup>136</sup> No se volvió a hablar de esta opción. Podemos pensar en varias hipótesis sobre los motivos para poner a la venta los bienes. Posiblemente deseaban vender las tierras para dividir entre los herederos el beneficio de las mismas. Por otro lado, podríamos considerar que era una medida de “prevención” por el levantamiento revolucionario, ya que José María Maytorena participaba en los movimientos antirreeleccionistas y se pensaba que por su militancia se le podían llegar a expropiar o afectar los bienes de su familia o, realmente, la razón fue por falta de liquidez y necesidad de recursos. En realidad las haciendas y los ranchos necesitaban de fuertes inversiones en obras de irrigación, entre otros factores, para aumentar la productividad; de hecho ya en la hacienda La Misa se habían invertido sumas importantes para mejorar los sistemas de irrigación. Los testimonios señalan a través de los afectados, los préstamos solicitados y otorgados por el banco para la realización de este tipo de obras.<sup>137</sup> Sin embargo no tenemos testimonios de los acreedores.

#### *Bienes propios de José María Maytorena Tapia*

José María Maytorena (hijo) poseía personalmente; es decir, que no era parte de la testamentaría de su padre, el rancho Punta de Agua con 2,632 hectáreas y la huerta de San José de Guaymas con una superficie de 22 hectáreas, la cual tenía 4 mil árboles frutales y una “bombo” de cinco

---

<sup>136</sup> *Idem.*

<sup>137</sup> José María Maytorena Tapia señaló con cierta frecuencia los préstamos solicitados al Banco o a su madre para la realización de obras de irrigación. Los casos ya los hemos citado anteriormente.

pulgadas, tres norias y abundante agua a ocho metros de la superficie.<sup>138</sup> Santos Tapia de Maytorena hizo el traslado del dominio de la huerta a su hijo el 29 de mayo de 1903,<sup>139</sup> quien en una carta del 19 de julio de 1910 expresó que su hijo le pagó \$8,000 con acuerdo de los herederos por la huerta. El pago lo realizó de la siguiente manera: \$1,500 cuando firmó la escritura, \$2,000 que entregó a su hermana Guadalupe por orden de doña Santos, \$1,080 pagó a Jesús Rivera de San Marcial por cuenta de la testamentaria, \$1,500 pagó a su cuñado Gaspar Zaragoza, esposo de Matilde, por orden también de su madre, Santos Tapia, y por último el pago de \$1,920 a Santos por partidas distintas.<sup>140</sup>

Según información de 1925 de la oficina de bienes intervenidos de Sonora, la huerta de San José de Guaymas, propiedad de José María Maytorena, a la cual le llamaron en este documento la Huerta Maytorena, fue arrendada a Ernesto J. Wong en \$100.<sup>141</sup> Pero no contamos con mayores datos respecto a ello.

José María Maytorena constantemente mencionaba que le correspondía una séptima parte de los bienes de la testamentaria de su padre y \$100,000 como legado de su madre. En un memorando hecho para el presidente de la República, el 27 de abril de 1947, señaló lo anterior y, a la vez, planteó que realizó una inversión de \$200,000<sup>142</sup> en obras de irrigación en la hacienda La Misa, Palo Verde y Punta de Agua.<sup>143</sup> También le pertenecía el rancho Punta de Agua de 2,632 Ha, rancho “ganadero y montoso con mucha leña, cercado de alambre, casa habitación y

---

<sup>138</sup> Relación de los bienes de José María Maytorena Tapia. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library, Claremont College, California. Caja 7, carpeta 45, s/f.

<sup>139</sup> Carta de José María Maytorena Tapia al delegado del Departamento Agrario de Sonora. 5 de enero de 1946. AJMM. Colección particular. Carpeta: Testamentaria.

<sup>140</sup> Carta de Santos Tapia Arvizu de Maytorena. AJMM. Colección particular. Carpeta: Testamentaria.

<sup>141</sup> Informe de la oficina de bienes intervenidos. AGN. Ramo: *Bienes intervenidos*. Caja 14. Exp. 88 / 152.

<sup>142</sup> La inversión fue hecha en los primeros 10 años del siglo XX.

<sup>143</sup> Memorando al presidente. AJMM. Colección particular. Carpeta: Testamentaria.

viviendas para trabajadores”.<sup>144</sup> En un testamento hecho de “puño y letra” de José María Maytorena (hijo) el 2 de diciembre de 1941 hizo la misma mención. A la vez, su madre determinó que se le entregara la cantidad antes mencionada como compensación de las inversiones que realizó.<sup>145</sup> Por otro lado, expresó que varias de las propiedades estaban en litigio, aunque no consta en documentos.<sup>146</sup> En realidad, es difícil dilucidar los bienes específicos de José María Maytorena (hijo) ya que manejó algunos bienes de la familia como si fueran propios, específicamente la hacienda La Misa. Constantemente recibió ayuda de su madre a través de préstamos y varias veces solicitó condonación de deudas por el dinero invertido en obras de irrigación. A pesar de que en el testamento supuestamente expresó todos los bienes que poseía y la parte de la testamentaría que le correspondía, nunca hizo mención alguna de sus propiedades mineras. No obstante, algunos documentos señalan adquisiciones y ventas de su parte de algunos fundos mineros y en ciertos casos existen documentos sobre la compra y venta de los mismos por parte de amigos.

### **Bienes propios de José María Maytorena Tapia**

Propiedades	Origen	Valor	Año	Extensión	Observaciones
Huerta San José de Guaymas	Comprada a Santos Tapia de Maytorena	\$ 8,000.00	1903	22 Ha	Tenía 4 mil árboles frutales y una “bombo” de cinco pulgadas, tres norias y abundante agua a ocho metros de la superficie.
Rancho Punta de Agua				2, 632 Ha	Rancho ganadero y montoso, con mucha leña, casa habitación y viviendas para sus trabajadores

<sup>144</sup> *Idem*. El documento es un *memorándum*, con la fecha señalada, es copia, no está firmado y está incompleto precisamente cuando hablan de los bienes particulares de José María Maytorena (hijo).

<sup>145</sup> *Ibid*. Testamento hecho por Maytorena, 2 de diciembre de 1941, en Los Ángeles, California.

<sup>146</sup> Carta de Maytorena. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library, Claremont College. California. Caja 2. Libro con correspondencia, pp. 10 y 11.

## *Minas*

La minería había sido una de las actividades económicas más importantes en el estado de Sonora. A pesar de los vaivenes en esta actividad económica, a fines del siglo XIX y principios del XX, en Sonora prosperó notablemente la explotación de oro, plata y sobre todo de cobre; Cananea, población al norte del estado, estaba en la zona cuprífera por excelencia. La gran industria minera parecía reservada al capital extranjero; sin embargo, las oligarquías locales poseían concesiones mineras otorgadas por el ejecutivo federal, aunque algunas de ellas no las explotaban. Los Maytorena no estuvieron al margen de estos beneficios pero no conocemos la importancia que para la consolidación de su fortuna tuvieron las explotaciones mineras. Éstas estuvieron al margen del conflicto legal respecto a intervenciones y devoluciones, testamentarías y descripción de bienes, ya que nunca se señaló el estado de dichas concesiones. Maytorena tenían concesiones mineras, pero la documentación no es clara ya que los documentos que amparaban la posesión estaban, gran parte de ellos, a nombre de otras personas. La duda estaría en si realmente pertenecían a él o utilizaba prestanombres, ya que las reales o supuestas adquisiciones fueron tardías; es decir, ya no vivía José María Maytorena (padre) y, por tanto, no entraron dentro de la testamentaría y, a la vez, José María Maytorena sólo hizo mención de ellas en la correspondencia con su hermana Matilde. El 23 de octubre de 1925, Maytorena le pidió dinero a Matilde para el pago de impuestos de las propiedades mineras “que son una de las pocas cosas con que cuento para un momento dado”. Le pidió que le enviara el dinero a Francisco T. Hernández, a quien José María le compró unas minas.<sup>147</sup> El 7 de enero de 1926, Maytorena agradeció a Gaspar Zaragoza y

---

<sup>147</sup> Carta a su hermana Matilde Maytorena de Zaragoza. 25 de octubre de 1925. AJMM, Colección particular. Carpeta: Correspondencia de los años veinte.

a Matilde, el envío de dinero para el pago de dichos impuestos de “mis minas a Hermosillo”.<sup>148</sup>

Los expedientes contenidos en su archivo, en cuanto a las concesiones mineras, nos han dejado más dudas que soluciones. Las preguntas se multiplican y las respuestas se reducen.

El 30 de diciembre de 1909 Porfirio Díaz expidió el título de propiedad de la mina de oro, plata y cobre llamada **La Poza, La Esmeralda y Crestón Colorado**, ubicadas en el municipio de Suaqui el Grande en el distrito de Hermosillo, con una superficie de 8 Ha. al señor Gustavo Torres.<sup>149</sup> No obstante, en julio de 1910 hicieron un reporte E. Vásques y Carlos Randall respecto a la mina Crestón Colorado “propiedad de José María Maytorena”;<sup>150</sup> la cual estaba localizada en el “famoso campo minero conocido como ‘Las Palomas’, se explotaba cobre, oro y plata, teniendo la peculiaridad del coprito, malaquita y cobre. El sueldo de los trabajadores era de \$1.50 por día, quienes en términos generales eran mineros experimentados.<sup>151</sup> Vásques y Randall consideraban que podría ser una de las minas más ricas de Sonora, aunque no dan argumentos para su afirmación. Ellos señalaban otras minas como propiedad de Maytorena llamadas **La Esmeralda y La Poza**. Este reporte parece que tenía la intención de proponer a alguien la compra de estas minas, ya que hablaban de sus bondades. Las minas de **Crestón Colorado, Empalme y María** estaban en el municipio de Suaqui el Grande a 50 millas al noreste de estación Ortiz sobre el Sonora Railroad, entre el poblado de Suaqui el Grande y San Javier (al este de Guaymas y al norte de Ciudad Obregón.)

Carlos Randall recibió el título de propiedad del fundo **Las Crucetas**, ubicado en el municipio de Suaqui el Grande, el 17 de julio de 1912. Un mes más tarde, el 5 de agosto de 1912,

---

<sup>148</sup> *Ibid.*, 7 de enero de 1926.

<sup>149</sup> *Ibid.*, Carpeta: Minas, Título de propiedad números 48354, 48355 y 48356, respectivamente.

<sup>150</sup> *Ibid.*, El reporte está en inglés y es una copia que dice estar firmada por ellos.

<sup>151</sup> No tenemos conocimiento del número de trabajadores que tenía la mina.

Randall y su esposa, Catalina Cañez de Randall vendieron a Maytorena el fundo minero que contenía para explotar oro y plata, el cual tenía una extensión de nueve hectáreas en \$200.00 “con costumbres y servidumbres”. El 30 de octubre de 1912 el mismo señor Randall recibió el título del fundo minero **La Defensa** con 6 Ha. de extensión ubicado en el municipio de Suaqui el Grande. Randall le había entregado 16 días antes un poder a Maytorena para recoger en la Agencia Minera de Hermosillo el título de dicho predio minero.<sup>152</sup>

El 1º de enero de 1913 el señor C. Ramonet hizo un estudio e informe bastante completo, relativo a las minas **Esmeralda, La Poza, Crestón Colorado** y anexas, por el cual concluye “que la inversión de capital para el desarrollo de las mencionadas minas está suficientemente garantizado”.<sup>153</sup> El estudio, que parecía que tenía como finalidad señalar en detalle las características y las bondades de las minas, trataba temas tales como posición geográfica, fundos mineros, sistemas y vetas, caracteres de las fracturas, “llenamiento” y mineralización, naturaleza del mineral, sistemas de trabajo, entre otros puntos.

El 17 de junio de 1925, ante el notario público en Hermosillo, Horacio Sobarzo, Francisco T. Hernández y su esposa Santos Tapia de Hernández,<sup>154</sup> le vendieron a José María Maytorena, “quien tuvo como gestor oficioso el Sr. Don Juan Lliteras”,<sup>155</sup> las minas de **Crestón Colorado, Empalme y Crestón Colorado** y anexas, ambos en el municipio de Suaqui el Grande en el distrito de Hermosillo; el primero con 22 pertenencias y el segundo con ocho, a un precio de \$ 450.00 oro macizo. Casi tres años más tarde, el 31 de marzo de 1928, los mismos sujetos se

---

<sup>152</sup> *Ibid.*, Carpeta: Minas, Títulos 53617 y 53962, respectivamente.

<sup>153</sup> *Idem.*

<sup>154</sup> No tengo conocimiento si ella tenía algún parentesco con Santos Tapia de Maytorena. Es común en Sonora que los nombres se repitieran y los matrimonios se realizaran entre pocas familias. Es curiosa la coincidencia, pero Luisa Maytorena Tapia estuvo casada con Mario Hernández. No sé si exista alguna confusión o sea una cuestión intencional o lo más seguro es que refiera a dos personas distintas. Sin embargo, no tengo mayores datos.

<sup>155</sup> Documentos sobre minas. AJMM. Colección particular.

presentaron en la notaría a ratificar la escritura de compra-venta, “ya que no se había presentado oportunamente al Ministerio de Industria, Comercio y Trabajo”.<sup>156</sup> Con respecto a la mina Empalme se señaló que “La Secretaría de la Economía Nacional, Departamento de Minas otorga el título de concesión minera-88485, expediente 881, agencia Hermosillo Sonora, a Francisco Hernández Tapia el lote Empalme para explotar cobre, oro y plata. Clase de concesión es el cateo, con una superficie de 9 hectáreas. Ubicación: en el Municipio Suaqui El Grande, en Sonora...” La concesión fue otorgada el 25 de enero de 1938.<sup>157</sup> Sin embargo, esta mina había sido vendida a Maytorena como lo señalamos anteriormente.

El 10 de diciembre de 1928 se le otorgó a Francisco T. Hernández la concesión minera del lote denominado **María** con una superficie de seis hectáreas para explotar oro, plata y cobre, la cual estaba ubicada en Suaqui el Grande. El 16 de mayo de 1932, la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo le notificó la caducidad de la concesión del lote minero María; aunque en otro documento se le comunicó la concesión el día 24 de diciembre de 1928 y se señalaba que el fin de la misma era el 9 de diciembre de 1958.<sup>158</sup>

En el archivo personal de José María Maytorena Tapia existe esta serie de documentos que amparan concesiones mineras, señalando a quiénes se otorgaron. Percibimos la posesión de algunos fundos mineros por parte de Maytorena por un reporte que hicieron en 1910 el señor Vásques y Carlos Randall, quienes lo señalaron como propietario pero los documentos no lo amparan. Casos como éste es la mina del Crestón Colorado, señalada como una de las minas más ricas de Sonora, La Esmeralda y La Poza, todas éstas en el municipio de Suaqui el Grande. No

---

<sup>156</sup> Se hizo un segundo testimonio de la escritura de ratificación el 20 de septiembre de 1928.

<sup>157</sup> Concesión de minas. AJMM. Colección particular.

<sup>158</sup> *Ibid.* Título 69913. Sin embargo, en otro documento se señala otro número de título 88712, exp. 874 con una extensión de 9 Ha y la concesión dada el 15 de marzo de 1938.

obstante, se señala que las minas de Crestón Colorado y Empalme y Crestón Colorado y anexas fueron vendidas por Francisco T. Hernández y Santos Tapia de Hernández a Maytorena en el año de 1925, escritura que fue ratificada en 1928. En estos años, Maytorena vivía en el exilio y la compra la hizo teniendo como “gestor oficioso al Sr. Don Juan Lliteras”. Como ya se mencionó, Maytorena pidió dinero para pagar los impuestos de sus minas el 25 de octubre de 1925 y, según esto, fue el año en que la compró y aunque no especificó que la acababa de adquirir. Parecería que la mina era de él pero utilizaba a los señores vendedores como prestanombres, ya que resulta extraño que comprara una mina en esa época, ya en el exilio, y con los bienes, tanto propios como los de la testamentaría, intervenidos. Cabría la posibilidad de algún pago por adeudo pendiente. Estas afirmaciones son meras especulaciones, pues no hemos encontrado manera de comprobarlas. Desde 1910 Carlos Randall mencionaba la propiedad de las minas Crestón Colorado, La Esmeralda y La Poza por parte de Maytorena. Además, en la carta que escribió a su hermana Matilde, el 7 de enero de 1926, señaló que “precisamente ando en pláticas con gente seria interesada en minas, y creo poder hacer alguna operación que me salve de esta terrible situación”.<sup>159</sup> Por otro lado, y posiblemente sea más factible, Maytorena tenía las propiedades mineras como capital secundario que en época de dificultad económica le ayudó para sufragar sus gastos personales.

Un caso diferente pero sugerente es la compra del fundo Las Crucetas por parte de Maytorena a Carlos Randall y a su esposa Catalina Cañez de Randall. Esto fue precisamente en la época en que Maytorena era gobernador de Sonora, 5 de agosto de 1912, cuando no tenía Randall ni siquiera un mes en posesión de ella. Por otro lado, este señor, también en 1912, recibió el título

---

<sup>159</sup> Carta a Matilde Maytorena de Zaragoza, 7 de enero de 1926. AJMM. Colección particular. Carpeta: Correspondencia de los años veinte.



del fundo minero La Defensa, pero unos días antes le había dado a Maytorena un poder para recogerlo en la Agencia Minera de Hermosillo. Posiblemente Maytorena se benefició del cargo público que tenía, utilizando a amigos de toda su confianza, como Carlos Randall, quien se prestó a esta maniobra y así quedaron las concesiones para beneficio de Maytorena. No debe descartarse que José María intentaba protegerse de acontecimientos futuros y mantuvo al margen de sus intereses prioritarios los fondos mineros como una reserva o capital secundario en caso de dificultades.

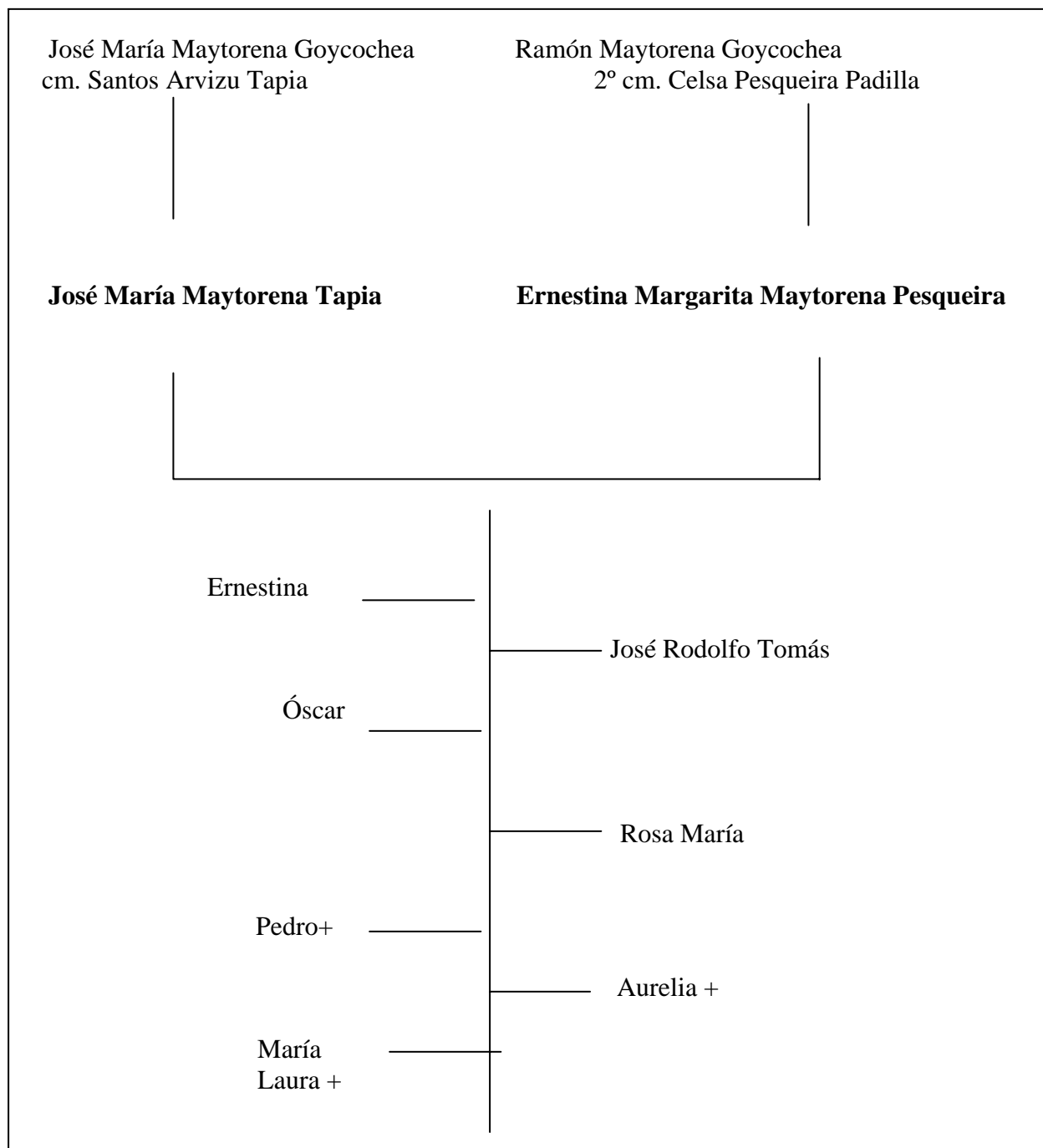
Algunos documentos amparan fundos mineros propiedad de otras personas donde no se señala si los adquirió Maytorena, tales como los fundos denominados Sonora y Empalme, La Soledad y La Blanca. No tenemos conocimiento por qué los documentos estuvieron en poder de Maytorena. Las interpretaciones pueden ser muy diversas, tales como que posiblemente pensó alguna vez en comprar los fundos mineros o había una relación estrecha con los concesionarios o le sirvieron como prestanombres, beneficiándose así de las circunstancias políticas y económicas. La tercera opción puede ser más factible, ya que las pocas veces que hizo mención de dichos fundos fue en sentido de su pertenencia. Lo que más dudas nos generó fue que José María Maytorena jamás mencionó los fundos mineros en la descripción de sus bienes y en su testamento, sólo hizo referencia en una parte de su correspondencia.

<b>Mina</b>	<b>Origen</b>	<b>Valor</b>	<b>Año</b>	<b>Extensión</b>	<b>Observaciones</b>	<b>Ubicación</b>
La Esmeralda	Porfirio Díaz en 1909 expidió el título de propiedad a Gustavo Torres			8 hectáreas		Municipio de Suaqui el Grande en el Distrito de Hermosillo
Crestón Colorado y Empalme y Crestón Colorado (Minas)	Compradas a Francisco T. Hernández y Santos Tapia de Hernández.	450.00 oro macizo	1925	Crestón Colorado y Empalme 22 pertenencias y Crestón Colorado 8.	Se explotaba oro, cobre y plata, teniendo la peculiaridad del coprito, malaquita y cobre.	Municipio de Suaqui el Grande en el Distrito de Hermosillo
Las Crucetas (Mina)	Compradas a Carlos Randall y su esposa Catalina Cañez de Randall.	\$200.00	1912	9 hectáreas	En el costo incluía "costumbres y servidumbre". Se explota en el fundo minero oro y plata.	
La Poza				8 hectáreas		Municipio de Suaqui el Grande en el Distrito de Hermosillo.
La Defensa	Randall le entregó un poder a Maytorena para que recogiera el título de este predio minero.			6 hectáreas		Municipio de Suaqui el Grande en el Distrito de Hermosillo.
Sonora, Soledad y Blanca	Maytorena tenía los títulos de propiedad de estos fundos pero no se señala que él fuera el dueño.					

Así como el matrimonio fue un elemento fundamental en la construcción de redes familiares que permitieron la formación de vínculos con otros miembros de las élites sonorenses, la consolidación de la fortuna de José María Maytorena (padre) favoreció la edificación y el fortalecimiento de las redes clientelares. Ambas redes se nutrían de los lazos de amistad que eran promovidos por la bonanza en las finanzas familiares. Su pertenencia a la oligarquía local propició una movilidad en las élites las cuales se vieron favorecidas por la modernización auspiciada por el gobierno y avalada por las familias de notables. Los vínculos con las élites regionales les forjaron un sentido de pertenencia a la región, de una región próspera donde los cambios culturales les abría el horizonte con el vecino país y no hacia el centro de la República.

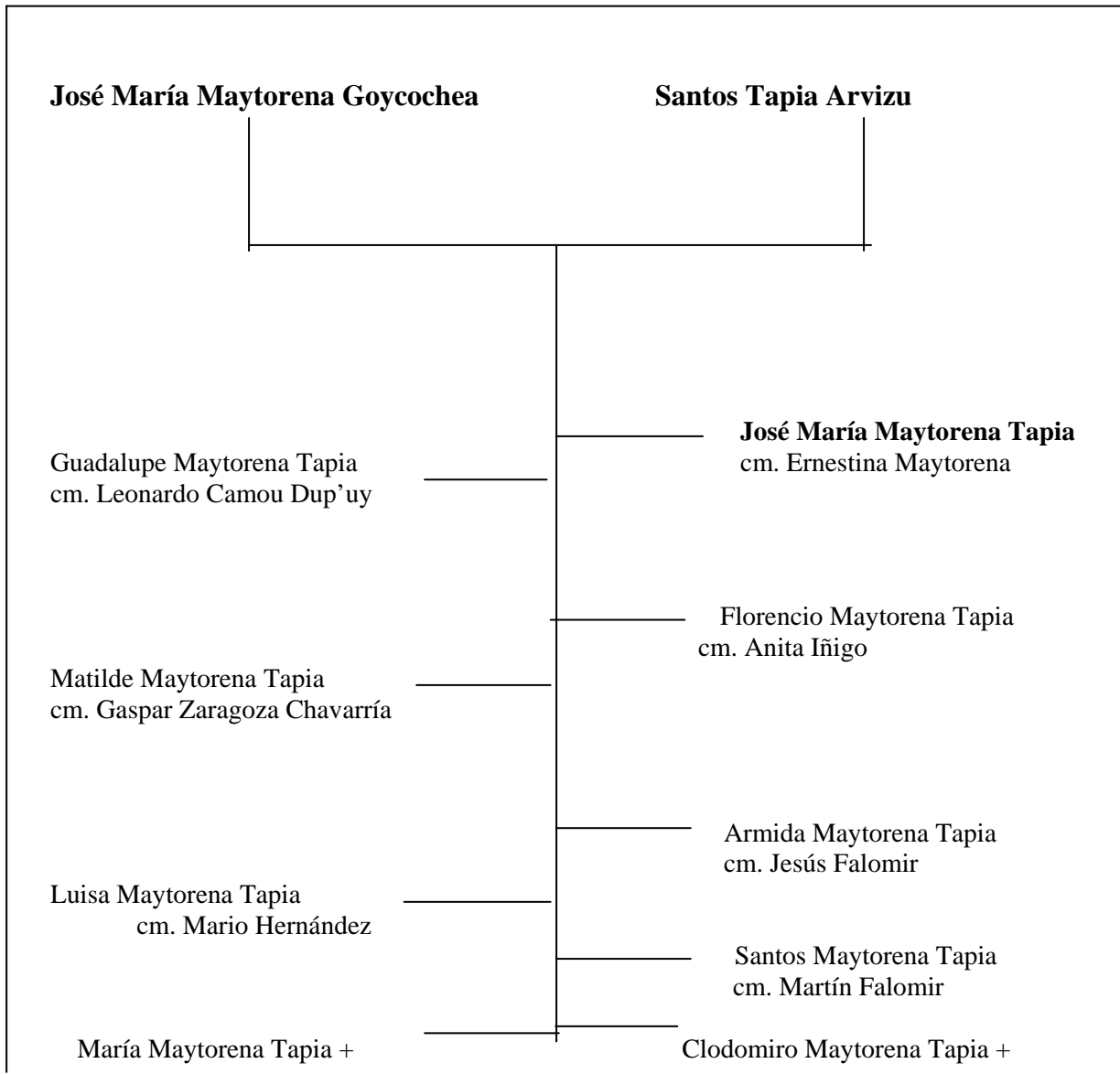
La fortuna de José María Maytorena (padre) proporcionó a su primogénito la vida por la que los miembros de las élites luchaban. La familia le proporcionó el dinero anhelado, y mientras que el capital social y cultural fue propicio para transitar de una élite económica a formar parte de una élite política, es decir de ser una élite de mérito a una élite. La fortuna permitió esa movilidad social necesaria para acceder al poder de Sonora.

### Familia Maytorena Maytorena



+ = Murió en la infancia  
 cm = Contrajo matrimonio  
 2° cm = Segundo matrimonio

## Familia Maytorena Tapia



+ Murieron en la infancia o juventud.

## Capítulo 3

### **Formación de las redes maytorenistas**

#### **Algunas consideraciones**

Una biografía política centra su interés en la trayectoria política del individuo. No podemos hablar de ella sin plantear la vida personal y social del sujeto. La formación de las redes en torno a la figura del líder permite conformar y en ciertos casos realizar un proyecto político. Los relatos de la vida política de Maytorena nos permiten reconstruir sus ideas, sus objetivos, el motivo de su lucha, sus sentimientos, sus redes y su liderazgo. El análisis de los relatos nos permite cuestionar diversas fuentes, las cuales interactúan y nos permiten narrar la historia de la vida política del sujeto. Los testimonios de José María Maytorena, así como las narraciones de Víctor Venegas, quien fuera una de las personas más allegadas a Maytorena durante su carrera política, nos dejan escuchar al sujeto y, a la vez, cuestionarlo.

La carrera política de Maytorena nos invita a analizar varios aspectos, entre ellos resulta fundamental enmarcarlo dentro de la sociedad sonoreense donde la posición de las élites, de las cuales formaba parte, fue uno de los grandes detonantes para la modernización del estado. La apropiación de un capital social y cultural característico de las familias oligárquicas le dio las herramientas suficientes para construir redes sociales en torno a su liderazgo.

Las redes familiares, como ya lo hemos señalado, fueron construidas por la familia Maytorena mediante el casamiento. Analizando este tipo de vínculos resalta la relación matrimonial entre parientes, entre familias de amigos y familias con algún vínculo clientelar. Estos vínculos fueron característicos de la sociedad del noroeste de México durante el siglo XIX

y por lo menos principios del XX. Sin embargo, no podemos determinar que estos factores fueron exclusivos, ya que el análisis de las redes sociales es más complejo de lo que a simple vista parece. Por otro lado, no podemos caer en el exclusivismo de que los movimientos revolucionarios conllevan únicamente a una movilidad de las élites y a un reacomodo de las redes en torno a una figura central. Los cambios propician nuevas oportunidades sociales y políticas a otros sujetos que no necesariamente provienen de las élites. No obstante, la figura de Maytorena, miembro de la élite, logró aglutinar alrededor de él un movimiento revolucionario que sustentó con base en su liderazgo. Peter H. Smith se pregunta si los líderes políticos tienen el mismo origen social que los miembros de las élites económicas y si se dan las alianzas entre el Estado y la burguesía. Además, insiste en que no se puede caer en la visión de que las élites tienen tal autonomía que ignoran al común de la gente.<sup>1</sup> Los procesos históricos demuestran que existe una interacción entre las élites y la masa, una necesita de la otra para ejercer su dominio o su proyecto. Además, el Estado ha manifestado en mayor o menor medida cierta alianza con las élites económicas, ya que también es una relación de interdependencia. Por ello, el considerar la pertenencia de Maytorena a las élites sonorenses de fines del siglo XIX y principios del XX no excluye el papel preponderante del resto de la sociedad.

Maytorena inicialmente construyó sus redes sociales con base en sus redes familiares, sociales y regionales. Sin embargo, logró penetrar en diversos segmentos de la sociedad por medio de su liderazgo. La pregunta radicaría sobre la base de ese liderazgo. Robert Michels considera que la relación de liderazgo obedece más a factores espontáneos, a elementos reales no dados necesariamente por la legalidad, sino por factores de hecho. La masa no sólo acepta el

---

<sup>1</sup> Peter H. Smith. *Los laberintos del poder. El reclutamiento de las élites políticas en México, 1900-1971*. Soledad Loeza y Joaquín Urquidí (trads.). México, El Colegio de México, 1981, pp. 14-15.

liderazgo de un individuo o de una élite, sino que lo necesita para darle forma o sentido a la convivencia social. Michels señala que la prueba más contundente de la necesidad que tiene la masa del liderazgo es cuando está en el campo de batalla sin líderes, la masa abandona el campo de manera instintiva y regresa ya que encontró el liderazgo de alguien.<sup>2</sup> La controversia radica en las posibilidades de mantener ese liderazgo, pues cuando la fuerza de líder se diluye es cuando se da la suplantación del líder o la circulación de las élites. Michels plantea que las cualidades de un líder consisten en su capacidad oratoria, la imagen, la trasmisión de sentimientos a través de la palabra y los valores que emite en sus discursos. Asimismo, pueden mencionarse la fuerza de voluntad que comunica a aquellos que la tienen más débil, los conocimientos que refleja, las convicciones y algunas veces la bondad de corazón.<sup>3</sup> En pocas palabras, el líder es aquel que le da voz a aquellos que no son capaces de expresarse, es quien logra identificar los objetivos, los sueños, la búsqueda y las expectativas de la sociedad y les da un sentido, una respuesta, una voz. El reconocimiento por parte del otro de la capacidad de liderazgo es fundamental, el liderazgo no se decreta, se ejerce y con base en ello se construyen las redes.

Max Weber considera fundamental el carisma del líder, entendiendo por él,

la cualidad, que pasa por extraordinaria (condicionada mágicamente en su origen, lo mismo si se trata de profetas que de hechiceros, árbitros, jefes de cacería o caudillos militares), de una personalidad, por cuya virtud se la considera en posesión de fuerzas sobrenaturales o sobrehumanas –o por lo menos específicamente extracotidianas y no asequibles a cualquier otro-, o como enviados del dios, o como ejemplar y en consecuencia, como *jefe*, caudillo, guía o líder.<sup>4</sup>

Todo ello tiene valor siempre y cuando sea reconocido por los dominados. El reconocimiento “no es el *fundamento* de la legitimidad, sino un *deber* de los llamados, en méritos de la vocación y de

---

<sup>2</sup> Robert Michels. *Los partidos políticos. Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna*. Enrique Molina de Vedia (trad.). Buenos Aires, Amorrortu, 1991, vol. II, p. 100.

<sup>3</sup> *Ibid.*, p. 112.

<sup>4</sup> Max Weber. *Economía y sociedad*. México, FCE, 1998, p. 193.



la corroboración, a reconocer esa cualidad. Este ‘reconocimiento’ es, psicológicamente, una entrega plenamente personal y llena de fe surgida del entusiasmo o de la indignancia y la esperanza”.<sup>5</sup>

Weber añade que para lograr mantener el reconocimiento es necesario que el jefe aporte un bienestar económico. Para ello aclara que el carisma puro es extraño a las cuestiones económicas. En el caso de un líder revolucionario es importante el reparto del botín. La “fidelidad” tiene un precio y cuando se agotan los recursos se hace más difícil la conservación del reconocimiento del carisma. Así, el liderazgo espontáneo se diluye y las “fidelidades” cambian de rostro.

Talcott Parsons señala que los líderes políticos son como los “bancos de poder” ya que “la gente deposita poder en él por un tiempo a través de los factores de eficacia”.<sup>6</sup> Ésta se logra por una conjugación de diversos factores tales como el consenso, la legitimación, el apoyo de la colectividad, la capacidad de mover recursos humanos y materiales y, sobre todo, la fuerza para actuar. El poder lo utiliza el líder para cumplir con lo que propone, pero a la vez otorga poder a miembros de sus seguidores para la realización de las tareas. El aumento del poder del líder no necesariamente va en detrimento del poder de los otros; al contrario, significa que se puede aumentar el poder de ambas partes siempre y cuando se incremente la eficacia.<sup>7</sup> La carrera política de Maytorena necesariamente nos lleva a analizar la forma en que construyó sus redes, la manera en que ejerció su liderazgo y las razones de su pérdida.

---

<sup>5</sup> *Ibid.*, p. 194.

<sup>6</sup> Pablo García Ruiz. *Poder y sociedad. La sociología política en Talcott Parsons*. Pamplona, Universidad de Navarra, 1993, p. 168.

<sup>7</sup> *Ibid.*, pp. 171-172.

### **Redes de relaciones paternas: Elemento fundamental en la vida de Maytorena**

Las redes de relaciones construidas por José María Maytorena (padre) basadas en su posición económica y su prestigio social le permitieron edificar redes en el ámbito político. Así como la fortuna se hereda, el capital social y simbólico también, y como señala Guerra, “lo que se hereda ante todo, son las relaciones, los lazos familiares de su padre o de su familia, antes aun de heredar sus bienes. La influencia local y, a menudo, el éxito social de los ‘herederos’ pueden explicarse principalmente por la red de las relaciones en la que se han integrado desde su juventud”.<sup>8</sup> Así como las amistades se heredan, muchas veces las enemistades también se transmiten a los hijos. Ello le permitió a Maytorena afianzar las redes que heredó de su padre y con base en ellas extendió las redes de acuerdo con las circunstancias. Maytorena heredó de su padre su filiación al juarismo en Sonora, su apoyo a Pesqueira y el rechazo al grupo de los porfiristas asentados en la entidad, quienes dominaron el escenario político en el estado de 1885 a 1911. José María Maytorena (padre) participó dentro de la oposición al grupo de gobernadores: Luis Emeterio Torres, Ramón Corral y Rafael Izabal, quienes fueron incondicionales a Porfirio Díaz.

José María Maytorena (padre) apoyó al gobernador Ignacio Pesqueira quien dirigió el estado por veinte años. Maytorena (padre) se consideraba una figura importante dentro del grupo de apoyo al régimen juarista en el puerto de Guaymas. La fortuna de Maytorena (padre) se vio consolidada durante estos años. Posiblemente, como ya lo hemos comentado, él pudo construir puentes con la clase política por medio de su hermano Ramón Maytorena Goycochea, quien estaba casado con Celsa Pesqueira Padilla, prima del gobernador. A la vez, el apellido Pesqueira formaba parte de esta red de familias de notables cuyas redes de relaciones son extensas y

---

<sup>8</sup> François-Xavier Guerra, *México: Del antiguo régimen a la Revolución*. México, FCE, 1993 t. I, p. 128.

estrechas. Cuando abandonó el mandato Pesqueira, se opuso al levantamiento de la Noria, en el año de 1876; finalmente se declaró lerdistista, iglesista y, por fin, porfirista.<sup>9</sup> José María Maytorena (padre), entre otros sonorenses, figuraba como uno de “los más distinguidos exponentes de la pléyade liberal juarista,<sup>10</sup> su hijo José María constantemente hizo alusión al liberalismo de su padre.<sup>11</sup> La centralización impuesta por Díaz favoreció en Sonora a un grupo selecto de jóvenes, no todos ellos sonorenses, quienes se turnaron el poder durante treinta años. Torres-Izabal y Corral avalaron el proyecto porfirista y eso trajo a Sonora la modernización esperada por las élites. Sin embargo, el beneficio al capital extranjero, así como al grupo que estaba alrededor de los gobernantes ocasionó el descontento de algunos miembros de la oligarquía local. La pugna se centraba en el monopolio político ejercido por el triunvirato. Este grupo había construido sus redes aumentando su relación con grupos del centro de México. La circulación de las élites políticas había propiciado un reacomodo de la clase política en la que el grupo de José María Maytorena (padre) no se sentía beneficiado.

En marzo de 1881 se dio a conocer la convocatoria para elegir candidato al gobierno del estado de Sonora. Los candidatos que se presentaron fueron, por un lado, el licenciado Carlos R. Ortiz y Antonio Escalante para gobernador y vicegobernador, respectivamente, quienes fueron propuestos por el periódico de Hermosillo, *El Sufragio*; en cambio el periódico guaymense, *La Voz del Pueblo*, lanzó a José María Maytorena (padre), “cuyos intereses en el sector de Guaymas eran incontrastables”<sup>12</sup> y al general Jesús García Morales, primo del general Ignacio Pesqueira

---

<sup>9</sup> *Diccionario Porrúa. Historia, Biografía y Geografía de México*. México, Porrúa, 1995, t. 3, p. 2714.

<sup>10</sup> Antonio Rivera. *La revolución en Sonora*. México, s.e, 1969, p. 111.

<sup>11</sup> Víctor Venegas. *Escritos sobre la revolución*. Basado en documentos de Maytorena. AJMM. Colección particular.

<sup>12</sup> Daniel Cosío Villegas. *Historia moderna de México. El Porfiriato. Vida política interior*. 1ª parte. México, Hermes, 1983, t. IX, p. 605; *apud* Soc 30 de abril de 1881.

García,<sup>13</sup> para los cargos antes citados. “Maytorena también gozaba de gran prestigio y estimación por el trato liberal y afectuoso que dispensaba a sus empleados y peones en varias haciendas del área; decidido como era en todos sus actos, tomó el asunto muy en serio y se dispuso a triunfar en las próximas elecciones”.<sup>14</sup> Los comicios se realizaron el 24 de abril y Ortiz y Escalante obtuvieron el triunfo por una mayoría absoluta: 16,978 votos.<sup>15</sup> El período de gobierno abarcaba de 1881 a 1883, pero los conflictos entre las facciones políticas y su rechazo al grupo torrista, avalado por Porfirio Díaz, no permitieron que terminara su mandato constitucional.<sup>16</sup> El gobierno federal había enviado a Sonora a principios de 1882 al general José Guillermo Carbó, jefe de la zona militar que comprendía Sonora, Sinaloa y los distritos de Tepic y Baja California, quien se hizo cargo de la campaña contra los apaches. Ramón Corral, parte fundamental de los jóvenes sonorenses porfiristas, había regresado a Sonora junto a Carbó, “ambos íntimos amigos del gobernador Ortiz”.<sup>17</sup> No obstante, los conflictos de poder entre Carbó y Ortiz pronto se manifestaron. En realidad, este último se enemistó con Torres y también con Corral. Además, hizo manifiesto el conflicto entre José Guillermo Carbó y el general Bernardo Reyes, jefe de las armas federales en Sonora, por el control militar del problema yaqui, lo cual acentuó los problemas en el estado.<sup>18</sup> Carlos Ortiz perdió la legitimidad y el apoyo de la capital mexicana. Los conflictos entre las partes motivaron que Maytorena (padre) junto con otras personas lanzaran un manifiesto diciendo: “Siendo imposible tolerar por más tiempo el gobierno despótico del señor Carlos R. Ortiz, en razón de que ha pasado sobre todas las conveniencias

---

<sup>13</sup> Héctor Alfredo Pesqueira, *Parentescos extendidos de Sonora*. México, publicación privada, 1998, p. 191.

<sup>14</sup> Juan Antonio Ruibal Corella. “Antecedentes del porfiriato en Sonora”. *Historia general de Sonora. III Periodo del México Independiente*. Hermosillo, Gobierno del estado de Sonora, 1985, p. 218.

<sup>15</sup> *Idem; apud* AHGES. *La Constitución*. T. III, núm. 25, ejemplar del 26 de mayo de 1881, s.f.

<sup>16</sup> *Ibid.*, p. 224.

<sup>17</sup> Eduardo Villa, *Historia del estado de Sonora*. Hermosillo, Gobierno del Estado de Sonora, 1984, p. 352.

<sup>18</sup> Daniel Cosío Villegas, *op. cit.*, p. 606.

sociales... hemos resuelto, en uso del supremo derecho de defensa, desconocerlo en toda forma para que la justicia y la ley recobren la augusta majestad de su imperio”.<sup>19</sup> Ortiz trasladó los poderes a Guaymas donde José María Maytorena (padre) azuzó al pueblo de esa ciudad para asaltar la casa donde Ortiz se alojaba. Fue tal el conflicto que se desencadenó, que Bernardo Reyes tuvo que restablecer el orden. Ortiz regresó a Hermosillo y los motines continuaron.<sup>20</sup> Bernardo Reyes intervino en el asunto y lograron que Ortiz saliera en una especie de exilio político a Estados Unidos.<sup>21</sup> Durante esta estancia de Bernardo Reyes en Sonora fue cuando se gestó la relación entre él y José María Maytorena (padre). Esta red de relación le permitió a la familia Maytorena sobrepasar las fronteras del estado y crear vínculos con miembros de las élites de otras regiones. Este vínculo fue heredado a los hijos Rodolfo Reyes y José María Maytorena (hijo), vínculo que perduró a pesar de las diferencias políticas.

En mayo de 1883 se celebraron nuevamente elecciones en las que participaron, por un lado, Luis E. Torres y Ramón Corral, candidatos a gobernador y vicegobernador, respectivamente; y por el otro, José María Maytorena (padre), “resultando electo el primero por una formidable mayoría de 818 votos a favor y 15 en contra”.<sup>22</sup> Maytorena pintó las elecciones “como fabricadas por las autoridades al servicio de Torres. De allí la moraleja: ...los sucesos de Sonora, cuyo carácter aparecía al principio de tanta gravedad, han tenido el ineludible resultado que todo el mundo presagiaba... favorecer a los amigos del centro”.<sup>23</sup> El general Carbó había

---

<sup>19</sup> *Ibid.*, p. 609.

<sup>20</sup> *Idem.*

<sup>21</sup> *Idem.* Aquí señala Cosío Villegas esto. Sin embargo, Eduardo Villa en la obra ya citada, en la página 353, menciona que se fue a la capital de la República.

<sup>22</sup> Cynthia Radding de Murrieta y Juan José Gracida Romo. *Sonora: una historia compartida*. Hermosillo, Instituto de Investigaciones Dr. José María Mora, 1989, p. 100; *apud* Juan José Gracida Romo “José Guillermo Carbó, general porfirista”. *Memoria del IX Simposio de Historia y Antropología de Sonora*, Hermosillo, Universidad de Sonora, 1985, p. 241. No entiendo cómo estén sacadas las cifras ya que no coincide con las de la elección anterior.

<sup>23</sup> Cosío Villegas, *op. cit.*, p. 611; *apud* MR, 23 de mayo de 1883.

recibido indicaciones del presidente Manuel González de realizar “la cuidadosa tutela de aquellos comicios”.<sup>24</sup> Una vez más Maytorena (padre) no pudo derrocar los gobiernos impuestos por Díaz. El apoyo que recibió de la sociedad porteña no necesariamente era reflejo del apoyo en toda la región. El triunvirato había cuidado la construcción de redes en toda la sociedad sonorenses. Su carta fundamental era el desarrollo económico que lo convirtió en un estado dinámico donde los cambios culturales se hicieron sentir en todos los grupos sociales.

Así como la pacificación durante el gobierno de Díaz fue fundamental para el proyecto económico, el caso de Sonora vivió un recrudecimiento de la lucha de los indios yaquis y mayos. En el año de 1885 se dio el gran levantamiento yaqui-mayo, propiciado por el intento de asesinato del líder yaqui Cajeme. El ejército federal inició la campaña contra los yaquis y mayos,<sup>25</sup> y el valle de Guaymas fue uno de los más afectados. Los apaches se rindieron en 1886 y Cajeme fue detenido y fusilado en 1887.<sup>26</sup> La afectación sufrida por los terratenientes se manifestaba en la disminución de la mano de obra en sus haciendas. José María Maytorena fue uno de los miembros de estas élites que protestaban ante el gobierno contra la deportación de los indios yaquis, ya que les estaba afectando en sus propiedades. Esto le valió a José María Maytorena (padre) ser considerado protector de los indios yaquis que su hijo José María “heredara de su padre, junto con sus haciendas, sus muy buenas relaciones con los indios yaquis”.<sup>27</sup>

Las elecciones de 1887 fortalecieron a oposición en Guaymas abanderada otra vez por José María Maytorena (padre), quien gozaba “de simpatía entre las clases humildes de aquel

---

<sup>24</sup> Radding de Murrieta y Gracida Romo, *op. cit.*, pp. 99-100; *apud* Héctor Aguilar Camín, *La frontera nómada...*, México, Siglo XXI, p. 13.

<sup>25</sup> Radding de Murrieta y Gracida Romo, *op. cit.*, pp. 297- 299.

<sup>26</sup> *Ibid.*, pp. 300-301.

<sup>27</sup> Guerra, *op. cit.*, t. I, p. 128.

lugar, y a quien no faltaban también amigos cultos, influyentes y adinerados, ya que a su vez era poseedor de una cuantiosa fortuna que puso con liberalidad al servicio de su causa”.<sup>28</sup> Maytorena utilizó la prensa como instrumento para fortalecer las críticas al gobierno y encauzar el descontento o, más aún, para instrumentar apoyo para su campaña. Así pues, adquirió una imprenta para editar el periódico *El Sonorense*, “órgano periodístico de carácter mesurado, y remitió parte de los elementos de su imprenta a la ciudad de Hermosillo”.<sup>29</sup> Así como en las elecciones pasadas confió en el apoyo que su amigo Bernardo Reyes le proporcionaría para su candidatura, en el año de 1886 parecía que contaba con el apoyo de personas influyentes como el general Carlos Pacheco; sin embargo, la respuesta no fue en ninguno de los dos casos lo que Maytorena esperaba. Por medio de la prensa, él y sus partidarios acentuaron las críticas a la administración, que se vio reforzada por la creación en Guaymas de otro periódico *La Sombra de Velarde*. En 1886, José María Maytorena (padre) se volvió a lanzar como candidato a gobernador de Sonora y Adolfo Almada como vicegobernador, este último representaba los intereses de la oligarquía alamense. En estos años, Álamos estaba viviendo procesos económicos y sociales de importantes cambios, pues la minería estaba dejando de ser el sustento del desarrollo económico de la región para dar paso a un nuevo modelo sustentado en la agricultura comercial. La familia Almada era favorecida por esta circunstancia y había logrado fortalecer relaciones clientelares con miembros de las élites de la zona sur y norte del estado.<sup>30</sup> En esta nueva encomienda, Maytorena (padre) se unió a sus antiguos contrincantes políticos formando con ellos una alianza para ganarle al binomio Lorenzo Torres-Ramón Corral. José María

---

<sup>28</sup> Eduardo Villa, *op. cit.*, p. 366.

<sup>29</sup> *Idem.*

<sup>30</sup> Miguel Ángel Siqueiros Murrieta. “Los comerciantes alemanes en los años ochenta del siglo XIX”. Hermosillo, Universidad de Sonora, 1977, capítulo 1, [tesis de licenciatura].

Maytorena (padre) recibió apoyo de miembros de las élites del centro del país, del ministro de Fomento de Porfirio Díaz, Carlos Pacheco y del gobernador de Jalisco, Ramón Corona.<sup>31</sup> El 15 de noviembre de 1886 Ramón Corona, quien fuera gran amigo del general Ignacio Pesqueira,<sup>32</sup> le escribió de la ciudad de México a Maytorena (padre) diciéndole que se había enterado a través de amigos sonorenses de su candidatura y “he sabido también que el círculo de los señores Ortiz se ha unido a los amigos de Usted quienes lo han aceptado de buena voluntad lo cual celebro, porque la unión de todos esos elementos, facilitará más el triunfo y al mismo tiempo contribuirá a hacer desaparecer diferencias personalistas, que siempre perjudican los intereses públicos”.<sup>33</sup> Planteaba que la situación geográfica de Sonora, por las rebeliones indígenas y la vecindad con Estados Unidos hacían la situación más delicada, por lo que “necesita más que ningún otro Estado de la República, ponerse a cubierto de luchas políticas que gasten sus elementos de vida; pues todos ellos deben concentrarse para hacer más eficaz su acción, vigorizando y robusteciendo las fuerzas vivas del Estado, a fin de estirpar todo elemento o causa de disolución interior”.<sup>34</sup> Además, Ramón Corona le ofrecía poner “a la disposición de Ud. la pequeña influencia que pueda tener para ayudar al buen éxito de dichos trabajos, seguro de hacer con ello un bien no solo a ese Estado, sino al país en general”.<sup>35</sup>

Por medio de la prensa creada por el propio candidato y sus seguidores se manifestaba que su “gran” popularidad los llevaría al triunfo “y desde luego se vio que la opinión pública se ponía

---

<sup>31</sup> Héctor Aguilar Camín. *La frontera nómada. Sonora y la Revolución Mexicana*. México, Cal y Arena, 1997, p. 107.

<sup>32</sup> Antonio Rivera, *op. cit.*, p. 111.

<sup>33</sup> Carta de Ramón Corona a José María Maytorena (padre), AJMM. Colección particular. Carpeta: Correspondencia de José María Maytorena (padre), p. 2.

<sup>34</sup> *Ibid.*, p. 1.

<sup>35</sup> *Ibid.*, p. 2.



en su favor en forma abrumadora”.<sup>36</sup> El 5 de diciembre de 1886, Maytorena (padre) le escribió a Manuel V. Preciado a la ciudad de México, de quien presumimos que era amigo de Ramón Corona, a quien le dijo que varias personas que estuvieron con él en el proceso electoral, habían sido encarceladas y sentía que la persecución era por parte del gobierno de Torres.<sup>37</sup>

Esta elección fue muy discutida y según la versión de un historiador sonoreense, las elecciones se celebraron el primer domingo de abril de 1887

trionfando en las urnas electorales sus candidatos José María Maytorena Sr. y Adolfo Almada. Los candidatos oficiales Coronel Lorenzo Torres y Ramón Corral sólo obtuvieron la votación de las gentes del Gobierno, ... el Congreso del Estado se encargó de burlar la voluntad popular ... declarando Gobernador al Coronel Lorenzo Torres y Vicegobernador a Ramón Corral para el cuatrienio de 1887 a 1891.<sup>38</sup>

La inconformidad en el estado fue manifiesta en actos cívicos de oposición. El gobierno central tomó medidas pertinentes para que aquello no llegara a mayores dimensiones. Torres y Corral tomaron posesión el 1º de septiembre de 1887, pero el 19 de diciembre de ese mismo año, Torres solicitó al Congreso licencia para separarse del cargo. Corral ejerció de hecho el poder ejecutivo del estado durante casi todo el periodo.

La fractura dentro de la élite sonoreense pareció tener dos grandes grupos: el grupo porfirista, coordinado por el grupo en el poder y el grupo juarista formado en gran parte por la oligarquía porteña, teniendo a José María Maytorena (padre) como el representante más importante, quien según el historiador Aguilar Camín “gozaba de las simpatías y estimación de

---

<sup>36</sup> Rivera, *op. cit.*, p. 112

<sup>37</sup> Carta dirigida a Manuel Preciado a la ciudad de México. La carta no está firmada y quien la escribe le dice al destinatario compadre y amigo. Suponemos que fue escrita por Maytorena (padre) por el tipo de letra, por el año en que se escribió y por la relación entre el destinatario y Ramón Corona, quien era amigo de José María Maytorena Goycochea (padre), 5 de diciembre de 1886. AJMM. Colección particular. Carpeta: Correspondencia de José María Maytorena (padre).

<sup>38</sup> Rivera, *op. cit.*, p. 116.

todas las clases sociales”.<sup>39</sup> Algunos miembros de las élites consideraban que se había privilegiado al capital extranjero en detrimento de las oligarquías locales. Aguilar Camín señala que Maytorena (padre) había criticado en 1882, a través de un periódico sostenido por él, que el gobierno “había permitido que el ferrocarril lesionara los intereses de los sonorenses: las máquinas y sus vagones pasaban por las estaciones sin consideración para los pasajeros y mataban al ganado. El gobierno, sostenía el periódico, debía velar por los intereses de los sonorenses, no por los norteamericanos. Y cumplir con las leyes”.<sup>40</sup> La actividad política de Maytorena (padre) “parecía inclinarse a reconocer los problemas más concretos de los sonorenses y a denunciar las deformaciones y los desajustes que iba introduciendo el progreso en un modo de vivir algo tradicional que le resultaba a don Chemalía el más adecuado y digno de ser defendido”.<sup>41</sup> Maytorena (padre) “parecía resumir personalmente las mejores virtudes de ese estilo: generosidad, riqueza, sentido de la protección a los trabajadores y decisión para señalar las injusticias y las arbitrariedades de los poderosos”.<sup>42</sup> Esto lo caracterizó como el gran opositor del porfirismo en Sonora.

La semilla de activismo político en contra de las imposiciones del gobierno de Díaz germinó en su hijo mayor, José María, a quien le llamaban sus simpatizantes “don Pepe” y fue quien encabezó en Sonora la lucha final contra el régimen porfirista: “heredó de su padre la

---

<sup>39</sup> Héctor Aguilar Camín (comp.). “La revolución sonorenses, 1910-1914”. México, El Colegio de México, 1975, t. 1, p. 72, [tesis de doctorado]; *apud* Claudio Dabdoub, “La revolución”, *Historia del valle del Yaqui, México*, Porrúa, 1969, p. 18.

<sup>40</sup> *Ibid.*, t. 1, t. 72; *apud* Stuart Voss. “Towns and Enterprises in Northwestern. A History of Urban Elites in Sonora and Sinaloa, 1830-1910”, p. 298, [tesis de doctorado].

<sup>41</sup> *Ibid.*, p. 72.

<sup>42</sup> *Idem.*

anterior postura política independiente y no dejó de sufrir molestias por esta causa, de parte del mundo oficial”.<sup>43</sup>

### **Construcción de redes propias**

A principios del siglo XX, el descontento manifestado por algunos miembros de las élites sonorenses se acrecentó y llevó a que se unieran a movimientos provenientes del centro de México. Las constantes reelecciones de Díaz y el deterioro de la economía acentuaron la oposición por parte de intelectuales adversos al sistema; muchos de ellos, incluyendo algunas oligarquías locales que se sintieron al margen de los grandes beneficios, se manifestaron por medio de la prensa de oposición y la formación de clubes liberales. Sin embargo, estos grupos locales, según la opinión de Alan Knight, estaban “motivados más bien por los intereses clientelistas y personales, difícilmente podrían constituirse en los originadores de una revolución. Eran muy pocos en número, demasiado circunspectos y durante demasiado tiempo habían existido –aunque bien es cierto que con molestias bajo la tolerancia porfirista”.<sup>44</sup> Díaz menospreció la gestación de movimientos opositores a los gobiernos impuestos desde el centro por parte de algunas élites locales, pues fueron ellas mismas las que nutrieron en alguna medida los movimientos de oposición en el norte de México desde los primeros años del siglo XX.

José María Maytorena, como miembro de la élite sonorense, tenía una apreciación particular de la realidad. El capital social heredado de sus padres, la fortuna de la familia, las redes construidas con base en las relaciones familiares, de amistad y clientelares, la experiencia de oposición al régimen heredada de su padre le conferían la posibilidad de analizar la realidad

---

<sup>43</sup> Francisco R. Almada. *La revolución en el estado de Sonora*. México, s.e., 1971, p. 29.

<sup>44</sup> Alan Knight. “La Revolución Mexicana: Burguesa, nacionalista, o simplemente una gran rebelión?”. *Cuadernos Políticos*, octubre-diciembre, 1986, núm. 48, vol. 1, p. 65.

desde el punto de vista de las élites inconformes con un régimen que no supo repartir los beneficios en algunos miembros de las élites locales. Maytorena señalaba su reconocimiento al gran progreso vivido en México y específicamente en Sonora, uno de los estados del norte

que habían tenido tiempo de salir de su período embrionario y empezaban a desplegar, a la vez que sus riquezas, una grande actividad por parte de sus enérgicos pobladores; pero a los espíritus perspicaces y sinceramente patriotas no se les escapaba que, aunque brillante en el exterior, la situación era artificial, porque no descansaba sobre bases racionales y estaba expuesta a derrumbarse en virtud de vicios internos que visiblemente contenía.<sup>45</sup>

Los vicios que señalaba Maytorena estaban centrados en la cuestión política de la dictadura de Díaz, los gobernadores impuestos por el centro, los jefes políticos incondicionales al ejecutivo federal, y resaltaba la longevidad de los dos primeros. A la vez criticaba la incondicionalidad del poder judicial donde “la justicia era un mito” y afirmaba que éste se dedicaba a favorecer los intereses personales del grupo en el poder. Las reelecciones de Díaz y el control de la administración por parte de los científicos, así como la falta de respeto a la voluntad popular por parte de Díaz era considerado por Maytorena como uno de los vicios característicos de la dictadura.<sup>46</sup> Como afirma Alan Knight, “La lealtad, más que la responsabilidad cívica, era el rasgo más importante”<sup>47</sup> de la dictadura. Las relaciones clientelares fueron uno de los pivotes fundamentales del régimen. El poder de Díaz estaba sustentado en toda una red de lealtades que permitió el “reparto” del poder y los beneficios económicos a un pequeño grupo. La familia Maytorena, como ya lo habíamos comentado, protestó por la deportación de los indios yaquis a Yucatán, ya que se vieron afectados en sus propiedades en cuanto a la carencia de mano de obra.

---

<sup>45</sup> José María Maytorena. *Efemérides. Sumario de mi actuación política. 1907-1915*, p. 1. AJMM. Colección particular. Carpeta: Escritos varios.

<sup>46</sup> *Idem.*

<sup>47</sup> Alan Knight. *La Revolución Mexicana. Del Porfiriato al nuevo régimen constitucional*. Luis Cortez Bargalló (trad.). México, Grijalbo, 1996, vol. 1, p. 36.

La familia estaba fuera de la red de relaciones clientelares del grupo porfirista, lo cual dio motivo al inicio de la carrera política tanto del padre como del hijo José María Maytorena.

### *Clubes liberales*

La formación de clubes liberales marcó la pauta del juego político en contra del porfiriato al inicio del siglo XX. En San Luis Potosí, cuna del liberalismo, un grupo de personas, entre ellas Camilo Arriaga, Antonio Díaz Soto y Gama, Librado Rivera, Juan Sarabia y Macías Valdés fundaron un club liberal. “Este grupo informal se reúne primero bajo los árboles del paseo público, luego, en la casa de Arriaga, para leer los libros de una biblioteca rica en autores radicales. Detrás de cada uno de los participantes percibimos todo un pasado diverso muy representativo de los medios urbanos cultivados, de sus fracasos, de sus éxitos, de una visión cultural común”.<sup>48</sup>

Camilo Arriaga pertenecía a una familia acaudalada propietaria de minas y había sido diputado porfirista. Era un hombre de fuertes creencias liberales y estaba empapado de ese liberalismo influenciado por el radicalismo francés y posiblemente por autores anarquistas.<sup>49</sup> Su liberalismo radical posiblemente estaba centrado en un estricto apego a las leyes de Reforma. Nació en el año de 1862 y a temprana edad (22 años) participó en manifestaciones estudiantiles y se opuso a la apertura de las minas potosinas a la inversión extranjera.

Camilo Arriaga, vástago de una familia liberal impecable y acomodada, y que había servido en el Congreso Federal durante ocho años hasta que chocó con Díaz por el mismo asunto –las relaciones Estado/Iglesia- y tuvo que renunciar, se dio a la tarea de contestar la afrenta e hizo un llamado a la organización de los clubes liberales de todo el país para desvanecer la marejada del clericalismo renaciente.<sup>50</sup>

---

<sup>48</sup> Guerra, *op. cit.*, t. II, p. 14.

<sup>49</sup> *Idem.*

<sup>50</sup> Knight, *La Revolución Mexicana...*, vol. 1, p. 70.

Uno de los detonantes para que este círculo de intelectuales pasara de la charla a la acción política fue la actitud de tolerancia de Porfirio Díaz hacia la Iglesia católica, “por el temor ante el ascenso de la educación católica, por el sentimiento de que las ‘tinieblas’ no sólo no retroceden, sino que progresan. Este temor se incubaba ya desde hacia cierto tiempo –las protestas en la Cámara en 1898 lo demuestran- y sólo esperaba una ocasión para manifestarse”.<sup>51</sup> En 1895 se había dado un movimiento de gran vitalidad en la Iglesia católica mexicana, la cual no fue aprovechada, según la opinión de Mariano Cuevas,<sup>52</sup> por parte de obispos y fieles. “En realidad, la mayor manifestación de la reconstrucción católica en ese año fue la ceremonia de coronación guadalupana que congregó a gran número de fieles”.<sup>53</sup> La política de conciliación con el gobierno generó una serie de contradicciones. El Vaticano propiciaba la conciliación entre la Iglesia y los gobiernos liberales. Algunos miembros de la iglesia pretendían que se diera la aproximación de hecho y de derecho, pero Eduardo Correa<sup>54</sup> consideraba que eran ingenuos al considerar dicha posibilidad. “Por otra parte, la consolidación que el Estado porfiriano experimentó en el último decenio del siglo influyó no sólo en la pacificación de la Iglesia, sino de otros sectores de la sociedad. Hacia 1895, el porfiriato mostró su capacidad de construir un país próspero y progresista sobre fundamentos liberales”.<sup>55</sup> El obispo de San Luis Potosí, monseñor Montes de Oca, durante un discurso en un Congreso de las Obras Católicas de París, el 6 de junio de 1900, resaltó la labor tan loable de Porfirio Díaz y señaló que “a pesar de que las leyes que siguen

---

<sup>51</sup> Guerra, *op. cit.*, t. II, pp. 15-16.

<sup>52</sup> Manuel Ceballos Ramírez. “La vida de los vencidos: Los orígenes del catolicismo social mexicano”. *Cincuenta años de historia en México*. México, El Colegio de México, 1991, vol. 2. p. 388; *apud* Mariano Cuevas. *Historia de la Iglesia en México*. México, Cervantes, 1942, vol. 5, p. 409 ss.

<sup>53</sup> *Ibid.*, p. 388.

<sup>54</sup> *Ibid.*, *apud*; Eduardo Correa. “Los católicos culpables”. México, (ms), 1915.

<sup>55</sup> *Ibid.*, p. 390.

siendo las mismas, gracias a la sabiduría y al espíritu superior del hombre ilustrado que nos gobierna, [estamos] en perfecta paz, hace más de veinte años”.<sup>56</sup>

Los círculos liberales no podían aceptar esta alianza del gobierno con la jerarquía católica. Por otro lado, surgió en México un grupo de católicos que promovían el catolicismo social basado en encíclicas como *Rerum Novarum*. Este grupo discutió problemas como el analfabetismo, el alcoholismo, cuestiones sociales y laborales de los trabajadores.<sup>57</sup> Se dio cierta pugna entre este grupo de católicos y el gobierno debido a que éste consideraba que se estaba incurriendo en un giro hacia el socialismo por parte de la Iglesia.

El Club Liberal tomó conciencia del avance de la Iglesia y Arriaga lanzó un manifiesto de protesta: “entre los firmantes estaban grandes nombres de la oligarquía de San Luis, los Ipiña, Cabrera, Rentería, Espinosa, etc.”<sup>58</sup> y establecieron en San Luis Potosí el Club Liberal Ponciano Arriaga el 13 de septiembre de 1900.<sup>59</sup> La represión hacia el Club Liberal se dejó sentir. En 1902 Camilo Arriaga fue arrestado, lo que paralizó el movimiento que sólo se reactivó cuando él salió de la cárcel. El anticlericalismo de los liberales se manifestó en el congreso efectuado en San Luis Potosí donde el liderazgo de Ricardo Flores Magón ya era muy claro. En ese momento la crítica fundamental se centró en el incumplimiento, por parte del régimen, a los principios liberales y en la actitud arbitraria y corrupta de los funcionarios públicos.<sup>60</sup> Los clubes buscaban como elemento fundamental la educación de los grupos dentro de las ideas liberales. Una de las similitudes que existían en los clubes que habían proliferado era la composición social y cultural

---

<sup>56</sup> Guerra, *op. cit.*, t. II, p. 16; *apud*: Discurso de monseñor... González Ramírez. *Fuentes para la Historia de la Revolución Mexicana*, 1957. pp. 107-111.

<sup>57</sup> Knight, *La Revolución Mexicana...*, vol. 1, p. 66.

<sup>58</sup> Guerra, *op. cit.*, t. II, p. 17

<sup>59</sup> *Idem*. Sin embargo, el *Diccionario Porrúa...*, t. 1, p. 229, señala como fecha el 5 de febrero de 1901. Guerra señala esta última fecha como el Primer Congreso Liberal de la República Mexicana. Knight menciona en la obra *La Revolución Mexicana...*, vol. 1, p. 71 que Ponciano Arriaga era abuelo de Camilo Arriaga.

<sup>60</sup> Knight, *La Revolución Mexicana...*, vol., 1, p. 71.

de los miembros: “hay miembros de las profesiones liberales, estudiantes y maestros”.<sup>61</sup> La mayoría de los miembros de estos clubes pertenecían a una clase media culta inconforme con el sistema. “Para finales de 1901, los 50 clubes liberales cerrados en febrero habían aumentado a 150, con periódicos que los apoyaban. El régimen reaccionaba deteniendo a líderes y periodistas”.<sup>62</sup> La represión y el aislamiento de 1903 llevaron a una radicalización del movimiento; sus miembros se empapaban de lecturas de autores con tinte liberal radical, socialista y anarquista. Algunos dirigentes del movimiento fueron arrestados a partir del primer congreso de 1901, tales como los hermanos Flores Magón, Antonio Díaz Soto y Gama y posteriormente Arriaga y Juan Sarabia. Esto fomentó la radicalización del movimiento y el empeño por parte de éstos de hacer una prensa más crítica y hasta violenta.

En abril de 1903, el movimiento liberal alcanzó un punto sin retorno en que algunos líderes optaron por la revolución. Las manifestaciones en la ciudad de México, Monterrey y otras capitales estatales en protesta contra las detenciones, los extranjeros y la dictadura, ocasionaron la repulsiva muerte de 15 participantes en el norte de la ciudad porque las tropas dispararon sobre la multitud.<sup>63</sup>

### *Club Ponciano Arriaga*

El Club Ponciano Arriaga se fundó en San Luis Potosí en el año de 1899 y se le considera un antecedente del movimiento magonista.<sup>64</sup> Guerra plantea que el 5 de febrero de 1903 se fundó un nuevo Club Ponciano Arriaga, en la ciudad de México, bastión de liberales que llegaron de la provincia porque en la mayoría de los casos eran más perseguidos en su tierra natal. “Se suceden entonces tres meses y medio de periodismo de oposición, de reuniones apasionadas, de

---

<sup>61</sup> Guerra, *op. cit.*, t. II, p. 21.

<sup>62</sup> Jonh M. Hart. *El México revolucionario. Gestación y proceso de la Revolución Mexicana*. México, Alianza, 1991, p. 136.

<sup>63</sup> *Ibid.*, p. 138

<sup>64</sup> Cynthia Radding de Murrieta. “El maderismo en Sonora y los inicios de la revolución. 1910-1913” *Historia general de Sonora*. Hermosillo, Gobierno del Estado de Sonora, 1985, t. IV, p. 218.



discusiones doctrinales y tácticas. Periodo de intensa actividad, de radicalización pero también de progresivo aislamiento”.<sup>65</sup> No obstante, las divisiones entre los integrantes de los grupos se empezaron a manifestar, ya que la radicalización, especialmente de unos, conllevó a posturas no aceptadas por los otros. La discusión, que estaba al margen de la masa, era una discusión entre miembros de élites intelectuales. A mediados de 1903 la mayoría de los dirigentes del grupo liberal abandonaron el país y se fueron hacia Estados Unidos. El exilio de los integrantes del grupo conllevó a tres caminos: regreso de algunos miembros de los clubes a sus localidades, abandono de la acción política y contacto con el grupo exiliado que llevó al radicalismo revolucionario. Los clubes liberales como instrumento de educación política para la población no lograron penetrar en las masas como los dirigentes lo pretendían. Sin embargo, los clubes liberales fueron organizaciones que sirvieron de base para movimientos revolucionarios posteriores. Éste fue el caso de los clubes liberales en Sonora, específicamente en Guaymas.

### *Partido Liberal Mexicano*

El año de 1904 marcó la fractura entre el grupo de los liberales en el exilio. Los periódicos que se publicaban en Estados Unidos, como *Humanidad* y *Regeneración*, eran financiados por Arriaga; “el grupo viró todavía más hacia la izquierda influido por el contacto con los anarquistas norteamericanos y españoles. Arriaga, molesto por estos cambios, rompió con los Flores Magón”,<sup>66</sup> ya que el anarquismo de los Flores Magón no era compatible con el liberalismo moderado de Camilo Arriaga. Las diferencias se manifestaron y se acentuó la radicalización. Ricardo Flores Magón logró tener el liderazgo del Partido Liberal Mexicano (PLM) como el

---

<sup>65</sup> Guerra, *op. cit.*, t. II, p. 29.

<sup>66</sup> Knight, *La Revolución Mexicana...*, vol. 1, p. 71; *apud* Crockcroft, *Intellectual Precursors*, pp. 117-120, 123.

instrumento para la expansión de sus ideas libertarias. Formalmente se constituyó el partido en septiembre de 1905. El PLM ya no sólo buscaba los fines pedagógicos, el voto directo y la separación clara de la Iglesia y el Estado, sino la incitación a la acción. Abrazaron las ideas anarquistas y así se desarrolló el movimiento magonista, el cual favoreció la movilización obrera teniendo como grandes seguidores los trabajadores de las minas de cobre de Cananea en Sonora. Los partidarios del magonismo se afiliaron a los clubes liberales. La afiliación a estos clubes “fue característica de los poblados mineros y las ciudades fronterizas de México y Estados Unidos”. El grueso de los miembros provenía de la clase media y del proletariado y había pocos rancheros y jornaleros. De escasa representación eran los campesinos y los peones de hacienda.<sup>67</sup> “Los clubes liberales significaban, sobre todo, el despertar de un liberalismo puro, ciertamente minoritario, pero con viejas raíces en muchas regiones de México; el PLM aparece sobre todo como la expansión, a partir de un centro de difusión exterior, de un radicalismo social hacia regiones y hombres nuevos”.<sup>68</sup>

Los partidarios del magonismo en Sonora formaron diversos clubes liberales en poblados mineros y en ciudades fronterizas que tenían relación con clubes fundados en Arizona. Sonora fue uno de los estados más dinámicos, junto con Chihuahua y Coahuila, en la participación en dichos clubes; era, según Guerra, un movimiento eminentemente urbano donde las clases medias y los trabajadores de las industrias colaboraron con gran entusiasmo. El movimiento liberal auspició los movimientos sindicales en los centros mineros de Cananea, Nacozari y en el distrito de Sahuaripa. El gobierno respondió con la represión y encarcelamiento de los líderes quienes más tarde participaron en el movimiento maderista.

---

<sup>67</sup> Cynthia Radding de Murrieta, “El maderismo en Sonora”, *op. cit.*, t. IV, p. 218 y 219; *apud* William D. Raat, 1973, pp. 32-53, 1981, pp. 17, 28-31.

<sup>68</sup> Guerra, *op. cit.*, t. II, p. 43.

En Hermosillo ya se había fundado en 1901 el Club García Morales, que también le llamaban el Club Verde porque utilizaban como distintivo ese color en alguna prenda de vestir. El club se erigió en torno a las elecciones para presidente municipal con Dionisio González como candidato opuesto al presidente impuesto por el grupo porfirista en Sonora. Los directores del movimiento eran Eduardo Ruiz y Jesús Z. Moreno, Eduardo y León Serna, quienes eran primos del candidato. El gobierno reprimió el movimiento al no permitir la apertura al poder del municipio.<sup>69</sup>

#### *Guaymas: bastión liberal*

Los clubes liberales que se habían formado en los años 1900 y 1901 abarcaban fundamentalmente la zona centro y este de la República Mexicana; sin embargo el PLM, constituido formalmente en 1905, logró extenderse a la zona norte y noroeste de México. Sonora fue un bastión importante del PLM, sobre todo por los activistas de la huelga de Cananea. José María Maytorena señalaba que “en 1892 ayudé a los liberales Arregistas y Magonistas, procurando hacer toda la propaganda posible en mi Estado, distribuyendo el periódico *Regeneración*, como le consta al Sr. Antonio I. Villarreal”.<sup>70</sup> Las condiciones del estado dieron “origen a que desde el año 1899 se crease un pequeño grupo de oposición que postuló para la Primera Magistratura al señor don José María Maytorena”.<sup>71</sup> Esta información es reiterada por Francisco Almada, pero posiblemente se refiere a José María Maytorena (padre). “En 1899 figuró

---

<sup>69</sup> Juan José Gracida Romo. “El Sonora moderno (1892-1910)”. *Historia general de Sonora*. Hermosillo, Gobierno del estado de Sonora, 1985, t. IV, pp. 113-114.

<sup>70</sup> Maytorena. *Escrito sobre mi actuación política*. Hecho con los “datos y documentos que compiló durante la lucha el señor Víctor M. Venegas, testigo ocular de los acontecimientos, secretario del señor don José M. Maytorena durante la campaña electoral reyista y la revolución maderista y dos veces su compañero de destierro”. Antecedentes de Maytorena. AJMM. Colección particular. Carpeta: Escritos varios.

<sup>71</sup> Eduardo Villa. *Compendio de historia del Estado de Sonora*. México, Patria Nueva, 1937, p. 455.

en igual forma sin resultados favorables en ninguna de las dos ocasiones, por el apoyo que el triángulo sonoreño tenía de parte del presidente Díaz”.<sup>72</sup>

La participación de Maytorena en los clubes liberales parecía estar acorde con su educación y sus ideas, ya que

adiestrado en las románticas ideas liberales del siglo diecinueve, Maytorena creía que únicamente un retorno a la Constitución de 1857 podía proveer la base para implementar las reformas políticas que el pueblo demandaba. Por esta razón, él desdeñó el lineamiento mediante el cual la dictadura personal fijó la dirección que la nación seguía. Maytorena también dudó que la violencia fuera un medio viable para asegurar soluciones a largo plazo. Respuestas precipitadas a las crisis definitivamente podían crear caos.<sup>73</sup>

Maytorena desde la primera década del siglo XX formó parte de la oposición a la dictadura de Díaz. “Maytorena y Adolfo de la Huerta se unieron al Partido Liberal”.<sup>74</sup> Ambos se suscribieron regularmente a *Regeneración*, y Maytorena “contribuyó a sostener esta publicación. Según Nicolás Bernal, un temprano revolucionario sinaloense, Maytorena, De la Huerta y Plutarco Elías Calles estaban entre aquellos cuestionados por Ricardo Flores Magón para comentar sobre un proyecto del Manifiesto del Partido Liberal como él lo editó”.<sup>75</sup>

Las propuestas liberales de los Flores Magón y el rechazo a la dictadura de Díaz habían atraído el interés de Maytorena y Adolfo de la Huerta a participar en este partido. Sin embargo, ya para 1908, la tendencia del PLM hacia el anarquismo provocó que ambos buscaran otras alternativas políticas, ya que no coincidían con la radicalización del movimiento. Maytorena

---

<sup>72</sup> Francisco R. Almada, *op. cit.*, p. 29. Considero que se refiere a José María Maytorena Tapia y este autor está confundido, aunque no he encontrado algún documento que ampare una cosa o la otra.

<sup>73</sup> Susan M. Deeds. “José María Maytorena and the Mexican Revolution in Sonora”. *Arizona and the West. A Quarterly Journal of History*. Edited by Hanwood O. Hinton. Professor of History the University of Arizona, Vol. 18. No. 2, verano 1976, part 1, p. 25.

<sup>74</sup> Susan M. Deeds. “José María Maytorena and the Revolution in Sonora. 1910-1915”. Lincoln, Universidad de Nebraska, 1974, p. 45, [tesis de maestría].

<sup>75</sup> *Idem; apud* Píndaro Uriostegui Miranda, *Testimonios del proceso revolucionario de México*. (México: Talleres de Argin, 1970). Entrevista con Nicolás Bernal, p.66.

consideraba necesario el rechazo a la violencia y el apego a la ley. Según algunos historiadores, “esta aversión a la violencia y a la anarquía lo llevaron a desertar más pronto del PLM, y fue una mayor razón para su periodo vacilante y nuevamente durante su carrera revolucionaria. Aunque Maytorena subsecuentemente moderó sus opiniones sobre el uso de la fuerza, él nunca usó represalia personal violenta o vengativa hacia sus enemigos”.<sup>76</sup>

### *Dos grupos de élites en pugna*

La elección para presidente de la República de 1904 había alborotado las cuestiones políticas en México. La discusión fundamental consistía en la reelección de Porfirio Díaz y la candidatura por la vicepresidencia. El movimiento de los clubes liberales, según Francois Xavier Guerra, era una especie de movimiento subterráneo o, más que nada, un movimiento de las élites culturales que habían quedado marginadas de los beneficios del porfirismo. Estuvieron fuera de la pugna entre los dos grupos de élites que estaban en el centro del juego político. Además, lograron formar una red política de hombres no pertenecientes a las élites políticas tradicionales.<sup>77</sup> Los conflictos en torno a la reelección de Porfirio Díaz se centraron en lo que Guerra llama la querrela de las élites.<sup>78</sup>

El conflicto entre dos grupos de élites que estaban en torno a la figura de Porfirio Díaz le dio rasgos específicos a la lucha. Las pugnas tenían como objetivos, por un lado, imponer un candidato a la vicepresidencia representativo de su grupo y, en el mejor de los casos, proponer a un sustituto de Díaz para la candidatura a la presidencia de la República. La elección de 1904

---

<sup>76</sup> Deeds, “José María Maytonera...”, *Arizona and the West*, parte 1, p. 2; *apud* Maytorena. *Algunas verdades sobre el general Obregón* (Los Ángeles, *El Heraldo de México*, 1919), pp. 25-26, 79; Almada, *Diccionario...*, p. 457.

<sup>77</sup> Guerra, *op. cit.*, t. II, pp. 34 y 35.

<sup>78</sup> Es lo que Guerra llama “La querrela de las élites”, *op. cit.*, t. II, pp. 79-143.

había reflejado estos enfrentamientos, pero en 1909 el conflicto se acentuó aún más, ya que Porfirio Díaz había abierto la posibilidad de dejar vacante la silla presidencial. Ambos grupos de élites tenían una serie de redes de relaciones dentro de la maquinaria política. Por un lado, José Ives Limantour, secretario de Hacienda, pertenecía al grupo de los científicos, quienes habían sido los artífices del modelo de desarrollo durante el porfiriato; en cambio, Bernardo Reyes representaba a élites regionales inconformes con la falta de reparto del poder por parte del grupo porfirista. Estas élites gobernantes tenían de alguna manera cierto poder y buscaban posicionarse en la escala más alta, sustentados en las redes clientelares. Deseaban una circulación de élites donde el cambio en la clase dirigente no fuera lo suficientemente brusco, sino más bien repartir el poder en otros miembros de las élites y de esta manera oxigenar el descontento político dentro de los grupos. Ellos buscaban una lenta circulación de élites y no una trasposición de la élite gobernante. Su alianza con algunos grupos de las élites económicas les permitía mayor consenso en sus objetivos, ante todo creyeron que tenían la anuencia del líder máximo. “Esta oposición estaba situada en un nivel más fundamental: era la oposición entre dos estilos políticos muy diferentes, que llevaban inevitablemente a la cristalización de dos clientelas rivales. Los jefes de ambas clientelas, Reyes y Limantour son muy representativos de la dualidad del personal político porfirista...”<sup>79</sup>

Limantour representaba al grupo de tecnócratas cercanos al presidente, para quienes era más importante la administración de las cosas y no el gobierno de las personas; era un experto en cuestiones financieras, pero no tenía tan fuertes vínculos con algunas regiones de México. En cambio, Bernardo Reyes era de esos políticos que conocían más las regiones de México y tenía mayor acercamiento con las élites locales. Era más político que administrador, era un hombre

---

<sup>79</sup> Guerra, *op. cit.*, t. II, p. 85.

más versátil en su actuar y de un mundo más amplio, lo que le permitía diversificar sus redes de relaciones en el país. Parecía el prototipo del buen gobernador porfirista. Reyes

había nacido en el seno de una prominente familia liberal de Jalisco y había forjado una ilustre carrera tanto en las armas como en la política. Fue el instrumento que Díaz escogió para la destrucción del cacicazgo Treviño-Naranjo en el noreste, donde se quedó como el enérgico y progresista gobernador del estado de Nuevo León; así dio un gran impulso a la industria local, mejoró los servicios públicos educativos y de salud y mostró un cierto interés ... por las aflicciones de la clase obrera.<sup>80</sup>

La pugna entre estos dos líderes parecía ser fomentada por el mismo Porfirio Díaz. En tiempos electorales las circunstancias se prestaban a considerar que Díaz se retiraría de la contienda y dejaría a sus elegidos en el poder. El éxito de la labor de Bernardo Reyes como secretario de guerra no sólo ocasionó celo en los científicos, sino en Díaz mismo, y produjo la escisión entre los científicos y el grupo reyista. Los ataques de los científicos fueron contestados fuertemente por los reyistas mediante el periódico *La Protesta*, escrito por Rodolfo Reyes, hijo del general Bernardo Reyes. Los científicos presionaron a Díaz, y Reyes renunció en diciembre de 1902 al Ministerio de Guerra. Al poco tiempo Reyes regresó a Nuevo León, y continuaron en el estado los conflictos entre ambos grupos.

El 2 de diciembre de 1903 Díaz creó la vicepresidencia de la República con el fin de menguar los enfrentamientos. De esa manera no se discutía la candidatura a la presidencia y el conflicto se centraba en el nuevo cargo de “elección popular”. Además, amplió el mandato presidencial a seis años. El juego del estadista agudizó aún más la discordia entre científicos y reyistas, ya que utilizó la pugna para imponer su voluntad: escogió a Ramón Corral como candidato a la vicepresidencia, quien estaba ligado al grupo de los científicos y había tenido un conflicto con Reyes cuando éste estuvo en Sonora. Este conflicto entre las élites se vio reflejado

---

<sup>80</sup> Knight, *La Revolución Mexicana...*, vol. 1, p. 74; *apud* Niemeyer, *Reyes*.

posteriormente en Sonora, ya que el grupo de Maytorena tenía relaciones con Bernardo Reyes y su familia; en cambio, Ramón Corral representaba los intereses centralistas de Porfirio Díaz y contaba con el apoyo del grupo de los científicos. Las redes entre los científicos y Ramón Corral se fueron construyendo con base en redes clientelares donde ambos grupos buscaban consolidar puentes entre la región y el centro. Las fuertes discrepancias entre los reyistas y los científicos eran por cuestiones de intereses.

El periodo de gobierno iniciado en 1904 sufrió una serie de tropiezos, reflejo del deterioro en la prosperidad económica. Los cambios surgidos en el ámbito internacional y las condiciones propias de un país periférico con un régimen anquilosado ocasionaron que las elecciones de 1910 acentuaran aún más las inquietudes en los distintos grupos, especialmente en las élites. Un detonante fundamental fue la entrevista que Díaz concedió al periodista norteamericano James Creelman, “publicada en 1908 al mismo tiempo en los Estados Unidos en el *Pearson’s Magazine* y en México en *El Imparcial*”.<sup>81</sup> En ella el presidente afirmó que México ya estaba preparado para la democracia, que vería con buenos ojos la creación de un partido político y que no presentaría su candidatura en 1910 para la presidencia de la República.

Dentro de este debate, un grupo de intelectuales de la ciudad de México, pertenecientes a la élite y de alguna manera unidos a Porfirio Díaz, crearon, en diciembre de 1908, el Partido Democrático: hombres más jóvenes en comparación a los más allegados al dictador, que oscilaban entre los 35 y 45 años, un grupo heterogéneo formado por hijos de porfiristas como Juan Sánchez Azcona, Jesús Urueta y José Peón; hijos de antiguos juaristas y lerdistas como

---

<sup>81</sup> Guerra, *op. cit.*, p. 101. El autor señala que “fue publicada con numerosas ilustraciones en el número 3, volumen XIX del *Pearson’s Magazine* de Nueva York a principios de marzo de 1908. La primera versión española, imperfecta y apresurada, que Díaz aprobó tras haber escuchado su lectura, apareció en *El Imparcial* de México del 3 al 4 de marzo de 1908. La versión comúnmente citada es la realizada por *La Ilustración* de Bogotá, recogida por López Portilla y Rojas (1921), 1975, pp. 362-369.” Cita del autor Núm. 55.



Benito Juárez Maza, Carlos Trejo y Lerdo de Tejada<sup>82</sup> y Patricio Leyva; y por último los ligados a científicos y a reyistas, Heriberto Barrón, Diódoro Batalla y Abraham Castellanos. En cuanto a simpatizantes de los científicos estaban el mismo Sánchez Azcona y Diódoro Batalla; en cambio, Rafael Zubarán Capmany y Heriberto Barrón apoyaban el reyismo.<sup>83</sup> Alan Knight considera que la primera organización del reyismo fue el Partido Democrático. El partido pretendía fundamentalmente ser un instrumento de educación democrática para el pueblo.

El manifiesto del partido contenía conocidas propuestas liberales cubiertas con una capa de reforma social: la supresión de las jefaturas [políticas], la libertad municipal, el impulso a la educación primaria, el cumplimiento de las Leyes de Reforma, la compensación por accidentes de trabajo para los obreros y la creación del Ministerio de Agricultura.<sup>84</sup>

La misma heterogeneidad del grupo dificultaba el esclarecimiento del papel que buscaban cumplir. “Cualquiera que haya sido la composición y propósitos de los fundadores, el Partido Democrático apeló a la misma clase media que el PLM había incitado, pero que al final decepcionó. Por esta razón estaba bien colocado para recoger las piezas de la debacle liberal en la década de 1900”.<sup>85</sup> Algunos de sus miembros consideraron más tarde que el partido unía a distintos grupos de la élite porfirista y otros opinaban que era un instrumento de Reyes para lograr su candidatura.

La heterogeneidad en los miembros del grupo hizo inevitable su disolución. Algunos de sus miembros, como Benito Juárez Maza y Jesús Urueta, continuaron con la idea de preservar el grupo como un instrumento pedagógico. En 1909 se dio su disgregación y fue cuando José María Maytorena recibió la invitación por parte de Benito Juárez Maza, quien era licenciado en

---

<sup>82</sup> El primero mencionado hijo de Benito Juárez y el segundo sobrino de Lerdo de Tejada.

<sup>83</sup> Guerra, *op. cit.*, t. II, p. 107.

<sup>84</sup> Knight, *La Revolución Mexicana*, vol. 1, p. 75.

<sup>85</sup> *Ibid.*, p. 76.

derecho y diputado a partir de 1908, para formar y dirigir el Club Central del Partido Democrático en Sonora, a lo cual Maytorena respondió el 3 de mayo de 1909 que “aceptaría cierta colaboración pero no la dirección ya que no encontró eco en la población sonorenses”.<sup>86</sup> Posiblemente la razón fundamental para no aceptar dicha invitación era que Maytorena ya estaba considerando la formación de un club eminentemente reyista, ya que el Partido Democrático era más heterogéneo en cuanto a la ideología y la diversidad de los miembros.

### *El movimiento reyista*

La desintegración del Partido Democrático de alguna manera perfiló la formación más clara del grupo reyista. “Hasta septiembre-octubre de 1909 los partidarios de Reyes van a apropiarse de la escena y a provocar la primera movilización política nacional. Antes aún que Madero, son ellos los que verdaderamente van a hacer descender la política a las calles”.<sup>87</sup> Grandes motivadores de esto en la ciudad de México fueron Rodolfo Reyes, hijo de Bernardo Reyes, liberal clásico, quien ya había encabezado, a través de la prensa, la pugna con los científicos, José López Portillo y Rojas (hacendado, licenciado en derecho, escritor y diputado en el Congreso de la Unión de 1875 a 1877) y Heriberto Barrón. El grupo reyista se había empezado a manifestar por su candidato desde los primeros meses de 1909. La división en las élites se acentuó; por un lado, los científicos con el Partido Reeleccionista, fundado en febrero por Rosendo Pineda, y por el otro, algunos reyistas, participaron en el Círculo Nacional Porfirista. Los primeros plantearon la candidatura de Díaz y Corral para la presidencia y vicepresidencia, respectivamente. En cambio, los segundos propusieron la candidatura de Díaz para la presidencia sin haber elegido a alguien para la

---

<sup>86</sup> Carta de Maytorena a Juárez Maza. 3 de mayo de 1909. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library, Claremont College, California. Caja 1, carpeta 4, ítem 9.

<sup>87</sup> Guerra, *op. cit.*, t. II, p. 145.

vicepresidencia. Las élites locales adelantaron los tiempos políticos para asegurar la reelección de Díaz. Sonora envió una comisión para pedirle a Díaz que aceptara la candidatura. El gobernador Torres invitó a José María Maytorena a formar parte de dicha comisión “desde luego decliné tal honor pretextando la atención a mis negocios, pero ya Ud. [Rodolfo Reyes] comprenderá el verdadero motivo”.<sup>88</sup> Posiblemente la intención de Torres era mediatizar a los círculos opositores al gobierno porfirista y, a la vez, asegurar la candidatura de Díaz y con ello comprometer a la oposición a apoyar la reelección.

Los conflictos entre Díaz y Bernardo Reyes no eran ocultos. José López Portillo y Rojas señalaba que supuestamente cuando le propusieron a Díaz la candidatura a la presidencia contestó: “Aceptaré la presidencia si se me da por compañero a un individuo con quien pueda marchar de acuerdo; ¡pero si eligen ustedes al general Reyes, me quedaré en mi casa, porque con él no puedo entenderme!”<sup>89</sup> Sin embargo, Reyes insistía en su fidelidad hacia Porfirio Díaz. El 31 de marzo de 1909 su hijo Rodolfo le escribió a José María Maytorena señalándole que

Yo disiento de muchos puntos de la manera de ser en política de mi querido padre, no soy ni siquiera porfirista, y él, usted lo sabe, lo es *outrance*, yo estimo, respeto, considero y aprecio en cuanto vale al Sr. General Díaz: pero creo que ha caído en lamentabilísimos errores y que guiado por un egoísmo ... lo único que puedo y debo hacer es no convertirme yo en organizador y director de un movimiento, que si dentro de las formas legales llega a manifestar la opinión de la mayoría nacional, tendría en mí a su más enérgico abogado para demostrar a mi padre que su lealtad no debe ni puede llevarlo hasta a sacrificar a la patria por su fe en un ciudadano.<sup>90</sup>

Las redes reyistas se construyeron con base en los vínculos de Reyes con las élites locales que había logrado edificar a lo largo de su carrera política en regiones de México, así como cuando

---

<sup>88</sup> Carta de Maytorena a Rodolfo Reyes. 25 de marzo de 1909. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library, Claremont College, California. Caja 1, carpeta 4, ítem 2.

<sup>89</sup> Guerra, *op. cit.*, t. II, p. 151; *apud* López Portillo y Rojas (1921), 1975, pp. 420-423.

<sup>90</sup> Carta de Rodolfo Reyes a Maytorena, 31 de marzo de 1909. AJMM. Colección especial. Honnold/Mudd Library, Claremont College, California. Caja 1, carpeta 3, ítem 5.

desempeñó el cargo de secretario de Guerra. El Partido Democrático fue un instrumento que le permitió diversificar sus redes, pero la heterogeneidad del grupo no le permitió lograr suficiente apoyo para sus fines. El movimiento reyista tomó mucha fuerza en diversas regiones de México; más importantes fue su ciudad natal, Guadalajara, donde las familias Ogazón y Vallarta reforzaron el movimiento. Además, fortaleció su presencia en Nuevo León y Coahuila. Según la opinión de Alan Knight,

los clubes reyistas eran vitales e independientes, se sacudían el control oficial y su nueva gira electoral ayudada por el resurgimiento de una prensa de oposición, había roto con el aislamiento político de los estados y distritos que ahora recibían a los oradores de fuera y llevaban los vínculos de las oposiciones locales establecidas, hasta formar una especie de red nacional.<sup>91</sup>

El apoyo a Bernardo Reyes se dio a través del Partido Democrático y los clubes reyistas, siendo el más importante el Club Soberanía Popular, el cual se fundó en la ciudad de México en abril de 1909 y nombró como presidente al doctor Francisco Vázquez Gómez. Este club lanzó un manifiesto redactado por José López Portillo y Rojas, el cual, según Guerra, planteó principios donde traducía la entrevista Díaz-Creelman con una serie de inexactitudes no sin descartar que hayan sido intencionales. En el manifiesto señalaban que Díaz afirmaba que “los principios de la Democracia se han plantado hondamente...”, además de que “la nación está preparada ya para *una vida ilimitada de libertad*”. Pero el texto original decía que “la nación está bien preparada para entrar definitivamente en la vida libre”.<sup>92</sup> El manifiesto invitaba a la población a participar en cuestiones públicas, exaltaba los valores democráticos y la necesidad de implantarlos en México. El documento “representa no solamente una de las expresiones más acabadas del reyismo, sino también un llamamiento al pueblo, cuyos efectos se harán sentir muy pronto tras el

---

<sup>91</sup> Knight, *La Revolución Mexicana...*, vol. 1, p. 78.

<sup>92</sup> Guerra, *op. cit.*, t. II, p. 169; *apud* López Portillo y Rojas (1921), 1975, pp. 411-418; y González Ramírez, t. IV, 1957, pp. 61-69.

debilitamiento del movimiento”.<sup>93</sup> Aunque parecía que el interés de Reyes no era suficiente para convocar a diversos grupos, la movilización en torno a su candidatura a la vicepresidencia aumentó. El Club postuló la candidatura de Díaz y Reyes, para presidente y vicepresidente, respectivamente, en el manifiesto del 15 de julio de 1909. Pero a fines de ese mes, el 28 de julio, se dio el desenlace del movimiento. Reyes buscó calmar la euforia de los clubes que lo proponían como candidato a la vicepresidencia, señaló su fidelidad a Díaz y cuestionó los planteamientos vertidos en el manifiesto del Club Soberanía Popular. Su crítica fue en el sentido de que “el país no está todavía educado para el sufragio, la lucha actual entre el candidato de Díaz y sus amigos conducirá necesariamente a ‘una grave división, en las graves circunstancias de transición en que nos hallamos’”.<sup>94</sup> Reyes insistió en su fidelidad a Díaz, a pesar de que Rodolfo su hijo le propuso la violencia como instrumento para respetar el apoyo popular. La actitud de Porfirio Díaz y las insistentes declaraciones de Reyes en el sentido de su lealtad a Díaz, desalentaron a los seguidores del movimiento. Díaz encontró la manera de darle una salida a la efervescencia política en torno a Reyes y “el 23 de octubre Reyes recibe una orden de exilio, disimulada con la excusa de una misión en Europa. Vuelve a obedecer, fiel hasta el fin a su concepto del honor y a lo que piensa ser de interés para el país”.<sup>95</sup>

El movimiento reyista fue un movimiento animado por algunos miembros de élites locales que promovieron una importante movilización popular. Las élites locales que se sentían marginadas de los beneficios de la clase política buscaron sus redes de apoyo en las clases medias como abogados, mercaderes, francmasones, médicos, exintegrantes de la Segunda Reserva,

---

<sup>93</sup> *Ibid.*, t. II, p. 169.

<sup>94</sup> *Ibid.*, p. 171; *apud* “Carta del general Reyes a sus partidarios, comunicándoles que no aceptaba la candidatura a la vicepresidencia, Galeana (Nuevo León), 25 de julio 1909”, López Portillo...

<sup>95</sup> *Ibid.*, p. 175

oficiales del ejército y también en los jóvenes.<sup>96</sup> En el análisis que hizo Guerra con respecto a las características de los grupos reyistas y reeleccionistas, estos últimos representados por la candidatura de Ramón Corral como vicepresidente, sobresalen algunos elementos. Dentro del cuadro comparativo que hace el autor, el 88.7% de los miembros de los reeleccionistas tenían una cultura superior, en cambio, el 70.7% de los reyistas formaban parte de este grupo. Aún más, estos últimos tenían un 17% de sus miembros de cultura media y los reeleccionistas solamente el 4.2%. Además, los reyistas tenían dentro de sus filas un porcentaje menor de funcionarios públicos, igual porcentaje de diputados con respecto a los reeleccionistas, mayor porcentaje de militares y lo que más sobresale es la participación de maestros y estudiantes.<sup>97</sup> Guerra concluye que ambos grupos fueron movimientos de élites culturales porque su conformación contenía un alto porcentaje de miembros con estudios superiores. En ese momento requerían aumentar los grupos de apoyo que permitieran canalizar y dirigir el descontento, y a la vez, controlar las manifestaciones de oposición a través de un cambio paulatino mediante un candidato a la vicepresidencia. Crearon puentes de comunicación con diversos grupos de clase media que les permitieron penetrar en otros segmentos sociales. El movimiento tuvo “popularidad no sólo entre los estudiantes, los grupos privilegiados y la clase media, sino también entre los obreros, sin que el hecho de que Reyes sea uno de los principales jefes de la masonería mexicana lleve consigo la abstención de los católicos.”<sup>98</sup> La fama que tenía Reyes en Nuevo León de ser conciliador permitió fortalecer su popularidad. La capital de la República manifestó su apoyo a Reyes; aunque tuvo mayor impacto en la provincia. Guadalajara mostró con gran entusiasmo su inclinación por la candidatura de su coterráneo; Veracruz, la zona noreste del país, así como

---

<sup>96</sup> Knight, *La Revolución Mexicana...*, vol. 1, p. 76.

<sup>97</sup> Guerra, *op. cit.*, t. II, p. 157.

<sup>98</sup> *Ibid.*, p. 154.

Puebla fueron algunos ejemplos del arraigo reyista no sin olvidar el caso de Sonora, donde José María Maytorena fue la persona de enlace. El climax de su popularidad se dio en junio y julio de 1909, a pesar de que sus detractores exaltaban el militarismo en que se sustentaba el grupo en torno a la figura de Reyes. Guerra añade que “Se trata aquí más que de una oposición entre el candidato del pueblo y el candidato de la plutocracia, de la oposición de un candidato oficial contra el candidato de una facción de la élite política que no goza del favor oficial; en torno a esta división se organizan, sobre todo, los dos grupos y sus campañas”.<sup>99</sup>

Las autoridades intentaron frenar el entusiasta apoyo a Reyes. Él era el menos animado en la contienda electoral. En Guadalajara, con el fracaso de las autoridades para desmotivar a los seguidores, recurrieron a clausurar violentamente los clubes reyistas y encarcelaron a líderes locales.<sup>100</sup> Porfirio Díaz no pudo permitir el apoyo a la candidatura de Reyes, quien como señala Knight era el eslabón más débil de la maquinaria reyista.<sup>101</sup>

La actitud de Bernardo Reyes ya había sido sobrepasada por la población. A pesar de su negativa de enfrentarse a Díaz, la semilla ya había germinado. El descontento en la población por la postura del dictador era un mal precedente para el anquilosado régimen. Reyes había logrado el apoyo popular sobre todo de las clases medias unidas a las élites locales. Éstas habían percibido la posibilidad de lograr una pacífica transición hacia la democracia, consideraban que era un buen ejercicio de educación política. En cambio, Porfirio Díaz y la élite en torno a él fue miope para aprovechar la coyuntura de no perder el consenso social y lograr una pacífica transición. Guerra señala:

---

<sup>99</sup> *Ibid.*, p. 158.

<sup>100</sup> Knight, *La Revolución Mexicana...*, vol., I, p.77; *apud* Niemeyer, Reyes, p. 163; de Lefaiivre a Quai d’Orsay, 12 de agosto de 1909, AAE, Méx., Pol. Int., I, n. 61.

<sup>101</sup> *Ibid.*, p. 79.

El reyismo es, ante todo, un fenómeno urbano que comprende estudiantes, clases medias, artesanos, obreros, jóvenes, militares... Es, también, en los Estados afectados por las campañas electorales locales, un fenómeno que penetra muy profundamente en la sociedad, en la medida en que reviste las luchas de los clanes y los descontentos sociales de una etiqueta nacional.<sup>102</sup>

### *El Club Reyista de Guaymas.*

La formación de clubes reyistas en el noroeste de México abarcaba los estados de Sonora y Sinaloa, pues la presencia de ellos en Baja California era nula. Sonora contaba en 1909 con clubes reyistas en Guaymas, Hermosillo, Cananea, Nogales, y Álamos. En Sinaloa la presencia fue aún mayor ya que coincidió con el proceso de elección a la candidatura al gobierno del estado. El 5 de junio de 1909 había fallecido el general Francisco Cañedo, quien fue el inamovible gobernador porfirista. Llegó a haber siete clubes reyistas en lugares como Culiacán, Mazatlán y, posiblemente, Mochis; centros agrícolas como El Fuerte y centros mineros como Concordia, Copalá y Rosario.<sup>103</sup>

La configuración del Club Reyista de Guaymas fue un ejemplo de la formación de clubes basados en redes de relaciones clientelares. La figura de José María Maytorena ocupó un lugar importante. La relación entre ellos provenía de la amistad que tuvieron Bernardo Reyes y José María Maytorena (padre), la cual se había generado en la década de los ochenta del siglo XIX cuando Reyes fue a Sonora en una misión del gobierno. Los lazos entre ambas familias perduraron en los hijos. Maytorena apoyó al amigo de su padre y además cultivó la amistad con su hijo Rodolfo Reyes, a pesar de las diferencias políticas que se fueron acentuando a lo largo de sus vidas. Ambos mantuvieron una estrecha correspondencia durante varios años de su vida. Las

---

<sup>102</sup> Guerra, *op. cit.*, t. II, p. 176.

<sup>103</sup> *Ibid.*, t. II, p. 162. Guerra presenta un mapa donde se instalaron clubes reyistas.



redes se construyeron por los lazos de Maytorena y Reyes, y el primero continuó la red de relaciones con base en los lazos que tenía en la localidad.

Maytorena se afilió al Club Reyista organizado por el doctor José San Román en Guaymas<sup>104</sup> y fue elegido jefe del partido reyista en Sonora. A fines del año 1908 fundó el Club Central de Guaymas.<sup>105</sup> “Me afilié al partido del General Reyes y fui su jefe en Sonora, con la salida del general Reyes a Europa, los Reyistas nos quedamos sin jefe”.<sup>106</sup> El club fue formado por notables de la localidad,

además de Maytorena, Pedro Cosca,<sup>107</sup> rico comerciante; Adolfo de la Huerta, hijo de otro comerciante conocido y él mismo próspero gerente de uno de los más poderosos negocios del puerto; Eugenio G. Gayou, de origen francés, ingeniero de minas; Carlos E. Randall, hijo de un norteamericano y prospector de minas, comerciante y hombre de negocios de mediana fortuna; Víctor M. Venegas, director de *El Correo de Sonora* de Guaymas, etc.; entre aquellos cuya condición es ciertamente más modesta, señalemos a Rodolfo Fierro, exferrocarrilero y futuro general de Pancho Villa en Chihuahua.<sup>108</sup>

Maytorena empezó a construir sus redes políticas sustentadas en sus relaciones clientelares. Pedro Cosca poseía una de las compañías comerciales más importantes de Guaymas, en donde trabajaba el cuñado de Maytorena, Gaspar Zaragoza, quien terminó convirtiéndose en el dueño de la empresa. Eugenio Gayou fue una figura central en los primeros años de la lucha revolucionaria de Maytorena; era agente de minería en Cananea en 1905, fungió como vicegobernador maderista y fue uno de los artífices prioritarios en el licenciamiento de las tropas con el triunfo de

---

<sup>104</sup> Cynthia Radding de Murrieta, “El maderismo en Sonora”, *op. cit.*, t. IV, p. 224.

<sup>105</sup> Venegas, “Madero” *Apuntes*. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 7, carpeta 38, p. 9; Víctor Venegas era periodista y fue una de las personas más cercanas a Maytorena en su vida política.

<sup>106</sup> Maytorena. *Efemérides...* f. 1. AJMM. Colección particular. Carpeta: Escritos varios.

<sup>107</sup> Jorge Murillo Chisem, *Apuntes para la historia de Guaymas*. Hermosillo, Gobierno del Estado e Instituto Sonorense de Cultura, apoyado en el diario de don Cayetano Iñigo señala que: Pedro Cosca falleció el 5 de octubre de 1900, en San Francisco, California, después de una delicada operación, p. 249. Por ello nos surge la duda si participó en el Club Reyista de Guaymas.

<sup>108</sup> Guerra, *op. cit.*, t. II, p. 147; *apud* Aguilar Camín, 1977, pp. 84 y ss.

Madero. Víctor Venegas periodista, a quien le debemos muchos de los testimonios sobre la carrera política de Maytorena. Carlos E. Randall Bazozábal fue minero en San Marcial y podemos considerarlo uno de los brazos derechos de Maytorena en su desempeño político. La conexión de Maytorena con Gayou, Randall y Venegas se sustentó en una relación clientelar donde los lazos de amistad eran bastante sólidos. Maytorena fortalecía la lealtad con base en relaciones mutuas de compromisos políticos y sociales. “La mayoría de los líderes tienen de tres a seis lazos de amistad de confianza y varios de amistad menor. Esto contribuye a una evidente estabilidad en cualquier momento”. Además, como señala Friedrich, “la amistad se conforma alrededor de líderes claves”.<sup>109</sup> Randall, Gayou y Venegas fueron algunos de los grandes lazos de amistad durante la carrera política de Maytorena que permitieron la construcción y mantenimiento de las redes de relaciones. La amistad y la lealtad hacia el líder fueron los ingredientes que permitieron mayor cohesión del grupo.

La actitud de Bernardo Reyes ante su posible candidatura despertaba suspicacias en Maytorena, parecía que reflejaba poco interés en su deseo de presentarse como candidato. Maytorena le señaló a Rodolfo “Nuestro partido aquí... quiere conocer cual posición tomar en ese momento. Nosotros estamos listos para recibir órdenes en confianza y sobre todo nosotros conocemos que esto es una situación delicada, nosotros debemos tener a alguien que nos informe acerca de la posición de tu padre”.<sup>110</sup> Maytorena dudaba del apoyo que tenía Reyes en otras partes de la República. Así como Reyes construyó redes de relaciones clientelares en Sonora, también tuvo enemistades, como fue el caso de Ramón Corral quien dominó el escenario político

---

<sup>109</sup> Paul Friedrich. *Los príncipes de Naranja. Ensayo de método antropológico*. José Luis de la Fuente y Lucia Melgar (trads.). México, Grijalbo, 1991, pp. 154-155.

<sup>110</sup> Guy W. McCreary. *From Glory Oblivion. The real truth about the Mexican Revolution*. Nueva York, Vantage Press, 1974, p. 15.

en Sonora durante el porfiriato. En ese momento era el vicepresidente de la República y además representaba al grupo de los científicos. La actitud vacilante de Reyes inquietaba a su hijo Rodolfo, quien le hacía saber a Maytorena, entre mayo y junio de 1909, que él no estaba de acuerdo con actuar por medio de las armas, ya que consideraba que la única vía posible, o válida, eran vía elecciones, e insistía en que su padre exageraba su deber de ser leal a Porfirio Díaz.<sup>111</sup> Rodolfo Reyes tenía la esperanza de que Díaz permitiría las elecciones con la finalidad de que la mayoría escogiera el candidato a la vicepresidencia.

Maytorena pedía en Guaymas que no se desanimaran los seguidores de Reyes ante la actitud de Porfirio Díaz y la postura vacilante de Reyes. El grupo corralista anunció una manifestación en Guaymas para el 4 de julio de 1909. “Maytorena organizó una contra manifestación anticorralista, que resultó muy lucida y que él, personalmente, encabezó. Todos los elementos contrarios se pusieron a nuestro lado, a tal grado, que los indios yaquis, que el Gobierno había alquilado, a guisa de comparsas, concluyeron, decididamente, por gritar vivas al Gral. Reyes”.<sup>112</sup> Maytorena creyó que grupos como la Cámara de Comercio lo apoyarían. Sin embargo, “Corral tenía el control en el Banco de Sonora, e intereses extranjeros controlaban el comercio en Guaymas. Él [Maytorena] notó que esto no sería fácil para los reyistas, porque los comerciantes estaban bajo presión de amenazar a cualquier persona o grupo que trabajara en contra de Corral”.<sup>113</sup> Se dio un enfrentamiento entre ambos grupos cuando los seguidores de Ramón Corral se estaban manifestando en la vía pública. Maytorena ya estaba en la mira del gobierno. “En la tarde del 5 y 6 de julio Maytorena llamó a un encuentro para formar

---

<sup>111</sup> Carta de Maytorena a Rodolfo Reyes. Anotar la referencia de la correspondencia entre Rodolfo Reyes y Maytorena.

<sup>112</sup> Víctor Venegas. *Escritos*. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 7, carpeta 38, p. 10; y Maytorena, *Efemérides*, AJMM. Colección particular. Carpeta: Escritos varios.

<sup>113</sup> McCreary, *op. cit.*, p. 19.

oficialmente el “Club Guaymas Bernardo Reyes”. Los reyistas eligieron a Maytorena como presidente, a Eugenio Gayou y Carlos Randall como vicepresidentes, y Adrián O. Valadez y Luis Alvarez secretario”.<sup>114</sup> Ellos pretendían hacer propaganda impresa contra Corral para distribuirla no solo en lugares importantes de Sonora, sino también en otros lugares como Guadalajara y la ciudad de México. El 6 de julio el Club Central Reyista le pedía al general Reyes que aclarara su posición, ya que de hecho Díaz estaba apoyando a Corral. Frente a la propaganda distribuida en Guaymas, la represión en contra de los reyistas no se hizo esperar y algunos de ellos fueron arrestados. El 7 de julio de 1909 el Club Reyista Guaymense lanzó un pequeño manifiesto donde planteaba que para ellos la candidatura a la vicepresidencia de Reyes era la transición a la “plena democracia”. “Convencidos que para llegar al completo goce de nuestros derechos democráticos necesitamos todavía de la dirección de la persona más prestigiada, cuya voluntad es acatada por la nación entera y que sea secundada por otra de no menor prestigio, y de rectitud y honradez acrisolada, postulamos... a Porfirio Díaz y... a Bernardo Reyes”.<sup>115</sup> En cartas al Club Central Reyista de la ciudad de México se señalaba la represión que estaban viviendo los reyistas en Guaymas por parte de las autoridades y señalaban “de la manifestación de dos mil personas que se dirigen hacia la estación de ferrocarril, ante la noticia –falsa- de la llegada de oradores reyistas, y de las ovaciones a los oradores locales...”.<sup>116</sup> Posiblemente se refiera al testimonio de Maytorena en el sentido de que el 9 de julio se dio una manifestación reyista en Guaymas.<sup>117</sup> El 16 de julio Maytorena recibió una carta del general Reyes agradeciéndole su apoyo. “Él preguntó

---

<sup>114</sup> *Ibid.*, p. 20.

<sup>115</sup> Guerra, *op. cit.*, t. II, p. 159; *apud* “Manifiesto a la Nación del Club Reyista Guaymense”, 7 de julio de 1909, González Ramírez, t. IV, 1957, p. 73.

<sup>116</sup> *Ibid.*, pp. 159 y 169 *apud* “Manifiesto a la Nación del Club Reyista Guaymense”, 7 de julio de 1909. González Ramírez, t. IV, 1957, p. 73 y “Carta del delegado propagandista de Sonora al presidente del Club Central Reyista 1910” *ibid.*, pp. 74-76.

<sup>117</sup> Maytorena. *Efemérides*. AJMM. Colección particular. Escritos de Maytorena..

a Maytorena de sostener los deseos del presidente Díaz quien quería a Corral como vicepresidente, y que él pronto manifestaría su posición ante la nación”.<sup>118</sup> Su posición fue, como ya lo señalamos anteriormente, insistir en la lealtad a Díaz. Con ello, el grupo reyista de Guaymas se sintió decepcionado pues no tenía sentido continuar luchando por su objetivo. Maytorena le escribió a Rodolfo Reyes el 16 de agosto de 1909 y le comentó respecto al encuentro que había tenido con Félix Díaz,<sup>119</sup> a quien “le indiqué, asimismo, que el partido reyista, que como había visto estaba ramificado ampliamente en toda la República, no sólo aceptaba sino sostenía la conveniencia de la reelección del Gral. Díaz, con tal de que tuviese como eficaz colaborador al señor General Reyes”.<sup>120</sup> Las élites planteaban en ese momento una transición pacífica a la democracia donde Díaz continuaría como presidente y el vicepresidente serviría para que gobernara en caso de que falleciera Díaz. Díaz y el grupo adscrito a él no lo consideraron así a pesar de la movilización. “A principios de septiembre, la situación en Sonora estaba muy mal. El gobierno estaba estricto en su control y persiguiendo a cualquier persona que tratara de defender sus derechos civiles. Estas personas podrían esperar perder todo a cualquier hora. Maytorena notó, ‘Cuando uno ve qué está pasando, tu tienes que estar muy calmado y mantenerte tan frío que tú no explotes’”.<sup>121</sup> Bernardo Reyes aceptó la misión que le confirió Porfirio Díaz en Europa y con ello el movimiento organizado alrededor de él se esfumó. Las redes que Reyes había construido en las regiones permitieron proporcionar apoyo al movimiento de Francisco I. Madero en Sonora.

---

<sup>118</sup> McCreary, *op. cit.*, p. 21.

<sup>119</sup> Félix Díaz, sobrino de Porfirio Díaz utilizó las redes familiares y clientelares de su tío para participar activamente en diversos movimientos.

<sup>120</sup> Carta de Rodolfo Reyes a Maytorena, 16 de agosto de 1909. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 1, carpeta 6, ítem 7.

<sup>121</sup> McCreary, *op. cit.*, p. 22.

La decepción por parte de seguidores de Reyes fue llevando a considerar que el cambio no podía ser como lo habían concebido algunos grupos; es decir, una transición lenta y pacífica donde no se afectaran intereses del grupo en el poder. Maytorena reflexionaba sobre su propia participación en el movimiento:

Yo, como tantos otros en la República, pertenecientes a la nueva generación me afilié lleno de entusiasmo y buena fe en el que se llamó partido reyista, poniendo a su disposición mi persona y mis intereses y atrayéndome con ello las iras de la camarilla gobernante de Sonora, la que emprendió en mi contra una declarada persecución. Desgraciadamente, ni el general Díaz fue sincero en sus declaraciones a favor del gobierno del pueblo y del abandono voluntario de su poder dictatorial, ni el general Reyes estuvo a la altura de la situación; pues habiendo temido dar el paso decisivo que lo hubiera llevado indudablemente al triunfo, se plegó mansamente a las exigencias del Dictador, y sin lustres, tomó el camino del destierro, dejándonos a sus partidarios comprometidos; pero no desanimados para acometer y llevar a buen fin las reformas democráticas de la Nación.<sup>122</sup>

### **Francisco I. Madero y el antirreeleccionismo**

El retiro de Bernardo Reyes del juego político por la vicepresidencia de México acabó con el objetivo de lucha por parte de sus seguidores. La actitud de Porfirio Díaz demostró que no estaba dispuesto al cambio democrático y pacífico de México. El movimiento organizado en torno a Bernardo Reyes sirvió de base para la formación del movimiento antirreeleccionista de Francisco I. Madero, quien nació en Coahuila en una familia perteneciente a las élites de mérito, estudió en el extranjero y se dedicó a la administración de las grandes propiedades agrícolas de la familia.

Madero había iniciado sus experiencias políticas desde la formación de los clubes liberales y comenzó su lucha política en la campaña municipal de su ciudad natal de San Pedro de las Colonias en 1904. La experiencia fue la misma de siempre y triunfó el candidato oficial por

---

<sup>122</sup> Maytorena. *Efemérides. Sumario de mi actuación política (...) 1907-1915*, f. 1. AJMM. Colección particular. Carpeta: Escritos varios.

“los procedimientos clásicos de trucaje”.<sup>123</sup> Un año más tarde, Madero participó en la contienda al gobierno de su estado; se unió al grupo de José María Galán quien era científico y opositor a la reelección de Miguel Cárdenas. Los reyistas en Nuevo León y Coahuila mantenían la efervescencia política, ya que este grupo era el que detentaba el poder. Cárdenas se vio obligado a dimitir por las fuertes presiones por parte de los porfiristas. Durante el verano de 1909, Madero atacó a Reyes e hizo un llamado a los reyistas decepcionados por el abandono del líder a formar parte de sus filas. Madero consideraba que la derrota era inminente, pero que valía la pena ejercer el derecho de participar en política con el objetivo de despertar la conciencia cívica.<sup>124</sup> Madero participó intensamente en la contienda electoral aunque el triunfo del candidato oficial se dio “con los procedimientos clásicos de manipulación: listas electorales no publicadas, ausencia de urnas en muchos lugares o urnas vigiladas, además por la policía y el ejército, etcétera”.<sup>125</sup> Esta experiencia política de Madero conformó su actuación política para las elecciones de 1910.

A partir de este momento la actividad política de Madero fue constante pero no muy intensa, “contribuyó con los exiliados del PLM en Estados Unidos, aunque admitía no estar muy seguro de sus propósitos definidos y se oponía fuertemente a la idea de una revolución armada”.<sup>126</sup> Apoyó a Ricardo Flores Magón con recursos para el periódico *Regeneración*, más cuando se radicalizó este movimiento hacia el anarquismo se retiró. Madero publicó su proyecto de nación en *La sucesión presidencial de 1910*, lanzado a principios de 1909. Esta obra fue publicada en pleno auge de la formación del Partido Democrático, del ascenso del reyismo y la pugna de éste con los científicos. “En Sonora, para los jóvenes agricultores de Navojoa, para los

---

<sup>123</sup> Guerra, *op. cit.*, t. II, p. 124; *apud* Taracena, 1ª. etapa, 1965, p. 92 y Villarelo, 1970, pp. 58 y ss.

<sup>124</sup> *Ibid.*, pp. 173-174.

<sup>125</sup> *Ibid.*, p. 125.

<sup>126</sup> Knight, *La Revolución Mexicana...*, vol. 1, p. 82; *apud* de Madero a Villarreal (n. 57); Madero, “El Partido Nacional Antirreeleccionista y la próxima lucha electoral”, marzo de 1910, Fabela, DHRM, RRM, p. 37.

futuros revolucionarios agrupados en torno a Benjamín Hill y Flavio Bórquez, *La Sucesión...* fue ‘un resplandor de democracia en forma de libro’, según la expresión de Hill. Pidieron doscientos ejemplares y los distribuyeron en el Valle del Yaqui y Álamos”.<sup>127</sup>

En ese momento Madero centraba su lucha política en la contienda por la vicepresidencia de la República. El país tenía la atención en el enconado conflicto entre los científicos y los reyistas. A principios de 1909, el alcance de Madero en la capital era muy endeble. A pesar de ello logró fundar, el 19 de mayo de 1909, el Club Central Antirreeleccionista de México; dos días más tarde le cambiaron el nombre a Centro Antirreeleccionista de México, al cual “le rodean unas cuarenta personas muy minoritarias en el seno de la ‘opinión’ política, y que no han ocupado hasta entonces ningún cargo político importante”.<sup>128</sup> “Los líderes nacionales del Partido Antirreeleccionista eran en general gente acomodada y de buena educación. Incluía miembros de la ‘clase alta’... otros clasificados como ‘intelectuales pequeño-burgueses perteneciente a grupos de *status inferior*’”.<sup>129</sup>

El movimiento maderista buscó apoyo en varios estados de la República Mexicana. Los grupos reyistas fueron en su mayoría quienes favorecieron exitosas campañas. Los miembros de élites locales que habían participado con Reyes utilizaron sus redes de relaciones para consolidar el soporte a la contienda maderista. Estas redes lograron penetrar sobre todo en miembros de clase media y los estudiantes fueron un elemento vital. Las giras y campañas políticas que realizó en partes del territorio permitió entablar una red de relaciones personales con líderes de la oposición al régimen. El contacto con la población por medio de los mítines propició un acercamiento no sólo político, sino humano. Sus seguidores se involucraban buscándole

---

<sup>127</sup> Guerra, *op cit.*, t. II, p. 129; *apud* Aguilar Camín, 1977, p. 35.

<sup>128</sup> *Ibid.*, p. 141.

<sup>129</sup> Knight, *La Revolución Mexicana.*, vol. 1, pp. 86-87; *apud* Cockcroft, *Intellectual Precursors*, pp. 45-45, 57.



alojamiento y seguridad física, lo cual le permitió iniciar relaciones de lealtad y en algunos casos de amistad. El encuentro con la población mediante sus discursos elocuentes lograba el entusiasmo necesario para continuar con su cometido. Así fue como construyó redes clientelares y se encumbró con ese líder que daba sentido a la conciencia ciudadana.

En diciembre de 1909 y enero de 1910, Madero realizó una gira por varios estados: Oaxaca, Querétaro, Jalisco, Colima, Sinaloa, Sonora, Chihuahua, y en marzo visitó Durango, Zacatecas, Aguascalientes, San Luis Potosí y Guanajuato. En diciembre de 1909 fue convocada la Convención Antirreeleccionista en la ciudad de México del 15 al 20 de abril de 1910. En ese momento se planteó la necesidad de lanzar candidatos a la presidencia y vicepresidencia de la República; de hecho, fueron nombrados Madero como candidato a la presidencia y Emilio Vázquez Gómez, a la vicepresidencia. El 16 de abril del mismo año, Díaz y Madero se reunieron donde éste “ofreció retirar su candidatura y retomar la fórmula original (Díaz-Madero), si el presidente garantizaba elecciones libres y justas. No obstante, la entrevista decepcionó a Madero; el dictador, decrepito y mal informado, no mostró disposición alguna para negociar”.<sup>130</sup> Con esto Madero comprendió que no era factible la vía pacífica para un cambio democrático en México. Madero intensificó su gira donde fue consolidando el apoyo recibido por grupos de notables de las localidades. En las distintas poblaciones recibía acaloradas recepciones, como en el occidente de México: de Jalisco a Sonora, donde los reyistas decepcionados, secundaron el movimiento. El movimiento antirreeleccionista se fortaleció en todo México. Madero le señaló a Maytorena que “en las altas esferas principian a alarmarse en alto grado con nuestra actitud. Yo creo [decía Madero] que esta alarma muy pronto se transformará en pánico, cuando se convenzan, cada vez

---

<sup>130</sup> *Ibid.*, vol. 1. p.98.

más de nuestra firme resolución de hacer respetar los derechos del pueblo”.<sup>131</sup> El 11 de mayo de 1910, Madero le comentó a Maytorena sobre el éxito de su campaña en la capital, la cual contrastó con la frialdad del público hacia Díaz en el desfile del 5 de mayo. Además, expresó su satisfacción por la recepción acalorada de que fue objeto en Guadalajara. Madero calculó que fueron a la estación unas 12 mil personas y abajo del balcón del hotel fueron aproximadamente unas 8 mil y en el mitin de la tarde calculó la participación de 15 mil personas.<sup>132</sup> Las giras de Madero continuaron, pero ya para fines de mayo y principios de junio, la tolerancia por parte del gobierno quedó atrás.

En Coahuila, en San Luis Potosí, Nuevo León y Aguascalientes, había sido prohibida toda actividad política. En Sonora, los arrestos preventivos caían, como en Puebla, sobre los periodistas independientes, y todos los dirigentes del club de Cananea habían sido aprisionados. La relativa tolerancia de la que todavía gozan entonces los antirreeleccionistas de la buena sociedad no se aplica ya a la base popular del movimiento.<sup>133</sup>

Madero advirtió en una carta a Díaz que si continuaba la actitud del gobierno, él no respondía por sus seguidores. La respuesta de Díaz no se hizo esperar, Madero y Roque Estrada fueron arrestados en Monterrey por alterar el orden público y el 21 de junio se los llevaron a la cárcel de San Luis. Las elecciones fueron el 26 de junio y los resultados fueron los esperados: Porfirio Díaz quedó como presidente y Ramón Corral, como vicepresidente. “En las primarias, Díaz había asegurado 18,829 votos y Madero 221. Se afirmó que la votación en las ciudades de la zona de influencia maderista era la siguiente: en Saltillo, 110 para Díaz y 0 para Madero; Monclova, 84 para Díaz y 0 para Madero; en Parras (pueblo natal de Madero), 65 para Díaz y 0 para

---

<sup>131</sup> Venegas, *op. cit.*, f. 11, y carta del 11 de mayo de 1910. AJMM. Colección particular. Parece que el documento fue corregido por Maytorena.

<sup>132</sup> Carta de Madero a Maytorena, 11 de mayo de 1910. AJMM. Colección particular: Carpeta: Correspondencia.

<sup>133</sup> Guerra, *op. cit.*, t. II, p. 205.

Madero”.<sup>134</sup> El 22 de julio fueron liberados Roque Estrada y Madero. Los antirreeleccionistas intentaron preparar una serie de reclamaciones alegando fraude en las elecciones y por tanto la nulidad de las mismas. El 27 de septiembre, la Cámara de Diputados proclamó la elección de Díaz y Corral, y rechazó las reclamaciones de los antirreeleccionistas. “Un giro para una buena parte de las élites, cuya deserción muestra que, tras haber intentado doblegar a Díaz a un compromiso, u obtener, a menos, una cierta libertad para un juego democrático limitado, se retiran descorazonadas, sin querer participar en una eventual revolución, que siempre han rechazado”.<sup>135</sup>

La organización del movimiento era sólida en el norte y centro de México y pobre en el sur. Fue un movimiento eminentemente urbano, en general formado por jóvenes, especialmente visto a la luz de la edad de los gobernantes porfiristas. El nivel cultural de los participantes en el movimiento era mayor que el de los funcionarios públicos y, en general, no ocupaban cargos públicos en ese momento. Una de las características del movimiento era que estaba formado por grupos de élites locales aunque logró tener adeptos de niveles socioeconómicos menores como las sociedades mutualistas y los grupos estudiantiles. El nivel de formación y consciencia del grupo ya era suficiente para no aceptar sumisamente los resultados electorales dados por el dictador. Inicialmente Madero planteaba sus postulados con el objetivo de generar una conciencia cívica y educar a la población a ejercer sus derechos políticos, pero el consenso logrado en la población y la actitud represora del régimen motivaron a proponer la violencia como una alternativa de cambio.

---

<sup>134</sup> Knight, *La Revolución Mexicana...*, vol. 1, p. 99; *apud* Ellsworth, Cd. Porfirio Díaz, 1º de agosto de 1910, SD 812.00/340

<sup>135</sup> Guerra, *op. cit.*, t. II, p. 210.

### *Las armas: instrumento de cambio*

Las condiciones políticas, económicas y sociales que imperaban en 1910 fueron propicias para buscar el cambio a través de la lucha armada. El punto focal fue el lanzamiento del *Plan de San Luis* por Francisco I. Madero, dado a conocer el 25 de octubre de 1910 en San Antonio, Texas. Madero se había ido a Estados Unidos desde el 6 de octubre, pero lo había firmado en San Luis Potosí el 5 de octubre, haciendo creer que lo había lanzado desde México. Por medio del plan declaró nulas las elecciones, desconoció al gobierno de Díaz, se autoproclamó presidente provisional y se pronunció decididamente por el principio de la no reelección. Las redes que había construido en sus giras por el territorio nacional le permitieron hacer una serie de nombramientos para ocupar los cargos de gobernadores provisionales para el momento en que tomaran el poder provisional. Madero avalaba la Constitución vigente, excepto en aquellos preceptos que fueran en contra del Plan de San Luis. Propuso la restitución de tierras a quienes habían sido despojados de ellas e hizo un llamado a las armas para el 20 de noviembre de 1910. Justificaba su propuesta de tomar las armas con base en que el gobierno de Díaz no les había dejado otra alternativa para hacer valer la voluntad popular. El gobierno de Díaz mantenía vigilancia entre los grupos opositores donde la movilización maderista era de cierta envergadura. La represión era un medio que utilizaba cuando no podía lograr “cooptar” a los opositores, así fue como recurrió al asesinato de Aquiles Serdán en Puebla.

El 19 de noviembre, cuando comienzan los levantamientos revolucionarios, el plan insurreccional de Madero ha fracasado prácticamente, aun antes de haber comenzado. Ninguna insurrección urbana, como lo pensaba Madero, ni revueltas campesinas unánimes en todo el territorio, como se ha dicho tantas veces en la hagiografía revolucionaria. Hay, por el contrario, un cierto número de revueltas aisladas que, en la mayoría de los casos, fracasan, y un grupo geográfico muy circunscrito de revueltas que tienen éxito.<sup>136</sup>

---

<sup>136</sup> *Ibid.*, p. 278.

A pesar de la pobre respuesta al llamado a las armas, en marzo de 1911 tomó otro sesgo el conflicto, en parte por la actitud de Estados Unidos ante el gobierno de Díaz. Ello no significaba propiamente apoyo al movimiento maderista por parte de Washington, pero sí de indiferencia hacia la dictadura. El gobierno norteamericano había visto con suspicacia el rechazo por parte del grupo en el poder hacia el predominio de la inversión norteamericana. La actitud de Estados Unidos y la extensión del movimiento maderista en México conformaron algunos elementos propicios para el combate contra la dictadura porfirista. Ante las presiones de Estados Unidos, Díaz hizo renunciar a su gabinete el 24 de marzo de 1911 excepto a José Ives Limantour, quien salió con mayor poder de esta decisión. En esas fechas, la inconformidad creció hacia el gobierno de Díaz quien había perdido apoyo de distintos sectores de la población como miembros de élites locales cansados de monopolios políticos en sus regiones, grupos de clase media como profesionistas, maestros y estudiantes que no encontraban espacios políticos y foros de apertura. Miembros de la clase política perdió la confianza en su líder, así como las élites económicas que veían que el Estado no era el guardián del orden como le correspondía ni el promotor del bienestar económico. El deterioro de la economía incidió y fortaleció el descontento social. Además, los cambios en el gabinete debilitaron aún más la figura del dictador, quien con su precaria salud ya no respondía con energía a las circunstancias del momento como lo hacía en años anteriores. La inestabilidad política y económica, así como la insistencia en reelegirse acentuaron la crisis que se había gestado años atrás. El movimiento maderista ejerció presión sobre los anteriores factores y motivaron a que Díaz aceptara la mayoría de las reivindicaciones de los revolucionarios. Esto lo hizo a través de un mensaje dirigido a la Cámara el 1º de abril de 1911, en el cual aceptaba: “reforma de la Constitución para adoptar el principio de la no-

reelección, nueva ley para hacer efectivo el sufragio, reforma de la institución de los jefes políticos y de la justicia; incluso hasta el fraccionamiento de tierras para alentar la pequeña propiedad,”<sup>137</sup> pero ya era demasiado tarde. Durante abril y mayo el movimiento se regaba como pólvora difícil de parar,

cada día que pasa hace crecer la expansión de la Revolución por contacto, la desaparición del control político del campo por el régimen y la pasividad o la deserción de los apoyos políticos de éste. A cada prueba de la debilidad del régimen, de la presión norteamericana o de las negociaciones con los representantes de Madero, aparecen nuevos focos. Pues, cuanto más pasa el tiempo, más se acrecientan las posibilidades de victoria de la Revolución.<sup>138</sup>

Después del anuncio que hizo Díaz sobre las reformas, los rebeldes y el gobierno federal negociaron una tregua que más tarde fue rota por los primeros. El 7 de mayo, Madero rompió con Pascual Orozco, ya que no estaba de acuerdo con apoyar el asalto a Ciudad Juárez. A pesar de la negativa de Madero, las fuerzas rebeldes tomaron la ciudad fronteriza y con ello obligaron al gobierno de Díaz a negociar. Madero nombró como jefe de la defensa a Venustiano Carranza y a Orozco sólo lo dejó como jefe de rurales.<sup>139</sup> Las desavenencias entre Madero y Orozco y el apoyo que tenía éste último por parte de las fuerzas rebeldes fueron, posiblemente, el origen del levantamiento orozquista que tanto desgaste generó en el gobierno de Madero. El 21 de mayo de 1911 se firmaron los acuerdos de Ciudad Juárez en que se anunciaba la renuncia de Porfirio Díaz y Ramón Corral, y se establecía un gobierno de transición en manos de Francisco León de la Barra. El 25 de mayo de 1911, Díaz partió al exilio a Francia donde vivió sus últimos años. Así el 6 de junio de 1911 Francisco I. Madero entró triunfante a la ciudad de México.

---

<sup>137</sup> *Ibid.*, p. 306.

<sup>138</sup> *Ibid.*, p. 314.

<sup>139</sup> Pedro Vidal Siller Vázquez. “Revisión historiográfica sobre Pascual Orozco”. *IX Congreso internacional de historia regional*. Chihuahua, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 24 de septiembre de 2003.

Porfirio Díaz había construido sus redes de relaciones con base en relaciones clientelares que tenían como objetivo centralizar el poder en sus manos. Para ello fincó una serie de vínculos con oligarquías de las regiones o grupos de clase media que se vieron favorecidos por el líder y así los convirtió en la élite política de la región, creando una serie de complicidades y de lealtades. Además, propuso un proyecto de nación sustentado en la modernización de México incorporando a la nación a un modelo capitalista dependiente. La modernización propició cambios culturales importantes donde la élite gobernante, el grupo llamado científico, gozó de los privilegios que el líder le otorgaba. A su vez, las élites locales favorecidas construyeron redes clientelares mediante los jefes políticos quienes entablaron vínculos de lealtades. Así como el centro hizo con la región, los poderes regionales construyeron sus redes hacia abajo. Las redes de relaciones se edificaron de arriba hacia abajo considerando el premio económico un elemento aglutinador. El liderazgo fue sustentado en un proyecto de nación, orden anhelado por los seguidores, reparto del botín, relaciones familiares, de amistad y clientelares. Cuando el capital social, económico y político se anquilosó en un grupo de ancianos celosos de compartir, el liderazgo se esfumó. Aunque el líder sea institucional, debe tener la capacidad de la renovación e innovación. Un líder que no se adecua y adelanta a los reclamos de sus seguidores, se resquebraja y entonces las clases dirigidas buscan otro líder que sea capaz de responder a sus reclamos.

### *Entusiasta campaña en Sonora*

La campaña electoral de Madero se caracterizó por el entusiasmo que contagiaba a una población ávida de ser escuchada. El movimiento maderista se extendió por la República Mexicana aunque tuvo dos polos muy importantes como fue el noroeste de México, Sonora, Sinaloa y Chihuahua, y

la zona centro que abarcaba los estados de Puebla, Tlaxcala y Veracruz.<sup>140</sup> Sonora fue un estado donde Madero encontró calurosas recepciones y seguidores en varias ciudades. El movimiento reyista en esa entidad había dejado una efervescencia política latente y, a la vez, una decepción por la insistente lealtad de Bernardo Reyes a Porfirio Díaz. A pesar de ya conocida enemistad entre Reyes y Madero, éste logró retomar el liderazgo esfumado por la renuncia del primero. Madero cubría las expectativas sembradas en la población por el movimiento reyista. El liderazgo de algunos miembros de la sociedad regional permitieron fortalecer las redes que se habían construido en torno a la vicepresidencia de Reyes. Así como José María Maytorena fue uno de los representantes más importantes del reyismo en Sonora, también fue el brazo derecho del maderismo. Maytorena y su grupo de colaboradores “representaban los intereses de los empresarios, propietarios y administradores de su generación”.<sup>141</sup> “A los propietarios maderistas se unieron los pequeños comerciantes y los profesionistas de la clase media, sobresaliendo los que habían cursado estudios fuera de Sonora”.<sup>142</sup> “Los hacendados ‘puros’ sonorenses fueron la materia inflamable que guió los destinos del maderismo en Sonora. Eran el segundo grupo de importancia en las altas esferas de la economía guaymense, y un apellido parecía sintetizar en la región sus características y sus agravios: Maytorena”.<sup>143</sup> Esto le dio rasgos específicos al movimiento abanderado por las élites económicas y culturales. H. Gerth y C. Wright Mills señalan que la masa necesita del liderazgo por parte de un individuo o de un grupo para darle sentido a la convivencia social. A la vez, el líder necesita de la masa para materializar sus perspectivas y sus proyectos y satisfacer su necesidad de poder. Por ello podemos señalar que

---

<sup>140</sup> Guerra, *op. cit.*, t. II, p. 210.

<sup>141</sup> Radding de Murrieta, “El maderismo ...”, *op. cit.*, t. IV, p. 224.

<sup>142</sup> *Ibid.*, p. 226.

<sup>143</sup> Aguilar Camín, *La frontera nómada...*, p. 98.



movimientos como el maderista tuvieron un origen en las élites, pero éstas necesariamente tuvieron que construir redes con los grupos de las clases medias y bajas, aunque predominio maderista estuvo en las clases medias urbanas. Para ello también fue de vital importancia la construcción de las redes con base en las relaciones familiares y de amistad.

En enero de 1910 Madero realizó un viaje de “propaganda” a Sonora del cual Benjamín Hill, regidor del ayuntamiento de Navojoa, considerado por algunos como un hombre “radical, inteligente, atlético”,<sup>144</sup> informó a José María Maytorena que el gobernador Luis E. Torres dio órdenes de que no se recibiera a Madero. Hill había nacido en 1874 en Sinaloa, nieto de un médico norteamericano que se casó con una mujer de apellido Salido. Los Salido eran familias de hacendados de la zona de Álamos, perteneciente a las élites de la región. Benjamín Hill, como miembro de la oligarquía, salió a estudiar al extranjero y a su regreso se dedicó a actividades agrícolas en la próspera Navojoa.<sup>145</sup> El 8 de enero conoció a Madero e hizo caso omiso de la orden del gobernador y acompañó al líder a los mítines. Navojoa fue la ciudad que con entusiasmo recibió a Madero como primer sitio de Sonora que visitaba. Hill fue acompañado de Severiano Talamantes y Flavio Bórquez, quienes eran críticos del régimen de Díaz.<sup>146</sup> Severiano Talamantes (padre) había sido coronel porfirista, minero y presidente de Promontorios,<sup>147</sup> así como agricultor. Sus hijos Arnulfo y Severiano participaron en el movimiento maderista. Flavio Bórquez estaba emparentado con miembros de las élites de la región.<sup>148</sup> A pesar de la oposición

---

<sup>144</sup> Alfonso Taracena, *Mi vida en el vértigo de la Revolución Mexicana*. Análisis sintéticos 1900-1930. México, Botas, 1936, p. 85.

<sup>145</sup> Guerra, *op. cit.*, t. II, pp. 191-192.

<sup>146</sup> Deeds, “José María Maytorena”, p. 47, [tesis de maestría].

<sup>147</sup> Promontorios es un mineral de la Comisaría de Minas Nuevas, Municipio y Distrito de Álamos. “Fue descubierto den 1683, la mina fundadora se llamó “Europa y la aglomeración de gente que allí llegó dio origen a la Ciudad de Álamos”. Francisco R. Almada, *Diccionario de historia, geografía y biografía Sonorenses*. Chihuahua, s/e, 1952. p. 631.

<sup>148</sup> Guerra, *op. cit.*, t. II, p. 192.

del gobierno, Madero logró hablar en enero de 1910 en la plaza central de Navojoa, donde escuchó las demandas de devolución de tierra por parte de los indios yaquis. El centro Antirreeleccionista de Navojoa fue formado el 8 de enero de 1910 con la dirección de Hill.<sup>149</sup>

El antiguo centro minero de Álamos fue la segunda ciudad sonoreense que Madero visitó logrando un recibimiento y despedida muy acalorados. Miembros de las élites opositoras al predominio corralista fueron quienes aparecieron en primer plano en la campaña: Epifanio Salido, primo de Hill; Adrián Marcor, quien hospedó a Madero en su casa,<sup>150</sup> y Alfonso Goycoolea que pertenecía a la familia alamense que consolidó su fortuna como comerciantes en la década de los ochenta y diversificó su actividad en el sector financiero.<sup>151</sup> Un grupo de ciudadanos del que había sido un importante centro minero fundó el Club antirreeleccionista de Álamos, antiguo Club Demócrata Liberal de Álamos, nombrado presidente a E. Salido Muñoz; primer vicepresidente a Adrián Marcor y segundo vicepresidente a Moreno.<sup>152</sup> Sin embargo, se conoció de “un complot preparado en Cananea por el Coronel Luis Medina Barrón quien se dice recibió instrucciones para asesinar al señor Madero. Pero Hill forma una escolta y se aleja todo peligro.”<sup>153</sup> Mas, Santiago Portilla señala que el posible atentado contra Madero se fraguó en Guaymas.<sup>154</sup>

Hermosillo, capital del estado y bastión de las élites porfiristas no significó para Madero una población alentadora en la campaña. El 9 de enero salió a Hermosillo donde fue fuerte la

---

<sup>149</sup> Santiago Portilla. *Una sociedad en armas. Insurrección antirreeleccionista en México*. México, El Colegio de México, 1995, p. 449; *apud* Madero 1966, p. 36.

<sup>150</sup> Venegas, *op. cit.*, AJMM. Colección particular, ff. 4-7.

<sup>151</sup> Miguel Ángel Siqueiros, *op. cit.*, pp. 2 y 3.

<sup>152</sup> Portilla, *op. cit.*, p. 449; Madero, 1966, pp. 36 y 37.

<sup>153</sup> Taracena, *op. cit.*, p. 85.

<sup>154</sup> Portilla, *op. cit.*, p. 441, *apud* Madero, 1966, pp. 37-38; Taracena, t. 1, 1965, p. 258.

oposición del gobierno.<sup>155</sup> Madero y sus simpatizantes fueron seguidos por 20 rurales.<sup>156</sup> Según Antonio G. Rivera, en la capital del estado, Madero fue recibido “con entusiasmo y con respetuoso cariño, a pesar de las terribles amenazas”<sup>157</sup> y se hospedó en casa del fotógrafo Jesús Abitia, ya que el gobierno prohibió que se le diera alojamiento en un hotel.<sup>158</sup> Según Madero, “el recibimiento en la estación por ‘inmensa multitud’, silenciosa a causa del temor a la autoridad local. Ésta amenaza a los dueños del hotel. Con 20 ó 30 presos ebrios impide la celebración de un mitin. Al día siguiente envía más provocadores a una casa particular donde se celebraría una reunión y ésta se suspende”.<sup>159</sup> Madero tenía planeado ir a Cananea, pero Maytorena lo convenció de que era mejor no hacerlo porque el gobierno estaba buscando provocar a Madero para así justificar una intervención de la policía. A pesar de ello se fundó un Club Antirreeleccionista en Cananea.<sup>160</sup> Según la fuente de Santiago Portilla, a Madero le impidieron dirigirse a Nogales; aunque Venegas sostiene que Madero salió directamente a Nogales, después a El Paso, Texas, y luego se internó en el estado de Chihuahua. Nogales representó un importante sitio de apoyo para Madero. Algunos miembros de las élites del norte del estado, resentidos con el predominio porfirista, avalaron el antirreeleccionismo. Apellidos como Pesqueira, sobrinos del gobernante sonorenses; los Mascareñas, familia de grandes hacendados, e Ignacio Bonillas, quien había sido funcionario público porfirista hasta que junto con la familia Mascareñas cayó en desgracia a principios del siglo XX. No podemos dejar de señalar a la familia Morales,

---

<sup>155</sup> Deeds, “José María Maytorena”, p. 49, [tesis de maestría]; *cfr.* Venegas en sus escritos llamados, *Contribución...* señala que fue el 12 de enero.

<sup>156</sup> *Ibid.*, p. 49; *apud* Cumberland, *The Mexican Revolution: Genesis under Madero*, p. 93

<sup>157</sup> Rivera, *op. cit.*, p. 176

<sup>158</sup> Venegas, *op. cit.*, f. 8. AJMM. Colección particular.

<sup>159</sup> Portilla, *op. cit.*, pp. 441-442; *apud* Madero, 1966, pp. 40-41.

<sup>160</sup> *Ibid.*, p. 449.

importantes hacendados de Ures, antigua capital del estado.<sup>161</sup> Algunos de estos apellidos aparecieron como candidatos al vicegobierno del estado en el momento del triunfo maderista. Ellos representaban a las élites de sus regiones quienes sustentaron su dominio en las redes clientelares edificadas en sus ciudades. “En la primera parte del viaje de Madero a Sonora estuvo impresionado favorablemente con las habilidades organizacionales de Benjamín Hill y más tarde lo designó dirigente de las tropas en Sonora”.<sup>162</sup> Las experiencias de Madero en Sonora fueron múltiples.

En Navojoa, Son., frente a un grupo de indios yaquis que lo escuchaban, lloró Madero al referirse al dolor de la tribu. En Álamos no se pudo contar con la banda de música. ... En Guaymas utilizó un coche de sitio como tribuna y en Hermosillo tuvo que alojarse con doña Sarita en un hotel de ínfima categoría porque había consigna de negarle alojamiento.<sup>163</sup>

Guaymas, que había sido opositora al predominio de la clase política porfirista, terminó siendo fundamental en el movimiento antirreeleccionista en Sonora, donde encontró en José María Maytorena el liderazgo que requería para el apoyo en su campaña.

#### *José María Maytorena y el maderismo en Sonora*

Francisco I. Madero llegó a Guaymas el 11 de enero de 1910,<sup>164</sup> donde fue recibido por José María Maytorena “desafiando a la policía y a pesar de las amenazas del gobierno del Estado”.<sup>165</sup> Durante su estancia en el puerto, Madero se hospedó en el hotel Albín. A pesar de la prohibición por parte del gobierno para hospedar a Madero, Pedro Albín, su propietario, no acató la orden y

---

<sup>161</sup> Guerra, *op. cit.*, t. II, p. 194.

<sup>162</sup> Deeds, “José María Maytorena”, p. 48, [tesis de maestría].

<sup>163</sup> Alfonso Taracena. *Historia extraoficial de la Revolución Mexicana. Desde las postrimerías del porfirismo hasta los sexenios de Echeverría y López Portillo*. México, Jus, 1987, pp. 44 y 45.

<sup>164</sup> Rivera, *op. cit.*, señala en la página 176 que Madero llegó a Guaymas el 7 de enero de 1910.

<sup>165</sup> Venegas, *op. cit.*, p. 8. AJMM. Colección particular.

aceptó las consecuencias del hecho.<sup>166</sup> La persecución por parte del gobierno pretendía hacer fracasar la campaña; sin embargo, Madero logró dirigir unas palabras en la zona marítima pero las autoridades no le permitieron pronunciar un discurso a Roque Estrada pretextando que no tenía permiso. “Después de que Madero dejó arreglada la instalación del centro antirreeleccionista y concertado el nombramiento de delegados para la convención que debería celebrarse en abril en la ciudad de México”,<sup>167</sup> le propuso a Maytorena que se encargara de instalar el club a lo que éste contestó que lo haría hasta ver el desenlace del movimiento reyista. A pesar de ello se fundaron clubes antirreeleccionistas en la hacienda La Misa, propiedad de la familia Maytorena y el Club Antirreeleccionista de Guaymas, en ambos José María Maytorena fue la figura central.<sup>168</sup>

Más tarde, el 3 de febrero de 1910, Madero le escribió a Maytorena expresándole la grata impresión que tuvo de Sonora que “representará uno de los papeles más importantes en la próxima contienda política”.<sup>169</sup> En mayo de 1910 se presentó en Guaymas Adrián Marcor, representando a los centros antirreeleccionistas de Álamos y Navojoa, para proponerle a Maytorena la candidatura al gobierno del estado para las elecciones de 1912, a lo cual él contestó que era prematuro dar una respuesta. Maytorena lo comentó con Madero quien estuvo de acuerdo. Años después, un cercano colaborador de Maytorena afirmó:

Nunca había pensado [Maytorena] figurar como candidato al gobierno, ni ambicionaba ningún puesto público. Su anhelo era que terminara el orden de cosas imperante, que hombres bien intencionados tomaran la dirección política del país, que se inyectara sangre nueva en el organismo nacional y que el pueblo saliera de su servidumbre al amparo de las leyes que garantizan los derechos del hombre y del ciudadano.<sup>170</sup>

---

<sup>166</sup> Rivera, *op. cit.*, p. 176

<sup>167</sup> Venegas, *op. cit.*, p. 8. AJMM. Colección particular.

<sup>168</sup> Portilla, *op. cit.*, p. 449.

<sup>169</sup> Carta de Madero a Maytorena. 3 de febrero de 1910. AJMM. Colección particular. Carpeta: Correspondencia.

<sup>170</sup> Venegas, *op. cit.*, p. 15. AJMM. Colección particular.

Madero, por su parte, señalaba que “la lucha electoral... no será dentro de dos años, será desde ahora inmediatamente. Usted comprende perfectamente que si triunfamos en la cuestión general, no esperaremos dos años para hacer que sea substituido el gobernador”.<sup>171</sup> Maytorena insistió en que no era conveniente adelantar los tiempos políticos. La opinión de Maytorena era que Madero debía esperar el desarrollo de los acontecimientos para tomar una decisión con relación al gobierno provisional. Consideraba que debía ser cauteloso en sus decisiones porque el gobierno estaba perjudicando las propiedades de la familia Maytorena. Les retiró la protección que les daba ante el peligro de conflictos con los yaquis alzados.<sup>172</sup> Esta actitud cautelosa de Maytorena fue una constante en su vida política. Parecía que buscaba mayor consenso antes de tomar alguna decisión importante.

Paralelamente a lo anterior, en Cananea los mineros planeaban un nuevo movimiento para el 19 de junio de 1910, coordinado por Juan G. Cabral, cajero del almacén del mineral de Cananea; Salvador Alvarado, un pequeño hombre de negocios de Cananea y Pedro Bracamonte, un mecánico en pleno crecimiento revolucionario. Ellos trabajaban activamente para coleccionar armas y municiones. Además, se unieron a un grupo de rebeldes bajo el liderazgo de Luis Arvizu, quien había atacado Cananea por varios meses.<sup>173</sup> Uno de los comprometidos era Jesús Q. Hernández, quien había participado en la huelga de Cananea años atrás. La insurrección no se llevó a cabo, ya que Hernández denunció la conspiración a las autoridades.<sup>174</sup> Los líderes

---

<sup>171</sup> *Ibid*, p. 16.

<sup>172</sup> *Ibid*, p. 15.

<sup>173</sup> Deeds, “José María Maytorena”, p. 51, [tesis de maestría].

<sup>174</sup> Rivera, *op. cit.*, p. 171.

escaparon a Estados Unidos donde Cabral y Alvarado establecieron un pequeño negocio minero en el mineral del Rey en Arizona que utilizaron para proveerse de más armas.<sup>175</sup>

En septiembre de 1910 se dio la Junta de San Isidro en Chihuahua donde se reunieron, para planear el desarrollo del movimiento armado, Pascual Orozco, padre e hijo, Alejandro Gandarilla, Rascón Alejandro Quintero, y por parte de Sonora, asistió Juan Antonio García, quien fue nombrado jefe de la junta; a éste después le comentaron que Madero ya había nombrado a Maytorena jefe de la junta, lo cual García aceptó sin resistencia.<sup>176</sup> Sin embargo, Héctor Aguilar Camín señala que “Maytorena había olvidado el nombramiento en Guaymas y fue necesario ir a buscarlo, para lo cual, dicen se ofreció De la Huerta, a quien acompañó Carlos Plank”.<sup>177</sup> Además, considera que esto reflejó una tensión que ya existía entre Maytorena y García, por la radical diferencia entre ambos.

Madero, cuando ya había publicado el Plan de San Luis, le comentó a Maytorena, el 26 de octubre, que la lucha estaba planeada para el 20 de noviembre y le pedía que recabara recursos para la compra de armas. Éste le señaló la dificultad para obtener recursos, ya que “ni el comercio, ni las instituciones bancarias, se resolvían a hacer operaciones con quien sabían que estaba comprometido en aquella aventura y antes bien estaban resueltos a exigir el pago de las obligaciones aún no vencidas y a cancelar el crédito de Maytorena para halagar al gobierno...”<sup>178</sup> Aun así lograron allegarse recursos. Maytorena viajó a Los Ángeles para solicitar ayuda para la revolución a ciudadanos mexicanos e intentó persuadir a Ricardo Flores Magón para unirse al movimiento. “El líder de PLM señaló que esto sería posible si Madero aceptara el Manifiesto del

---

<sup>175</sup> Deeds, “José María Maytorena”, p. 51, [tesis de maestría]; *apud* Rivera, p. 171.

<sup>176</sup> Rivera, *op. cit.*, pp. 180-181.

<sup>177</sup> Aguilar Camín, “La insurrección maderista en Sonora. Noviembre de 1910-junio de 1911”. *Memoria del primer simposio de Historia y Antropología de Sonora*. Hermosillo, Universidad de Sonora, 1976, p. 358.

<sup>178</sup> Venegas, *op. cit.*, p. 26. AJMM. Colección particular.

Partido Liberal de 1906".<sup>179</sup> Los dos proyectos eran irreconciliables: el magonismo había propiciado en gran medida el deterioro del régimen porfirista con su apoyo a los movimientos obreros; en cambio, el movimiento maderista todavía no permeaba en dicha clase. Sonora había representado un papel importante para el PLM y en el momento que surgió el antirreeleccionismo, lo hizo a través del movimiento maderista. Así como la huelga de Cananea reflejó la penetración de los magonistas en el estado, el maytorenismo representó los intereses maderistas en Sonora.

#### *Maytorena y Madero: Un proyecto en común*

La organización del movimiento maderista coordinado por José María Maytorena se sustentó en las relaciones familiares, de amistad y clientelares que el líder guaymense había heredado y construido durante su carrera política. Miembros del grupo tuvieron algún tipo de vínculo con Maytorena donde la lealtad fue un elemento sustancial de cohesión.

La pérdida de liderazgo por parte de la clase política en Sonora acentuó aún más la persecución a los maderistas. La coordinación del movimiento ya implicaba una lucha armada donde el abastecimiento de recursos económicos y el armamento fueron sustanciales para el inicio de la lucha. La frontera con Estados Unidos, entre otros factores, le dio rasgos específicos a la lucha revolucionaria. Era el sitio de donde se adquirían las armas y permitió el tránsito hacia otros estados fronterizos. Maytorena cruzó hacia la nación vecina en compañía de su amigo y fiel seguidor Carlos Randall. El 14 de noviembre ellos salieron de Guaymas a Hermosillo

y al llegar a la estación de Hermosillo, pudieron darse cuenta de que tomaba el mismo tren el prefecto del Distrito, acompañado de algunos policías, y aunque se supuso que iba a aprehender a los viajeros, no lo logró pues evadieron éstos la vigilancia de que

---

<sup>179</sup> Deeds, "José María Maytorena", p. 54, [tesis de maestría]; *apud* Uriostegui Miranda, pp. 63 y 66.



eran objeto, cruzaron violentamente el mismo día en Nogales la línea internacional” ..<sup>180</sup>

Ese mismo día se reunieron con Víctor Venegas, periodista leal a Maytorena que dejó un amplio testimonio de la lucha maytorenista. Dos días más tarde fueron a San Antonio donde se reunieron con otros revolucionarios en el hotel Hutchins y le pidieron a Maytorena que debía organizar la lucha con lo que tuviera. Madero ya había ido a Piedras Negras y Maytorena se dirigió hacia Tucson.<sup>181</sup> El gobierno había girado órdenes de aprehensión en Guaymas en contra de Maytorena, Randall y Venegas por conato de rebelión pues habían participado en diversos movimientos en contra del régimen. Aun más, los acusaron de ofrecerles a los indios yaquis la devolución de sus tierras si apoyaban el movimiento revolucionario.<sup>182</sup> El gobernador Cayetano Leyva declaró que los acusados habían invitado a los indígenas Juan y Guadalupe Mátuz y Juan Valenzuela a que sublevaran a la tribu a favor de Madero “ofreciéndoles que cuando éste fuera presidente de la República se les devolverían las tierras de que habían sido despojados y asegurándoles que para el movimiento, Maytorena tenía armas, mucho dinero y mucho partido en el Estado”.<sup>183</sup> Esta declaración fue confirmada por dichos indígenas. Sin embargo, no fue posible al gobierno ejecutar la orden de aprehensión ya que los implicados habían logrado pasar a Estados Unidos.

La presencia de Maytorena en Estados Unidos facilitaba la organización del movimiento pero, a la vez, aumentaron las quejas con respecto a la neutralidad de nuestros vecinos del norte. Algunas veces el gobierno mexicano acusaba a autoridades norteamericanas de cierta complicidad con los revolucionarios. Por otro lado, las reclamaciones a los daños ocasionados en el vecino país eran constantes. El movimiento en Sonora no estuvo muy bien organizado

---

<sup>180</sup> Venegas, *op. cit.*, p. 27. AJMM. Colección particular.

<sup>181</sup> *Ibid.*, p. 27.

<sup>182</sup> *Ibid.*, p. 29.

<sup>183</sup> *Ibid.*, p. 31.

posiblemente por la ausencia del jefe militar Benjamín Hill, quien estaba en la cárcel y fue liberado hasta principios de mayo de 1911. “Maytorena no era ciertamente un buen militar, y políticamente, él era aún inexperto”.<sup>184</sup> Maytorena logró dar cohesión a su movimiento militar por el liderazgo que conservaba a través de sus redes. Él, en el momento del conflicto con Victoriano Huerta, mencionó su debilidad en cuanto a sus dotes militares.<sup>185</sup>

Durante gran parte del mes de diciembre, Maytorena estableció en Tucson, Arizona, una organización de propaganda anti-porfirista llamada *El Monitor*, en colaboración con Víctor Venegas, Carlos Randall y Cayetano Navarro. A fines de ese mes y principios de enero de 1911, Maytorena fue a El Paso y a San Antonio, Texas, para coordinar planes con otros grupos de exiliados.<sup>186</sup> El 6 y 7 de enero se distribuyeron fotos de Maytorena en Sonora solicitando su captura por diversas razones tales como conato de rebelión, formación del club antirreeleccionista, incitación a los indios prometiéndoles el regreso de sus tierras y por críticas al gobierno de Porfirio Díaz;<sup>187</sup> en fin, todos los cargos que una dictadura puede plantear a los disidentes.

Unos días más tarde Maytorena se dirigió a Los Ángeles, California,<sup>188</sup> a buscar recursos para la Revolución,

y no habiendo podido realizar la venta de unos fundos mineros que tenía concertada, regresó a Tucson y allí acordó que don Salvador Alvarado, que se le había presentado en solicitud de armas y parque fuera a San Antonio, Texas, a activar una remisión que la junta había ofrecido y que don Juan G. Cabral y don Rafael T. Romero fueran a Douglas, Arizona, y estuvieran listos para pasar la línea en los momentos que se contara con los elementos necesarios para la expedición que se organizaba.<sup>189</sup>

---

<sup>184</sup> Deeds, “José María Maytorena”, p. 56, [tesis de maestría].

<sup>185</sup> *Vid infra*, Solicitud de licencia para ausentarse del cargo. Febrero-marzo 1913.

<sup>186</sup> Deeds, “José María Maytorena”..., p. 59, [tesis de maestría].

<sup>187</sup> McCreary, *op. cit.*, pp. 30-31.

<sup>188</sup> Deeds, “José María Maytorena”, p. 63, [tesis de maestría]. Deeds señala que fue a San Francisco.

<sup>189</sup> Venegas, *op. cit.*, p. 34. AJMM. Colección particular.

El cónsul de México en Tucson, Arturo M. Elías, informó el 25 de enero que Maytorena se encontraba en California “consiguiendo gente para la revuelta. Dicen que ya han pasado algunos de los contratados, quienes vinieron en buen número en un solo tren”.<sup>190</sup> Desde el 18 de enero Francisco León de la Barra, embajador de México en Washington, había enviado un telegrama a la Secretaría de Relaciones Exteriores comunicando que por información del cónsul de Tucson sabía que Vázquez [Gómez] y Maytorena habían comprado armas: “Comunico hecho a Departamento de Estado, señalando responsabilidad Vázquez [Gómez] y Maytorena como contrarias leyes neutralidad, y reitero mis afirmaciones anteriores relativas Francisco Madero cuya culpabilidad es evidente”.<sup>191</sup>

A finales de 1910 el movimiento maderista en Sonora ya se había extendido en varias partes del territorio nacional. Maytorena se había centrado en la búsqueda de recursos económicos y armas para el movimiento. “Al empezar, pues, el año de 1911, todo Sonora se hallaba levantado en armas, y a su frente, digámoslo a modo de resumen, figuraban como jefes el Coronel Severiano Talamante, de corta pero gloriosa actuación...”<sup>192</sup> A fines de diciembre de 1910 habían sido nuevamente arrestados Benjamín Hill y Flavio Bórquez por actividades subversivas en Navojoa. Severiano Talamante organizó, junto con sus hijos Severiano y Arnulfo,<sup>193</sup> un ataque militar a la mencionada ciudad, el cual fue repelido y ellos se dirigieron hacia Cananea y en la tercera semana de enero fue ocupada Sahuaripa, por una pequeña fuerza al

---

<sup>190</sup> Isidro Fabela, *Documentos históricos de la Revolución Mexicana*. México, Jus, 1975, t. V, pp. 184-185.

<sup>191</sup> *Ibid.*, t. V, p. 171.

<sup>192</sup> Rivera, *op. cit.*, pp. 201-202. Severiano Talamante se alistó en el ejército constitucionalista donde tuvo una carrera militar importante al lado de Obregón. En 1916 fue derrotado por Villa y a raíz de ello se suicidó. Francisco R. Almada, *La Revolución...*, p. 774.

<sup>193</sup> *Vid supra*, p. 183.

mando de Talamante beneficiado por la deserción del prefecto Alfredo Encinas al gobierno de Díaz.<sup>194</sup>

Los revolucionarios de Chihuahua, al mando de Cecilio D. Cienfuegos, habían enviado, el 12 de diciembre, una expedición a Sonora, con la que se logró ocupar Sahuaripa, ubicada a 50 km al este de Hermosillo y a 50 km de la frontera con Chihuahua, el 13 de enero de 1911, plaza que abandonó el prefecto Alfredo Encinas. El cónsul de México en Douglas, Arizona, había informado al secretario de Relaciones Exteriores que el 13 de enero había entrado un grupo de “sediciosos” en Sahuaripa.<sup>195</sup> No obstante, el gobierno se empeñó en recuperar esa plaza y lo hizo el 25 del mismo mes. “La victoria gubernamental en Sahuaripa, estableció también una característica que habría de mantenerse constante entre los insurrectos: la incapacidad de retener militarmente una plaza ante el ataque las fuerzas regulares del estado”.<sup>196</sup> Allí fueron aprehendidos, sometidos a un Consejo de Guerra y fusilados el 30 de enero por el prefecto Chapa, el coronel Talamante y sus hijos Severiano y Arnulfo, así como Gerardo Figueroa. El fracaso de Sahuaripa obligó a Juan Antonio García, quien había luchado junto con Alejandro Gandarilla, a ordenar una inmediata reconcentración de aquellas fuerzas al cuartel Ramón Corona de Dolores, Chihuahua, para reorganizar las fuerzas y así logró volverse a internar en Sonora en febrero de 1911. Posteriormente se dio la toma del mineral La Dura por “una partida de trescientos revoltosos”,<sup>197</sup> dirigidos por Gandarilla y Cabral, quienes sí lograron la inmovilidad de las tropas federales; el gobierno no esperó y realizó una fuerte persecución. La guerrilla en el estado con la toma de poblados pequeños demostró en el mes de marzo la incapacidad de lograr,

---

<sup>194</sup> Deeds, “José María Maytorena”..., p. 61, [tesis de maestría]; *apud* Almada, p. 684. Hostetter to Secretary of State, enero 17, 1911, RDS, 812.00/682; Francisco Izábal Iriarte, Mexican Consul , Douglas, to Secretaría de Relaciones Exteriores, 18 de enero de 1911, DHRM, vol. 5, p. 170.

<sup>195</sup> Isidro Fabela, *op. cit.*, t. V, p. 170.

<sup>196</sup> Aguilar Camín, “La insurrección...”, *Memoria del Primer Simposio...*, p. 366.

<sup>197</sup> *Ibid.*, p. 382.

mediante esta táctica, consolidar posiciones y derrotar frontalmente al enemigo.<sup>198</sup> Se dieron batallas en Concentración y La Colorada. Posteriormente se dirigieron a Ures donde fue tomada la plaza sin problema alguno el 21 de marzo. Sin embargo, el 28 tuvieron que retirarse “por falta de parque para defenderla y por la gran superioridad de los federales, que pasaban de un mil hombres”.<sup>199</sup>

Así fue epilogado el sitio de Sahuaripa, donde tuvo su bautismo de sangre la Revolución de Sonora. Fue de incalculable beneficio para la causa de resistencia presentada al Gobierno, porque distrajo 800 hombres para un solo objetivo, quedando descubierta una extensa área del Estado, dando tiempo al levantamiento de muchos hombres, cuya enérgica y fulmínea campaña dio al traste en poco tiempo con la Dictadura en Sonora.<sup>200</sup>

Desde fines de enero de 1911 la efervescencia en Sonora ya se había generalizado; “los maquinistas de la compañía mexicana Sudpacífico se fueron a la huelga demandando el mismo pago que su contra parte norteamericano recibía”.<sup>201</sup> El gobierno de Sonora recibió informes de disturbios en los distritos de Altar, en el noroeste y en Ures.<sup>202</sup> A principios de febrero, Maytorena señaló que podía hacer uso de su crédito y así ayudar a las primeras expediciones de los señores Cabral, Romero y Bracamonte, que salieron por la sierra de los Ajos para entrar al distrito de Altar.<sup>203</sup> Maytorena envió una fuerza al mando de Román Vázquez y Alberto B. Piña a Nogales pero fueron vencidos rápidamente; así el gobierno controló el noreste de Sonora. En el sur los rebeldes controlaban un considerable territorio ayudado por las actividades de los

---

<sup>198</sup> *Ibid.*, p. 387.

<sup>199</sup> Venegas, *op. cit.*, p. 32. AJMM. Colección particular.

<sup>200</sup> Rivera, *op. cit.*, pp. 208 y 210.

<sup>201</sup> Deeds, “José María Maytorena...”, p. 64, [tesis de maestría]; *apud* Miguel López, cónsul mexicano, Naco, a Lomelí, 21 de enero de 1911, DHRM, vol. 5, pp. 177-178.

<sup>202</sup> Aguilar Camín, “La insurrección...”, *Memoria del primer Simposio...*, p. 370.

<sup>203</sup> McCreary, *op. cit.*, pp. 32-33 y Aguilar Camín, “La insurrección...”, *Memoria del primer Simposio...* p. 373; *apud* Informe Maytorena..., 9-10

yaquis.<sup>204</sup> El cónsul norteamericano en Hermosillo, Luis Hostteter, señalaba que en Arizona enlistaban a los revolucionarios ofreciéndoles \$500.00 por voluntario.<sup>205</sup> A mediados de febrero la revolución maderista no había conquistado ciudades o puertos de entrada vitales.<sup>206</sup>

En otro ámbito, a principios de enero de 1911, el gobernador Luis E. Torres había llamado a un encuentro a distintos representantes y líderes importantes de la comunidad para hacer una evaluación de las condiciones en Sonora a raíz del 20 de noviembre de 1910. La clase gobernante ya sentía el vacío y la ruptura entre ellos y la clase dirigida. Funcionarios públicos de menor envergadura apoyaban el movimiento maderista. La búsqueda de una solución pacífica ya no podía prosperar. Sin embargo, Torres anunció que las elecciones del mes de abril serían libres y representativas, por lo cual lo ovacionaron. Momentos después, recibió la noticia del levantamiento en Sahuaripa y dio órdenes a los jefes políticos de que regresaran a sus lugares para organizar milicias para la defensa de las ciudades.<sup>207</sup> “La razón fundamental para esta actitud se explica por el carácter eminentemente político de las protestas en Sonora: la gente estaba cansada de “alimentar a pequeñas camarillas” y el gobernador Torres (integrante de una de “estas camarillas”) llegó al núcleo del problema al ofrecer elecciones libres”.<sup>208</sup> Las actitudes contradictorias de los dirigentes demostraban la desesperación ante la inminente caída del régimen.

Maytorena coordinaba el movimiento desde Nogales y había mandado a Víctor Venegas a

El Paso con un memorial

---

<sup>204</sup> Deeds, “José María Maytorena...”, p. 64, [tesis de maestría]; *apud* Carlos Pereyra a Secretaría de Relaciones Exteriores, 6 de febrero de 1911, DHRM, vol. 5, p. 227.

<sup>205</sup> Aguilar Camín, “La insurrección...”, *Memoria del primer Simposio...*, p. 380

<sup>206</sup> McCreary, *op. cit.*, pp. 32-33.

<sup>207</sup> Rivera, *op. cit.*, pp. 184-191.

<sup>208</sup> Knight, *op. cit.*, vol.1, p. 237; *apud* Loomis, en Ellsworth, San Antonio, 12 de marzo de 1911, SD 812.00/970, 1071,1082.

que explicaba ampliamente la situación e instruía a aquella [la Junta revolucionaria] de los pocos elementos con que se contaba y del exceso de vigilancia de que eran víctimas, pues a pesar de lo que se ha dicho en contrario no es cierto que la revolución contara con el apoyo de las autoridades americanas, que sólo se logró conseguir algunas veces, por la presión que ejercía sobre ellas el pueblo y la prensa de los Estados Unidos, que eran francamente simpatizadores de la causa maderista. Una prueba de esto es el embargo de armas y municiones que por esta época se hizo en la aduana de Douglas a solicitud del cónsul mexicano embargo que entorpeció y retardó el movimiento en el Norte de Sonora.<sup>209</sup>

Juan G. Cabral, Salvador Alvarado y Rafael T. Romero se dedicaban a pasar propaganda y armas a la frontera. Cabral, Romero y Pedro F. Bracamonte habían formado la Junta Revolucionaria de Sonora de la cual habían excluido a Maytorena.<sup>210</sup> A pesar de ello le informaron que en las “inmediaciones de Fronteras tuvo nuestra gente su primer encuentro con las tropas de Díaz, habiendo sido vergonzosamente derrotadas por nuestros partidarios”.<sup>211</sup> Maytorena les había prestado el 16 de febrero de 1911 la cantidad de \$500.00 “que se empleara en el fomento del movimiento revolucionario en Sonora. Dicha cantidad será devuelta al triunfo de la revolución y previa presentación del presente recibo”.<sup>212</sup>

El gobierno de Sonora buscaba encontrar elementos para justificar arrestar a Maytorena. Por ello sugirió probar que Maytorena tenía una amante en Los Ángeles, llamada Victoria Martínez.<sup>213</sup> Con ella, decía el cónsul de Tucson, tenía dos hijos. “Si se le probara que vive con dicha mujer creo que podría acusársele como violador de las leyes de migración”.<sup>214</sup>

Los sucesos en Chihuahua estimularon a los rebeldes de Sonora. En marzo se registraron algunas victorias aisladas. Bajo el mando de Juan G. Cabral las tropas estuvieron en Fronteras y

---

<sup>209</sup> Venegas, *op. cit.*, p. 36. AJMM. Colección particular.

<sup>210</sup> Aguilar Camín, “La insurrección...”, *Memoria del primer Simposio...*, p. 359.

<sup>211</sup> Venegas, *op. cit.*, p. 35. AJMM. Colección particular.

<sup>212</sup> Recibo por el dinero que prestó Maytorena. AJMM. Colección particular. Carpeta: Correspondencia de 1911.

<sup>213</sup> Este asunto ya lo habíamos comentado en relación con su actitud hacia las mujeres. Deeds en la tesis de maestría ya citada también lo señala. *Apud* Elías a Secretaría de Relaciones Exteriores, 25 de enero, 1911, DHRM, vol. 5, pp. 184-186.

<sup>214</sup> Isidro Fabela, *op. cit.*, t. V, p. 186.

El Rodeo, en el norte.<sup>215</sup> Otros pueblos como Ures y La Colorada, el municipio minero más importante del distrito de Hermosillo, fueron tomados por un contingente a las órdenes de Anacleto Girón; Agua Prieta en el norte y Navojoa en el sur fueron tomadas por los rebeldes para después ser ganadas por las tropas del gobierno.<sup>216</sup> “Hacia fines de marzo varios contingentes de rebeldes se concentraron en la Hacienda de San Rafael, propiedad de los hermanos Morales quienes simpatizaban con el maderismo. Su presencia en las afueras de la antigua capital dio lugar a lo que se ha llamado en la historia de la Revolución en Sonora, la Batalla de Molino de San Rafael. Los tres días de combate terminaron con la derrota de los maderistas, su salida de Ures y su dispersión a diferentes puntos, volviendo a la guerrilla que habían aprendido en las serranías que formaban el corredor entre Sonora y Chihuahua.<sup>217</sup> En estas fechas la actividad de los maderistas se concentró fundamentalmente en el distrito de Altar, la cual había sido profusa. “Con excepción de la toma de la ciudad de Arizpe, todos estos intentos mayores de los insurrectos terminaron en derrotas. Y aun Cabral tuvo que lamentar un error de consecuencias”.

218

El mes de marzo fue muy importante para la lucha maderista en Sonora ya que demostró, por un lado, la desorganización del movimiento y la falta de capacidad militar, pero a la vez ganó fuerza en lugares que ya no eran pueblos aislados. Empero, las condiciones en los próximos meses cambiaron debido a circunstancias diferentes.<sup>219</sup> El gobernador Alberto Cubillas informó que Maytorena coordinaba el movimiento desde Nogales y buscaba recursos para la lucha, y que

---

<sup>215</sup> Deeds, “José María Maytorena...”, p. 65, [tesis de maestría]; *apud* Dye al Secretario de Estado, 1º de marzo de 1911, RDS, 812.00/855; La Constitución, marzo 6 de 1911.

<sup>216</sup> *Ibid*, p. 65 *apud*; La Constitución, 6 marzo de 1911, 13 de marzo de 1911; Dye al Secretario de Estado, 13 de marzo de 1911, RDS, 812.00/937; Dye al Secretario de Estado, 6 de abril de 1911, RDS, 812.00/1232.

<sup>217</sup> Radding de Murrieta, “El maderismo...”, *op. cit.*, t. IV, p. 238; *apud* Aguilar, 1977, pp.140-152; Rivera, 1981, pp. 179-184, 191-204.

<sup>218</sup> Aguilar Camín, “La insurrección...”, *Memoria del primer Simposio...*, p. 388

<sup>219</sup> *Ibid*, pp. 390-391. En ello coinciden los distintos autores.



las oligarquías de Guaymas, Ures y Huatabampo se habían afiliado al maderismo, así como en el norte del estado estaba don Manuel Mascareñas, quien era vocal de la Junta Revolucionaria de Nogales.<sup>220</sup>

El primero de abril las tropas de Cabral controlaban Ures y dos días más tarde la legislatura le dio poderes amplios al gobernador en materia de guerra y finanzas para que sofocara la rebelión.<sup>221</sup> Los maderistas, a principios de abril, bajaron de la sierra de los Ajos y ocuparon Arizpe por lo que el prefecto interino Lucas Pico se vio obligado a abandonar la cabecera municipal.<sup>222</sup> El 13 de abril de 1911 los rebeldes Arturo López, Rosario García, Simón Amavisca, Antonio Rojas, Jesús Trujillo y Santiago Camberos,<sup>223</sup> quienes tuvieron una larga trayectoria revolucionaria, siendo Trujillo un fiel seguidor de Maytorena hasta el final, atacaron Agua Prieta, “y al oír Maytorena los primeros disparos, se dirigió a la línea divisoria, para ir a cooperar con sus correligionarios; pero las autoridades americanas le impidieron el paso a él, al coronel Lomelín y a Don Francisco S. Elías que lo acompañaban y extremaron su rigor al darse cuenta de que los disparos habían causado algunas desgracias en territorio de los Estados Unidos”.<sup>224</sup> Los rebeldes lograron tomar la plaza, pero no la pudieron retener por falta de parque y dinero. Algunos de los que participaron culparon al coronel Lomelín de la derrota porque no les ayudó a retener la plaza ya que no pudieron cruzar la línea fronteriza. Para estas fechas los maderistas ocuparon Caborca y Pitiquito, poblaciones ubicadas en el distrito de Altar.

---

<sup>220</sup> *Ibid.*, pp. 392-393.

<sup>221</sup> Deeds, “José María Maytorena...”, p. 66, [tesis de maestría]; *apud Oasis*, 1º de abril de 1911 y *La Constitución*, 3 de 1911, Ley No. 72.

<sup>222</sup> Aguilar Camín, “La insurrección...”, *Memoria del primer Simposio...*, p. 396.

<sup>223</sup> Deeds, “José María Maytorena...”, p. 66, [tesis de maestría]; *apud* Manuel García, Comisario, Agua Prieta, al gobernador Luis E. Torres, Abril 114, 199, DHRM, vol. 5, pp. 296-297.

<sup>224</sup> Venegas, *op. cit.*, p. 36. AJMM. Colección particular.

Maytorena tenía su cuartel general en Douglas desde donde daba instrucciones a los rebeldes. Éstos capturaron un tren en Nacozari. Un grupo de nueve maderistas, con la anuencia de los trabajadores del mineral de Nacozari, sustrajeron cerveza del tren y la repartieron, depusieron al comisario y les dejaron armamento para la defensa “de bandoleros que se dicen maderistas”.<sup>225</sup> Los rebeldes usaron el tren para entrar a Agua Prieta. Después de algunas horas de pelea se rindió la guarnición federal. El 14 de abril Maytorena movió su cuartel de Douglas a Agua Prieta. “El éxito de la revolución en Sonora ahora estaba ciertamente cerca porque el abastecimiento de municiones estaba asegurado”.<sup>226</sup>

Por otro lado, el mes de abril fue importante para las fuerzas gubernamentales ya que hicieron un plan de defensa basado en tres bloques:

El primero en el nororiente, con Agua Prieta, Naco y Cananea como puntos permanentemente guarnecidos de los que podían desplazarse fuerzas a puntos cercanos amenazados. El segundo en Tórin al mando de Luis Emeterio Torres que cubría la parte central del Yaqui y las ciudades próximas de Hermosillo y Guaymas. El tercero, al mando del general Lorenzo Torres, que operaba en principio de Tónichi hacia Sahuaripa y hacia el sur con la intención de cortar a los maderistas de Álamos la salida y la comunicación con Chihuahua.<sup>227</sup>

El gobierno pensaba que lo mejor era vigilar las líneas férreas y la frontera para controlar a los rebeldes.<sup>228</sup>

Los yaquis aprovecharon la coyuntura que se estaba viviendo en el estado y descendieron al valle de Guaymas, donde se les adherían sus parientes, tomando caballos, provisiones y lo que

---

<sup>225</sup> Aguilar Camín, “La insurrección...”, *Memoria del primer Simposio...*, p. 406; *apud* Prefecto de Moctezuma, Francisco Chiapa al Gobernador A. Cubillas, 6 de mayo de 1911, AHGES, tomo 2754, L8.

<sup>226</sup> Deeds, “José María Maytorena...”, pp. 66 y 67, [tesis de maestría]; *apud* Oasis, Mayo 20, 1911; Elías L. Torres, “Armas para la Revolución”, *Diario del Sureste* (Mérida), 22 de noviembre de 1942.

<sup>227</sup> Aguilar Camín, “La insurrección...”, *Memoria del primer Simposio...*, p. 398.

<sup>228</sup> Rivera, *op. cit.*, pp. 230-232.

consideraban necesario.<sup>229</sup> En mayo los rebeldes sonorenses controlaban gran parte del estado.<sup>230</sup>

El 4 de mayo Maytorena presentó un informe a Madero planteando lo siguiente:

Por la prensa, sin duda, habrá usted sabido los encuentros habidos y sus respectivos resultados. Los nuestros, al mando del jefe Cabral, tomaron Bacanuchi y Fronteras y pudieron hacerse de algunos elementos. Por La Dura comenzó a operar como jefe Juan Antonio García, en compañía de sus hermanos, que pudieron tomar aquel mineral, Tónichi, Cumuripa, Otates, Onavas, Tecoripa, etc., habiendo derrotado en varias ocasiones al general Lorenzo Torres que salió en su persecución. En el Distrito de Moctezuma, no obstante que el señor prefecto Chapa fusiló al jefe de la revolución y sus dos hijos, existen varias pequeñas partidas aunque con escasos elementos. [En] Ures, después de la toma de la plaza, y del combate de San Rafael, puede decirse que virtualmente está en poder de la revolución y lo mismo puede decirse de los demás distritos del Estado, con excepción de los de Hermosillo, Guaymas y Magdalena...<sup>231</sup>

El 13 de mayo los rebeldes tomaron Cananea sin violencia en manos de Cabral, Romero y Bracamonte, porque el gerente de la Cananea Consolidated Copper Company, S.A. estaba negociando el retiro de las tropas federales, lo cual logró ya que temían que los trabajadores se unieran al movimiento revolucionario. Juan G. Cabral recibió instrucciones “para dejar cien hombres en el mineral y colocar el resto en posiciones dominantes para evitar una sorpresa, y se le autorizó para nombrar autoridades interinas, mientras el gobernador provisional se hacía cargo de la situación”.<sup>232</sup> En el sur los rebeldes, al mando de Benjamín Hill, quien se había escapado de la cárcel, asumieron el control de Navojoa y Álamos.<sup>233</sup> El espectro militar y político de Sonora cambió sustancialmente en los primeros meses de 1911. Los siguientes días se dieron acontecimientos en Chihuahua que permitieron una rápida movilización de la clase dirigente en

---

<sup>229</sup> Aguilar Camín, “La insurrección...”, *Memoria del primer Simposio...*, p. 396.

<sup>230</sup> Deeds, “José María Maytorena...”, p. 68, [tesis de maestría].

<sup>231</sup> Venegas, *op. cit.*, pp. 41-42. AJMM. Colección particular.

<sup>232</sup> *Ibid.*, p. 39.

<sup>233</sup> Deeds, “José María Maytorena...”, p. 68, [tesis de maestría]; *apud* Hostetter al Secretario de Estado, 27 de mayo de 1911, RDS, 812.00/2061; Almada, p. 685.

Sonora. Las élites contrarias a los rebeldes buscaron la forma de abandonar el estado y protegerse de cualquier eventualidad.<sup>234</sup>

*Un liderazgo rutinario incapaz de innovarse*

El mes de mayo fue decisivo para el movimiento maderista ya que cayeron en sus manos varias plazas siendo la toma de Ciudad Juárez, Chihuahua, una de las más importantes.

Estando Maytorena al lado de Madero, en el campamento frente a Ciudad Juárez, se inició el 8 de mayo el ataque sobre la plaza, que concluyó con la rendición de general Navarro, que la defendía, y el día 21 se firmaba el arreglo ajustado entre los señores licenciado Francisco S. Carvajal, en nombre del gobierno, y los señores doctor Francisco Vázquez Gómez, Francisco Madero (señor) y licenciado José María Pino Suárez, como representante de la revolución...<sup>235</sup>

Los hechos no fueron así de simples ya que Madero se opuso a la toma de Ciudad Juárez y esto se debió a la “desobediencia” de Orozco y otros comandantes. Su iniciativa le granjeó gran notoriedad, lo cual puso en alerta a Madero. La toma de Ciudad Juárez fue el detonante para la rendición del gobierno federal. Durante el mes de mayo los rebeldes tomaron varias plazas tales como Iguala y Chilpancingo en Guerrero, Cuautla, Morelos, Torreón, Coahuila; y Culiacán, Sinaloa.

En Sonora continuaron los triunfos por parte de los revolucionarios: Francisco de Paula Morales tomó Ures el 10 de mayo, el 13 Juan Cabral tomó el mineral de Cananea; Agua Prieta fue tomada por Salvador Alvarado y Pedro Bracamonte, y el 17 de mayo Benjamín Hill tomó Navojoa y Álamos.<sup>236</sup> Además, fue tomada Moctezuma el 13 de mayo.<sup>237</sup> “La ocupación de

---

<sup>234</sup> Ver anexos: mapas y batallas en Sonora basado en la obra de Santiago Portilla, *op. cit.*, Dibujo cartográfico: Teniente Ignacio Márquez Hernández.

<sup>235</sup> Venegas, *op. cit.*, pp. 42-43. AJMM. Colección particular. Guerra señala que Ciudad Juárez fue tomada el 10 de mayo de 1911, *op. cit.*, t. 11, p. 327.

<sup>236</sup> Radding y Gracida, *op. cit.*, pp. 138-139.

Navojoa puso en manos de los rebeldes prácticamente todo el estado, con excepción de las poblaciones mayores de la línea del ferrocarril Sud-Pacífico: Nogales, Magdalena, Hermosillo y Guaymas, pero la balanza política se había inclinado definitivamente”.<sup>238</sup>

Según el computo libre de un cónsul de Nogales, los jefes maderistas tenían las siguientes fuerzas: Cabral cincuenta hombres en Naco, setecientos en Cananea y seguía reclutando; Antonio Rojas, trescientos cerca de Nacozari; cuatrocientos más había en el distrito de Altar, Ramón Gómez y Hill contaban con setecientos cerca de Álamos; Duarte, subalterno de Juan Antonio García, cuatrocientos en La Dura; Jesús Trujillo cien cerca de Barranca y el jefe yaqui Sibalaume merodeaba con su partida la Estación Ortíz.<sup>239</sup>

Le faltaban los mil quinientos de Francisco de Paula Morales en Ures más los setecientos de Girón en Agua Prieta.<sup>240</sup>

El 20 de mayo Madero envió a Sonora a Manuel Bonilla para negociar el armisticio. Sin embargo, Aguilar Camín señala que:

Manuel Bonilla salió de San Antonio a Sonora y Sinaloa con la noticia y las instrucciones del cese de hostilidades. Bonilla llegó a Nogales, Arizona, el 19 de mayo, de allí telegrafió a Hermosillo al general Luis Torres, explicando su misión; por otro lado controló a los maderistas que planeaban un ataque sobre Nogales y bajó por la línea del Sud-Pacífico conferenciando por igual con jefes porfiristas y maderistas, desde Magdalena hasta Álamos...<sup>241</sup>

El 21 de mayo de 1911 se firmaron los tratados de Ciudad Juárez. Un día después, Francisco de Paula Morales presentaba una mejor organización militar y al frente de 1,500 hombres llevó el movimiento a Hermosillo,<sup>242</sup> donde hizo su entrada triunfal. “Madero dispuso que las personas anteriormente designadas por él con el carácter de Gobernadores de los Estados, entrasen desde

---

<sup>237</sup> Aguilar Camín, “La insurrección...”, *Memoria del primer Simposio...*, p. 409; *apud* Gobernador Cubillas a Espinoza de los Monteros en Ures, 10 de mayo de 1911. AGES, tomo 2759, legajo 6, Prefecto de Moctezuma, Francisco Chiapa a gobernador Cubillas, 13 de mayo de 1911. AGES, tomo 2754, legajo 8.

<sup>238</sup> *Ibid.*, p. 411.

<sup>239</sup> *Ibid.*, pp. 411-412; *apud* cónsul de Nogales, Van Dye al Secretario del Depto. de Estado, 17 de mayo de 1911, RDS, rollo 13, 812.00/17-99,1822.

<sup>240</sup> *Ibid.*, p. 412; *apud* Antonio G. Rivera, *La Revolución...*, p. 234; Manuel San Domingo, p. 134.

<sup>241</sup> *Ibid.*, p. 412

<sup>242</sup> Radding de Murrieta, “El maderismo...”, *op. cit.*, t. IV, p. 239.

luego a funcionar, en los lugares donde esto fuera posible, a fin de ir estableciendo, poco a poco los diversos servicios administrativos en el país”.<sup>243</sup>

La legislatura de Sonora aceptó la renuncia del gobernador Luis E. Torres y del vicegobernador Alberto Cubillas, quienes junto con otros porfiristas sonorenses se retiraron a Estados Unidos. Sin embargo, anteriormente, Torres había solicitado licencia y Cubillas ejercía el cargo de gobernador.<sup>244</sup> Algunos funcionarios porfiristas ya habían empezado a abandonar el estado a partir de febrero pero sobre todo en mayo, ya cuando los acontecimientos favorecían a los rebeldes. La renuncia y exilio de Porfirio Díaz y de los personajes más representativos del antiguo régimen parecieron despejar el espectro de los revolucionarios. Apenas era el principio de un movimiento que había derrocado a la dictadura porfirista. Así se iniciaba la instrumentación para cumplir lo prometido.

El triunfo de los rebeldes daba paso a una serie de transformaciones. Las manifestaciones optimistas sobre el futuro de México pronto se verían empañadas por las pugnas en cuanto al dominio político. Los intereses de las élites no fueron satisfechos en el corto tiempo y las divisiones entre ellas no tardaron en presentarse. En Sonora, las élites de distintas localidades se enfrentaron debido al intento de unas por controlar a las otras. Sin embargo, parecía indiscutible el liderazgo de José María Maytorena. Las pugnas se reflejaron por la manera en que Maytorena construyó sus redes beneficiando a su grupo de fieles amigos. Maytorena no creó puentes de comunicación con las élites de mérito de otras ciudades. Éstas buscaban en el futuro gobierno pertenecer a las élites nominales, es decir, formar parte de esa clase política capaz de determinar los destinos del estado. La movilidad de las élites no satisfizo los anhelos de la mayoría de ellos,

---

<sup>243</sup> Maytorena. Proyecto de informe. Incompleto. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 7, carpeta 38.

<sup>244</sup> AHGES. Tomo 2661, núm. 3, foja 2.

lo cual mermó, en algunas localidades, el consenso de Maytorena. El premio a la lucha debía compartirse.

## Capítulo 4

### **Tradición cívico-liberal en el gobierno de Sonora<sup>1</sup>**

Los principios en los que el gobierno de Maytorena se sustentó fueron en lo que Ignacio L. Almada planteó como la tradición cívico-liberal. La cercanía de Sonora con Estados Unidos le permitió entablar cierta independencia con el centro de la República. Su resistencia a implantaciones centralistas se dejó ver desde antes de la Revolución Mexicana. Su experiencia durante el siglo XIX en que se conformó la región con sus propias herramientas, generó una cultura modernizadora sustentada en principios de corte liberal, donde el ciudadano buscaba decidir sobre los destinos de su región, donde los poderes regionales y locales debían estar al margen del dominio central, donde la educación debía emanar de estos principios y buscar con libertad ejercer los derechos civiles y políticos.

La existencia previa en Sonora a la revolución de 1910 de una tradición cívico liberal que luego no es asimilada por la facción triunfante y que oscila en sus manifestaciones (maytorenismo, vasconcelismo, anticallismo, gestión de Yocupicio, voto por Almazán, afiliación y simpatía por Acción Nacional), con su cauda de valores, lealtades y principios –soberanía estatal, autonomía municipal, cultura cívica-liberal vs. corporativismo, por ejemplo puede servir como hilo conductor para matizar el enfoque prorevolucionario apriorístico y ofrecer mayor claridad.<sup>2</sup>

La imposición de gobiernos por parte de Porfirio Díaz atentaba con el principio de soberanía estatal. El rechazo a ello fue abanderado por José María Maytorena (padre) quien se presentó varias veces como candidato al gobierno de su estado. Además, su hijo José María presentó ante

---

<sup>1</sup> En el presente trabajo seguiré el planteamiento de Ignacio L. Almada. “La conexión Yocupicio. Soberanía estatal, tradición cívico-liberal y resistencia al reemplazo de las lealtades en Sonora, 1913-1939”. México, El Colegio de México, 1993. [Tesis de doctorado]. El autor considera que la tradición cívico-liberal se expresó en Sonora durante el movimiento maderista-maytorenista.

<sup>2</sup> *Ibid.*, pp. 15 y 16.



Porfirio Díaz la queja sobre la afectación en la mano de obra de sus tierras por la deportación de los indios yaquis. Esto les valió aún más el liderazgo en contra del predominio del centro.

La idea de soberanía estatal se veía reforzada en el sonorense por su experiencia exitosa ante las injerencias extranjeras, la lejanía de la capital y su cercanía a Estados Unidos. Un ejercicio de soberanía fue cuando acordaron los congresos locales de Sonora y Sinaloa sobre la partición del estado libre del occidente y además entre ellos negociaron los límites territoriales.<sup>3</sup> Otro ejemplo fue cuando en 1892, en Hermosillo, Sonora rechazó firmemente el que el gobierno de Izábal Salido diera marcha atrás a la elección popular de los prefectos políticos que se había aprobado en 1861, dejando bajo la tutela del gobernador la designación. A pesar de que la población demostró su oposición, el gobierno porfirista continuó con su objetivo de fortalecer sus relaciones clientelares.

La corriente cívico-liberal, según el planteamiento de Almada, proponía un énfasis en el ciudadano; en el municipio, propugnaba por prácticas democráticas, “retener el poder local en manos locales”, federalismo de oposición donde la unión de grupos locales impedía el predominio del centro y además esta corriente avalaba un liberalismo en las creencias religiosas sin ser anticlericales; en fin, una cultura cívica donde el ciudadano sea capaz de autodeterminar los destinos de la región.<sup>4</sup> El porfiriato había incidido en contra de varios de los principios propugnados por la tradición cívico-liberal. En el fondo era una manera de rescatar la región que tan cercana había sido en la construcción del sentimiento de ser sonorense.

Para la corriente cívico-liberal el ciudadano es el individuo que habita en la ciudad, tiene todos los derechos políticos y es en el municipio donde puede ejercerlos de manera cotidiana. El

---

<sup>3</sup> *Ibid.*, p. 79, *apud*; F. Almada, pp. 462-65 y Manuel S. Corbalá, *Sonora y sus constituciones*. Hermosillo, edición del autor, 1972, pp. 15-17.

<sup>4</sup> *Ibid.*, pp. 157-163.

municipio “es un poder basado y sostenido por la realidad social más inmediata y concreta en la que se manifiestan con claridad las personas sobre las tendencias y las ideas”.<sup>5</sup> Por ello se convierte en la instancia de gobierno donde se pueden ejercer más plenamente las prácticas democráticas. Las elecciones, la participación en el cabildo, los servicios municipales, la solución a los problemas cotidianos de la ciudad son parte del capital político. Así el gobierno debe estar en manos de ciudadanos originarios y comprometidos con la localidad. La unión de ellos permite formar lo que Guerra llama el federalismo de oposición. De esa forma se fortalece la región sobre el centro. La libertad es un valor de los ciudadanos que les es dado por el simple hecho de ser individuos. Ellos consideraban fundamental la libertad de creencia sin caer en posturas anticlericales. Todos estos rasgos marcaron la diferencia con los gobiernos que lograron capitalizar la Revolución Mexicana.

### **Una transición difícil**

La caída de la dictadura porfirista y el triunfo del grupo maderista se dieron mediante un arreglo entre las partes en que un gobierno provisional, encabezado por Francisco León de la Barra, quien tomó el poder el 26 de mayo de 1911, gobernaría y convocaría a elecciones y así daría inicio a un gobierno constitucional emanado de la Revolución. El triunfo del movimiento maderista indicaba que Madero sería el único candidato; sin embargo, el camino no estaba despejado de obstáculos. En junio de 1911, Bernardo Reyes regresó a México y ofreció trabajar conjuntamente con Madero a cambio del Ministerio de Guerra<sup>6</sup> lo cual fue, como era de

---

<sup>5</sup> Baldomero Cores Trasmonte. “Municipio”. *Diccionario UNESCO de Ciencias Sociales*. España, Planeta-Agostini, t. III, p. 1474.

<sup>6</sup> Alan Knight. *La Revolución Mexicana. Del Porfiriato al nuevo régimen*. Luis Cortez Bargalló (trad.). México, Grijalbo, 1996, vol. I, pp. 302-303; *apud* Valadez, *Imaginación*, II, p. 199; Ross, *Madero*, pp. 211-212.

esperarse, inviable, ya que el rompimiento entre ellos se dio a mediados de julio. Reyes expuso su deseo de presentarse como candidato a la presidencia, aunque posteriormente abandonó su campaña, ya que el Congreso no aprobó una solicitud que hizo en el sentido de aplazar las elecciones. Posiblemente esto lo pensaba para fortalecerse e ir mermando el poder de Madero.

Durante el interinato de León de la Barra, el papel de Madero fue preponderante. Las elecciones fueron unos de los conflictos más importantes en los meses que duró el gobierno provisional. El ejercicio de la democracia no podía darse por decreto. La experiencia política del dominio porfirista, donde las elecciones eran una farsa que permitían reforzar cacicazgos, hacía el escenario político aún más conflictivo. Madero se aferraba a hacer cumplir los principios democráticos pero no formaban parte del capital político del mexicano. La elección del candidato a la vicepresidencia fue uno de los puntos álgidos de desacuerdo con los hermanos Vázquez Gómez. La imposición de José María Pino Suárez como el candidato perjudicó el clima político. Los enfrentamientos en el sector rural enturbiaban el dominio maderista. Los conflictos y las desilusiones eran consecuencia de aquella euforia por el triunfo. El reacomodo político de los diversos grupos sociales no fue tan sencillo como Madero parecía pensarlo. El reparto del poder, las relaciones clientelares en las regiones, el intento de antiguas élites de no abandonar el control, los caciques rurales que buscaban ejercer su dominio, eran algunos de los elementos que confirmaban que los cambios no podían darse por decreto. Ni Madero tenía todo el apoyo popular ni todas las élites eran un grupo homogéneo alrededor de él. Negociar con las distintas fuerzas era una tarea difícil de realizar.

Las elecciones federales de octubre de 1911 fueron pacíficas y “democráticas”, la votación fue indirecta y la división en los votos fue respecto a la vicepresidencia. Madero obtuvo 98% de los votos, “mientras que el voto por la vicepresidencia reflejó las divisiones entre

maderistas y católicos y dentro de las propias filas maderistas y fue un indicador real del clima político: Pino Suárez obtuvo un 53% de los votos; De la Barra 29%; Vázquez Gómez, 17%”.<sup>7</sup> Cada uno de los candidatos a la vicepresidencia representaba a distintos grupos de las élites. Francisco León de la Barra fue postulado por los grupos católicos. Francisco Vázquez Gómez, quien había sido cercano colaborador del maderismo, se enfrentó con Madero cuando éste decidió liquidar el antiguo Partido Antirreeleccionista y crear el Partido Constitucional Progresista. La “sugerencia” de Madero para la candidatura de José María Pino Suárez a la vicepresidencia terminó con la relación entre él y los hermanos Vázquez Gómez. La unánime elección de Madero y la aplastante mayoría sugiere, como lo plantea Alan Knight que, “las elecciones de 1911, si bien fueron un avance respecto a sus predecesoras, estuvieron lejos de ser un ejercicio masivo de participación democrática. Resultaba imposible implantar procesos democráticos de la noche a la mañana, y la apatía del electorado era reflejo de cierto escepticismo, reacción que... fue difícil de erradicar incluso para reformadores como Madero”.<sup>8</sup> Los cambios requerían de tiempo y de habilidades negociadoras pero así se iniciaba un primer ejercicio de prácticas democráticas.

Madero no demostraba capacidad para dar cabida a todos los grupos en pugna, sino que el sistema mismo continuaba siendo clientelista, “por la secretaría particular del presidente provisional desfilaban sin cesar maderistas de última hora, que naturalmente querían ser los primeros en aprovechar el triunfo y en recibir puestos y honores, en compensación de servicios que nunca habían prestado”.<sup>9</sup> Las peticiones de empleo, las solicitudes de recompensas y las recomendaciones hacia un pariente o amigo eran parte del premio a la fidelidad. Madero formó

---

<sup>7</sup> *Ibid.*, p. 307; *apud* Casasola, *Historia gráfica*, 1, pp. 411-412.

<sup>8</sup> *Idem.*, *apud* E.g., en Acapulco: Pangburn, 18 de agosto de 1911, SD 812.00/2346

<sup>9</sup> Víctor Venegas. *Escritos sobre la Revolución*, p. 44. AJMM. Colección particular.

camarillas con base en relaciones familiares y de amistad. Los cargos públicos que repartió a familiares, amigos y parientes de amigos fueron un instrumento fundamental para la formación de sus redes. Algunos miembros de las élites nominales del antiguo régimen lograron incorporarse a las nuevas élites; y algunas élites que habían sido de mérito, pasaron a ser élites nominales con el maderismo. La lealtad y la fidelidad al líder, al amigo y al pariente, permitieron la configuración de una serie de relaciones.

La camarilla tiende a ser grupo reducido, con gran cohesión “que influye o domina al titular de autoridad, poder o prestigio, o se aísla de otros grupos para obtener ventaja social, económica o política”.<sup>10</sup> Las camarillas tienen como objetivo buscar el beneficio del grupo y ejercen influencia sobre otros grupos. Las redes de relaciones son elementos fundamentales para forjar la lealtad dentro de las camarillas. El reclutamiento se sustenta fundamentalmente en beneficios laborales, monetarios o políticos. Roderic Ai Camp señala que en la política contemporánea de México las camarillas tienen como fuentes más importantes la familia, la educación y la carrera.<sup>11</sup> En el gobierno de Madero, las redes familiares fueron fundamentales así como la relación de amistad y los vínculos clientelares, ya que en ese momento no podemos considerar como elemento sustentable la carrera. En realidad la camarilla está estrechamente ligada con la familia porque algunas veces funciona como una especie de familia en sentido extenso aunque en realidad no se tenga un vínculo sanguíneo. A la vez, los lazos de amistad dan cohesión a la camarilla y funcionan como una red de fidelidades y lealtades donde el beneficio de sí misma es el objetivo fundamental. Así como se da la circulación de las élites en los cambios políticos y sociales, se da una circulación en las camarillas, éstas se nutren de miembros nuevos

---

<sup>10</sup> Cores Trasmonte, “Camarilla”, *op. cit.*, t. I, p. 287.

<sup>11</sup> Roderic Ai Camp. *La política en México*. Stella Matrangelo (trad.). México, Siglo XXI, 1999, p. 141.

pero siempre buscando el beneficio del grupo. El liderazgo de una persona le da forma a la camarilla, aunque algunas de ellas logran sobrevivir cambiando de líder.

### *Sonora: Pugna entre las élites*

El fin del movimiento maderista en Sonora desenmascaró algunos conflictos entre diversos grupos que habían participado activamente. Miembros de élites de distintas localidades del estado pretendían que uno de sus líderes participara en el gobierno estatal. La movilidad de élites se dio al salir al exilio los gobernantes porfiristas del clan torrista y la llegada al poder de los “revolucionarios”. Algunos funcionarios abandonaron Sonora meses o días antes a la firma de los tratados de Ciudad Juárez. Algunos de ellos salieron hacia Estados Unidos o Europa. Rafael Izábal se había retirado de Sonora años antes y murió viajando a Europa antes de que estallara la Revolución. Ramón Corral, quien había ejercido un papel prioritario a escala estatal y nacional, se dirigió a París antes de la caída del régimen y solicitó su renuncia el 4 de mayo. Murió en la capital francesa un año más tarde. Luis E. Torres, quien tenía el cargo de gobernador, aunque Alberto Cubillas lo ejercía, había renunciado al gobierno el 27 de mayo y se exilió en Los Ángeles, California, donde murió sin haber regresado a México.

Avelino Espinosa era originario de Monterrey, había desempeñado el cargo de regidor y diputado, fue nombrado por la legislatura local como gobernador interino de Sonora; fue él quien permitió la salida del país de antiguos porfiristas del 27 al 29 de mayo de 1911, lo cual generó malestar en algunos círculos maderistas.

Aunque Maytorena había recibido el nombramiento por parte de Madero para ser gobernador provisional del estado de Sonora el 20 de noviembre de 1910, renunció a él, ya que consideró que si esto era así, por respeto a los lineamientos del Plan de San Luis, él renunciaría a

ser candidato a gobernador para el periodo constitucional.<sup>12</sup> “Esta resolución, que fue aplaudida por muchos jefes revolucionarios, despertó las ambiciones de algunos aspirantes al alto puesto, logrando don Manuel Mascareñas<sup>13</sup> que la secretaría particular del presidente, le expidiera nombramiento como gobernador provisional”.<sup>14</sup> Madero revocó lo anterior ya que se había hecho sin su consentimiento y nombró como vicegobernador a Eugenio H. Gayou, quien había estudiado la carrera de ingeniero de minas en la ciudad de México. Fue agente de minería en Cananea en el año de 1905. Se afilió al movimiento antirreeleccionista donde participó al lado de Maytorena. No sabemos si la relación con Maytorena se originó por su adhesión al movimiento o se incorporó al movimiento por su relación con Maytorena. Lo que sí podemos afirmar es que la relación entre ambos fue muy estrecha, a pesar de la inconformidad que algunos de los nombramientos generaron, así como la manera en que llevó a cabo el licenciamiento de las tropas. “Estuvo al frente de la Sección de Guerra Local y con actividad y eficacia dirigió la organización de los contingentes auxiliares organizados por el Estado para rechazar la invasión oroquista”.<sup>15</sup> Suponemos que no pertenecía a la oligarquía sonorensis aunque su origen francés y su pertenencia a una clase acomodada, donde tener una profesión especializada como la que tenía, en una localidad donde la minería ocupaba un lugar importante, le daba la posibilidad de relacionarse con las élites. Maytorena, en la corta carrera política de Gayou, defendió su posición y su actuación a pesar de la oposición de diversos miembros de las élites y de la población en general.

---

<sup>12</sup> *Idem.*

<sup>13</sup> Manuel Mascareñas, tanto el padre como el hijo pertenecían a las élites de Nogales. Habían nacido en Guaymas y desempeñaron un papel muy importante políticamente. Ambos fueron precandidatos a una diputación, uno de ellos fue nombrado gobernador provisional por Madero y después por Pascual Orozco.

<sup>14</sup> Venegas, *op. cit.*, p. 44. AJMM. Colección particular.

<sup>15</sup> Francisco R. Almada. *Diccionario de historia, geografía y biografía sonorenses*. Chihuahua, sin editorial, 1952, p. 307.

La población estaba descontenta con la designación del gobernador provisional, y es por ello que el 29 de mayo la legislatura aceptó la renuncia de Avelino Espinosa. La legislatura designó a Francisco de Paula Morales, originario de Ures, como gobernador provisional.

Inmediatamente el Tesorero General Víctor Aguilar puso a su disposición los fondos de la Tesorería, con una existencia de \$480,000.00. El Gobernador dispuso que se entregaran \$25,000.00 a los jefes para que ellos los distribuyeran a sus fuerzas en proporción con sus necesidades, y ordenó el envío de \$5,000.00 a las que se habían quedado en Ures. Estas fueron las únicas cantidades aplicadas a los fines indicados, por órdenes del Gobernador Morales, dejando el cuantioso saldo al Gobernador que lo substituyó al aceptársele la renuncia que presentó de su cargo.<sup>16</sup>

El 1º de junio regresó Maytorena a Hermosillo y el 9 de junio renunció de Paula Morales<sup>17</sup> como gobernador para presentar su candidatura a vicegobernador. Francisco de Paula Morales pertenecía a la familia de hacendados más importantes de Ures y, por tanto, representaba los intereses de las élites de esta ciudad, antigua capital del estado. Eugenio Gayou tomó el poder como gobernador provisional pero lo traspasó el 4 de julio a Carlos Randall,<sup>18</sup> ya que Gayou también contendió para vicegobernador junto con Maytorena para el periodo constitucional. Carlos Randall era hijo de padre angloamericano quien se dedicó a la minería, al comercio y, además ensayador. Se afilió al movimiento antirreeleccionista en 1910. Tanto Gayou como Randall eran originarios de Guaymas, no pertenecían a las élites porteñas, se dedicaron a la minería y su relación con Maytorena fue muy estrecha. Ellos fueron un eslabón importante en la construcción de redes clientelares de Maytorena.

---

<sup>16</sup> Antonio G. Rivera. *La Revolución en Sonora*. México, sin editorial, 1969, pp. 234-235.

<sup>17</sup> AHGES. Tomo 2661, núm. 3, foja 2.

<sup>18</sup> *Idem*. En un escrito de Víctor Venegas se menciona también esta fecha, sin embargo, Francisco R. Almada en el *Diccionario...* y el *Diccionario Porrúa* señalan que gobernó del 1º al 23 de julio de 1911.



### *Dos gobiernos provisionales, un solo mandato*

Eugenio Gayou, en los pocos días que estuvo en el poder, según Víctor Venegas, “se dedicó al despacho de los asuntos oficiales, a atender al pueblo que abrumaba a las autoridades con sus demandas y a cambiar el personal de la administración, que no era grato a los revolucionarios. Hubo necesidad de dar acceso a éstos, en las oficinas públicas, de aumentar la planta de empleados y de subirles los sueldos, para normalizar los servicios del Estado”.<sup>19</sup> El restablecimiento del orden no fue una tarea muy compleja en el estado de Sonora. “Económicamente el estado, con su población de 265,383 en 1910 había sido relativamente afortunada ya que la lucha se había dado principalmente en el noreste y oeste de Sonora más que en las regiones centro y sureste productoras de trigo y maíz.”<sup>20</sup> Sin embargo algunas actividades económicas estaban paralizadas. Las comunicaciones pronto fueron restablecidas pero las finanzas públicas atravesaban por una situación difícil típica de momentos posteriores a un movimiento armado.

Durante el gobierno de Carlos Randall, se iniciaron algunos cambios en el área financiera: buscó en materia fiscal hacer los impuestos más equitativos. La Ley de Contribución Directa Ordinaria planteó un nuevo sistema para evaluar los impuestos en la propiedad.<sup>21</sup> Posteriormente fue esto modificado permitiendo pagos diferidos por tres meses en los casos donde los intereses se hubieran perjudicado durante la Revolución.<sup>22</sup> “Un nuevo impuesto fue gravado para

---

<sup>19</sup> Venegas, *op. cit.*, p. 46. AJMM. Colección particular.

<sup>20</sup> Susan M. Deeds. “José María Maytorena and the Revolution in Sonora. 1910-1915”. Lincoln, Universidad de Nebraska, 1974, p. 74, [tesis de maestría]. Las cifras respecto a la población; *apud El Estado de Sonora* (periódico oficial del gobierno del estado de Sonora de septiembre de 1911 a agosto de 1915), 25 de octubre de 1912. Citado posteriormente como *El Estado*.

<sup>21</sup> *Ibid.*, p. 77; *apud La Constitución*, 18 de agosto de 1911, Ley No 97 (9 de agosto de 1911).

<sup>22</sup> *Idem*; *apud La Constitución*, 31 de agosto, Ley núm. 109 (23 de agosto de 1911)

herencias, y el impuesto sobre documentos notariados fue reducido”.<sup>23</sup> Este gobierno provisional no estuvo al margen de la ejecución de obras urbanísticas tales como la modernización del sistema eléctrico, pavimentación, filtración de agua y refrigeración del mercado municipal así como la apertura de escuelas para niños indígenas.<sup>24</sup>

Los puntos focales de estos gobiernos estaban más centrados en dos elementos: el licenciamiento de tropas y las elecciones. En cuanto al primer punto fue un conflicto permanente durante los meses posteriores al triunfo maderista. La inconformidad en diversos sectores aumentaba, ya que no recibieron lo esperado y además no sintieron que la recompensa iba en relación con el esfuerzo. El licenciamiento ideado por el gobierno central por medio del secretario de Gobernación, Emilio Vásquez Gómez, se planteó en los siguientes términos:

a cada soldado que se licencie se le darán veinticinco pesos por el fusil y quince como gratificación, esto es cuarenta pesos por individuo. Las armas de los hombres que se licencien se recogerán y los caballos se les regalarán. Se formará un inventario de las armas que se recojan y también se entregarán por inventario a la autoridad militar respectiva. Al hacerse el pago de los cuarenta pesos a todos los soldados que se licencien, se verificará entregándoles el dinero personalmente a cada soldado. En cuanto sea posible recogerán comprobantes efectivos.<sup>25</sup>

El licenciamiento duró un poco más de un mes pero no se logró completar y el descontento se acrecentó; algunos exigían el reparto del botín: empleos, honores, grados. La inconformidad de antiguos combatientes iba acompañada del deseo de “justicia” en contra de quienes habían colaborado con el régimen anterior. El conflicto aumentaba porque algunos que habían participado de alguna forma con el régimen anterior, lograron acomodarse en el nuevo gobierno. De hecho, muchos mandos secundarios habían tenido una posición en el gobierno porfirista y a

---

<sup>23</sup> *Ibid.*, p. 78 *apud El Estado*, 8 septiembre de 1911, Ley No 12, núm. 13 (30 de agosto de 1911)

<sup>24</sup> *Idem*; *apud* reporte de la administración municipal de Hermosillo de 1° de julio de 1911 a 15 de septiembre de 1911.

<sup>25</sup> Venegas, *op. cit.*, pp. 47-48. AJMM. Colección particular.

partir de ese momento colaboraron con el nuevo régimen. La situación se tornaba difícil: una nueva élite tomaba el poder pero necesitaba construir sus propias lealtades olvidando el “pasado de los arrepentidos”.

El 5 de julio de 1911 la Secretaría de Gobernación,

comunicó al gobierno de Sonora que se había acordado que las fuerzas no licenciadas, quedaran a las órdenes de aquel ministerio, en calidad de rurales de la federación y que era preciso conocer su número exacto para ordenar que se les pagaran sus haberes conforme a las partidas relativas del presupuesto de egresos. Compilados los datos por telégrafo, resultó que había 1900 hombres, distribuidos en diversas regiones de Estado, que se mandaron reconcentrar en dos puntos para proceder a su organización, estando entre ellos la guarnición de Cananea, cuyo mando había entregado el general Lomelín al coronel Benjamín G. Hill sin liquidar los haberes de las tropas, las que, con ese motivo, hicieron una ruidosa protesta.<sup>26</sup>

Las insurrecciones se dejaron sentir, la inconformidad se manifestó en varios sitios como en Cananea, donde los insurrectos reclamaban quedarse con las armas y deseaban una compensación monetaria. A principios de ese mes, el señor Lomelín entregó las tropas a su mando sin haberlas liquidado lo cual originó desórdenes en la población.<sup>27</sup> En Cananea se insurreccionaron 400 hombres al mando de los capitanes Francisco Miranda, Ignacio Díaz, Marcelino Villarreal y Martiniano Servín. No estaban de acuerdo con el arreglo propuesto por el gobierno y lo primero que hicieron fue liberar a presos de la cárcel pública. El motín llegó a su punto más álgido el 14 de julio, por lo cual autoridades y funcionarios de la empresa Cananea Consolidated Copper Company, S.A., estaban alarmados. Los insurrectos exigían un pago justo para abandonar la lucha pero no entregarían las armas.<sup>28</sup> La situación se tornó tan grave en el mineral, que fue necesaria la presencia del gobernador interino Carlos Randall, quien logró frenar

---

<sup>26</sup> *Ibid.*, pp. 52 y 53.

<sup>27</sup> Carta de Maytoarena a Madero. 21 de julio de 1911. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 1, carpeta 13.

<sup>28</sup> Héctor Aguilar Camín, *La frontera nómada. Sonora y la Revolución Mexicana*. México, Cal y Arena, 1997, p. 172.

la insurrección el 16 de julio. Benjamín Hill, encargado por parte del gobierno provisional de este asunto informó a Gayou, quien estaba a cargo del licenciamiento, que los insurrectos aceptaron el licenciamiento y la mencionada empresa se obligó a dar trabajo a 150 hombres.<sup>29</sup> “A todos los licenciados se les dio la ropa indispensable, \$25.00 por cada arma que entregaran y además los pasajes que pidieron para dirigirse a sus respectivas residencias futuras”.<sup>30</sup> El resentimiento en Cananea se había acumulado en contra de Eugenio Gayou ya que, cuando fue gobernador provisional del estado, quiso imponer autoridades municipales para así asegurar la elección de gobernador para el periodo constitucional.<sup>31</sup> El rechazo a la figura de Gayou se originó con este hecho y continuó perjudicando la imagen del gobierno revolucionario. Cuando Juan G. Cabral había tomado Cananea en mayo de 1911, convocó a una junta de ciudadanos quienes escogieron a Ignacio L. Pesqueira como presidente municipal. Cuando Gayou subió al poder en julio de 1911 quiso imponer a su grupo en distintos cargos públicos, no removió a Pesqueira pero sí a regidores y funcionarios. Por ello, los miembros del cuerpo municipal presentaron su queja ante el Congreso pero no prosperó. Esto originó gran descontento en Cananea, el cual se concretó en la oposición a la candidatura de Gayou como vicegobernador. Los opositores de Gayou en Cananea consideraban que el método que utilizó para imponer al grupo guaymense era al estilo del antiguo régimen.

El segundo punto focal de los conflictos durante los gobiernos provisionales fue la elección para gobernador y vicegobernador constitucional para el periodo que correspondía del 1° de septiembre de 1911 al 31 de agosto de 1915. Eugenio Gayou anunció que las elecciones serían

---

<sup>29</sup> Venegas, *op. cit.*, p. 54. AJMM. Colección particular.

<sup>30</sup> Carta de Maytoarena a Madero. 21 de julio de 1911. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 1, carpeta 13.

<sup>31</sup> Aguilar Camín, *op. cit.*, p. 168.

el 1º de octubre pero tres días más tarde, el 4 de julio, propuso a la legislatura que las elecciones se realizaran el 30 de julio, petición que fue aceptada. Sin embargo, “las elecciones extraordinarias para gobernador, vicegobernador y los diputados de la Legislatura estatal fueron fijadas para el domingo 20 de julio. Siguiendo la legislación vigente (la Ley Orgánica Electoral de 1878 y la Ley Electoral de la Federación de 1901), el Estado fue dividido en cuatro distritos electorales, cada uno con su colegio electoral: Ures, Hermosillo, Álamos y Magdalena”.<sup>32</sup> Las elecciones se realizaron según la propuesta de Gayou, es decir, el 30 de julio de 1911.

La contienda política se dio en un ambiente de efervescencia donde se formaron grupos políticos que avalaban candidaturas diferentes; en muchos de los casos, el candidato a gobernador fue el mismo y el que variaba era el candidato para vicegobernador. En Guaymas se formaron el Partido Maytorenista y el Club Democrático Guaymense. El primero nombró como presidente a Adolfo de la Huerta, quien fue diputado local por el primer distrito de Guaymas; y el segundo a Luis Álvarez Gayou, quien había combatido en los primeros meses de 1911 a los filibusteros que habían invadido el territorio de Baja California con fines separatistas;<sup>33</sup> ambos lanzaron la fórmula Maytorena-Gayou como gobernador y vicegobernador, respectivamente.<sup>34</sup> En Ures se fundó el Club Liberal General Ignacio Pesqueira, el cual postuló la fórmula Maytorena-Francisco de Paula Morales. También figuraron como candidatos Ignacio Bonillas, quien era impulsado en el norte por la familia Pesqueira; Manuel Macareñas, quien fue propuesto por su propia familia,<sup>35</sup> y Joaquín Urrea, este último fue postulado por un grupo alamense, aparentemente sin su

---

<sup>32</sup> Cynthia Radding de Murrieta. “El maderismo en Sonora”. *Historia general de Sonora*. Hermosillo, Gobierno del estado de Sonora, 1985, t. IV, p. 242.

<sup>33</sup> Francisco R. Almada, *op. cit.*, p. 57.

<sup>34</sup> Rivera, *op. cit.*, pp. 238-239.

<sup>35</sup> Héctor Aguilar Camín. “La Revolución Sonorense, 1910-1914”. México, El Colegio de México, 1975, t. 1, p. 191, [tesis de doctorado].

consentimiento.<sup>36</sup> Roberto V. Pesqueira, quien fue un año después diputado federal, propuso que se sometiera a una convención donde el pueblo propusiera una candidatura común tanto en Hermosillo como en Guaymas y en ambos casos ganó la fórmula Maytorena-Gayou. La segunda convención se dio porque en la primera se habían presentado inconformidades. Las variaciones se dieron en gran parte por las diputaciones. Salieron a la luz nombres como Adolfo de la Huerta, Plutarco Elías Calles, Ricardo Laborín y Manuel M. Maldonado como diputados propietarios y como diputados suplentes; Torcuato Marcor, Ricardo G. Platt y Miguel F. Romo. También fue propuesto como diputado Ignacio Bonillas, ya que no prosperó su candidatura en ambas convenciones.<sup>37</sup>

El 15 de julio se organizó en Hermosillo el Club Democrático formado por antiguos porfiristas quienes solicitaron la remoción de Carlos Randall para garantizar la imparcialidad de las elecciones y también pidieron que éstas se aplazaran para octubre. Madero se enteró del clima político en Sonora por una conversación con Eduardo Ruiz, quien le había dicho, el 18 de junio de 1911, que en Sonora se comentaba que continuaban las prácticas anteriores: presionando para que prosperara la candidatura de Maytorena. La efervescencia política y los conflictos entre las partes hicieron que Madero, a través del secretario de Gobernación, le enviara un telegrama al gobernador Carlos Randall en el sentido de que: “Es absolutamente indispensable que se transfieran las elecciones para el mes de noviembre, y que sea designado inmediatamente como gobernador en lugar de usted el señor Agustín Ortiz. La conveniencia del Estado y de la Nación así lo exigen imperiosamente”.<sup>38</sup> Maytorena le envió a Madero varios telegramas y en uno de ellos, del 28 de julio, le manifestó que: “Elecciones deben verificarse pasado mañana. Esto sin

---

<sup>36</sup> Rivera, *op. cit.*, p. 239.

<sup>37</sup> *Ibid.*, pp. 239-240.

<sup>38</sup> Venegas, *op. cit.*, p. 52. AJMM. Colección particular.

tomar en consideración que el gobierno no puede obligar al Congreso a nombrar gobernador a persona determinada, lo que equivaldría a volver al régimen anterior”.<sup>39</sup> El intento por parte de Madero de aplazar las elecciones en Sonora no fue aceptado por Maytorena, posiblemente porque él percibía que si la espera era mayor, podrían presentarse mayores fracturas dentro del grupo maderista. De alguna manera, apresurar las elecciones implicaba asegurar su candidatura al gobierno del estado.

Las elecciones se realizaron el día programado, el 30 de julio de 1911, y “tuvieron lugar dentro del mayor entusiasmo, constituyendo para Sonora una verdadera fiesta de civismo, pues todos los ciudadanos acudieron a las urnas electorales aún en los pueblos más pequeños y remotos”.<sup>40</sup> El Congreso del Estado declaró el 18 de agosto el triunfo de Maytorena y Gayou, habiendo obtenido el primero 23,611 votos y el segundo 12,469 votos. Sin embargo, no fueron las únicas personas que tuvieron algún número de votos: Adrián Marcor tuvo 91 votos, José María Ortiz, 13 votos y Eduardo Ruiz, 11 votos; y para vicegobernador De Paula Morales obtuvo 8,954, siendo el contrincante más fuerte de Gayou; Ignacio Bonillas, 1,126 votos y Dionisio González, 533. Hubo gran cantidad de candidatos a ambos puestos con escasos votos.<sup>41</sup> Los diputados propietarios de la XXIII Legislatura que resultaron electos fueron Alberto B. Piña, Ignacio Bonillas, Ignacio L. Pesqueira, Francisco A. Langston, Ricardo Laborín, Manuel M. Maldonado, Alfredo Caturegli, Carlos Plank, Adolfo de la Huerta, Eduardo C. González, Aureliano Mendívil, Flavio B. Bórquez y Cosme Hinojosa.<sup>42</sup> El gobernador y vicegobernador tomaron posesión el 1º de septiembre de 1911 y los diputados tomaron la protesta de ley el 16 de

---

<sup>39</sup> *Ibid.*, p. 52.

<sup>40</sup> Rivera, *op. cit.*, p. 240.

<sup>41</sup> Venegas, *op. cit.*. Resumen respecto a la votación. AJMM. Colección particular.

<sup>42</sup> Rivera, *op. cit.*, pp. 240- 241; *apud La Constitución*. 22 de julio de 1911. *Vid infra*. Conflicto con la legislatura local.

septiembre. José María Maytorena y Eugenio Gayou asumieron el cargo en medio de una gran euforia, ya que era el primer gobierno elegido democráticamente. Víctor Venegas expresaba que: “El pueblo celebró con alborozo el advenimiento de esta nueva era, que era obra de su soberana voluntad expresada en los comicios, y en el regocijo público no tomó participación la oligarquía vencida, que acababa de revelar su impotencia con su fracaso en la campaña electoral”.<sup>43</sup>

Las elecciones fueron un reflejo de la pugna que se dio entre las oligarquías de distintas localidades. La candidatura de Maytorena al gobierno del estado fue indiscutible, las pugnas se presentaron por la candidatura al vicegobierno. Encontramos apellidos representativos de las élites de importantes localidades; por ejemplo, Mascareñas representaba a las élites de Nogales; Ignacio L. Pesqueira, apoyado por su familia y ésta a la vez estaba ligada a las élites de Cananea; Francisco de Paula Morales, a las de Ures, y Urrea, a las élites de Álamos. La élite de Guaymas, que también representaba a la élite de Hermosillo, apoyó la candidatura de Eugenio Gayou. Posiblemente la élite de Hermosillo se adhirió a la élite rival por falta de líderes dentro de su mismo grupo. Es importante resaltar el papel dominante que habían tenido en Hermosillo las élites auspiciadas por Porfirio Díaz, lo cual debilitaba la presencia de las élites en la oposición. El triunfo de la fórmula Maytorena-Gayou fue el triunfo de la élite porteña sobre las del resto del estado. Así como durante el porfiriato las élites de Guaymas se habían sentido relegadas de los grandes beneficios, en ese momento el triunfo fue para ellos.

Las felicitaciones a Maytorena llegaron por parte de diversos grupos que habían participado en la lucha. Así iniciaba Maytorena el periodo constitucional como gobernador, el cual estuvo dominado por conflictos que, en el momento de tomar posesión, posiblemente nunca consideró. “Carranza escribió a Maytorena, agradeciéndole un regalo y felicitándolo por haber

---

<sup>43</sup> Venegas, *op. cit.*, p. 56. AJMM. Colección particular.



sido electo como el candidato de Madero para gobernador de Sonora, y le dijo que reconocía la obvia popularidad y simpatía que Maytorena tenía entre la gente de Sonora”.<sup>44</sup> No faltó la felicitación de Rodolfo Reyes y de su padre, Bernardo quien le envió un telegrama el 1º de agosto de 1911 de la ciudad de México, el cual señalaba: “Celebro merecida elección de gobernador en favor de ud. felicito a ese estado”.<sup>45</sup>

El gobierno provisional fue ejercido legalmente por Gayou y Randall pero quien realmente dominó la situación fue Maytorena. Los nombramientos de funcionarios públicos fueron el instrumento de consolidación de redes clientelares. La circulación de las élites confería también un reacomodo de las clases medias. Los favores políticos debían de recompensarse y así construir un sistema de lealtades que permitieron establecer el gobierno en manos de los rebeldes. Las sugerencias de personas del centro de la República hacia el estado de Sonora fueron frecuentes, así como las de personas de Sonora que tenían algún interés en el centro de México. Los ejemplos son variados: Maytorena le escribió a Madero pidiéndole ayuda ya que, según Maytorena, en Nogales acusaron al señor Alejandro Joffroy de contrabando. Esta acusación, según la percepción de Maytorena, fue por haber simpatizado con la causa revolucionaria. Por otro lado, Bernardo Reyes le escribió a Maytorena, el 23 de julio, recomendándole al general José Refugio Velasco, quien fue nombrado jefe de la zona militar de Sonora. Carlos Randall informaba a Maytorena de las personas que atendía por encargo de él. La “lealtad” de Randall hacia Maytorena le permitió ejercer cargos públicos de gran envergadura en el estado. Pedro Ojeda, quien en 1911 operó en contra de los revolucionarios maderistas,<sup>46</sup> le escribió a

---

<sup>44</sup> Guy W. McCreary. *From Glory to Oblivion. The real truth about the Mexican Revolution*. Nueva York, Vantage Press, 1974, p. 42.

<sup>45</sup> Telegrama de Reyes a Maytorena. 1º de agosto de 1911. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 1, carpeta 14.

<sup>46</sup> Francisco R. Almada, *op. cit.*, p. 530.

Maytorena sugiriéndole a una señora Laura de la Mora como empleada, ya que era conocedora en el ramo de hacienda y telégrafos. El mismo Randall le pidió a Maytorena que le señalara la decisión que debía tomar, ya que su cuñado, Gaspar Zaragoza, esposo de Matilde Maytorena, estaba pidiendo una consideración en el pago de impuesto sobre ventas;<sup>47</sup> y así podríamos enumerar una serie de casos donde parecía que el pago a la lealtad tenía su precio. De esta manera se fue consolidando la camarilla en torno a Maytorena, los favores, la lealtad y la amistad tenían su recompensa. Las redes clientelares se tornaron más amplias y echaron raíces en el estado. En este momento, las élites porteñas fueron las que se llevaron la mejor parte.

El fin del gobierno provisional y el principio del gobierno constitucional emanado del movimiento revolucionario parecía demostrar, en ese momento, que el triunfo de las ideas democráticas ya era una práctica cotidiana en Sonora, como en el resto de México, y que auténticamente la vida política en México giraría dentro de las instituciones planteadas por el Plan de San Luis. No obstante, el gobierno constitucional emanado del maderismo sería una continuación del movimiento revolucionario. Los cambios en el gobierno maderista no fueron sustanciales y la inconformidad de los grupos participantes fue abriendo una brecha cada día más amplia entre el gobierno y los revolucionarios, y entre las ideas y las prácticas. Las propuestas de la Revolución maderista exigían, por parte de la ciudadanía, una respuesta rápida y profunda. Esto no era posible, ya que la complejidad de las circunstancias no lo permitía. Los distintos grupos que habían participado buscaban solución a sus demandas. El abandono del poder por parte de las élites porfiristas dejó el campo abierto para el reacomodo de las nuevas élites políticas, aunque funcionarios públicos del antiguo régimen buscaron el acomodo en las nuevas

---

<sup>47</sup> Carta de Randall a Maytorena. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 1, carpeta 13.

condiciones. Los movimientos horizontales y verticales de las élites le dieron a la sociedad nuevos aires, pero estos vientos no dejaron conformes a todos. La negociación entre las distintas fuerzas y el cambio hacia las propuestas cívico-liberales fueron algunos de los grandes retos de José María Maytorena

### **¿El gobierno del cambio?**

La circulación de las élites que trajo aparejada el nuevo gobierno no estuvo exenta de conflictos. Las contradicciones se habían manifestado desde la renuncia de Porfirio Díaz y la implantación de gobiernos provisionales. Francisco I. Madero se vio envuelto en los enfrentamientos entre los grupos, en el intento de despejar conflictos añejos con los miembros del antiguo régimen y además en rupturas con antiguos compañeros de lucha. La nación entera buscaba reconstruir los canales de comunicación entre la nueva clase dirigente y los ciudadanos, restablecer el orden y sobre todo restituir el tejido social.

José María Maytorena y Eugenio Gayou tomaron posesión del gobierno de Sonora dos meses antes de que Madero asumiera el cargo de presidente de la República. Dicho mandato tuvo luces y sombras, posiblemente más sombras que luces. Según la opinión del historiador Antonio G. Rivera: “El gobierno de Maytorena se inició sin llevar un Programa definido ni un plan para desarrollarlo, en el que estuvieran hechas las formas para vaciar en ellas la tendencia revolucionaria, y el deseo del pueblo de que los nuevos legisladores tradujeran en leyes de inmediata aplicación...”<sup>48</sup> No obstante esta opinión, Maytorena tenía objetivos por los que deseaba luchar, aunque el proyecto lo fue conformando de acuerdo a los reclamos sociales. El régimen maytorenista constitucionalmente abarcaba del 1º de septiembre de 1911 al 31 de agosto

---

<sup>48</sup> Rivera, *op. cit.*, p. 249.

de 1915; sin embargo, cuando fue derrocado Francisco I. Madero en la ciudad de México, en febrero de 1913, el destino de Sonora, como el de todo México, cambió a rumbos en ese momento impredecibles.

Maytorena había fortalecido sus redes de relaciones con base en el liderazgo de Madero. A la vez Maytorena fue el enlace entre las redes de Sonora con las redes del centro del país. Ello no implicaba que obedeciera a factores centralistas, pero, los lazos con la capital mexicana fueron indispensables para solucionar los problemas que aquejaban a la región.

Las contradicciones que se dieron durante el gobierno provisional, avizoraban los conflictos durante el gobierno constitucional. El descontento por el licenciamiento de las tropas había dejado una herida profunda en todos aquellos que habían participado en la lucha revolucionaria y que habían esperado el reparto del poder por su “exitosa” labor. En el caso de los indios yaquis, el problema tenía raíces muy hondas y esperaban, con el nuevo gobierno, una pronta solución a sus conflictos. Las crisis del gobierno central se manifestaron también en Sonora: fracturas dentro del grupo revolucionario, desacuerdos entre el poder ejecutivo y el legislativo, movilizaciones laborales, levantamiento orozquista y las rebeliones de los indios yaquis, todo ello ocasionado por el incumplimiento a las promesas hechas por parte del gobierno revolucionario. Víctor Venegas expresaba, con cierta amargura, la gran dificultad para construir esa nación proyectada por algunos revolucionarios. Reconocía la atadura que se tenía hacia los personalismos, las camarillas y los favores especiales. Las pugnas llegaban al grado hasta de actuar contra sus propios intereses.

Para juzgar a los revolucionarios de 1910, para explicarse sus tropiezos, para exculpar sus errores y para aquilatar sus responsabilidades, es necesario haber vivido en la atmósfera de intrigas, de ambiciones, de indisciplina y hasta de deslealtad en que les tocó actuar después del pacto de Ciudad Juárez. Parecía entonces que todos los factores conspiraban contra los hombres del nuevo régimen, lo mismo los partidarios

que los enemigos del movimiento, lo mismo los que ejercían el poder que los que lo ambicionaban, igual los que habían tenido antes una punible abstinencia en la política, que los que briosamente se habían lanzado a la lucha. Todos trabajaban contra sus propios intereses y contra los grandes intereses de la patria, y todos contribuían a evitar que el país entrara a una nueva vida y a que los principios y la ley, substituyeran a los personalismos y a la tiranía.<sup>49</sup>

Aunque antiguos revolucionarios participaron en el gobierno de Sonora, los cargos más importantes estuvieron en manos de los hombres más fieles y allegados a Maytorena. Una parte del equipo de trabajo de Maytorena fue Juan G. Cabral, jefe del 11o. cuerpo de rurales de Sonora; Salvador Alvarado, jefe del Cuerpo Auxiliar Federal de Estado, Eugenio Gayou (vicegobernador) se ocupó de la Sección de Guerra; Carlos Randall, tesorero general del Estado; e Ismael Padilla secretario de Gobierno. Algunos jefes militares a las prefecturas políticas fueron Juan Antonio García a Sahuaripa; Anacleto Girón, a Ures; Rafael T. Romero, a Hermosillo, Benjamín Hill, a Arizpe; Adrián Marcor a Álamos y Ramón V. Sosa, a Altar.<sup>50</sup>

Juan G. Cabral estudió en la Universidad de Arizona y más tarde se incorporó al movimiento maderista. Tuvo una carrera militar destacada en el estado y planteó en 1913 una reforma agraria para Sonora. Cuando la Convención lo nombró gobernador y comandante militar de Sonora para debilitar el conflicto de Plutarco Elías Calles y Maytorena, éste se negó a entregarlo y más tarde salió a Estados Unidos donde vivió seis años. Regresó a México y desempeñó varios cargos dentro y fuera del país.<sup>51</sup>

Salvador Alvarado, sinaloense de nacimiento, vivió gran parte de su vida en Sonora. Participó en las fuerzas de Juan G. Cabral, y ocupó un lugar importante en la evacuación del puerto de Guaymas por las fuerzas de Huerta. Maytorena lo encarceló unos meses de 1914 y así

---

<sup>49</sup> Venegas, *op cit.*, p. 79. AJMM. Colección particular.

<sup>50</sup> Radding de Murrieta, *op. cit.*, p. 243; *apud* Aguilar Camín, *La frontera...*, pp. 234-236.

<sup>51</sup> Francisco R. Almada, *op. cit.*, p. 125.

se convirtió en uno de sus enemigos. En ese mismo año, se incorporó a las fuerzas constitucionalistas y combatió a las fuerzas convencionistas. Durante su carrera política continuó pretendiendo derrocar a Obregón y estuvo al lado de Adolfo de la Huerta.

Eugenio Gayou, Carlos Randall y Víctor Venegas fueron quienes estuvieron más de cerca de Maytorena durante esta etapa de su gobierno. La muerte prematura de Gayou implicó un reacomodo en las fuerzas maytorenistas, Randall participó como tesorero del estado, cargo que desempeñó con ciertas asperezas. En 1912 fue “elegido” diputado federal por el distrito de Guaymas. La relación de Maytorena y Randall era tan estrecha que posiblemente Maytorena pensó que era la persona indicada para estrechar los lazos con los poderes federales. Víctor Venegas llegó a ser secretario de Maytorena y fue posiblemente el hombre que conoció más de cerca la actuación del gobernador y revolucionario sonorenses.

Desempeñaron papeles diversos algunos prefectos como Juan Antonio García, Anacleto Girón, quien luchó desde 1911 en contra de Díaz y después se incorporó a las filas villistas; Rafael T. Romero, Benjamín Hill y Adrián Marcor estaban ligados a las élites de Álamos y Ramón V. Sosa, quien antes de la Revolución había sido presidente municipal de La Colorada.

El triunfo de la Revolución implicaba construir un gobierno donde el liderazgo de Maytorena fuera capaz de concertar los intereses de las distintas facciones, construir redes de lealtad que le permitieron ejecutar sus proyectos y sobre todo darle forma a los principios del movimiento antirreeleccionista. Maytorena como creyente de las libertades personales y del respeto a la Constitución; “era un reformista político que creía que el cambio social cabía dentro de la esfera de la responsabilidad individual en vez de control del gobierno”.<sup>52</sup> Según McCreary,

---

<sup>52</sup> Susan M. Deeds. “José María Maytorena: primer gobernador de la Revolución en Sonora”. *Memoria del Primer Simposio de Historia y Antropología de Sonora*. Hermosillo, Universidad de Sonora, 1976, p. 315.

"Los objetivos políticos de Maytorena en Sonora eran: (1) crear pequeñas propiedades de tierra; (2) protección a la vida en los pueblos y de los indios; (3) abolir la esclavitud por deudas; (4) instituir una reforma educativa; y (5) desarrollar la industria minera sobre una base equitativa para el propietario, el consumidor y los empleados".<sup>53</sup> Los objetivos que más claramente buscaba fueron la pacificación del estado, el impulso a la educación y el fomento de actividades económicas.<sup>54</sup> El gobernador intentó implantar una serie de reformas, pero los conflictos intrínsecos que traía aparejado el movimiento maderista y las condiciones específicas de Sonora no permitieron que el alcance de sus reformas tomaran el curso esperado.

La primera etapa del gobierno de Maytorena, de agosto de 1911 a febrero de 1913, se caracterizó por la formulación de una serie de reformas legislativas necesarias para el cambio, fundamentalmente aplicadas a las estructuras jurídicas, electorales, educativas y fiscales del estado. Esto de alguna manera implicaba un avance considerable en la vida política del estado.<sup>55</sup> Las reformas no eran suficientes para poner en marcha un proyecto de nación. Muchos eran los problemas que abatían al estado y requerían un gobernador de tiempo completo. Maytorena se ausentó dos veces de Sonora para ir a la capital de la República: la primera fue del 12 de diciembre de 1911 al 12 de marzo de 1912 y la segunda del 2 de diciembre de 1912 al 1º de febrero de 1913 quedando en el gobierno Eugenio Gayou e Ismael Padilla, respectivamente. El

---

<sup>53</sup> McCreary, *op. cit.*, p. 47.

<sup>54</sup> En realidad McCreary no sustenta su apreciación de algunos objetivos del gobierno de Maytorena. En cuanto a la propuesta de crear una pequeña propiedad, no solo no se percibe que Maytorena la apoye sino que más bien, luchó por la mediana propiedad. Los términos de pequeña y mediana propiedad no están especificados por el gobernador. No sabemos cuál es la extensión que él considera como pequeña o mediana propiedad.

<sup>55</sup> Con respecto al gobierno de Maytorena en el primer año y medio de su gobierno nos sustentaremos en gran parte en el informe que dio ante la legislatura local el 23 de septiembre de 1912. Los datos los hemos tomado fundamentalmente del AJMM, del escrito de Víctor Venegas, *op. cit.*, *passim* y del propio *Informe presentado por el C. Jose María Maitorena. Gobernador constitucional del Estado de Sonora, ante la XXIII legislatura del mismo*. Hermosillo, Imprenta del Gobierno..., 1912.

primero había sido vicegobernador y Secretario de Guerra, en cambio, el segundo fue el secretario de Gobierno.<sup>56</sup>

Cuando Maytorena rindió su primer informe de gobierno ante la XXIII Legislatura local, el 23 de septiembre de 1912, aclaró que había intentado servir de la mejor manera, aunque no desconoció los graves problemas con los que se tuvo que enfrentar, problemas que no eran exclusivos de Sonora sino de toda la República Mexicana. Consideraba que eran tan graves las crisis, “hasta tal punto de poner en peligro la autonomía de la Patria”.<sup>57</sup> Señalaba que había recibido las arcas públicas con una deuda de \$340,706.57 lo cual limitaba el alcance de las medidas.<sup>58</sup> Uno de los puntos que más afectó el desarrollo del gobierno fue la enfermedad y muerte de Eugenio Gayou, quien era vicegobernador y se encargaba de las cuestiones militares; cuestiones importantes para el momento que atravesaba el gobierno. Gayou murió en Los Ángeles, California el 20 de julio de 1912, año de enormes tropiezos tanto para Madero como para Maytorena. “A su muerte, la malevolencia pública auguró la ruina política del gobernador Maytorena, pues atribuía al ingeniero Gayou la labor oficial de aquel, especialmente en lo que afectaba a los asuntos militares”.<sup>59</sup> Sin embargo, la designación y actuación de Gayou había originado varios conflictos ya que algunos grupos, sobre todo, las élites de localidades diferentes a Guaymas, consideraban que Gayou había sido una imposición de Maytorena y a la vez la manera de ejecutar el licenciamiento de las tropas acrecentó la inconformidad. No por ello dejamos de reconocer sus dotes militares y su habilidad para ejecuciones rápidas. La muerte de Gayou reestructuró el proceso de reacomodo de las redes. Un lugar vacante en una red de

---

<sup>56</sup> Eduardo Villa. *Compendio de historia del estado de Sonora*. México, Nueva Patria, 1937, p. 475.

<sup>57</sup> Venegas, *op. cit.*, p. 104. AJMM. Colección particular.

<sup>58</sup> José María Maytorena, *Informe presentado*. p. 5. AJMM. Colección particular.

<sup>59</sup> Venegas, *op. cit.*, p. 101. AJMM. Colección particular.



relaciones permite que se filtren elementos que posiblemente perjudiquen o enriquezcan al grupo. Maytorena creía que en realidad el cambio estaba en una actitud individual diferente y no propiamente en el sistema económico y social.

### *Reforma electoral: Primer paso a la democracia*

El inicio de los cambios de un sistema político dictatorial a un sistema democrático está centrado en una reforma electoral; sin ella no se puede lograr avance alguno. Para que el ciudadano ejerza sus derechos políticos es requisito indispensable un marco jurídico que garantice el respeto al voto y mecanismos lo suficientemente claros para que existan elecciones creíbles. La reforma electoral era el primer paso para hacer de la democracia una práctica ciudadana y cotidiana. No podemos percibirla como la totalidad del cambio.

Los argumentos vertidos por el gobernador de Sonora parecían que consideraban la reforma política como la totalidad del cambio. La reforma propuesta por Maytorena planteaba la renovación del poder legislativo estatal cada dos años, del ejecutivo y judicial cada cuatro años y en cuanto a los consejos municipales la renovación era anual. “Una multa sería impuesta contra aquellas personas que cumplieran los requisitos para votar y no votaron”.<sup>60</sup> Tratarían de implementar esto en las siguientes elecciones programadas para abril de 1913 con el objetivo de evitar un sistema de corrupción. Pero los cambios que se suscitaron en México durante el mes febrero de 1913, rompieron con la intención de la reforma electoral.

Así como Maytorena exaltaba la democracia como un valor indispensable en el ejercicio político, en la práctica no pudo aprender a dialogar y negociar con los diferentes fuerzas políticas

---

<sup>60</sup> Deeds, “José María Maytorena”, p. 80, [tesis de maestría]; *apud El Estado*, 3 de agosto de 1912, Ley No. 55, (17 de junio de 1912)

para tratar de sumar esfuerzos. Maytorena proponía la apertura democrática más él trató de fortalecer sus redes para aumentar su influencia en cualquier negociación. Sin embargo, no fueron suficientes los instrumentos de diálogo, y los conflictos con diversas fuerzas se acentuaron.

### *La autonomía del poder judicial*

Uno de los aspectos en los que Maytorena consideró que los cambios en su gobierno habían sido positivos fueron las modificaciones en el sistema judicial. Se establecieron nuevos juzgados locales con el propósito de lograr la resolución más rápida y justa de los casos penales y civiles.<sup>61</sup> Se propuso reorganizar el sistema judicial con magistrados competentes y justos;<sup>62</sup> con “personas tituladas y de reconocida probidad”.<sup>63</sup> Presumía de una amplia vigilancia a los funcionarios cuidando de que no incurrieran en alguna falla administrativa o de honestidad. Maytorena consideró que la confianza en el poder judicial se había logrado restablecer, ya que “es patente la independencia de las resoluciones que se dictan, pues ninguna influencia oficial se deja traslucir como muestra inequívoca de la soberanía absoluta en que dicho poder se mantiene”.<sup>64</sup> El gobernador trató de cuidar no sólo las modificaciones a la ley en esta materia, sino en elementos prácticos que le dieron mayor credibilidad a la justicia. El ejecutivo mantenía comunicación con la Suprema Corte y de esta manera revisaba casos judiciales del estado. “A fines de 1912, Maytorena citó la gran cantidad de legislación civil en las cortes como prueba de renovada

---

<sup>61</sup> Radding de Murrieta, *op. cit.*, t. IV, p. 243.

<sup>62</sup> Deeds, “José María Maytorena”, p. 79, [tesis de maestría]; *apud El Estado*, 13 de diciembre 1912, Ley No 92 (Diciembre 9, 1912)

<sup>63</sup> Venegas, *op. cit.*, p. 115. AJMM. Colección particular.

<sup>64</sup> *Ibid.*, p. 116.

confianza en el sistema judicial”.<sup>65</sup> Un elemento importante fue tratar de deslindar la justicia del clientelismo, según lo planteó él en su informe. Las recomendaciones de personas de una autoridad a otra eran tan frecuentes en el nuevo gobierno que parecía difícil pensar que la relación entre el poder ejecutivo y el judicial estaba al margen de cualquier clientelismo.

La honradez con que éste funcionó ha sido reconocida hasta por los mismos enemigos de mi gobierno que, como todos los habitantes del Estado, disfrutaron de protección y garantías. La ley se aplicó por igual a todo el mundo y acabaron los privilegios y las irritantes injusticias que tanto habían influido para que se iniciara la formidable revolución que ha llenado de sangre al territorio nacional.<sup>66</sup>

Maytorena sabía que para dar validez a su gobierno y al cambio la ciudadanía había que tener una experiencia directa de justicia. El sistema se había basado en camarillas unidas al poder ejecutivo que interpretaban la justicia de acuerdo con la conveniencia de alguna de las partes. Buscó la exaltación de las libertades y del papel del estado como la institución idónea para proporcionar garantías a los ciudadanos de respeto y aplicación de la ley a todos por igual. A pesar de la exaltación del gobernador a las medidas aplicadas, la impartición de justicia no estuvo exenta de ciertos privilegios a través de la recomendación a personas que tenían alguna relación con miembros del gobierno. Él constantemente resaltaba que la ley estaba por encima de cualquier interés personal y que el derecho de cada individuo era respetado independientemente de su condición social. El informe de gobierno resaltó con frecuencia estos elementos; aunque otras fuentes que consultamos no subrayan este aspecto, tampoco lo contradicen. Una de las grandes quejas de Maytorena hacia el régimen porfirista había sido el servilismo del poder judicial ante el

---

<sup>65</sup> Deeds, “José María Maytorena”, p. 80, [tesis de maestría]; *apud* Informe de José María Maytorena a la Legislatura.

<sup>66</sup> Maytorena, *Escritos sobre mi gobierno*, pp. 307-308. AJMM. Colección particular.

poder ejecutivo. Maytorena sabía que no podía haber libertad y democracia sin justicia equitativa.

Consideraba que

La autoridad judicial, que debería haber sido la válvula de escape a esa atmósfera tan cargada, no tenía libertad de acción; la justicia era un mito, arreglándose la mayor parte de los pleitos civiles y de las causas criminales, cuando asumían alguna importancia, por el buen parecer del presidente, gobernadores o jefes políticos, según el caso. Pero sobre todo, esta vieja maquinaria de abuso descansaba sobre el pueblo pobre, que, en su desvalimiento, no tenía ningún poder ni fuerza que le garantizara el respeto de su vida, de su libertad, y a su misérrima propiedad o trabajo personal. Sólo los grandes capitalistas medraban en tal situación.<sup>67</sup>

### *Educación: Pivote del cambio*

Posiblemente una de las metas prioritarias en el gobierno de José María Maytorena fue el impulso a la educación pública, ya que ponía en un primer plano la necesidad de extender la educación a toda la población para así lograr el progreso. Esta idea fue constantemente vertida desde el siglo pasado en las familias de notables en el noroeste de México. Consideraban que la buena educación conllevaba al progreso y que todo el pueblo debía tener acceso a ella. Maytorena, imbuido de esta mentalidad, reveló en su primer informe la importancia que la materia educativa tenía para su proyecto. No podía entender la construcción de un proyecto de región sin educación para todos. Dentro del proyecto liberal, la transformación social se daría a través de la educación, ya que la instrucción es la única capaz de generar un hombre diferente que sea capaz de ejercer las libertades que le son dadas por su naturaleza. El ciudadano se formaría cívica y políticamente por medio de la educación.

Maytorena buscaba impulsar la educación pública como un instrumento, no sólo de alfabetización, sino más que nada, como una necesidad para educar al ciudadano. Su discurso no

---

<sup>67</sup> Maytorena, *Sumario de mi actuación política*, p. 1. AJMM. Colección particular. Carpeta: Escritos varios.

reflejaba rechazo a la educación en manos de corporaciones religiosas pero tampoco un fomento hacia ellas. La actitud de Maytorena posiblemente se debía a la educación que recibió por parte de sus padres. Por un lado, su padre era seguidor de la corriente liberal juarista aunque no anticlerical; y por el otro, su madre era una mujer religiosa que sustentaba su vida en la familia, las ritualidades sociales y en la cuestión religiosa. El gobernador consideraba que el impulso a la educación pública tenía el sustento legislativo, ya que el ordenamiento y la organización estaban basados en las necesidades de la población. La Ley de Instrucción Pública de octubre de 1910 y la de Educación Primaria y su Reglamento del 20 de julio del mismo año, fueron el marco de referencia de Maytorena. No podía emitir un juicio sobre ellas, si no habían sido aplicadas. En época del

gobernador Ramón Corral, treinta y cuatro por ciento de la población de Sonora sabía leer y escribir en 1910. Basándose en estos fundamentos, el nuevo gobierno inició programas para mejorar la instrucción primaria y aumentar la capacidad de leer y escribir de los adultos. Maytorena creó un consejo para coordinar el programa de educación primaria y nombró a Luis Vargas Piñera,<sup>68</sup> un ambicioso y capaz reformador educacional, como cabeza. Bajo el liderazgo de Vargas Piñera, las escuelas existentes eran visitadas y re-abiertas, plantas físicas fueron mejoradas, y los salarios de los maestros aumentados. A pesar de que la legislatura falló en destinar el monto completo que el gobernador solicitó, la educación representó la mayor asignación individual en el presupuesto del estado durante los primeros dieciocho meses de la administración de Maytorena.<sup>69</sup>

Maytorena consideraba como elemento primordial resolver el problema de la educación primaria, ya que si ésta no funcionaba como se debía, no era posible hablar de la educación secundaria.

Uno de los problemas era la falta de unificación de criterios en materia educativa en el estado; fue

---

<sup>68</sup> Luis Vargas Piñera “vino de la ciudad de México y se encargó de la Dirección Técnica del ramo de educación”. Maytorena, *Escritos*. p. 259. AJMM. Colección particular.

<sup>69</sup> Susan M. Deeds. “José María Maytorena and the Mexican Revolution in Sonora”. *Arizona and the West*. A Quarterly Journal of history. Edited by Hanwood P. Hinton. Vol. 18, núm. 2, verano 1976, I parte, pp. 31 y 32; *apud* González Navarro, *El Porfiriato: La vida social*, p. 532, José María Maytorena. *Informe*. Hermosillo, *El Estado de Sonora*, 31 de diciembre de 1912 (Leyes 105, 106).

por ello que, en enero de 1912, creó la Dirección General de Educación Primaria, la cual debía estar a cargo de un profesionista. En cuanto a la inspección escolar, sugería que también lo hiciera un profesionista para que tuviera las herramientas necesarias para cumplir con sus objetivos. Un elemento que exaltaba Maytorena era la necesidad de la igualdad entre niños y niñas, ya que ellas necesitaban entrenamiento igual que los hombres; un entrenamiento “físico, intelectual y moral fuera de la casa para poder realizar su potencial social. Él lamentó el prejuicio contra las mujeres en la educación y consideró anacrónicas las escuelas separadas para niños y niñas”.<sup>70</sup>

En el informe, Maytorena señalaba que en ese periodo funcionaron 207 escuelas, de las cuales 102 eran para niños; 62, para niñas y 43, para ambos sexos “siendo de notar que en el mes de octubre solamente había abiertas 79”.<sup>71</sup> La inscripción de alumnos fue de “29% de la población escolar de todo el Estado; la asistencia, el 26% y el 16% el aprovechamiento, porcentaje [sic] demasiado desconsolador pues de cada cien niños sólo dieciséis reciben el beneficio de la enseñanza”, de los cuales “cinco son niñas y once varones o sea en la cifra citada de aprovechados, 2,721 niñas por 5,985 niños, siendo así que la mujer necesita tanto como el hombre de la cultura de su ser físico, intelectual y moral”.<sup>72</sup> En esto, Maytorena demostraba la necesidad de una igualdad del hombre y la mujer, por lo menos, en oportunidades educativas. Consideraba que se debía abatir el rezago educativo, sobre todo de las mujeres.

Uno de los elementos que Maytorena resaltaba era que la educación debía contar con maestros de buena calidad, quienes estuvieran bien remunerados y preparados en materia académica, y proponía capacitación teórica y práctica. Cuando Maytorena tomó el gobierno

---

<sup>70</sup> *Ibid.*, p. 32; *apud Informe* de Maytorena.

<sup>71</sup> Maytorena, *Informe...*, p. 12.

<sup>72</sup> Venegas, *op. cit.*, pp. 110-111. AJMM. Colección particular.

constitucional, en Sonora no había escuela normal oficialmente reconocida por lo que tenían que llevar maestros de otras partes de la República Mexicana. A fines de 1911 y principios de 1912 fue a la ciudad de México y aprovechó "para interesar a un buen número de maestros que quisieran prestar sus servicios en el Estado".<sup>73</sup> Maytorena afirmaba que se habían creado dos cursos para estudiantes normalistas y, en octubre de 1912, se estableció el tercero pero el Congreso local no lo aprobó como una reforma legal. El gobernador aceptó que se impartiera de esa manera aunque volvía a afirmar que debían hacerse una carrera de seis años para lograr la calidad académica de acuerdo con las necesidades del estado.

“El Ejecutivo se propone poner en práctica todos los medios a propósito para mejorar las aptitudes y conocimientos del magisterio y en su oportunidad reunirá al de todo el Estado, lo menos por seis meses, disfrutando por ese tiempo de los sueldos asignados, y con los elementos, directores y maestros entendidos, se dará un curso teórico y práctico de pedagogía”.<sup>74</sup> El gobierno creó bibliotecas con obras de consulta de pedagogía y consideraba que el gobierno debía preparar en cuestión pedagógica a los maestros normalistas de acuerdo a las materias que impartían; para el gobierno era prioritaria la educación normalista, “una exigencia propia de la misma educación popular”.<sup>75</sup> Según su informe, el ejecutivo había otorgado 26 becas para estudiantes normalistas de los distritos del estado, para aquellos alumnos que querían continuar estudiando. El 15 de octubre de 1912, se había planeado enviar a maestros al Congreso Nacional de Educación Primaria que se reuniría en Veracruz. Maytorena señaló en su informe la importancia de la cooperación por parte del Congreso para llevar realmente a cabo todas las propuestas y objetivos en materia educativa.

---

<sup>73</sup> Maytorena, *Escritos*, p. 258. AJMM. Colección particular. Carpeta: Escritos varios.

<sup>74</sup> Venegas, *op. cit.*, p. 114. AJMM. Colección particular.

<sup>75</sup> *Idem.*

A fines del siglo XIX, la Iglesia católica había planteado su preocupación por la educación en la población sonorenses no sólo en cuanto a la formación de sacerdotes, sino también la instrucción en materia científica. Por ello promovió la creación de El Colegio de Sonora, en el año de 1889, donde se enseñarían “cosas útiles como matemáticas, teneduría de libros, lenguas vivas, agrimensura, dibujo y otros conocimientos que se irán ensanchando conforme sea necesario”. Maytorena advertía que se estaban nombrando directores en escuelas de primera clase en Hermosillo para que sirvieran de modelo a otras. Uno de los ejemplos que señalaba por la importancia de la escuela fue la Escuela Modelo de Sonora, antes llamada Colegio de Sonora que siguió “conservando su autonomía como establecimiento de primer orden, sostenido por el Estado, y el Director del plantel, que lo fue el distinguido profesor Holguín, agregaba a las obligaciones de su cargo las de inspector de las escuelas locales”.<sup>76</sup> Maytorena planteó que no había logrado el propósito de sus fundadores, quienes pretendían que además de la instrucción primaria y elemental hubiera una escuela politécnica. Asimismo se había gastado bastante dinero en este proyecto, el cual fue infructuoso pero había desempeñado un papel importante en la educación.

El gobernador consideraba como elemento básico en la educación el capital humano; había que invertir en la superación del profesorado y en la infraestructura ya que contribuía al mejoramiento educativo. Resaltaba la importancia de la apertura de escuelas en edificios apropiados y con material necesario de libros y útiles. A pesar del intento por hacer mejoras materiales en las escuelas y construir nuevos edificios, las condiciones climáticas no lo permitieron. En diciembre de 1912, por el fuerte temporal de lluvias, se perdieron muchas casas-escuelas sobre todo en regiones del Yaqui y del Mayo; por ejemplo, en Navojoa de quince

---

<sup>76</sup> Maytorena, *Escritos*. p. 260. AJMM. Colección particular. Carpeta: Escrito varios.



escuelas establecidas no quedó una sola de ellas.<sup>77</sup> Según Maytorena, el estado de Sonora fue uno de los estados que más gastó en instrucción pública, aunque reconocía que la mayoría de las escuelas carecían de mobiliario escolar apropiado. “Las cantidades que tanto el Estado como los municipios dedicaron como promedio anual, al importante ramo de educación ascienden a la respetable suma de setecientos treinta y seis mil doscientos cuarenta y cuatro pesos”.<sup>78</sup>

El proyecto educativo de Maytorena se centraba en aspectos básicos como la consolidación y, en su caso, la creación de legislación promotora de la educación como instrumento básico de educación al ciudadano, ampliación cuantitativa de la oferta educativa por parte del estado, igualdad de oportunidades para niños y niñas, así como la promoción de escuelas mixtas, mejoramiento en la calidad académica de los maestros, coordinación directiva entre el gobierno y las instituciones académicas y, por último, una infraestructura apropiada (bibliotecas, edificios, útiles) para lograr los fines anteriores. Todo ello iba encaminado a la elevación del nivel educativo de la población, ya que un ciudadano debía elegir democráticamente a sus gobernantes y, por tanto, el destino de la región. Para ello, la educación era el elemento básico para el proyecto de estado que tenía Maytorena.

El diagnóstico de Maytorena se acercaba a la realidad y los objetivos que perseguía eran claros, pero las condiciones de Sonora no resultaban las óptimas para pensar en grandes resultados. Él mismo justificaba el poco alcance de sus políticas. “No creo que se haya hecho una labor intensa en el ramo de instrucción pública, pero tengo la íntima satisfacción de que hice cuanto pude, dada la época en que me tocó gobernar al pueblo sonoreense, y de que no economicé

---

<sup>77</sup> *Ibid.*, p. 267.

<sup>78</sup> *Ibid.*, pp. 270-271.

ningún esfuerzo en beneficio del ramo de educación, que seguramente no dio [sic] un paso atrás en el cuatrienio de 1911 -1915".<sup>79</sup>

### *Inversión extranjera y fomento a la economía*

Uno de los pivotes centrales del proyecto modernizador que tantas transformaciones originó en Sonora fue la inversión extranjera que permitió un mayor crecimiento económico, la ampliación de la comunicación en el estado y de éste con la frontera con Estados Unidos, un considerable desarrollo económico y social, así como transformaciones culturales. Las élites sonorenses se vieron favorecidas no sólo económicamente, sino también culturalmente ya que se apropiaron de nuevas prácticas entre las que resalta una nueva cultura empresarial.

La élite de la cual formaba parte Maytorena se sintió en alguna forma desplazada de los beneficios de ese auge; sin embargo el gobernador sabía que era fundamental impulsar la inversión extranjera para sostener el proyecto de Sonora. La inseguridad política y la inestabilidad laboral no permitían mayores inversiones. El gobierno trató de proteger las inversiones otorgando concesiones que en otros momentos no hubiera adjudicado. Buscó conservar la inversión en la industria, en la minería y en el comercio y así apoyaba el empleo y las condiciones económicas del país mejorarían sustancialmente.

Los cambios generados por el movimiento maderista permitieron un reacomodo en las lealtades, en los favores políticos y, con ello, una adaptación de las élites económicas en el nuevo escenario político. La búsqueda de favores era un elemento del que se valían las élites económicas para lograr las prebendas que la clase dirigente porfirista les había concedido. El gobierno tenía que buscar instrumentos de diálogo y negociación con los diversos segmentos

---

<sup>79</sup> *Ibid.*, p. 275.

sociales. El descontento en algunos miembros de las élites y de otros grupos sociales ocasionó desconfianza en la inversión.

Para los extranjeros, específicamente para el gobierno norteamericano, era una prioridad la “integridad” de sus ciudadanos. La inversión norteamericana era la más fuerte en Sonora por lo que había que cuidar la seguridad de los norteamericanos. La demandante actitud de nuestro vecino del norte hacía que el gobierno maytorenista tuviera una especial preocupación por no ocasionar conflictos entre ambos gobiernos. Los rumores en cuanto al peligro de los ciudadanos estadounidenses en México, y por tanto de la inversión, parecía ser desmentido por la carta que envió a fines de 1912 James Douglas, presidente de Phelps Dodge and Company, la cual era dueña de la mina El Tigre. Douglas señalaba “que él sentía que los reportes de historias de peligro sobre la vida de los norteamericanos y sus propiedades eran exageradas. Al contrario, él afirmaba, que los negocios de los norteamericanos gozaban de muy buenas relaciones con el gobierno del estado, del cual él creía que era popular entre los sonorenses”.<sup>80</sup>

Maytorena estaba consciente de que nuevas inversiones no fueron propicias durante esta etapa de su mandato, especialmente por las condiciones de inestabilidad política que se vivían en el estado. Buscó el fomento a la inversión ampliando algunas concesiones dadas a particulares para la explotación de algún recurso o para la construcción de algunas industrias. La más importante fue la renovación de la concesión de los derechos del agua del río Yaqui a la compañía. Constructora Richardson, la cual fue aprobada por la legislatura estatal en diciembre de 1911. La compañía había recibido por denuncia como baldío la cantidad de 547,000 Ha,<sup>81</sup>

---

<sup>80</sup> Deeds, “José María Maytorena”, p. 8, [tesis de maestría]; *apud* James Douglas al secretario de Estado, 12 de diciembre de 1912, RDS, 812.00/5687.

<sup>81</sup> Diferen Knight (*apud*, Fabila, *Las tribus yaquis*, p. 103; Evelyn Hu-Dehart, “Development and Rural Rebellion”, pp. 76-77) y John M. Hart (*apud*, folders 13, 20 y 31, Box 106, senador Albert Bacon Fall Papers, The Huntington Library, San Mariano, California) en cuanto al número de hectáreas que se le otorgaron a la compañía.

tierras que pertenecían a los indios yaquis. La compañía había llevado a las tierras a colonizadores norteamericanos que cultivaron legumbres, frutas y garbanzo para el mercado de California. El gobierno no sólo les otorgó las tierras, sino que les proporcionaba guarnición federal para protegerlos del los yaquis “brancos”.<sup>82</sup>

El caso más notorio de transferencia de tierras y colonización fue la adquisición de 397,460 hectáreas (993 650 acres) junto al valle del río Yaqui por la compañía *Richardson Construction Company* de Los Ángeles, California; terrenos que los indios yaquis consideraban como su patria. Un propietario privado que las había poseído durante poco tiempo después de haberlas adquirido por denuncia, fue quien las vendió.<sup>83</sup>

La escasez de agua de Sonora había planteado la necesidad de construir canales de irrigación para aprovechar las aguas de los ríos Yaqui y Mayo. Carlos Conant, guaymense que había apoyado el movimiento tuxtepecano de Díaz, en 1891, recibió la concesión sobre las aguas de los ríos. No prosperó la empresa, ya que había contraído deudas que tuvo que pagar con tierras. En 1903 se creó la Compañía de Irrigación del Yaqui, S.A., pero en 1909 la Secretaría de Fomento autorizó el traspaso de la concesión a la compañía Constructora Richardson, S.A., la cual tenía el capital para realizar un proyecto más ambicioso.<sup>84</sup> El nuevo contrato firmado entre la compañía y el gobierno de Maytorena permitía a la compañía desarrollar la irrigación del río; en compensación, debían construir presas y canales de irrigación para el gobierno del estado. Una de las presas que se planeó construir fue la de la Angostura, situada al noroeste del estado, que permitiría la instalación de una hidroeléctrica para abastecer de electricidad a fundos mineros del

---

<sup>82</sup> Knight, *op. cit.*, vol. I, p. 140.

<sup>83</sup> John M. Hart. *El México Revolucionario. Gestación y proceso de la Revolución Mexicana*. México, Alianza, 1991, pp. 78-79.

<sup>84</sup> Roberto Jiménez Ornelas. “La tecnología en la modernización de Sonora”. *Historia general de Sonora*. Hermosillo, Gobierno del Estado de Sonora, 1985, t. IV, pp. 170-171.

norte de Sonora y para exportar al sur de Arizona. Sin embargo, el ambicioso proyecto no se llevó a cabo por los acontecimientos revolucionarios.<sup>85</sup>

El gobierno otorgó exenciones de impuestos a las compañías extranjeras, como a la Constructora Richardson, S.A., la cual repetidamente decía que la inseguridad y las depredaciones no le permitían cumplir correctamente con sus obligaciones contractuales. Maytorena favoreció a las empresas extranjeras que ya estaban en México, y permitió la llegada de nuevas compañías como la Yaqui River Stores, la cual estaba organizada en Guaymas; tenía una inversión de 200,000.00 dólares en tres tiendas a lo largo del río.<sup>86</sup> Esta concesión ocasionó un problema muy importante en el gobierno de Maytorena, ya que se dio un conflicto entre las colonias yaquis de Cócorit, Bacum y San José, y la Richardson Constructora, S.A., por los riegos de los terrenos altos del río Yaqui. Esto se debió a que el gobierno solicitó a dicha compañía que dotara de agua el canal lateral Porfirio Díaz para regar sus campos, lo cual no hizo por no haber terminado un tapón que estaba construyendo en el río. El conflicto se acentuó porque la compañía mandó cerrar las compuertas para concluir la obra que estaba realizando llamada Los Limones. La resolución fue que debía entregar el agua pero racionalmente, lo que ocasionó limitaciones en el suministro del preciado líquido a las colonias de Bacum y San José.<sup>87</sup> El conflicto perjudicaba también a agricultores, de tal manera que un grupo de terratenientes intentaron abrir las compuertas por la fuerza. Se trató de dar una solución a través del diálogo pero el conflicto se volvió a repetir ya que la Compañía no arreglaba el problema del canal y los agricultores estaban siendo perjudicados. “Todas estas dificultades determinaron a una nueva empresa pedir otra

---

<sup>85</sup> *Ibid.*, p. 171.

<sup>86</sup> Deeds, “José María Maytorena”, p. 86, [tesis de maestría]; *apud* Fall Hearings, vol. 1, pp. 429-481, testimonio de Frederick N. Watriss, presidente de las tierras del *Yaqui Delta Land and Water Co.*, contiene extensa documentación de las transacciones.

<sup>87</sup> Maytorena, *Escritos respecto mi gobierno*, p. 288. AJMM. Colección particular. Carpeta: Escritos varios.

concesión para hacer otro canal en el río Yaqui, asunto que el gobierno se limitó a recomendar por tratarse de aguas de jurisdicción federal”.<sup>88</sup>

Durante estos meses del gobierno de Maytorena se dieron algunas concesiones de menor envergadura, tales como una fundición de metales en el distrito de Magdalena, la construcción de un tranvía de tracción animal, eléctrica o de vapor en Navojoa, la construcción de mercados en Navojoa y Huatabampo.<sup>89</sup> La Cobriza Mininig Company, representada por el señor Malcohm C. Littele, celebró un contrato con el gobierno para ensanchar y explotar la fundición de metales establecida en el distrito de Altar y fue aprobada en agosto 1912. A la vez, al mismo señor Wolf se le concedió la exención de impuestos por 25 años para que estableciera plantas generadoras de gas para alumbrado, combustible y usos industriales y domésticos. Esto fue aprobado por la legislatura el 7 de agosto de 1912.<sup>90</sup> En octubre de este año Maytorena envió a la legislatura local un contrato celebrado con la Compañía Contratista de Sonora, S.A., para el aprovechamiento, como riego y fuerza motriz, de las aguas del río de Sonora, pero sólo las zonas que quedaran libres y que no se metieran en los derechos adquiridos por los ribereños.<sup>91</sup> En enero de 1913, la legislatura de Sonora, cuando estaba Ismael Padilla como gobernador interino, firmó un contrato con los señores Alejandro F. Tarín y Ramón P. de Negri autorizándolos para hacer algunas obras hidráulicas en el río de Sonora entre Hermosillo y la villa de Seris. Éstas no se pudieron llevar a cabo porque el Congreso local se había extralimitado más allá de sus facultades.<sup>92</sup>

Las inversiones en materia de comunicaciones permitían fomentar el desarrollo de la región. Maytorena señalaba que no fue una prioridad en su gobierno, ya que según la ley de vías

---

<sup>88</sup> *Ibid.*, pp. 289-291.

<sup>89</sup> *Ibid.*, p. 283.

<sup>90</sup> *Ibid.*, p. 284.

<sup>91</sup> Estos datos están sacados de Maytorena, *Escritos*. AJMM. Colección particular. Sin embargo, no se menciona si fue aprobado esto por el Congreso local.

<sup>92</sup> Maytorena, *Escritos sobre mi gobierno...*, p. 285. AJMM. Colección particular. Carpeta: Escritos varios.

generales de comunicación, eran de la competencia del gobierno federal. Maytorena señalaba que, su

administración se limitó a autorizar a algunos Ayuntamientos para la reparación de los caminos locales y después que se suspendió el pacto federal se tomaron los acuerdos conducentes para evitar frecuentes invasiones que se hacían sobre las vías públicas y la desviación de éstas. Urgido por las necesidades de la campaña militar y para facilitar los movimientos de tropas, hubo frecuentemente la necesidad de hacer reparaciones en caminos de jurisdicción federal.<sup>93</sup>

Una parte importante de la relación con Estados Unidos estuvo ligada a la cuestión de los medios de comunicación. Maytorena explicaba que:

En el mes de septiembre de 1912 se recibió aviso oficial de que la compañía del ferrocarril Sud-Pacífico había hecho una instalación inalámbrica en Empalme y que se estaba comunicando con el buque de guerra americano “Vicksburg”, anclado en la bahía de Guaymas. Di aviso inmediato al señor presidente de la República y en vista de las órdenes libradas por las Secretarías de Comunicaciones y Gobernación se mandó practicar una inspección, de la que resultó comprobado que estaba instalada la estación radio-telegráfica y haciéndose experimentos con el buque de la armada americana que antes se mencionó”. Se pidió que no se pusiera a funcionar sin autorización, lo cual se resolvió el 28 de enero de 1913: "que se desmontaran completamente las torres, las antenas, los generadores y todos los aparatos complementarios, orden que se trasmitió al prefecto de Guaymas para que se hiciera efectiva."<sup>94</sup>

En el primer mes de 1913, la Moctezuma Copper Company estaba instalando otra estación radio-telegráfica en Nacozari de García, por lo que Maytorena telegrafió al señor Williams para recomendarle que suspendiera todo trabajo si no tenía la autorización la cual les había sido negada porque sólo se permitía el servicio telegráfico internacional por conducto de las líneas federales. Por ello se ordenó que se desmontaran las estaciones radiotelegráficas.<sup>95</sup> En febrero de 1913 los servicios de telégrafos federales quedaron a cargo del estado y el 14 de agosto del

---

<sup>93</sup> *Ibid.*, p. 299.

<sup>94</sup> *Ibid.*, pp. 299- 300.

<sup>95</sup> *Idem.*

mismo año se creó la Dirección General de Telégrafos que quedó a cargo de la oficina de Hermosillo. Más tarde pasó a depender del departamento de Fomento y Comunicaciones y volvió a pasar a manos del gobierno local. Este medio de comunicación fue prioritario en la lucha revolucionaria. Maytorena llegó a quejarse de la parcialidad con la que actuaban funcionarios de correos en Sonora. En cuanto al teléfono, en diciembre de 1912, se procedió a la reparación de una serie de líneas y se otorgaron concesiones para la construcción de redes telefónicas. Sin embargo los servicios se restablecieron normalmente y se invirtió en su mejoramiento hasta que el país encontró la paz que necesitaba.

#### *Mayor recaudación: Fortaleza del gobierno*

La recaudación de recursos por parte del gobierno a través de impuestos fue un elemento prioritario en el gobierno de Maytorena, ya que consideraba que un gobierno sin recursos no podía ser un gobierno fuerte; por ello, el gobierno puso especial atención en la regularización de la percepción de los impuestos. Las condiciones en las que se encontraba el estado no permitieron que los recursos que se obtuvieron por esta vía fueran empleados para un mayor desarrollo del estado. Venegas afirmaba que “para Maytorena, la recaudación de impuestos fue un problema implacable. Los fondos que el gobierno tuvo a su disposición fueron usados para pagarles a las tropas revolucionarias, para combatir con los Yaquis y para reprimir otras bandas disidentes como los Reyistas, Vasquistas y más seriamente la rebelión de Pascual Orozco”.<sup>96</sup> A pesar de estos problemas, el gobierno logró una captación de recursos considerable. Una de las propuestas de Maytorena fue la Ley sobre Contribución Directa, la cual inicialmente recibió oposición hasta por los mismos empleados de Hacienda; según la opinión de Maytorena, eso se debía a la

---

<sup>96</sup> Deeds, “José María Maytorena...”, *Memorias...*, p. 318.



ignorancia sobre su aplicación y sobre los frutos positivos que traía aparejada. Y triunfante, afirmaba que

El resultado no se ha hecho esperar, pues a juzgar por los rendimientos ya obtenidos en este ramo de ingresos, es de esperarse, con sobrado fundamento, que cuando se termine la valorización de todos los capitales gravados por dicha ley, obrando equitativamente, producirá un elemento poderoso de sostén para el Estado, figurando como la principal fuente de los recursos del Erario.<sup>97</sup>

La propuesta fundamental de Maytorena en materia fiscal estaba centrada más que en aumentar los impuestos, en buscar la regularización en el pago de impuestos. Pretendía que hubiera un orden y tratar de estimular al contribuyente disminuyendo algunos impuestos. Además, pretendía impulsar algunas ramas de la economía mediante estímulos fiscales. El gobernador afirmaba que, aunque hizo algunas reducciones, logró el cometido de aumentar los recursos del erario público.

Durante los primeros 18 meses del gobierno de Maytorena se intentaron hacer modificaciones a la legislación para establecer un gobierno más participativo, una ampliación de los beneficios educativos para la población, una legislación fiscal tendiente a favorecer las actividades productivas y, por supuesto, se intentó fomentar las diversas ramas económicas por medio de concesiones a inversionistas. Las modificaciones en la legislación fiscal parecían favorecer a los poseedores de bienes, ya que estableció los métodos para fijar los avalúos practicados para la contribución directa ordinaria, modificó los impuestos sobre las herencias y los legados,<sup>98</sup> y redujo la gravación en la ley sobre escrituras públicas y privadas. Asimismo, planteó la reforma a la Ley de Impuestos sobre compra-venta. La propuesta era disminuir al 1.5% del valor del producto la gravación sobre compra-venta. La ley anterior gravaba en 3% las operaciones comerciales. La designación pretendía beneficiar al comerciante, ya que en opinión

---

<sup>97</sup> Venegas, *op. cit.*, pp. 117-118. AJMM. Colección particular.

<sup>98</sup> Radding de Murrieta, *op. cit.*, p. 244.

de Maytorena consideraba que recaía mucha carga sobre los hombres de negocios. Posiblemente era un compromiso que Maytorena había adquirido o un premio a la lealtad hacia las élites de comerciantes, ya que el porcentaje que se gravaba no era oneroso y el comercio resultaba ser una actividad de la que se podían adquirir más rápido recursos para el erario. La medida tomada originó una disminución de la cantidad recaudada por este concepto y, por ello, propuso que se realizara un estudio para tomar medidas que compensaran el asunto. Maytorena defendía la situación y afirmaba que “Como he dicho al principio, la recaudación de los impuestos no ha decaído, antes bien crece de año en año, notándose solamente falta de constancia de ella en el año de 1910, por razones que son palmariamente conocidas del público”.<sup>99</sup>

Así como Maytorena buscaba beneficiar a los propietarios sonorenses, consideraba injusta la situación tributaria de los grandes centros mineros. No obstante, afirmaba que la situación no mejoraría hasta que las concesiones a los grandes capitales terminaran. En cuanto a las minas, sólo pagaban las negociaciones de escaso capital y corta explotación,

puesto que las grandes negociaciones como la de Cananea, Nacozari, etc., no pagan, en virtud de haber obtenido de los Gobiernos anteriores, privilegios de exención de toda clase de pagos al erario por un largo lapso de tiempo. Por tanto, el impuesto de minería, tal como debiera ser y en todo su volumen, no entra a las cajas del erario, lo cual constituye un obstáculo para el mejor equilibrio económico del Estado y el más fácil desarrollo de su progreso, pues ese sólo impuesto debería producir del 50 al 75 por ciento del presupuesto del Estado. Este ingreso podrá obtenerse cuando las concesiones citadas caduquen, que no continuando éstas, el impuesto de minería, que es la principal riqueza del Estado, entrará completo a las cajas del Tesoro.<sup>100</sup>

---

<sup>99</sup> Venegas, *op. cit.*, p. 119.

<sup>100</sup> *Ibid.*, p. 120.

A pesar de las dificultades durante el primer año de su gobierno no dudaba Maytorena en señalar que “El estado actual del tesoro según el corte de caja cerrado el día treinta y uno de agosto del presente año, [1912] es el siguiente: Saldo deudor \$67,201.43 y saldo acreedor \$592,369.15”.<sup>101</sup>

El alcance de los objetivos en este corto lapso de tiempo fue limitado debido a las dificultades en agilizar el cobro de impuestos y sobre todo a la necesidad que tuvo el gobierno de erogar gastos para la tropa y así sofocar las revueltas sociales.<sup>102</sup> Algunos de los opositores al nuevo gobierno habían participado en la lucha y sintieron que los beneficios ofrecidos no habían sido cumplidos. Además, la hubo imprevistos difíciles de sobrellevar como fue el brote de viruela, que ocasionó alarma en algunas poblaciones; el gobierno puso en marcha programas de vacunación en varios lugares. El deterioro que había traído la Revolución en Sonora se vio acentuado en Guaymas por un fuerte ciclón que azotó el puerto, el 4 de octubre de 1911, el cual ocasionó desastres materiales por más de medio millón de pesos, según el balance del gobierno.<sup>103</sup> El mar inundó una parte del poblado y hasta arrojó embarcaciones a la bahía. El deterioro fue mayúsculo en poblaciones como Empalme, San José de Guaymas y la estación Ortiz, las cuales sufrieron muertes y daños. Maytorena autorizó ayuda personal y material y envió al vicegobernador Gayou a proporcionar ayuda a los damnificados y a que tomara las medidas pertinentes para restablecer las comunicaciones.<sup>104</sup> “El 13 de octubre de 1911, el Congreso amplió en diez mil pesos la partida número 71 del presupuesto, para que se auxiliara a las víctimas del ciclón y el Ejecutivo nombró juntas de colecta y de socorro que dieron buenos resultados. El gobierno federal envió una comisión para que distribuyera la cantidad que se votó

---

<sup>101</sup> *Idem.*

<sup>102</sup> Deeds, “José María Maytorena...”, *Memoria del primer Simposio...*, pp. 317-318.

<sup>103</sup> Maytorena, *Escritos*, p. 232. AJMM. Colección particular. Carpeta: escritos varios.

<sup>104</sup> Venegas, *op. cit.*, p. 232. AJMM. Colección particular.

por el congreso para la ayuda de las víctimas”.<sup>105</sup> Estas condiciones hicieron que los recursos del gobierno no se reflejaran en una considerable mejoría de los servicios a la ciudadanía. A pesar del optimismo del gobernador y en algunos casos “su realismo”, las condiciones del estado no eran las esperadas por quienes depositaron la confianza en los nuevos gobernantes. La construcción de un nuevo gobierno, la experiencia ciudadana de algunos principios democráticos, la circulación de las élites generada por la caída del antiguo gobierno, la falta de recursos para cumplir las expectativas y, sobre todo, la falta de oficio político de parte de las autoridades para conciliar y negociar con los distintos sectores sociales, favorecieron las relaciones tirantes entre distintos grupos sociales y entre el poder ejecutivo y el poder legislativo.

### **Oposición ante el reparto del poder**

Los primeros meses de gobierno de Maytorena presentaron las características típicas de un nuevo gobierno cuyo ejercicio democrático representaba los conflictos intrínsecos a la lucha. Los diversos grupos sociales buscaban un acomodo en el nuevo escenario político. La clase política tenía que negociar posiciones con las diversas élites económicas y con grupos sociales que demandaban mejores condiciones de vida.

El diputado Flavio A. Bórquez respondió el primer informe de gobierno de Maytorena. Él estaba ligado a las élites del sur del estado y representaba al distrito de Álamos. En la respuesta señalaba que, a pesar de las circunstancias, el estado había mantenido la paz, reconocía el impulso que se le había dado a la educación pública y proponía estudiar posibles reformas para ensanchar el poder de los municipios.<sup>106</sup> Esta observación reflejaba posiblemente la debilidad en

---

<sup>105</sup> *Idem.*

<sup>106</sup> Maytorena, *Informe..., Respuesta de Flavio A. Bórquez*, pp. 25 y 26.

que todavía se encontraban los municipios del estado. Considerado dentro del proyecto maytorenista, se debía impulsar al municipio como instancia primordial de experiencia cotidiana de la democracia. En opinión de Bórquez, en los primeros meses de gobierno se alcanzaron elementos positivos, ya que se decía que Sonora había logrado retomar el camino después de la salida del gobierno porfirista, a la vez aseguraba que los conflictos habían impedido el cabal logro de los objetivos.

Bórquez expresó que la legislatura “estará a vuestro lado, dispuesta siempre a cooperar a la consecución del triunfo de nuestros ideales, cuales son el progreso y el bienestar del pueblo”.<sup>107</sup> Es posible que esto fuera una advertencia por parte del Congreso en el sentido de que si el ejecutivo impedía que se consiguieran los fines no lo apoyarían o, tal vez, era simplemente remarcar una adhesión a Maytorena. Los hechos posteriores se perfilaron más en el sentido de una actitud crítica ante el ejecutivo y sobre todo algunos diputados no aceptaban las imposiciones de Maytorena. Los sucesos del año siguiente demostraron que el Congreso no era incondicional al ejecutivo como lo había sido durante el antiguo régimen.

Maytorena tenía abiertos varios frentes: fracturas en el grupo revolucionario, conflicto con los indios yaquis, problemas laborales, la rebelión orozquista, conflictos con la legislatura, pero el tiro de gracia fue la caída del gobierno de Madero. El liderazgo de Madero fue tan efímero y el de Maytorena se vio mermado en gran parte por la debilidad del ejecutivo federal, pero también fue perdiendo su liderazgo, porque en el momento de ejercer el poder ejecutivo, las demandas revolucionarias se fueron distanciando del proyecto del gobierno.

---

<sup>107</sup> *Ibid.*, p. 27.

### *Fracturas en el grupo revolucionario*

El triunfo de la Revolución maderista y la instauración del gobierno constitucional emanado de la misma no significó paz y mucho menos consenso entre los participantes. La toma del poder en manos de Madero desenmascaró los conflictos internos en las élites que se habían opuesto al gobierno porfirista. En Sonora las pugnas por la candidatura al vicegobierno generaron enfrentamientos entre élites representantes de diversas localidades.

Las rupturas internas en Sonora se dieron en parte por la inconformidad de algunos grupos, especialmente los militares, en la manera de realizar el “licenciamiento” de las tropas maderistas, así como por la designación de Eugenio Gayou como candidato a vicegobernador. Antonio Rivera considera que Gayou era la “figura más destacada del Gobierno de Maytorena, en sus inicios fue el Jefe de la Sección de Guerra, por la difícil misión que le tocó en suerte desempeñar”, se ganó muchos enemigos dentro y fuera de gobierno.<sup>108</sup> El licenciamiento de las tropas maderistas fue una “sugerencia” del ministro de Gobernación interino, Emilio Vázquez Gómez, quien deseaba que se “premiara” a los participantes en el movimiento, se les retirara el armamento y se dirigieran a sus hogares. Esto no sólo generó inconformidad en algunos militares, sino que el mismo gobernador Maytorena no podía aceptar eso por el estado en que se encontraba Sonora. A pesar de la “pacificación”, el conflicto con los indios yaquis mantenía inquieta a la población con la amenaza de violencia por parte de los indios. Maytorena logró, por parte del gobierno federal, “el pago provisional de esas tropas [fuerzas exinsurgentes de Sonora] por parte de la federación, pero no su incorporación directa a las órdenes del gobierno estatal: quedarían a disposición de la Secretaría de Guerra y Marina en calidad de ‘fuerzas rurales de la

---

<sup>108</sup> Rivera, *op. cit.*, p. 244.

federación””.<sup>109</sup> Además, la postura de Gayou como gobernador interino le valió la animadversión de diversos grupos, sobre todo de Cananea, por su intento de imponer al presidente municipal y al cabildo. La oposición de los grupos de Cananea permitió que Maytorena “sugiriera” y el Congreso avalara el abandono del poder por parte de Gayou y el ascenso de Carlos Randall como gobernador provisional. Eso permitía que Gayou se presentara como candidato al vicegobierno. Esto enardeció aún más los ánimos en algunos sonorenses, ya que era el reflejo de la imposición del grupo maytorenista-guaymense sobre otras localidades. La muerte prematura de Eugenio Gayou, el 20 de julio de 1912, acrecentó los problemas internos en el gobierno ya que ejercía las funciones de vicegobernador y de ministro de Guerra en el estado. Maytorena tuvo que asumir las funciones bélicas del estado y al no caracterizarse por ser un buen estratega militar las cuestiones militares se complicaron. Gayou era quien mejor conocía a las tropas disponibles.<sup>110</sup>

#### *Levantamiento de Isidro Escobosa*

Según la versión de Víctor Venegas, apenas iniciado el gobierno de Maytorena, el 6 de septiembre de 1911, se levantó en armas el exrevolucionario Isidro L. Escobosa, asociado con Juan Valdés, Carlos Yáñez y veinte hombres más, inició un movimiento en los suburbios de Ures, “y aunque no se expidió ningún programa o plan revolucionario, parece que los rebeldes se inclinaban a sostener la validez de la elección del candidato Francisco de Paula Morales, para vicegobernador del Estado, y a desconocer la declaración hecha por el Congreso en favor del

---

<sup>109</sup> Aguilar Camín, *La frontera nómada...*, p. 223; *apud* “De los yaquis”, Claudio Dabdoub, *Historia del valle del Yaqui*, p. 211; y AHGES, tomo 2664, legajo 21. Los telegramas con Vázquez Gómez en AHGES, tomo 2760, legajo 1.

<sup>110</sup> *Ibid.*, pp. 240, 243 y 245.

ingeniero Gayou”.<sup>111</sup> Los rebeldes ni siquiera atacaron y se dirigieron al sur dedicándose a saquear los pueblos del río de Sonora llegando hasta Noria del Verde. A pesar de que Maytorena minimizaba el alzamiento, ordenó una enérgica reacción en contra de los rebeldes.

Mientras se tramitaban y ejecutaban estas órdenes, el oficial mayor encargado de la secretaría de Estado, Don Aureliano Mendívil, salió en automóvil de Hermosillo, en unión de don Francisco P. Morales, a conferenciar con Escobosa que ofrecía rendirse, mas al tener el gobernador Maytorena noticia de aquel viaje, desautorizó las gestiones oficiosas del señor Mendívil y sobre el camino le telegrafió para que se regresara a la capital.<sup>112</sup>

A Isidro Escobosa se unió su hermano Fernando y se dieron cuenta de la actitud defensiva por parte del gobierno. Asaltaron Las Chispas, mineral del distrito de Moctezuma, con la anuencia del comisario Porfirio Díaz Martínez, a quien se le destituyó y se le mandó procesar. El 21 de septiembre de 1911, los rebeldes llegaron a la plaza de Arizpe, pusieron en libertad a los prisioneros y separaron de sus puestos a las autoridades. Atravesaron el río de Sonora y cayeron sobre Nacozari. Maytorena ordenó que se redoblaran los esfuerzos para detener a los rebeldes. Estos atacaron el mineral de El Tigre el 9 de octubre, donde fracasaron. Escobosa merodeaba en pueblos circundantes de Agua Prieta, Nacozari, Arizpe y Cananea. Así llegó a dominar la zona nororiental del estado hasta los primeros meses de 1912. Más tarde, logró cruzar a Matanza Vieja, Arizona, y algunos días después solicitó a Maytorena el permiso para regresar a Sonora con la condición de que no lo metieran a la cárcel, quien “contestó que no concedería a éste más garantías que las que le otorgaban las leyes, y que no podía extralimitarse en sus atribuciones, ofreciéndole impunidad para sus actos”.<sup>113</sup>

---

<sup>111</sup> Venegas, *op. cit.*, p. 85. AJMM. Colección particular.

<sup>112</sup> *Ibid.*, p. 87.

<sup>113</sup> *Idem.*



Maytorena estimaba que debía licenciar las tropas y proteger la zona con soldados federales, pero a la vez la relación era tirante por su insistencia a tener fuerzas estatales independientes. Utilizó el cuerpo auxiliar federal dirigido por Salvador Alvarado, quien tuvo a su cargo guarnecer Naco y Agua Prieta y licenciar las tropas. Lo hizo de manera eficiente y fue cuando tuvo el primer contacto con Plutarco Elías Calles.<sup>114</sup> El alzamiento de Escobosa continuó latente y los temores crecieron con el movimiento orozquista.

### *Conspiración reyista*

Debilitado el movimiento de Escobosa, el coronel Juan G. Cabral telegrafaba, el 23 de noviembre de Cananea al gobierno de Sonora, señalando que se había descubierto una conspiración reyista encabezada por los hermanos Rafael e Ignacio Romero, quienes se estaban preparando para levantarse en armas el día 30 de noviembre de 1911. El primero había sido nombrado prefecto de Hermosillo al triunfo de la Revolución, en recompensa a los servicios que a ella había prestado, y el segundo acababa de ser designado por la Secretaría de Hacienda y por recomendación del gobernador Maytorena como inspector de petróleo en Cananea. Con base en el aviso del coronel Cabral, confirmado por posteriores mensajes del prefecto Benjamín G. Hill, se procedió a aprehender a varios de los que resultaron implicados en aquella nueva asonada. Los rebeldes habían designado a Rafael T. Romero como jefe militar del movimiento y a su hermano, como gobernador provisional de Sonora. Rafael resultó muerto en la toma de Arizpe y su hermano Ignacio fue trasladado a Nogales, donde logró burlar la vigilancia y se refugió en Douglas, Arizona. Esto hizo patente el descontento en el grupo revolucionario con el nuevo

---

<sup>114</sup> Aguilar Camín, *La frontera nómada...*, p. 252.

gobierno. Aunque se logró sofocar el movimiento, el desgaste empezó desde el inicio del gobierno constitucional.

### *Pacificación yaqui: Intento frustrado*

La pacificación de los indios yaquis en Sonora era uno de los grandes problemas a los que los no habían podido dar una respuesta satisfactoria los gobiernos, ya que los yaquis se negaban a ser absorbidos por la cultura de los “yoris” (blancos) y a ver truncadas sus raíces propias. A través de la historia estos grupos habían desarrollado formas propias de convivencia donde la

característica dual de separatismo por una parte e integración parcial por la otra es el origen de la fuerza de los yaquis y la clave de su supervivencia. Pueblo agrícola e indígena, no llevaron una vida de subsistencia aislada, totalmente apartados de la corriente principal de la sociedad primero colonial y luego mexicana; esto los distingue de la mayoría de las comunidades indígenas de México.<sup>115</sup>

Las revueltas yaquis tuvieron su origen en el siglo XVIII aunque se acentuaron durante el siglo XIX. En 1887 el gobierno logró derrotar a su líder José María Leyva, Cajeme, quien había sido nombrado alcalde mayor de los yaquis en 1873 por parte de Ignacio Pequeira. Para sorpresa de las autoridades mexicanas que creían que él iba a “domar” a los indios, Cajeme se había convertido en un líder que organizó las comunidades, rescató tradiciones yaquis e incorporó prácticas culturales de los “yoris”. El gobierno mexicano no podía aceptar la independencia de los yaquis por lo que buscó la manera de reprimir el movimiento aún más después de que había logrado pacificar a los apaches. El proyecto modernizador del porfiriato requería la pacificación y obediencia de los diversos grupos culturales. Todavía en 1880, el gobierno de Díaz no aceptaba la

---

<sup>115</sup> Evelyn Hu-DeHart. “Rebelión campesina en el noroeste: Los indios yaquis en Sonora, 1740-1976”. *Revolución, rebelión y revolución. La lucha rural en México del siglo XVI al siglo XX*. México, Era, 1988, p. 135.

solución militar de aplastarlos o deportarlos.<sup>116</sup> Con la derrota de Cajeme, algunos yaquis admitieron emplearse en diversas ramas económicas fuera del río Yaqui, pero los yaquis “brancos”, organizados por el nuevo líder Juan Maldonado, Tetabiate, organizaron ataques de resistencia ante la dominación “yori”. A pesar de la desintegración que trajo aparejada la derrota de Cajeme, los yaquis formaron algunas comunidades fuera de su territorio con base en sus prácticas políticas y culturales.

A finales del siglo pasado los brotes de rebeldía yaqui se tornaron más agudos, particularmente bajo el liderazgo del astuto oportunista José María Leyva (conocido como Cajeme), combatiente en las guerras de los años de 1850, 1860 y 1870, antes de encabezar las revueltas yaquis en la década de 1880. Para entonces, la penetración mexicana y extranjera en el Valle del Yaqui creó una situación de conflicto agrario endémico que persistió a lo largo de todo el porfiriato; las sangrientas batallas eran interrumpidas sólo por treguas breves y, a la muerte de Cajeme (al que sus enemigos le aplicaron la ley fuga), Juan Maldonado (alias Tetabiate) y Luis Buli continuaron la lucha que se mantuvo hasta los primeros años de este siglo.<sup>117</sup>

El intento del gobierno de negociar un arreglo fue por corto tiempo porque como señalaban los yaquis, los blancos no habían respetado la “Paz de Ortiz” firmada el 15 de mayo de 1897. En ese acuerdo, la intervención del misionero católico de la orden de los josefinos, Fernando María Beltrán, fue determinante; se había reunido unos días antes con Tetabiate quien fue recibido “con grandes muestras de veneración y respeto y con una pompa inusitada. El feroz Tetabiate, vestido de gala y luciendo una hermosa corona de plumas de águila, rindió homenaje al Ministro de Dios y después de ceremoniosos saludos todos celebraron hermosas y prolongadas fiestas, con juegos y danzas”.<sup>118</sup> En ese acuerdo aseguraban que los blancos y los soldados se retirarían de los pueblos yaquis. El conflicto se acentuó con la masacre de Mazocoba en 1900, donde murió

---

<sup>116</sup> *Ibid.*, p. 152.

<sup>117</sup> Knight, *op. cit.*, vol. 1, pp. 139-140.

<sup>118</sup> Dora Elvia Enríquez Licón. “Pocas flores, muchas espinas. Iglesia católica y sociedad en la Sonora porfirista”. Zamora, El Colegio de Michoacán, 2002, p. 275, [tesis de doctorado].

Tetabiate. Los yaquis indomables se organizaron en diversos grupos para dar la pelea a los usurpadores de sus tierras. Los primeros años del siglo XX fueron conflictivos para la tribu yaqui. Francisco del Paso y Troncoso señalaba que la campaña contra los yaquis no tenía sentido por la táctica de refugio-trabajo. Las tres opciones que se habían sugerido, decía él, como el exterminio para todos los que volvieran a levantarse, la deportación fuera de Sonora y la colonización del Yaqui no se habían puesto en práctica.<sup>119</sup> El gobierno de Díaz optó por la colonización del Yaqui y por la deportación amenazando con el exterminio de estas tribus. Se hicieron varias deportaciones de hombres, mujeres y niños hacia el sur de la República Mexicana. La deportación fue una “solución” parcial, ya que pequeños grupos continuaron rebelándose contra las imposiciones yorís. Según Aguilar Camín, las razones para no continuar con la deportación fueron la disminución de la demanda de mano de obra en Yucatán por la crisis henequenera, la oposición de terratenientes sonorenses a estas medidas y la rendición del líder yaqui Luis Buli.<sup>120</sup> Algunos terratenientes, como la familia Maytorena, reclamaron al gobierno de Díaz la falta de mano de obra en sus tierras debido a la deportación. Maytorena fue uno de los propietarios que presentó su inconformidad, solicitó insistentemente a las autoridades el envío urgente de mano de obra a sus tierras, porque iba a adelantar la pizca de algodón por causa de las heladas que hubo a fines de 1908 en la hacienda La Misa. Maytorena visitó a Porfirio Díaz para explicarle los problemas que les había ocasionado la deportación de los indios yaquis a Yucatán, y recibió de él una carta fechada el 25 de agosto de 1908 para que la entregara al gobernador Alberto Cubillas. Sin embargo, las autoridades sonorenses hicieron caso omiso, ya que el 8 de diciembre del mismo año, Maytorena le escribió a Luis E. Torres para solicitarle con urgencia peones para la

---

<sup>119</sup> Aguilar Camín, *La frontera...*, p. 83; *apud* Francisco del Paso y Troncoso. *Las guerras del Yaqui*.

<sup>120</sup> *Ibid.*, p. 68.

hacienda.<sup>121</sup> A pesar de la deportación, el conflicto con los yaquis continuó y en el año de 1909 el gobierno porfirista firmó un acuerdo de paz con ellos, quienes

consiguieron que se dejara a las autoridades tradicionales, Buli y sus capitanes, una escolta de 60 hombres, pagados por el gobierno; asimismo, se permitiría a los indios “que se establecieran en terrenos vacante en el río, los que pudieran cabe allí, a condición de que se diseminaran es decir que no quedara grupo grande de ellos; que se les facilitaría trabajo en otras partes del Estado y transporte para ellos y sus familias.”<sup>122</sup>

El acuerdo había sido como tantos otros, por ambas partes no se respetaba y, además, las causas de los enfrentamientos continuaban. Por ello, el problema yaqui requería especial atención por parte de los movimientos revolucionarios. Los ofrecimientos de Madero de restituirles tierras, respetar sus derechos y regresar a los indios deportados generaron la solicitud por parte de ellos de una pronta solución. El gobierno de Madero no respondió a las expectativas de los yaquis, lo cual aumentó los conflictos internos de Sonora. Todavía en 1912, el gobierno no sólo no daba respuesta a la demanda de tierras sino que favorecía las inversiones privadas.<sup>123</sup> “Ningún intento se hizo para distribuir los casi diez millones de acres de tierras federales dentro de Sonora a la población india. En vez de eso, estas tierras se registraron y se ofrecieron a la venta para elevar los ingresos”.<sup>124</sup> Ellos fueron un gran apoyo para Madero, pues en sus discursos hasta las lágrimas derramaba por los atropellos que se habían cometido en contra de la tribu.

Maytorena estimaba prioritaria la solución a las demandas de los indios yaquis. La resistencia de algunos grupos de indios continuaba en Sonora y Maytorena sabía que los yaquis

---

<sup>121</sup> Carta de Maytorena a Torres. 8 de diciembre de 1908. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 1, carpeta 13, fojas 4 y 12.

<sup>122</sup> Enriquez Licón, *op. cit.*, p. 278; *apud*, AHGES. t. 2404 (1909).

<sup>123</sup> *Vid supra*, “Inversión extranjera y fomento a la economía” durante el gobierno de Maytorena.

<sup>124</sup> Deeds, “José María Maytorena”, *Arizona and the West*. I parte, pp 36 y 37; *apud* Hermosillo *El Estado de Sonora*, 12 de julio de 1912 (Ley 49). Madero a Rafael Hernández, 24 de febrero de 1912, en Fabela. *Documentos históricos*, VI, 134-38. En la *Memoria del primer Simposio de Historia y Antropología de Sonora* lo tradujo la autora a hectáreas y puso “cuatro millones de hectáreas”, *op. cit.*, p. 317.

sólo aceptarían pacificarse a cambio de la restitución de sus tierras y la posibilidad de autodeterminarse. El líder de la revolución maderista en Sonora reconocía que la continuación del conflicto yaqui podía significar el fracaso del nuevo gobierno. El 1º de junio de 1911, en Ciudad Juárez, Madero envió a través de Maytorena una proclama a los indios yaquis levantados pidiéndoles que tuvieran paciencia en la instauración de su gobierno. Mencionaba el reconocimiento a su sufrimiento, prometía castigar a los culpables, repatriar a sus hermanos yaquis y darles tierras para que las cultivaran. Sin embargo, pidió tiempo: “esperad allí que vuelvan vuestros compañeros, del destierro y esperad también que tan pronto como lo permitan las circunstancias os repartamos las tierras que os he ofrecido”.<sup>125</sup> En junio de 1911, se estimaba que había más de mil yaquis en el valle, que demandaban la restitución de sus tierras y la devolución de los indios yaquis deportados a Yucatán.<sup>126</sup> El gobierno interino del estado había propuesto a la XXII legislatura que BÁCUM, PÓTAM y CÓCORIT fueran elevados al rango de municipalidades, lo cual se logró en agosto de 1911. Esto daba al gobierno un mayor poder civil y control por parte del estado sobre estas zonas. Maytorena y Madero proponían la negociación con los indios yaquis y no la represión porque no había funcionado. Por ello, el 9 de junio de 1911, se reunió Maytorena en su casa con comisionados de las tribus yaquis;

reunidos en la casa del señor José María Maytorena los señores comisionados de la tribu yaqui don Pedro García y José Valenzuela; el señor José María Maytorena y el señor Eugenio H. Gayou gobernador interino del Estado y el señor Dionisio Lacarra, y tratando de la manera de mejor entenderse con los representantes de la tribu yaqui para que ésta cese sus hostilidades contra los habitantes del Estado de Sonora y especialmente de los de la región del río Yaqui...<sup>127</sup>

---

<sup>125</sup> Venegas, *op. cit.*, p. 60. AJMM. Colección particular.

<sup>126</sup> Knight, *op. cit.*, vol. 1, p. 236; *apud* Hostetter, Hermosillo, 3 de junio de 1911, SD 812.00/2127, Aguilar, *revolución sonorense*, pp. 173-174, de Robles Domínguez a Madero, 6 de junio de 1911, AARD, 20/10.

<sup>127</sup> Venegas, *op. cit.*, p. 61.

El convenio entre las partes consistía en que los yaquis no molestarían a los yoris en su persona y en sus posesiones. Los yaquis armados se concentrarían en algunos pueblos al margen del río, se enviarían a cuatro comisionados yaquis a la ciudad de México para que expusieran su problema a Madero y mientras tanto el gobierno ayudaría a la manutención de sus familias. Además, ofrecían que los indios mansos continuaran desempeñando sus labores en haciendas agrícolas sin ser molestados por otros miembros de las tribus. En cuanto a la entrega de armas, los indios aceptaban la condición cuando regresaran los indios deportados.<sup>128</sup> En palabras mismas de Maytorena, los beneficiados de este convenio fueron los terratenientes, ya que lograron mantener su fuerza de trabajo y con ello levantar las cosechas.<sup>129</sup> No obstante, las quejas contra los indios fueron constantes por parte de particulares y de autoridades.<sup>130</sup> Algunos de ellos proponían que el gobierno realizara operaciones militares a lo que Maytorena se opuso. Maytorena le había escrito al general Luis Espinosa, en agosto de 1911, pidiéndole que tratara de frenar los asaltos que cometían los yaquis, pues el gobierno les estaba proporcionando lo que necesitaban y no debían los indios estar robando ganado.<sup>131</sup>

Antes de la salida de la comisión yaqui a la ciudad de México, Maytorena le envió un telegrama a Madero diciéndole que no era prudente el regreso de los indios deportados hasta que no se sometieran en forma definitiva.<sup>132</sup> El doble discurso de Maytorena no podía presentarse como una opción real de pacificación. Por un lado, les ofrecía cumplir sus demandas y, por el otro, sugería a Madero que condicionara el regreso de los deportados a su plena pacificación. Si

---

<sup>128</sup> *Ibid.*, pp. 56-62.

<sup>129</sup> *Ibid.*, p. 64.

<sup>130</sup> Carta de Gayou a Maytorena. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 1, carpeta 12, foja 3.

<sup>131</sup> Carta de Maytorena al general Luis Espinoza. 11 de agosto de 1911. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 1, carpeta 14.

<sup>132</sup> Telegrama de Maytorena a Madero. 17 de julio de 1911. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 1, carpeta 13.

el gobierno no había podido acabar con los indios, no era posible que con simples promesas Maytorena y Madero lograran su cometido. Parecía que Maytorena pretendía satisfacer sus intereses personales y de su grupo, en el sentido de que necesitaban en las haciendas la mano de obra yaqui para trabajar la tierra.

La comisión yaqui se dirigió a la ciudad de México donde firmó con Madero, a pesar de que todavía no asumía el mando de presidente de la República, el acuerdo en Tacubaya el 1º de septiembre de 1911. Dicha comisión estaba formada por el general José Sibalame, el general Ignacio Mori, y los gobernadores Gregorio Matus, Domingo Tesauma, Juan Lius Mapaumea, Juan Rios, Juan María Rosas, Francisco Alamera, Juan Sipol enviado especial del general Luis Espinoza; Benito Mátuz y el capitán Pedro García, en representación de la tribu yaqui. Ambas partes se comprometieron a que se negociaría la cuestión de la tierra y los yaquis percibirían un peso diario mientras podían empezar a cultivar la tierra.<sup>133</sup> Los yaquis se comprometieron a acabar con las hostilidades en contra del gobierno. Los elementos fundamentales de dicho convenio giraban en torno a la entrega de tierras a los indios.

El gobierno federal cede a los indios yaquis los terrenos de propiedad nacional que tiene en los *egidos* de los pueblos de Torin, Vicam, Pótam y Rahum, así como el canal de Vicam. Todos estos terrenos se abrirán al cultivo por cuenta del gobierno, haciendo los trabajos los mismos yaquis por los cuales se les pagará el salario de \$1.00 diario. Cuando todos estos terrenos estén abiertos para el cultivo y con sus canales de irrigación necesarios, los ingenieros del gobierno, de acuerdo con los gobernadores de los Yaquis repartirán el terreno de la manera siguiente: ‘A cada matrimonio se le asignarán tres hectáreas; a cada mayor de edad, ya sea varón o hembra se le darán dos hectáreas y a cada menor de edad una hectárea’.<sup>134</sup>

Las tierras otorgadas no las podían vender, ni hipotecar ni gravar por espacio de 30 años. Por este mismo lapso de tiempo, los colonos yaquis quedarían exentos de pagar contribuciones. Si no

---

<sup>133</sup> Deeds, “José María Maytorena”, p. 87, [tesis de maestría]; *apud Oasis*, Julio 1, 1911.

<sup>134</sup> Venegas, *op. cit.*, pp. 65-66. AJMM. Colección particular.



hubiera bastantes tierras, el gobierno adquiriría terrenos para completar la cantidad asignada, les ayudaría con implementos para cultivar la tierra. El gobierno establecería las escuelas convenientes “y todos los yaquis se comprometen solemnemente a cumplir con las leyes de instrucción primaria, obligando a todos los niños, en edad de asistir a la escuela, hasta los catorce años que vayan a ellas”.<sup>135</sup> También construiría iglesia en los “egidos” de cada pueblo. La tribu podía escoger sus propios dirigentes con la condición de que aceptaran la autoridad estatal y nacional. Un punto importante fue que las partes se comprometían a arreglar sus diferencias en los tribunales y no mediante las armas. Después de la firma de este acuerdo, la mayoría de los yaquis regresaron a Sonora, excepto cuatro miembros de la comisión al mando de Manuel J. Lacarra, quienes fueron con Madero a Yucatán para arreglar el regreso de los indios deportados.

El acuerdo causó cierta inquietud entre algunos propietarios del río, especialmente entre aquellos que no tenían títulos claros. Temían expropiaciones y empezaron a generar divisiones entre las autoridades del estado. “Los pueblos del río principiaron a pedir con urgencia armas y destacamentos; los hacendados del valle de Guaymas solicitaban la creación de guerrillas; los yaquis leales externaban sus temores de que los parientes de la sierra los atacaran”,<sup>136</sup> “se principiaron a notar movimientos sospechosos en la región del Yaqui, que fueron precursores de la insurrección de Sibalame”.<sup>137</sup> Maytorena estableció en Sonora un almacén para distribuir provisiones en Cruz de Piedra en las montañas del Bacatete para que los indios pudieran comprar alimento. El gobierno quería prevenir hostilidades, pues temía posibles invasiones y que la cosecha de garbanzo fuera destruida. Maytorena sostenía que el gobierno no podía sostener un

---

<sup>135</sup> *Ibid.*, p. 66.

<sup>136</sup> *Ibid.*, p. 67.

<sup>137</sup> Maytorena, *Escritos*, p. 219. AJMM. Colección particular.

conflicto armado, ya que había rancheros que iban de acuerdo con la campaña de exterminación.<sup>138</sup>

Madero se enteró de la inquietud que se vivía en Sonora y se entrevistó con el jefe de la comisión pacificadora, general Benjamín Viljoen,<sup>139</sup> en San Pedro de las Colonias el 24 de octubre de 1911, a quien le pidió que agotara todos los medios de conciliación. Viljoen encabezaba la comisión para estudiar la cuestión de la distribución de la tierra para los indígenas; “en cuanto emprendió esta tarea en octubre, el general Viljoen aprendió que la tierra de que disponía el gobierno era solo una tercera parte de la que se necesitaba y que esta tierra era de las más pobres de la región”.<sup>140</sup> Las cosas no siguieron por buen camino y, el 21 de noviembre de ese mismo año, Maytorena se reunió con los principales jefes yaquis y les hizo ver la gravedad de su actitud. Los indios estaban urgiendo al gobierno para el cumplimiento de las promesas de Madero. Maytorena les dijo que si su actitud no cambiaba, el gobierno se vería en la necesidad de “abrirles campaña”. Por su parte “Ellos se disculparon diciendo que los autores de aquellas incursiones eran una minoría, que no estaban conformes con los tratados de paz, y prometieron perseguirlos y reducirlos al orden”.<sup>141</sup>

En realidad, el gobierno no podía satisfacer las demandas solicitadas por los yaquis ya que estaban fuera de las posibilidades reales en cuanto a la cantidad y calidad de las tierras. El gobierno no estaba dispuesto a comprar tierras o a confiscar otras para repartir a los indios y dejar desprotegidos a los yoris retirando las tropas. “Maytorena apoyaba al gobierno federal en sus

---

<sup>138</sup> Deeds, “José María Maytorena”, pp. 87-88, [tesis de maestría].

<sup>139</sup> Benjamín Viljoen, era originario de Sudáfrica, luchó contra los ingleses y se estableció en Chihuahua. Llegó a Sonora en 1912 “para aprovisionar a los indios yaquis que mandaban Mori, Espinosa y Matus, que no obedecían al cacique Sibalame y tenían su asiento en Cruz de Piedra”. Francisco R. Almada, *op. cit.*, p. 827.

<sup>140</sup> Deeds, “José María Maytorena”, p. 88, [tesis de maestría]; *apud* Enrique V. Anaya (Secretario a Viljoen) a Madero, 16 de octubre de 1911, DHRM, vol. 6, pp. 167-170.

<sup>141</sup> Venegas, *op. cit.*, p. 69. AJMM. Colección particular.

negociaciones aunque hay evidencia que él creyó que la parcelación individual no sería compatible con la tradición yaqui de tierra comunal”.<sup>142</sup>

La pacificación de los indios yaquis no era una realidad. El convenio con el gobierno federal, en ese momento, no era factible por las condiciones del gobierno. La legislatura local había suprimido del presupuesto de egresos la partida para la pacificación de los indígenas. Por ello, el 22 de diciembre de 1911, Maytorena solicitó facultades extraordinarias en Hacienda y Guerra para poder responder a estas necesidades. Él había salido a la ciudad de México el 12 de diciembre de 1911 y fue acompañado por comisiones de indígenas, “para el desempeño de esa comisión se le autorizaron quince mil pesos de gastos.”<sup>143</sup> El gobernador no rindió cuentas, “el tiempo se fue pasando hasta llegar al mes de septiembre sin cumplir ese requisito. Ya para entonces había perdido mucha de su fuerza política, porque no atendía con la dedicación que su alto puesto reclamaba los asuntos del gobierno”.<sup>144</sup> Madero se comprometió a activar los estudios para otorgar tierras a los indios. Entre las partes modificaron algunos puntos del convenio de Tacubaya. La sublevación de Sibalame crecía diariamente y con ello la desconfianza e inseguridad que vivían tanto nacionales como extranjeros. Sin embargo, Madero y Maytorena se empeñaban en seguir adelante con sus planes de pacificación.

El general Viljoen, encargado de las labores con los indios yaquis, telegrafió a Maytorena de Cruz de Piedra, el 17 de enero de 1912, diciéndole que había indios que no definían su actitud. Cuando Maytorena regresó a Sonora se siguió proveyendo a los indios mansos de provisiones, mientras que, el gobierno concluía los trabajos que había iniciado desde junio de 1911. En estos momentos, la pacificación de los yaquis se centraba en ayudarles a mejorar su

---

<sup>142</sup> Deeds, “José María Maytorena”, p. 88-89, [tesis de maestría]; *apud* Nelson, p. 37.

<sup>143</sup> Rivera, *op. cit.*, p. 252.

<sup>144</sup> *Ibid.*, p. 254.

condición humana y económica y evitar vandalismos, ya que en ese momento el gobierno no estaba decidido ni tenía posibilidades reales de repartir tierra.

Una de las posiciones que el gobierno había tenido desde el siglo XIX era buscar la incorporación de los indios yaquis al estado de Sonora. La pretensión que ellos tenían de permanecer con un gobierno autónomo no podía permitir la modernización del estado. Las prácticas culturales de los yaquis les daban cohesión como grupo y sus ritualidades conformaban su capital simbólico. Los “yoris” pretendían incorporar a los yaquis a sus prácticas para así hacerlos parte del Estado-nación. Estimaba el sacerdote Gregorio Esparragoza, quien había tenido problemas de disciplina con el obispo Ignacio Valdespino, que a través de misiones apostólicas<sup>145</sup> se lograría sacar a “esos desgraciados del semi-selvajismo que origina su rebelión y depravadas costumbres”.<sup>146</sup>

El gobierno maytorenista consideró que la Iglesia católica era la institución idónea para lograr la pacificación. Este planteamiento no era novedoso, ya que la Iglesia había participado en la “evangelización” como instrumento de mitigación a la tribu. Antes de la caída del antiguo régimen, el obispo Ignacio Valdespino planteaba la necesidad de una presencia constante y clara en sus objetivos de misioneros en los pueblos yaquis. Para ello convenció al provincial de los jesuitas en México con el propósito de que accediera a establecer una casa de la Compañía de Jesús en Sonora enviando a un sacerdote que preparase la fundación; se trataba del padre Manuel Piñan. En ese momento, esto no fue posible debido a la pobreza de la iglesia sonorenses.<sup>147</sup> El obispo Valdespino se opuso al movimiento revolucionario, estimaba que era una lucha

---

<sup>145</sup> Enríquez Licón, *op. cit.*, p. 286.

<sup>146</sup> Gregorio Esparragoza. *Apuntes para la historia de la misión del yaqui*. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 3, carpeta 29, foja 1. El escrito está firmado el 1º de marzo de 1913 en Guaymas y dice que lo anterior lo extrajo de artículos periodísticos de *El Correo de Sonora*, noviembre de 1911.

<sup>147</sup> Enríquez Licón, *op. cit.*, p. 279.

infructuosa y rechazaba el principio de que la autoridad viniera del pueblo. En septiembre de 1911, Valdespino fue acusado por periódicos locales y de la ciudad de México de ser un opositor al nuevo gobierno.<sup>148</sup>

Según Víctor Venegas, Madero y Maytorena replantearon la necesidad de establecer una misión católica en territorios yaquis y que podía estar a cargo de los jesuitas por la experiencia que habían tenido en la conquista-colonización-culturización del indígena. Esto generó conflicto con la jerarquía eclesiástica. No obstante, las misiones en territorio yaqui se había prestado a confrontaciones entre el clero regular y el secular o entre distintas órdenes religiosas. A fines del siglo XIX los misioneros josefinos se enfrentaron a misioneros jesuitas por disputas en el control de la “evangelización” en los pueblos indígenas. En este momento, el obispo de Sonora se oponía a la designación del sacerdote jesuita Manuel Piñan a pesar de que años antes lo había propuesto para que organizara la misión en pueblos yaquis. Posiblemente el problema más bien era con el nuevo gobierno y el conflicto se debía a cuestiones de dominación. Así como el obispo consideraba la “evangelización” como instrumento de pacificación, también pretendía que la jerarquía eclesiástica controlara la situación.

A pesar de su notorio desafecto por el nuevo régimen, el obispo Valdespino hizo gestiones con el presidente Madero y con el gobernador Maytorena para que se evitara la entrada de los jesuitas al río, mas como tuviera que aceptar en principio que era indispensable utilizar los servicios del clero regular, propuso que se pusiera la empresa bajo la dirección de los capuchinos y aún designó al padre Dionisio Viguer, que pertenecía a esa orden, para que se encargara de una de las parroquias del Yaqui.<sup>149</sup>

---

<sup>148</sup> *Ibid.*, pp. 285 y 286. Con respecto a la nota periodística *apud*, *El Hogar Católico*, tomo VIII, núm. 428 y 429, 2 y 9 de septiembre de 1911.

<sup>149</sup> Venegas, *op. cit.*, 70. AJMM. Colección particular.

Tratando Maytorena de arreglar el asunto en los términos deseados y según su propio testimonio, la señora Sara de Madero envió al padre Manuel Piñán, quien procedía de la sierra Tarahumara; llegó en enero de 1912 a Sonora y se internó en la sierra, “siendo en general bien recibido por los indios, que oían con atención sus pláticas y aceptaban con respeto sus consejos”.<sup>150</sup> “La labor del padre tenía por objeto atraerse a las mujeres yaquis (las *yacas*), a los ancianos y a los *temastianes*, que son los encargados de los templos y del culto”.<sup>151</sup> El obispo Valdespino impuso limitaciones a los misioneros porque, en su opinión, el gobernador no había pedido autorización para el envío del misionero. Las restricciones eran que únicamente podían decir misa, confesar e instruir en Cristo, pero no dar sacramentos.<sup>152</sup> Aunque más tarde autorizó que se impartieran los sacramentos, “pero con la estricta obligación de remitir íntegros al Cura de Cócorit los derechos parroquiales de los Sacramentos que administrara”.<sup>153</sup> Maytorena no le dio importancia al asunto, ya que el padre Piñán ya lo había arreglado.

El 25 de mayo de 1912, el padre Piñán le escribió al gobernador señalándole que se había convencido de que los yaquis no aceptarían la paz sino por la fuerza de las armas. Añadía que a pesar de que había discrepancias entre los yaquis, la mayoría de ellos estaban de acuerdo en que “no aceptarán la paz si no a condición de que se retiren todos los blancos y les dejen el Río completamente libre”. Piñán expresaba que le había pedido en una ocasión al jefe yaqui, Ignacio Mori que aceptara la propuesta del gobierno a lo que contestó: “‘Que se retiren los blancos y ahorita mismo bajo’, [agregaba el jesuita que] se sabe que ya unos, ya otros de los suyos salen a hacer sus correrías con la gente de Espinosa”. Piñán insistía en la relación entre los yaquis

---

<sup>150</sup> Maytorena, *Escritos*, p. 223 a. AJMM. Colección particular. Carpeta: Escritos varios.

<sup>151</sup> Venegas, *op. cit.*, p. 69. AJMM. Colección particular.

<sup>152</sup> Así lo señala McCreary, sin embargo, para los católicos la confesión es sacramento, *op. cit.*, p. 50.

<sup>153</sup> Esparragoza, *op. cit.*, p. 7. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 3, carpeta 29, foja 1.

alzados y los oroquistas por lo que sugería mayor vigilancia en los pueblos del Río.<sup>154</sup> Ello reflejaba la dificultad de las circunstancias que impidieron lograr los objetivos y según el testimonio de Maytorena la empresa de Piñan terminó a principios de 1913. El enfrentamiento entre yaquis y yoris persistió.

El conflicto con los indios yaquis, aunado al descontento de otros grupos, se prestaba mucho al aumento del bandolerismo en el campo de Sonora. Por ello, Maytorena insistía en la necesidad de preservar fuerzas para mantener el orden. El gobernador expresaba al general Viljoen:

Creo conveniente extremar nuestra prudencia con tribu yaqui, pues la imposibilidad en que estamos de conseguir fuerzas y elementos, pone a los indios en condiciones ventajosas sobre nosotros. Me parece muy conveniente interesar por cuantos medios sea posible a los Jefes más prestigiados, como [Luis] Espinosa, haciéndoles ofrecimientos de sueldos si cooperan en nuestros propósitos de pacificación.<sup>155</sup>

El gobernador se sentía también víctima personal de estas circunstancias. Le escribió a Madero el 29 de marzo de 1912 comunicándole que hacía quince días que los bandoleros se habían robado ciento cincuenta reses de las tierras cercanas al Bacatete y que se robaron trescientas cabezas de ganado vacuno, mular y caballar de propiedades de un familiar “sin haber sido posible perseguirlos por el reducido número de fuerzas que había en las cercanías, y porque el número de bandoleros pasaba de doscientos”.<sup>156</sup> Maytorena con frecuencia buscaba por parte del gobierno federal la ayuda para sostener el mayor número de fuerzas federales para lograr detener los levantamientos

---

<sup>154</sup> Carta del jesuita Manuel Piñan a Maytorena, 25 de mayo de 1912. AGN. Colección Manuel González Ramírez, Galería 7, vol. 82, pp. 251-252. Tomado el AHGES, tomo 2663, Año 1911, exp. 2, Campaña del Yaqui.

<sup>155</sup> Carta de José María Maytorena al general B.J. Viljoen...” México, 1° de febrero de 1912. AGN. Colección Manuel González Ramírez. Ramo: Secretaría de Gobernación. Legajo: Relaciones con los Estados. Sonora. 1911-1912. Exp. Núm. 2, 1 foja. Galería 7, vol. 79, p. 29.

<sup>156</sup> Carta de Maytorena a Madero. 29 de marzo de 1912. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 2, p. 85. Libro que contiene correspondencia de Maytorena.

El conflicto yaqui estaba de alguna manera atrapado en un callejón sin salida. Los yaquis no devolvían las armas hasta que regresaran los indios deportados y el gobierno, a su vez, no quería regresar a los yaquis porque creían que el problema se podía acentuar. La raíz del conflicto iba mucho más allá que estas circunstancias: el concepto de autonomía, el respeto a sus libertades, la devolución de sus tierras, entre otros factores. El “culturizarlos” era la vía para incorporarlos a la vida del Estado-nación.

El 5 de julio de 1912 llegaron a Guaymas a bordo del vapor *Pesqueira* las primeras familias de indios yaquis que habían sido deportados a Yucatán. “Vinieron 14 hombres, 19 mujeres y 7 niños de ambos sexos”.<sup>157</sup> La cifra no era representativa, ya que se señalaba que por lo menos habían sido deportados 2,000 indios, aunque otras cifras hablaban de una cantidad mucho mayor. Maytorena ordenó que se les diera atención especial a quienes vinieron de Yucatán, ya que venían en una situación precaria. A pesar de que Maytorena señalaba a Salvador Alvarado que continuaba gestionando el regreso de los indios al estado,<sup>158</sup> el gobierno no continuó con esta medida porque no estaban creadas las condiciones convenientes para el gobierno. Éste también tuvo que atender con más ahínco el problema del río Yaqui para evitar un alzamiento general de la tribu. El 25 de septiembre de 1912, Madero le contestó una carta a Maytorena felicitándolo por su labor y le deseaba la “completa pacificación de ese Estado”.<sup>159</sup> El 12 de octubre, Madero le envió un telegrama a Maytorena comentándole que estaba “enterado con pena mensaje en que me comunica depredaciones Yaquis. Espero que ahora que dispone fuerzas suficientes pueda someterlos. Me enteré con gran satisfacción de su mensaje último que

---

<sup>157</sup> Maytorena, *Escritos*, p. 223 a. AJMM. Colección particular. Carpeta: escritos varios.

<sup>158</sup> Telegrama de Maytorena a Alvarado, 27 de agosto de 1912. AGN. Colección Manuel González Ramírez. Galería 7, vol. 84, p. 322. Tomado del AHGES, tomo 2871, Año 1912.

<sup>159</sup> Carta de Madero a Maytorena. 25 de septiembre de 1912. AJMM. Colección particular. Carpeta: Correspondencia de 1912.



comunica que la revolución prácticamente ha terminado en ese Estado. Lo felicito muy cordialmente por importantísima parte en ese buen resultado y su patriótico comportamiento. No deseo por lo pronto retirar fuerzas de ese Estado”.<sup>160</sup> Para Maytorena era muy importante el compromiso de parte de Madero para que no retirara las fuerzas de Sonora. No era posible controlar diversos frentes únicamente con los recursos del estado.

El gobierno de Sonora recibió informes secretos de parte de agentes de los cónsules en el sentido de que delegados zapatistas pretendían promover una rebelión unidos a los yaquis. Según una carta dirigida a Gonzalo Urquiza el 24 de octubre de 1912, las condiciones que los indios yaquis imponían para levantarse en armas eran que Zapata se comprometiera a devolverles tierras, que regresaran sus familiares que habían sido enviados a Yucatán, que les pagara la compañía Sudpacífico el terreno que ocupa la vía y les dieran paso libre en el tren en Sonora, y así aseguraban que reconocerían como jefe supremo a Emiliano Zapata.

Las rebeliones zapatista y yaqui, por ejemplo, obedecieron a causas agrarias comunes, aunque asumieron diferentes modos de expresión: la primera se empapó en tradición patriótica y liberal, estaba políticamente articulada y contaba con una clara conciencia nacional (aunque en el terreno nacional no resultaba tan efectiva); la segunda resultó fundamentalmente atávica y antinacionalista.<sup>161</sup>

En general, los indios yaquis eran localistas y no tenían una visión nacionalista de su realidad. Tenían similitudes en el sentido de que buscaban la restitución de tierras que les pertenecían, eran movimientos regionalistas y pretendían crear sus propias comunidades con base en la propiedad y el trabajo de la tierra. No se logró una unificación con el movimiento zapatista, aunque tenían algunos elementos en común, también tenían divergencias. Posiblemente, la mayor diferencia es que el movimiento yaqui buscaba objetivos limitados a la región.

---

<sup>160</sup> Telegrama enviado por Madero a Maytorena. 12 de octubre de 1912. AJMM. Colección particular. Carpeta: Correspondencia de 1912.

<sup>161</sup> Knight, *op. cit.*, vol. 1, p. 26.

Maytorena vertió su opinión sobre una solución real al problema yaqui al ingeniero Luis Díaz Rivero, quien estaba en la ciudad de México con el fin de que la hiciera del conocimiento del secretario de Fomento, Rafael L. Hernández, y éste a su vez la planteara al mismo Alberto Morales<sup>162</sup>. Maytorena consideraba que se debía llevar a cabo el desmonte de las tierras del río Yaqui para “alejar a los rebeldes indios sobre la sierra del Bacatete”. Señalaba que la política que se había planteado durante el porfiriato había sido la llamada pequeña agricultura, pero que nunca se llevó a cabo porque la tierra se otorgó a unos cuantos, por lo cual se optó por arrendar la tierra y auténticamente la gente no la había trabajado. La opinión de Maytorena era que se debía de vender la tierra ampliando el número de hectáreas por propiedad y así hacerla más productiva; de esta manera se haría frente, a lo que él consideraba la agricultura capitalista. De alguna manera así había funcionado la explotación agrícola, si bien parecía que lo que buscaba Maytorena era que la posesión individual de la tierra estuviera basada en mayores extensiones de tierra. Estimaba que la tierra que se tenía reservada para los indios que iban a regresar de Yucatán, debía venderse en proporciones no tan pequeñas para que fueran productivas. Esto permitiría evitar el minifundismo y que las tierras fueran de un tamaño adecuado que garantizaran, no sólo la subsistencia, sino también un excedente para el mercado. En realidad, Maytorena, en esta carta, señalaba que el gobierno había desistido de la reportación de los yaquis por los problemas que generaría en Yucatán y también en Sonora. Díaz Rivero le respondió a Maytorena, a fines de octubre y también a principios de noviembre, mostrando su acuerdo con los argumentos vertidos

la propiedad mediana que es viable y que por su multiplicación puede originar la competencia en el pago de los salarios. Porque viendo las cosas sin espejismos, nuestros humildes y analfabetas proletarios á quienes se quiere hacer pequeños

---

<sup>162</sup> Morales era senador por el estado de Sonora durante el gobierno de Maytorena.

propietario, todo lo más á que pueden aspirar es que se les paguen buenos salarios y se les trate bien”<sup>163</sup>

Aunque señaló que se debía meditar más esta propuesta ya que señalaba que lo urgente era “solucionar el problema de los indios yaquis y poner coto á la irrupción asiática.”<sup>164</sup>

Maytorena no aclaraba la extensión que debía tener la tierra para considerarla como una propiedad mediana, lo que parecía claro era que las autoridades pretendían la proletarización de la tribu. La aspiración a que podían llegar, según el argumento de funcionarios del gobierno, era a tener un sueldo aunque fuera bajo. La falta de apoyos en infraestructura, recursos e insumos les impedía a los yaquis hacer más productivas sus tierras. Varias décadas más tarde el gobierno implementó ese tipo de mecanismos y a raíz de ello los yaquis lograron ser más productivos.

Maytorena utilizaba a Morales, por el cargo que desempeñaba, como un conducto para arreglar asuntos en la capital de la República. Uno de los puntos que Morales trató y que parecía ser la razón de los argumentos vertidos por Maytorena respecto al valle del Yaqui fue que:

Volviendo al asunto de las tierras en el Yaqui, no creo que haya dificultad para que adquiera usted en esa región la cantidad de hectáreas que juzgue conveniente, pues acabo de saber que al señor Luis A. Martínez se le han titulado 30,000 hectáreas en El Colorado. Yo creo que lo procedente es que localice usted y señale las tierras que desee adquirir, confiando en que nuestros esfuerzos con el Señor Hernández y el Señor Presidente serán fructuosos.<sup>165</sup>

Anteriormente, el 12 de junio de 1912, Maytorena le había escrito al licenciado Rafael L. Hernández, secretario de Fomento, diciéndole que no estaba de acuerdo con la solución que anteriormente se había dado, llamada “permisos de ocupación provisional” y que estaba

---

<sup>163</sup> Carta de Morales a Maytorena. 29 de octubre de 1912. AJMM. Colección particular. Carpeta: Correspondencia 1912.

<sup>164</sup> Carta de Díaz Rivero a Maytorena. 4 de noviembre de 1912. AJMM. Colección particular. Carpeta: Correspondencia 1912.

<sup>165</sup> Carta de Morales a Maytorena. AJMM. Colección particular. Carpeta: Correspondencia 1912.

interesado en adquirir un pedazo de tierra, “pero evidentemente que no me expongo bajo la forma de permiso de ocupación provisional a sufrir un fracaso y a que los malquerientes tengan pretexto para decir que yo dificulto como Gobernante la pacificación en beneficio de mis intereses particulares”. Le solicitó al secretario que “contando con la ayuda de usted” le vendieran el *terreno* que deseaba. “Como ya están ocupadas las tierras que cuentan con sistema de irrigación, he pensado en mil quinientas hectáreas de terreno en Vícam que tiene un canal de altas aguas”. “En el caso remotísimo, estoy por decirle imposible, de que llegasen a bajar los yaquis, sobran tierras para todos en los demás ejidos, que nunca, por supuesto, llegarían a poner en cultivo”.<sup>166</sup> Así Maytorena expresaba su concepción de la poca productividad del yaqui, por lo menos del yaqui rebelde. Aunque Maytorena se adelantaba asegurando que no pretendía beneficiarse de la posición política que tenía, manifestaba que anteponía sus intereses particulares a los de la comunidad. La política del gobierno de dotar de tierra a personas como Luis Martínez, quien fuera uno de los grandes empresarios de Sonora y, que logró amasar una fortuna considerable, favoreció los intereses de Maytorena. Así como Maytorena había criticado la actitud del gobierno porfirista hacia los yaquis cuando fue desplazada la mano de obra yaqui de sus haciendas, ya en este momento, proponía un arreglo con los indios, beneficiándose personalmente con la adquisición de más propiedades.

La violencia de los yaquis rebeldes ocasionaba la destrucción de infraestructura, lo que complicaba aún más la pacificación. Además, el gobierno del estado solicitó a autoridades norteamericanas mayor vigilancia en la frontera ya que a través de ella, los yaquis realizaban la compra de armas. Plutarco Elías Calles, como comisario, le informó a Maytorena que cerca de

---

<sup>166</sup> Carta de Maytorena al secretario de Fomento, 12 de junio de 1912. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 3, carpeta 7, foja 4.

Nogales fueron aprehendidos nueve yaquis con bastante parque.<sup>167</sup> Sin embargo este tipo de comunicación no fue un caso aislado, por lo menos, en los primeros días de febrero de 1913. Las autoridades norteamericanas cooperaron con el gobierno mexicano deteniéndolos aunque la deportación no era tan ágil como lo deseaba el gobierno de Maytorena.<sup>168</sup> El gobernador se quejaba con el secretario de Gobernación de que los yaquis se proveían en Arizona de “armas y parque impunemente”.<sup>169</sup>

La participación de los yaquis en el proceso revolucionario los convirtió en elementos codiciados para los líderes. Por ello, los revolucionarios ofrecían futuros beneficios a cambio de la lealtad, aunque pocos cumplieron sus promesas. Algunos miembros de las comunidades yaquis participaron en los movimientos de Maytorena, Obregón y Villa, lo que propició que se enfrentaran entre sí diversos miembros de la tribu. No obstante, ellos tuvieron presente la necesidad de que se les otorgaran sus tradicionales demandas. La facción guerrillera de Luis Espinosa no aceptó su incorporación a alguna facción revolucionaria lo que le permitió conservar el “importante papel de mantener inquebrantable la tradición yaqui de resistencia. Por dos veces, antes de 1920, Obregón y alguno de sus generales emprendieron violentas campañas contra estas guerrillas, pero no lograron derrotarlas”.<sup>170</sup> Fue en ese año en que Adolfo de la Huerta se propuso darle una solución definitiva al conflicto de los indios yaquis. Con la excepción de un levantamiento en contra de Álvaro Obregón en 1926, al que respondió brutalmente, la paz tan anhelada llegó, pero por la represión no por justicia social, ya que Obregón arrasó pueblos y

---

<sup>167</sup> Telegrama de Calles a Maytorena, 3 de febrero de 1913. AGN. Colección Manuel González Ramírez. Galería 7, vol. 87, p. 99. Tomado del AHGES, tomo 2783, Año 1912, exp. 1, núm. 1. Campaña del Yaqui.

<sup>168</sup> Telegrama de Ismael Padilla a Maytorena, 7 de febrero de 1913. AGN. Colección Manuel González Ramírez. Galería 7, vol. 87, p. 119. Tomado del AHGES, tomo 2950, año 1913. Campaña contra los yaquis.

<sup>169</sup> Carta o telegrama de Maytorena al Lic. Rafael Hernández, Ministro de Gobernación, 8 de febrero de 1913. AGN. Colección Manuel González Ramírez. Galería 7, vol. 87, p. 121. Tomado del AHGES, tomo 2950, año 1913. Campaña contra los yaquis.

<sup>170</sup> Hu-DeHart, *op. cit.*, p. 156.

comunidades enteras. Evelyn Hu-DeHart acertadamente se pregunta, “¿por qué no han vuelto a movilizarse desde la revolución?”.<sup>171</sup>

*Movimiento orozquista, ¿causa de todos los males?*

Pascual Orozco, chihuahuense de nacimiento, ranchero, arriero y comerciante, realizó una amplia carrera política en diversos movimientos de oposición al régimen de Porfirio Díaz, tales como el Partido Liberal Mexicano y el movimiento antirreeleccionista de Madero. Orozco fue uno de los elementos de mayor apoyo al grupo maderista en el estado de Chihuahua. Durante el sitio de Ciudad Juárez, en marzo de 1911, Orozco, contraviniendo las órdenes de Madero, atacó la plaza y así los rebeldes lograron el triunfo. En ese momento se inició el distanciamiento entre los dos revolucionarios que se acentuó al no favorecer Madero a Orozco con el nombramiento de secretario de Guerra.

El 3 de marzo de 1912, Pascual Orozco se declaró en franca rebeldía en contra de Madero. Ya en febrero de 1912 Maytorena había informado al gobierno de Madero que tenía en su poder pruebas de que se estaba planeando una conspiración antimaderista organizada por Pascual Orozco, pero el secretario de Gobernación respondió que esto era falso. “Pocos días después, se recibía la notificación oficial del levantamiento y Maytorena reiteraba su lealtad a Madero”.<sup>172</sup> Unos días más tarde, Madero comisionó a Juan Sarabia para que negociara con los rebeldes con la instrucción de ceder a las peticiones de Orozco con la condición de que depusiera las armas.<sup>173</sup> Varios éxitos militares por parte de los rebeldes sufrieron un revés con la resolución del gobierno

---

<sup>171</sup> *Ibid.*, p. 157.

<sup>172</sup> Aguilar Camín, *La frontera...*, p. 251

<sup>173</sup> Michael C. Meyer. *El rebelde del norte. Pascual Orozco y la Revolución*. México, UNAM, 1984, p. 90; *apud*, *El País*, 8 de marzo de 1912.

de Washington de prohibir la exportación de armas a algún país americano que viviera violencia interna a causa de la venta de armas por parte de Estados Unidos.<sup>174</sup> Washington permitió el envío de mercancías no militares por Ciudad Juárez, pero en mayo la ciudad de El Paso, Texas, fue cerrada completamente.<sup>175</sup> Esto cambiaba el panorama para Orozco ya que la cercanía con la frontera le permitía adquirir armamento indispensable para el logro de sus objetivos. Buscando la manera de paliar esta situación, Orozco nombró a Marcelino Villarreal como jefe en Sonora. “Además de confiarle autoridad para reclutar soldados, le ordenaba que importara municiones y otras provisiones de guerra de cualquier manera que le fuera posible, lo que significaba sin duda que debía traerla de contrabando a través de la frontera de Arizona”.<sup>176</sup>

El 23 de marzo se dio en Rellano uno de los encuentros más importantes entre los federales y las fuerzas orozquistas; la derrota de los primeros fue espectacular y creció el pánico en la ciudad de México. Orozco no se dirigió a la capital, según Meyer, debido a que empezaba a sufrir las consecuencias de la falta de armamento por el embargo y por la deficiencia de recursos. Por más que Orozco buscó un acercamiento hacia Estados Unidos, éste ignoró cualquier petición y vino en el mes de abril un llamado por parte de Madero para unir fuerzas en contra de los rebeldes. A fines de mayo se dio la segunda batalla en Rellano y empezó la decadencia de las fuerzas orozquistas. Los enfrentamientos fueron dirigidos hacia el norte del estado hasta que los federales tomaron Ciudad Juárez el 16 de agosto de 1912; ello propició que el ejército orozquista se dividiera en bandas guerrilleras. Una de ellas derrotó a los federales en septiembre de 1912, en Ojinaga, lugar que sirvió de capital a los rebeldes hasta enero de 1913.<sup>177</sup> Orozco había sido

---

<sup>174</sup> *Ibid.*, p. 90; *apud*, *U.S. Foreign Relations*, 1912, p.745.

<sup>175</sup> *Ibid.*, pp. 90 y 91.

<sup>176</sup> *Ibid.*, p. 91; *apud*, AGN, Orozco a Marcelino Villarreal, leg. 12, exp. 1, 22 de marzo de 1912.

<sup>177</sup> *Ibid.*, p. 109.

herido en el encuentro por lo que cruzó a Estados Unidos para buscar seguidores, pero regresó a México en diciembre de 1912 ya con un fracaso inminente. La derrota del oroquismo en enero de 1913 significó un “triumfo” para Madero aunque había abierto todavía más las heridas en diversos grupos políticos que ya no fue posible sortear.

El 25 de marzo de 1912, Pascual Orozco había lanzado el Plan de la Empacadora,<sup>178</sup> mediante el cual hizo críticas severas al nuevo gobierno, desconoció a Madero y a Pino Suárez y propuso una serie de reformas en el ámbito laboral y agrario. Aunque aparentemente pretendía implantar reformas sociales,

el programa era sólo una astucia para ganar más amplio apoyo, y no hubiera sido implantado aun en el caso de que los oroquistas hubieran sido capaces de instalarse en el vacío político causado por el derrocamiento de Madero. Al ir progresando la rebelión e irse haciendo más evidente que el movimiento estaba dirigido por reaccionarios, los liberales abandonaron esa causa...<sup>179</sup>

Pascual Orozco tenía dos grupos de seguidores muy diferentes: uno de ellos exigía el cumplimiento de las reformas sociales propuestas por el PLM en 1906 y el otro estaba representado por la vieja oligarquía porfirista. Enrique Creel y la familia Terrazas apoyaron a Orozco y éste les permitió jugar un importante rol en el movimiento.<sup>180</sup> Esto le valió en gran parte definirlo como un movimiento conservador, donde algunas de las élites marginadas por el maderismo se adhirieron a Orozco para buscar mantener sus privilegios porfiristas. A la larga fueron incompatibles entre sí.

El movimiento oroquista se extendió a otros estados, Sonora fue uno de los de mayor importancia por su misma ubicación geográfica y por las condiciones que imperaban en el estado.

---

<sup>178</sup> El Plan de la Empacadora también fue firmado por los generales oroquistas más radicales, antiguos magonistas en un intento de radicalizar el movimiento, tales como José Inés Salazar, Emilio P. Campa, J.J. Campos, entre otros.

<sup>179</sup> Meyer, *op. cit.*, p. 115.

<sup>180</sup> Deeds, “José María Maytorena”, p. 92, [tesis de maestría].



En opinión de Víctor Venegas, la rebelión orozquista fue un movimiento en el que “la *oligarquía* reaccionaria principió a rodear de una falsa aureola el nombre de Pascual Orozco, y en la Cámara, en la prensa, en el libro y en la tribuna se presentó el audaz y afortunado guerrillero de Chihuahua como el verdadero autor del cambio que se había operado en la República”.<sup>181</sup>

El movimiento orozquista significaba una amenaza para los estados del norte principalmente por dos factores: Orozco había logrado reclutar grupos de rurales norteños y de excombatientes dentro de sus huestes obligando a algunos de los gobernadores a apoyarse en el antiguo ejército federal, en el cual no confiaban. En consecuencia, los gobernadores vieron la necesidad de formar milicias revolucionarias para defenderse del orozquismo. Álvaro Obregón fue el sonoreense que organizó el mayor contingente. El ejército federal comandado por Victoriano Huerta, consciente de la amenaza que esta fuerza representaba, pretendió controlar las milicias.<sup>182</sup> La oposición de Huerta ante estas milicias se reflejó en actitudes de control sobre estas fuerzas, como no prestar ayuda a Maytorena cerca de La Dura y en un intento de fusilar a Villa. “En su manera de proceder, el ejército federal era totalmente consciente de un hecho: las milicias estatales formarían el núcleo de un nuevo ejército revolucionario si el ejército federal intentaba un golpe de Estado”.<sup>183</sup> Maytorena utilizó el movimiento para hacer un llamado de unión al pueblo de Sonora para defender el gobierno. La legislatura local otorgó poderes extraordinarios a Maytorena para sofocar la rebelión.<sup>184</sup> El 12 de marzo de 1912 Gayou, por ausencia de Maytorena, había iniciado la lucha contra el orozquismo en la zona serrana de los distritos de Álamos, Altar, Moctezuma y Sahuaripa, así como en zonas cercanas a la frontera con

---

<sup>181</sup> Venegas, *op. cit.*, p. 90. AJMM. Colección particular.

<sup>182</sup> Friedrich Katz. *La guerra secreta en México*. Isabel Fraire (trad.). México, Era, 1982, t. 1, p. 150.

<sup>183</sup> *Ibid.*, p. 151.

<sup>184</sup> Deeds, “José María Maytorena”, p. 94, [tesis de maestría]; *apud El Estado*, 8 de marzo de 1912, Ley núm. 38 (4 de marzo de 1912); 5 de julio de 1912, Ley núm. 52 (2 de julio de 1912)

Estados Unidos. Por parte del orozquismo, Marcelino Villarreal había recibido el nombramiento como dirigente del movimiento en Sonora y Manuel Mascareñas, hijo, como gobernador provisional del estado. Éste pertenecía a una familia acaudalada de Sonora, había participado en el movimiento maderista de 1910, fue miembro de la junta revolucionaria de Nogales y uno de los candidatos a vicegobernador en el verano de 1911. El descontento y desencanto sufrido por las élites de distintas localidades propiciaron la incorporación al orozquismo de hombres como Mascareñas, ligado a una de las familias de hacendados más importantes de Nogales. La incapacidad de dar lugar en el poder a grupos que habían colaborado con el triunfo del maderismo acrecentó la oposición al gobierno.

El temor de Maytorena de que el movimiento tomara rumbos incontenibles en Sonora no estaba infundado. La oposición al gobierno de Madero tenía varios frentes. Los seguidores de Francisco Vázquez Gómez, de Pascual Orozco y de Emiliano Zapata mantenían contacto entre ellos; y, además, al colindar Sonora con Chihuahua y ser un estado fronterizo, lo hacía susceptible de ataques por parte de grupos rebeldes con fuertes apoyos en Estados Unidos que buscaban importar armas del vecino país. El movimiento orozquista estableció su base en Douglas, Arizona, lo que permitió el contrabando de armas. En el noreste del estado se había dado un levantamiento en apoyo a Vázquez Gómez. La posición de Manuel Mascareñas acrecentaba el miedo de que se unieran antiguos miembros de la élite porfirista, como sucedió en Chihuahua, donde el grupo de los Terrazas-Creel apoyó a Orozco. Aún más, antiguos porfiristas fueron propuestos para el gabinete provisional de Orozco. El mayor temor de Maytorena era que el movimiento orozquista se extendiera a la zona de los indios yaquis, ya que podían apoyar cualquier oposición al gobierno por la falta de solución a sus demandas. Maytorena

advirtió al jefe de la primera zona militar de los peligros que había de que entraran los yaquis en actividad, halagados por agentes de los sublevados que habían logrado conferenciar con el general indio Luis Espinoza y comisionó al ingeniero Gayou para que fuera al río Mayo a reclutar gente para organizar dos batallones de doscientas cincuenta plazas cada uno, según especial autorización que le había conferido el presidente Madero.<sup>185</sup>

Con ello Maytorena pretendía reclutar hombres “blancos” para defenderse de cualquier ataque orozquista apoyado por indios yaquis. Tenía que evitar propiciar las condiciones para que se unieran ambos movimientos y no le dieran fuerza a conflictos laborales. Muchos frentes tenía que cubrir Maytorena en 1912: los yaquis, los orozquistas y las inconformidades laborales. Además, estaba la experiencia del levantamiento de Isidro Escobosa que se había iniciado en septiembre de 1911 en el norte del estado y que era apoyado por grupos que consideraban que habían sido licenciados sin una compensación adecuada por sus servicios.<sup>186</sup>

Los mayores conflictos se dieron en las regiones noreste y este del estado, por lo que Maytorena pidió reforzar la vigilancia en Sahuaripa. Según la versión de Venegas, lograron derrotar a Isidro Escobosa en el campo de Las Borregas y había muerto en combate en la sierra de Baviácora “el célebre ‘Tuti’ (Felipe Lares), en cuya persecución tenía el gobierno distraídas algunas fuerzas, de las que pudo usar para proteger su frontera oriental”.<sup>187</sup> Se reclutaron voluntarios en Sonora, donde el número ascendió a 600 hombres. Maytorena desistió de dirigir esta misión y marcharon bajo la dirección del general Agustín Sanginés que se hizo cargo de ellas el 7 de julio de 1912. Lograron tener éxito en “Ojitos” y en Sahuaripa.<sup>188</sup> A fines del mes, Estados Unidos permitió enviar armas a Nogales y Cananea para proteger a los ciudadanos

---

<sup>185</sup> Venegas, *op. cit.*, pp. 90-91. AJMM. Colección particular.

<sup>186</sup> Aguilar Camín, *La frontera nómada...*, p. 249.

<sup>187</sup> Venegas, *op. cit.*, p. 92.

<sup>188</sup> *Ibid.*, p. 93.

norteamericanos frente a las huestes orozquistas.<sup>189</sup> La muerte de Eugenio Gayou, a consecuencia de una operación del apéndice,<sup>190</sup> significó una gran pérdida para el gobierno de Sonora, ya que “estuvo al frente de la Sección de Guerra local y con actividad y eficacia dirigió la organización de los contingentes auxiliares organizados por el Estado para rechazar la invasión orozquista”.<sup>191</sup> Para algunos grupos, la muerte de Gayou permitiría la conciliación entre grupos pues su candidatura al vicegobierno había generado crisis en el nuevo gobierno. La columna sonorenses para ir a combatir a Chihuahua estuvo comandada por el general José de la Luz Blanco. Para agosto muchas de las tropas estatales y federales estaban concentradas en el noreste de Sonora.<sup>192</sup>

Cuando en julio de 1912 el orozquismo en Chihuahua presentaba síntomas de franca debilidad, Sonora vivió más intensamente el conflicto. Maytorena se reunió en La Dura con el jefe de la primera zona militar, el general Refugio Velasco, donde acordaron lineamientos para la defensa del estado y plantearon a Madero la necesidad de reclutar gente. Se dieron ataques en varias poblaciones y algunas autoridades municipales e, incluso, la legislatura local, aprovecharon la coyuntura, según la misma versión de Maytorena.<sup>193</sup> El 21 de agosto de 1912, 1480 rebeldes atacaron la plaza de Álamos y poblaciones como Ures y Hermosillo. Según la opinión de Víctor Venegas,

muchos lugares se despoblaban, las negociaciones mineras se paralizaban y la gente sin trabajo estaba impuesta por necesidad a ir a engrosar las filas rebeldes, ya que el gobierno no tenía elementos para utilizar sus servicios, ni armas, ni parques, ni víveres para distribuir en los pueblos que hacían constantes solicitudes de todo ello;

---

<sup>189</sup> Deeds, “José María Maytorena”, p. 95, [tesis de maestría]; *apud* Henry Lane Wilson a Pedro Lascaraín, 30 de julio de 1912, DHRM, vol. 8, p. 60; Enrique de la Sierra, cónsul mexicano, Naco, a SRE, 6 de septiembre de 1912.

<sup>190</sup> Francisco R. Almada, *op. cit.*, p. 307.

<sup>191</sup> Deeds, “José María Maytorena”, p. 95, [tesis de maestría].

<sup>192</sup> *Idem*; *apud* Hostetter al secretario de Estado, 21 de julio de 1912, RDS, 812.00/4496; 15 de junio de 1912, RDS, 812.00/4278.

<sup>193</sup> *Vid Infra*. “Conflicto legislatura local”.

pues conviene advertir que el orozquismo, por sus tendencias y por sus procedimientos, no contó en Sonora con el apoyo de la opinión, que favorecía resueltamente al principio de autoridad que representaban el presidente Madero y el gobernador Maytorena.<sup>194</sup>

Éste era el discurso del gobierno aunque las actitudes reflejaban grandes temores porque los frentes se iban multiplicando. La rebelión orozquista tuvo importantes adeptos en Sonora y, más que nada, abrió las posibilidades de mayor oposición a Maytorena.

A través de agosto y septiembre los orozquistas dirigidos por los generales Inés Salazar, Emilio Campa y Antonio Rojas se enfrentaron con las tropas federales y las tropas irregulares estatales de Álvaro Obregón y Salvador Alvarado en Nogales, Naco, Cananea, Agua Prieta y Nacozari. Había también lucha en el sureste de Sonora con tropas comandadas por el mismo Maytorena.<sup>195</sup>

Uno de los elementos claves para la defensa del estado fueron los recursos que Maytorena solicitaba a la federación. Maytorena le envió un telegrama urgente a Ernesto Madero, secretario de Hacienda, donde le señalaba que el adeudo que tenía la federación con el estado, según la conversación que ya habían tenido, ascendía a más de doscientos cincuenta mil pesos. El gobernador señalaba que le había solicitado al secretario cien mil pesos y no diez mil como decía en el telegrama que Madero le envió a Maytorena. Además solicitaba el dinero con urgencia para destinarlos a combatir a Orozco.<sup>196</sup> Esto aunado a la cercanía de la frontera con Estados Unidos favoreció la recuperación de plazas por parte del gobierno. Los norteamericanos estaban alarmados por los combates que se estaban desarrollando, enviaron telegramas inconformándose porque se había dejado a Cananea sin protección. El cónsul norteamericano en Nogales Alexander Van Dye y el doctor Ricketts, gerente de la Cananea Consolidated Copper Company,

---

<sup>194</sup> Venegas, *op. cit.*, p. 96. AJMM. Colección particular.

<sup>195</sup> Deeds, "José María. Maytorena", p. 96, [tesis de maestría]; *apud* Hostetter al secretario de Estado, 13 de agosto de 1912, RDS, 812.99/4621; Dye al secretario de Estado, 18 de septiembre de 1912, RDS, 812.00/5058.

<sup>196</sup> Telegrama de Maytorena a Ernesto Madero, 6 de abril de 1912. AGN. Colección Manuel González Ramírez. Galería 7, vol. 81, p. 68. Tomado del AHGES, tomo 2871, año 1912.

dirigieron telegramas a Maytorena para que volvieran fuerzas federales a esas plazas, ya que se habían movido a Naco y Agua Prieta. El superintendente de la compañía de Nacozari escribió al gobierno federal, a través del secretario de Relaciones Exteriores, el 12 de septiembre de 1912, para decirle que el señor Walter Douglas, uno de los principales accionistas del mineral Nacozari, le decía que han continuado los ataques de los rebeldes y que si el gobierno no era capaz de defender a los ciudadanos norteamericanos, ellos tomarían sus propias medidas. A esto el gobierno respondió que había hecho todo lo posible por defender el lugar.

En los últimos días de septiembre, a Maytorena le urgía dar un buen golpe para su prestigio ya que se había señalado a través de la prensa, según su mismo testimonio, que en el Consejo de Ministros del 26 de agosto se había señalado la mala organización de Sonora en contra del orozquismo. Maytorena expresó a Abraham González, gobernador de Sonora lo que ya le había explicado a Madero. “Admitiendo que la campaña en Sonora estuviese mal organizada, tendría una aplicación muy lógica: yo no soy militar y por consiguiente, nada raro sería encontrar algunas deficiencias en mis disposiciones estratégicas. Oportunamente pedí a México dos o tres Jefes que viniesen a ponerse al frente de la campaña, que no me fueron enviados; entre tanto nos invadió el orozquismo y fue afrontar la situación”.<sup>197</sup> Maytorena insistía en la necesidad del envío de tropa para no perjudicar la actividad económica en el estado y se dirigió a La Dura con 450 hombres.<sup>198</sup> “Cuando Maytorena, que mandaba las milicias estatales de Sonora, atacó a las tropas de Orozco cerca de la Dura, las unidades del ejército federal que se encontraban en las cercanías se negaron a apoyarlo”.<sup>199</sup> A principios de octubre muchas bandas de orozquistas se

---

<sup>197</sup> Carta de Maytorena a Abraham González. Hermosillo, 6 de septiembre de 1912. AGN. Colección Manuel González Ramírez. Tomado del AJMM, que fue proporcionado por la familia del Sr. Maytorena y por conducto del Lic. Gilberto Valenzuela, s/c. Fuente: Patronato de la Historia de Sonora. Galería 7, vol. 85, pp. 35-37.

<sup>198</sup> Rivera, *op. cit.*, p. 269.

<sup>199</sup> Katz, *op. cit.*, t. 1, p. 151.

habían rendido o huido a Chihuahua. El grupo orozquista, comandado por Salazar, tenía como objetivo tomar Agua Prieta “y las otras fuerzas, en mayor número que las de Salazar, ... se dirigieron a La Dura, estación del ramal del Ferrocarril Coral-Tónichi ... a fin de facilitar las operaciones de José Inés Salazar en el Norte”.<sup>200</sup> Maytorena pidió a Madero que Victoriano Huerta regresara a Sonora para defender Agua Prieta, a lo cual accedió.<sup>201</sup>

El general Sanginés coordinó el regreso a Sonora de las fuerzas de la columna de Ciudad Juárez. Maytorena consideraba que lucharían con mayor energía, ya que en su mayoría eran hijos de Sonora y combatirían mejor en su tierra natal. Obregón se había incorporado a las fuerzas de Sonora en Agua Prieta el 22 de septiembre.

Con la derrota de José Inés Salazar en San Joaquín, con la desmembración del poderoso núcleo que formaban en La Dura los contingentes de Campa, Rojas y Del Toro, con el fracaso frente a Álamos de este último, el rechazo en Ures de los dos más bravos jefes orozquistas y la evacuación de Altar, terminó la aventura militar del orozquismo en el Estado de Sonora, que quedó completamente libre de invasores al salir Campa de su territorio, en octubre de 1912.<sup>202</sup>

A pesar de que se señalaba el desorden con que actuaban las fuerzas sonorenses, Maytorena se anotó un punto con el triunfo en La Dura. La batalla de San Joaquín fue la derrota del orozquismo en el norte. Madero le envió un telegrama a Maytorena el 27 de diciembre de 1912 donde le decía que “Enterado con satisfacción de las últimas operaciones militares efectuadas en ese Estado, por lo que veo que tanto fuerzas del Estado como federales, han desplegado gran actividad habiendo sido coronados sus esfuerzos con el mayor éxito, por cuyo motivo felicito a usted muy sincera y calurosamente”.<sup>203</sup>

---

<sup>200</sup> Rivera, *op. cit.*, p. 264.

<sup>201</sup> *Idem.*

<sup>202</sup> *Ibid.*, p. 273.

<sup>203</sup> *Idem.*

A pesar de las victorias militares obtenidas, la lucha orozquista en Sonora se prolongó, lo cual le causó a Maytorena reiteradas críticas,

cuya conducta se llegó a discutir en la ciudad de México en un consejo de ministros, en el que el presidente Madero reiteró su confianza a su antiguo correligionario y justificó su labor con el hecho de que los "colorados" habían ido en Sonora de fracaso en fracaso y de que el Estado había prestado un valioso contingente de hombres para ir a batir al enemigo en territorio de Chihuahua.<sup>204</sup>

Maytorena solicitó al gobierno federal el licenciamiento de las tropas debido a la solicitud que en el mismo sentido le hicieron quienes habían participado en la lucha, pues consideraban que ya habían cumplido y querían regresar a sus ocupaciones habituales. Además de licenciadas, Maytorena consideraba que estas tropas debían ser sustituidas por otras regulares “cuyos elementos no podían reclutarse en Sonora, en donde el pueblo trabajador, por los altos jornales que allí gana, no es muy afecto al servicio militar, que presta con gusto”,<sup>205</sup> cuando tienen que defender una causa. Venegas señalaba que, al terminar la campaña orozquista, se contaba con 2259 hombres de fuerzas irregulares, de los cuales la mitad eran de caballería; no obstante Cynthia Radding señala que eran 2,500 tropas entre auxiliares yaquis, cuerpos rurales, fuerzas rurales de exinsurgentes maderistas y batallones irregulares reclutados por los municipios.<sup>206</sup> Además, añadía que para proceder al licenciamiento solicitado, se necesitaban huestes para cubrir las fronteras de los Estados Unidos, Chihuahua y Sinaloa, con el objetivo de proteger los intereses extranjeros y las líneas férreas contra posibles atentados del bandidaje.<sup>207</sup> El desgaste del gobierno maytorenista se incrementó, varios frentes estaban abiertos, los márgenes de

---

<sup>204</sup>Venegas, *op. cit.*, p. 101. AJMM. Colección particular.

<sup>205</sup>*Ibid.*, p. 102

<sup>206</sup>Radding de Murrieta, *op. cit.*, p. 241.

<sup>207</sup>Venegas, *op. cit.*, p. 102. AJMM. Colección particular.



negociación se estaban estrechando y la economía se deterioraba por la situación de hostilidad en que se encontraba Sonora.

### *Conflictos laborales.*

Para el nuevo gobierno, la política laboral no era una de sus prioridades. No obstante, no podemos afirmar, como lo señala Alan Knight,<sup>208</sup> que no había interés de Madero por apoyar a la clase trabajadora. Los movimientos laborales aumentaron en el nuevo gobierno, ello se debió a una mayor conciencia social así como por el debilitamiento del gobierno. Éste buscó la conciliación entre las partes aunque la clase trabajadora no se sentía plenamente satisfecha. Con la intención de conservar las inversiones, declaraba el gobierno maderista que seguiría protegiendo los intereses de las empresas, que algunas veces fue a costa de la libertad y justicia del trabajador. Asimismo podemos considerar una actitud ambivalente por parte del gobierno. Sin embargo, con la creación del Departamento del Trabajo, en 1911, de alguna manera el gobierno demostraba cierto interés por convertirse en un árbitro entre el capital y el trabajo. Madero había prometido en campaña la mejoría de los salarios y de las condiciones laborales de los trabajadores. Su gobierno no sólo avalaba, sino que promovió la creación de sindicatos. Sin embargo, exhortaba a los trabajadores a no recurrir a la huelga e intentar conciliar sus intereses con los empresarios. Cuando la situación lo requería, el gobierno federal aceptaba que los gobiernos locales utilizaran la fuerza policíaca y militar para reprimir cualquier manifestación laboral.<sup>209</sup>

---

<sup>208</sup> Knight, *op. cit.*, vol. I, pp. 484-486.

<sup>209</sup> Deeds, "José María Maytorena", p. 82, [tesis de maestría]; *apud* Ramón Eduardo Ruiz, "Madero: el apóstol y el trabajador" (Papeles entregados al Cuarto Congreso Internacional de estudios mexicanos, Santa Mónica, California, del 17 al 21 de octubre de 1973), p. 2.

La huelga de la empresa minera de Cananea de 1906 había dejado huella en el movimiento laboral en Sonora. La actitud del gobierno de Díaz había hecho patente su inclinación hacia los empresarios y al deseo de proteger las inversiones. Varios de los dirigentes de la huelga pertenecían al Club Liberal de Cananea donde la influencia del Partido Liberal Mexicano se manifestaba a través de sus líderes como Manuel M. Diéguez y Esteban Baca Calderón, quienes fueron encarcelados y liberados con la caída del antiguo régimen. Este movimiento había dejado una impresión profunda en los obreros mineros de Sonora y, simbólicamente, junto con la huelga de Río Blanco, se volvió emblemático de la represión del antiguo régimen. Además, parecía que la herida no había quedado sanada con el triunfo del movimiento maderista. El nuevo gobierno en Sonora continuaba dando protección a las empresas para evitar cualquier enfrentamiento entre empresarios y trabajadores. Sin embargo, el gobierno maderista actuó con apertura a los procesos de huelga a pesar de que sugería evitarlas y proponía de antemano una negociación con el capital. La actitud del gobierno maytorenista y la fortaleza de los magonistas en Sonora propiciaron que en septiembre de 1911, recién estrenado Maytorena como gobernador, algunas bandas auspiciadas por el PLM tuvieran temporalmente el control en el municipio de Altar y favorecieran una agitación laboral en Cananea en que algunos participantes fueron arrestados.<sup>210</sup> Los agitadores culparon de esa actitud represiva del gobierno a Eugenio Gayou, lo cual acrecentó la oposición a su persona<sup>211</sup> y a Maytorena mismo. Afirmaban que el gobierno no cumplía las promesas del Plan de San Luis.

---

<sup>210</sup> *Ibid.*, p. 82 y 83; *apud*, Dye al Secretario de Estado, 27 de septiembre de 1911, RDS, 812.00/2386 y 13 de noviembre de 1911, RDS, 812.00/2551.

<sup>211</sup> *Ibid.*, p. 83; *apud*, Anónimo a Gustavo Madero, 24 de noviembre de 1911, DHRM, vol. 6, pp. 320-324; Anónimo Manifiesto (Hermosillo), 30 de noviembre de 1911, DHRM, vol. 6, pp. 360-366.

El testimonio de Maytorena sobre la huelga señalaba que unos días antes de tomar el poder como gobernador constitucional se había iniciado un movimiento obrero en la Cananea Consolidated Copper Company. Se consideraba que el señor Adolfo Duhagon, quien era jefe de los obreros, era el promotor de la huelga y se ofrecía ser intermediario entre el gobierno y los trabajadores. El movimiento era pacífico, aunque el 1º de octubre de 1911, 400 operarios de la mina Capote 4 se rehusaron a trabajar porque recibieron mal trato por parte de un mayordomo norteamericano. Maytorena mandó llamar al gerente de la negociación, el doctor Ricketts, quien estuvo con el gobernador y salió para Cananea el 12 de octubre prometiendo cumplir con las peticiones justas que hacían los obreros; mas al llegar a este sitio las cosas se habían complicado y 300 operarios de la mina Eureka ya no aceptaban ir a trabajar. Pedían que separaran de sus puestos a los mayordomos norteamericanos por el mal trato que les daban, por problemas de inseguridad en el trabajo, ya que había peligro de algunos desplomes y porque las condiciones de trabajo eran deficientes. Maytorena afirmaba que como eso era de la competencia del gobierno federal, lo hizo saber a la Secretaría de Gobernación para que la Secretaría de Fomento realizara una inspección. Ricketts pedía el regreso de los trabajadores para dialogar; en cambio, los obreros exigían la expulsión de los mayordomos. Lograron iniciar un proceso judicial en contra de los mayordomos y por fin se les separó del cargo y se retiraron de Cananea y así los trabajadores volvieron a sus empleos.<sup>212</sup> Maytorena afirmaba que el movimiento terminó por la conciliación entre las partes, con el gobierno como intermediario entre los empresarios y los trabajadores.

El mayor conflicto laboral durante la primera etapa del gobierno de Maytorena se dio a fines de 1912, época en que el gobernador se encontraba en la ciudad de México negociando otras cuestiones con las autoridades federales, por lo que el gobierno estatal era ejercido por el

---

<sup>212</sup> Maytorena, *Escritos*, p. 198-199. AJMM. Colección particular. Carpeta: Escritos varios.

secretario de Gobierno, Ismael Padilla. El 17 de diciembre, mil trabajadores de la Cananea Consolidated Copper Company se fueron a huelga; sus demandas estaban centradas en un aumento salarial de 20%, solicitaban el reconocimiento de la Unión de Mineros de Cananea y una hora menos de trabajo por turno. Según el testimonio de Maytorena, los patrones accedieron “en disminuir media hora el trabajo de los obreros, en rebajarles 20% de las rentas de las casas que ocupaban, en darles agua gratis en todos los campos, en hacer el 30% de reducción en los precios de la leña para usos domésticos y en establecer una mueblería con los \$17.700.00 que había destinados al fondo de hospital”.<sup>213</sup> Benjamín Hill utilizó la fuerza policíaca para hacer retornar a los trabajadores a sus lugares de trabajo, y el 23 de diciembre la huelga había sido completamente sofocada.<sup>214</sup> El gobernador interino Ismael Padilla había encarcelado a algunos líderes de la huelga y los remitió a Hermosillo. Más tarde Maytorena recibió la solicitud, por parte del diputado Saravia y de algunos miembros del Partido Liberal de la ciudad de México, de condonarles la pena, pero contestó que “tendrían toda clase de garantías y de que saldrían de la penitenciaría al compurgar el arresto que se les había impuesto, como en efecto sucedió”.<sup>215</sup>

Las huelgas de menor envergadura que se dieron en 1911, según Maytorena, tuvieron “un final feliz”. El 19 de octubre de 1911 se había iniciado una huelga entre los mineros de El Crestón Colorado Company que pedían aumento de sueldo. Para ello Maytorena nombró una comisión compuesta del prefecto de Hermosillo y del licenciado Fidel S. Pujol para que arreglaran las dificultades con el representante de la compañía, el señor Perry. La comisión salió de la capital del estado acompañada del cónsul americano, quien el 21 de octubre de 1911

---

<sup>213</sup> *Ibid.*, p. 202.

<sup>214</sup> Deeds, “José María Maytorena”, p. 84, [tesis de maestría]; *apud* Frederick Simplich, Agente consular de Cananea, al Secretario de Estado, 16 de diciembre de 1912, RDS, 812.00/5746; 23 de diciembre de 1912 RDS, 812.99/5751.

<sup>215</sup> Maytorena, *Escritos*, pp. 202 y 203. AJMM. Colección particular.

solucionó la huelga a las doce “cediendo en parte [la] Compañía [a la] petición [de los] obreros”.<sup>216</sup>

El 23 de octubre se declaró la huelga general en la mina Las Chispas porque los obreros no estaban de acuerdo en que el superintendente dispusiera que entraran desnudos al trabajo. Maytorena envió al comisario Fortunato Ibarra Ochoa para conciliar a las partes, pero fue asesinado en compañía del cabo de policía Alberto Herrera. Al complicarse la situación, el gobernador escribió al representante de las Minas Pedrazzini para que derogara el artículo que prevenía que se desnudaran los obreros. La compañía cedió y los trabajadores volvieron al trabajo.

En diciembre de 1911 Maytorena mandó a arrestar a Ignacio T. Romero, quien había lanzado un manifiesto llamando a un levantamiento,<sup>217</sup> por lo cual miembros del Partido Liberal, como Fernando Iglesias Calderón, Antonio Díaz Soto y Gama, A. Navarro Cordona, José Domingo Ramírez Garrido, Francisco Gutiérrez de Lara, Camilo Arriaga, Ricardo Ramos, Juan Sarabia y Antonio Villarreal, escribieron a Madero<sup>218</sup> quejándose de la actitud de Maytorena; según ellos, contrataba agentes para sembrar la discordia entre ellos. Madero defendió a Maytorena y sugirió que las quejas concretas se dirimieran en las cortes.

El gobierno procuró llevar buenas relaciones con las sociedades obreras, atender sus quejas y otorgarles toda clase de garantías, lográndose con esto que no hubiera ningún movimiento serio sino hasta el mes de mayo de 1912, en que se inició una huelga en la fábrica de Los Ángeles de Horcasitas, cuyos trabajadores estaban disgustados por la conducta que con ellos observaba el administrador de la Compañía Industrial del Pacífico, S.A., y por que se pretendía destinar a almacén la iglesia católica construida con donativos de los obreros.<sup>219</sup>

---

<sup>216</sup> *Ibid.*, p. 200.

<sup>217</sup> Deeds, “José María Maytorena”, p. 83, [tesis de maestría]; *apud* Maytorena a Madero, 1º de diciembre de 1911 y 6 de diciembre de 1911, DHRM, vol. 6, p. 370.

<sup>218</sup> *Idem.*; *apud* 23 de diciembre de 1911, DHRM, vol. 6, pp. 450-456.

<sup>219</sup> Maytorena, *Escritos*, p. 201. AJMM. Colección particular.

Se logró concluir este conflicto con la aprobación de un reglamento que establecía los derechos y obligaciones de los operarios. Como había sido aprehendido José Franco, presidente de una sociedad mutualista, los obreros presentaron una solicitud pidiendo su libertad, la cual le fue concedida el 6 de junio de 1912; el gobierno, por su parte solicitó a los trabajadores una actitud correcta.

Años después, Maytorena afirmaba: “Tuve la satisfacción de que durante mi gobierno, no se llegaron a tomar medidas violentas en contra de las clases trabajadoras, cuyos derechos se protegieron lo mismo que los de las Compañías, y que,... pude siempre resolver pacíficamente todos los conflictos”.<sup>220</sup> Sin embargo, esta visión que Maytorena tenía de su gobierno no era compartida por todos, ni siquiera esta opinión se tenía del gobierno federal. “El trato del régimen maderista a la clase obrera fue ambivalente. Alternaba la mano dura -llegando a la represión de las huelgas textiles de Puebla por elementos del ejército- con las promesas reiteradas en las negociaciones con los empresarios, en las cuales los dirigentes obreros participaron únicamente con voz”.<sup>221</sup> En el caso de Sonora, la realidad distaba del discurso oficial. “El modelo de suave represión laboral fue mantenida a través de la administración de Maytorena, y los arrestos de los agitadores laborales fueron comunes”.<sup>222</sup> El gobernador, según lo expresaba él en sus escritos, trató de conciliar a las partes, siempre y cuando se protegiera el capital, por un lado y, por el otro, consideraba que los movimientos, en el fondo, eran una manipulación por parte de grupos inconformes con el reparto del poder. De esa manera restaba importancia a las demandas laborales.

---

<sup>220</sup> *Ibid.*, p. 210.

<sup>221</sup> Radding de Murrieta, *op. cit.*, t. IV, p. 244.

<sup>222</sup> Deeds, “José María Maytorena”, p. 84, [tesis de maestría]; *apud* Dye al Secretario de Estado, 16 febrero de 1912, RDS, 812.00/2883.

El discurso de Maytorena de una supuesta armonía entre empresarios y trabajadores no estaba sustentado en la realidad. Varios elementos de análisis son útiles para entender que la realidad no era así. Inicialmente, aunque los planteamientos maderistas pugnaban por la justicia, los factores de hecho se centraban en permitir la cultura sindical en los trabajadores pero con límites en el reclamo de sus derechos. Ya en el ejercicio del poder las condiciones cambiaron, se privilegiaban las inversiones, sobre todo las extranjeras. La amenaza latente o real de las compañías norteamericanas mantenían a las autoridades alertas ante cualquier “desacomodo” laboral, además las organizaciones laborales estaban auspiciadas por el PLM que distaban de concordancia ideológica con el nuevo régimen. Los sindicatos eran bienvenidos para el gobierno de Madero pero siempre y cuando optaran por la conciliación y la negociación y no el enfrentamiento.

El aumento en las huelgas en el nuevo gobierno exhibía en un sentido cierta debilidad y, en otro, apertura democrática de las autoridades, pero por otro lado, la respuesta de este gobierno a una agitación laboral deseaba demostrar que no era débil y que la democracia tenía un límite. Un nuevo gobierno, una nueva clase gobernante y una circulación de élites conllevaban necesariamente a medir la fuerza y la efectividad de un gobierno. Las condiciones económicas, el descontento por el reacomodo político, por la continuidad en prácticas ejercidas en el antiguo régimen y por medir la capacidad del gobierno originaron los movimientos laborales. La clase dirigente demostraba que no era lo mismo estar en la oposición que ser gobierno.

### *Conflicto con la legislatura local*

La lucha entre el poder ejecutivo y legislativo con el ascenso del nuevo gobierno no era privativo del estado de Sonora. El reacomodo de las élites y de la sociedad en general, buscó obtener

posiciones políticas que les permitieran negociar por sus propios intereses y por lograr imponer un proyecto de nación o de región. El diálogo y las concertaciones eran prácticas difíciles de lograr.

Los obstáculos para el poder ejecutivo de Sonora crecieron por la falta de apoyo del Congreso al gobernador y, sobre todo, por el visible enfrentamiento entre algunos miembros de la legislatura local y Maytorena. La legislatura local había tomado posesión el 16 de septiembre de 1911 y su configuración reflejaba “en parte las rivalidades regionales dentro del Estado”.<sup>223</sup>

### Diputados de la XXIII legislatura local

<b>Distrito</b>	<b>Diputado propietario</b>	<b>Diputado suplente</b>
Altar	Alberto B. Piña	Santos Cáñez
Magdalena	Ignacio Bonillas	Juan A. González
Arizpe	Ignacio L. Pesqueira	Juan López D.
Moctezuma	Francisco A. Langston	Agustín Velarde
Ures	Ricardo Laborín Sr.	Ricardo G. Platt
	Manuel M. Maldonado	Miguel F. Romo
Hermosillo	Alfredo Caturegli	Ramón Ayón.
	Carlos Plank <sup>224</sup>	
Guaymas	Adolfo de la Huerta	Torcuato Marcor
	Eduardo C. González	Fortino Vizcaíno
Álamos	Aureliano Mendivil	Rodolfo Garduño
	Flavio A. Bórquez	Manuel J. Güereña
Sahuaripa	Cosme Hinojosa	Ubaldo D. Amayo

<sup>223</sup> Radding de Murrieta, *op. cit.*, p. 243.

<sup>224</sup> *Ibid.*, p. 242. Según Aguilar Camín había dos diputados por el distrito de Hermosillo: Carlos Plank que era originario de Guaymas. Aguilar Camín, *La frontera nómada...*, p. 237.



El análisis de la conformación de la legislatura nos arroja elementos interesantes para comprender la dificultad del diálogo y la negociación entre el poder legislativo y el ejecutivo de Sonora.

*Alberto B. Piña*, originario del distrito de Altar, había participado en la insurrección maderista en la que cayó prisionero en manos de los federales y estuvo a punto de ser fusilado en Hermosillo por el gobernador Luis E. Torres. Además fue uno de los hombres más cercanos a Maytorena y organizó las fuerzas para combatir a los oroquistas en el distrito mencionado.<sup>225</sup> A pesar de que algunas veces no podía avalar las actitudes de Maytorena, su lealtad hacia el líder lo llevó a ser un eslabón esencial en la cadena de informantes en la lucha contra el constitucionalismo. Sobre el diputado suplente de Piña, *Santos Cañez*, salta a la vista que era el apellido de la esposa de Carlos Randall, amigo cercado de Maytorena.

*Ignacio Bonillas*, originario de Hermosillo, estudió ingeniería civil en Boston y en Sonora el Congreso le autorizó a trabajar como ingeniero en Minas; luchó por la candidatura contra Manuel Mascareñas, padre e hijo, y como señala Aguilar Camín, si hubieran sumado los votos del padre y el hijo hubieran derrotado a Bonillas.<sup>226</sup> Tuvo una amplia carrera política al lado de Carranza, lo cual lo enemistó con Maytorena. Bonillas tendió al desconocimiento del gobierno de Huerta por parte de Sonora.

*Ignacio L. Pesqueira*, sobrino del caudillo Ignacio Pesqueira, diputado propietario del distrito de Arizpe, representaba los intereses de las élites de Cananea y luchó por la candidatura al

---

<sup>225</sup> “Capitán 1° Alberto B. Piña, Delegado del Estado de Sonora a las Conferencias de Aguascalientes”. *El Correo del Bravo*. El Paso Texas, 9 de octubre de 1914, p. 1. Este periódico era sostenido económicamente por el maytorenismo.

<sup>226</sup> Aguilar Camín, *La frontera nómada...*, p. 237.

Congreso en contra de Pedro A. Bracamonte. Pesqueira terminó enemistándose con Maytorena por pugnas de poder.

*Francisco A. Langston*, diputado propietario de Moctezuma, era el único que tenía entonces mando de tropas.

*Ricardo Laborín* y *Manuel M. Maldonado* representaban al distrito de Ures y los suplentes eran *Ricardo G. Platt* y *Miguel F. Romo*.

*Alfredo Caturegli* era diputado propietario de Hermosillo donde había nacido; se dedicó a cuestiones educativas y era médico de profesión.

El otro diputado propietario por Hermosillo, *Carlos Plank*, logró la diputación a pesar de que un grupo partidario del que fuera candidato al vicegobierno, Francisco de Paula Morales, solicitó la anulación de la elección por haber tenido Plank, en 1904, problemas con la justicia acusado del delito de falsificación. Logró derribar la anulación “probando” su inocencia, aunque según testimonios, utilizó elementos falsos para que el gobierno de Díaz lo exonerara.<sup>227</sup>

Por el distrito de Guaymas, *Adolfo de la Huerta* y *Eduardo C. González* fueron diputados propietarios. De la Huerta había participado con Maytorena en el movimiento antirreeleccionista, pero durante la carrera política de ambos se fueron distanciando. El diputado suplente de De la Huerta era *Torcuato Marcor*, posiblemente pariente de Adrián Marcor, quien había participado activamente en el antirreeleccionismo.

*Aureliano Mendivil* y *Flavio Bórquez* representaron al distrito de Álamos. Bórquez era comerciante y pariente de uno de los hacendados más acaudalados de Álamos. El diputado suplente de Aureliano Mendivil era *Rodolfo Garduño*.

---

<sup>227</sup> *Ibid.*, pp. 238-239.

Por el distrito de Sahuaripa era diputado propietario *Cosme Hinojosa*, originario del distrito que representaba aunque vivió gran parte del tiempo en Hermosillo donde trabajó como empleado en una casa comercial. Optó por el desconocimiento al gobierno de Victoriano Huerta y siguió a Carranza en su movimiento revolucionario.<sup>228</sup>

Los diputados representaban a las distintas localidades y podríamos afirmar que algunos de ellos estaban ligados a las élites locales aunque otros pertenecían a una clase media de profesionistas que se habían congregado en torno al movimiento antirreeleccionista. Es importante resaltar que algunos de ellos habían trabajado en la burocracia porfirista y en 1910 se incorporaron al movimiento maderista en Sonora. La relación entre Maytorena y los diputados tuvo momentos de cierto entendimiento, pero con el paso del tiempo se fueron dando las divisiones entre ellos. Ello perjudicó a Maytorena cuando necesitó de un apoyo irrestricto en los acontecimientos de febrero de 1913.

Desde que se instaló la legislatura, se vislumbró, según la opinión del historiador Antonio G. Rivera, la división entre los diputados. Por un lado, los cercanos al ejecutivo como Alberto B. Piña, el doctor Alfredo Caturegli, Carlos Plank,<sup>229</sup> Eduardo C. González, Flavio A. Bórquez y Rodolfo Garduño que había ocupado la curul de Aureliano Mendívil quien se había ido al Congreso de la Unión. Los opositores a Maytorena eran Ignacio Bonillas, Ignacio L. Pesqueira, Francisco A. Langston, Ricardo Laborín, Miguel F. Romo, suplente de Manuel M. Maldonado, quien había muerto, y Cosme Hinojosa. Adolfo de la Huerta, quien era diputado por Guaymas, se mantuvo independiente de ambos grupos.<sup>230</sup> Adolfo de la Huerta había sido cercano a

---

<sup>228</sup> Los datos personales de estos diputados fueron tomados en gran parte de la obra de Francisco R. Almada, *Diccionario..., passim*.

<sup>229</sup> En la lista de los diputados que proporciona Cynthia Radding de Murrieta, *op. cit.*, p. 242, no aparece como diputado Carlos Plank pero Aguilar Camín, *La frontera nómada...*, p. 271, si lo señala como diputado.

<sup>230</sup> Rivera, *op. cit.*, p. 245.

Maytorena cuando participaron en el grupo antirreeleccionista. La actitud inicial de De la Huerta en el Congreso era participativa y avalaba con argumentos firmes algunas propuestas del ejecutivo. Esto fue cambiando durante la trayectoria política de Maytorena hasta que se dio el rompimiento definitivo. Más tarde, se acercó al grupo de Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles.

Uno de los aspectos centrales para entender los conflictos entre ambos poderes fue el dominio que ejerció Maytorena y el grupo guaymense en los cargos públicos centrales. Los diputados pretendieron de alguna manera equilibrar el dominio maytorenista, pero la falta de diálogo y la incapacidad de ceder posiciones por parte del gobernador propiciaron que no tuviera la fuerza suficiente para enfrentar los conflictos militares y económicos propios de un nuevo gobierno.

Dentro del primer grupo señalado encontramos a diputados que pertenecían a distintas regiones del estado y tenían diversas actividades. Alberto B. Piña, fue una de las personas más allegadas a José María Maytorena de quien no conocemos su actividad profesional; el doctor Alfredo Caturegli era médico de profesión y se dedicó a trabajar en el ramo de la educación pública; Carlos Plank se empleaba en actividades comerciales y mineras, y Flavio A. Bórquez, también trabajaba en actividades comerciales. No conocemos sobre el inicio de la relación con Maytorena, posiblemente empezó cuando se incorporaron al movimiento antirreeleccionista. En su mayoría eran comerciantes o profesionistas. Con respecto a Eduardo C. González y Rodolfo Garduño, no tenemos conocimiento de su lugar de origen, aunque suponemos que nacieron en el distrito que representaban, Guaymas y Álamos, respectivamente. Tampoco tenemos conocimiento de su profesión, ni de su trayectoria política.

En el caso del grupo independiente al poder ejecutivo consideramos que Ignacio Bonillas tuvo constantes enfrentamientos con Maytorena durante su carrera política, ya que estrechó sus

lazos con Venustiano Carranza. Ignacio L. Pesqueira representaba los intereses de las élites de Cananea y, como ya habíamos señalado, era sobrino del gobernante liberal Ignacio Pesqueira; por lo tanto, estaba también emparentado con la esposa y prima a la vez de Maytorena. Él desarrolló una amplia carrera política y se convirtió en un fuerte enemigo de Maytorena. Cosme Hinojosa nació en Sahuaripa y en su juventud radicó en Hermosillo donde era empleado en una casa comercial. No tenemos conocimiento de la trayectoria política de Francisco A. Langston, Ricardo Laborín y Miguel F. Romo, suplente de Manuel M. Maldonado. Adolfo de la Huerta trató de mantener distancia entre ambos grupos lo que le permitió encumbrarse en la política nacional.

La convivencia entre el gobernador del estado y la legislatura local en los primeros meses de gobierno no se caracterizó por ser una relación cordial, pero era una relación suficientemente estable para el buen gobierno. La primera ausencia de Maytorena, quien había ido a la ciudad de México a tratar asuntos de interés para el estado, de diciembre de 1911 a marzo de 1912, propició cierto deterioro en las relaciones entre ambos poderes. El poder quedó bajo el mando de Eugenio Gayou, quien no gozaba de la simpatía del Congreso. Su “elección” como candidato a vicegobernador, sus actitudes impositivas ante gobiernos municipales, la forma de reprimir movimientos y sobre todo su actitud incondicional a Maytorena lo hicieron merecedor del desdén de algunos de los diputados. Además, en diciembre de 1911, Gayou, sometió a la consideración del Congreso local una iniciativa de ley para otorgar facultades extraordinarias por un año al ejecutivo del estado en materia de Hacienda y Guerra. A los pocos días, la legislatura resolvió en el sentido de limitar las facultades del ejecutivo y expidió sólo dos artículos: “El primero autorizaba al ejecutivo a ‘pagar los gastos que erogare la pacificación’ indígena y otros gastos de guerra necesarios, pero sólo por seis meses. El segundo advertía que el ejecutivo debería rendir

cuentas a la Legislatura ‘del uso que hiciere de esas facultades’”.<sup>231</sup> La legislatura de Sonora demostraba que quería tener una auténtica presencia en el escenario político del estado y no convertirse simplemente en una figura decorativa.

El otro enfrentamiento que se dio entre ambos poderes reflejaba las fricciones entre el poder del gobernador y la autonomía de los municipios. La pugna se dio porque el prefecto de Altar, Ramón V. Sosa, recibió la orden de Gayou de evitar a cualquier costo un movimiento opositor en el municipio de Caborca. Se le inculcó al munícipe de no informar de la situación y de que él mismo estaba inmiscuido. El prefecto actuó de acuerdo con la orden que había recibido de Gayou. Esto enfascó a los congresistas en la discusión de la validez del proceder del prefecto. La acalorada discusión entre los diputados De la Huerta y Mendívil no tuvo mayor trascendencia porque, a pesar de la oposición de este último para calificar el acto como ilegal (violación de la paz del hogar), se adhirió a la resolución. Lo importante fue que Gayou ordenó al prefecto la destitución de los munícipes de Caborca y el nombramiento de un cuerpo municipal interino.<sup>232</sup> Los prefectos continuaban siendo parte de la dominación centralista del gobierno.

Varias discusiones se dieron entre los dos poderes, ya que el Congreso buscaba limitar la injerencia del ejecutivo del estado en diversos asuntos de los municipios. Esto incidía en uno de los aspectos fundamentales del proyecto maytorenista: la necesidad de fortalecer el poder de los municipios era un principio básico en el proyecto cívico-liberal. De hecho, Bórquez en su respuesta al primer informe de gobierno mencionó puntualmente la necesidad de vigorizar al municipio. La democracia se construiría con las prácticas cotidianas políticas que el municipio

---

<sup>231</sup> Aguilar Camín, “La Revolución Sonorense...”, t. 1, p.227, [tesis de doctorado]; *apud* Ley núm. 28 del Congreso del Estado de Sonora, CES, tomo 194, carpeta 2, núm. 29.

<sup>232</sup> *Cfr.* Antonio Rivera, *op. cit.*, p. 253 y Aguilar Camín, *La frontera nómada...*, pp. 201-202.

podía proporcionar. Sin embargo, un gobierno “débil” buscaría fortalecerse con medidas autoritarias y haría alusión a medidas democráticas mientras no mermaran su poder.

Algunos diputados sentían que la labor de Maytorena no era como la habían esperado. La prolongada ausencia del gobernador, generaba desconfianza en la capacidad para lograr los objetivos planteados por el gobierno; sobre todo sintieron que los logros en la capital habían sido muy pobres.<sup>233</sup> Maytorena estimaba de vital importancia resolver dos preocupaciones fundamentales: lograr la organización de nuevos cuerpos rurales y obtener dinero por parte de la federación. El gobernador consiguió ochenta mil pesos que cubriría el rezago en el erario estatal por pago de haberes a los soldados exinsurgentes.<sup>234</sup> Además, la Secretaría de Gobernación le autorizó la organización de dos cuerpos auxiliares. Maytorena logró su cometido aunque no pudo saborear el triunfo a su llegada a Sonora por las grandes dificultades que tenía que sortear. Las cuestiones militares y los recursos para fraguar una serie de levantamientos que se acentuaron en 1912 fueron inquietudes frecuentes en el gobernador, pero para la legislatura local importaba más la construcción de un proyecto de región sustentado en prácticas democráticas.

El año de 1912 fue un año difícil para Sonora, caracterizado por los acontecimientos que ya señalamos. Las confrontaciones del ejecutivo también se extendieron a la sociedad. El 8 de marzo de 1912, Madero le comunicaba a Maytorena de que se había enterado de la actitud hostil hacia su gobierno por parte de la sociedad hermosillense. Además tenía conocimiento de la propuesta de algunos diputados de trasladar los poderes a Guaymas. Madero indicaba que: “creo que este paso no debe darse, pues podría ser interpretado como una debilidad de parte del

---

<sup>233</sup> Rivera, *op. cit.*, p. 253

<sup>234</sup> Aguilar Camín, “La Revolución sonoreense...”, t. 1, p. 225, [tesis de doctorado]; *apud* Maytorena a Vicegobernador Gayou, 27 de diciembre de 1911. AHGES, tomo 2871, legajo sin numerar, denominado Paquetes, expediente no. 1; Secretaría de Hacienda a vicegobernador Gayou, 31 de enero de 1912, AHGES, *ibid.*

Gobierno de usted, el que, en mi concepto, debe enfrentarse serenamente con las hostilidades que encuentre en Hermosillo, hasta domarlas y recobrar su funcionamiento normal”.<sup>235</sup> A pesar de que tanto Maytorena como algunos diputados consideraban que el establecimiento de los poderes en Guaymas darían mayor agilidad a la defensa del estado ante el conflicto yaqui, los levantamientos en la frontera norte hicieron dar marcha atrás a la decisión.<sup>236</sup>

A raíz de la muerte de Eugenio Gayou, el gobierno empezó a utilizar fuerzas irregulares para resolver los conflictos armados del estado, con lo cual sobresalieron militares como Álvaro Obregón, Salvador Alvarado y Juan G. Cabral, además de que se gestaron nuevas rivalidades. La división en la legislatura local se acentuó en los dos grupos ya señalados: pro y anti Maytorena.<sup>237</sup> Según la versión de Víctor Venegas, algunos diputados promovieron, en el verano de 1912, actos para provocar al gobierno del estado. Una de ellas fue que algunos ayuntamientos se insurreccionaran para poner al ejecutivo del estado en la disyuntiva entre la tolerancia o la represión. El ejecutivo optó por la segunda vía en el conflicto con el ayuntamiento de Álamos, pero, según sus propias palabras, los

diputados se percataron de que esta maniobra no dio el resultado que buscaban, nombraron un contador, enemigo de la administración, para que glosara las cuentas de la tesorería General y en virtud de sus informes, una comisión especial que se designó, y que se tuvo cuidado de integrar con elementos desafectos al gobernador Maytorena, presentó dictamen pidiendo la consignación de éste al gran jurado. El golpe se creía certero: no habiendo vicegobernador, por la reciente muerte del ingeniero Gayou, la Cámara tenía que nombrar gobernador interino, nombramiento que se había concertado que recayera en alguno de los diputados, entre los que figuraba como candidato nada menos que el que lo había sido de los orozquistas rebeldes, y aunque había la seguridad de que el acusado se podría sincerar, mientras

---

<sup>235</sup> Carta de Madero a Maytorena. México, 8 de marzo de 1912. AGN. Colección Manuel González Ramírez. Tomado del AJMM, que fue proporcionado por la familia Maytorena y por conducto del Lic. Gilberto Valenzuela, s/c. Fuente: Patronato de la Historia de Sonora. Galería 7, vol. 80, p. 67.

<sup>236</sup> Carta de Maytorena a Madero. Hermosillo, 9 de abril de 1912. AGN. Colección Manuel González Ramírez. Tomado del AJMM, que fue proporcionado por la familia Maytorena y por conducto del Lic. Gilberto Valenzuela, s/c. Fuente: Patronato de la Historia de Sonora. Galería 7, vol. 81, pp. 109-110.

<sup>237</sup> Deeds, “José María Maytorena”, p. 97, [tesis de maestría].



esto sucedía el congreso se alzaría con el poder y en último caso se podía dejar crecer la insurrección para hacer imposible la vuelta al gobierno del funcionario aludido.<sup>238</sup>

Se pidió que esto se discutiera públicamente, lo cual no estaba permitido por el reglamento, así es que no se hizo y se terminaron por aprobar las cuentas públicas. Los autores principales de la intriga, según Venegas, eran los diputados Laborín, Mendívil y Bonillas, “este último salió precipitadamente de Sonora, en tanto que el segundo se retiraba de la legislatura para ir a ocupar una curul en el Congreso de la Unión”.<sup>239</sup> Sin embargo, este severo conflicto se vio debilitado por el éxito que Maytorena logró en La Dura combatiendo a los oroquistas. No contamos con otros testimonios que avalen lo vertido por Venegas pero, como señala Aguilar Camín, el ejecutivo salió airoso de los enfrentamientos con el Congreso aunque no pudo construir una relación cordial. Maytorena tuvo que combatir dentro y fuera del estado, en el mismo gobierno y fuera de él; en fin, varios frentes abiertos difíciles de atacar; aunado a esto, un gobierno federal débil y en agonía. La tirante relación entre el poder ejecutivo y el legislativo en Sonora no le permitió a Maytorena hacer un frente sólido ante los reclamos nacionales.

### **Un líder que agoniza**

Si Francisco I. Madero había llegado desgastado al poder y había perdido parte del apoyo recibido en la lucha revolucionaria, ya para 1912 vivía una debilidad manifiesta,

el gobierno de Madero había entrado en un estado de profunda crisis. El presidente no lograba satisfacer las aspiraciones de las clases campesinas y obreras, a menos que se traicionara a sí mismo y a sus más cercanos colaboradores. Perdió el apoyo de los intelectuales de izquierda,... no pudo contentar ni a los inversionistas ni a las cúpulas empresariales ni a los grandes terratenientes. ... El cuerpo de oficiales del ejército le era hostil por considerarlo un jefe advenedizo y débil.<sup>240</sup>

---

<sup>238</sup> Venegas, *op. cit.*, p. 94. AJMM. Colección particular.

<sup>239</sup> *Idem.*

<sup>240</sup> Hart, *op. cit.*, p. 356

Las fracturas internas en la élite gobernante se habían dado durante el gobierno provisional. En 1912 el deterioro era mucho mayor, ya que el gobierno no había cumplido con las expectativas planteadas en 1910. Sonora era un buen ejemplo del deterioro del gobierno maderista en México; antiguos seguidores de Madero inconformes y añejos porfiristas deseosos de recuperar el poder perdido. Así, el 16 de octubre de 1912 se dio la sublevación de Félix Díaz en Veracruz “que amenazó seriamente la estabilidad del gobierno”. Logró ser sofocada la rebelión y los líderes fueron hechos prisioneros, juzgados y condenados a muerte por un consejo extraordinario de Guerra, pero se logró suspender la ejecución por unos amparos que se tramitaron. Así, Félix Díaz fue internado en el castillo de San Juan de Ulúa y más tarde se le trasladó a la penitenciaría de la ciudad de México. Algunos días después, Maytorena tuvo noticias de un levantamiento que se estaba conspirando y escribió a Madero un telegrama el 30 de octubre de 1912.

Por información de carácter confidencial, asegúrase que de acuerdo de la Barra, Reyes, García Granados y Félix Díaz, estánse introduciendo armas todas las noches en la prisión de Santiago, en partidas pequeñas, con conocimiento de oficiales de guardia, en preparación de un golpe, dentro de prisión, cuando menos se espere. Apresurome comunicarlo a usted para su conocimiento, por lo que pudiere tener de cierta versión.<sup>241</sup>

Según Maytorena, Madero no le dio importancia a lo anterior ya que determinó que el 31 de diciembre de 1912 fueran licenciadas las fuerzas rurales que estaban al servicio del estado. La determinación de Madero tenía un contenido económico fundamental. Durante el gobierno maderista había aumentado en forma considerable los gastos militares, pero a principios de enero de 1913, no se podrían sufragar, pues “el ejército había aumentado en número: de menos de 20,000 elementos en 1910, a 70 000 en 1912; también se incrementaron los subsidios federales

---

<sup>241</sup> Venegas, *op. cit.*, p. 123. AJMM. Colección particular.

destinados a las fuerzas estatales, como las de Coahuila y Sonora”.<sup>242</sup> Maytorena ya había percibido la naturaleza precaria del régimen maderista.<sup>243</sup> Lo que le marcó la pauta para considerar la precariedad de la situación del gobierno de Madero fue cuando éste, en noviembre de 1912, ordenó el licenciamiento para el último día del año. El gobernador, consciente de que gran parte del sustento de su gobierno eran las fuerzas militares, partió a la ciudad de México habiendo dejado, el 2 de diciembre de 1912, el poder ejecutivo del estado en manos de Ismael Padilla, quien era secretario de Gobierno. Al entrevistarse con Madero, el gobernador logró que le diera un plazo mayor y que le dejara a las fuerzas rurales en Sonora, ya que necesitaba de ellas. Estas fuerzas se las dejaría por un lapso corto de tiempo y las pagaría la federación. En dicha ciudad, Maytorena se encontró a Venustiano Carranza, gobernador de Coahuila, quien había ido a platicar con Madero por el mismo motivo que el gobernador de Sonora. Maytorena, después de haber logrado que el gobierno federal autorizara aplazar el licenciamiento, regresó a Sonora a fines de enero de 1913 y tomó el gobierno el primer día del mes de febrero.<sup>244</sup>

Aguilar Camín señala que si Maytorena, en enero de 1913,

intentaba un balance de las condiciones de su estado, podía contar a su favor un ejército de casi 3,000 hombres, en territorio prácticamente pacificado, el inmenso prestigio por la victoria reciente y una vasta confianza en los recursos del gobierno estatal, un puñado de prefectos eficientes y enérgicos, apoyo y amistad sólidos en los altos círculos de la federación. La rápida regularización de los negocios, el comercio y la economía en general. En su contra: los yaquis de siempre, el ejército federal y en una escala muchísimo menor, la beligerancia de la Legislatura y de ciertos municipios, cuya renovación, pues ese año de 1913 debían celebrarse elecciones para el cambio de ambos. Lo único no reductible al reposo que Maytorena se daba frente a la hermosa bahía de Guaymas, eran las premoniciones: el deterioro, el boicot, la intriga y la franca conspiración que corrían por las calles y los ministerios de la ciudad de México.<sup>245</sup>

---

<sup>242</sup> Knight, *op. cit.*, vol. 1, p. 523; *apud* Meyer, *Huerta*, pp. 49-50

<sup>243</sup> Deeds, “José María Maytorena”, p. 97, [tesis de maestría]; *apud* Maytorena, “José María Maytorena y los demás revolucionarios de Sonora”, *El Universal*, 18 de junio de 1947.

<sup>244</sup> AHGES, Fondo del Ejecutivo, tomo 2900, año 1913, t. 7 y Venegas, *op. cit.*, p. 124.

<sup>245</sup> Aguilar Camín, *La frontera...*, pp. 346-347.

La inquietud que Maytorena manifestaba con respecto a la debilidad del gobierno de Madero era constante. La información que había recibido de un posible levantamiento y la actitud de extraña tranquilidad por parte del presidente de la República lo mantenían intranquilo. A su regreso de la ciudad de México, pasó por Hermosillo, donde tomó posesión del cargo y de allí se dirigió al puerto de Guaymas en busca de reposo y de atenciones médicas.

Estando en cama, recibió el domingo mismo que se efectuaba el cuartelazo en México, el siguiente telegrama: “Hermosillo, Sonora, febrero 9 de 1913.- Urgente.- Señor gobernador del Estado.- Guaymas, Sonora.- Director general de Telégrafos, dícame esta vía:” Grupo de gente “armada, capitaneada por general Mondragón, asaltó prisión militar “Santiago Tlatelolco, libertando general Bernardo Reyes. Después “acompañado alumnos Escuela Aspirantes, dirigieron a Penitenciaría, donde pusieron libertad general Félix Díaz y otros presos, yendo todos a atacar Palacio Nacional. Seguiré informando.- El Director general de Telégrafos.- Mario Méndez”. Atentamente.- Ismael Padilla, Secretario.<sup>246</sup>

Ese mismo día, el puerto de Guaymas vivía su tradicional carnaval que, según Gordon Campbell White,<sup>247</sup> ese año estuvo muy pobre, todo estaba en manos de la clase trabajadora. Siete días más tarde mencionaba que se habían enterado de la muerte del general Bernardo Reyes y señalaba que veía a la población desinteresada.<sup>248</sup> Alarmado por los informes, Maytorena envió un telegrama a Madero diciéndole que lamentaba los sucesos y le reiteraba el apoyo del pueblo y gobierno de Sonora. Un día después Madero, a través del secretario de Relaciones Exteriores, Pedro Lascuráin Paredes le agradeció su “simpatía” y le reiteraba que el gobierno dominaba la

---

<sup>246</sup> Venegas, *op. cit.*, p. 125-126. AJMM. Colección particular.

<sup>247</sup> Gordon Campbell White era un empleado norteamericano de la empresa ferrocarrilera que vivía en Empalme. Escribió un diario donde plasmó sus impresiones de su vida en Sonora. *Campbell W. Pennington Papers 1872. Diary of Gordon Campbell White*. Benson Latin American Collection, General Libraries, University of Texas, Austin. p. 7

<sup>248</sup> *Ibid.*, p. 8

situación.<sup>249</sup> Madero solicitó apoyo a diversas corporaciones para sofocar a los rebeldes, pero no fueron suficientes para sostener al gobierno constitucional.

Los acontecimientos de la capital originaron una serie de incertidumbres e indecisiones en la República Mexicana. Los informes que Maytorena obtenía del centro señalaban el supuesto control por parte del gobierno federal; a la vez, Maytorena recibía apoyo como el de Álvaro Obregón, quien fue a Guaymas con Maytorena el 10 de febrero:

poniéndose a disposición del gobierno, ... el estado se preparaba a empuñar de nuevo las armas, y los periódicos, la tribuna popular, las hojas sueltas, todo lo que servía para expresar la reprobación del pueblo por la traición de los federales, todo en el Estado vibraba de indignación, llevando a todas las conciencias la seguridad de que México había llegado al cruce de su destino histórico.<sup>250</sup>

Maytorena se informaba de los sucesos a través de la prensa americana. Sin embargo, recibió del secretario de Comunicaciones, Jaime Gurza, un telegrama escrito el 11 de febrero, en el cual daba a conocer sobre el levantamiento de Bernardo Reyes y Félix Díaz, habiendo muerto el primero y el segundo se había refugiado en la Ciudadela. Aún más, señalaba que la situación estaba controlada por el jefe de las operaciones, Victoriano Huerta. Gurza estimaba que las condiciones generales reflejaban tranquilidad y mencionaba que en Oaxaca se había dado un levantamiento pero que estaba dominando. Madero le escribió a Maytorena diciéndole que no creyera los rumores, ya que las fuerzas armadas estaban controlando la ciudad de una manera lenta pero segura. Maytorena, para prevenir cualquier desenlace desagradable, se puso en contacto telegráfico con los gobernadores de Coahuila y Chihuahua mencionándoles las noticias optimistas que había recibido de la capital mexicana. El gobierno federal tuvo cuidado de estar enterando a Maytorena y éste a la vez lo hacía a los presidentes municipales, comisarios y jefes

---

<sup>249</sup> Venegas, *op. cit.*, p. 125. AJMM. Colección particular.

<sup>250</sup> Rivera, *op. cit.*, p. 285.

militares “que constantemente telegrafiaban al gobierno de Sonora en demanda de informes y se publicaban en la prensa para calmar la alarma provocada por los periódicos americanos de la frontera, que ya principiaban a hablar de una intervención de los Estados Unidos en México, para acabar con el estado de cosas que reinaba en la capital”.<sup>251</sup>

El 11 de febrero Maytorena se comunicó telegráficamente con los gobernadores de Chihuahua, Coahuila y Sinaloa “invitándolos a fin de prepararse para hacer frente a cualquier emergencia en el caso de que el gobierno federal no llegara a dominar la situación en la ciudad de México”.<sup>252</sup> Maytorena recibió un telegrama de Carranza en el cual le decía que si las cosas se agravaban en la ciudad de México debía estar preparado y que se comunicara con él para sostener al gobierno. Maytorena reiteró a Carranza y a Abraham González, gobernador de Chihuahua, las versiones optimistas que recibió de la capital.<sup>253</sup>

El intercambio telegráfico aumentó en esos días. Madero le comunicaba a Maytorena, el 14 de febrero, la nota que le había mandado al presidente de Estados Unidos, William H. Taft. Madero le hizo saber al gobierno de Washington que tenía conocimiento de que Estados Unidos pretendía intervenir en México para evitar perjudicar a los residentes extranjeros, especialmente norteamericanos, y agregaba que la capital se encontraba en paz, excepto en la zona de la Ciudadela. Le mencionaba que esperaba que pronto se restableciera el orden. Al día siguiente, Madero le envió otro telegrama a Maytorena señalándole que estaba más tranquilo, ya que había conferenciado con el embajador norteamericano quien le negó la pretensión de Estados Unidos

---

<sup>251</sup> Venegas, *op. cit.*, p. 127. AJMM. Colección particular.

<sup>252</sup> Francisco R. Almada. *La Revolución en el estado de Sonora*. México, sin editorial, 1971, p. 73.

<sup>253</sup> José María Maytorena. *Informe del gobernador de Sonora sobre el golpe de Estado de febrero de 1913 y hechos posteriores*. Hermosillo, Imprenta del Gobierno de Sonora, 1914, pp. 12-14.

para intervenir. El general Blanquet llegó a la ciudad de México con más hombres para defender la ciudad. Con ello, Madero esperaba que se lograra la paz.<sup>254</sup>

Maytorena le escribió al secretario de Gobernación, Rafael L. Hernández, el 15 de febrero de 1913 diciéndole que se había comunicado con varios gobernadores, especialmente con los de Chihuahua y Sinaloa, para ofrecer apoyo para la defensa de la nación en contra de los levantamientos rebeldes.

No obstante el optimismo de las noticias oficiales de la ciudad de México, el gobernador Maytorena veía con inquietud que no se realizaran los ofrecimientos del general Huerta de tomar la Ciudadela y que, con diversos pretextos, se aplazara el ataque decisivo. En ciertos círculos privados corría el rumor de que había inteligencias entre el comandante militar que sostenía al presidente Madero y rebeldes felicistas...<sup>255</sup>

Ese mismo día 15 de febrero, Maytorena se dirigió desde Guaymas al pueblo de Sonora para orientar a la opinión pública. Planteaba que el movimiento de Félix Díaz pretendía restaurar la dictadura, exaltaba los valores patrióticos de los sonorenses e insistió a la población en ser fiel al gobierno legalmente constituido. Propuso la organización de sus propias milicias para apoyar al gobierno de Madero.<sup>256</sup> Francisco R. Almada cita el manifiesto con un texto diferente al comentado, el cual decía:

Me dirijo a vosotros con el convencimiento de que mi voz ha de ser recogida por mis ciudadanos con la misma patriótica adhesión de que han dado pruebas cuando se ha tratado de defender los fueros de la dignidad y la justicia. Desgraciadamente vuelve a presentarse la ocasión de hacer un llamamiento a la voluntad de los sonorenses y lo hago con la plena confianza de que ese pueblo, que apoyó solícito la reconquista de nuestras libertades vilipendiadas por la tiranía, estará presta asimismo a defender los

---

<sup>254</sup> Venegas, *op. cit.*, p. 130. AJMM. Colección particular.

<sup>255</sup> *Idem.*

<sup>256</sup> Manifiesto hecho en Guaymas en febrero de 1913. Con lápiz le anotaron como fecha el 15 de febrero de 1913. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 3, carpeta 17-1. También lo señala Gordon C. White en *Diario de Gordon Campbell White* en Pennington Papers 1872. Benson Latin American Collection, General Libraries, University of Texas, Austin, f. 9.

bienes reconquistados, a fin de que no vuelvan a ahogarse en los brazos de la dictadura que nuevamente pretende arrebatarnos...<sup>257</sup>

Cuando la Suprema Corte de Justicia de la Nación decretó la suspensión de la sentencia contra Félix Díaz, algunos amigos de Madero consideraron que éste iba a ser víctima de aquel. Madero sostenía que, aunque acabara con él, lo primero era mantener la legalidad. El respeto a ella fue la tumba para el primer presidente constitucional revolucionario. Todavía al día siguiente, el presidente de México insistía en el orden que imperaba en la capital. Maytorena se dirigió a Hermosillo después de su descanso en Guaymas donde le informaron que

el gobierno tenía resuelto renovar las hostilidades, cercar completamente la Ciudadela y emprender sobre ella el ataque decisivo. Estas noticias no estaban en armonía con las que circulaban en los Estados Unidos, en donde se tenía pleno conocimiento del golpe que los militares preparaban y se aceptaba como cosa indiscutible la caída del gobierno.<sup>258</sup>

Todavía el 18 de febrero Madero le comunicaba a Maytorena sobre el supuesto control que ejercía en la capital y aseguraba que planeaba tomar la ciudadela. Un día después se había consumado el golpe de Estado con el conocimiento y la anuencia de Estados Unidos. Ese mismo día en la tarde, Maytorena recibía un telegrama en el que Victoriano Huerta le señalaba que había asumido el poder ejecutivo con la anuencia del Senado y que Madero y su gabinete se encontraban presos.<sup>259</sup> En cuanto recibió el gobernador Maytorena esta noticia, envió, según lo señaló él, un telegrama a Salvador Alvarado a La Misa pidiendo concentrar fuerzas en la línea que le correspondía para incorporarlas a las de Hermosillo y le pidió que dejara cubiertos algunos

---

<sup>257</sup> Francisco R. Almada, *La Revolución...*, p. 74.

<sup>258</sup> Venegas, *op. cit.*, pp. 132-133. AJMM. Colección particular; y Maytorena, *Informe del gobernador de Sonora...*, p. 28.

<sup>259</sup> Telegrama de Huerta a Maytorena. 20 de febrero de 1913. AJMM. Colección particular. Carpeta: Correspondencia y Escritos 1913. Venegas, *op. cit.*, p. 133 y Maytorena, *Informe del gobernador*, p. 28.



destacamentos.<sup>260</sup> Maytorena, en general, “siguió una táctica de espera y de resistencia a fuertes influencias encontradas, sin otorgar ni negar el reconocimiento al régimen emanado del cuartelazo”.<sup>261</sup> Los sentimientos en la capital eran encontrados, algunos añoraban el orden que había impuesto Porfirio Díaz, otros en cambio lamentaban la caída de un gobierno democrático.

Después de la noticia del ascenso de Huerta al poder, “no volvió a saberse en Hermosillo qué era lo que acontecía en la República. Se ignoraba, pues, si algún otro Estado había adoptado la misma actitud que adoptó Sonora contra Huerta”.<sup>262</sup> No obstante, tres estados presentaron características específicas de rechazo: Chihuahua, Coahuila y Sonora.

El asesinato del gobernador [Abraham] González y la rápida cesantía de funcionarios maderistas de menor categoría privaron a Chihuahua de liderazgo organizado; por eso su reacción contra Huerta fue, como veremos en seguida, descentralizada y popular. Pero en Sonora y Coahuila se rechazó a Huerta “desde arriba”, con la élite política maderista como líder.<sup>263</sup>

La actitud de rechazo presentó una serie de vicisitudes en estos estados fronterizos. Las heridas se volvían a abrir, la sociedad se volvía a enfrentar y las élites se volvían a reacomodar.

#### *Actitud titubeante de Maytorena, ¿caso aislado?*

El golpe de Estado por Victoriano Huerta planteaba la disyuntiva del cambio en las lealtades. Maytorena, que se consideraba a sí mismo un fiel seguidor de Madero, posiblemente se cuestionaba la validez del cambio de lealtades si el líder había sido aniquilado. ¿Era oportuno aceptar el liderazgo de quien se impuso a través de las armas? La incertidumbre se manifestaba

---

<sup>260</sup> Maytorena, *Informe del gobernador*, p.29 y 30.

<sup>261</sup> Francisco R. Almada, *La Revolución...*, p. 74.

<sup>262</sup> Rivera, *op. cit.*, p. 306.

<sup>263</sup> Knight, *op. cit.*, vol. II, p. 572

en la indecisión por parte de los distintos poderes del estado, especialmente la del gobernador que dudaba sobre su posición: reconocimiento o desconocimiento del gobierno usurpador.

La actitud de Venustiano Carranza, gobernador de Coahuila, fue determinante para los acontecimientos de Sonora. Sus seguidores han exaltado su actitud patriótica de rechazo inmediato a un gobierno emanado de la ilegalidad, y han insistido en la actitud vacilante del gobernador de Sonora, José María Maytorena. Éste, en diversos escritos, trató de convencer de que su actitud titubeante no era un caso aislado. Aunque los partidarios de Carranza han señalado su firme actitud para repeler de inmediato al gobierno de Huerta, días posteriores al golpe, admitió que si podía aceptar al nuevo gobierno. A pesar de estas vacilaciones, Carranza y la legislatura local rechazaron al gobierno de Huerta el 19 de febrero y desconocieron todas las medidas que dictara el presidente usurpador y otorgaron facultades extraordinarias al ejecutivo del estado.<sup>264</sup> Un día después, Carranza vaciló pues consideró que podía beneficiarse de una actitud de aceptación, pero finalmente los acontecimientos propiciaron una posición de rechazo.

Carranza

tenía dificultades para conseguir un préstamo con el cual sostener las finanzas del estado –y posiblemente las de la revolución-. No es de sorprender, entonces, que se preparara para negociar y que aumentaran las pruebas de que estaba en disposición de hacerlo. Al medio día del 21 de febrero, parecía seguro que Carranza se sometería; en el telegrama con el que presentaba sus enviados coahuilenses, se dirigía a Huerta como "Presidente de la República". El cónsul estadounidense en Saltillo informó que Carranza pronto haría pública su adhesión la cual dependía de una conferencia telegráfica con Huerta. Pero Huerta interrumpió la conversación (explicó luego Carranza), y llegaron al gobernador noticias de que se acercaban tropas federales. El cónsul estadounidense en Saltillo pidió al embajador de su país que contuviera a Huerta para que no agrediera a Carranza, porque señaló, "me ha reiterado su conformidad con el nuevo gobierno... si el presidente lo destituye, habrá perdido al hombre más fuerte del norte de México y se habrá cometido un grave error". El cónsul creía que era posible una transacción y que la había impedido más la intransigencia de Huerta que la indignación de Carranza, y no había razón para que

---

<sup>264</sup> AHGES, Fondo Pesqueira, tomo 2904, año 1913, t. 16.

informara mal a sus superiores en Washington y la ciudad de México sobre el asunto”.<sup>265</sup>

El asesinato de Madero también debió de haber intervenido en la postura del gobernador de Coahuila. El día del asesinato, 23 de febrero de 1913, se planteó el desafío a Huerta. Las interpretaciones han variado: por un lado, se mencionaba una actitud firme y contundente y, por el otro lado, se señalaba un comportamiento vacilante y oportunista. Carranza optó por la renuencia a aceptar al gobierno de Huerta. Según diversos informes, Carranza buscó recabar la decisión tomada por los distintos gobiernos locales y entablar comunicación con representantes del gobierno de Estados Unidos y con el mismo Victoriano Huerta. En cuanto a los primeros, las versiones son contradictorias, ya que se hablaba de aceptación por parte de la mayoría de los gobernadores y de rechazo por parte de otros pocos. Según Alfredo Breceda, quien fue secretario de Carranza y uno de sus más fervientes partidarios, señaló que el 20 de febrero el gobernador de Coahuila envió comunicación telegráfica a todos los gobernadores señalando su rechazo al gobierno usurpador. Añadía que la actitud “de asombrosa virilidad del mandatario coahuilense, no tuvo resonancia digna en el ánimo de aquellos que, envueltos en la túnica del miedo, llenos de un profundo terror”<sup>266</sup> no se decidieron por el rechazo; y así Huerta logró que la mayoría de ellos le dieran legitimidad a su gobierno.

Maytorena inquieto con lo que acontecía en diversos estados como Chihuahua, Coahuila y Sinaloa, comisionó al secretario de Gobierno, Ismael Padilla, a ir a Coahuila, para sondear la opinión de Carranza. En el caso de Felipe Riveros, gobernador de Sinaloa, con cierta insistencia

---

<sup>265</sup> Knight, *op. cit.*, vol II, p. 575; *apud* Holland, (cónsul estadounidense en Saltillo) Saltillo, febrero y marzo de 1913. SD 812.00/ 6286, 6968,6512.

<sup>266</sup> Alfredo Breceda. *México Revolucionario*. México, Botas, 1941, t. I, pp. 154-155.

le preguntaba Maytorena, a través de mensajes, sobre su decisión ante la usurpación del poder en manos de Huerta.<sup>267</sup>

El señor Padilla debe haber conferenciado en Saltillo con el señor Carranza del 25 al 26 de febrero de 1913. A su regreso me comunicó que el señor Carranza estaba muy vacilante y muy escaso de elementos de guerra, y que había mandado enviados a México a conferenciar con García Granados y Huerta, y esto es exacto por noticias dadas en los periódicos de Saltillo de fecha 26 de febrero, que trajo el señor Padilla consigo.<sup>268</sup>

Por otro lado, Alan Knight plantea que el 25 de febrero “el delegado de Maytorena que conferenció con Carranza dijo que el gobierno sonoreño reconocería a Huerta; al día siguiente, Maytorena declaró que el estado se mantendría a la expectativa mientras se instalaba un régimen estable en la ciudad de México...”<sup>269</sup> Maytorena señaló en su obra *Algunas verdades sobre el general Álvaro Obregón*, que

falso es el cargo que me hace [Álvaro Obregón] de que yo presentara un telegrama de mi enviado el señor Ismael Padilla<sup>270</sup> ante el señor Carranza, en el cual me dijera que éste había reconocido a Huerta y que Sonora era el único Estado de la República que continuaba sin definir su situación. Mentira es que yo haya mostrado un mensaje que no recibí; como es igualmente una solemne e imprudente mentira que dicho enviado mío hubiera asegurado al señor Carranza que Sonora había reconocido a Huerta y que estaba en completa calma.<sup>271</sup>

Alfredo Breceda comenta que el 24 de febrero Carranza tuvo noticias de que Padilla había llegado a Saltillo a conferenciar con el gobernador mientras éste se encontraba en Ramos Arizpe. A ello contestó Carranza tranquilamente “mañana por la mañana lo veremos”.<sup>272</sup> Venegas

---

<sup>267</sup> Carta de Maytorena a Riveros, 21 de febrero de 1913. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 3, carpeta 16-22 y 23.

<sup>268</sup> Maytorena, *Escritos*, AJMM. Colección particular. Carpeta: Correspondencia y escritos 1913.

<sup>269</sup> Knight, *op. cit.*, vol. II, p. 576.

<sup>270</sup> Ismael Padilla fue secretario de gobierno de Sonora hasta el 22 de febrero de 1913. Francisco R. Almada, *La Revolución...*, p. 76, señala que cuando regresó a Sonora fue fusilado.

<sup>271</sup> José María Maytorena. *Algunas verdades sobre el general Álvaro Obregón*. Los Ángeles, Imprenta de “El Heraldo de México”, 1920, p. 21.

<sup>272</sup> Breceda, *op. cit.*, t. I, p. 213.

señalaba que Maytorena, cuando salió de Hermosillo; es decir, la noche del 27 de febrero, quería ir a conferenciar con los gobernadores de Coahuila y Chihuahua, pero canceló el viaje, ya que Padilla se presentó en Tucson “quien le informó que don Venustiano Carranza estaba vacilante y en pláticas con el gobierno del centro, con el que se creía que llegaría a un arreglo, y al saber que don Abraham González había sido aprehendido y asesinado al ser conducido para la ciudad de México”.<sup>273</sup> Los testimonios son confusos o posiblemente complementarios, ya que la información no era precisa y prevalecía una actitud dudosa por parte de algunos gobernadores.

#### *Se acrecienta la duda en Maytorena*

Por otro lado, el gobierno de Victoriano Huerta insistía en la necesidad de mantener el orden. La exhortación por parte de Rodolfo Reyes, hijo de Bernardo Reyes y amigo de la familia Maytorena, para que Sonora reconociera al nuevo gobierno federal significaba presión para el gobernador. Los testimonios con base en la correspondencia entre ambas personas se fortalecieron a raíz del golpe de Estado. El 23 de febrero, Reyes le escribió a Maytorena insistiendo que “antes de tomar providencias otro género y constituyendo su Gobierno la única nota disidente en la organización nacional, en el recuerdo de nuestras seculares relaciones, invito a usted aceptar mi intermediación”.<sup>274</sup> Ese mismo día le envió otro telegrama Reyes en el cual parecía responder a una serie de preguntas que le había hecho el gobernador. Le señalaba que Madero se empeñó en seguir peleando y que Huerta consideraba que era antipatriótica esa actitud. Reyes le narró los hechos sobre la dimisión de Madero e invitó a Maytorena “a un franco

---

<sup>273</sup> Venegas, *op. cit.*, p. 144. AJMM. Colección particular. Abraham González fue aprehendido por fuerzas huertistas el 22 de febrero de 1913 y posteriormente fue asesinado en el cañón de Bachimba; *apud* Almada, *op. cit.*, p. 89.

<sup>274</sup> Carta de Reyes a Maytorena. México, 23 de febrero de 1913. AJMM. Colección particular. Carpeta: Correspondencia y escritos 1913.

reconocimiento y cordial relación, respetando por otra parte las convicciones personales de cada uno. Todo por la Patria, Sr. Gobernador, logremos la paz que es la única forma de la salvación nacional”.<sup>275</sup> La relación de la familia Reyes y Maytorena se había cultivado durante varios años y provenía de la relación entre José María Maytorena (padre) y Bernardo Reyes, padre de Rodolfo. Además, Rodolfo Reyes era abogado de Maytorena y cultivaron una amistad por lo menos hasta 1914, antes de su salida a España, donde vivió aproximadamente cuarenta años. Posiblemente la opinión de este último fue un elemento que acrecentó aún más la duda de Maytorena para tomar una decisión. En esos días el contacto fue estrecho y el intercambio de información aumentó.

Maytorena, por su parte, se enteró de la llegada a Empalme del general Miguel Gil, jefe de la primera zona militar, y el 22 de febrero le pidió, a través de una comunicación escrita, que no avanzara hacia la capital del estado porque perturbaría el orden. Le comentó que estaba esperando información del centro del país para definir su decisión. Gil se había alarmado por las movilizaciones de fuerzas ordenadas por el gobernador y con la noticia de que se estaba preparando una manifestación de protesta en Guaymas.<sup>276</sup> Según Maytorena, la comunicación con Gil tenía como objetivo o intención ganar tiempo, ya que las fuerzas de Alvarado y otros jefes llegaron a Hermosillo y así mejoraron las condiciones de las fuerzas estatales.<sup>277</sup> Ese mismo día, Gil le respondió a Maytorena diciéndole que estaba mal informado con respecto al objetivo de su viaje a Guaymas, ya que “es de visitar su guarnición, no he tenido intención de marchar

---

<sup>275</sup> *Idem.*

<sup>276</sup> Francisco R. Almada, *La Revolución...*, p. 75.

<sup>277</sup> Maytorena, *Escrito...* AJMM. Colección particular. Carpeta: Correspondencia y Escritos 1913. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja núm. 3, carpeta 17-2C.

adelante mis mayores deseos son que la tranquilidad y la paz reinen en el estado”.<sup>278</sup> Campbell White, el empleado ferrocarrilero norteamericano, testigo de los hechos de la época, estimaba que la situación en Sonora estaba tensa, que los hombres de negocios continuarían apoyando a Maytorena si seguía gobernando bajo el nuevo régimen y que la masa de la población se inclinaba más por pelear. Añadía que tanto el ferrocarril como los negocios funcionaban con una aparente calma. Aunque más tarde reportó que varios puentes fueron quemados, entre ellos uno al sur de Umuris.<sup>279</sup>

Mientras corrían los días de vacilaciones del gobernador, en Moctezuma, el prefecto Pedro F. Bracamonte; en Cananea, el presidente municipal Manuel M. Diéguez; en fronteras Aniceto Campos, y en Agua Prieta el comisario de policía Plutarco Elías Calles, empuñaron las armas desde el 23 de febrero, lanzándose a la revolución, y firmaron el 26 un manifiesto en contra del régimen de Huerta, antes de que el gobierno del Estado hubiera tomado ninguna determinación definitiva. El 28 desarmaron a la guarnición de Fronteras, que mandaba el teniente Julio Moreno, y el 8 de marzo batieron en el paso de río Bavispe al capitán Antonio Herrera, que se desplegaba con su partida de El tigre a Agua Prieta.<sup>280</sup>

Así como la duda prevalecía en el ejecutivo del estado, los diputados y los militares también no lograban definir una postura común. La actitud de los diputados en un primer momento no fue clara o más bien estaba dividida. Sin embargo, debemos considerar que, posiblemente, la indefinición estaba relacionada con el conflicto ya conocido entre el ejecutivo del estado y la legislatura local. De hecho, era uno de los motivos de inestabilidad en los primeros dieciocho meses del gobierno de Maytorena y uno de los grandes frentes de batalla que el gobernador había dejado abierto. Maytorena no supo manejar la situación para lograr el apoyo de los distintos poderes. Posiblemente pudiera haber sido una oportunidad para que Maytorena retomara el

---

<sup>278</sup> Carta de Gil a Maytorena. 22 de febrero de 1913. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 3, carpeta 16-24.

<sup>279</sup> “Diario de Gordon Campbell White” en Campbell W. Pennington Papers, 1872, Benson Latin American Collection. Austin, Texas, p. 19

<sup>280</sup> Francisco R. Almada, *La Revolución...*, p. 75.

liderazgo que conservaba en algunos grupos, pero que en otros había perdido. El enemigo externo pudo haber sido un elemento de unión entre grupos internamente antagónicos.

Ese domingo 23, Maytorena reunió en asamblea privada a diputados, algunos propietarios y otros suplentes, tales como Alberto B. Piña; Carlos Plank, Eduardo C. González, Flavio A. Bórquez, Cosme Hinojosa, Ricardo Laborín y Miguel F. Romo; Juan Antonio González y Rodolfo Garduño. Estuvieron ausentes Adolfo de la Huerta, Ignacio L. Pesqueira, Francisco A. Langston y el doctor Alfredo Caturegli. Más tarde, Maytorena expresó su opinión sobre la actitud de cada uno de ellos. Bórquez e Ignacio Bonillas se pasaron a Nogales, Arizona; Cosme Hinojosa pretendió también retirarse a esa ciudad, pero Maytorena mandó bajarlo del tren, pero Hinojosa se defendía señalando que él no era político. Adolfo de la Huerta, según este testimonio de Maytorena, fue de Piedras Negras a Douglas y se le mandó llamar pero no quiso ir a Nogales por miedo a ser aprehendido. La actitud de Rodolfo Garduño y de Langston fue vacilante; en cambio, los diputados Piña, González y Plank fueron firmes en la postura del desconocimiento. Con respecto a Torcuato Marcor, el mismo Maytorena señalaba que se fue a Guaymas y después a Mazatlán.<sup>281</sup>

En esa reunión Maytorena les manifestó “Fui amigo”, les dije, “de don Francisco I. Madero, antes de ser su partidario y secundé su movimiento; y mi gobierno y los elementos que lo componen tanto aquí como en el Estado, son maderistas y fueron, como lo he sido yo, producto de la revolución. Estoy decidido por lo mismo a no reconocer a Huerta; y ésta es mi resolución invariable. Ustedes, ya funcionando como Cuerpo Legislativo, tomarán el acuerdo que mejor les parezca; aunque yo, como gobernador, tendré siempre el derecho de hacer observaciones a los acuerdos de ustedes”.<sup>282</sup>

Maytorena se obstinaba en señalar la actitud de los diputados ante los sucesos del golpe de Estado, ya que afirmaba que él no tenía el apoyo suficiente para tomar la decisión que él hubiera

---

<sup>281</sup> Maytorena, *Efemérides*, foja 2. AJMM. Colección particular. Carpeta: Escritos varios.

<sup>282</sup> Venegas, *op. cit.*, p. 137.



deseado. Su insistencia en resaltar la actitud evasiva y vacilante de la mayoría de los diputados excepto la de Alberto B. Piña, Carlos Plank y Eduardo González tenía como objetivo justificar su decisión. Marcor, suplente de De la Huerta, quien estaba en la capital, salió junto con Roberto Pesqueira hacia Piedras Negras para informarle a Venustiano Carranza sobre lo acontecido, aunque se quedó en Douglas por temor de ser aprehendido en Nogales. No obstante, Maytorena señaló que después se fue a Guaymas y de allí a Mazatlán. Laborín y Caturegli se preparaban para salir de Hermosillo. Alberto B. Piña, Carlos Plank y Eduardo González manifestaron firmeza en desconocer a Huerta.<sup>283</sup> La vacilación entre los diputados era propia del momento que vivía el estado y la nación; la divergencia entre los diputados y el poder ejecutivo era un reflejo de los enfrentamientos entre ambos poderes suscitados desde el año de 1912.

Al día siguiente se volvieron a reunir ya que Maytorena convocó a sesión extraordinaria y presentó, según su testimonio, “una iniciativa en la que pedía el desconocimiento de Victoriano Huerta, facultades extraordinarias en Hacienda y Guerra y autorización para trasladar el asiento de los poderes al lugar que lo exigiesen las circunstancias. El Congreso resolvió sobre los dos últimos puntos aplazando su resolución al primero, la que se daría a conocer dentro del mismo periodo de sesiones extraordinarias. Justamente con la iniciativa acompañé telegramas que había recibido de Victoriano Huerta, G. Granados y Rodolfo Reyes.”<sup>284</sup>

La iniciativa había pasado por una comisión especial del legislativo integrada por los diputados Piña, Plank y Marcor.<sup>285</sup> El 25 de febrero la legislatura del estado lanzó el decreto número 117, mediante el cual había aprobado la facultad del ejecutivo de trasladar los poderes a donde creyera conveniente, así como facultades extraordinarias en el ramo de Hacienda y Guerra. Francisco R. Almada señala que ese día se celebró en palacio de Gobierno una junta con la asistencia del

---

<sup>283</sup> Maytorena, *Escritos*, s/p. AJMM. Colección particular. Es importante recalcar que el escrito fue hecho por el interesado y no tiene fecha.

<sup>284</sup> Maytorena, *Escritos*, p. 2. AJMM. Colección particular.

<sup>285</sup> Maytorena, *Escritos*, AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 3, carpeta 17-2 C.

governador, los diputados locales, prefectos de distritos y jefes de fuerzas irregulares para discutir y aprobar las resoluciones. En ese momento fue cuando Maytorena propuso la idea de renunciar, propuesta que no fue aceptada, ya que “con mi ausencia absoluta le faltaría a la causa el prestigio de un gobernador constitucional y me vi obligado a condescender en que la forma más adecuada sería aceptar una licencia de seis meses, que me concedería la Legislatura a propuesta de los señores diputados presentes en la reunión...”<sup>286</sup>

Según Friedrich Katz, la posición de Maytorena y del estado de Sonora podía ser favorable para la lucha “ya que había muy pocas tropas federales acuarteladas en su estado, y que contaba con la lealtad de un amplio sector de las tropas estatales”.<sup>287</sup> A pesar de ello, su actitud fue de gran vacilación. En algún momento, Maytorena argumentó que el titubeo de los distintos sectores estaba fortalecido por la existencia de “guarniciones militares de la federación en Guaymas, en la región del Yaqui y en los distritos de Magdalena y Moctezuma, y por otra, finalmente, las fuerzas de Estado estaban diseminadas e importaba concentrarlas sin levantar las sospechas de los federales”.<sup>288</sup> Maytorena, en un escrito, señalaba que solicitó el consejo de algunos militares, miembros del poder legislativo, prefectos políticos y personas simpatizantes de su gobierno. Esa reunión era con la idea de tomar una resolución, ya que señalaba el gobernador que

nos íbamos a enfrentar sin remedio con un enemigo poderoso, y todavía sin tener la seguridad de cuáles estados de la República secundarían el movimiento. Allí se acordó después de una seria y detenida discusión, que cesara el gobierno civil en Sonora, declarando a éste un estado de sitio y proclamando desde luego la ley marcial. En una palabra: lanzar el reto a Huerta aceptando todas las consecuencias.<sup>289</sup>

---

<sup>286</sup> Francisco R. Almada, *op. cit.*, p. 76.

<sup>287</sup> Friedrich Katz. *Pancho Villa*. Paloma Villegas (trad.). México, Era, 1998, vol. I, p. 235.

<sup>288</sup> Maytorena, *Sumario*, p. 5. AJMM. Colección particular. Carpeta: Efemérides y Memorias.

<sup>289</sup> Maytorena, *Escrito*. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 3, carpeta 12-2 C.

Algunos militares como Álvaro Obregón, Juan G. Cabral, Salvador Alvarado y Benjamín Hill presionaban a Maytorena para que tomara una decisión de rechazo al gobierno de Huerta y, más tarde, le insistían en los inconvenientes si presentaba su renuncia. El 23 de febrero, según Taracena, “los coroneles Benjamín G. Hill y Álvaro Obregón excitan a levantarse en armas al Gobernador Maytorena, quien envía emisarios a los Gobernadores de Sinaloa y Coahuila para obrar conjuntamente”.<sup>290</sup> Maytorena en un escrito personal señalaba que “Los militares querían que se hiciera un derrame entre el Comercio y la Banca para allegarse fondos con qué afrontar la situación, y opinaban que el Gobernador debía aceptar lo que los jefes militares quisieran: es decir, que si algún comerciante no daba lo que se le asignaba en el derrame, debía fusilarse y que el Gobernador había de aceptar esto, pues que debía de gobernarse militarmente”.<sup>291</sup>

La situación se tornó aún más compleja por la diversidad de actores y de opiniones. Aunque las presiones para un pronto reconocimiento al nuevo gobierno por parte de distintas personas y sectores aumentaban, Maytorena dudaba de la decisión. Personas como Alberto Morales y Juan Sánchez Azcona, el primero senador por Sonora y el segundo secretario particular de Madero,<sup>292</sup> así como sectores pertenecientes a la banca y a la Cámara de Comercio de Hermosillo y de Guaymas ejercieron presión sobre el gobernador en contra de tomar estas medidas radicales.<sup>293</sup> Maytorena vacilaba en la decisión, ya que parecía que era más amplio el sector dentro del estado que se inclinaba por el desconocimiento al gobierno de Huerta aunque la diferencia era respecto a los métodos que se utilizarían: “no pude aceptar los procedimientos que

---

<sup>290</sup> Alfonso Taracena. *Mi vida en el vértigo de la Revolución Mexicana. (Análisis sintéticos 1900-1930)* México, Botas, 1936, p. 197.

<sup>291</sup> Maytorena, *Escrito*. AJMM. Colección particular. Carpeta: Correspondencia y Escritos 1913. Estas ideas fueron vertidas por Maytorena en un escrito en el cual señaló que era para enviárselo al escritor Martín Luis Guzmán.

<sup>292</sup> Maytorena señala en ese escrito que Sánchez Azcona le dijo que había sido obligado a escribir ese telegrama cuando se estaba fugando de la ciudad de México y fue aprehendido acompañado de Jesús Urueta.

<sup>293</sup> Maytorena. *Escrito de Maytorena para enviárselo a Martín Luis Guzmán*. AJMM. Colección particular.

se querían emplear, ni las imposiciones que se pretendían hacerme y que eran inadmisibles para un funcionario que debía su posición al sufragio y para un Gobierno que tenía deberes constitucionales que cumplir”.<sup>294</sup> Maytorena, como lo expresó su secretario Francisco Serrano, “no quiere echarse encima la responsabilidad de comprometer el estado en una revolución. El estado no tiene dinero para sostener una guerra. Don Pepe [así es como le llamaban socialmente] está emparentado con todos los hombres pudientes para poder lesionar sus intereses”.<sup>295</sup> Álvaro Obregón señaló que, ante la vacilación de Maytorena, le dijo que lo que necesitaba era el apellido Maytorena porque significaba la legalidad.

Protesto a usted que tomaré cualquiera de la plazas fronterizas que usted me indique, para que en ella establezca usted su Gobierno y de allí pase la línea internacional cuando no quede otro recurso para salvar su vida. [Maytorena le respondió, señalaba Obregón:] “De abolengo traigo ligas, que no podré romper, con todos los hombres que ustedes llaman científicos; no tengo carácter para andar huyendo por las sierras, comiendo carne cruda, y, por último estoy enfermo y mi agotamiento es tal que ya no puedo prolongar esta situación”.<sup>296</sup>

En la obra donde Maytorena refutó lo anterior, no dio una respuesta clara a esa afirmación; es más, transcribió la cita diferente señalando que “yo no tengo relaciones de abolengo con todo el elemento que ustedes llaman científico...”.<sup>297</sup> Francisco Serrano ya había señalado que Maytorena no estaba dispuesto a atacar al grupo social al cual pertenecía, así es que no es de extrañarse los argumentos vertidos por Obregón y sobre todo la defensa de Maytorena fue endeble. Esto fue uno de los factores que influyeron en su decisión, pero no el único.

El temor fundamental de Maytorena era ser un caso aislado de rechazo al gobierno de Huerta. Los primeros informes sobre la actitud de Carranza, sobre el destino de Abraham

---

<sup>294</sup> Maytorena, *Escritos*, p. 2. AJMM. Colección particular.

<sup>295</sup> Katz, *Pancho Villa*, vol. I, p. 235; *apud* Clendenden, *The United States*, pp. 52, 78. La misma idea la expresó Silvestre Terrazas, señalando que según un funcionario sonoreño, *El verdadero*, pp. 93-96.

<sup>296</sup> Álvaro Obregón. *Ocho mil kilómetros en campaña*. México, FCE, 1959, pp. 30-31.

<sup>297</sup> Maytorena, *Algunas verdades...*, p. 25.

González, la situación militar del estado y la falta de recursos para sufragar otra guerra lo hacían dudar sobre su decisión. Maytorena había sido informado que Carranza había reconocido al gobierno de Huerta, por lo menos es lo que él señalaba en algunos de sus escritos, aunque en otro afirmó que era falso.<sup>298</sup> Por otro lado, uno de los telegramas que Rodolfo Reyes le envió, narraba los hechos del derrocamiento de Madero y el ascenso de Huerta. Él explicaba que Madero fomentaba el conflicto entre las facciones “lo cual el actual presidente la observó que era antipatriótica semejante actitud. Persistió el señor Madero en ella, y entonces el señor general Huerta lo detuvo en unión de su gabinete, pactando un arreglo con la revolución”.<sup>299</sup> A la vez recibió otros telegramas de la ciudad de México en los cuales lo “instaban” al camino del reconocimiento. El general Celso Vega le escribió a Maytorena solicitándole su visita a la capital de la República con la protección necesaria, a lo cual Maytorena respondió que su estado de salud le impedía realizar el viaje.

Por su parte, el general Mondragón le escribió una carta diciéndole que si él continuaba sin reconocer al gobierno, le confiscarían sus propiedades y lo fusilarían, y también le llegó un comunicado de Huerta en el que le ofrecía amnistía y protección si daba el reconocimiento o de lo contrario sería considerado un traidor.<sup>300</sup> A la vez, el gobierno de Estados Unidos, a través de los agentes consulares, presionaba a los gobiernos locales para un reconocimiento asegurando que su gobierno aceptaría a Huerta como presidente. Estos sucesos todavía acrecentaron aún más la vacilación del gobernador.

Diversos grupos proponían que para allegarse recursos para la defensa del estado se utilizaran bienes de los ricos que habían apoyado el derrocamiento de Madero o implantar

---

<sup>298</sup> *Ibid.*, p. 21.

<sup>299</sup> Venegas, *op. cit.*, p. 138. AJMM. Colección particular.

<sup>300</sup> McCreary, *op. cit.*, pp. 89 y 90.

préstamos forzosos hasta a quienes no eran revolucionarios. Según Maytorena, posiblemente para justificar su decisión, señalaba que “se realizaron aprehensiones y hasta fusilamientos de ciudadanos pacíficos y trataron de ejecutar venganzas”.<sup>301</sup> Esto no lo hemos podido conocer por otro testimonio que convalide esta situación. Pocos fueron los días con que contaba Maytorena para tomar una decisión. Las circunstancias, los escenarios posibles y los antecedentes planteaban una serie de condiciones difíciles de conciliar para el gobernador, sobre todo estaba convencido de que no podía decidir y actuar con la premura que el tiempo requería ya que las fuerzas leales a Huerta aplastarían el movimiento opositor de Sonora; estimaba que debía mantener una postura calmada.<sup>302</sup> Otra circunstancia que acrecentaba la vacilación de Maytorena era que pensaba que el estado no tenía recursos para sufragar la defensa de Sonora, ya que tenía un adeudo pendiente con la federación.

Maytorena justificó, entre otros argumentos, su decisión de solicitar licencia para ausentarse del cargo, señalando que el tesoro estaba exhausto

debido a que había anticipado fondos, por cuenta de la federación, para el sostenimiento de las fuerzas auxiliares y precisamente se estaban haciendo las liquidaciones de las cuentas respectivas cuando estalló el cuartelazo de México haciendo imposible el reembolso, empezaron a propalar entre la tropa, disgustada por los atrasos de sus pagos, que la culpa era mía por negarme obstinadamente a obtener el dinero de donde lo hubiera; o sea por medio de exacciones o atentados contra el orden público.<sup>303</sup>

### *¿Renuncia o licencia?*

El 26 de febrero de 1913, el Congreso local le concedió a Maytorena la licencia hasta por seis meses para ausentarse del cargo y nombró al diputado Ignacio L. Pesqueira como gobernador

---

<sup>301</sup> Maytorena, *Escrito*, p. 3. AJMM. Colección particular.

<sup>302</sup> McCreary, *op. cit.*, p. 79.

<sup>303</sup> Maytorena, *Algunas verdades...*, p. 20.

interino. Maytorena consideraba que no podía siquiera iniciar la defensa del estado, es por ello que “para evitar ese conflicto y prevenir dificultades, se convino en que el gobernador constitucional se separaría con licencia de su puesto”.<sup>304</sup> Además señaló que midió sus fuerzas “y calculando que ni por el estado de mi salud, ni por circunstancias especiales de carácter netamente personal, podría dominar la situación que veía aproximarse, me determiné a renunciar”,<sup>305</sup> y añadía: “Unánimemente se opusieron a ello aduciéndose diferentes causas y haciéndome ver con numerosas argumentaciones que mi presencia como Gobernador Constitucional era irremplazable en las circunstancias, por lo que me propusieron que me separara con licencia, la que acepté y con pretexto de mala salud, me separé del Gobierno, no sin antes haber obtenido de mi sucesor, señor Ignacio L. Pesqueira, la formal promesa de que desconocería a Huerta”.<sup>306</sup> Según el historiador Taracena, “El Gobernador de Sonora, José María Maytorena, pidió una licencia de seis meses para dejar en libertad a los jefes Álvaro Obregón, Plutarco Elías Calles, Salvador Alvarado y Bracamonte, de consumar órdenes de aprehensión, fusilamientos, ahorcamientos, despojos saqueos de bancos y otras medidas radicales, dispuestos como estaban a ser inflexibles con los traidores”.<sup>307</sup> Las versiones de la separación del gobierno aumentaron:

Todas las instancias hechas por los jefes militares y por los prefectos, presidentes municipales y comisarios de policía, es decir, por todo el escalafón del gobierno civil, y la actitud del pueblo levantado contra Huerta no fortalecieron el ánimo de Maytorena y entonces le fue impuesta una licencia de seis meses para “atender a su quebrantada salud”, así conservaba su investidura de gobernador constitucional separado temporalmente por causa de fuerza mayor, y dejaba de ser rémora para la resolución que el pueblo reclamaba, airadamente ya a esas alturas por las innecesarias complacencias que se habían venido teniendo con aquel hombre completamente

---

<sup>304</sup> Venegas, *op. cit.*, p. 142. AJMM. Colección particular.

<sup>305</sup> Maytorena, *Informe del gobernador de Sonora sobre el golpe de Estado*, p. 47.

<sup>306</sup> Maytorena, *Escrito*, p. 3. AJMM. Colección particular.

<sup>307</sup> Alfonso Taracena. *Historia Extraoficial de la Revolución Mexicana: desde las postrimerías del porfiriato hasta los sexenios de Echeverría y López Portillo*. México, Jus, 1987, p. 97.

desmanejado, cuyas funciones podía desempeñar otro ciudadano que nombrara el Congreso del Estado con la facultad que le confería su condición de representante del pueblo...<sup>308</sup>

Los hechos, independientemente de los motivos, reflejaban ya una disminución del liderazgo por parte del gobernador Maytorena, la cual se acrecentó por su actitud vacilante en momentos tan importantes para la vida del estado.

La solicitud de licencia de Maytorena la sustentó en el pretexto, según sus propias palabras, de su precario estado de salud. En un escrito Maytorena señalaba:

Fue en este momento cuando yo, consultando mi conciencia, y midiendo mis fuerzas y calculando mis aptitudes, me hice la reflexión de que ni por el estado de mi salud, ni por mi ignorancia en asuntos de guerra podría ser el jefe de un gobierno militar; y entonces me determiné a renunciar a mi puesto, habiéndoselo expresado así a todas las personas a quienes había convocado a esa junta. No se admitió mi proposición de renuncia, alegándose principalmente esta razón que me pareció de peso: que con mi separación le faltaría a la Causa el prestigio de un gobernador constitucional; y me vi obligado a condescender en que la forma más adecuada de solucionar aquel conflicto sería aceptar una licencia por seis meses que me concedería la Legislatura a propuesta de los señores diputados, presentes en la reunión.<sup>309</sup>

Según McCreary, Obregón, Hill y Alvarado le dijeron a Maytorena que era una decisión equivocada dejar el estado y que Pesqueira no les gustaba, a lo que el gobernador les dijo que debían respetar la resolución de la legislatura y que debían apoyar al gobierno.<sup>310</sup> “Una noche durante una cena en el hotel Cohen de la capital, los diputados Ignacio Bonillas y Eduardo González trataron de convencer a Hill y a Alvarado de la validez de sus razones”.<sup>311</sup> A pesar de que Maytorena había propuesto como gobernador sustituto a Juan G. Cabral, tanto la legislatura como los militares no secundaron esa propuesta y prosperó la designación de Ignacio L. Pesqueira como gobernador sustituto.

---

<sup>308</sup> Antonio G. Rivera, *op. cit.*, p. 293.

<sup>309</sup> Maytorena, *Escrito*. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 3, carpeta 17- 2 C.

<sup>310</sup> McCreary, *op. cit.*, p. 82. En ello coincide Aguilar Camín, *La frontera nómada...*, p. 372.

<sup>311</sup> Aguilar Camín, *La frontera...*, p. 372.



En ese momento, Maytorena consideraba que Pesqueira desconocería al gobierno de Huerta y posiblemente avalaría situaciones que Maytorena no quería o no podía promover. Una limitante en él era su pertenencia a las élites económicas y ya en ese momento a la clase política. Así como él había pertenecido a una élite de mérito o notable, ya en este momento representaba los intereses de estas élites y a la vez ya formaba parte de la élite nominal. Una actitud en contra de los intereses de su propio grupo contradecía los principios y posiblemente a quienes le habían ayudado a escalar políticamente. No obstante, Pesqueira también representaba a grupos de las élites de mérito del norte aunque su enfrentamiento ya conocido contra Maytorena y el grupo que lo seguía, le daba mayor margen de actuar en contra de ciertos intereses. La solicitud de licencia para ausentarse del cargo por un periodo máximo de seis meses, le daría tiempo a Maytorena para conocer la posición de los distintos gobiernos locales y sobre todo le permitiría ver el desarrollo de los acontecimientos con mayor tranquilidad. Muchos eran los escenarios posibles, grandes las vacilaciones y pocas las certezas. Así Maytorena obtuvo la licencia por parte de la legislatura y, a la vez, el compromiso del gobernador sustituto de que desconocería al gobierno de Huerta. De esta manera posiblemente pretendía dar tiempo para ver los hechos con la distancia que a veces se requiere, despejar los escenarios con la idea de posicionarse en el mejor de ellos o simplemente su decisión reflejaba el temor a una decisión que le implicaba destreza, oficio político y liderazgo. Con esto, se iniciaron para Maytorena años turbulentos en su vida política. Los conflictos en la capital mexicana y los problemas internos del estado de Sonora, unidos a la actitud vacilante de Maytorena, no hicieron posible que él lograra aglutinar el apoyo que requería para atacar al gobierno que había traicionado a Madero. Según Friedrich Katz, “a fin de cuentas el fracaso de Madero representó el fracaso de la clase social a la cual pertenecía y cuyos intereses

consideraba idénticos a los de México: los hacendados liberales”.<sup>312</sup> Añadía que la falta de cumplimiento a las promesas hechas a los campesinos originó el retiro del apoyo por parte de ellos a líderes como Carranza y Maytorena. No obstante, Maytorena consiguió, todavía años más tarde, el sustento por parte de un importante grupo de indios yaquis a cambio de nuevas promesas.

### *Motivos y pretextos*

Varios fueron los factores que contribuyeron a la indecisión de Maytorena. Adolfo de la Huerta se expresaba de Maytorena en el sentido de que,

El hombre se sentía perdido, enteramente desalentado. Sin duda la enfermedad lo tenía acobardado, pues Maytorena en otras ocasiones había dado pruebas de valor evidente. En los combates era hombre decidido y brioso. ... Era de pocos alcances Maytorena en el terreno de la política y no se daba cuenta de lo que en torno suyo se desarrollaba. Había estado en los principios de la revolución sin saber realmente por qué.<sup>313</sup>

Las versiones que más han prosperado han sido aquellas que los enemigos políticos de Maytorena han difundido. Esto no significa que carecen de sustento. El argumento simple es que fue un cobarde y se añadía que estaba comprometido con aquellos a quienes se les llamaba “científicos”; es decir, aquellos que estaban con el gobierno de Victoriano Huerta. A la vez, señalaban que Maytorena lo hizo por conservar sus privilegios personales, familiares y sociales. Con respecto al primer argumento, el camino es fácil si aceptamos esto sin analizar las demás acusaciones. Referente a su compromiso con los llamados científicos tiene un sustento. Políticos que habitaban en la ciudad de México, en algún momento, le insistieron en la necesidad de

---

<sup>312</sup> Katz, *La Guerra Secreta...*, t. 1, p. 139.

<sup>313</sup> Roberto Guzmán Esparza (Trans. y comentarios). *Memorias de don Adolfo de la Huerta según su propio dictado*. México, Guzmán, 1957, p. 56. El autor fue secretario particular de De la Huerta desde diciembre de 1923 a fines de 1933.

reconocer al gobierno, exaltaban las fallas que Madero había tenido y por lo cual no fue posible sostenerse en el poder. Rodolfo Reyes cumplió un papel importante, ya que mantuvo correspondencia con Maytorena conminándolo al reconocimiento. Él insistía en la validez del apoyo al gobierno y de la conservación del orden. La amistad que durante años y a través de la anterior generación se había gestado, era un elemento sólido para Maytorena. En cuanto a su interés de mantener sus privilegios personales, familiares y sociales, él no lo aceptó e insistió en que no tenía los elementos suficientes para enfrentarse a los intereses de algunos grupos. El dilema era fuerte, ya que él pertenecía a esas élites privilegiadas y sobre todo, la decisión debía ser tomada inmediatamente. Maytorena insistió en que la determinación no fue unilateral, sino que fue tomada con el consenso de la legislatura del estado. Él había optado, según lo expresó, por la renuncia pero que algunos de sus amigos y seguidores le recomendaron que solicitara licencia por un espacio de seis meses. La licencia tenía como ventaja que Maytorena podía reponerse de sus males, se tomaba el tiempo necesario para decidir considerando todos los escenarios posibles, y sobre todo, percibiendo el desarrollo de los acontecimientos y la actitud de los diferentes grupos.

Sus detractores, en voz de Álvaro Obregón,<sup>314</sup> argumentaban que Maytorena pensó en reconocer al gobierno, ya que envió al general federal Miguel Gil un telegrama advirtiéndole del ataque a Cananea y que, a través de un emisario, le ofreció conferenciar para ver si llegaban a un arreglo con el gobierno del centro. A la vez consideraban que había rechazado el apoyo ofrecido por Álvaro y José Obregón, Fermín Carpio y Severiano Talamante para no reconocer al gobierno usurpador, arguyendo que no quería Maytorena perturbar el orden del estado y que había

---

<sup>314</sup> Álvaro Obregón, *op. cit.*, *passim* y Maytorena contesta a esto en su obra *Algunas verdades sobre el general Álvaro Obregón. passim*.

llamado, en un telegrama enviado a Calles, “bandidos y traidores” a quienes querían rechazar al gobierno de Huerta. A todo esto Maytorena respondió negando esos argumentos y en cuanto a lo del general Gil fue falso, ya que señaló que quien advirtió al general del ataque planeado, fue al prefecto de Arizpe; es más, el ofrecimiento del diálogo fue iniciativa de Gil y Maytorena lo rechazó.<sup>315</sup> Maytorena aseveró que era cierto que aceptó, para una ocasión posterior, la cooperación de Obregón y acompañantes, excepto la de José Obregón, hermano de Álvaro, ya que había incurrido en excesos cuando fue presidente municipal de Huatabampo en 1911.<sup>316</sup> En cuanto al telegrama enviado a Calles, Maytorena refutó:

Este cargo es fraudulento e hijo de la más refinada mala fe. Desde la invasión orozquista en el Estado merodeaban gavillas de verdaderos bandoleros en los Distritos del Noroeste, y mi telegrama a Calles, así como alguno otro a las autoridades respectivas, se referían a dichos bandidos; como perfectamente se interpretó en la época, efectuándose la persecución de esos malos elementos. Obregón ahora procura sobre un hecho cierto hacer una aplicación perversa y tendenciosa.<sup>317</sup>

Los informes respecto a la decisión por parte de los poderes de estados como Chihuahua y Coahuila son controvertidos. Sin embargo, la indefinición inmediata de algunos gobiernos, la falta de comunicación entre los gobernadores o los informes falsos entre ellos, condicionaron la decisión del gobierno de Sonora. En el caso de Coahuila, como ya lo hemos expresado, se señala que Carranza inicialmente apoyó al gobierno de Huerta bajo ciertas condiciones económicas y después cambió de parecer. Sus partidarios no aceptaron la realidad de esos argumentos y exaltaron la decisión del desconocimiento. Los sucesos en Chihuahua tomaron un rumbo diferente ya que el gobernador, Abraham González, fue depuesto el 27 de febrero de 1913 por el general Rábago, perteneciente a las fuerzas federales y en los primeros días de marzo fue

---

<sup>315</sup> Maytorena, *Algunas verdades...*, p. 24. Estos puntos prácticamente los transcribe McCreary, *op. cit.*, pp. 93-95.

<sup>316</sup> *Ibid.*, p. 13.

<sup>317</sup> *Ibid.*, p. 25.

asesinado. La información procedente de los dos estados fronterizos posiblemente condicionó la decisión de Maytorena.

La indagación en las condiciones en que se dieron esos acontecimientos son útiles para entender que la razón, justificada o injustificada, de la solicitud de licencia no es tan simple ni el calificativo de cobarde sobre Maytorena es la única explicación. Respecto a la mala salud, Maytorena, durante su vida, tuvo severos problemas gastrointestinales y cualquier situación desestabilizadora propiciaba el agravamiento de su padecimiento. Él señalaba en algunos escritos que utilizó eso como “pretexto” y en otros decía que ése había sido el motivo. En realidad, aprovechó su padecimiento crónico como excusa para no revelar su dilema al reconocimiento del gobierno de Huerta.

El contexto en que se desarrollaron los acontecimientos fue confuso: por un lado, la información que provenía de la capital de la República era dada principalmente por sujetos implicados e interesados en el reconocimiento; por el otro, la prensa era otro medio de información, sobre todo la prensa estadounidense. Las razones dadas por sujetos como Rodolfo Reyes no podían ser objetivas, ya que tomó parte desde un inicio en el levantamiento contra Madero y fue nombrado por Huerta ministro de Justicia; tampoco podían ser tomadas por Maytorena con la indiferencia que tal vez la situación requería debido a los lazos de amistad entre la familia Maytorena y la familia Reyes. Además personas ligadas al movimiento reyista de 1909, como José López Portillo y Rojas, fue nombrado secretario de Relaciones Exteriores. En cuanto a la postura de los distintos actores que participaban en el gobierno de Sonora no era homogénea. Posiblemente con el tiempo lo consideramos como un bloque donde el ejecutivo titubeaba, el legislativo y algunos militares apoyaban el desconocimiento, y algunos grupos económicos promovían el reconocimiento. Sin embargo, los mismos grupos estaban divididos y esos hechos

se desarrollaron en pocos días y con información encontrada y escasa que no podemos pensar que la discusión y las opiniones eran inamovibles. Posiblemente pocos optaron por un camino invariable y lograron la congruencia en los meses siguientes. De hecho, las alianzas entre los grupos se fueron modificando y las rupturas entre ellos ocasionaron el curso posterior de los acontecimientos.<sup>318</sup>

La posición del poder legislativo era indecisa en cuanto al desconocimiento abierto y sobre todo en la manera de llevarlo a cabo. La mayoría de ellos se inclinaba por esa postura aunque no de manera contundente. En el caso de los militares parecía que la postura de Obregón era la que prevalecía en cuanto a no aceptar al nuevo gobierno. No obstante, lo fundamental fue la incapacidad de Maytorena para tomar una posición firme y de esa manera utilizar su liderazgo para convencer que su postura llevaría al éxito al estado de Sonora. Aunque Maytorena tenía muchos frentes de conflicto abiertos, todavía conservaba un liderazgo capaz de unificar a los sonorenses en una empresa en común. Además, el ser un gobernador constitucionalmente electo, le daba legitimidad al discurso político. A pesar de los obstáculos que había tenido Maytorena en los meses de gobierno transcurrido, había podido saltar muchos de ellos. El enemigo externo podía desvanecer de momento por lo menos las desavenencias internas.

El conflicto con el poder legislativo fue la punta de lanza para los acontecimientos posteriores. El elegido por el Congreso local, Ignacio L. Pesqueira había mantenido su independencia como diputado ante el ejecutivo, la relación entre él y Maytorena distaba mucho de ser cordial. Desde la instauración de la legislatura se percibía una “sana distancia” entre ambos. Pesqueira había sido regidor en el ayuntamiento de Cananea de 1907 a 1908 y, más tarde, se afilió al movimiento antirreeleccionista. Tenía lazos con las élites de Cananea y fue

---

<sup>318</sup> *Vid infra*, capítulo 5.

contrincante del que fue nombrado después prefecto de Moctezuma, Pedro Bracamonte. Cuando Gayou había tomado posesión como gobernador provisional consideró que debía nombrar autoridades en el estado, ya que con el movimiento antirreeleccionista no se habían realizado elecciones y por ello decidió que tenía que nombrarlas. Como bien señala Aguilar Camín, de esa manera Gayou afianzaba su clientela política y, por tanto, la de Maytorena.<sup>319</sup> En Cananea, Ignacio L. Pesqueira había sido elegido presidente municipal a quien el gobernador interino sostuvo en su cargo mas no a los regidores. Esto le valió a Gayou un fuerte conflicto en la ciudad minera del norte del estado y en el Congreso estatal. Esto manifestó un enfrentamiento entre las élites gobernantes de Guaymas y las de Cananea, además de que lastimó profundamente la independencia y la democracia por la que tanto se decía luchar.

A pesar de que algunos grupos en Sonora, entre ellos los representantes de la Cámara de Comercio de Hermosillo, buscaron a Maytorena para proponerle “una forma de avenimiento entre el Estado y la Federación”,<sup>320</sup> Maytorena dejó el gobierno y salió de Hermosillo acompañado de Carlos Randall, Francisco Serrano, su cuñado Leonardo Camou, Cirilo Ramírez y Víctor Venegas. Partieron la noche del 27 de febrero de 1913, “llegando en tren hasta cerca de Magdalena, donde ocurrió un descarrilamiento, y, allí, continuó en coche y en automóvil hasta ganar la frontera e internarse en los Estados Unidos, con destino a Tucson, Arizona, población donde fijó su residencia”,<sup>321</sup> en donde, según sus palabras iba “resuelto a trabajar de la manera más apropiada a favor de los intereses de la República y del Estado”.<sup>322</sup>

---

<sup>319</sup> Aguilar Camín, *La frontera nómada...*, pp. 226-227.

<sup>320</sup> Maytorena, *Informe del gobernador...*, p. 51

<sup>321</sup> Mario Cuevas Aramburu (comp.). *Sonora: textos de su Historia*. México, Instituto Dr. José María Luis Mora, 1989, p. 291.

<sup>322</sup> Maytorena, *Informe del gobernador...*, p. 49.

El primero de marzo Maytorena llegó a Tucson, procedente de Nogales, acompañado de Carlos Randall y Francisco R. Serrano.<sup>323</sup> El periódico *The Mexican Herald* dio la noticia de que llegó a esa ciudad el día 2 de marzo donde se reunió con “su familia, el tesoro del estado y el secretario de estado”. La nota añadía que Maytorena expresó su intención de radicar temporalmente en Los Ángeles.<sup>324</sup> Por otro lado, el gobernador, ya con licencia, comentó que no pasaron más de tres días para que Francisco Villa se presentara a ofrecerle su cooperación. Llevaba una carta del gobernador Abraham González en la cual lo recomendaba para trabajar por Sonora, lo cual rechazó Maytorena y lo conminó a ocuparse en el estado de Chihuahua, al cual salió dos días después.<sup>325</sup> En el expediente que está albergado en el Archivo de la Secretaría de la Defensa Nacional, donde Maytorena adjuntó una serie de escritos y documentos para amparar su solicitud de veterano de la Revolución, señalaba que facilitó dinero a Villa quien se fue a El Paso donde, después de cruzar la frontera, empezó a organizar el movimiento en contra de Huerta.<sup>326</sup> Por otro lado, Martín Falomir, cuñado de José María Maytorena y perteneciente a las élites de Chihuahua, le telegrafió desde El Paso, Texas “haciéndome un llamamiento urgente para que celebrara una conferencia en aquella ciudad con el licenciado Esteban Maqueo Castellanos, comisionado de paz, que pretendía venir a entablar arreglos con el Gobierno de Sonora. A esta insinuación contesté que creía inútil el viaje por no ser en esos momentos Gobernador del Estado”.<sup>327</sup>

El retiro temporal de Maytorena del gobierno de Sonora marcó sustancialmente su carrera política. Maytorena había logrado construir un capital social y político propio, favorecido por sus

---

<sup>323</sup> “Tucson; caught train at Amado last night”. *The Arizona Daily Star*, 2 de marzo de 1913. p. 1

<sup>324</sup> “Maytorena is in the United States”. *The Mexican Herald*. Ciudad de México, 3 de marzo de 1913, p. 1.

<sup>325</sup> Maytorena, *Escritos*, AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 3, carpeta 19-1.

<sup>326</sup> José María Maytorena. General de División. AHSDN, exp. XI / III / I-649, legajo, núm. 1, f 86.

<sup>327</sup> Maytorena. *Informe del gobernador...*, p. 48.



redes familiares, de amistad y clientelares; y había logrado pasar de ser miembro de las élites de mérito a las élites nominales. Este paso le había generado conflictos con miembros de élites de otras localidades ya que se sintieron desplazadas de los beneficios de su lucha. Los acontecimientos violentos acentuaran las diferencias entre las élites, por lo que las élites de mérito opositoras al gobierno de Maytorena, apoyaron la elección del gobernador interino Ignacio L. Pesqueira. Así fue como algunas de las alianzas que había construido se fortalecieron, otras se fracturaron irreconciliablemente, pero la mayoría se fueron difuminando con el paso del tiempo. Con ello las lealtades cambiaron y las redes de relaciones se reacomodaron. Algunos que formaban parte de su entramada red fueron cambiando de lealtades; en cambio, otros fortalecieron sus lazos a quien, a pesar de las dificultades, seguía siendo el líder de la revolución maderista en Sonora.

## Capítulo 5

### **Reacomodo de alianzas**

La licencia que obtuvo Maytorena para ausentarse del cargo de gobernador hasta por seis meses propició un reacomodo en las alianzas. El ascenso al poder de Ignacio L. Pesqueira planteaba nuevos retos a la carrera política de Maytorena. Él no pertenecía al grupo incondicional de Maytorena y declaró el desconocimiento al gobierno de Victoriano Huerta el 4 de marzo de 1913, no sin aclarar que “No es necesario, en concepto mío, hacer armas contra el Gobierno Provisional del Centro; pero debe conservarse incólume la soberanía del Estado, esforzándose todos sus hijos en que por ningún concepto se verifique acto alguno que venga a menoscabar la dignidad y soberanía del Estado...”<sup>1</sup> Pesqueira condicionaba la defensa de Sonora al respeto de la soberanía, pero, como lo comentó, los mensajes del centro indicaban que si no había reconocimiento, no se respetaría la soberanía. Más tarde le comunicaba a Huerta que el pueblo era el que decidía y que defenderían la soberanía del estado.

El concepto de soberanía del estado era un elemento fundamental en el ser del sonoreense. La conformación de una región próspera capaz de autodeterminarse fortalecía la idea de protegerse de las injerencias del centro. Varios años habían pasado para deshacerse de la dominación centralista. Pesqueira sabía que el pueblo se uniría en la lucha, por resguardar la soberanía del estado.

A pesar de que el Congreso local le otorgó a Maytorena una licencia para ausentarse del cargo hasta por seis meses, el regreso del gobernador fue más rápido de lo esperado. Pocos días habían pasado para que a Maytorena se le despejara el panorama y manifestara su deseo de

---

<sup>1</sup> Francisco R. Almada. *La Revolución en el estado de Sonora*. México, sin editorial, 1971 p. 80.

retomar el poder. La negociación entre el gobernador y algunos sectores, dentro y fuera del estado, fundamentalmente con Venustiano Carranza, permitieron que la licencia la ejerciera del 26 de febrero al 4 de agosto de 1913. Durante esos meses se desarrollaron una serie de acontecimientos que influyeron en los eventos posteriores en Sonora. De esos meses podemos plantear tres escenarios manifiestos los cuales guardaban una estrecha relación: primero, la actuación de Maytorena como gobernador con licencia; en segundo, la forma de conducirse de Ignacio L. Pesqueira como gobernador interino y, en tercer lugar, el desarrollo de la lucha militar contra el gobierno federal. Estos escasos seis meses replantearon las alianzas dentro del poder político en Sonora. Además, el ámbito militar fue un catalizador para “equilibrar o desnivelar” las redes de relaciones, siendo prioritario el desempeño de Álvaro Obregón.

### **Maytorena, un gobernador con licencia**

Como hemos señalado, el retiro temporal de Maytorena del gobierno de Sonora generó una serie de transformaciones en el escenario del estado. Aunque la incertidumbre manifestada por él no era exclusiva de su persona, los tiempos exigían una rápida decisión de su parte. Algunos actores consideraban que la única decisión válida en ese momento era el rechazo a Huerta y el inicio inmediato de la lucha para restablecer el orden constitucional. Uno de los acontecimientos que mayor inconformidad causó, sobre todo en los detractores de Maytorena, fue el retiro que hizo de 12,000 pesos de la Tesorería de Sonora cuando salió de Hermosillo. El gobernador con licencia argumentaba:

fueron destinados al pago de sueldos de los funcionarios que me acompañaron, a los gastos de los enviados que en nombre del Estado fueron a conferenciar con el señor Carranza a Coahuila, a subsidios entregados a diversos jefes para que se internaran

por la frontera de Chihuahua con el fin de principiar las operaciones en este Estado y a campañas de prensa, de todo lo cual presenté los debidos justificantes a mi regreso.<sup>2</sup>

Carlos Randall justificaba el acto diciendo que la guerra había dejado las arcas vacías y que era versión de los “científicos” el decir que Maytorena había robado el dinero. Señalaba que ellos eran los ladrones y asesinos y que medían a los demás según sus estándares.<sup>3</sup> Según Alfredo Breceda, Randall, antes de salir de Hermosillo, entregó la Tesorería del estado a Agustín Lewis después de haber dado gratificaciones a sus mejores amigos y pagado sueldos por anticipado, incluyendo hasta al propio gobernador, y que había dejado únicamente veintiocho pesos en las arcas estatales.<sup>4</sup> Maytorena aceptaba la extracción del dinero y explicaba la finalidad, pero no describía la situación de acuerdo con el planteamiento de Breceda. Éste señalaba la complicidad de Randall con Maytorena, lo cual estaba sustentado pues fue una de las personas que estuvo al lado de Maytorena durante toda su carrera política. La extracción del dinero fue uno de los elementos que mayor animadversión generó en personas como Obregón. Según informes posteriores dados por Alberto B. Piña, esa relación tan estrecha entre Randall y Maytorena finalizó y no en los términos que ameritaba una amistad de varios años.<sup>5</sup>

Maytorena se retiró a Tucson, Arizona, desde donde mantuvo o trató de mantener relación con el grupo gobernante de Sonora. Buscaba crear lealtades y redes de relaciones paralelas. Adolfo de la Huerta señalaba que se entrevistó con Maytorena en el hotel Santa Rita en Tucson

---

<sup>2</sup> José María Maytorena. *Algunas verdades sobre el general Álvaro Obregón*. Los Ángeles, Imprenta de “El Heraldo de México”, 1920, p. 22.

<sup>3</sup> “Sonora state treasury was not bankrupt”. *The Arizona Daily*. 6 de marzo de 1913, p. 7.

<sup>4</sup> Alfredo Breceda. *México Revolucionario*. México, Botas, 1941, t. II, p. 72.

<sup>5</sup> Alberto B. Piña llegó a mencionar el distanciamiento de Randall con Maytorena pero no dijo el motivo. Posiblemente se debió a que él pudo regresar a Sonora en 1920, le devolvieron sus bienes y fue nombrado tesorero municipal de Guaymas. También como consecuencia del distanciamiento con Maytorena pudo haber logrado la entrada a México. Perdió el empleo con el fracaso de la “rebelión renovadora”. Salió a Estados Unidos a atenderse médicamente y falleció en 1929. Francisco R. Almada, *Diccionario de historia, biografía y geografía sonorenses*. Chihuahua, sin editorial, 1952, p. 644. Además es importante resaltar que no conocemos el testimonio de Randall con respecto al disgusto con Maytorena.

después de haber platicado con Villa. Señalaba que Maytorena se encontraba “hecho pedazos; muy enfermo del estómago; tenía una jarra de leche en una ventana...”<sup>6</sup> Maytorena indicaba, según lo comentaba de la Huerta, que no podía con su enfermedad y que “tendría que apretarles a los ricos para sacarles dinero porque solamente con dinero se puede hacer esta revolución y yo tengo muchos compromisos”. Continuaba afirmando que tenía noticias de que a Carranza lo traían acosado por haberse puesto en actitud semirrebelde. “De la Huerta le replicó que estaba equivocado y trató, en términos generales, de hacerlo reaccionar, pero Maytorena argüía: ‘Además, estoy pendiente de algunos telegramas de Rodolfo Reyes que quedaron de reexpedirme acá y no sé ni conozco la situación allá’”.<sup>7</sup> La defensa del estado contra el gobierno de Huerta no se había hecho esperar. Los días transcurrieron y el gobernador con licencia empezó a ver los sucesos con mayor claridad. El anhelo de volver a ocupar el cargo de gobernador no se hizo esperar. Todavía tendrían que pasar una serie de hechos para su retorno.

La información que recibía Maytorena sobre las condiciones del gobierno de Sonora fue fundamental para marcar una estrategia para su regreso. Una de las figuras más importantes fue la de Alberto B. Piña quien era diputado por el distrito de Altar y que mantenía enterado a Maytorena de acontecimientos, decisiones y opiniones. El 5 de marzo de 1913, Piña le informó a Maytorena del desconocimiento oficial al gobierno de Huerta por parte de Pesqueira. Por otro lado, el secretario de Maytorena, Francisco Serrano, lo mantuvo al tanto de opiniones por parte de revolucionarios como Obregón, y en parte de chismes referentes a lo que se opinaba del gobernador con licencia. Maytorena propiciaba que le transmitiera lo que se decía en los pasillos políticos sobre su persona. Serrano le hizo saber, por medio de la correspondencia sostenida entre

---

<sup>6</sup> Roberto Guzmán Esparza. (transcripción y comentarios). *Memorias de don Adolfo de la Huerta según su propio dictado*. México, Ediciones Guzmán, 1957, p 55.

<sup>7</sup> *Idem*.

ellos, la animadversión que se estaba gestando en contra del gobernador con licencia sobre todo por parte de algunos militares. Le informó sobre conceptos supuestamente vertidos por Álvaro Obregón y Juan G. Cabral sobre su persona. Más tarde, Serrano se incorporó a las fuerzas bajo el mando de Obregón. Serrano aclaraba que comentaba con Maytorena estas opiniones por insistencia de éste.

Han llegado hasta decirme, naturalmente orillados por mis preguntas, que desde la salida de usted, para ellos subsiste el gran amigo, de sentimientos muy nobles y correctísimo proceder, pero ha terminado el Jefe de ellos y el Jefe del Estado. ... Les he hablado de la cooperación importantísima que usted ha estado y está prestando y en lo que se refiere a contingente de hombres, dicen que no es necesario que se mande siquiera uno solo de ésta, pues que aquí solo armas les faltan para hacer soldados al crecidísimo número de voluntarios que diariamente se les presenta...<sup>8</sup>

Serrano le hacía ver a Maytorena el menoscabo en las lealtades hacia su persona por la decisión que había tomado y le recalca la pérdida de apoyo para reconocerlo como el poder legítimo del estado. Además, le manifestaba que a pesar de que había procurado defenderlo, había oposición para que regresara a terminar el periodo constitucional, ya que “con toda franqueza, debo decirle que la opinión de ellos es que no se consideran obligados a seguir reconociendo a un hombre que los ha dejado, en los momentos más precisos, abandonados a sus propios esfuerzos”.<sup>9</sup> Posiblemente aquí Serrano jugaba con su posición hacia Obregón y buscaba fomentar la animadversión entre Maytorena y Obregón para beneficiarse de la situación. También añadía que miembros del gobierno de Pesqueira pretendían solicitar la renuncia de Carlos Randall y de Mimiaga.<sup>10</sup> Según esta fuente, Serrano le escribió a Maytorena de Nogales, pero conforme a lo planteado por Aguilar Camín, el secretario de Maytorena había ido en comisión de su jefe a

---

<sup>8</sup> Carta de Serrano a Maytorena, de Nogales a Tucson. 17 de marzo de 1913. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 3, carpeta 18-6.

<sup>9</sup> *Idem.*

<sup>10</sup> No tenemos conocimiento sobre el señor Mimiaga, su profesión, actividad y relación con Maytorena.

Hermosillo y a La Misa para arreglar diversos asuntos. Posiblemente ambas informaciones sean complementarias; es decir, fue a esos lugares y después envió la información desde Nogales. Alberto B. Piña consideraba que lo que podía salvar al estado era el regreso de Maytorena al gobierno, pero siguiendo la línea de conducta que se le trazara y añadía Serrano que debía aceptar hasta fusilamientos para hacer prevalecer la influencia de los jefes y soldados.<sup>11</sup>

Maytorena, a través de Serrano, pretendió propiciar unas conferencias con Venustiano Carranza y con el gobierno de Estados Unidos o una junta en El Paso, Texas, con la idea de conocer la postura del vecino del norte ante el nuevo gobierno mexicano. Por otro lado, el objetivo de conferenciar con Carranza era para buscar el apoyo para retornar a Sonora, conciliar intereses entre ambos y crear una estrategia común. La respuesta del gobierno de Sonora en funciones fue negativa con el pretexto de la falta de recursos económicos para poder realizar los encuentros.

Los triunfos militares propiciaban un incremento en la animadversión por parte de algunos jefes hacia la figura de Maytorena y acrecentaban la oposición manifiesta o velada por parte de algunos diputados. Los informes por parte de Serrano continuaron, como la carta enviada el 24 de marzo comentándole varios asuntos. Llamaban la atención los informes que le proporcionaba a Maytorena sobre la hacienda La Misa, propiedad de su familia. En cuanto a las versiones del gobierno, Serrano profería que Pesqueira le iba a “suplicar” a Carlos Randall que “vuelva a hacerse cargo de la Tesorería, dando por vencida su licencia, porque saben que es elemento que les hace mucha falta”.<sup>12</sup> También señalaba que Pesqueira<sup>13</sup> le había informado que

---

<sup>11</sup> Héctor Aguilar Camín. *La frontera nómada. Sonora y la Revolución Mexicana*. México, Cal y Arena, 1997, p. 399.

<sup>12</sup> Carta de Serrano a Maytorena. 24 de marzo de 1913. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 3, carpeta 18-10. Parece que parte de esta información provenía de Alberto B. Piña.

estaban en búsqueda de la obtención de otros recursos de procedencia diferente a los otorgados por Maytorena. Añadía:

Acordamos Mimiaga y yo la forma en que la factura de Wolf puede ser cubierta, a pesar de que ya el dinero había entrado a la Tesorería y ésta es suplicando a Wolf envíe una factura por el precio total de los vestidos, es decir el precio a que les fueron descontados a la tropa, y hacer el cobro para en seguida dar a Wolf la parte que le corresponda.

Respecto a ganado, nada se ha podido hacer, pero tenemos ya algunos medios que quizá darían resultado: o facturarlos dentro de la línea señalada para permitir su importación, o buscar compradores que quieran ellos mismos encargarse de encontrar los medios de poder introducirlo, aunque esto último tiene la desventaja de que cada comprador querrá aprovecharse de las circunstancias y ofrecer un precio insignificante.<sup>14</sup>

A la vez Serrano le mencionaba que en la hacienda La Misa,

puedo informarle que después de los robos de yaquis de que dio cuenta Eduardo, no se han registrado otros; hay bastantes fuerzas en Ortíz y aunque se había dicho que el Gobierno había mandado recoger las armas que usted tenía en su Hacienda, todavía no ha habido nada de eso, por mas que quien sabe si esas sean las intenciones que se tengan, alegando que en las actuales circunstancias son de urgente necesidad.<sup>15</sup>

Añadía que Roberto Almada iría a Nogales para platicar con él respecto a los asuntos de dicha hacienda. En esos momentos la relación de Maytorena con Francisco R. Serrano era estrecha. Según Aguilar Camín, posiblemente esa relación se dio por nexos entre Serrano e Ismael Padilla, quien fuera secretario de Maytorena y había sido fusilado por parte de autoridades militares a su regreso a Sonora después de conferenciar con Carranza en febrero de 1913. Serrano, insistía a Maytorena que no estaba de acuerdo con los argumentos vertidos por militares en contra del gobernador con licencia, especialmente con los de Álvaro Obregón. Sin embargo, el coqueteo con Obregón se fortalecía por interés personal, ambos habitaban en Huatabampo y además una

---

<sup>13</sup> No sabemos si se refería al gobernador Ignacio L. Pesqueira o a Roberto Pesqueira.

<sup>14</sup> Carta de Serrano a Maytorena. 24 de marzo de 1913. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 3, carpeta 18-10.

<sup>15</sup> *Idem.*



hermana de Serrano había contraído matrimonio con un hermano de Obregón. “En marzo, la común biografía pueblerina, el parentesco indirecto y seguramente la afinidad de actitudes y experiencias le sirven en Nogales ante Obregón para incorporarse a la oleada que venía por debajo de la del gobernador Maytorena, donde por razones de su trabajo Serrano había estado hasta entonces”.<sup>16</sup> Álvaro Obregón señaló en su obra ya citada que Serrano se había incorporado a sus filas “al convencerse de la ineptitud y cobardía de aquel gobernante, lo abandonó, incorporándose a las fuerzas de mi mando, habiéndolo efectuado como ya digo, en Nogales. El señor Serrano fue comisionado para instalar algunas oficinas públicas en Nogales, labor a la que se dedicó mientras nosotros avanzábamos sobre Cananea”.<sup>17</sup>

El 26 de marzo en la hacienda de Guadalupe en el estado de Coahuila, Venustiano Carranza firmaba el Plan de Guadalupe, cuyo objetivo fundamental era el desconocimiento oficial al gobierno de Victoriano Huerta y el nombramiento de Carranza como jefe del movimiento. Así, el liderazgo del gobernador de Coahuila marcaba la pauta de los acontecimientos de los siguientes años en México. Adolfo de la Huerta no aceptaba esa fecha, ya que él consideraba que la Convención de Monclova fue donde se nombró a Carranza como jefe del movimiento constitucionalista.<sup>18</sup> De la Huerta fue nombrado representante de Sonora ante esa convención, en la que el estado desempeñaba un papel prioritario en la lucha, no únicamente por la cercanía geográfica, sino por las coincidencias históricas. No se hizo esperar la búsqueda del apoyo del gobierno de Sonora, por lo cual fue enviado Alfredo Breceda a ese estado y en Agua Prieta se reunió con Roberto Pesqueira que, en el momento del cuartelazo, se desempeñaba como diputado federal por el I distrito de Sonora y recibió el nombramiento para ser el enlace entre el

---

<sup>16</sup> Aguilar Camín, *op. cit.*, p.40; *apud* Carta a Serrano en José Ma. Maytorena. *Algunas verdades...*, p. 61

<sup>17</sup> Álvaro Obregón. *Ocho mil kilómetros de campaña*. México, FCE, 1959, p. 40.

<sup>18</sup> Guzmán Esparza, *op. cit.*, pp. 64 y 67.

movimiento constitucionalista y el gobierno sonoreño. Más tarde, se desempeñó como agente confidencial de la Revolución en Washington.

Carlos Randall fue el enviado por parte de Maytorena para reunirse con delegados para hablar sobre el Plan de Guadalupe y propuso su aceptación, pero un mes después Maytorena expresó que en su opinión Breceda se había llevado la impresión de cierto rechazo por parte de Maytorena, a lo cual éste se justificó ante Carranza. Sin embargo, el 19 de marzo Carranza le había escrito a Maytorena al campamento de Acatita y le señalaba que consideraba conveniente que después del primero de abril se reunieran las Cámaras para el desconocimiento y le señalaba que “en su oportunidad verá Ud. publicado el plan de referencia y esperando que después de estudiarlo inevitablemente [*sic*] lo recuerde Ud. con las fuerzas de su mando”.<sup>19</sup> El 28 de marzo, Maytorena le agradeció a Carranza la carta que le había enviado y le comentaba que Emilio Vázquez Gómez le solicitaba su apoyo y que, según otra carta, pretendía ser presidente de México, a lo cual Maytorena no accedió ya que el presidente debía ser elegido democráticamente. Maytorena consideró que Carranza era la persona con “las dotes de talento, juicio, reposo y prestigio, tanto en el orden civil como en el militar era el designado para ser el Jefe Supremo de la Reivindicación”.<sup>20</sup> A Ignacio L. Pesqueira le informó lo anterior y le decía que comentó a Vázquez Gómez que sólo lo apoyaría en una lucha en contra del huertismo y que si estaba de acuerdo en el desconocimiento de los poderes, pero que debía consultarlo con él y con otros

---

<sup>19</sup> Carta de Carranza a Maytorena, 19 de marzo de 1913. AJMM. Colección particular. Carpeta: Correspondencia y Escritos.

<sup>20</sup> Carta de Maytorena a Carranza de Tucson al campamento. 28 de marzo de 1913. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 3, carpeta 18-14.

elementos políticos y militares.<sup>21</sup> Las relaciones que Maytorena lograba entablar con diversos actores demostraban su capacidad de ejercer el liderazgo.

La actitud del gobierno estadounidense desempeñaba un papel fundamental en la lucha revolucionaria, sobre todo en el norte de México. Los distintos grupos revolucionarios buscaban la aprobación y la ayuda por parte de agentes consulares y secretarios del país vecino. Maytorena, consciente de la prioridad de tener “asegurada” la compra de armas, envió un telegrama al secretario de Estado, Willian J. Bryan, señalándole que si el gobierno que él representaba levantaba el embargo de armas, la guerra civil en México terminaría en breve tiempo y añadía lo siguiente: “el estado de Sonora de que soy gobernador constitucionalista ha logrado arrojar de su territorio a las tropas de Huerta que hoy únicamente ocupan el puerto de Guaymas, el cual está sitiado por nuestra fuerza”. Le aseguraba que el estado estaba en paz y que reconocerían a Carranza como jefe supremo.<sup>22</sup> El 18 de abril se firmaron los Acuerdos de Monclova mediante los cuales el movimiento sonorenses suscribió el Plan de Guadalupe. Con esto el liderazgo de Carranza en contra del gobierno usurpador se perfiló. Ya para fines de marzo, según lo señala Susan Deeds,

Tres facciones habían emergido en la lucha por el control del estado. Una fue hecha por los seguidores de Maytorena. Aunque ellos creyeron que él estaba realizando valiosos servicios al movimiento rebelde dentro de Estados Unidos, ellos vieron la creciente necesidad de que Maytorena rehiciera el control en el Estado. Los seguidores de Pesqueira representaban otra facción con parte de los diputados locales quienes se habían opuesto a Maytorena en los dos primeros años de gobierno. El tercer grupo, los militares eran los más formidables. Divisiones internas fragmentarían más tarde la facción militar, pero al principio, Obregón, Hill, Calles,

---

<sup>21</sup> Carta de Maytorena a Carranza. 28 de marzo de 1913. AJMM. Colección particular. Carpeta: Correspondencia y Escritos.

<sup>22</sup> Telegrama enviado a Bryan, secretario de Estado de Estados Unidos a Washington por parte del gobernador Maytorena, 5 de abril de 1913. AHGES, Fondo ejecutivo, año 1913, tomo 2899, exp. 1.

Cabral y Alvarado estaban de acuerdo. Obregón sintió no gran lealtad a la facción civil aunque él reconoció la importancia constitucional de la posición de Maytorena.<sup>23</sup>

En un escrito no fechado, hecho por Maytorena, éste señalaba que en los primeros días del mes de abril se dirigió a Hermosillo “con el objeto principal de cooperar en este ataque, poniéndome a las órdenes del señor gobernador interino y de los jefes militares a fin de que se utilizaran mis servicios en la forma que se creyere conveniente”.<sup>24</sup> Esto resulta contradictorio ya que en otros testimonios se mencionaba que él permaneció en Tucson durante ese mes. No obstante, en sus testimonios era común que buscara la justificación de su actuación además de intentar tener un papel protagónico y sentir que lograba mantener un fuerte liderazgo.

Para esas fechas, Maytorena manifestaba abiertamente su deseo de regresar a tomar posesión como gobernador del estado. Esta actitud posiblemente fue fomentada por Francisco Serrano, ya que el 8 de abril le señalaba que “después de la crisis de Naco los jefes antimaytorenistas habían empezado a recapacitar en sus propias deficiencias y a ser menos exigentes y menos soberbios”.<sup>25</sup> Ante la insinuación o el manifiesto deseo de Maytorena por retomar el poder, la respuesta de la legislatura local no se hizo esperar y la oposición a su retorno fue clara aunque todavía tenía peso político y social. La disminución del liderazgo de Maytorena era una realidad, pero todavía existían grupos que lo apoyaban y lo siguieron sosteniendo años posteriores en su carrera política. Por otro lado, la legislatura recibió un telegrama de protesta de Agua Prieta denunciando la presencia de Maytorena y sus colaboradores en el estado de Sonora.<sup>26</sup>

Roberto Pesqueira fue enviado por Carranza a Washington, desde donde le escribió una carta a

---

<sup>23</sup> Susan M. Deeds. “José María Maytorena and the Revolution in Sonora. 1910-1915”. Lincoln, Universidad de Nebraska, 1974, p. 114, [tesis de maestría].

<sup>24</sup> Maytorena, *Escrito*, s/f. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 3, carpeta 19-1.

<sup>25</sup> Aguilar Camín, *op. cit.*, p. 453.

<sup>26</sup> Telegrama enviado a Agua Prieta. 25 de abril de 1913. AJMM. Colección particular. Carpeta: Correspondencia y Escritos.

Ignacio L. Pesqueira preguntándole acerca de la veracidad del rumor respecto a que Maytorena regresaría como gobernador del estado. En caso afirmativo, sugería que él no debía dejar la jefatura de las armas y que no olvidara que siendo Carranza el jefe supremo, en éste recaería la responsabilidad de tomar la decisión. A la vez le mencionaba que era importante que Carranza se trasladara a Sonora y que fuera acompañado en el viaje por Adolfo de la Huerta.<sup>27</sup> Por otro lado, le llegó a solicitar a Ángel Lagarda a Douglas que le comunicara sobre los acontecimientos en Hermosillo con veracidad, ya que las versiones que recibía eran encontradas.<sup>28</sup>

Los rumores sobre el retorno de Maytorena modificaban la información que el oportunista Serrano le enviaba a su “jefe”. Serrano insistía en que en el mes de abril el grupo que se oponía a Maytorena y a su regreso, ahora elogiaba su conducta y promovía su retorno. “Fito de la Huerta, Piña y algunos otros han estado conmigo muy empeñados en que se haga una política de armonización y alejar todo lo que signifique dividirse entre los altos elementos del partido”. Añadía Serrano que era más patente esta actitud por parte de jefes militares, aunque no mencionaba a quienes se refería.<sup>29</sup> Así como Alberto B. Piña pareció siempre fiel a Maytorena, Adolfo de la Huerta se caracterizó por mantener sus opiniones independientes de una línea fijada por Maytorena.

Por otra parte, el 5 de abril de 1913 Rodolfo Reyes, quien desempeñaba el cargo de secretario de Justicia en el gobierno de Huerta, le escribió una carta a José María Maytorena, en la cual le agradecía la que Maytorena le había enviado el 6 de marzo y añadía:

---

<sup>27</sup> Carta de Roberto a Ignacio L. Pesqueira, la envía de Washington. AJMM. Colección particular. Carpeta: Correspondencia y Escritos. Es raro que esté en el archivo de Maytorena. Posiblemente desde esa fecha empezó el espionaje.

<sup>28</sup> Carta de Roberto Pesqueira a Ángel Lagarda de Washington a Douglas. 6 de mayo de 1913. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 3, carpeta 21-1. Una interrogante es la razón por la cual la carta está en este archivo.

<sup>29</sup> Carta de Serrano a Maytorena, de Nogales a Tucson. 18 de abril de 1913. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 3, carpeta 20-4.

Positivamente lamento la situación de Ud. que lo coloca como a uno de los enemigos del bien nacional, que está representado por las ideas y propósitos que cada uno debe adquirir por la unificación de todos los hijos de México en un solo anhelo: la conservación de la paz y la independencia. Espero que reflexione y que con todo el cariño que como buen mexicano debe Ud. tener por su país, obre en lo de adelante en ese buen sentido y me repito su amigo...<sup>30</sup>

Debían pesar estas opiniones en Maytorena, ya que Reyes era un amigo de muchos años, con relaciones profesionales y parte de las relaciones heredadas de su padre. La decisión por parte de Maytorena ya estaba tomada, el gobierno de Sonora había desconocido al gobierno de Huerta, y Maytorena deseaba el retorno al poder sobre la base del no reconocimiento. Además, el panorama se estaba despejando para Maytorena y ya se sentía “capaz” de ejercer el poder dentro del gobierno. La amistad entre las familias Reyes y Maytorena posiblemente se alteró por las diferencias políticas y posteriormente por el exilio de Reyes en España. La correspondencia entre ambos se diluyó, por lo menos así lo demuestran los testimonios con que contamos.

Aunque en alguno de sus escritos Maytorena llegó a señalar que estaba en Tucson a principios del mes de mayo, la correspondencia, así como los testimonios del sujeto en otros escritos, arrojan que se dirigió a Hermosillo donde ofreció sus servicios para participar en la lucha revolucionaria y así disipar el rumor de que había pedido licencia por temor. Pesqueira y Obregón se desconcertaron ante esa petición y no le permitieron cooperar.<sup>31</sup> La lucha armada en contra de los federales se intensificó y los triunfos se dieron para el grupo de los sonorenses. Los rumores respecto a la fricción entre Maytorena y Pesqueira aumentaron. Alberto B. Piña declaró al periódico *The Arizona Daily Star*, posiblemente para apaciguar los ánimos, que no existía conflicto entre ambos sujetos: “Ellos están en perfecto acuerdo y armonía y están actuando juntos

---

<sup>30</sup>Carta de Reyes a Maytorena. 5 de abril de 1913. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 3, carpeta 20-1.

<sup>31</sup>José María Maytorena. *Escritos*, p. 10. AJMM. Colección particular.

para los mejores intereses del estado. Los reportes fueron dispersados por enemigos del gobierno del estado con el propósito de crear tensión”.<sup>32</sup> Sin embargo, el distanciamiento entre Pesqueira y Maytorena no era algo oculto ni era de reciente aparición, pues tenía raíces más profundas.

La llegada de Maytorena a Hermosillo causó inquietud en la población y oposición en algunos sectores. “Cesáreo Soriano, Lagarda, Gustavo Padrés, Francisco Elías, los Gabilondo y Pedro Bracamonte dirigieron a la diputación permanente local, el 25 de abril, un telegrama que ponía tajantemente las cartas en la mesa. Protestaban ‘enérgicamente’ por el regreso a Sonora de Maytorena...”<sup>33</sup> Algunos militares también protestaron por medio de un manifiesto lanzado en Cananea firmado por Esteban Baca Calderón, quien había sido uno de los líderes de la huelga de Cananea y había participado en el Partido Liberal Mexicano. Pasó varios años encarcelado y se había incorporado al movimiento contra Huerta. Flavio Bórquez, jefe de la diputación permanente, remitió el mensaje a Maytorena. Algunos militares y legisladores eran quienes manifestaban abiertamente su oposición. Diputados como Alberto B. Piña pretendieron promover la revocación de la licencia a Maytorena, pero fue más fuerte el grupo que se opuso a ello. El mismo Piña sugirió que Maytorena fuera invitado al acto de apertura de sesiones del congreso el 15 de mayo, ya que se encontraba en Hermosillo. Arturo Caturegli, Eduardo Romo, Cosme Hinojosa y Flavio Bórquez se opusieron y obtuvieron una votación mayoritaria.<sup>34</sup> Aunque la oposición a la presencia de Maytorena en la capital era considerable, el apoyo a su figura todavía pesaba en amplios sectores sociales de Sonora.

Maytorena pretendió mantener una intensa comunicación escrita con Carranza posiblemente con la expectativa de que así obtendría el apoyo que requería para regresar al

---

<sup>32</sup> “Leaders work together, says Sonora man”. *The Arizona Daily Star*. 4 de mayo de 1913, p. 8.

<sup>33</sup> Aguilar Camín, *op. cit.*, pp. 453-454.

<sup>34</sup> *Ibid.*, pp. 456 y 457.

gobierno del estado. Para ello tenía el cuidado de reportarle los acontecimientos en Sonora. Mas la postura del Primer Jefe fue de cautela hacia el sonoreense. Quizá motivado Maytorena con el triunfo de los rebeldes en Santa Rosa, le escribió a Carranza a Piedras Negras el día del triunfo, 12 de mayo, donde le hacía un recuento de su actuación política desde su participación en el grupo maderista y la situación económica que le tocó enfrentar para rechazar el movimiento orozquista. También le mencionaba su estado de salud el cual, decía él, se le había empeorado por los acontecimientos. Se obstinaba en hablar de su buena disposición para auxiliar económicamente al movimiento, como la ayuda que proporcionó a Villa cuando le entregó dinero en Tucson e insistía en que se había convertido en blanco de injurias. El reporte que daba sobre el desarrollo de la lucha en Sonora lo hacía parecer como el actor fundamental. Su actitud de justificación con Carranza posiblemente iba encaminada a lograr el apoyo del jefe para su regreso al gobierno.<sup>35</sup>

Ya para el 21 del mismo mes, Maytorena le reclamaba a Carranza, no sin antes exaltar la visión que tenía del coahuilense como “amigo leal y correligionario sincero”,<sup>36</sup> la falta de respuesta a la carta mediante la cual reportaba los acontecimientos en Sonora. Afirmaba Maytorena que la información recibida por Carranza de parte de sus enemigos estaba condicionando su actitud. En respuesta a esas afirmaciones, Carranza respondió a una carta que antecedió a la referida y añadía: “Desde nuestros acuerdos anteriores a la decena trágica, siempre tuve la íntima convicción de que Ud. sostendría al Gobierno emanado del voto popular, y es por eso que la actitud que Ud. asumió, respecto de los usurpadores, no es sino la más clara y viril

---

<sup>35</sup> Carta de Maytorena a Carranza. Hermosillo, 12 de mayo de 1913. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd, Library. Claremont College, California. Caja 3, carpeta 21-2.

<sup>36</sup> Carta de Maytorena a Carranza. Hermosillo, 21 de mayo de 1913. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 3, carpeta 21-2.



manifestación de las virtudes cívicas que en Ud. concurren”.<sup>37</sup> Aunque Carranza no manifestaba en ese momento un abierto rechazo hacia Maytorena, tampoco demostraba afinidad o simpatía. En los dos meses siguientes, Carranza expresaba la conveniencia y la necesidad de respetar la legalidad, ya que también era la base de su legitimación como jefe de la revolución. A la vez que, procuraba no manifestar un abierto rechazo hacia el gobernador sonoreño elegido constitucionalmente.

Maytorena, con la intención de exaltar su “patriotismo” o de minimizar su responsabilidad por la solicitud de licencia o para ponderar su “activismo” mientras estuvo como gobernador con licencia, llegó a señalar que todavía en el mes de junio de 1913, Luis Díaz Rivero, secretario de Guerra y Marina, a través de Francisco Santa Cruz, solicitó el reconocimiento de Maytorena al gobierno usurpador. Si aceptaba podía contemplar una amnistía, pero si Maytorena se negaba, le hacía efectiva la amenaza de persecución sin piedad que le había hecho a Maytorena el general Mondragón. Maytorena señalaba que el 18 de junio le respondió señalando que nunca transigiría ante esa petición.<sup>38</sup> El coqueto de los federales fue usado por Maytorena como argumento para demostrar que todavía consideraba que tenía capacidad de liderazgo y, además, su postura firme de negativa al reconocimiento del gobierno de Huerta.

La comunicación entre Carranza y Maytorena se había intensificado durante los meses de mayo y junio de 1913. En ella el segundo buscaba el apoyo del primero, el liderazgo de Carranza quería imponerse sobre Maytorena, pero a la vez éste abría canales para que Carranza secundara su regreso al gobierno. Uno de los puntos importantes que Maytorena le comentó a Carranza a

---

<sup>37</sup> Carta de Carranza a Maytorena. Piedras Negras, 24 de mayo de 1913. AJMM. Colección particular. Carpeta: Correspondencia y Escritos 1913.

<sup>38</sup> José María Maytorena. *Informe del gobernador de Sonora sobre el golpe de Estado de febrero de 1913 y hechos posteriores*. Hermosillo, Imprenta del Gobierno de Sonora, 1914, pp. 59-62.

través de la correspondencia fue que había ido a verlo Reginald F. del Valle quien era de nacionalidad estadounidense, de padre y madre mexicanos. Del Valle había sido senador de California y, según Maytorena, era amigo del presidente Wilson y del secretario de Estado Bryan. Hughes,<sup>39</sup> exgobernador de Arizona y amigo de Maytorena, le comentó que probablemente nombrarían a del Valle como embajador de Estados Unidos en México. Maytorena señalaba que le hizo saber de la conveniencia de que hablara con Carranza. Añadía que “La misión que trae este caballero es enteramente confidencial y en nuestra entrevista me dio a entender que deseaba averiguar exactamente la forma de que se pudiera hacer la paz en México. Yo le contesté categóricamente que la única forma era la desaparición del llamado gobierno de Huerta”.<sup>40</sup> No conocemos la respuesta por parte de Carranza, pero lo que era visible era el deseo de Maytorena de “acercarse” a Carranza y demostrarle, por estrategia política, las relaciones que podía tener con el país vecino, consciente de la necesidad de la aprobación del movimiento por parte de Washington.

El 16 de junio Carranza le pidió a Maytorena que fuera a Piedras Negras para organizar el movimiento.<sup>41</sup> El gobernador con licencia salió el 2 de julio hacia Piedras Negras para entrevistarse con Carranza quien, según Maytorena, había salido desde el 29 de junio a Monclova. El gobernador con licencia de Sonora continuó por algunos puntos hasta que pudo reunirse el 9 de julio con Pablo González, Jesús y Venustiano Carranza en el Cañón de Carrozas, cerca de Candela; la conferencia se dio entre Venustiano Carranza y Maytorena a quien acompañó su secretario, Víctor Venegas: “en aquel campamento tuvimos una larga plática

---

<sup>39</sup> Así fue escrito por Maytorena en la carta a Carranza del día 10 de junio de 1913. Archivo Centro de Estudios Históricos de México Condumex (ACEHMC). Fondo Carranza XXI, carpeta 3, legajo 431.

<sup>40</sup> *Idem.*

<sup>41</sup> Carta de Carranza a Maytorena. Piedras Negras, 16 de junio de 1913. AJMM. Colección particular. Carpeta: Correspondencia y Escritos 1913.

respecto a la marcha de los acontecimientos, la cual me decidió a que antes de terminar la licencia de que gozaba, como gobernador de Sonora, regresara al Estado a fin de reanudar mis tareas administrativas”.<sup>42</sup> Ambos personajes pernoctaron en el campamento de San Antonio y salieron rumbo a Sonora. No obstante, tomaron distintos caminos ya que Carranza continuó hacia Cuatro Ciénegas y Maytorena, según sugerencia del mismo Carranza, a Piedras Negras pasando por Monclova. Pablo González se quedó al frente de la lucha contra los federales en Coahuila y Carranza, junto con su hermano Jesús, se dirigió hacia Sonora quien, según Maytorena, “le dejaba [a Pablo González] la situación de Coahuila a su cargo, y todas las fuerzas. Don Pablo me dice: que el Sr. Carranza al salir del Estado consideró la situación perdida, así me lo dijo él también en el Cañón de la Carroza”.<sup>43</sup>

A pesar de que en otro escrito Maytorena sostuvo que la idea de conferenciar con Carranza era plantearle “las diferencias y envidias que se habían suscitado y de acordar la acción conjunta que debíamos desarrollar”,<sup>44</sup> él ya tenía la intención de buscar el apoyo de Carranza para retornar al gobierno. Maytorena, durante su estancia en Hermosillo en el mes de mayo, constantemente manifestaba su deseo de retomar el poder antes de terminar con la licencia solicitada. Aunque no sabemos si fue en Coahuila o ya en Nogales<sup>45</sup> donde Maytorena recibió el ofrecimiento por parte de Carranza de ocupar un cargo en el gabinete, a lo cual declinó por su interés de retomar el poder en su estado natal. De tal suerte, Carranza lograría la renuncia definitiva por parte de Maytorena al gobierno y le quitaría, posiblemente, presión a los conflictos

---

<sup>42</sup> Maytorena, *Escritos...*, p. 37. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 3, carpeta 19-1.

<sup>43</sup> Maytorena, *Escritos...*, AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 3, carpeta 29-2.

<sup>44</sup> Maytorena, *Escritos...*, p. 10. AJMM. Colección particular.

<sup>45</sup> Alan Knight señala que fue en junio, aunque Maytorena estuvo en Coahuila a principios de julio. Ignacio Almada Bay. “José María Maytorena: trayectoria y gobierno”. *Boletín*, México, Fideicomiso Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca y SEP, septiembre-diciembre, 1988, núm. 29, p. 8, señala que estuvo en julio en Coahuila.

internos de Sonora entre Pesqueira y Maytorena. Éste abiertamente anhelaba retomar el poder y Carranza veladamente luchaba por impedirlo, buscaba subordinar a Maytorena y de esa manera restarle poder. Era necesario para Carranza reforzar su liderazgo y Sonora desempeñaba un papel fundamental para ello.

### **Ignacio L. Pesqueira, un gobernador fortalecido**

Maytorena había considerado la posibilidad de que Juan G. Cabral ocupara el cargo de gobernador interino quien era “el dirigente socialmente más radical del estado”,<sup>46</sup> ya que había propuesto una reforma agraria que no prosperó. La sugerencia de Maytorena no fue aceptada por los diputados, propusieron como gobernador interino a Ignacio L. Pesqueira, miembro del mismo poder legislativo y quien había tenido importantes enfrentamientos con el gobierno de Maytorena. La propuesta prosperó lo cual reflejaba que Maytorena no tenía el consenso suficiente para imponer a su candidato. En ese momento la oposición a la designación de Pesqueira se dio por parte de mandos militares como Salvador Alvarado y Álvaro Obregón. El nuevo gobierno tuvo que encarar el desconocimiento al gobierno de Victoriano Huerta, la postura de Estados Unidos ante los sucesos en México, la cuestión militar para el enfrentamiento contra los federales y el más controvertido fue el financiamiento para sufragar los gastos del gobierno y sobre todo de la guerra.

La posición de Estados Unidos en la Revolución Mexicana fue un detonante para el curso de los acontecimientos. Así como su apoyo tácito o explícito a la caída del régimen porfirista propició el fin del antiguo régimen, también lo fue en el desplome del gobierno de Madero. El gobierno de Washington no veía con buenos ojos la debilidad de Madero. Además expresaba

---

<sup>46</sup> Friedrich Katz. *La guerra secreta en México*. México, Era, 1991, t. 1, p. 155.

constantemente su responsabilidad para proteger el “bienestar” de los mexicanos y sobre todo de los ciudadanos norteamericanos que habitaban en territorio mexicano. El presidente norteamericano William H. Taft mostraba gran inquietud por la actitud de Madero, alimentada por los informes del embajador de Washington en México, Henry Lane Wilson. Los acontecimientos en México estuvieron relacionados con la conducta, sobre todo, del embajador Wilson. El cambio de poder en el vecino país significó algunas modificaciones en la relación de Estados Unidos con el nuevo gobierno. Woodrow Wilson, el nuevo presidente, tomó el poder el 4 de marzo de 1913, quien no veía con buenos ojos el gobierno de Huerta ya que había emanado de un golpe de estado además de su carácter antidemocrático. Aunado a esto, Wilson vio la oportunidad de buscar limitar el capital europeo invertido en México. La postura de las empresas norteamericanas fue cambiando, primero sugerían un reconocimiento al gobierno *de facto*, en un segundo momento buscaban que Washington se convirtiera en un mediador entre Huerta y los enemigos y en un tercer momento se dio el franco rechazo a Huerta. Con ello, Huerta buscó apoyar al capital europeo y así limitar la injerencia de Estados Unidos. El juego entre ambas fuerzas terminó venciendo a Huerta.

Inicialmente el gobierno de Washington buscó por medio de agentes consulares que el gobierno de Sonora reconociera al gobierno de Huerta. El cónsul de Estados Unidos en Hermosillo, Louis Hostetter, llegó a informar al gobierno de Estados Unidos que Pesqueira podía reconocer al gobierno si se le comprobaba que otros gobernadores lo harían “si se compromete a dejar a las tropas estatales restablecer el orden, si el gobierno federal permite elecciones locales libres y honestas y que las tropas del estado fueran pagadas por el gobierno federal”.<sup>47</sup> Aguilar Camín señala que, posiblemente, el gobernador interino y los diputados le hicieron ese

---

<sup>47</sup> Deeds, *op. cit.*, pp. 110-111; *apud* Hostetter to Secretary of State, 6 de marzo de 1913, RDS, 812.00/6522

comentario al cónsul para ganar tiempo.<sup>48</sup> No obstante, según otra fuente, ese día Pesqueira escribió al Departamento de Estado norteamericano que cuidaba con esfuerzo la conservación del orden y sobre todo respecto a los ciudadanos estadounidenses.<sup>49</sup> “Hasta el 18 de marzo de 1913, Hostetter aún tenía esperanzas de persuadir al gobierno sonorense de dar marcha atrás a la decisión, pero la suerte estaba echada. Por lo menos 6,000 tropas estaban en armas y se estaban cobrando contribuciones forzadas para aprovisionarlas”.<sup>50</sup>

La decisión ya estaba tomada por parte del gobierno de Sonora. El 4 de marzo de 1913, un día después de que Pesqueira recibió un *ultimatum* por parte del secretario de Gobernación, García Granados, para que reconociera a Huerta, envió al Congreso una iniciativa de ley para desconocer al gobierno usurpador. En ella señalaba que la decisión haría que el curso de los acontecimientos en Sonora tomara otros rasgos y señalaba que se inclinaba por tomar la decisión patriótica del desconocimiento. Justificaba su actitud prudente de los días anteriores pero reconocía que así no se podía seguir, ya que se dieron levantamientos en el estado. Insistía en que Sonora no podría aceptar cualquier incidente que interfiriera en la soberanía estatal. Esto se refería a la actitud que suponía tomaría el gobierno federal y con ello justificaba de antemano la defensa militar del estado.

El 5 de marzo Pesqueira desconoció formalmente al gobierno de Victoriano Huerta. Maytorena se enteró de ello por un telegrama que le envió Alberto B. Piña a Tucson. Con esto, Sonora se convirtió en uno de los estados con mayor dinamismo en la lucha en contra del gobierno usurpador.

---

<sup>48</sup> Aguilar Camín, *op. cit.*, p. 376.

<sup>49</sup> Steven Lief Adleson, *et al. Sabores y sinsabores de la Revolución Mexicana*. México, SEP, Dirección General de Investigación Científica y Superación Académica, p. 470.

<sup>50</sup> Susan M. Deeds. “José María Maytorena and the Mexican Revolution in Sonora”. *Arizona and the West*. A Quarterly Journal of History. Hanwrod P. Hinton, (ed.) Vol.18, núm. 2, verano 1976, parte 2, p. 180; *apud* núm. 12.

Cuando el general Victoriano Huerta recibió el telegrama del gobernador Pesqueira en el que le expresaba que no le reconocía personalidad como presidente de la República, propuso a la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión la desaparición de los poderes locales. Esta medida fue acordada de conformidad, y se nombró gobernador provisional de Estado al general Francisco H. García, quien principió a ejercer sus funciones en el puerto de Guaymas el 1° de abril. Nombró secretario de gobierno al licenciado Eutilio B. Gómez y prefecto del distrito al mayor Miguel Moreto Cruz, aunque la autoridad y la jurisdicción de los tres no se extendió más allá de las fortificaciones del puerto. También se organizó un cuerpo de voluntarios, cuyos jefes fueron S.M. Cota y Rodolfo Iberri.<sup>51</sup>

Después del desconocimiento a Huerta, Pesqueira tenía que responder a los requerimientos de allegarse recursos para sufragar la defensa del estado. Por ello, organizó la administración del gobierno del estado, propuso lineamientos para la obtención de recursos económicos, sujetó al gobierno local los ramos de la administración federal, inclusive los ramos de Hacienda, abrió aduanas fronterizas para el comercio exterior y dictó una serie de medidas para sufragar gastos. Los puertos fronterizos requerían mayor atención, ya que la compra o contrabando de armas podía marcar la diferencia. El nombramiento que hizo el 18 de marzo a Ignacio Bonillas para encargarse de la organización administrativa de Nogales,<sup>52</sup> tenía la intención de crear redes de lealtades hacia su persona. Ignacio Bonillas estaba ligado a las élites de Nogales y además mostraba independencia y hasta rechazo por la figura de Maytorena.

Aunque Maytorena en diversos momentos pretendió tener injerencia en los asuntos del estado, Pesqueira no aceptó su colaboración y afrontó la situación en unión de los legisladores y de militares. El gobernador interino no quiso mantener cerca a Maytorena. No obstante, Manuel Mascareñas, contrincante de Pesqueira como candidato al vicegobierno en 1911 y líder del movimiento orozquista, llegó a declarar en la ciudad de México que Pesqueira era leal a

---

<sup>51</sup> Almada, *La Revolución...*, pp. 86-87.

<sup>52</sup> AHGES, Fondo ejecutivo, tomo 2901, año 1913.

Maytorena y que actuaba bajo sus órdenes. Además señaló que las “clases educadas” de Sonora repudiaban la actitud de ambos y que sólo una parte de la clase baja los apoyaban. No sólo eso, sino que los yaquis se habían alzado en armas y se negaban a reconocer a Maytorena.<sup>53</sup> Según Alfredo Breceda, Lorenzo Rosado, secretario general de Gobierno durante el interinato, tuvo bajo su mando las cuestiones civiles y no militares. Rosado formaba parte del grupo maytoresita, por lo que Pesqueira no le depositó plena confianza, y el primero le informaba a Maytorena de todos los sucesos dentro del gobierno de Pesqueira.<sup>54</sup> Pesqueira cuidó de mantener alejados a individuos que eran leales a Maytorena y ejerció su autoridad nombrando a puestos importantes a personas “ajenas” al maytoresismo. Las lealtades cambian y las estrategias y alianzas se fueron conformando de acuerdo con las circunstancias.

El estado en el que se encontraba Sonora propició la decisión de Pesqueira del 16 de marzo en el sentido de suspender las elecciones para la renovación de la legislatura que debían de celebrarse en abril. Las elecciones se programaron para el domingo 10 de agosto de 1913, en las cuales se nombrarían tres diputados propietarios y dos suplentes en el distrito de Álamos, dos propietarios y dos suplentes en cada uno de los distritos de Hermosillo, Guaymas y Arizpe, un diputado propietario y un suplente en cada uno de los distritos de Ures, Sahuaripa, Altar, Moctezuma y Magdalena. También se nombraría primer, segundo y tercer ministro propietario y un ministro fiscal para el tribunal de Justicia.<sup>55</sup>

Una de las fibras más sensibles del mandato interino fue la organización de las acciones militares. Uno de los primeros actos de gobierno fue el nombramiento de Álvaro Obregón como

---

<sup>53</sup> “Official reports throw no light on tangle in Sonora”. *The Mexican Herald*. Ciudad de México, 7 de marzo de 1913, pp. 1 y 2.

<sup>54</sup> Breceda, *op. cit.*, t. 1, pp. 418-419.

<sup>55</sup> AHGES, Fondo ejecutivo, tomo 2901, año 1913, p. 10.



jefe de la sección de Guerra, a Benjamín Hill jefe de la campaña del sur, Salvador Alvarado del centro y Juan G. Cabral en el norte del estado.

Pesqueira se dedicó a gobernar para la guerra en todo lo que no eran esos puntos estratégicos, a estimular los hábitos recientes y viejos de autodefensa, a aprovechar los ánimos levantiscos que hubieran quedado como resaca de los últimos dos años, a movilizar presidentes municipales, prefectos, comisarios y vecinos, a satisfacer las necesidades de las pequeñas partidas de voluntarios y a ir las concentrando para volverlas cuerpos militares orgánicos.<sup>56</sup>

Los dos aspectos en que estuvo centrado el gobierno de Pesqueira fueron la defensa del estado en contra del ejército federal y la obtención de recursos para sufragar la lucha. La relación entre Pesqueira y Obregón no fue tan cordial como inicialmente se hubiera esperado. Dos conflictos de Obregón, uno con Salvador Alvarado y otro con Pedro Bracamonte, hicieron que Pesqueira optara por ellos en detrimento de Obregón; es más, éste llegó a plantear su posible baja del ejército lo cual no aceptó el gobernador. Este conflicto se agudizó por la pugna que se suscitó por el control militar en vísperas del ataque a Naco, plaza que fue tomada en abril de 1913. El silencio del gobernador, ante el conflicto con Bracamonte, a pesar del apoyo solicitado por Obregón, reforzó la pugna entre Pesqueira y Obregón. De alguna manera éste fue uno de los motivos para que Obregón apoyara el regreso de Maytorena.

#### *La lucha en contra del gobierno usurpador (marzo-julio 1913)*

Cuando Maytorena solicitó licencia, la lucha militar en Sonora se benefició con las gestiones que había hecho Maytorena en la ciudad de México unos meses antes, ya que “Sonora pudo contar

---

<sup>56</sup> Aguilar Camín, *op. cit.*, p. 388.

desde luego con un contingente organizado de más de 3,000 hombres, que era superior en número y en calidad al que constituía la guarnición federal en el Estado”.<sup>57</sup>

El desarrollo de los eventos militares empezó a conformar las alianzas y las rupturas entre los grupos. El nombramiento de Obregón como jefe de la sección de Guerra el día 6 de marzo de 1913 y su injerencia en la lucha revolucionaria marcó la pauta para reforzar su ascenso militar. Obregón intentó crear vínculos con el mando civil para encumbrarse en el poder. Según el historiador Antonio G. Rivera, Obregón no estaba conforme con su nombramiento, ya que él prefería la actividad de las campañas; sin embargo, eso lo ponía en una posición central en el ámbito militar. Obregón no tenía una trayectoria revolucionaria en el movimiento maderista, por lo que no era bien visto por muchos revolucionarios que ya habían participado activamente en la rebelión y tampoco había tomado parte en los conflictos dentro del gobierno de Maytorena,<sup>58</sup> lo cual le permitía entrar sin desgaste político a la contienda. Además, su actuación militar contra la rebelión oroquista le dio prestigio como buen estratega.

La lucha revolucionaria durante los meses de marzo y julio de 1913 permitió despejar las perspectivas del espectro político y militar. El enemigo común, es decir, el gobierno usurpador, unió temporalmente a diversos grupos en un frente común, aunque la unión no fue monolítica ni ajena a elementos de tensión. Por un lado, la velada confrontación o la simulada cooperación entre el gobernador con licencia y el gobernador interino; y, por el otro, el conflicto, algunas veces abierto y otras veces oculto, entre el funcionario de primer nivel en el estado y los grupos militares.

---

<sup>57</sup> Laureano Calvo Berber. “La Revolución”. *Nociones de historia de Sonora*, México, Publicaciones del Estado de Sonora, 1988, p. 291.

<sup>58</sup> Héctor Aguilar Camín. “La revolución sonorenses 1910-1914”. México, El Colegio de México, 1975, t. 2, pp. 307-308, [tesis de doctorado].

En ese momento las figuras militares centrales eran Álvaro Obregón, Juan G. Cabral, Salvador Alvarado y Benjamín Hill. La coordinación militar fue distribuida de acuerdo con zonas: en la zona norte el coronel Cabral quedó al frente, la cual abarcaba los distritos de Altar, Magdalena y Moctezuma; la del sur, al mando del coronel Hill, incluía Álamos y Sahuaripa; y la del centro al mando de Alvarado con el grado de coronel, abarcaba Ures y Guaymas. Obregón era quien estaba al mando de la sección de Guerra. No pasaron ni siquiera treinta días cuando ya se podían ponderar los éxitos militares del grupo rebelde sonoreense. Las fuerzas rebeldes que se levantaron el 6 de marzo de 1913, eran las que pagaba la Federación por el arreglo que había logrado Maytorena con Madero. Grupos de personas se movilizaron en diversos puntos del estado

haciendo un total la gente armada que tenía ese Gobierno hasta el día 15 [de marzo de 1913] del corriente 5837 hombres y 600 caballos. De estas fuerzas estarán armados como 3000 hombres municionados a 200 cartuchos cada uno; el armamento que tienen estas fuerzas son 1735 Fusiles Mausser, y el resto del armamento son Rifles 30 por 30. Carabinas 30 por 40. Carabina winchester cal 44 y Fusiles Remington...<sup>59</sup>

Por el lado de los federales, las fuerzas estaban comandadas por Pedro Ojeda, Joaquín Téllez, Luis Medina Barrón y [Miguel] Gil.<sup>60</sup> Todos ellos con una importante carrera militar y nacidos fuera del estado de Sonora; habían participado en alguna misión militar en el norte del país. Pedro Ojeda combatió a los maderistas y, posteriormente, a los orozquistas, en el norte del estado y fue vencido en Nogales y Naco. Joaquín Téllez había participado en la lucha contra los yaquis cuando el gobierno logró firmar la Paz de Ortiz en la década de los noventa del siglo XIX. Luis Medina Barrón acompañó al gobernador Izábal en las expediciones contra los yaquis. Miguel Gil

---

<sup>59</sup> “Memorando de los acontecimientos registrados en el E. de Sonora”. Archivo de la Secretaria de la Defensa Nacional / Sedena (AHSDN), XI / 481.5/270, f. 218-219.

<sup>60</sup> Luis Garfias Magaña. *El ejército mexicano. Historia desde los orígenes hasta nuestros días*. México, Secretaría de la Defensa Nacional, 1979, p. 374.

tenía el mando de la I Zona Militar cuando fue el cuartelazo y envió su respaldo a Huerta. Terminó siendo vencido por los rebeldes en la batalla de Santa Rosa y con ello perdió el mando militar.

Las campañas militares en Sonora se dieron en las distintas regiones del estado, hacia el sur se dirigió Benjamín Hill, y hacia el norte, Obregón y Juan G. Cabral, entre otros. Desde el mes de marzo, la lucha se perfiló con bríos, actitud indispensable para el triunfo y los logros se dejaron ver a los pocos días. Así como la campaña de Hill en Álamos fue un éxito, ya para el 10 de marzo Plutarco Elías Calles, Esteban Baca Calderón y Pedro Bracamonte tomaron Naco. Cabral le solicitó a Pesqueira autorización para atacar Nogales, que estaba en manos de los federales, quien negó la autorización en un principio. Después la permitió y envió a Obregón para reforzarlo, así iniciaron a principios de marzo el ataque a Nogales y el 13 de marzo las fuerzas del estado, dirigidas por Obregón, habían logrado derrotar al coronel Emilio Kosterlitzky<sup>61</sup> y desalojar a las fuerzas federales de Nogales orillándolas a cruzar la línea fronteriza. Con este triunfo, Cabral fue nombrado jefe de las operaciones militares en el norte del estado.<sup>62</sup>

Pedro Ojeda había evacuado Agua Prieta por lo que Calles, Bracamonte y Adolfo de la Huerta se trasladaron a ese lugar el 14 de marzo. Calles y Bracamonte se dirigieron hacia Naco, a pesar de que Obregón les recomendó que lo esperaran, no hicieron caso;<sup>63</sup> dos días más tarde, Calles y Bracamonte fueron rechazados con violencia de Naco. Maytorena afirmó que los rebeldes habían derrotado a los federales en Naco, el 16 de marzo,<sup>64</sup> aunque son más fuertes las versiones de que fueron derrotados. La campaña sobre Naco había durado doce días de tensión e

---

<sup>61</sup> Originario de Polonia, vino a México e hizo una larga carrera militar alcanzando 35 años de servicio. Reconoció al gobierno de Huerta y al luchar en Nogales con el gobierno federal fue derrotado y salió a Estados Unidos.

<sup>62</sup> Eduardo Villa. *Compendio de historia del estado de Sonora*. México, Patria Nueva, 1937, p. 475.

<sup>63</sup> Alfonso Taracena. *Historia extraoficial de la Revolución Mexicana: Desde las postrimerías del porfirismo hasta los sexenios de Echeverría y López Portillo*, México, Jus, 1987, p. 98.

<sup>64</sup> Maytorena, *Informe del gobernador de Sonora...*, p. 56.

indisciplina y puso al descubierto los conflictos entre los militares. Obregón sentía que podía o debía ser el jefe, pero no todos los demás aceptaban su liderazgo. Se habían incorporado a la campaña, Diéguez, Calles y Bracamonte. Francisco Serrano apuntaba en un reporte militar que en Nogales, Cabral no tenía fuerza pero que el 18 de marzo; es decir, un día después de escrita la carta, le llegaría un refuerzo de trescientos hombres que Obregón fue a conseguir a Hermosillo y también se unirían doscientos hombres que habían salido de Cananea. Además, Serrano mencionaba que Francisco Urbalejo salió a Naco, Arizona, donde pretendía dialogar con yaquis para que se pasaran a las fuerzas del estado, aunque parecía, según el informe, que cincuenta habían salido de las fuerzas federales.<sup>65</sup> Francisco Urbalejo, de origen yaqui, se levantó en contra del gobierno de Huerta; sin embargo, su carrera militar en Sonora la había iniciado en las campañas en contra de los indios yaquis y además había combatido a los maderistas. Más tarde luchó en contra de los orozquistas y terminó siendo parte importante en las filas mayotorenistas. A pesar de los triunfos por parte de los rebeldes, la inconformidad y las discrepancias se manifestaron entre ellos.

Los informes sobre la situación de Naco eran contradictorios y confusos, así fue que Ignacio Pesqueira le pidió a su primo Roberto Pesqueira, por medio de Adolfo de la Huerta, que fuera a Naco para que le informara sobre la situación real. Éste encontró una serie de pugnas entre los militares. “En suma, Naco había abierto la caja de Pandora. El vertiginoso surgimiento de los jefes militares había llegado a crear por sus desacomodos internos una posibilidad de

---

<sup>65</sup> Carta de Serrano a Maytorena. 17 de marzo de 1913. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 3, carpeta 18-6.

solución equivalente a la ofrecida por Carranza en lo político; un jefe de fuera antes que una subordinación a cualquiera de los que, adentro, no podían tolerarse”.<sup>66</sup>

Obregón, Cabral, Diéguez, Alvarado, Juan José Ríos y Baca, entre otros, combatieron el 24, 25 y 26 de marzo en Cananea y el 26 derrotaron a las fuerzas federales comandadas por el general Ojeda después de tres días de lucha. El triunfo sobre Cananea demostró la debilidad de mando en las fuerzas federales. Uno de los reportes de los federales señalaba la situación existente, sobre todo en cuanto a los prisioneros que fueron enviados a la capital del estado. Señalaba el comunicado que les habían ofrecido a los rebeldes que si se pasaban al bando de los constitucionalistas serían eximidos del fusilamiento. “Me permito hacer mención de esto sin otra intención que dar a conocer a esa respetable superioridad las que en nombre de la Legalidad verifican el crimen y en el de la Constitución devastan el país”.<sup>67</sup> Los informes que enviaban a la ciudad de México, pretendían de alguna manera, distraer la atención de los superiores sobre el fracaso de los federales en Sonora. Éstos reportaban a fines de mes la toma de la plaza de Nacozari y el mineral El Tigre por parte de los rebeldes. “Las tropas de estado de Sonora estaban calculadas en 8,000, cuatro veces más que las tropas federales. Tropas federales se pasaron a los rebeldes, las formadas por indios yaquis”.<sup>68</sup> Eduardo Villa señala que a finales de marzo “el coronel Moreno se vio obligado a capitular junto con 17 de sus jefes y oficiales quienes fueron tomados prisioneros y trasladados a la ciudad de Hermosillo. Los federales se reconcentraron en el Puerto de Guaymas, base de sus operaciones”.<sup>69</sup>

---

<sup>66</sup> Aguilar Camín, *La frontera...*, p. 418.

<sup>67</sup> AHSDN, XI/481.5/193-199. Parte del capital Doblado al secretario de Guerra y Marina. Sobre el combate y capitulación de la plaza de Cananea. Hermosillo, 10 de julio de 1913.

<sup>68</sup> Deeds, “José María Maytorena...”, pp.112-113, [tesis de maestría]; *apud* Hostetter al Secretario de Estado, 28 de marzo de 1913, RDS, 8 12.00 /6980; Enrique de la Sierra a la Secretaría de Relaciones Exteriores, 21 de marzo de 1913, DHRM, vol. 14, pp. 133-134.

<sup>69</sup> Villa, *op. cit.*, p. 476.

Para fines de marzo, aunque los sonorenses insurrectos no controlaban todos los puntos clave del territorio, tenían en su poder lo suficiente para garantizar la continuidad del tipo de revolución administrada que habían elegido: dos puertos fronterizos, Nogales y Agua Prieta, y una agencia consular-comercial de gran experiencia en este último punto, la de Ángel Lagarda y Roberto Pesqueira; la ciudad minera más importante del estado y autoridades propias y leales en todo lo que no era Guaymas, el distrito de Álamos, y Naco en el norte. Las compañías mineras grandes de El Tigre, Nacozari, Cananea, así como las principales firmas comerciales y ganaderas, pagaban impuestos al gobierno de Pesqueira y distintos agentes (Plank en Magdalena, Ignacio Bonillas en Arizpe) se mostraban eficaces como enganchadores de prestamos y contribuciones entre los capitalistas de esas regiones.<sup>70</sup>

Maytorena informaba a Carranza sobre la situación en Sonora como si tuviera él un papel fundamental en la lucha contra la dictadura. Le reportaba que ya tenían en su poder las aduanas de Agua Prieta, Nogales y Cananea, donde se rindieron tres jefes federales, dieciocho oficiales y más de 300 de tropa. Con esto pudieron obtener 500 mausers, 30,000 cartuchos, dos ametralladoras y dos lanza bombas. Así consideraba Maytorena que pronto caería Naco en poder de los revolucionarios.<sup>71</sup> Por otro lado, Bracamonte informaba que no habían llegado más allá de dos leguas hacia el sur del camino carretero de Naco a Cananea con la idea de debilitar al enemigo pues esperaban la llegada de Obregón para derrotarlos. Según le comentaba Maytorena al gobernador de Sinaloa, algunos federales insistían a los revolucionarios para que depusieran las armas. Para ello les ofrecían amnistía si se doblegaban, pero a la vez mencionaban que esto tenía sus límites si la resistencia se prolongaba.<sup>72</sup> Los federales también comentaban sobre el ofrecimiento por parte de los rebeldes para pasarse al bando contrario para de esa manera evitar ser fusilados.

---

<sup>70</sup> Aguilar Camín, *La frontera...*, p. 406.

<sup>71</sup> Carta de Maytorena a Carranza. 28 de marzo de 1913. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 3, carpeta 18-14.

<sup>72</sup> Carta de Maytorena a Luis Díaz Rivero. 31 de marzo de 1913. Es una copia fotográfica en papel con membrete de la Secretaría de Guerra y Marina y se la envió al gobernador de Sinaloa, Luis Díaz Rivero. Solo hay una hoja. AJMM. Colección particular. Carpeta: Correspondencia y Escritos 1913.

El informe sobre la solicitud que hizo el 12 de abril el cónsul en Naco, Arizona, a la Secretaría de Relaciones Exteriores pidiendo refuerzos para el general Ojeda llama la atención por la injerencia de los cónsules en este tipo de asuntos que no eran de su incumbencia. No obstante, era un lugar común la injerencia de los cónsules, en el norte del país, en los asuntos revolucionarios. Afirmaba que Ojeda “rechazó furiosos ataques de rebeldes anoche y madrugada hoy [en Naco] Urgen refuerzos”.<sup>73</sup> Ya era demasiado tarde, tres días después los rebeldes tomaron Naco por lo que ya en abril solamente el puerto de Guaymas estaba en manos de los federales.<sup>74</sup>

Hill también ya había logrado apoderarse de Álamos el 17 de abril, a pesar de la defensa que hizo el prefecto de ese distrito, Adrián Marcor, quien tenía el apoyo de algunos miembros de las élites de su localidad. Anteriormente, Marcor había participado junto con Hill en el movimiento Antirreeleccionista, pero la enemistad con él, como señala el historiador sonoreense, Antonio G. Rivera, lo orilló a unirse con los huertistas.<sup>75</sup> Los federales lograron por unos días ocupar Álamos pero la actuación de Hill permitió que se revirtiera el triunfo. Esto le confirió a Hill asediar la región del Yaqui y el puerto de Guaymas que estaban en poder de los federales.

En este punto de la lucha, la posición de los distintos grupos reflejaba las divisiones entre ellos. Las pugnas por el control del poder significaron una serie de cambios en las alianzas. La postura de Pesqueira jugó un papel fundamental en la coordinación de los rebeldes. Las diferencias con Obregón condicionaron el nombramiento que hizo a favor de Cabral como jefe

---

<sup>73</sup> Informe del cónsul de Naco, Arizona a la Secretaría de Relaciones Exteriores. AHSDN, XI/481.5/270, f. 62.

<sup>74</sup> Macías R. “Campana victoriosa de los sonorenses”. *Así fue la Revolución Mexicana*. México, Senado de la República, SEP, 1985, t. 4, pp. 541-545.

<sup>75</sup> Antonio G. Rivera. *La Revolución en Sonora*. México, sin editorial, p. 300.



del departamento de Guerra local, cargo que ocupó hasta septiembre del mismo año cuando fue sustituido por Calles.<sup>76</sup>

El reacomodo de los grupos y de los líderes, según Aguilar Camín, se vio favorecido por “un ejército federal fascinado por la quietud”.<sup>77</sup> Un memorando de la Secretaría de Guerra y Marina del 8 de mayo de 1913 señalaba que la situación era crítica,

me temo que el gobierno esté padeciendo de lo que llamo “optimismo oficial” y que desgraciadamente puede conducirlo a un desastre. Los separatistas mi general, gozan de toda clase de garantías por parte de las autoridades americanas; solapan todos sus actos y solamente cuando el descaro de unos y otros puede llevarlos al ridículo, entonces ostensiblemente toman medidas al parecer de justicia; pero pasada la primera impresión vuelven a sus andadas.<sup>78</sup>

Las autoridades federales resaltaban la simpatía que algunas autoridades fronterizas norteamericanas demostraban ante los rebeldes. El gobierno central de Washington manifestaba que no veía con buenos ojos al gobierno de Huerta. Aunque impuso un embargo de compra de armas a los rebeldes, el juego de Estados Unidos no era claro, pues fue creando las condiciones para perjudicar al gobierno usurpador y beneficiar a los rebeldes; aun más, preparaba el campo para una futura intervención.

Así como la lucha revolucionaria en Sonora puso al descubierto las diferencias entre los rebeldes, también demostró la inconformidad por parte del grupo de los federales. Según el memorando escrito por el general en jefe del Departamento del Ejército, M. Ruelas, los conflictos y los errores entre los generales ocasionaron el fracaso de los federales. Las condiciones del general Pedro Ojeda desde que evacuó Agua Prieta y el nombramiento que hizo de Moreno acentuaron las condiciones de desventaja. Por otro lado, sugería que el señor Moreno tenía como

---

<sup>76</sup> Villa, *op. cit.*, p. 476.

<sup>77</sup> Aguilar Camín, “La revolución sonorensis...”, t. 2, p. 367, [tesis de doctorado].

<sup>78</sup> Memorando de la Secretaría de Guerra y Marina. AHSDN, XI/481.5/294.

cómplices a los dueños de una compañía minera. A la vez criticaba la deficiencia del servicio consular.<sup>79</sup> De acuerdo con este reporte, las posibilidades de triunfo de los federales no tenían sustento, ya que no demostraban ánimo de luchar contra un enemigo combativo, que desde su punto de vista recibía favores de las autoridades norteamericanas, excepto cuando se ponía en clara evidencia la preferencia de ellas hacia los rebeldes. La lucha militar en Sonora en contra del gobierno de Huerta tuvo éxito rápidamente.

Las tropas federales fueron orilladas a permanecer en el puerto de Guaymas, único refugio de las fuerzas a favor de Huerta. En los primeros días de mayo llegaron a Guaymas refuerzos federales, aproximadamente 1,500 hombres comandados por el general Luis Medina Barrón, quien ya había estado en la campaña contra los yaquis en Sonora en 1909. Tenía fama de ser rígido y sanguinario. Avanzó hacia el norte en territorio rebelde. Esto favoreció la inserción de los indios yaquis al constitucionalismo.

Con todo, no fueron las promesas sino el odio lo que llevó a los jefes Luis Espinoza, Ignacio Mori, Oluis Matus, e incluso al más reacio de ellos, Sibalaume, a la cooperación con las tropas del estado. La llegada de Luis Medina Barrón, el antiguo negociador de la paz de 1908 que condujo a la trampa de Izábal en la Pitahaya, fue el detonador de la decisión de los alzados yaquis. Medina Barrón llegó a Guaymas con los refuerzos el 1 de mayo de 1913; los yaquis alzados se afiliaron al constitucionalismo dos días después, luego de casi un mes de conferencias.<sup>80</sup>

La llegada de Medina Barrón generó cierto optimismo en las fuerzas federales. Según el informe a la Secretaría de Guerra que ya citamos, este hecho ocasionó desconcierto entre los revolucionarios.

La buena sociedad porteña festejó cada paso ganado por Medina Barrón, pero conforme Medina se alejó del puerto, la artillería de los cañoneros fondeados en la bahía fue menos utilizable, y al fin la lejanía la derrotó. En el candente sol de mayo, con tropas nada o mal habituadas a ese terreno abrasador, el sistema de

---

<sup>79</sup> *Idem.*

<sup>80</sup> Aguilar Camín, *La frontera...*, p. 446.

abastecimiento y la vinculación a su base de operaciones de la columna federal se debilitaron; Medina fue entrando en el primer eslabón de la estrategia enemiga.<sup>81</sup>

Miembros de la élite guaymense apoyaban a los federales, pues algunos consideraban que Huerta daría la estabilidad y el progreso que habían tenido durante el porfiriato. Las élites de las distintas poblaciones no eran un todo homogéneo, así como muchas de ellas nutrieron las filas maderistas, otras se inclinaban más por el regreso a la dictadura. El beneficio a sus intereses marcaba la pauta del apoyo o rechazo a algún movimiento. Además, los miembros de las élites no se comportaban igual en distintas circunstancias, de allí la importancia de los líderes de incorporarlos dentro de sus redes de relaciones. La manera común de hacerlo era por medio de beneficios, prebendas, negocios y posiciones políticas.

“Obregón permitió a los federales internarse en la región tórrida y polvorosa alejándolos de los cañoneros de Guaymas, pero Medina Barrón no se dejó arrastrar muy lejos; el gobernador Pesqueira estaba bastante inquieto porque los federales se acercaban a Hermosillo”.<sup>82</sup> La batalla librada en la hacienda Santa Rosa durante los días del 9 al 12 de mayo fue fundamental para el desarrollo de los acontecimientos. Según un informe que envía Maytorena a Carranza, el día 9 de mayo se dieron una “serie de ataques parciales, librándose el día siguiente uno general muy sangriento y con numerosas pérdidas por ambas partes, aunque han sido menores las nuestras”. Maytorena continuaba señalando que hicieron prisioneros a cuarenta y cuatro hombres. “El ataque a Guaymas es difícil por los elementos de defensa con que cuenta, especialmente con los barcos de guerra, además de que como hace tiempo está en poder de los federales, éstos han

---

<sup>81</sup> *Ibid.*, p. 449.

<sup>82</sup> Alan Knight. *La Revolución Mexicana. Del porfiriato al nuevo régimen constitucionalista*. Porfiristas, liberales y campesinos. Luis Cortez Bargalló (trad.). México, Grijalbo, 1996, vol. II p. 585.

tenido tiempo de artillar [sic] perfectamente sus alturas, por lo cual casi es inexpugnable”.<sup>83</sup> La batalla orilló a que las fuerzas federales se replegaran a Guaymas y allí permanecieran. El reporte de Maytorena arrojaba optimismo, “hasta ahora hemos caminado de triunfo en triunfo. Como habrá Ud. visto por los periódicos, Nogales, Agua Prieta, Naco, las tres principales Aduanas del Estado, están en nuestro poder. Cananea también es nuestra y con excepción del Puerto de Guaymas todo el Estado está en nuestras manos”.<sup>84</sup> La derrota de los federales en Santa Rosa hizo que se cambiara de mando en las fuerzas federales de Miguel Gil por Pedro Ojeda.

El 9 de mayo cuando se libraban batallas importantes, Heriberto Barrón quien estaba en Nueva York como agente confidencial del gobierno constitucionalista, le escribió al embajador extraordinario y plenipotenciario de la Gran Bretaña en Washington, Sir Cecil A. Spring-Rice, comentándole que tenía conocimiento de que su gobierno reconocería al gobierno de Victoriano Huerta. Lo exhortaba a que no lo hiciera, ya que había usurpado el poder y había derribado a un gobernante como Madero que había sido elegido democráticamente. Exaltaba las cualidades del gobierno británico sustentado en el principio de soberanía. Le señalaba que era importante que el rey de Gran Bretaña tuviera conocimiento de la forma en que Huerta usurpó el poder. “Yo entrego una copia de los cargos presentados al Congreso de México acusando a Huerta de crímenes de traición, asesinato y usurpación, citando los hechos y el soporte legal para dichas aseveraciones”. Añadía Heriberto Barrón que él representaba al movimiento de Carranza, quien ya tenía dominado la mitad del territorio y además contaba con el apoyo de la mayoría de los mexicanos.

---

<sup>83</sup> Carta de Maytorena a Carranza. Hermosillo, 12 de mayo de 1913. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 3, carpeta 21-2.

<sup>84</sup> *Idem.*

En representación de ... los constitucionalistas de México, que reconoce las normas del pueblo, declaro que el general Huerta y aquellos que están con él no tienen derechos constitucionales para celebrar tratados a nombre de la nación mexicana, ni préstamos u otros actos. Toda persona que negocie con Huerta y aquellos que dicen representarlo en cuestiones financieras o en otros actos del gobierno de México, lo hacen bajo su personal riesgo y contra el derecho internacional y las leyes constitucionales de México...<sup>85</sup>

El grupo constitucionalista mostraba constantemente su preocupación por la actitud de los gobiernos extranjeros, sobre todo la de países desarrollados. Ellos sabían que el reconocimiento del gobierno de Huerta por cualquier país podría significar la derrota de los rebeldes.

Las redes clientelares en torno a alguna figura política se modificaban constantemente. Los grupos se estaban conformando con relación en los acontecimientos. El juego entre los distintos grupos favorecían o perjudicaban a los líderes. Las pugnas entre los gobernadores o entre jefes militares se veían alimentadas por los éxitos o fracasos militares. Así como Maytorena tenía un grupo que le era fiel, otros oscilaban entre el apoyo y el rechazo. La figura de Obregón empezó a desempeñar un papel preponderante, ya que los éxitos militares nutrían su apoyo militar; sin embargo, en estos momentos sus alianzas y rupturas no eran claras. La relación con Maytorena era más que nada cautelosa. Posiblemente Obregón todavía no alcanzaba a medir sus fuerzas y Maytorena reflejaba más solidez de la que demostró posteriormente. Aún más, Obregón no tomaba partido entre Pesqueira y Maytorena cuidando la posibilidad de la recuperación del poder por parte de Maytorena. Las pugnas entre diversos militares tales como Salvador Alvarado, Pedro Bracamonte, Luis Bule y Obregón se intensificaba y el juego entre los grupos de alguna manera pretendía equilibrar la situación. Se manifestaban conatos de rebelión en los rebeldes,

---

<sup>85</sup> Carta de Heriberto Barrón al embajador extraordinario y plenipotenciario de Gran Bretaña en Washington, 9 de mayo de 1913. "William Buckley Papers, 1880-1948". ...Other Correspondence, Subgroup II, serie 2, caja 32, Assorted, 1913, folder 9. Benson Latin American Collection. General Libraries, University of Texas, Austin.

para lo cual Obregón creyó tener el apoyo de Ignacio L. Pesqueira. Sin embargo, éste último, en el caso de Bracamonte que se insubordinó a Obregón; no tomó la actitud sugerida por Obregón, es decir, no procesó a Bracamonte, lo cual fue un motivo fuerte para que en esos meses Obregón apoyara el regreso de Maytorena al poder. Pesqueira posiblemente dudaba de la lealtad de Obregón y prefería no otorgarle los méritos que pusieran en entre dicho su autoridad. Por otro lado, Carranza había reconocido “las dotes de Pesqueira y su atinada dirección de los asuntos de la entidad a su mando, le extendió el nombramiento de General de Brigada desde su Cuartel General en Piedras Negras, Coahuila, el 18 de mayo de 1913”.<sup>86</sup> Así, el Primer Jefe mantenía vínculos con el grupo de Pesqueira mientras que también conservaba contacto con Maytorena. De tal suerte no favorecía a ningún grupo. El escenario podía cambiar y se necesitaba crear los canales propicios para acomodar las relaciones de acuerdo con el desenlace.

Un suceso que ha sido de importancia en la lucha militar de estos meses en el estado de Sonora fue la compra del avión “Sonora”, así como el primer ataque aéreo mundial sobre un buque de guerra en el año de 1913 por parte de los constitucionalistas.<sup>87</sup> A principios del mes de mayo, a pesar de que el gobierno norteamericano había establecido el embargo sobre material de guerra a las fuerzas opositoras al gobierno de Huerta, el gobierno de Ignacio L. Pesqueira decidió comprar un avión. Según Aguilar Camín, este suceso afectó la relación del grupo rebelde con el gobierno norteamericano ya que parecía que podían avanzar las relaciones entre ambos para un posible reconocimiento del gobierno *de facto*.<sup>88</sup> La compra se había hecho burlando la legalidad de las autoridades norteamericanas. Algunas versiones señalan que el avión fue comprado en Los

---

<sup>86</sup> Antonio G. Rivera, *op. cit.*, p. 344.

<sup>87</sup> Alberto Francisco Pradeau. “El avión Sonora y el primer ataque aéreo mundial sobre buque de guerra, 1913”. *Memorias del IV Simposio de Historia y Antropología de Sonora*. Hermosillo, Universidad de Sonora, 1979, pp. 461-489. Lo planteado sobre el tema está tomado de este artículo.

<sup>88</sup> Aguilar Camín, *La frontera...*, p. 433.

Ángeles, California con la intervención del coronel Santiago Camberos, cuyo costo osciló entre los 4,500 dólares a 4,750 sin conocer la cifra exacta.<sup>89</sup> El avión fue desmantelado y empacado, salió el 5 de mayo de Los Ángeles rumbo a Tucson. A pesar de que el gobierno huertista tuvo noticias de ello, lograron los rebeldes burlar a las autoridades y se cree que cruzó la línea fronteriza de Naco el 15 de mayo y que “fue recibido por el Coronel Juan G. Cabral quien de inmediato lo participó al Coronel Obregón jefe de las fuerzas constitucionalistas en Sonora y recibió al decir de González Monroy, calurosa felicitación por la feliz introducción de ‘El Pájaro’”.<sup>90</sup> El aviador lo fue el piloto francés Didier Masson y se cree que voló como primer tramo de Naco a Nogales el 16 de mayo y de ahí se dirigió a Magdalena para después despegar y arribar a Hermosillo entre las 16:00 y 17:00 horas. No obstante, el testimonio de Camberos señalaba que fue armado en Hermosillo. Por la falta de conocimiento y por haber sido rearmado, inicialmente se hicieron pruebas explorando el terreno y como entrenamiento. El miércoles 28 se efectuó el primer vuelo sobre Guaymas arrojando hojuelas y ofreciendo salvoconductos a los huertistas desertores. En estos vuelos de exploración, las fuerzas federales lanzaron cañonazos al aeroplano lo cual le causó daño en una hélice. Sin embargo, el aeroplano fue el primero usado en la guerra.

Guaymas, único bastión federal en la lucha contra Huerta, era el blanco necesario de ataque para lograr de esa manera el triunfo definitivo de los constitucionalistas en Sonora, y al ser un puerto tenía una posición estratégica que los federales tenían que cuidar y conservar, pero también tenía el mismo significado para los rebeldes. Surgen las preguntas de si Guaymas era más que nada el símbolo del maytorenismo y, por tanto, había una incertidumbre con respecto al

---

<sup>89</sup> Pradeau, *op. cit.*, p. 462.

<sup>90</sup> *Ibid.*, pp. 465-466.

apoyo a los constitucionalistas o simplemente lo podemos considerar un punto estratégico en una lucha militar.

Los rebeldes, fundamentalmente Obregón, habían considerado que el norte del estado desempeñaba un papel prioritario en la lucha revolucionaria, ya que al tener bajo su mando las poblaciones fronterizas y las adunas, podían allegarse recursos económicos y militares para la lucha. Los triunfos en esa zona les abrieron la posibilidad de darle una mayor movilidad a los diversos grupos y de ir cerrando el cerco a los huertistas. Cananea ocupó un punto estratégico en el conflicto. Los trabajadores de la compañía minera pidieron que se removiera al administrador, Obregón apoyó a los mineros y se despidió al funcionario.<sup>91</sup> Cuando ya consideraban que el norte no representaba el peligro de días anteriores, Obregón, Cabral y Alvarado se dirigieron hacia la zona sur dejando en manos de Plutarco Elías Calles las tareas militares y de organización de la zona norte. Según Dabdoub, Alvarado también se quedó en esta zona.<sup>92</sup> Los federales tenían sus fuerzas allí fundamentalmente por ser la zona de los yaquis. Cuando los rebeldes, después de varias semanas de negociaciones, lograron tener de su lado a las fuerzas yaquis, se afianzaron los triunfos militares. Dos batallas desempeñaron un papel fundamental: Santa Rosa y Santa María. Como ya habíamos señalado, el 9 de mayo de 1913, Obregón ordenó el ataque sobre la vanguardia federal en la hacienda de Santa Rosa, obligando a los tres días a las fuerzas federales a replegarse al puerto de Guaymas. Las fuerzas yaquis fueron decisivas para ello.

A pesar de que todavía el 14 de mayo el reporte de los federales era en sentido de que casi se tenía dominado al enemigo y con pérdidas muy grandes,<sup>93</sup> el reporte de los rebeldes contradecía lo anterior. “Los federales perdieron 422 hombres muertos, 180 prisioneros, gran

---

<sup>91</sup> Deeds, “José María Maytorena...”, p. 116, [tesis de maestría].

<sup>92</sup> Claudio Dabdoub. *Historia del valle del Yaqui*. México, Porrúa, 1969, p. 169.

<sup>93</sup> Reporte de los federales. 14 de mayo de 1913. AHSDN, XI/481.5/270, f. 281.



cantidad de dispersos carros con parque y provisiones y casi todo su equipo militar. Los constitucionalistas tuvieron 42 muertos y 89 heridos. Este triunfo les mereció a los coroneles Obregón y Alvarado su ascenso a Generales Brigadieres ordenado por el Primer Jefe del Constitucionalismo, don Venustiano Carranza”.<sup>94</sup> Carranza, en la lucha constitucionalista, buscó reafirmar su poder sobre los poderes locales, lo cual atentaba con la soberanía del estado que para el grupo en el poder era un elemento básico de defensa. Pesqueira no tuvo conflictos con ello, pero sí le impedía lograr el liderazgo que requería. Para Maytorena va a ser uno de los conflictos más fuertes en su mandato y el origen de las diferencias con el constitucionalismo.

Después del fracaso militar de los federales, éstos recibieron refuerzos federales en Guaymas que habían llegado con el general Pedro Ojeda y ascendían a 6 mil hombres.<sup>95</sup> No obstante, a fines de mayo y los diez primeros días de junio, los reportes de los federales se centraron en la expedición que se hizo al pueblo de Fronteras, la relación de los oficiales que combatieron en Naco, así como el combate y capitulación de Cananea y Hermosillo.<sup>96</sup> Las batallas libradas en los terrenos de Santa María y San Alejandro el 19 de junio de 1913, que fueron un intenso enfrentamiento de cinco días, significaron otro gran quebranto de los federales. La llegada de los derrotados a Guaymas causó pánico en la población por lo que el prefecto Moreto Cruz, por instrucciones del gobernador impuesto por Huerta, tomó medidas urgentes de auxilio y así tranquilizó a la población.<sup>97</sup> Obregón se aproximó a sitiar Guaymas, que fue defendida por los federales con los cañones de los buques de guerra hasta el 7 de julio cuando los federales quedaron comunicados únicamente por vía marítima.

---

<sup>94</sup> Dabdoub, *op. cit.*, p. 171.

<sup>95</sup> *Ibid.*, p. 173.

<sup>96</sup> Reporte de los federales. AHSDN, XI/481.5/270, f. 885, 292, 71-77, 883-884, 193-1991.

<sup>97</sup> Almada, *La Revolución...*, p. 95.

Así como la batalla de Santa Rosa había significado un adelanto para los rebeldes, la batalla de Santa María, que se libró del 10 al 26 de junio de 1913, reflejó su fortaleza. En ambas batallas: Santa Rosa y Santa María, hubo 800 muertos.<sup>98</sup> Éstas fueron decisivas para la carrera militar de Obregón y Alvarado, ya que su éxito demostró su capacidad como estrategas. No obstante, la rivalidad entre ellos se acentuó. En la batalla de Santa María se utilizó el aeroplano que había sido adquirido por los rebeldes. Una batalla que se libró del 19 al 24 de junio en San Alejandro, Sonora, se había iniciado cuando los federales hacían una reparación de la vía férrea al sur del poblado. Los rebeldes atacaron a los federales mientras hacían la reparación. El tiroteo duró varios días, pero no fue de gran importancia.<sup>99</sup> Los reportes de los federales empezaron a manifestar el pesimismo propio de las derrotas. La urgencia de que el gobierno del centro les enviara refuerzos para poder hacer frente al enemigo se expresaba con cierta desesperación. Los federales consideraban que la situación era crítica y estimaban la necesidad de cambio de mando.<sup>100</sup> Sonora se había convertido, pues, en una zona de conflicto, donde la postura de los rebeldes fortalecía el movimiento constitucionalista. Ya para el 3 de julio el puerto de Guaymas, reducto de los federales, había quedado sin agua. Sin embargo, en la prensa de Arizona se señalaba la derrota de las tropas estatales cerca del puerto de Guaymas el 10 de julio, aunque las versiones no podían ser definitivas.<sup>101</sup> El enfrentamiento en el puerto perjudicó a la población guaymense y con ello el comercio, lo que significó una disminución en los ingresos al gobierno de Huerta, lo que terminó siendo un punto clave en la lucha huertista ya que propició desertiones en el ejército federal.

---

<sup>98</sup> Calvo Berber, *op. cit.*, p. 292.

<sup>99</sup> Reporte de los federales. AHSDN, XI/481.5/270, ff. 327-389.

<sup>100</sup> *Ibid.*, f. 284.

<sup>101</sup> "Statute No. 33 Demanded for an American". *The Arizona Daily Star*. 11 de julio de 1913. p.1.

Así como la rivalidad entre Obregón y Bracamonte había reflejado cierto conflicto o discordancia entre Obregón y Pesqueira; la pugna entre el primero y Alvarado acentuó las fricciones entre Obregón y Pesqueira; éste consideraba débil el liderazgo de Obregón o, más bien, buscaba debilitarlo para limitar su injerencia en todo el cuerpo militar. En ese momento, la postura de Bracamonte y Calles en el norte, era favorable a Alvarado, aunque con la batalla de Santa María mejoró aún más la posición de Obregón. En ninguno de los dos casos Pesqueira tomó partido por Álvaro Obregón, lo cual benefició el apoyo que Obregón proporcionó a Maytorena para su regreso.

El optimismo de los rebeldes por sus triunfos y el apoyo que éstos recibían de la población sonorenses a principios del mes de junio no eran suficientes para señalar, como los rebeldes querían hacer creer, que el apoyo a Pesqueira y en general a los rebeldes era unánime y total. Pero tampoco había elementos suficientes para alimentar el rumor de que se estaba gestando una contrarrevolución. Algunas personas, sobre todo gente adinerada, optaron por la “seguridad” del gobierno huertista. Según un mensaje a la Secretaría de Relaciones Exteriores, en junio de 1913 “uno de los hacendados y capitalistas más prominentes’ de Sonora conversó con el cónsul huertista en San Francisco; le dijo que los federales debían recuperar Hermosillo y ofrecía para ello el apoyo material de un ‘grupo de capitalistas’, el cual, ansioso por recuperar propiedades, contribuiría con 700 hombres pagados por él”.<sup>102</sup> No sabemos quién era esa persona y qué lazos tenía o si era simpatizante de la antigua oligarquía porfirista. La lucha generaba conflictos para las élites, los intereses se veían mermados y la circulación de las élites era constante por los cambios en las lealtades.

---

<sup>102</sup> Knight, *op. cit.*, vol. II, p. 635; *apud*, de A. León Grajeda a SRE, 10 de junio de 1913; de José María Cepeda a M. Diebold, 16 de julio de 1913; SRE, legajo 771, pp. 149, 219.

El enfrentamiento velado entre Pesqueira y Obregón se manifestó en el sitio de Guaymas. En opinión de Obregón, el ataque a Guaymas podía tener éxito aunque requería de gran cantidad de recursos. Obregón presentó tres opciones: en primer lugar, un ataque; en segundo lugar, un asalto señalando el saldo negativo que esto traería; y la tercera opción, por la cual Obregón se inclinaba, era por el cerco. Pesqueira fue al campamento frente a Guaymas para corroborar esto, consultó a los jefes especialmente a las tropas yaquis, que disientían de la opinión de Obregón. Obregón solicitó provisiones y Pesqueira se comprometió a enviarlas. No llegaron en la cantidad requerida y Obregón decidió que el 12 de julio fuera levantado el sitio. Tres días después “habían abandonado los cerros frente a Guaymas, los agujeros que abastecían la ciudad, y se replegaban a Empalme y a la línea del ferrocarril sobre las distintas estaciones”.<sup>103</sup> Obregón se salió con la suya y sacó a la luz el “enfrentamiento” con Pesqueira. Y “Como quiera que sea, la retirada de Guaymas significó una súbita baja en los bonos de Obregón”.<sup>104</sup> El 28 de julio se reportaba que al día siguiente se daría un gran ataque a la zona de Guaymas comandado por Benjamín G. Hill con una tropa de 2000 yaquis y reforzado por un ataque aéreo por parte del piloto francés Didier Masson a los buques “Tampico” y “Guerrero”.<sup>105</sup>

El conflicto entre Alvarado y Obregón parecía que se despejaría con el nombramiento que hizo Carranza, el 16 de julio, a Pesqueira como jefe de la División del Noroeste y a Obregón como jefe de la columna sonorensis que sería enviada a Chihuahua. Con esto Alvarado tenía el campo libre en Sonora. Obregón no podía aceptar su traslado a Chihuahua y así perder las redes que había logrado tejer con militares en su estado natal. Los conflictos de Obregón con Bracamonte y Alvarado, así como la falta de apoyo por parte de Pesqueira favorecían, en ese

---

<sup>103</sup> Aguilar Camín, *La frontera...*, p. 464.

<sup>104</sup> *Ibid.*, p. 466.

<sup>105</sup> “Guaymas again Becomes Seat of Civil War”. *The Arizona Daily Star*. 29 de Julio de 1913. p.1

momento, la posición de Maytorena. Obregón aprovechó la coyuntura para motivar una junta en Nogales con la propuesta de Maytorena de regresar al gobierno.

*Punto central: Financiamiento de la guerra*

El gobierno interino de Pesqueira tuvo como una de las preocupaciones fundamentales la búsqueda de financiamiento para la lucha en contra del gobierno de Victoriano Huerta. Los instrumentos que se utilizaron para el financiamiento fueron el control de las aduanas, la emisión de papel moneda, el cobro de impuestos a las exportaciones y los préstamos voluntarios o forzosos por parte de productores y comerciantes. Uno de los motivos que Maytorena dio para la solicitud de licencia del cargo de gobernador fue que la situación financiera del gobierno de Sonora era muy precaria ya que había tenido que utilizar 200,000 pesos para liquidar otras deudas,<sup>106</sup> a pesar de que había logrado que la federación aportara el dinero para gastos que el estado había tenido durante el gobierno de Madero. Aunque Maytorena había logrado que la legislatura del estado le diera amplias facultades para disponer de recursos, así como cambiar la sede de los poderes, no estuvo de acuerdo, según su propia versión, con las propuestas de diversos sectores y algunos diputados de que recurriera a préstamos forzosos o expropiaciones.

El financiamiento para la contienda se complicó para Pesqueira, ya que según algunos reportes, Maytorena había tomado el dinero de la Tesorería para los gastos y había dejado las arcas del estado literalmente vacías.<sup>107</sup> Él señalaba que los 12,000 pesos que le entregó la Tesorería

---

<sup>106</sup> Deeds, "José María Maytorena...", p. 117, [tesis de maestría]; *apud* Maytorena a Carranza, 11 de mayo de 1913, DHRMA, vol. 1, pp. 33-38.

<sup>107</sup> *Vid supra*, p. 353.

fueron destinados al pago de sueldos de los funcionarios que me acompañaron, a los gastos de los enviados que en nombre del Estado fueron a conferenciar con el señor Carranza a Coahuila, a subsidios entregados a diversos jefes para que se internaran por la frontera de Chihuahua con el fin de principiar las operaciones en este Estado y a campañas de prensa, de todo lo cual presenté los debidos justificantes a mi regreso.<sup>108</sup>

Pesqueira se quejaba de la situación de las arcas y explicaba que estaba tratando de lograr arreglos con los bancos del estado.<sup>109</sup> Lo primero que tuvo que hacer fue un reordenamiento de la administración pública para contar con un diagnóstico apegado a la realidad.

Para hacer frente al desconocimiento del poder central, de inmediato, el gobierno de Ignacio L. Pesqueira tomó el control de las aduanas de Nogales, Naco y Agua Prieta que habían sido cerradas por Huerta; estableció un impuesto a la exportación de ganado; condicionó la circulación de personas a portar un pasaporte; emitió bonos por un millón de pesos garantizados por la tesorería estatal; confiscó los bienes de quienes pasaran por huertistas; formó tribunales militares locales “para juzgar todos los delitos de ramo de Guerra”...<sup>110</sup>

A partir de estas fechas, el financiamiento para la guerra fue un elemento clave. Los recursos se obtuvieron a través de las aduanas, del cobro de impuestos por las exportaciones e importaciones, de las exportaciones de productos incautados por los revolucionarios, de la intervención de bienes, de los préstamos forzosos y de los voluntarios, y del contrabando. La situación fronteriza de Sonora favoreció la obtención de recursos económicos y la proveeduría de material para la guerra. “A principios de marzo, Pesqueira había puesto al servicio de la revolución la empresa ferrocarrilera Sudpacífico y para fines de abril, el gobierno regresaba la compañía acompañada de

---

<sup>108</sup> Maytorena, *Algunas verdades...*, p. 22.

<sup>109</sup> “Believe auto Ordered for Maytorena”. *The Arizona Daily Star*. 1º de marzo de 1913, p. 1.

<sup>110</sup> Ignacio Almada Bay. “La conexión Yocupicio, soberanía estatal, tradición cívico-liberal y resistencia al reemplazo de las lealtades en Sonora. 1913-1939”. México, El Colegio de México, 1993, pp. 95-96, [tesis de doctorado]; *apud* AHGES, vol. 2949, legajo 1 y vol. 2957, Decreto núm. 7, marzo 21 de 1913.

un minucioso inventario que había tenido la precaución de realizar en el momento de la incautación”.<sup>111</sup>

En marzo de 1913, Pesqueira, haciendo alusión a las facultades extraordinarias en el ramo de Hacienda que el mes anterior le había dado la legislatura local al gobierno del estado, decretó la expropiación de dinero a personas acaudaladas del estado. “La expropiación de 50 mil pesos impuesta en marzo a varios ricos de Hermosillo fue planteada por Pesqueira como un ‘préstamo’ que el gobierno pagaría más tarde; para decretar una intervención oficial de los bancos privados...”<sup>112</sup> A finales de ese mes, el banco del estado había sido cerrado y Pesqueira fue forzado a requerir préstamos de empresas privadas.<sup>113</sup> Desde el 8 de marzo, Pesqueira le había ordenado al prefecto de Altar, Ramón Sosa, que recogiera fondos de las oficinas federales y que el gobierno estatal asumiera la administración de las oficinas federales para agilizar así la recaudación de recursos.

Los impuestos sobre la minería desempeñaron un papel fundamental para sufragar los gastos de la guerra.

Para fines de marzo el gobierno estatal solicitó y obtuvo de la Moctezuma Copper Co. el pago adelantado hasta febrero de 1914, del impuesto que la compañía estaba obligada a pagar por la producción de cobre. El mecanismo seguido por el gobierno en estos casos era la expedición de un documento legal que amparaba la cantidad recibida. Los préstamos eran a plazo de un año con réditos al 6% pagaderos cada seis meses. El Gobierno Estatal solicitó además a la Moctezuma o a los particulares vinculados a ella préstamos adicionales bajo las mismas condiciones de pago.<sup>114</sup>

También el gobernador logró restablecer el funcionamiento habitual del comercio y de las aduanas fronterizas, tales como las de Nogales, Naco y Agua Prieta.

---

<sup>111</sup>Juan Castro Castro. “El financiamiento del constitucionalismo sonorense 1913-1915. Una aproximación”. Sonora, Universidad de Sonora, 1996, p. 39, [tesis de licenciatura]; *apud* AHGES, t. 2929, exp. s/n

<sup>112</sup> Adleson *et al.*, *op. cit.*, p. 470.

<sup>113</sup> Deeds, “José María Maytorena...”, p. 117, [tesis de maestría]; *apud* Hostetter al Secretario de Estado, 28 de marzo de 1913, RDS, 812.00/ 6980.

<sup>114</sup> Castro, *op. cit.*, p. 38; *apud* AHGES, t. 3126, exp. S/f.

Uno de los elementos claves para el financiamiento de la lucha fueron las aportaciones voluntarias o forzosas por parte de agricultores y comerciantes del norte del país que a la vez:

gozaron de apoyo por parte de las élites regionales y locales de Texas, Nuevo México y Arizona, a favor de sus similares de Tamaulipas, Coahuila, Chihuahua y Sonora. Entre marzo y septiembre de 1913, al gobierno de Estados Unidos le fue imposible impedir el incremento del movimiento constitucionalista a pesar de los enorme envíos de armas a Huerta efectuados por Wilson. Tampoco el Departamento de Justicia pudo lograr fallos en contra de hombres de negocios norteamericanos acusados de violar las actas de neutralidad de El Paso, el mayor centro de contrabando.<sup>115</sup>

La actitud de los empresarios norteamericanos que tenían capital invertido en México era cambiante de acuerdo con las condiciones que imperaban en México, pero más que nada ellos buscaban favorecer al grupo político que beneficiara sus negocios y a sus ciudadanos. Las aportaciones de recursos a una campaña política o militar permitían fincar lazos con los grupos y ello, a su vez, que con el triunfo tuvieran las compañías aseguradas ciertas prebendas o beneficios. Las pugnas veladas o manifiestas entre el capital norteamericano y el europeo se reflejaban en el apoyo a los gobiernos. Huerta, intentó beneficiar al capital europeo para contrarrestar el dominio de Washington, y así los norteamericanos se fueron inclinando a no apoyarlo. Los empresarios de los estados fronterizos estadounidenses tenían mayores lazos con los gobiernos, empresas y ciudadanos mexicanos. Ello les permitía tener cierta injerencia en los conflictos de los rebeldes.

Para los revolucionarios sonorenses la frontera fue una zona estratégica en la lucha, la cercanía geográfica permitía la introducción de armamento, la exportación de productos y por consiguiente, la obtención de recursos. Además, el control de las aduanas significaba el control de productos y recursos. Así el movimiento sonorense logró ir cerrando el cerco gracias, en gran

---

<sup>115</sup> John M. Hart. *El México revolucionario. Gestión y proceso de la Revolución Mexicana*. México, Alianza, 1991, pp. 387-388.



parte, al control de los centros fronterizos. Esta zona les permitió organizarse y allegarse recursos para la contienda. La relación muchas veces de confrontación con el gobierno estadounidense también propició la simpatía por parte de ciudadanos norteamericanos. Las empresas extranjeras que tenían inversiones en Sonora fueron vitales para la relación con el gobierno revolucionario. La relación se dio entre la tirantez y la negociación; los norteamericanos buscaban la protección que requerían las inversiones estadounidenses y los ciudadanos norteamericanos que radicaban en nuestro país. Los gestores por parte del gobierno rebelde desempeñaron un papel prioritario en las negociaciones en territorio norteamericano. Roberto Pesqueira e Ignacio Bonillas cumplieran esta función y, en otro momento, Alberto B. Piña como brazo derecho de la prensa pro-maytorenista.

Otro desafío para Pesqueira fue encontrar mecanismos para proveer a los militares y sus familias de algunas necesidades inmediatas. Los poderes amplios que había obtenido el ejecutivo del estado por parte de la legislatura local hizo posible la obtención de recursos para el abasto de estas necesidades. Para ello el Departamento de Guerra organizó una proveeduría general.

De modo que cada soldado pagaba su propia manutención con su salario y sólo recibía gratuitamente, como en las minas o en las haciendas, los utensilios que le permitían desarrollar su trabajo. En este caso: armas, municiones y vestuario. Así, el gobierno ratificaba microscópicamente (en la organización de su propio ejército revolucionario) los patrones de empleo y trabajo que había heredado como única experiencia de la estructura social en que se hallaba inserto.<sup>116</sup>

Esto permitía al grupo rebelde recibir únicamente los instrumentos de guerra, pero, aunque le daba cierta independencia, los recursos eran más limitados. Es por ello que el éxito de la lucha dependió en gran parte del pago puntual de un salario.

A fines de marzo de 1913, cuando ya estaban las fronteras en poder de los rebeldes, Pesqueira le comunicó a su agente comercial Ignacio Bonillas “las nuevas disposiciones que

---

<sup>116</sup> Aguilar Camín, *La frontera...*, p. 443.

regularán el tráfico mercantil a través de la frontera, que consistía en una reducción del 20% a los derechos de importación y por otro lado, elevaba los pagos correspondientes a las exportaciones”.<sup>117</sup> Los revolucionarios se abocaron, los primeros meses de la lucha, a despejar la frontera con Estados Unidos para así controlar la cuestión comercial. “Un día después [de la toma de Naco], el 14 [de abril], la aduana se abrió al tráfico internacional. De abril a septiembre de ese mismo año, la Aduana de Naco había recaudado la cantidad de 200,000 pesos producto de las operaciones económicas fronterizas”.<sup>118</sup>

La situación de urgencia para la obtención de recursos hizo que Pesqueira, a mediados de abril, estableciera cuotas obligatorias de venta al gobierno por parte de los ganaderos de los distritos norteños y en expropiaciones directas a hacendados o ganaderos ausentes del estado. Los ganaderos debían vender al gobierno 5% de las cabezas de ganado que poseyeran y, a cambio, recibían una carta de inmunidad contra contribuciones extras y cierta protección para sus bienes y sus trabajadores.<sup>119</sup> Esta manera de obtener recursos para la guerra ocasionaba fricciones entre las élites económicas. El gobierno del estado buscaba la manera de recompensar a los propietarios de las imposiciones. Tratar de salvaguardar la seguridad de sus propiedades o las de sus funcionarios eran elementos importantes, sobre todo cuando se refería a empresas en manos de norteamericanos. Si los ciudadanos estadounidenses pagaban su cuota, recibían la garantía de protección a su persona y de no sufrir atracos en su propiedad por parte de los rebeldes.

Durante los meses de mayo a julio de 1913, algunos diputados como Flavio Bórquez, Carlos Plank, Adolfo de la Huerta, Eduardo González y Alberto B. Piña, entre otros, hicieron

---

<sup>117</sup> Castro, *op. cit.*, pp. 51-52; *apud* Comunicación de Ignacio Pesqueira a Ignacio Bonillas, 25 de marzo de 1913, AHGES, t. 2968.

<sup>118</sup> *Ibid*, p. 53; *apud* Ingresos de la aduana de Naco, 11 de octubre de 1913. AHGES, t. 2966.

<sup>119</sup> Aguilar Camín, *La frontera...*, pp. 426-427.

labores para recaudar recursos. En mayo, Piña hizo una visita a Altar con el fin de comprar ganado pagado con bonos del gobierno. El objetivo era exportarlo a los Estados Unidos con el fin de obtener recursos para el sostenimiento de la guerra.

Producto de las gestiones realizadas por el diputado Piña, los ganaderos de la región nombraron una comisión para realizar la entrega de 3,000 cabezas de ganado, las cuales, deberían llenar los requisitos para la exportación. La comisión quedó integrada por los ganaderos locales Jesús Reyna, Manuel L. Ortega, José María Noriega y Manuel Lizárraga. La entrega de ganado se realizó en tres remesas. La primera del 15 al 20 de mayo; la segunda del 1 al 5 de junio, y la tercera, del 15 al 20 de julio.<sup>120</sup>

El 18 de julio, Víctor Venegas, en ese momento, secretario de Maytorena, le escribió una nota a Jesús Acuña, persona cercana a Carranza, donde le señalaba los abusos cometidos al ganado de Arturo Morales por parte de Francisco Elías. Este señor, quien poseía tierras en la frontera, había dado el dinero para no ser molestado en su ganado, y a pesar de ello, el señor Elías recogió 2,500 cabezas de ganado. A la vez, se quejó de que las propiedades de la familia Maytorena habían sido objeto de rapacidad. En esto se manifestaba la rivalidad entre el grupo maytorenista y el grupo pesqueirista. Francisco Elías se había opuesto a la injerencia del grupo maytorenista en el norte del estado en 1911. Esto, consideraba Venegas, se debía a que Pesqueira había ordenado retirar los destacamentos que había para proteger esas propiedades de los constantes asaltos por parte de los yaquis. Con esa situación, las propiedades estaban siendo asaltadas por yaquis, federales y también constitucionalistas, aunque, según esta información, éstos si entregaban recibo. El ganado fue transportado, cuando ya fue posible, por ferrocarril a un lugar seguro, pero hubo pérdidas por la tardanza.<sup>121</sup>

---

<sup>120</sup> Castro, *op. cit.*, p. 74; *apud* Mayo 5 de 1913. AHGES, t. 2959, exp. s/n.

<sup>121</sup> Carta de Venegas a Jesús Acuña. Tucson, 18 de julio de 1913. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 3, carpeta 22-3.

Otra de las herramientas de financiamiento del gobierno de Pesqueira fue la expropiación directa de propiedades como haciendas, industrias e inmuebles de las cuales el gobierno, a través de la oficina de Administración de Bienes de Ausentes, los administraba (desde mayo de 1913) y así obtenía recursos del usufructo de los mismos. En mayo la situación financiera y las medidas establecidas por el gobierno habían propiciado la creación de la mencionada Oficina, que de alguna manera desempeñó el papel de control a los opositores al gobierno local. De esa manera el gobierno mantenía un control con los opositores y, a la vez, encontraba el mecanismo de incorporarse recursos y evitar que fueran a parar al bando enemigo. Esta oficina no pretendía obtener la propiedad de las distintas ramas de la economía, sino el usufructo rápido de ellas, para sufragar los gastos de guerra.

En junio de ese año, Pesqueira le hizo saber a Obregón de las quejas que había recibido por parte de las tropas en el sentido de que el reparto de recursos se hacía sin equidad. Obregón aceptó el punto y señaló que eso sucedía cuando los recursos eran repartidos por jefes subalternos. De tal suerte, los jefes subalternos creaban sus propias lealtades por privilegiar a una persona o a un grupo. Pesqueira le señalaba que le enviaría fondos, ya que ese tipo de problemas podía acarrearle conflictos al gobierno estatal. Éste estaba consciente de la importancia de la fluidez de medios económicos y del reparto de los mismos. Los éxitos militares por parte de los rebeldes favorecían la obtención de recursos.

### **Maytorena, otra vez gobernador**

Como hemos señalado, pocas semanas habían transcurrido después de la solicitud de licencia por parte de Maytorena y ya mostraba interés en regresar a tomar el mando. Los éxitos militares de los revolucionarios y la “mejoría en su estado de salud” parecían motivarlo a su retorno. Cuando

en el mes de mayo se dirigió a Hermosillo ofreció su colaboración al gobernador Pesqueira, quien no vio con buenos ojos la intromisión de Maytorena. Su deseo de mantenerse informado y fortalecer sus alianzas eran algunas de sus preocupaciones. La comunicación con Carranza se intensificaba con el objetivo de estar presente en los acontecimientos del estado y preparar el camino para retomar el mando. El apoyo de Carranza era y sería fundamental para que se cumplieran sus deseos. Según informes del propio Maytorena, todavía a mediados de julio él recibía peticiones por parte de los huertistas para que otorgara el reconocimiento al gobierno usurpador. Además envió a Aurelio Krauss un telegrama de Tucson a El Paso en el que le decía que era inútil el viaje para tratar asuntos referentes al gobierno de Huerta: “Ni yo ni Sonora, entraremos jamás en tratos con él”.<sup>122</sup>

Aunque el deseo de Maytorena de regresar al cargo lo manifestó desde que vio el panorama militar despejado, Susan Deeds considera que empezó a preocuparle la situación que prevalecía en Sonora en cuanto a la crisis económica ya que a los empleados del gobierno sólo les pagaban la mitad de su salario y a los soldados les liquidaban con provisiones. A la vez, los precios en Hermosillo se dispararon, lo cual se complicó aún más con una epidemia de viruela.<sup>123</sup> La insistencia de Maytorena para regresar antes del vencimiento de la licencia se vio favorecida por la actitud de varios de los revolucionarios como Carranza y Obregón. La postura de apoyo por parte del primero se debía a que él no podía negar la legalidad de la petición de Maytorena. Después de haber estado él en Coahuila y haber rechazado el ofrecimiento de formar parte del gabinete de Carranza, continuó manteniendo contacto con él. Las quejas de Maytorena ante

---

<sup>122</sup> José María Maytorena. General de División. AHSDN, exp. XI / III / I-649. Legajo 1, f. 134.

<sup>123</sup> Deeds, “José María Maytorena...”, p. 119, [tesis de maestría]; *apud* Ángel Aguilar, Cónsul Nogales a Abraham Molina, 20 de mayo de 1913, DHRM, vol. 114, pp. 238-240; Del Valle a Davis, 17 de junio de 1913, RDS, 812.00/23644.

Carranza sobre la situación en Sonora durante el mes de julio ya reflejaban las divisiones entre el grupo gobernante y algunos militares. Maytorena le solicitó información sobre el estado de la lucha en Coahuila ya que, según él, los informes periodísticos en Sonora eran contradictorios. A la vez insistía en la actitud de rechazo hacia su persona y, sobre todo, ante su propuesta de retornar al poder por parte del gobernador en funciones, Ignacio L. Pesqueira, de algunos diputados y de Roberto Pesqueira. Maytorena continuaba quejándose ante el Primer Jefe que Roberto Pesqueira estaba haciendo negocios ilícitos en Aduanas, ya que era jefe de ese departamento.<sup>124</sup> Maytorena llegó a insistir en que la conspiración por parte del gobernador Pesqueira era realizada por los diputados opositores a Maytorena, por Roberto Pesqueira y por Plutarco Elías Calles.<sup>125</sup> No era una conspiración, pues los grupos tenían una división clara: por un lado, el grupo del centro, guaymense-maytorensita; y por el otro, el grupo norteño-pesqueirista. Simpatía de Pesqueira con Maytorena no había y en ese momento el enfrentamiento se hizo más visible.

En julio de 1913, Víctor Venegas le señalaba a Jesús Acuña, persona allegada a Carranza, que quienes se oponían al retorno de Maytorena eran los pesqueiraistas, pero que tenía el respaldo de Obregón y de la mayoría de los jefes militares. El conflicto entre Ignacio L. Pesqueira y Obregón favoreció el apoyo que éste dio a Maytorena para su regreso anticipado al gobierno. Pesqueira había optado por marginar militarmente a Álvaro Obregón a pesar de que ya había presentado signos de gran capacidad. El conflicto entre Pedro F. Bracamonte y Obregón manifestó un apoyo implícito de Pesqueira hacia el primero, ya que se había negado a rechazar

---

<sup>124</sup> Carta de Maytorena a Carranza. Tucson, 18 de julio de 1913. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 3, carpeta 22-5.

<sup>125</sup> Guy W. McCreary, *From Glory to Oblivion. The Real Truth about the Mexican Revolution*. Nueva York, Vantage Press, 1974, p. 99.

abiertamente el intento de Obregón de castigar a Bracamonte por pasar por alto su mandato. Por otro lado, el conflicto entre Salvador Alvarado y Obregón se acentuó con la posición de Pesqueira. Alvarado consideraba a Obregón “un novato y advenedizo”, ya que no había participado en la lucha antirreeleccionista.<sup>126</sup> Por ello no podía aceptar su subordinación a Obregón durante las batallas de marzo de 1913. La pugna se acentuó en ese momento, porque Pesqueira nombró a Alvarado jefe de las fuerzas de Sonora, cargo que había ocupado Obregón, y en julio de 1913 éste fue enviado al estado de Chihuahua. Frente a este problema, Obregón pidió ausentarse por dos semanas para ir a Los Ángeles para atender un problema de salud,<sup>127</sup> pero Maytorena intercedió por él ante Carranza. Así, Obregón permaneció en Sonora y le devolvió el favor a Maytorena propiciando su regreso al gobierno del estado.

Así como Obregón apoyó a Maytorena, éste ayudó a sostener a Obregón dentro del mando militar. Años más tarde, Maytorena exaltaba que él recomendaba a Obregón ante Carranza y no sólo eso, sino que, ya en la segunda mitad de julio, le sugería al jefe de las fuerzas constitucionalistas que considerara el nombramiento de Obregón como jefe de la División del Noroeste. Maytorena se presentaba como víctima de la conspiración de Pesqueira y exaltaba la “marginación” de la que Obregón era víctima.

En ese sentido, Maytorena escribía que,

Con anterioridad, la mayoría de los Diputados al Congreso Local, otros elementos civiles y algunos militares, habían formado un grupo que intrigaba en mi contra, seguramente porque constituía un estorbo para satisfacer sus ambiciones tan desmedidas como desapoderadas, y así fue como principiaron una labor tan ingrata como infame cerca del Primer Jefe, la que poco a poco fue entibiando las excelentes

---

<sup>126</sup> Alan Knight, *op. cit.*, vol. II, p. 583.

<sup>127</sup> Según Deeds circularon rumores de que había tenido un ataque nervioso. Deeds, “José María Maytorena...”, p. 121, [tesis de maestría]; *apud* Simpich al Secretario de Estado, 21 de julio de 1913, RDS, 812.00 / 8100.

relaciones que existían entre don Venustiano y yo, porque seguramente convenía a sus propósitos tener de su parte el elemento militar.<sup>128</sup>

La decisión sobre el regreso de Maytorena al gobierno ya estaba tomada, mas sin embargo, los conflictos entre los grupos en Sonora se habían acentuado. Por un lado, estaba el grupo que sostuvo el retorno de Maytorena, además del apoyo de Obregón que más que nada tenía como objetivo hacer a un lado a Pesqueira. Por el otro, estaba el grupo opositor, el grupo del norte-pesqueirista que se centraba en ciudades como Cananea y Nogales. Alfredo Breceda propuso una reunión para conferenciar entre las distintas fuerzas en Nogales y así tratar de dirimir conflictos entre las partes involucradas en la lucha en Sonora. Sin embargo, parecía más que nada, el intento de controlar a Maytorena, quien aceptó asistir a pesar de que ya percibía claramente el rechazo por parte del resto del grupo.<sup>129</sup>

Aunque ya los conflictos entre los rebeldes eran manifiestos, en la noche del 28 de julio de 1913 se verificó la junta en el palacio municipal de Nogales, a la cual acudieron Alfredo Breceda, como representante de Carranza, Álvaro Obregón, como jefe de las fuerzas del estado, Ignacio L. Pesqueira, Roberto Pesqueira, Plutarco Elías Calles, Ignacio Bonillas, Benjamín G. Hill, Manuel M. Diéguez y Maytorena, acompañado de Carlos Randall, Alberto B. Piña y Francisco Serrano.<sup>130</sup> Francisco R. Almada señala que Maytorena presentó en la junta “una nota del Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, en la que recomendaba a funcionarios civiles y militares que no le pusieran obstáculos para que volviera al ejercicio de su cargo, por la importancia moral que representaba para la revolución contar entre sus elementos al gobernador

---

<sup>128</sup> Maytorena, *Escritos...*, p. 4. AJMM. Colección particular.

<sup>129</sup> McCreary, *op. cit.*, pp. 99-100.

<sup>130</sup> Los participantes en la junta son los nombres que arrojan las obras de Rivera, Aguilar Camín y Obregón. Aguilar Camín señala que Serrano desde la batalla de Santa María [junio 1913] se había incorporado al Estado mayor de Obregón. Aguilar Camín, *La frontera...*, p. 472. Serrano fue secretario de Maytorena en Tucson.



constitucional del Estado”.<sup>131</sup> Según Aguilar Camín, no se conoce a ciencia cierta lo que se trató en la junta. El punto fundamental fue referente al regreso de Maytorena, quien señaló que la junta lo había interrogado sobre su programa de gobierno. Breceda presidió la junta y se le preguntó a Maytorena sobre los motivos de su deseo de regresar si las condiciones por las cuales había solicitado la licencia no habían desaparecido. A ello Maytorena respondió que le correspondía por ser él el gobernador constitucional del estado de Sonora.<sup>132</sup> Obregón señaló en su obra:

Yo estaba enteramente de acuerdo en que la actitud de Maytorena lo hacía indigno de nuestra confianza; pero no estaba de acuerdo en que nos opusiéramos a su regreso y lo desconociéramos como Gobernador; porque él había obtenido del Congreso un permiso para separarse por seis meses del Gobierno, y como su regreso lo hacía dentro del término de su licencia, toda oposición, por nuestra parte entrañaba un desconocimiento a los actos ejecutados por el Congreso.<sup>133</sup>

Parecía que el encuentro tenía como objetivo entablar una serie de condiciones para controlar a Maytorena. Pretendían que éste presentara una explicación sobre la política que seguiría y además de comprometerlo a eliminar a sus amigos de la administración. Maytorena fue cauteloso en sus respuestas y no asumió ningún compromiso.<sup>134</sup> Ello hubiera significado su subordinación al grupo “enemigo”. Las fisuras en el grupo constitucionalista en Sonora (maytorenistas y pesqueiristas) se perfilaban y sobre todo el rechazo por parte de estos últimos hacia Maytorena. La actitud de Carranza parecía estar al margen, apoyó el regreso haciendo alusión a la legalidad, ya que de esa manera sustentaba su liderazgo. En realidad, existía una distancia con el líder sonoreense. Así como Obregón utilizó a Maytorena para confrontarse con Ignacio L. Pesqueira, Maytorena aprovechó la coyuntura para valerse del apoyo de quien en ese momento se perfilaba

---

<sup>131</sup> Francisco R. Almada, *La Revolución...*, p. 97.

<sup>132</sup> Rivera en su obra señala que Maytorena decía con el “débil llanto de niño enfermo: “Soy el Gobernador Constitucional”, “Soy el Gobernador Constitucional”, *op. cit.*, p. 348.

<sup>133</sup> Obregón, *op. cit.*, p. 80. Lo señala también Linda B. Hall, *Álvaro Obregón. Power and Revolution in Mexico, 1911-1920*. Texas, University Press, p. 46.

<sup>134</sup> *Ibid.*, p. 100.

con una gran carrera militar. La “alianza” entre Maytorena y Obregón duró lo que la conveniencia permitió a ambos revolucionarios.

El objetivo de la junta se logró a pesar de que la actitud de Pesqueira junto con la de algunos de sus seguidores como Calles y Bonillas

fue bloquear la reinstalación de Maytorena con base en la movilización y el control de la importante zona que dominaban. La misma decisión de Pesqueira de ir personalmente a recoger los fondos a Cananea, saltándose los cauces habituales de la remisión que él mismo había defendido con tanta insistencia durante su gobierno, era ya el desacato: ejercería desde un principio sus derechos como jefe de la División del Noroeste y dispondría del dinero recaudado sin consultar al gobernador, en tanto que era dinero destinado al avituallamiento del ejército. Pero en el marco de la política local las órdenes de la primera jefatura habían empezado a no contar demasiado, al menos para Maytorena.<sup>135</sup>

El regreso de Maytorena marcaría otra etapa en la lucha en Sonora en contra del gobierno de Huerta, sobre todo reflejaría las fracturas internas entre sus adversarios en el estado. La lucha en contra del enemigo retrasó aquello que parecía inminente: la ruptura definitiva entre los grupos. La actitud de Carranza ante Maytorena era cautelosa, no demostraba un abierto rechazo. Él señalaba que no podía negar el apoyo a Maytorena por el respeto a la legalidad. Lo había tratado de persuadir veladamente con el ofrecimiento para pertenecer al gabinete del jefe constitucionalista, pero Maytorena no aceptó colaborar con él. Aunque retomar el mando del estado

era su derecho constitucional, ... provocó serias reacciones en pro y en contra. Como cualquier político de altura, Maytorena tenía su red de clientes, concentrados en Guaymas y en el sur, los cuales, como es natural, apoyaban su derecho; tenía también antiguas relaciones con jefes yaquis como Carlos Félix y Francisco Urbalejo. Por último, aun con todas sus indecisiones, Maytorena tenía peso como maderista de primera fila, símbolo de la vieja oposición civil, de sufragio efectivo y legalidad constitucional.<sup>136</sup>

---

<sup>135</sup> Mario Cuevas Aramburu (comp.). *Sonora: Textos de su historia*. México, José María Luis Mora, 1989, p. 336.

<sup>136</sup> Knight, *op. cit.*, vol. II, p. 586.

Inicialmente Pesqueira acompañaría a Maytorena a Hermosillo pero el primero se dirigió a Cananea a recoger unos fondos que debían ser destinados para sufragar gastos del ejército y debían ser remitidos de acuerdo con un procedimiento que había establecido Pesqueira. Esto significaba una afrenta a Maytorena y demostraba el conflicto insalvable con algunos revolucionarios como Pesqueira y Calles. Maytorena no pudo o no quiso esperar más tiempo a Pesqueira y salió de Nogales rumbo a Hermosillo para llegar el 31 de julio.

Tres días más tarde, Maytorena se hizo cargo del gobierno “siendo mi primer acto reponer a Obregón en su puesto de Jefe de las fuerzas de cuyo cargo había sido destituido por mi antecesor”.<sup>137</sup> Obregón le había señalado a Maytorena, cuando se entrevistaron en Nogales, que él no aceptaría el ofrecimiento de Carranza de tomar la jefatura de armas en Chihuahua porque eso significaba su tumba. Si era así optaría por su renuncia a las fuerzas armadas y se retiraría a Los Ángeles, California.<sup>138</sup> Bajo esta circunstancia, Maytorena lo nombró jefe de las fuerzas armadas de Sonora a pesar de que, como más tarde lo declaró, Obregón ya había intrigado contra él desde que Maytorena fue a ofrecer sus servicios a Hermosillo. El gobernador lo restituyó en su nombramiento de jefe militar creyendo así contrarrestar la oposición de militares como Plutarco Elías Calles. Todavía las alianzas se iban a modificar y la intención de Maytorena de combatir a Calles en unión de Obregón no tuvo lugar.

Obregón hábilmente buscó ampliar su red de relaciones y le propuso a Carranza, por medio de Aarón Sáenz, dirigirse a Sonora, ya que “Obregón le hizo notar que en Sonora tendría oportunidad de organizar sus fuerzas y de abastecerse de armas y de otros materiales de guerra en los Estados Unidos y así el movimiento del Norte hacia el Sur se podría emprender sobre bases

---

<sup>137</sup> Maytorena, *Escritos*, p. 4. AJMM. Colección particular.

<sup>138</sup> McCreary, *op. cit.*, p. 101.

más firmes”.<sup>139</sup> Así Obregón fortalecería la alianza que lo encumbró en las ligas mayores del movimiento constitucionalista.

Los rumores de la debilidad o fortaleza de Maytorena se expresaban a través de la prensa. Sin embargo, a pesar de las divisiones internas del grupo en el poder, el liderazgo de Maytorena todavía tenía gran poder de convocatoria. Según Rube Hopkins, agente militar norteamericano, Maytorena tomó el poder como gobernador civil, el 2 de agosto de 1913, pero el poder real recayó en Pesqueira como gobernador militar.<sup>140</sup> Esto no es exacto ya que la división entre Obregón y Pesqueira alejaba a este último del poder local. Un día después, el 3 de agosto,<sup>141</sup> José María Maytorena formalmente recibió el mando como gobernador y como secretario de Estado quedó Lorenzo Rosado. Las alianzas y las rupturas entre los grupos se acentuaron, y el reacomodo político y militar en el estado propiciaron las pugnas internas y los conflictos. El regreso de Maytorena marcó otra etapa en la lucha en contra de Victoriano Huerta. Las facciones se reacomodaron y las lealtades continuaron transformándose.

### *Maytorena ejerce el poder*

Maytorena tomó el poder el 4 de agosto de 1913<sup>142</sup> en medio de opiniones confrontadas, ya que por un lado recibió el apoyo de su grupo más cercano y de revolucionarios como Obregón y por el otro tenía fuertes opositores como el grupo de Pesqueira y Plutarco Elías Calles entre

---

<sup>139</sup> Hall, *op. cit.*, p. 51; *apud* Aarón Sáenz, entrevista en *Testimonios del proceso revolucionario de México*, (comp.), por Píndaro Urióstegui Miranda, p. 389.

<sup>140</sup> “Maytorena is installed as civil chief”. *The Arizona Daily Star*. 3 de agosto de 1913, p. 1

<sup>141</sup> AHGES, Fondo ejecutivo, año 1913, t. 2899, exp. 10. t. 2 y t. 3.

<sup>142</sup> Antonio G. Rivera considera que tomó el poder el día 4, sin embargo, según una información el acuerdo sobre elecciones lo hizo el día 3 de agosto. AHGES. Fondo ejecutivo, año 1913, t. 2091, f. 12.

otros. Aunque se quiere minimizar el soporte que recibió el gobernador constitucional para su regreso, los hechos reflejaron que Maytorena logró sobrevivir políticamente más de dos años en esa época de disturbios políticos. Algunas fuentes señalaban lo que Maytorena alguna vez insistía sobre las aclamaciones de que fue objeto a su regreso. En una carta, Maytorena le informó a Carranza sobre la entrega formal del gobierno el 4 de agosto, en la cual le insistía en el deseo de Pesqueira de aplazar la entrega.

Mas, fue el caso que se negó a la entrega de los fondos existentes en la Tesorería, así como los que él personalmente guardaba en una caja de su casa particular, ascendiendo los primeros a diecisiete mil pesos en números redondos y los segundos a unos cien mil pesos. Pretextó la ausencia del Tesorero, que se llevó la llave de la caja de la Tesorería, y en cuanto a los fondos que personalmente guardaba en su caja particular, díjome que los retenía él, porque él sólo sabía cómo se efectuaba el pago de las tropas.<sup>143</sup>

El enfrentamiento entre Maytorena y el grupo de Pesqueira no se hizo esperar. Limitar el poder de Maytorena era el objetivo principal del grupo de la región del norte. Posiblemente desde ese momento tenían la anuencia de Carranza para enfrentar al gobernador. Roberto Pesqueira, miembro de este grupo, fue una figura cercana al Primer Jefe y a la vez era pariente del exgobernador interino; lo cual le daba mayores elementos para fortalecer su enemistad con Maytorena. Según el periódico *The Mexican Herald*, Roberto Pesqueira se había comunicado con líderes rebeldes para conocer su disposición para secundarlo en el derrocamiento de Maytorena.<sup>144</sup> Sin embargo, el apoyo que tenía Maytorena le permitió retomar los hilos del poder. Ignacio L. Pesqueira fue obligado a la entrega de los fondos a través de Ramón Sosa, jefe militar de la plaza de Hermosillo. Además, Maytorena comentaba con Carranza que Pesqueira no quería

---

<sup>143</sup> Carta de Maytorena a Carranza. Hermosillo, 15 de agosto de 1913. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 3, carpeta 23-7.

<sup>144</sup> "Leaders quarrel over command in state of Sonora". *The Mexican Herald*. Ciudad de México, 8 de agosto de 1913, p. 1.

entregarle el correo y la escolta correspondiente al gobierno local; es decir, sólo quería ceder la policía urbana y las escuelas.<sup>145</sup> Las decisiones no se hicieron esperar, Maytorena necesitaba subsanar el error que había cometido al solicitar licencia en un momento álgido de su mandato. El reacomodo de las fuerzas durante su ausencia le afectó políticamente por lo que necesitaba fortalecer las redes que había logrado conservar. Plutarco Elías Calles, jefe de armas en Nogales, “está ubicado entre los que se le oponen y se distinguirá como obstruccionista de su paisano hasta quedar trenzados como enemigos mortales”.<sup>146</sup> Aunque la oposición entre Calles y Maytorena se había originado desde que el gobernador pidió licencia, ya en ese momento el enfrentamiento fue frontal. Maytorena vio la necesidad de destituirlo, pero Calles hizo caso omiso de la orden del gobernador.

No sólo eso, también tomó prisionero al más cercano colaborador de Maytorena, Carlos Randall, que por esos días estaba en la frontera. El tren en que Randall volvía a la capital fue detenido en el camino y regresado a Nogales. La tensión llegó a su climax: el acto de Calles equivalía a un pronunciamiento y se rumoró que Obregón vendría de Hermosillo con sus tropas para someter a los nuevos norteros.<sup>147</sup>

Maytorena también buscó la destitución de Ignacio Bonillas como prefecto de Arizpe. En cuanto a esta destitución era legal ya que era una facultad del ejecutivo del estado. En cambio, para avalar su actitud ante Calles, para consolidar el mando militar y aprovechar retribuir a Obregón por su apoyo, destituyó a Pesqueira como jefe militar y nombró a Obregón como jefe de las fuerzas militares en Sonora. Con esto, “Obregón tomó del brazo a Alfredo Breceda, representante del Primer Jefe, y se dirigió a Nogales para hablar con Pesqueira, Calles y el resto”.<sup>148</sup> Maytorena

---

<sup>145</sup> *Idem.*

<sup>146</sup> Ignacio Almada Bay. “José María Maytorena: trayectoria y gobierno”. *Boletín*. México, Fideicomiso Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca y SEP, Septiembre-diciembre 1998, núm. 29, p. 2.

<sup>147</sup> Aguilar Camín, *La frontera nómada...*, pp. 480-481.

<sup>148</sup> *Ibid.*, p. 481.

intentó mantener comunicación con Carranza informándole de las desavenencias con distintos miembros del gobierno.

Pesqueira no ocultaba su rechazo hacia Maytorena que, según éste, podía comprobar el intento de aquel por dar un golpe de Estado en contra del gobernador constitucional; por ello, le solicitó a Carranza que el licenciado Escudero fuera enviado a Sonora y que salieran del estado los generales Alvarado y Pesqueira. Maytorena propuso como testigo de estos hechos a Breceda<sup>149</sup> e informó a Carranza sobre el estado de la administración de Pesqueira insistiendo en el “caos” que existía y la necesidad “urgente” de su regreso.

He podido ya enterarme del caos que existe en la administración y de la obra hostil que intentaban contra mí el gobernador Pesqueira, el señor Roberto Pesqueira y algunas otras personas más de su círculo. Era tal la exacerbación del pueblo aquí en Hermosillo y de la mayor parte del Ejército Constitucionalista en sus Campamentos que, de no haber llegado yo tan oportunamente hubiera estallado un gravísimo conflicto en contra del Gobernador Pesqueira y del General Alvarado.<sup>150</sup>

Maytorena añadía que el error había sido el nombramiento que recibió Pesqueira por parte de Carranza como jefe de la división militar del noroeste. Así justificó el nombramiento que dio a Obregón como jefe de las fuerzas armadas de Sonora.

La necesidad por parte de Maytorena de consolidar su poder, de fortalecer las redes y de reconstruir aquellas alianzas que se habían debilitado lo llevaron a tomar distintos acuerdos y a dictar algunos decretos. De los más importantes se referían a la celebración de elecciones, a la ratificación de adhesión al Plan de Guadalupe y el decreto de autorización para la emisión de

---

<sup>149</sup> Carta de Maytorena a Carranza. Hermosillo. 15 de agosto de 1913. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 3, carpeta 23-7.

<sup>150</sup> *Ibid.*, 14 de agosto de 1913. AJMM. Honnold/Mudd Library. Colecciones especiales. Claremont College, California. Caja 3, carpeta 23-4.

papel moneda. El día en que Maytorena tomó posesión del ejecutivo del estado acordó suspender las elecciones para diputados que se iban a celebrar el 10 de agosto. El acuerdo señalaba que

en vista de que las elecciones para diputados al congreso, que deberían verificarse el día diez de los corrientes, no tendrían el carácter de una manifestación general y efectiva de la voluntad del pueblo, a causa de que gran número de ciudadanos que tienen el derecho de votar en sus respectivos distritos se hallan con las armas en la mano al sur del estado defendiendo el régimen constitucionalista de la república...<sup>151</sup>

Maytorena no podía permitir la celebración de las elecciones debido a que en ese momento todavía no retomaba todos los hilos del poder. Sin embargo, según el periódico *The Mexican Herald*, los constitucionalistas habían determinado que no se celebraran elecciones en Sonora para renovar la legislatura hasta que se restableciera la paz.<sup>152</sup> Los conflictos por el mando militar desgastaban su posición, además de que requería rehacer redes en todo el estado en los mandos políticos. El gobernador necesitaba retomar auténticamente el mando y ya cumplido esto, ofrecía la celebración de las elecciones, siempre y cuando las condiciones propicias se presentaran. Respaldaba la suspensión de ellas en el artículo séptimo del Plan de Guadalupe. Planteaba que la misma ciudadanía le había hecho ver la conveniencia de la suspensión y se justificaba que por la premura del tiempo no pudo ser sometido al poder legislativo en forma de iniciativa de ley. En cambio, el mismo acuerdo señalaba que sí se celebrarían las elecciones para magistrados del supremo tribunal de justicia, ya que consideraba que las condiciones eran favorables y exaltaba el reclamo popular para el cambio de estas autoridades. El gobernador recomendaba a las autoridades del estado que cuidaran el correcto desarrollo de dichas elecciones. No obstante, pretendía controlar las elecciones de los presidentes municipales y concejales de los municipios

---

<sup>151</sup> Acuerdo para la suspensión de elecciones dado en Hermosillo por el gobernador Maytorena el día 3 de agosto de 1913. AHGES, Fondo ejecutivo, año 1913, tomo 2091, t. 12.

<sup>152</sup> "No Sonora Elections". *The Mexican Herald*. Ciudad de México, 26 de julio de 1913, p. 2.



que se celebrarían en septiembre y debían ser aprobadas las planillas en Hermosillo. El gobernador estimaba que no podría enfrentar los retos militares si no controlaba las elecciones locales. Así Maytorena daba pasos hacia delante en el control que deseaba ejercer antes de que llegara Carranza a Sonora. La tirante relación entre el poder ejecutivo y legislativo ya se había dado en 1911 por el deseo del primero de controlar las elecciones de autoridades locales y el segundo demandaba la “sana distancia” entre ambos poderes. Maytorena sabía que requería del apoyo de los funcionarios locales para enfrentar los conflictos con los militares.

La urgencia de Maytorena de retomar los hilos de la administración pública reflejaba el desafío que sentía por las acciones de Pesqueira, ya que: “La gestión de Pesqueira se había consolidado con la expulsión de los federales –excepto Guaymas- y la administración de los bienes de ausentes y enemigos”.<sup>153</sup> Maytorena estaba consciente de la necesidad de mantener la captación de recursos para poder ejercer el poder. Uno de los decretos lanzados por el gobernador el 14 de agosto señalaba la prohibición de la venta de bienes raíces a extranjeros, excepto fundos mineros sin la autorización del ejecutivo estatal. Ese mismo día lanzó el decreto mediante el cual se creaba la Dirección General de Aduanas bajo el mando del Estado,

fue un golpe directo contra el grupo de brokers<sup>154</sup> fronterizos: creaba una dirección general de aduanas que podría inspeccionar y proponer al ejecutivo la remoción de empleados haciendo las consignaciones judiciales a que haya lugar. El decreto centralizaba también las oficinas de telégrafos y correos y creaba en esos ramos una plaza borbónica de visitador de las mismas atribuciones policíacas del director de aduanas. Los agentes de fomento y minería quedaban sujetos también al gobierno estatal. Maytorena levantaba así un dique administrativo y jurídico contra toda pretensión de manejar esos apreciables fondos por fuera de la dinámica interna de su gobierno aparte de su virtud estratégica, el decreto era una espada de Damocles que

---

<sup>153</sup> Almada Bay, “José María Maytorena...”, *Boletín*, p. 8.

<sup>154</sup> Se entiende por broker una persona que compra y vende propiedades, seguros, inversiones. La medida de Maytorena pretendía controlar sus transacciones.

pendía (con ganas de cortar) sobre las cabezas del grupo de brokers fronterizos y sus agentes políticos y militares.<sup>155</sup>

Por último, Maytorena recurrió a lo que en otro momento no estuvo dispuesto a realizar. Cuando solicitó la licencia para ausentarse del cargo argumentaba que no podía aceptar las imposiciones por parte de algunos miembros de la legislatura local o de ciudadanos en el sentido de afectar los intereses de los propietarios para obtener recursos. Maytorena decidió establecer un subsidio forzoso de guerra a enemigos de la causa, así sólo ponía un impuesto y suprimía la intervención directa de las propiedades. De esa manera simplificaba la obtención de recursos y no se veía en la necesidad de administrar las propiedades intervenidas. Con ello Maytorena tomaba el control de diversos elementos económicos y políticos bajo el mando del gobierno local. Era una manera de subordinar el mando federal al poder local.

Más allá del deseo de los dirigentes, las intervenciones eran el embrión de un cambio posible en el régimen de la propiedad y una experiencia básica, cotidianamente registrada, de las capacidades administrativas y económicas del estado. Con el subsidio forzoso de guerra Maytorena redujo este embrión a lo ya conocido en Sonora: la recaudación de impuestos extras en situaciones de apuro.<sup>156</sup>

Uno de los elementos más polémicos durante la Revolución fue la emisión de papel moneda. Maytorena recurrió a ella generando con el tiempo un desorden financiero difícil de fraguar. Los diversos grupos revolucionarios obtenían recursos a través de este medio, que con el tiempo terminó siendo inmanejable. El decreto para la emisión fue el inicio de una serie de conflictos que Maytorena tuvo que sortear con el jefe del ejército constitucionalista.

Ese día también decretó gravar las mercancías provenientes de territorio huertista con aranceles como las mercancías de importación y dio un plazo de 48 horas para que todo particular

---

<sup>155</sup> Cuevas Aramburu, *op. cit.*, p. 340.

<sup>156</sup> Aguilar Camín, *La frontera...*, p. 486.

que poseyera un arma la entregara. “Creó una jefatura de hacienda encargada de administrar los ramos federales que el congreso había entregado a la primera jefatura: ‘era conveniente deslindar desde ahora –decía Maytorena- facultades y responsabilidades fiscales’”.<sup>157</sup>

Maytorena buscaba limitar cualquier atribución que Carranza quisiera ejercer en el momento de establecerse en Hermosillo. La relación simuladamente cordial iba enfocada al rechazo de Maytorena a subordinarse al Primer Jefe. Además Carranza veía con cautela el liderazgo de Maytorena. Cuando el 7 u 8 de julio se reunieron Maytorena y Carranza, el primero expresaba que Carranza le había comentado:

Usted y yo somos los responsables ante la nación de esta revolución y tenemos que estar de acuerdo y unidos para derrocar al gobierno usurpador de Huerta”, y añadió, “he sabido que usted desea ser el primer jefe de la revolución” a lo que Maytorena respondió: “tendré algún prestigio, pero usted tiene más experiencia: usted ha sido político y yo no he sido mas que un hacendado. Tiene usted la ventaja de haber sido por diez años, senador en tiempo de don Porfirio y yo le considero como más capacitado para ser el jefe de la Revolución” y entonces, añadió Maytorena, “Carranza me dio un abrazo y emocionado me dijo: No esperaba otra cosa de usted”.<sup>158</sup>

Sin embargo, en opinión de Antonio G. Rivera, al ratificar Maytorena la adhesión al Plan de Guadalupe, le daba a Carranza la máxima autoridad en diversas materias.<sup>159</sup> Maytorena, por decreto del 20 de agosto de 1913, había ratificado la Convención de Monclova y la adhesión de Sonora al Plan de Guadalupe. De esta manera afianzaba su adhesión al constitucionalismo y admitía a Carranza como el jefe del movimiento.<sup>160</sup> Con ello pretendía estrechar lazos con el jefe máximo para lograr su apoyo para dirimir los conflictos con los sonorenses. Esto no fue

---

<sup>157</sup> *Ibid.*, p. 491.

<sup>158</sup> “Palabras del general de división José María Maytorena, en la conmemoración del señor. General Felipe Ángeles en el aniversario de su muerte”, 26 de noviembre de 1945. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 7, carpeta 26 A, pp. 1 y 2.

<sup>159</sup> Rivera, *op. cit.*, p. 384.

<sup>160</sup> Decreto núm. 130 de El Estado de Sonora, Órgano oficial del gobierno del estado..., 20 de agosto de 1913. ACEHMC, fondo Carranza XXI, carpeta 4, legajo 529.

suficiente ya que transcurridos algunos meses la relación entre ambos líderes fue tensa. Así el conflicto velado y después revelado se fue haciendo una fractura infranqueable, donde el reacomodo de las redes fue beneficiando poco a poco a los constitucionalistas.

Unos días bastaron para que Maytorena buscara retomar los hilos del poder, tratando de ser la autoridad máxima en su estado. La llegada de Carranza iba a modificar las relaciones de poder y debía tener la posición más ventajosa para sus intereses. Por un lado, la sujeción de Sonora al Plan de Guadalupe y, por tanto, la subordinación del jefe de gobierno del estado al Primer Jefe implicaba obediencia y negociación. Y por el otro, la búsqueda de soberanía del estado, valor fundamental en el proyecto maytorenista se podía ver lastimaba con la injerencia de Carranza. El motivo principal de la cautelosa y desconfiada relación entre ambos líderes fue que Maytorena no podía aceptar la subordinación a Carranza y éste, a su vez, buscaba frenar el liderazgo de Maytorena. Ambos sabían que las circunstancias podían favorecer a alguno de ellos, por eso tenían que crear las condiciones benéficas para sí mismos. El punto central en el “equilibrio” de fuerzas fue la capacidad de cada uno de ellos de fortalecer sus redes de relaciones en distintos ámbitos, regionales y locales; militares y políticas y diversas relaciones con grupos sociales.

## Capítulo 6

### **Maytorenistas y constitucionalistas**

#### **Maytorenismo y antimaytorenismo**

El reacomodo en las redes de relaciones, en las alianzas y en las rupturas entre los líderes y los grupos en Sonora amerita detenernos en afinar algunos conceptos sobre el liderazgo y el papel que desempeñaba el líder. El liderazgo se origina y se conserva por distintos factores, tales como la capacidad del líder para responder a las circunstancias del momento, las cualidades personales del líder, la capacidad de aglutinar al grupo, la forma de instrumentar la política, el reparto del poder y la eficacia para proporcionar los resultados ofrecidos, entre otros factores. En estas pugnas, las élites cumplen un papel preponderante, ya que ellas son las que buscan conducir los destinos de los diversos grupos sociales. La forma de llevar a cabo la dirección del grupo permite lograr y conservar el liderazgo. Varios son los factores que permiten el éxito en la conducción del grupo tales como la personalidad del líder, los recursos con los que cuenta para lograr el fin del grupo, la capacidad de quienes son su entorno más próximo y sobre todo la eficacia con la que responde al reclamo del grupo. P. Pigors considera que “el liderazgo es un proceso de estímulo mutuo que, mediante el juego recíproco de importantes diferencias individuales, controla la energía humana para la consecución de una causa común. Se puede llamar jefe a cualquier persona durante el tiempo en que su voluntad, sus sentimientos y su intuición controlen a los demás en pro de la causa que ella representa”.<sup>1</sup> Esto nos permite comprender que el liderazgo no sólo se forma y se fortalece por cualidades personales sino también por procesos colectivos y por

---

<sup>1</sup> Javier Santamaría Zapata. “Lider, liderazgo”. *Diccionario UNESCO de Ciencias Sociales*. México, Planeta-Agostini, 1987, t. III, p. 1280; *apud*, P. Pigors, *Leadership or domination*, Houghton-Hucin, Boston, 1953.

diversas circunstancias que permiten el logro de los fines. MacIver y Page consideran que la clave para mantener el liderazgo es la capacidad del líder para dirigir o persuadir por sus cualidades personales.<sup>2</sup> Empero, ambos factores no se pueden desligar, se combinan y posiblemente lo que termina siendo esencial es la eficacia para dar respuesta a los requerimientos conscientes e inconscientes de los seguidores. La relación entre la capacidad del líder y las circunstancias a las cuales tiene que responder van de la mano, ya que un líder es quien le da voz a los que no la tienen, es aquel que expresa lo que tal vez otros no pueden y, además, plantea soluciones a las inquietudes del grupo. El liderazgo es algo dinámico, que termina consolidándose en los procesos de adecuación, o diluyéndose si ya no hay capacidad del líder para interactuar con el grupo. El líder debe innovarse constantemente si no termina siendo reemplazado, ya que el líder de hoy no necesariamente es el líder del mañana, además, es por ello que las lealtades cambian. Orazio M. Petracca resalta la importancia que desempeña el contexto en la interacción entre el líder y los seguidores, los atributos personales del líder, los recursos con los que cuenta y si los logros van de acuerdo con las expectativas y demandas de los seguidores.<sup>3</sup>

La lucha entre los maytorenistas y los antimaytorenistas era por lograr el liderazgo y el control del movimiento revolucionario en Sonora. La capacidad de los líderes de conservar su liderazgo se centraba en la destreza de fortalecer sus redes de relaciones y en lograr con eficacia la finalidad que perseguían. La lucha entre los bandos permitía el cambio de las lealtades cuando uno de ellos no tenía la capacidad de responder a las expectativas individuales y colectivas. Los recursos económicos contribuían notablemente en la conservación del liderazgo y, por tanto, en la

---

<sup>2</sup> Orazio M. Petracca. "Liderazgo". *Diccionario de Política*. México, Siglo XXI, 1995, t. II, p. 914; *apud* R. M. MacIver y C. H. Page, (1937).

<sup>3</sup> *Ibid.*, pp. 914-915.

consolidación de las redes. Además, la habilidad para la negociación por parte del líder, la posibilidad de instrumentación de la lucha y, sobre todo, el poder de convocatoria le permitía fortalecer sus vínculos con sus seguidores.

Maytorena formó camarillas políticas en torno a su persona. El reparto de empleos a funcionarios públicos le permitió ampliar sus redes de relaciones y posiblemente por ello retomó los hilos de la administración pública. Sus redes las fortaleció teniendo en torno a él a amigos y antiguos correligionarios. La oposición a Díaz y el liderazgo que mantuvo con el movimiento maderista le valieron parte de su liderazgo. El aumento de puestos públicos coordinados por él o subordinados a su poder le permitió extender sus redes, fortalecer su liderazgo y crear camarillas que buscaban sostener al líder en el poder. Sin embargo, la cuestión fundamental es analizar los cambios en las lealtades, el fortalecimiento y la debilidad del líder. La confrontación entre las fuerzas maytorenistas y antimaytorenistas son un ejemplo de las alteraciones en el liderazgo en Sonora.

### *Carranza en Sonora*

Maytorena había preparado las condiciones en Sonora a su favor para la llegada de Carranza al estado. Así como necesitó del apoyo de Carranza para su regreso al gobierno, ahora sabía que debía consolidar su poder para delimitar los campos de acción entre ambos grupos. Maytorena “formalizó la absorción por el gobierno estatal de telégrafos, correos, minería y aduanas; emitió papel moneda y autorizó emisiones de estampillas fiscales y postales”.<sup>4</sup> La necesidad de ejercer el

---

<sup>4</sup> Ignacio L. Almada Bay. “José María Maytorena: trayectoria y gobierno”. *Boletín*. México, Fideicomiso Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca y SEP, Septiembre-diciembre de 1998, núm. 29, p. 8.

poder y demostrar su capacidad de convocatoria favorecieron esas decisiones. Sin embargo, el historiador Antonio G. Rivera señala:

Este cúmulo de oficinas, que no habían sido necesarias para ganar las batallas que hicieron de Sonora el baluarte de la Revolución sirvieron al Gobernador para dar acomodo y personalidad política a sus amigos incondicionales, y para tener más gente a quien mandar, que le debiera a él una posición importante, y desahogada sobre todo por los tiempos que corrían, gente que tendría que convertirse en propagandista de su persona, y en contraria, malqueriente por lo menos, de los revolucionarios que con su esfuerzo y sacrificio habían creado aquella situación, que para ellos convertía en bonanza Maytorena.<sup>5</sup>

Maytorena había requerido reconstruir la administración del estado bajo su tutela. No era para ganar batallas pero si para fortalecer sus relaciones y aumentar la base de las lealtades. Los indios yaquis buscaron medir el alcance de sus decisiones como gobernador y le demandaron el retiro inmediato de las tierras que les pertenecían a ellos.<sup>6</sup> Los dos, Carranza y Maytorena, entendían la mutua necesidad de la coexistencia pacífica y de las relaciones cordiales aunque en el fondo había una desconfianza recíproca. El 11 de septiembre de 1913, Maytorena le expresaba al Primer Jefe que:

“En nombre del pueblo y del Gobierno de Sonora felicito a Ud. por los brillantes triunfos obtenidos por las fuerzas constitucionalistas. En Sonora puede decirse que ha triunfado la causa del pueblo, pues los traidores tienen como único y último reducto el puerto de Guaymas, en donde están cercados por tierra por nuestras valientes tropas y de donde no pueden moverse. Será una gran satisfacción para el Estado de Sonora recibir en su territorio al Primer Jefe del Ejército Constitucionalista”.<sup>7</sup>

La decisión de Carranza de trasladarse al estado de Sonora estuvo condicionada por las circunstancias de desventaja que imperaban para el movimiento revolucionario en Coahuila durante los meses de julio a septiembre de 1913. La derrota en Torreón fue un detonante para su

---

<sup>5</sup> Antonio G. Rivera. *La Revolución en Sonora*. México, sin editorial, 1969, pp. 382 y 384.

<sup>6</sup> “Yaqui indians send ultimatum to Maytorena”. *The Mexican Herald*. Ciudad de México. 3 de septiembre de 1913.

<sup>7</sup> Carta de Maytorena a Carranza. Hermosillo, 11 de septiembre de 1913. AGN. Colección Manuel González Ramírez. Galería 7, vol. 93, p. 199. Tomado del AHGES, tomo 2949, año 1913, sección de guerra.



decisión de dirigirse a Sonora a reorganizar las operaciones militares, según el comentario que el 4 de agosto hizo el mismo Carranza.<sup>8</sup> Las ventajas que ofrecía el estado de Sonora parecían ser atractivas para establecer la capital del movimiento revolucionario. Isidro Fabela considera que no tenía sustento la idea de que Carranza se dirigió a Sonora por la debilidad que sentía en el ejército del Noreste y porque percibía fortaleza en el desarrollo militar de Sonora. Añade que el interés de Carranza iba encaminado a conocer de cerca las condiciones del movimiento en distintas regiones y a la vez familiarizarse personalmente con diversos revolucionarios.<sup>9</sup> No obstante, Carranza sabía que tenía que fortalecer sus redes en Sonora ya que estaban emergiendo varios líderes, además de que veía en Maytorena una persona capaz de capitalizar la Revolución. En ese momento, la escena política y militar estaba dominada por el huertismo. Maytorena, en su afán por sobrestimar su colaboración en el movimiento constitucionalista, llegó a señalar que,

Después de mi plática con el Sr. Carranza, en Coahuila, me dijo éste, que se le habían cargado muchas fuerzas y que él estaba escaso de armas y parque, que si cómo lo recibiría yo en caso de venirse a Sonora, y yo le contesté que como jefe y como amigo.<sup>10</sup>

Por otro lado, se hablaba de que Carranza pretendía ser mediador en la situación que había generado el retorno de Maytorena al gobierno de Sonora. Los conflictos entre los maytorenistas y pesqueiristas tomaron rumbos violentos. Se reportaron en Nogales el asesinato de dos maytorenistas que estaban en un bar en Nogales hablando mal de Pesqueira. El periódico

---

<sup>8</sup> "Carranza plans to move forces to Sonora State". *The Mexican Herald*. Ciudad de México. 12 de agosto de 1913, p. 1.

<sup>9</sup> Isidro Fabela. "Arengas revolucionarias". *Biblioteca Isidro Fabela*. México, Gobierno del estado de México-Instituto Mexiquense de Cultura, 1994, vol. XII, pp. 322-323.

<sup>10</sup> Testimonio de Maytorena. AHSDN. José María Maytorena. General de División. Exp. XI/ III/ I-649, legajo 1, hoja 86.

señalaba que el enfrentamiento entre ambas fuerzas estaba creciendo.<sup>11</sup> En este escenario llegaba Carranza a Sonora.

Carranza se dirigió a Sonora vía Sinaloa con una escolta de 150 hombres<sup>12</sup> y en El Fuerte, Sinaloa, se encontró con Álvaro Obregón.

Mientras Obregón y Carranza se encaminaban hacia el Norte a caballo y por tren, Maytorena hacía frenéticos preparativos en Hermosillo para recibir adecuadamente a Carranza y acercársele lo más pronto posible. No obstante los intentos de Maytorena de reunir una banda de música, de conseguir un camarógrafo en El Paso o en Los Ángeles y de equipar debidamente una escolta para Carranza, Obregón ya se había fijado en la mente de Carranza como el hombre que tenía el dominio de la situación en la costa occidental.<sup>13</sup>

Maytorena, atento a las necesidades de Carranza, le envió al gobernador de Sinaloa, Felipe Riveros, la cantidad de 10,000 pesos para cualquier gasto que hubiera tenido que realizar por la atención a Carranza. Según el testimonio de Maytorena, éste esperó a Carranza en la estación Maytorena y según sus palabras, Carranza iba acompañado de Salvador Alvarado, Juan G. Cabral y Pesqueira. Le dio la bienvenida a nombre del gobernador, Isidro Fabela, acompañado de Obregón, Treviño y el secretario de gobierno de Coahuila el Lic. Acuña. “El Primer Jefe Don Venustiano Carranza le contestó en breve alocución la bienvenida que le hiciera el Gobierno del Estado de Sonora con frases llenas de entusiasmo y patriotismo”.<sup>14</sup> En otro testimonio, el gobernador añadía,

regresamos a Hermosillo en medio de grandes agasajos que hicimos preparar. Los vivos del pueblo eran para Madero el cuta, en lenguaje yaqui y para mí, no había un

---

<sup>11</sup> “Sonora burned with new tax by rebel chieftain”. *The Mexican Herald*. Ciudad de México. 11 de septiembre de 1913.

<sup>12</sup> Claudio Dabdoub. *Historia del Valle del Yaqui*. México, Porrúa, 1969, p. 175.

<sup>13</sup> Linda B. Hall. *Álvaro Obregón. Poder y revolución en México 1911-1920*. Mercedes Pizarro (trad.). México, FCE, 1985, p. 53.

<sup>14</sup> Mensaje de Maytorena a Juan Sánchez Azcona. Estación Maytorena, 17 de septiembre de 1913. AGN. Colección Manuel González Ramírez. Galería 7, vol. 93, p. 262. Tomado del AHGES, tomo 2949, año 1913, sección de guerra.

viva para el señor Carranza, yo sentí que no le cayó bien, yo le dije: no se alarme, si no hay vivas para usted, es porque no lo conocen, es como si yo fuera a Coahuila.<sup>15</sup>

Otras fuentes indican que Maytorena se encontró con Carranza y su comitiva en Cruz de Piedra sobre la vía férrea de Hermosillo,<sup>16</sup> o que fue recibido por el gobernador Maytorena en Santa Rosa o la hacienda de Santa María<sup>17</sup> el 18 de septiembre,<sup>18</sup> y juntos se dirigieron a Hermosillo. “La recepción de Carranza en la capital sonorenses fue de entusiasmo delirante, pero Maytorena no logró capitalizarla y desde el momento en que el Primer Jefe arribó a Sonora su estrella palideció rápidamente”.<sup>19</sup> Al día siguiente, Carranza dio un discurso en el cual lanzó, según sus propias palabras, “mis ideas políticas y sociales, porque creo de mi deber ir exponiendo y extendiendo lo que el país necesita para su mejoramiento y desarrollo”.<sup>20</sup> Carranza criticó el gobierno de Porfirio Díaz y planteó la necesidad de no hacer falsas promesas al pueblo. Consideraba que el Plan de Guadalupe no caía en ese vicio y añadía que cuando terminara la lucha armada, “tendrá que principiar formidable y majestuosa la lucha social, la lucha de clases, ... y no solo es repartir tierras y las riquezas nacionales, no es el sufragio efectivo, no es abrir más escuelas, no es igualar y repartir las riquezas nacionales, es la desaparición de los poderosos, para establecer el equilibrio de la conciencia nacional”.<sup>21</sup> No dejaba de señalar la necesidad de ofrecer el Estado servicios públicos y centros educativos, además de hacer una nueva Constitución,

---

<sup>15</sup> “Palabras del general de división don José María Maytorena, en la conmemoración del Sr. General Felipe Ángeles en el aniversario de su muerte”. 26 de noviembre de 1945. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 7, carpeta 26 A, p. 3 n.

<sup>16</sup> Hall, *op. cit.*, p. 53; *apud* Los frenéticos esfuerzos de Maytorena se relatan en Maytorena a Joffrey y Levine, 13 de septiembre de 1913; y en Villaseñor a Maytorena, 17 de septiembre de 1913. PHS/56.

<sup>17</sup> Este último lugar es considerado por Héctor Aguilar Camín, *La frontera nómada. Sonora y la Revolución Mexicana*. México, Cal y Arena, 1997, p. 503.

<sup>18</sup> En cuanto a la fecha varía por dos o cuatro días en distintas fuentes.

<sup>19</sup> Hall, *op. cit.*, p. 53; *apud* Breceda, *México revolucionario*, t. 2, p. 196.

<sup>20</sup> “Discurso pronunciado por don Venustiano Carranza el día 24 de septiembre de 1913 en el Salón de Cabildos del Municipio de Hermosillo”. México, DAPP, 1937. (Colec. Ernesto López Yesca).

<sup>21</sup> *Ibid.*

legislar en materia bancaria creando un banco único de emisión, así como reformar la legislación que favoreciera a obreros y campesinos. Insistía en la necesidad de restablecer la justicia y la legalidad y promover la equidad entre los pueblos. También planteaba el requerimiento de crear una legislación moderna y de acuerdo a nuestra idiosincracia. “Para terminar, señores, felicito públicamente al Estado de Sonora, que tan virilmente respondió con las armas para vengar un ultraje que constituye un baldón para la patria y una vergüenza de la civilización universal contemporánea”.<sup>22</sup> Unos días más tarde, el 27 de septiembre,<sup>23</sup> le extendió el nombramiento formal a Álvaro Obregón como jefe del ejército del Noroeste, al mando de la campaña en Sonora, Sinaloa, Chihuahua, Durango y Baja California, y así se adhirieron grupos de rebeldes abanderados por Manuel M. Diéguez y Plutarco Elías Calles, entre otros. Sin embargo, ya desde el 23 de este mes, un periódico reportaba el enfrentamiento entre los tres líderes en Sonora: Obregón, Pesqueira y Maytorena. Añadía que Carranza había tomado partido por los dos primeros lo que disgustó a Maytorena.<sup>24</sup>

Carranza pretendía organizar en Sonora un gobierno provisional a nivel federal. El grupo maytorenista no era considerado como parte de él, de esa manera Carranza buscaba irse deslindando de Maytorena. El papel militar desempeñado por Obregón le permitió un importante ascenso en el grupo constitucionalista. Según una versión del periódico *La Prensa*, Francisco Villa se dirigió a la frontera para conferenciar con Carranza, quien iba a Sonora a combatir a los indios yaquis,<sup>25</sup> ya que según esta misma fuente se habían levantado en armas exigiendo la

---

<sup>22</sup> *Ibid.*

<sup>23</sup> Esta fecha la da Aguilar Camín, *op. cit.*, p. 504.

<sup>24</sup> “Carranza’s arrival in Sonora stirs up more strife”. *The Mexican Herald*. Ciudad de México. 23 de septiembre de 1913, p. 1.

<sup>25</sup> *La Prensa*. San Antonio, Texas. 11 de septiembre de 1913, p.1.

devolución de sus tierras.<sup>26</sup> La rivalidad entre Obregón y Villa se fomentó por el nombramiento que recibió el primero como líder de las fuerzas del noroeste.

Carranza había encajado una cuña de celos entre dos de sus principales comandantes militares; Obregón y Villa, al colocar a aquél, por lo menos de nombre, como el superior militar de Villa. Creó así una división casi inevitable dentro de Sonora, donde la posición del movimiento revolucionario se había afianzado con mayor firmeza. Estaba ya listo el escenario para una coalición estratégica entre Maytorena y Villa contra Obregón y Carranza, y para la consiguiente división de las fuerzas revolucionarias en facciones luego de la derrota de Huerta.<sup>27</sup>

Las relaciones entre Carranza, Obregón y Maytorena se mantenían por lo menos en un ámbito formal. El 24 de septiembre, Maytorena y Obregón invitaron a todos los jefes militares que se encontraban en Hermosillo, a funcionarios del estado y del municipio y en general a la población para que escucharan a Carranza.

La reunión, grande y trascendental, tuvo lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento. Allí produjo Carranza el discurso más importante de su vida revolucionaria porque fue su profesión de fe política y el programa ideológico de la Revolución. Fue tomado taquigráficamente por José Campero, colaborador y reportero del diario hermosillense “La Voz de Sonora”, y transmitido telegráficamente a toda la prensa del Estado, del extranjero y de los territorios controlados por el Ejército Constitucionalista por esos días.<sup>28</sup>

No obstante, se manejó la noticia de que Obregón se había ido a vivir a Los Ángeles, California, por un disgusto con Maytorena y que en ese momento estaba Salvador Alvarado al frente del ámbito militar, “quien es uno de los más ardientes partidarios de Maytorena”.<sup>29</sup>

Carranza necesitaba organizar su gobierno para tratar de contrarrestar los lineamientos dados por Maytorena. Las opiniones difieren en cuanto a las personas, al día y el lugar en que

---

<sup>26</sup> “Sublevación yaqui...” *La Prensa*. San Antonio, Texas. 4 de septiembre de 1913, p. 1.

<sup>27</sup> Hall, *op. cit.*, p. 54.

<sup>28</sup> Rivera, *op. cit.*, p. 362.

<sup>29</sup> “Rains put stop to active campaign in Sonora”. *The Mexican Herald*. 27 de septiembre de 1913.

hizo los nombramientos. Las fechas oscilan entre el 17 y el 28 de octubre y posiblemente se hicieron en Nogales.<sup>30</sup> Formó su gabinete nombrando a Rafael Zubarán Capmany, como ministro de Gobernación; Francisco Escudero en Hacienda y Relaciones Exteriores; y Felipe Ángeles, subsecretario de Guerra y Marina.<sup>31</sup> Sin embargo, el 23 de octubre, *La Prensa* señaló a Sánchez Azcona en Relaciones Exteriores y a Ángeles como secretario de Guerra.<sup>32</sup> Este último nombramiento generó diferencias entre Carranza y Obregón. Además, hizo otras designaciones como la de Adolfo de la Huerta, que resultó oficial mayor de la Secretaría de Gobernación; Ignacio Bonillas, en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes; Ignacio Fabela, oficial mayor del despacho de Relaciones Exteriores; Carlos M. Ezquerro fue nombrado oficial mayor encargado de Hacienda y Felipe Ángeles se ubicó en la Subsecretaría de Guerra y Marina. Éste fue cambiado por Ignacio Pesqueira por la inconformidad que presentó Obregón.<sup>33</sup> En otra fuente se señala que Ignacio Bonillas fue nombrado el 25 de octubre como oficial, primero de las secretarías de Fomento, Colonización e Industria y de Comunicaciones y Obras Públicas.<sup>34</sup> Alberto B. Piña,<sup>35</sup> diputado y hombre cercano a Maytorena, mostró su beneplácito por haber resultado incierto el nombramiento de Bonillas como secretario de Estado.<sup>36</sup> El enfrentamiento entre Ignacio Bonillas y Maytorena era patente desde que Bonillas fue candidato a diputado.

---

<sup>30</sup> Javier Garciadiego. "La gestación del gobierno constitucionalista". *Así fue la Revolución Mexicana* México, Senado de la República, SEP, 1985, t. 4, p. 594.

<sup>31</sup> Comunicado de Carranza a Maytorena, 28 de octubre de 1913. AHGES, fondo ejecutivo, tomo 2900, año 1913.

<sup>32</sup> *La Prensa*. San Antonio, Texas. 23 de octubre de 1913, p. 1.

<sup>33</sup> Aguilar Camín, *op. cit.*, pp. 505-506. Coincide esto con lo planteado por Pedro Antonio Castro Martínez, *Adolfo de la Huerta y la Revolución Mexicana*. México, INEHRM, Secretaría de gobernación y UAM Iztapalapa, 1992, p. 27. Este último autor es quien añade el cambio que hubo de Ángeles a Pesqueira.

<sup>34</sup> Acuerdo de Carranza enviado a Maytorena el 11 de noviembre de 1913 de Nogales. AHGES, fondo ejecutivo, tomo 2900, año 1913. t. 5.

<sup>35</sup> Alberto Piña fue uno si no es el que más cerca estuvo de Maytorena en su carrera política.

<sup>36</sup> Carta de Alberto B. Piña a Maytorena de Tucson el 3 de noviembre de 1913. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 3, carpeta 25-1.

Así como Maytorena buscaba dar lineamientos o hacer decretos para controlar la injerencia de Carranza, éste intentó tomar medidas para limitar el poder del gobernador. El 22 de octubre de 1913 Maytorena le informaba a Carranza que se daba por enterado de su determinación de que el juzgado militar que estaba a cargo del coronel juez instructor quedara formando parte de la comandancia del Cuerpo del Ejército de Noroeste.<sup>37</sup>

La inquietud por los decretos o por las atribuciones que se tomaron los gobiernos rebeldes locales motivó a que Carranza, a través del secretario de Gobernación, enviara la circular número uno al gobernador de Sonora el 23 de octubre, la cual señalaba

Para la mejor reorganización de los servicios públicos federales y a fin de sancionar los actos ejecutados por las autoridades constitucionalistas fuera de sus propias atribuciones, en virtud de la situación anormal del país, el C. Primer Jefe del Ejército Constitucionalista ha tenido a bien acordar se pida informe al Gobernador o Comandante Militar de cada Estado sobre los decretos, circulares, disposiciones y actos que hubieren expedido o ejecutado y que sean de la competencia del Poder Federal. Así mismo, dispone el propio Primer Jefe que en el informe se exprese el número de oficinas federales, como correos, telégrafos, agencias de tierras, administraciones del timbre, etc., que se encuentren establecidas dentro de la jurisdicción de los funcionarios en referencia, especificándose la ubicación de cada oficina, el personal que la sirva y el sueldo que disfrute cada empleado. Lo que comunico a Usted para su inteligencia y demás fines, protestándole mi atenta consideración.<sup>38</sup>

El mensaje iba directo para Maytorena, todos aquellos decretos que dictó el gobernador y se consideraran competencia del poder federal debían ser reportados a éste, así como el registro de los servicios públicos y la ubicación de esas oficinas. Con ello Carranza buscaba reordenar la administración federal en manos de los revolucionarios, pero más que nada pretendía controlar las acciones que Maytorena había realizado en Sonora.

---

<sup>37</sup> Correspondencia de Maytorena a Carranza, Hermosillo, 22 de octubre de 1913, Centro de Estudios de Historia de México. Condumex (ACEHMC), fondo Carranza XXI, carpeta 4, legajo 563.

<sup>38</sup> Circular núm. 1, del Secretario de Gobernación, al Gobernador de Sonora. 23 de octubre de 1913. ACEHMC, fondo Carranza XXI, carpeta 4, legajo 565.

Así como Maytorena había preparado la llegada de Carranza a Sonora, así Carranza preparó su salida del estado realizando una fuerte labor legislativa los últimos meses de 1913. No obstante que Sonora había sido atractivo para Carranza, ahora era uno de los estados más conflictivos. Carranza y Maytorena viajaron a Nogales donde, según informes, iban a dirigirse a Agua Prieta, lugar donde Piña no podría acompañarlos. Maytorena señalaba que él se quedaría dos o tres días más, ya que Carranza necesitaba permanecer allí para arreglar otros asuntos.<sup>39</sup>

En febrero de 1914 Maytorena acompañó a Carranza a Sinaloa. El primero regresó a Hermosillo y Carranza se quedó en Sinaloa diez días más. Maytorena después se dirigió a Ciudad Juárez, porque lo había mandado llamar Villa y añadía “no es tiempo todavía de indicar toda la significación de nuestro viaje al vecino Estado: los resultados subsiguientes lo dirán”.<sup>40</sup> Ya para esas fechas la relación entre Carranza y Maytorena era muy tirante. Desde septiembre un periódico señalaba que la estancia de Carranza en Sonora había agravado la pugna entre los líderes. “Se decía que con la llegada de Venustiano Carranza a Sonora, las intrigas políticas empezaron a ser mucho más evidentes”.<sup>41</sup> Aunque parecía que la estancia de Carranza iba a cumplir la función de mediador entre los distintos grupos de revolucionarios sonorenses, terminó fomentando la división entre ellos. Por más que simulaban el entendimiento, la desconfianza mutua se manifestaba. A punto de retirarse Carranza de Sonora, Maytorena le escribió una carta señalándole que dos puntos le preocupaban: “El primero se refiere a la cantidad de fuerzas que han de quedar aquí por hoy, y el segundo al personal bajo cuya jefatura han de estar las referidas

---

<sup>39</sup> *Ibid.*, y Respuesta de Maytorena a Piña. Nogales, Sonora, 5 de noviembre de 1913. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 3, carpeta 25-4.

<sup>40</sup> Carta de Maytorena a Sánchez Azcona. Hermosillo, 7 de febrero de 1914. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 4, carpeta 1-6.

<sup>41</sup> “Rains put stop to active campaign in Sonora”. *The Mexican Herald*. Ciudad de México. 27 de septiembre de 1913, pp. 1 y 2.



fuerzas”.<sup>42</sup> Éste fue el punto central de la pugna entre ambos líderes. Maytorena no podía aceptar la sujeción militar de los mandos establecidos por Carranza y a la vez el Primer Jefe requería controlar al gobernador. La falta de entendimiento entre ambas fuerzas dividió a los sonorenses. Maytorena quería controlar el estado con la anuencia del jefe mientras sus enemigos hacían lo propio. A principios de marzo salió Carranza de Agua Prieta para dirigirse a la línea divisoria entre Sonora y Chihuahua no sin temor al ascenso de Villa.<sup>43</sup>

Es cierto que la estancia de escasos cuatro meses del señor Carranza<sup>44</sup> en Hermosillo aplacó un tanto los ánimos divergentes de los políticos y militares sonorenses; pero apenas el Jefe de la Revolución abandonó aquella entidad, para emprender la campaña de Chihuahua y seguir al sur de la República, aquella división latente se tradujo al fin en una rebelión. El gobernador don José María Maytorena se puso del lado del general Francisco Villa que había desconocido la autoridad del Primer Jefe, provocando con ello la primera contienda civil entre los constitucionalistas cuando todavía Victoriano Huerta estaba en el poder.<sup>45</sup>

Los enfrentamientos entre Carranza y Maytorena se acentuaron con la salida de Sonora del Primer Jefe. Aunque contradice a lo señalado por Isidro Fabela, Almada Bay explica que la “estancia [de Carranza] ahondó las diferencias entre Carranza y Maytorena en torno a la demanda de éste por contar con el mando civil y el militar o la supeditación de éste –que Carranza deposita en Plutarco Elías Calles”.<sup>46</sup> La opción que Carranza tomó por otros revolucionarios, como Obregón y Pesqueira, desde que llegó a Sonora, pretendía supeditar el poder civil de Maytorena a un poder militar. Con ello vigorizó aún más al grupo o grupos antimaytorenistas. Además, el apoyo tácito que le otorgó a Calles significaba no solo un contrapeso a Maytorena sino una opción por Calles.

---

<sup>42</sup> Carta de Maytorena a Carranza. Hermosillo, 22 de febrero de 1914. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 4, carpeta 1-5.

<sup>43</sup> “Carranza teme a Villa”. *La Prensa*. San Antonio, Texas. 19 de marzo de 1914.

<sup>44</sup> Almada Bay señala que Carranza salió de Sonora en diciembre de 1913. Almada Bay, *op. cit.*, p. 9.

<sup>45</sup> Isidro Fabela, *Historia diplomática de la Revolución Mexicana*. México, INEHRM, 1985, t. 2, p. 227.

<sup>46</sup> Almada Bay, *op. cit.*, p. 9

### *Derrota del enemigo en común*

Así como la llegada de Carranza a Sonora se vislumbró como su intento de opacar el liderazgo de Maytorena, así parecía que su retiro a Chihuahua era para controlar a quien osó disputar el poder del Primer Jefe: Francisco Villa. Los escenarios políticos y militares en el norte de México eran, por un lado, la guerra contra los federales y, por el otro, el enfrentamiento entre los mismos revolucionarios. El primer escenario estaba tomando ventaja para los revolucionarios en parte por la actitud del gobierno de Estados Unidos. Aunque les alarmaba la situación en México, su apoyo al gobierno de Huerta cada día iba disminuyendo y aumentaba la simpatía ante el movimiento revolucionario. En noviembre de 1913, William Hale se había reunido con Carranza en Nogales, Sonora, quien le pidió garantías por parte de los constitucionalistas sonorenses para los ciudadanos norteamericanos en México y la protección de sus propiedades. El resultado de lo anterior fue que, en febrero de 1914, Estados Unidos levantó el embargo de armas a los mexicanos. Estos factores favorecieron la lucha entre federales y revolucionarios. En cambio, el segundo escenario, el enfrentamiento entre Carranza y Maytorena, y entre el primero y Villa, propiciaban alianzas momentáneas y tácticas entre Villa y Maytorena y una fisura infranqueable entre los revolucionarios. A pesar de que en ese momento (1914), el objetivo era la destitución de Huerta, las fisuras entre los rebeldes acentuaban las contiendas en el territorio nacional.

El año de 1914 fue un año decisivo en la lucha contra los federales. El levantamiento del embargo de armas a los constitucionalistas por parte del gobierno norteamericano significó el fortalecimiento de las fuerzas rebeldes. Los primeros meses del año fueron utilizados por los constitucionalistas para preparar la recta final, ya que desde noviembre habían tenido éxitos

importantes. Obregón se había dirigido al sur por la costa del Pacífico; sin embargo, el paso a la ciudad de México se dificultaba por esa parte del país y, a la vez, los recursos en Sonora habían disminuido. En cambio, Villa había logrado obtener recursos de la venta de ganado que pertenecía a los hacendados de Chihuahua a través de la intervención de las haciendas de la oligarquía huertista. Esto permitió acrecentar el temor de Carranza de la viabilidad de la llegada de Villa a la ciudad de México.<sup>47</sup> En marzo Villa y Obregón iniciaron una fuerte ofensiva y Pablo González se trasladó hacia el sur con la idea de dar fin al conflicto. El liderazgo de Carranza se ponía a prueba y distintos líderes del ejército constitucionalista pugnaban por su predominio. Así como benefició el levantamiento del embargo para la venta de armas por parte de Estados Unidos a los rebeldes, la invasión norteamericana a México de abril de 1914, lejos de fomentar el rechazo a Huerta, unificó en cierto momento a los mexicanos en contra del enemigo externo.

Los triunfos militares en el norte de México continuaron favoreciendo a las fuerzas rebeldes. Carranza se había retirado de Sonora con un fuerte enfriamiento en su relación con Maytorena y a principios de marzo el jefe se dirigió hacia Chihuahua por la frontera; llegó el 29 del mismo mes a Ciudad Juárez con temor de alguna represalia por parte de Villa.<sup>48</sup> La relación entre ambos se había ido deteriorando por el temor mutuo de la interferencia con el grupo del contrario. Villa temía que Carranza hiciera con él lo que había hecho con Maytorena y a la vez, Carranza tenía cierto recelo por el liderazgo de Villa y consideraba que podía salirse del carril. Las sospechas por ambas partes tenían fundamento, lo que complicó aún más la lucha revolucionaria.

---

<sup>47</sup> Hall, *op. cit.*, p. 55.

<sup>48</sup> “Carranza teme a Villa”. *La Prensa*. San Antonio, Texas. 19 de marzo de 1914, p. 1.

Obregón consideró que Sonora podía ser controlado por sus fuerzas y así se dirigió hacia el sur de México por la costa occidental logrando triunfos importantes contra los últimos reductos federales en el Pacífico, no sin algunas dificultades con otros revolucionarios. Los meses de mayo, junio y julio fueron decisivos en las tres zonas del ejército constitucionalista. Las fuerzas de González y la División del Norte comandada por Villa lograron triunfos en el noreste de México. Los éxitos militares de Villa abrían una fisura con los constitucionalistas. Uno de los puntos álgidos de la lucha entre las facciones fue la toma de Zacatecas. Carranza pretendió evitar que lo hiciera Villa porque consideraba que se le abría el camino para la toma de la ciudad de México. El primero intentó someter al segundo al mando de Pánfilo Natera mermando el poderío de la División del Norte y con ello el de Villa, para así capitalizar el triunfo. Villa logró tener el consenso de sus seguidores y, sobre todo, el consejo y la compañía de Felipe Ángeles. Carranza accedió a que Villa tomara Zacatecas no sin “asegurarse” de que Villa siguiera considerándolo el jefe de la Revolución. El 23 de junio de 1914 la División del Norte al mando de Villa tomó Zacatecas, dejando claro a Carranza que no se sometería a Pánfilo Natera y así abrió el camino para tomar la capital de la República.

El acorralamiento en que se vio envuelto Huerta, aunado a la desintegración de su gabinete, favoreció la designación del presidente de la Suprema Corte de Justicia, Francisco Carbajal como secretario de Relaciones Exteriores. El 15 de julio renunció Huerta y Carbajal tomó posesión como presidente interino de México. Con la caída de Huerta, el escenario político y militar de México cambió. A partir de ese momento el enfrentamiento entre los revolucionarios se acentuó aún más.

Los constitucionalistas habían logrado el avance hacia la capital bajo el mando de Obregón e impidió la llegada de Villa a dicha ciudad. Obregón se estableció a 60 km. de la

ciudad de México el 8 de agosto; y cinco días más tarde se dio la rendición incondicional del ejército federal al haber renunciado Carvajal como presidente. Obregón entró triunfante a la capital el 15 de agosto de 1914.

*Sonora: una plaza difícil de domar*

Varios elementos dificultaban las condiciones en Sonora tales como las fuerzas huertistas y los conflictos entre revolucionarios. El primero condicionaba al segundo pero la evacuación de las fuerzas federales determinó el escenario de los siguientes meses. Éstas todavía en el puerto de Guaymas permitían que el gobierno contara con el servicio de información para proporcionar a las fuerzas centrales comunicación sobre el movimiento de los rebeldes. El conocimiento sobre el desplazamiento de ellas hacia Chihuahua y Sinaloa en noviembre de 1913,<sup>49</sup> motivó que el ejército federal enviara tropas a esos estados. El enfrentamiento con Villa en Chihuahua se convirtió en un reto fundamental para la lucha rebelde. Con triunfos y derrotas, la División del Norte logró controlar Chihuahua en marzo de 1914. Por otro lado, Obregón se encargó de Sinaloa después de haber tomado Culiacán el 20 de noviembre de 1913 y logró dominar el estado. La idea era dirigirse al centro de México, pero la comunicación presentaba dificultades; por otro lado, el deterioro en las minas de Sonora hacía disminuir los ingresos. En cambio, Villa pudo adquirir armamento con los ingresos de la venta de ganado. Carranza, ya iniciado el año de 1914, consideró que era más importante su presencia en Chihuahua y así evitaría el avance de Villa.<sup>50</sup>

La lucha revolucionaria en el estado tenía como objetivo desalojar de Guaymas a las fuerzas huertistas. Éstas fueron informadas del aumento de la violencia en el estado por la

---

<sup>49</sup>Oficio del inspector [Miguel E. Diebold] de la Inspección de Consulados de México, al secretario de Guerra. El Paso, Texas, 30 de noviembre de 1913. AHSDN. XI481.5/270, f. 876.

<sup>50</sup>Hall, *op. cit.*, p. 55.

participación de los yaquis en el movimiento revolucionario. Los rebeldes, según el informe a Huerta, habían cerrado en el río Yaqui un embarcadero impidiendo sacar garbanzo para Guaymas. Por ello, enviaron 400 hombres a Mazatlán en el buque general Pesqueira.<sup>51</sup> De tal suerte, también en los primeros días de octubre de 1913 se enfrentaron los federales y los rebeldes en la estación Tres Jitos, Nogales (o próximo a Nogales), y se informaba que habían sido encarcelados unos sacerdotes católicos en Hermosillo y el gobierno rebelde pidió 50,000 pesos por el rescate de cada uno.<sup>52</sup> No conocemos el fin de estas detenciones, pero llama la atención cómo los federales intentaban extender su dominio y tanto los rebeldes como ellos lograron mantenerse en las posiciones a pesar de los enfrentamientos.

La presencia de Carranza en Sonora fomentaba los rumores y la vigilancia por parte de las fuerzas federales. El deseo de capturarlo estaba presente pero, a la vez, estas fuerzas reflejaban temores de la viabilidad de la captura. El 11 de octubre el jefe federal de la división yaqui, Pedro Ojeda, informaba al secretario de Guerra y Marina la dificultad para acercarse aún más a Carranza. El punto de mayor cercanía de los federales y Carranza en el paso de éste hacia Hermosillo fue Empalme y Batamotal. Ojeda informaba de las pocas posibilidades de éxito por la dificultad del terreno enfangado por las lluvias, porque estaba ocupada el área por fuerzas enemigas y porque también estaba protegido por los yaquis. El secretario de Guerra aplaudía la decisión de Ojeda, ya que “informaciones posteriores han probado que no hubo error al proceder como se hizo, porque Carranza pasó por Torocopobampo, Agua Caliente y La Misa, es decir,

---

<sup>51</sup> Informe de Francisco H. García al presidente de la República, Guaymas, 6 de octubre de 1913. AHSDN, XI/481.5/270, f. 843.

<sup>52</sup> Oficio de la secretaría de Gobernación al secretario de Estado y del Despacho de Guerra y Marina. México, 7 de octubre de 1913. AHSDN, XI / 481.5/270, f. 841. El informe proviene del inspector de Consulados en El Paso, Texas.

todavía más atrás de lo que se creía en un principio”.<sup>53</sup> Blanquet, representante de la Secretaría de Guerra y Marina, respondió a Ojeda avalando los argumentos para el impedimento de detener a Carranza.<sup>54</sup>

La salida de Carranza de Sonora propició un nuevo reacomodo más de las fuerzas. Fuera del estado, era esencial la figura de Villa, ya que a pesar de que éste trató de buscar un entendimiento dialogado con Carranza, las fricciones fueron mayores. El conflicto en Sonora se había acentuado desde finales de 1913. La relación entre Carranza y Maytorena se había deteriorado aún más, Pequeira tenía la anuencia de Carranza y unidos a él estaba el grupo de la región norte como Ignacio Bonillas y Plutarco Elías Calles, todos ellos de la simpatía del Primer Jefe. Además, desde octubre de 1913 el distanciamiento entre Obregón y Maytorena ya era visible, a pesar de que el primero había apoyado el regreso al poder del segundo, no había mostrado conformidad ante el nombramiento de Pesqueira como jefe de la División del Noroeste por parte de Carranza y por otro lado, la ruptura que había tenido con Alvarado todavía no sanaba. Aunque como señala Aguilar Camín, no sabemos con exactitud el origen del conflicto, se supone que Alvarado fue quien sobresalió en la batalla de Santa María en el verano de 1913 y no, como se decía, que los méritos eran para Obregón.<sup>55</sup> El aval que recibió en aquel entonces Alvarado por parte de Pesqueira configuró una alianza, por lo menos en esos momentos. Maytorena buscó un “entendimiento” con Carranza, pero Obregón hizo todo lo posible para impedirlo:

En su último esfuerzo por llegar a una paz de caballeros con Carranza, Maytorena envió a Nogales una pequeña comitiva presidida por el diputado Alberto Piña y

---

<sup>53</sup> Correspondencia del general en jefe de la división yaqui, Pedro Ojeda al general de división, secretario de Guerra y Marina, Guaymas, 11 de octubre de 1913. AHSDN, XI 481.5/270, f. 844-45.

<sup>54</sup> Respuesta de la Secretaría de Guerra y Marina al jefe de la división yaqui, Pedro Ojeda. México, 24 de octubre de 1913. AHSDN, XI/481.5/270, f. 846.

<sup>55</sup> Aguilar Camín, *op. cit.*, p. 465.

por el ingeniero Manuel Bonilla, el antiguo maderista sinaloense. No llegaron. Obregón los arrestó en Nogales y los mantuvo prisioneros hasta fines de febrero, en que ordenó su expulsión de Sonora por la frontera norteamericana. Carranza se fue. Sus partidarios empezaron a arreglar de inmediato “El asunto don Pepe”.<sup>56</sup>

Durante el mes de marzo, Obregón aprovechó para hacer algunos ajustes en los mandos militares en Sonora con la intención de marginar a los maytorenistas y fortalecer su propia presencia en el estado. Además le dio rasgos específicos a la lucha en Sonora y junto con el capitán Salinas, dieron nacimiento a una nueva forma de guerra con la compra del biplano Curtiss llamado “Sonora”, siendo el primer biplano con que contó el ejército mexicano; en Guaymas se dieron los primeros bombardeos aéreos en el mundo el 15 de abril de 1914.<sup>57</sup> A pesar de la rivalidad que sentía Obregón hacia Alvarado y que todavía éste tenía buena relación con Maytorena, lo nombró jefe de las fuerzas que sitiaban Guaymas y a Plutarco Elías Calles, jefe de las fuerzas del estado. Maytorena tal vez pensó en ese momento que el nombramiento de Alvarado podía generar canales de comunicación entre él y Obregón. En cuanto al nombramiento de Calles, Maytorena presentó a Carranza la queja y el Primer Jefe ordenó la retirada de Calles a Nogales.

Alberto B. Piña, diputado local en el gobierno de Maytorena, quien continuó fiel a su amigo, consideraba en abril de 1914 que la situación en que se encontraba Maytorena era tan difícil por lo cual le ofrecía ayuda. Insistía en que su gobierno había sido sometido a violaciones graves, las cuales esperaba que se subsanaran. Piña señalaba que Villa y Felipe Ángeles confiaban en que Maytorena se pusiera a la altura de las circunstancias y añadía; “mi particular

---

<sup>56</sup> *Ibid.*, p. 516.

<sup>57</sup> Dabdoub, *op. cit.*, p. 181.



opinión es que atendiendo al serio compromiso que se tiene con ‘aquellos’ y a que ya ‘ellos han iniciado la obra, por nuestra parte debemos saber seguir el camino que nos está indicado’”.<sup>58</sup>

A pesar del acercamiento de Maytorena a Villa, el primero también buscaba la ayuda y aprobación de Carranza para tratar de poner orden en Sonora. Se quejaba de la intromisión del poder militar en el poder civil, interfiriendo en el correcto desarrollo de los acontecimientos. Esta queja fue constante en Maytorena, pero quien la había fomentado había sido el mismo Carranza por el apoyo tácito a Calles. Le puso como ejemplo que el 19 de marzo el prefecto del distrito de Arizpe, con residencia en Cananea, Federico A. Platt fue desarmado y encarcelado en Naco por el teniente Enrique Abad, jefe de la guarnición de la plaza. Maytorena solicitaba a Carranza que procediera en contra del teniente.<sup>59</sup>

Aunque algunos grupos de indios yaquis apoyaban a Maytorena, la violencia entre ellos y hacia los “yoris” perjudicaba al movimiento revolucionario. En mayo de 1914 las quejas sobre asaltos, robos y vejaciones en Cumuripa y cerca de Bacum llegaron a oídos de Carranza. Maytorena informaba que la vigilancia en la zona se había fortalecido aunque se quejaba de la carencia de fondos.<sup>60</sup> El conflicto entre las fuerzas maytorenistas y constitucionalistas en Sonora se acentuó en junio de 1914. *La Prensa* señalaba que se había iniciado una guerra civil entre ambas fuerzas y a la vez hacía hincapié en el apoyo que los yaquis daban a Maytorena.<sup>61</sup>

---

<sup>58</sup> Carta de Piña a Maytorena. Nogales, Arizona, 4 de abril de 1914. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 4, carpeta 3-2.

<sup>59</sup> Carta de Maytorena al secretario de Gobernación (no tiene nombre específico) a Ciudad Juárez, Chihuahua, Hermosillo, 7 de abril de 1914. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 4, carpeta 3-5.

<sup>60</sup> Telegrama de Maytorena a ministro de Gobierno. Hermosillo, 8 de mayo de 1914. AHSDN, XI/481.5, f. 232-233, y telegrama de De la Huerta, oficial mayor, a Carranza. Chihuahua, 9 de mayo de 1914, AHSDN, XI/481.5/271, f. 222-225.

<sup>61</sup> “Los indios yaquis se levantan en armas”. *La Prensa*. San Antonio, Texas. 4 de junio de 1914, p. 1.

El deterioro de las fuerzas federales que apoyaban a Huerta estaban agonizando. Estados Unidos había participado en el debilitamiento de Huerta, a quien alguna vez apoyó para tomar el poder violentamente. La derrota de los huertistas llevó a la desocupación del puerto sonoreño. El 17 de julio la división yaqui formada por 6,000 hombres y 30 cañones evacuó Guaymas al mando del general Joaquín Téllez, quien había sido investido por Huerta como gobernador y comandante militar de Sonora.<sup>62</sup> La salida de los federales permitió la entrada de Maytorena a Guaymas, puerto que había sido reducto de los huertistas desde febrero de 1913. Según *La Prensa*, los rebeldes confiscaron bienes de personas que habían favorecido a los federales y los ingresaron a la cuenta general de bienes ausentes de la contabilidad constitucionalista.<sup>63</sup> A pesar de que el 4 de febrero de 1914 se había dado la noticia de un ataque de las fuerzas maytorenistas a Guaymas, el que fue rechazado por las tropas federales comandadas por Pedro Ojeda,<sup>64</sup> fue hasta la caída del régimen cuando lograron entrar al puerto. Además fue cuando se acentuó la pugna entre los rebeldes. Salvador Alvarado, con la toma de Guaymas, fue ascendido a general y con la salida de Obregón de Sonora, tomó el liderazgo de las fuerzas armadas del estado. En ese momento no podemos abundar sobre el conflicto de Alvarado con el grupo maytorenista de Francisco Urbalejo y José María Acosta, ambos de origen yaqui. Lo que sí podemos afirmar es el enconado enfrentamiento entre Calles y Maytorena, que se complicó aún más por la huelga en Cananea. Maytorena, urgido por encontrar apoyo en el norte del estado, se apresuró a favorecer a los trabajadores cuando en otras ocasiones la actitud era de indiferencia o de represión al movimiento

---

<sup>62</sup> Rivera, *op. cit.*, p. 400.

<sup>63</sup> *La Prensa*. San Antonio, Texas. 30 de julio de 1914, p. 4.

<sup>64</sup> "Attack on Guaymas on January 30 repulsed...". *The Mexican Herald*. Ciudad de México, 4 de febrero de 1914, p. 1.

laboral. El gobernador había buscado proteger el capital extranjero y por ello avalaba cualquier acto de los inversionistas. En este momento,

Maytorena no esperó mucho tiempo para tomar partido. A fines de julio el periódico oficial de su gobierno publicó un artículo incitando a los huelguistas de Cananea a “exigir sus derechos” y el cónsul Hostteter, en Hermosillo, tuvo su primer enfrentamiento personal con el guaymense por haber conseguido de Alvarado un grupo de soldados “para detener a los agitadores de La Colorada”. En su inesperada conversión proletaria, Maytorena mandó una comitiva a hablar con los trabajadores de Cananea, pero los callistas de Nogales no la dejaron pasar.<sup>65</sup>

El apoyo a los huelguistas por parte de Maytorena, tenía una clara intención. “Maytorena dijo en un mitin, al pasar por las minas, que esperaba obtener de la combatividad de los trabajadores por lo menos quinientos hombres para sus ejércitos”.<sup>66</sup> En ese momento, según la opinión de Aguilar Camín, la peor posición que alguien pudiera ocupar en Sonora era la de Salvador Alvarado, ya que según este autor, “sus oficiales no lo obedecían y lo tenían ‘más bien prisionero’ en Cruz de Piedra”.<sup>67</sup> El escenario político y militar de Sonora entró a otra etapa como parte de la contienda revolucionaria.

## **Constitucionalistas contra maytorenistas**

### *Maytorena vs. Calles*

El conflicto de Maytorena contra los constitucionalistas tenía doble rostro. Por un lado, el conflicto frontal entre Calles y Maytorena y, por el otro, Carranza y Maytorena. El bloque Carranza-Calles tenía dos caras y un mismo autor. La posición de Obregón en esa ocasión,

---

<sup>65</sup> Aguilar Camín, *op. cit.*, p. 539.

<sup>66</sup> *Ibid.*, p. 539-540.

<sup>67</sup> *Idem.*

alejado del estado, era a favor de Calles y Alvarado. No obstante, en ese momento la actitud de Alvarado no era definida contra Maytorena.

El conflicto entre Maytorena y Calles está insertado en el enfrentamiento entre Maytorena y Carranza; empero consideramos que es importante resaltar algunos puntos del primer conflicto aunque, posteriormente, en el análisis del conflicto entre Carranza y Maytorena, volvamos a plantear algunos puntos. Esto es con el afán de destacar el enfrentamiento de Calles con el gobernador de Sonora, ya que en gran medida es un desacuerdo personal y de grupo por cuestión de las alianzas.

Antes de salir Obregón a su campaña en el sur, el 15 de marzo de 1914, dejó a Calles como comandante militar de la plaza de Hermosillo y jefe de las fuerzas del estado con la idea de ser un contrapeso de Maytorena. Carranza se había ya retirado del estado y necesitaba limitar el poder del gobernador, ya que la relación entre ellos era cada día más tirante. Las quejas de Maytorena brotaron con el Primer Jefe, quien no había querido escuchar las peticiones de Maytorena antes de salir del estado. Éste fue el punto que acrecentó el conflicto entre los mando civil y militar.

A partir de ese momento, Calles se enfrentó violentamente con Maytorena para dejar claro los límites en los que se movería el gobernador. Desde el 17 de marzo se dieron una serie de incidentes como la reconcentración de la guardia que vigilaba el palacio de gobierno por orden de Calles, prohibición de una manifestación a favor de Maytorena, aprehensiones de simpatizantes del gobernador hasta que, el 27 de ese mismo mes, Calles le retiró a Maytorena su escolta personal.

De tal suerte, los enemigos políticos de Maytorena recurrieron a la persecución y en algunos casos a la expulsión de maytorenistas del país. Maytorena solicitó a Carranza, cuando

todavía estaba en Agua Prieta, que revocara la decisión del comandante militar de la plaza que había expulsado del país a Lorenzo Rosado, asesor del gobierno de Maytorena, quien iba a Los Ángeles a asuntos profesionales según la versión del gobernador. También se quejó de que el sacerdote Esparragoza, amigo de Maytorena, había colaborado para enviar una misión de jesuitas con los indios yaquis, y además “un buen adicto a la causa” se dirigía a Culiacán y en Navojoa le registraron su equipaje y sus papeles por orden de Obregón. Maytorena le insistía al jefe que ambos eran sus buenos amigos.<sup>68</sup>

La situación para Maytorena se agravaba día con día, se sentía acorralado en Hermosillo teniendo que librar diversas luchas en distintos puntos. Desesperado, envió a Manuel Bonilla y Alberto B. Piña a dialogar con Carranza para plantearle las dificultades entre los diversos revolucionarios sonorenses y el atropello que estaban cometiendo en contra de la soberanía del estado. La respuesta rápida de Obregón no tardó. Envío a Arnulfo Gómez para que los aprehendieran en Nogales, les quitaron documentos y el dinero. Obregón planteaba que el informe sobre el arresto debía ser hecho por Calles y que solamente tenía conocimiento que “Calles debe rendir sobre prisión Alberto B. Piña sólo conozco las versiones calumniosas que en mi contra ha propalado como comandante del cuerpo de ejército que comando”.<sup>69</sup> Así, Obregón se deslindó del asunto y dejó entrever que la decisión de la aprehensión de Piña recaía en Calles. Sin embargo, Manuel Bonilla el mismo día, 15 de marzo de 1913, renunció a la labor encomendada por Maytorena señalando que era inútil salvar la vida de un preso y se retiró de la

---

<sup>68</sup> Carta de Maytorena a Carranza, Hermosillo, 12 de marzo de 1914. AHGES, fondo ejecutivo, tomo 2985, 1914, t. 12, Dos días antes le había enviado un telegrama diciéndole el caso de Rosado. En esta carta da mayores explicaciones.

<sup>69</sup> Carta que Maytorena escribe a Piña. Hermosillo, 21 de marzo de 1914. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 4, carpeta 2-19 y Archivo de Alberto B. Piña (AAP). Universidad de Arizona en Tucson. Correspondencia agrupada en orden cronológico. Hermosillo, 21 de marzo de 1914.

política en Los Ángeles, California. Le sugirió a Maytorena que renunciara al cargo y que partiera a Estados Unidos. Insistía en que no había otra solución para el conflicto entre las partes.<sup>70</sup> Piña le escribió a Maytorena que iba a ser juzgado militarmente y que en realidad el golpe iba dirigido contra el gobernador.<sup>71</sup> Carranza, según la versión de Maytorena, se comprometió a que cuando llegara a Ciudad Juárez, si no había logrado Piña su libertad, que enviara a Bonilla a entrevistarse con él, acompañado de otra persona.<sup>72</sup> El 24 de marzo de 1914, Piña fue liberado pero expatriado por parte del capitán Emeterio Ochoa “por orden superior”.<sup>73</sup> Este hecho marcó la pauta para la toma de una serie de decisiones por parte de Maytorena y su grupo. Desde ese momento y durante varios meses, Piña se quedó en Estados Unidos coordinando la información que se publicaba en el periódico maytorenista, *El Correo del Bravo*.

Calles buscó atacar varios frentes para tratar de deshacer las redes que tenía Maytorena en el estado.

La actitud de Calles hacia Maytorena, cuando le quitó su escolta personal orilló a que Maytorena acentuara puntuales protestas a Carranza. Este hecho pareció desbordar los límites que el mismo Carranza juzgaba prudente respetar: una cosa era neutralizar a Maytorena y otra desencadenar hasta el exceso la consigna de cercarlo.<sup>74</sup>

Carranza manifestó implícitamente la orden de que Calles se ajustara a los lineamientos del Primer Jefe y le comunicó a Calles que “la escolta que ha tenido el sr. Maytorena de soldados pertenecía al Ejército constitucionalista, debe continuar a su servicio mientras primera jefatura no

---

<sup>70</sup> Carta de Manuel Bonilla a Maytorena. Nogales, 15 de marzo de 1914. AJMM. Colección particular. Carpeta: Correspondencia 1914.

<sup>71</sup> Cartas de Piña a Maytorena. Nogales, Sonora, 16 y 18 de marzo de 1914. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 4, carpetas 2-8 y 2-15.

<sup>72</sup> AAP, telegramas en orden cronológico, 3 de marzo de 1914.

<sup>73</sup> Carta de Piña a Maytorena. Nogales, Arizona, 24 de marzo de 1914. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 4, carpeta 2-21.

<sup>74</sup> Aguilar Camín, *op. cit.*, p. 519.

disponga otra cosa”.<sup>75</sup> Le insistía dos días después de que guardara “toda clase de consideraciones al Sr. gobernador Maytorena, pronto irá esa persona de confianza que hablará con usted. Ya se comunicará cuando debe entregar bienes intervenidos y subsidio de guerra”.<sup>76</sup> Unos días más tarde, Zubarán Capmany anunció a Calles que irían Ramón Puente y Luis G. Malvaes a una comisión por parte de Carranza para que no les impidieran el tránsito.<sup>77</sup> Puente le escribió a Zubarán insistiendo que no podía realizar la misión dada por el jefe, ya que el gobernador se negaba a entablar diálogo si no le devolvía la escolta. Maytorena insistía en que su escolta estaba formada fundamentalmente por gente de su hacienda La Misa. Un día después, el 9 de abril, Carranza le envió una orden a Calles para que le fuera devuelta.<sup>78</sup>

La situación de cercamiento en la que estaba Maytorena en Hermosillo lo orilló a pedirle al teniente coronel Francisco Urbalejo para que fuera a auxiliarlo con fuerzas militares, pero se negó a hacerlo ya que consideraba que no podía dejar el lugar que resguardaba.<sup>79</sup> Desesperado, Maytorena le escribió a José María Acosta al campamento Tres Jitos para solicitarle que convenciera a Urbalejo de que fuera a Hermosillo.

Persuádalo usted que deben venirse con 1,000 hombres cuando menos, para que 800 ataquen el cuartel donde se encuentra Gómez, y al Palacio Federal será atacado por mí y los que me acompañan. Cuando sus fuerzas lleguen cerca y estén a las inmediaciones de esta capital, mándeme un propio. Es preciso estar de acuerdo y atacar con toda energía.<sup>80</sup>

---

<sup>75</sup> Telegrama de Carranza a Calles, 28 de marzo de 1914. Archivo Calles-Torre Blanca (ACTB), fondo 02 fondo presidentes (FP), serie 01, exp. 2, inv. 711, legajo 1, foja 4.

<sup>76</sup> Telegrama de Carranza a Calles, Ciudad Juárez, 30 de marzo de 1914. ACTB, fondo 02, FP, serie 01, exp. 2, inv. 711, legajo 1, foja 5-6.

<sup>77</sup> Telegrama de Zubarán Capmany a Calles, 6 de abril de 1914. AHSDN, XI/481.5/271, f. 173.

<sup>78</sup> Telegrama de Carranza a Calles. Ciudad Juárez, 9 de abril de 1914, AHSDN, XI/481.5/271, F. 185.

<sup>79</sup> Carta a Maytorena de Urbalejo. Cruz de Piedra, 19 de mayo de 1914. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 4, carpeta 4-16.

<sup>80</sup> Carta de Maytorena a Acosta. Hermosillo, 1° de junio de 1914. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 4, carpeta 4-16.

Es interesante observar que en esa carta Maytorena hizo una anotación que parece ser posterior la cual dice que “desgraciadamente estas fuerzas no vinieron como yo lo esperaba. Alvarado trabajaba constantemente a Urbalejo y lo hacía vacilar, y cuando llegaron a venir, Alvarado, Acosta y Urbalejo, vinieron sin fuerzas e hicieron presión [con] Alvarado, [para] tener un arreglo conmigo antes de llegar al derramamiento de sangre”.<sup>81</sup>

A pesar de que Urbalejo y Acosta buscaban una salida negociada con Alvarado, la actitud del segundo fue firme y optimista. Acosta señalaba que las cosas iban tomando un aspecto favorable para Maytorena y consideraba que a pesar de la “pequeña resistencia” de Alvarado había logrado vencerlo. No obstante, Susan Deeds explica que las tropas del sur estaban en manos de Alvarado, que originalmente simpatizaban con Maytorena y mucha parte de la tropa estaba formada por yaquis y que Alvarado no había aprobado la actitud de Calles. El 8 de junio, Maytorena le pidió a Alvarado que enviara 200 hombres bajo los coroneles yaquis: Francisco Urbalejo y José María Acosta. Alvarado lo hizo por el apoyo que todavía tenía Maytorena y urgió a Carranza para que frenara a Calles. Acosta y Urbalejo llegaron el 12 de junio a Hermosillo y Calles se dirigió a Nogales.<sup>82</sup> Acosta escribió a Maytorena que:

respecto del general Alvarado, hoy a las 12 [2 de junio de 1914] salgo para Cruz de Piedra y si es necesario lo voy a aprehender y poner preso. El Gobernador de los yaquis no se lo mando hasta que se vaya conmigo. Cuando yo emprenda mi marcha para ésa, le mando avisar con propio por tierra. En fin, el movimiento que voy a efectuar es sumamente serio y en consecuencia espero que, como antes digo, permanezca firme y si es preciso pelee solo la oportunidad de que triunfemos. Si nota Ud. que se ha roto el fuego por las orillas de la población, puede Ud. también comenzar por el centro.<sup>83</sup>

---

<sup>81</sup> *Idem.*

<sup>82</sup> Susan M. Deeds. “José María Maytorena and the Revolution in Sonora. 1910-1915”. Lincoln, Universidad de Nebraska, 1974, pp. 135-136, [tesis de maestría].

<sup>83</sup> Carta de Acosta a Maytorena. Campamento Tres Jitos, 2 de junio de 1914. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 4, carpeta 4-16.



Así como Maytorena-Urbalejo-Acosta estaban unidos en un eje con la idea de minimizar a sus contrarios, así estaba el eje Obregón-Calles. La posición de Alvarado era ambigua: por un lado, no se enfrentaba evidentemente a Maytorena, pero tampoco le daba su apoyo. Según un informe,<sup>84</sup> Alvarado le escribió a Calles “participándole que los federales evacuarán Guaymas dentro de ocho días y lo invita a combinar un movimiento para combatir a los yaquis leales a Maytorena para en seguida deponer a éste”, y añadía la respuesta de Calles en el sentido de que la mayor conveniencia era eliminar poco a poco a los yaquis fieles a Maytorena para debilitarlo.<sup>85</sup>

El conflicto entre ambos grupos fue más notorio con la caída del régimen huertista. El enemigo fue expulsado de su último y único reducto, el puerto de Guaymas, lo cual hizo el conflicto más notorio. Esto permitió que se reforzaran las fuerzas maytorenistas de Urbalejo y Acosta. El 8 de agosto de 1914 Maytorena ordenó la aprehensión de Alvarado y Roberto Cruz, que fueron enviados a la cárcel de Hermosillo. Maytorena “concentró en la capital las fuerzas del sur que le eran fieles y se dispuso a barrer la frontera de carrancistas ‘con la mayor rapidez posible’, según lo dijo él mismo”.<sup>86</sup> Susan Deeds considera que Acosta y Urbalejo fueron quienes detuvieron a Alvarado en Navojoa y lo llevaron preso a Hermosillo.<sup>87</sup> Con esto, Maytorena asumió el mando militar del estado. Obregón nombró comandante a Hill y no permitió que Calles entablara lucha contra Maytorena, quien ya había hecho la marcha hacia Nogales. Maytorena le arrebató Cananea, Nogales y Naco a Calles, por lo que tuvo que permanecer en Agua Prieta.

---

<sup>84</sup> El informe dice “mensajes obtenidos en misma forma que los anteriores” que parece ser que eran mensajes interceptados ya que es una comunicación entre Alvarado y Calles. 26 de junio de 1914. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 4, carpeta 6-16.

<sup>85</sup> *Idem.*

<sup>86</sup> Aguilar Camín, *op. cit.*, p. 541; *apud* Maytorena *Informe...*, PHS, legajo suelto, sin numerar, pp. 125, 129. Flavio Bórquez y Fructuoso Méndez fueron también encarcelados. Nota del autor.

<sup>87</sup> Deeds, *op. cit.*, p. 138, [tesis de maestría]; *apud* Bryan a George Carothers, 13 de agosto de 1914, RDS, 812.00/12836.

Los acontecimientos en Sonora parecían inquietar a Obregón. En una nota en papel sin membrete y dirigida a Rafael Manzo a Nogales, Sonora, vía Guadalajara, Obregón solicitaba el favor de dirigirse a su esposa.

Acabo de saber los acontecimientos que se desarrollan en ese Estado. Esta nueva tempestad que azota a nuestra pobre patria en nada afectará mi actitud siempre recta. Tengo dos hijos a quienes debo dejar un buen ejemplo y un ángel a quien ofrecerle mis sacrificios. Ve a María, consuélale y dile que no se le olvide lo que le dije al salir a la campaña en marzo de 1913, y acompáñala el día de su santo y no te canses de atenderla. Cariñosos recuerdos.<sup>88</sup>

El conflicto entre las partes se fue acentuando. El grupo alrededor de Calles buscaba apoyar a su líder que se encontraba en una situación complicada, ya que según algunos rumores Maytorena había pedido la rendición de Naco, Nogales y Agua Prieta, poblaciones que eran el reducto de los callistas. También se decía que Carranza enviaría fuerzas de Chihuahua y que Obregón había mandado a Benjamín Hill para apoyar a Calles. Por su parte el cónsul en El Paso, Muzquiz, negaba que Villa y Maytorena estuvieran unidos aunque el rumor cada día era más fuerte.<sup>89</sup> Esta versión se fortaleció porque se señalaba que Villa telegrafió a Calles poniéndole un ultimátum en el sentido de que parara los ataques a Maytorena. A la vez se decía que Obregón se había dirigido a Sonora para mediar entre Villa, Maytorena y Calles.<sup>90</sup>

La idea era que Villa se presentara como un mediador entre ambas partes logrando, según algunas versiones, un acuerdo pacífico en el que se acordó la liberación inmediata de Salvador Alvarado, entre otros oficiales arrestados por Maytorena; pero, a la vez, los carrancistas aceptaban que Maytorena continuara como gobernador y que conservaría el mando de su guardia

---

<sup>88</sup> Carta de Obregón a Francisco Manzo. Teoloyucan, 11 de agosto de 1914. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 4, carpeta 9-5.

<sup>89</sup> “Se trata de ahogar en sangre al maytorenismo”. *La Prensa*. San Antonio, Texas. 20 de agosto de 1914, p. 8.

<sup>90</sup> “Villa sigue haciendo toda clase de preparativos bélicos” y “Obregón emisario de paz”. *La Prensa*. San Antonio, Texas. 27 de agosto de 1914, p. 4.

personal formada, como él decía, de indios yaquis. Por otro lado, se mencionaba que Calles sería sustituido por Benjamín Hill.<sup>91</sup>

Así como el conflicto en esa región del norte se había acentuado, en Baja California parecía que Villa había aceptado la capitulación, la rendición de la zona. Villa solicitó a Maytorena que se incorporaran las fuerzas de Baja California a la División del Norte al mando del general Felipe Ángeles y le autorizaba para que nombrara a un comandante militar de su confianza.<sup>92</sup> Ya para el 20 de septiembre de 1914, Ángeles le comunicó a Maytorena desde la estación Guzmán que era mejor que sus tropas regresaran a Nogales cuando terminaran su expedición y así dos mil hombres emprenderían la marcha a Baja California a través de Guaymas.<sup>93</sup>

Posiblemente alguna circunstancia hacía dudar a Villa en cuanto a la actitud de Maytorena, ya que le envió una pequeña carta en la cual le decía que

de conformidad con lo que hemos hablado, le manifiesto por la presente que con su carácter de Gobernador Constitucional y Comandante militar de las fuerzas que se encuentran en el Estado, debe Ud. hacerse cargo de él y proceder en todo como lo juzgue conveniente para la mejor marcha de la administración e intereses de nuestra causa.<sup>94</sup>

### *Conflicto entre Maytorena y Carranza*

El conflicto entre Maytorena y Carranza se entrelazaba con la oposición entre Maytorena y Obregón y Calles. Alberto B. Piña opinaba que Calles era el ejecutor del conflicto entre

---

<sup>91</sup> “El sábado último, villistas y carrancistas...”. *La Prensa*. San Antonio, Texas. 11 de septiembre de 1914, p.1.

<sup>92</sup> Carta que envía Villa a Maytorena, 30 de agosto de 1914. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 4, carpeta 10-42 y otra carta dice ser fiel copia de la original, Nogales, Arizona, 30 de agosto de 1914. AJMM. Colección particular. Carpeta: Correspondencia 1914.

<sup>93</sup> Carta de Ángeles a Maytorena. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 4, carpeta 12-10.

<sup>94</sup> Carta de Villa a Maytorena. Nogales, Sonora, 30 de agosto de 1914. AJMM. Colección particular. Carpeta: Correspondencia 1914.

Maytorena y Carranza y Obregón. Sin embargo, el enfrentamiento entre Carranza y el gobernador se había acentuado durante la estancia del primero en Sonora. El problema permanente fue la pugna entre ambos por ejercer el dominio del estado.

Según la opinión de Isidro Fabela, el conflicto entre Maytorena y Carranza se había originado por el enfrentamiento entre Obregón y Maytorena. La relación entre los primeros se había dado a través de un doble discurso; por un lado, entre ellos se trataban con cordialidad y, por el otro, se manejaban con críticas constantes hacia el contrario y una pugna subterránea para frenar el poder del otro. Fabela ocupó el cargo de oficial mayor del gobierno de Sonora y recordaba que cuando Maytorena le ofreció el cargo público, por medio de Juan Sánchez Azcona, aceptó después de consultarlo con Pablo González, ya que Fabela estaba bajo las órdenes de González. Añadía que el día en que Adolfo de la Huerta fue a recibirlo cuando llegó a Sonora, le comentó de las relaciones tirantes entre Obregón y Maytorena pues el primero no aceptaba la subordinación al segundo en cuestión militar y remarcaba que la figura de Maytorena se había desprestigiado por su actitud tibia y vacilante.<sup>95</sup> No dejaba de reconocer que “Don Pepe Maytorena me recibió con los brazos abiertos, lo mismo que mi jefe directo Sánchez Azcona con quien estreché vínculos de una camaradería cordial”.<sup>96</sup> A la vez, señalaba que confirmaba la opinión de su amigo Adolfo de la Huerta en el sentido de que Obregón no aceptaba la subordinación a Maytorena.

Recuerdo a propósito, que en la navidad de 1913, al calor de sus excitados sentimientos antiobregonistas, pretendía Maytorena que el austero Carranza lo autorizara para tomar medidas radicales contra su enemigo, a lo cual el dignísimo y justo caudillo no hizo sino repeler con enérgica desaprobación las necesidades del impulsivo gobernador. Por cierto que en aquella conversación, al verse contrariado en sus malintencionados propósitos, Maytorena vaticinó a Carranza que el general

---

<sup>95</sup> Isidro Fabela. “Arengas revolucionarias”. *Biblioteca Isidro Fabela...*, pp. 228-230.

<sup>96</sup> *Ibid.*, p. 232.

Obregón lo traicionaría. El recto varón de Cuatro Ciénegas, dando por terminada la histórica reunión, reprendió al ejecutivo local, manifestándole su profundo disgusto por la falta de respeto que aquellas confianzas trágicas entrañaban en el fondo.<sup>97</sup>

Carranza había llegado a Sonora el 18 de septiembre de 1913. Maytorena le proporcionó dinero, armas, parque y 3 mil hombres que formaban parte de las fuerzas del estado.<sup>98</sup> El distanciamiento se fue acentuando, como ya lo habíamos comentado, por algunos nombramientos hechos por el jefe. Con esto se pasó al anticarrancismo y, como bien señala Francisco R. Almada: “En esta forma lo que inicialmente fue división del sonorismo, se fue convirtiendo en división del constitucionalismo”.<sup>99</sup>

Carranza no aceptó las medidas que Maytorena había tomado en el momento de regresar como gobernador: la emisión de papel moneda, los impuestos a la venta y exportación de productos, la prohibición de vender productos sin permiso del ejecutivo estatal y los embargos a bienes de ausentes. En el fondo lo que no podía aceptar fue que Maytorena lo hubiera hecho sin la anuencia del Primer Jefe porque, cuando se presentaron las condiciones, Carranza hizo lo mismo en otras partes de la República.

Las hostilidades entre las partes tomaron dimensiones mayores en febrero de 1914. Carranza se negó a entregarle a Maytorena el mando de las fuerzas armadas del estado y a la vez Villa dominaba Chihuahua. Era el momento en que Carranza necesitaba limitar el poderío de Villa y a la vez requería a Obregón como su aliado. Aunque el conflicto en Sonora aumentaba, Carranza consideraba que Obregón era capaz de controlarlo. Maytorena, por los conflictos que

---

<sup>97</sup> *Ibid.*, p. 259.

<sup>98</sup> Testimonio de Maytorena. AHSDN, José María Maytorena. General de división, exp. XI /III / I-649, legajo 1, f. 86.

<sup>99</sup> Francisco R. Almada. *La Revolución en el estado de Sonora*. México, sin editorial, 1971, p. 107.

tenía en el estado, le solicitó al secretario de gobernación, Rafael Zubarán Capmany, que ordenara a los comandantes militares que

presten del auxilio de la fuerza cuando sean requeridos por este Ejecutivo o por los Prefectos que son los genuinos representantes de éste en los Distritos, ya que los Poderes de la Unión tienen el deber con arreglo al artículo 135 de la Constitución General de la República, de prestar tal auxilio siempre que sean excitados por la Legislatura del Estado, o por su Ejecutivo, si aquella no estuviese reunida.<sup>100</sup>

La respuesta del secretario no se hizo esperar y señalaba que el Primer Jefe acordó que las fuerzas debían prestar auxilio cuando el gobernador lo solicitara “a cuyo efecto deberá usted dirigirse al jefe de las armas en este Estado”.<sup>101</sup> Esto era el punto fundamental de la discusión, ya que de esa manera si Maytorena lo hacía por esa vía, implicaba que aceptaba su subordinación a Calles. Y aunque Maytorena dijo “acatar” la orden del Primer Jefe, aclaró que no interfería en los mandos federales y optó por el envío de una comisión para hablar personalmente con Carranza. Los enfrentamientos se fueron recrudeciendo. Si algo podía enfurecer al gobernador, era su subordinación al jefe de armas. El conflicto fundamental era entre el poder civil y militar ya que Maytorena no podía aceptar su sujeción al poder militar lo que confrontaba los intereses de ambos grupos.

Al mismo tiempo, Maytorena le pidió a Carranza que volvieran al servicio del estado las fuerzas que él había organizado y que unidas a ellas se quedaran otras de la federación con la doble función de combatir a las tropas huertistas y someter a las tribus rebeldes; añadía que el conflicto que su gobierno tenía con las fuerzas armadas era con la alta jerarquía, “pues los demás

---

<sup>100</sup> Carta de Maytorena a Rafael Zubarán Capmany, secretario de Gobernación, Hermosillo, 20 de febrero de 1914. AJMM. Colección particular. Carpeta: Correspondencia 1914.

<sup>101</sup> Carta de Zubarán Capmany a Maytorena, 22 de febrero de 1914. AJMM. Colección particular. Carpeta: Correspondencia.

elementos mantienen una corriente de simpatía y sincera unión con mi gobierno”.<sup>102</sup> Carranza se retiró de Hermosillo aproximadamente el 20 de febrero de 1914 y unos días después, a través de su secretario de Gobernación, dejó claramente asentada su inconformidad sobre las acciones de Maytorena.

La interrupción del orden constitucional en el estado de Sonora, por no existir poder legislativo, y los frecuentes conflictos que ocurren entre las disposiciones emanadas de la Primera Jefatura y las que dicta, fuera de sus propias atribuciones, el Ejecutivo de ese Estado; como las relativas a la emisión de papel moneda sin previa autorización, a la imposición de gravámenes a la exportación y circulación de mercancías, a la prohibición de que los particulares dispongan de sus bienes sin previo permiso del mismo Ejecutivo, y a la subsistencia del embargo de propiedades particulares a título de bienes de ausentes, que no autoriza el Código Civil del Estado, han determinado al C. Primer Jefe del Ejército Constitucionalista a llamar, de un modo especial, la atención de usted a fin de hacer cesar este estado de cosas que entorpece la marcha administrativa y política de la causa Constitucionalista.<sup>103</sup>

En esta misiva, Carranza asentaba el origen de su inconformidad ante las acciones y actitudes de Maytorena, pues no podía aceptar las medidas que dictó sin previa autorización de la federación y lo conminaba a dar marcha atrás. Maytorena ya no podía ceder, el enfrentamiento ya no era simulado.

En estas fechas,<sup>104</sup> Carranza partió de la capital del estado y, a pesar de que Maytorena le hizo algunas observaciones respecto a los asuntos pendientes, se retiró de Nogales y Agua Prieta sin darles resolución. Carranza hizo nombramientos claves para asegurar su control en el estado. A Obregón le recomendó que terminara la organización del Cuerpo del Ejército del Noroeste y que prosiguiera la lucha por el Pacífico hasta el centro de la República. Inmediatamente, Obregón

---

<sup>102</sup> Carta de Maytorena a Carranza, es una copia y al iniciar la carta no tiene el formato usual en Maytorena y al final dice que es para Carranza. 22 de febrero de 1914. AJMM. Colección particular. Carpeta: Correspondencia.

<sup>103</sup> Carta del Zubarán Capmany a Maytorena, Agua Prieta, 9 de marzo de 1914. AJMM. Colección particular. Carpeta: Correspondencia.

<sup>104</sup> Deeds, *op. cit.*, p. 128, [tesis de maestría], señala que fue el 21 de febrero; Álvaro Obregón. *Ocho mil kilómetros de campaña*. México, FCE, 1959, p. 102, señala que fue el día 26.

nombró a Salvador Alvarado como jefe de la tropa de Guaymas; a Calles, comandante militar de Hermosillo y jefe de las fuerzas fijas en el estado. Este último nombramiento aumentó aún más la inconformidad de Maytorena.<sup>105</sup> Con esto Carranza dejaba en Sonora la mecha encendida y se dirigía a tratar de controlar aquello que consideraba competencia en cuanto al mando de la revolución.

Carranza tuvo que tomar cartas en el asunto entre Maytorena y Calles. Así como le hizo saber a Maytorena que se debían seguir los canales de comunicación oficial para requerir de las fuerzas armadas, así también le ordenó a Calles que le regresara a Maytorena su escolta personal. El conflicto entre maytorenistas y callistas llegó a tal grado que algunos individuos leales a Maytorena fueron expulsados del país. La situación era tan tirante que Alberto B. Piña sugirió a Maytorena que nombrara un representante en Washington para que tuviera contacto con el gobierno norteamericano. Para ello proponía a Alberto Morales. Además, le hizo ver la necesidad de financiar un periódico favorable al maytorenismo, *El Correo del Bravo*, ya que tuvieron conocimiento de que Carranza aprobó un fondo de 30,000 dólares para la creación de un periódico carrancista. Roberto Pesqueira sería nombrado director y Octavio Campero, jefe de redacción.<sup>106</sup> Piña consideraba que era de suma importancia crear un periódico maytorenista; no obstante, al no ser posible, negociaba la entrega de fondos para el periódico que se publicaba en El Paso, Texas del cual Serrano y Del Vando, adictos suyos, eran los encargados.<sup>107</sup>

Maytorena no dejaba de tener comunicación con Carranza buscando un arreglo pacífico. Su queja constante era por la intromisión de las fuerzas federales en asuntos civiles del gobierno

---

<sup>105</sup> Francisco R. Almada, *op. cit.*, p. 113.

<sup>106</sup> Carta de Piña a Maytorena, El Paso, Texas, 11 de abril de 1914. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 4, carpeta 3-6.

<sup>107</sup> AAP. Universidad de Arizona en Tucson, telegramas en orden cronológico, 28 de marzo de 1914. *Vid infra*, "Informantes".



de Sonora. Las persecuciones y detenciones a maytorenistas eran constantes. A pesar de que se tenía información de que Carranza pretendía realizar cambios en su gabinete para lograr un entendimiento con el gobierno de Sonora, éste nunca llegó. Por otro lado, había insistencia en diversos grupos de que Maytorena renunciara como gobernador para así quitarle presión al asunto y lograr la conciliación con los constitucionalistas. Víctor Venegas, periodista sonoreño, quien fue de las personas más allegadas a Maytorena, le escribió a éste de Hermosillo manifestando que Plank, diputado en la Legislatura correspondiente al período maderista en Sonora y ahora feroz antimaytorenista, propuso, en contubernio con Calles, que Maytorena renunciara al gobierno y se fuera con Carranza, ya que según él no tenía el consenso suficiente en Sonora pero si guardaba popularidad en el resto de México. A la vez se quejó de la persecución de que era objeto y del intento por expulsarlo de México, a pesar de que estaba enfermo. Le señalaba a Maytorena que algunos documentos importantes relativos al orozquismo, copias de documentos que se extraviaron en la Secretaría del Congreso y Archivo General, así como folletos, proclamas y recortes de periódico fueron enviados a Santos Tapia de Maytorena, madre del gobernador de Sonora. Añadía que ella se los enviaría a Nogales posteriormente, pues parece que la madre de Maytorena se dirigía a Estados Unidos pero temía ser revisada en la aduana. Venegas se trasladaría a El Paso a dedicarse al periodismo. Insistía en la precaria situación del movimiento, así como en las limitaciones económicas.<sup>108</sup>

Las personas más allegadas a Maytorena fueron víctimas de intento de encarcelamiento o de detención. Piña había salido de la reclusión después de once días; Venegas logró que no se le expatriara; pero, a principios de abril, Carlos Randall fue hecho prisionero por unos días. El 10 de

---

<sup>108</sup> Carta de Venegas a Maytorena, Hermosillo, 11 de abril de 1914. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 4, carpeta 3-8.

mayo fue liberado aunque se decía que había sido deportado. Otros seguidores de Maytorena fueron expatriados como Salvador Camacho, quien se fue a Tucson, Arizona, y algunos prefectos como el de Cananea y Nogales fueron encarcelados. A las personas más allegadas al gobernador no se les permitió su estancia en México, por lo menos durante estos meses.

Maytorena, desesperanzado, manifestó a Piña la situación crítica en la que se encontraba. Señalaba que las fuerzas se las habían llevado para sofocar movimientos de yaquis rebeldes, así como a la campaña de Sinaloa. Les pedía que trabajaran sin descanso como él lo estaba haciendo y reconocía que se encontraba bajo una presión muy fuerte en cuanto a cuestiones militares y también bajo limitaciones económicas.<sup>109</sup>

La situación en Sonora se estaba haciendo insostenible. Como muestra del intento de Maytorena por disminuir la tensión entre los grupos, le ofreció a Carranza que los fondos que el tesorero Carlos Randall había depositado en el First Nacional Bank de Nogales, Arizona, los tomara como ayuda de Sonora para los gastos de guerra. Carranza aceptó y unos días más tarde.

Obregón exigió desde Navjoa esos fondos para compra de pertrechos de guerra y creyéndosele autorizado para disponer de ellos por Carranza se mandaron entregar al Administrador de la Aduana de Nogales, indicado por aquel, cuarenta mil dólares. Por esos días también sucedió este caso interesante. Como la cantidad depositada en Nogales, Arizona, se hacía subir por el delator a tres o cuatrocientos mil pesos, un día el pagador Breceda atrajo con artificio al Palacio Federal al Tesorero en funciones, Sotomayor una vez allí le dijo que lo constituía su prisionero hasta que no entregara todos aquellos fondos; que si era necesario arrancarlos a punta de puñal, así se arrancarían. Sotomayor les dijo que su firma sola era insuficiente, pues el Banco no entregaría un solo centavo sin la firma mancomunada del Gobernador; que le permitieran hablar con éste para conseguir lo que deseaban. Efectivamente era así la previsión de Randall, de unos días antes, paraba este golpe.<sup>110</sup>

---

<sup>109</sup> Carta de Maytorena a Piña, Hermosillo, 3 de mayo de 1914. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 4, carpeta 3-16. En esta carta se manifestaba Maytorena desesperado y pesimista.

<sup>110</sup> Carta de Maytorena a Juan Sánchez Azcona, Hermosillo, 30 de mayo de 1914. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 4, carpeta 5-9, p. 2.

Maytorena, según su propia versión, no se enfrentó con Carranza por la cuestión de los recursos, pero él sabía sobre el candado que tenía para poder hacer el retiro del dinero del banco. Para el Primer Jefe, Maytorena se extralimitaba en sus funciones y a la vez Maytorena consideraba que el mando militar quería controlar a los poderes civiles del estado. El rompimiento entre las fuerzas era inminente. Piña se había dirigido a El Paso con la pretensión de dialogar con Carranza, así como proporcionar recursos a *El Correo del Bravo* y para informar sobre los acontecimientos desde la óptica del maytorenismo. No llegaba el día en que fuera recibido por el jefe por lo que, según señaló Piña a Heriberto Frías, habían decidido romper con Carranza. A finales de abril de 1914 Piña regresó a Tucson sin haber logrado entablar un diálogo personal con el Primer Jefe.

Carranza le garantizaba a Maytorena acabar con las hostilidades siempre y cuando aceptara a Adolfo de la Huerta como su secretario de Gobierno. Esto era inadmisibles para el gobernador de Sonora ya que la relación entre ellos se fue tensionando a lo largo de su carrera política. Inicialmente De la Huerta y Maytorena colaboraron con el movimiento antirreeleccionista en Guaymas. Más tarde, cuando Maytorena asumió el cargo de gobernador en época de Madero, De la Huerta fue diputado y, aunque no era hostil al gobernador, mantenía una sana independencia. Cualquier iniciativa la analizaba y presentaba su opinión fuera de cualquier injerencia. La solicitud de licencia por parte de Maytorena cambió la relación entre ellos. De la Huerta se distanció cada día más de Maytorena y si éste aceptaba la propuesta de Carranza, significaba para él control y sujeción.

En el conflicto entre Maytorena y Carranza había dos situaciones que en ese momento podían darle fuerza a Maytorena para amenazar o cumplir la amenaza de ruptura: la relación

tirante entre Carranza y Villa, por un lado, y, por el otro, el apoyo que grupos de yaquis proporcionaban al gobernador.

En el mes de mayo de 1914 se manifestaban inquietudes por ambos bandos. Seguidores de Carranza estaban preocupados, según su versión, por la actitud blanda del Primer Jefe hacia Maytorena y por que los maytorenistas expresaban su preocupación por la pérdida de autoridad de su jefe. Le urgían a que diera un golpe magistral. Sin embargo carrancistas como C. Caturegli, Manuel Padrés, M.J. Romo, C.M. Mendez, Ramos, P. De Negri, M.S. Vevero, Alberto Peralta, Garduño, Cosme Hinojosa, Alfonso Caturegli, Flavio A. Bórquez, Feliciano Gil, A.R. Cárdenas, Manuel Ortigoza enviaron una misiva a Carranza en la cual lo incitaban a tomar cartas en el asunto y a frenar el avance maytorenista; señalaban que Maytorena disponía de la Hacienda a su antojo, que la unión de Calles y Obregón y el abandono del poder por parte de Carranza significarían el triunfo de Maytorena y añadían que “el maytorenismo de hoy es el orozquismo de mañana indefectiblemente”.<sup>111</sup> Algunos de los firmantes de la misiva habían sido diputados en la legislatura correspondiente al primer periodo del gobierno de Maytorena.

Los maytorenistas exaltaban la persecución y vigilancia de que eran objeto tanto ellos en su persona como su correspondencia. Piña añadía a esto la prohibición que se había puesto para que circulara la prensa norteamericana y la limitación en el uso del telégrafo mexicano, pues sólo se permitía su uso para información oficial o de parte de personas que no generaran sospecha alguna. Con la intención de informar sobre el caso de Sonora, Piña envió varias copias del artículo “Lo que pasa en Sonora”. “Los hice pasar como dinero en billetes constitucionalistas. Es casi seguro que llegarán a su destino. En esta forma puede meterse el periódico, tanto a

---

<sup>111</sup> Hermosillo, 27 de mayo de 1914. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 4, carpeta 4-27.

Chihuahua como a Sonora”.<sup>112</sup> Además, se mencionaba que los constitucionalistas por orden de Carranza pretendían hacer renunciar a Maytorena, por cualquier medio. Los carrancistas sabían que el control de la información era una forma de cortar los canales de comunicación entre las redes maytorenistas y, además, la prensa norteamericana se convirtió, algunas veces, en el único medio de información. Maytorena expresaba la dificultad de su situación, ya que estaba literalmente sitiado en Hermosillo y que las fuerzas que podían serle fieles habían sido enviadas a controlar a yaquis rebeldes con la idea de distanciarlas de Maytorena. Él externaba la debilidad que sentía y consideraba que las condiciones eran más favorables en el norte, como lo expresaba a su fiel amigo, Alberto B. Piña.

Carranza consideraba que la rebeldía en que habían incurrido los yaquis era por instigación de los maytorenistas. Por ello, solicitó a Salvador Alvarado que controlara la situación actuando con firmeza. La situación se agravó aún más con el cercamiento que sufrió Maytorena en el palacio de Gobierno. Maytorena se había trasladado de su despacho particular al palacio de Gobierno y también ocupó con treinta hombres la catedral y la cervecería para que Calles no los tomara, como de hecho intentó, según lo informaba Piña. Ese día, el 28 ó 29 de mayo, hubo una manifestación en apoyo a Maytorena, lo cual alteró el ánimo de los constitucionalistas. La ruptura entre Calles y Maytorena era insalvable. Calles mandó aprehender a los maytorenistas y expresó a Carranza que estaba dispuesto a declarar el estado de sitio. Obregón, por su parte, sugirió que Calles saliera del estado y se adhiriera a sus fuerzas y dejara en Hermosillo al coronel Antonio A. Guerrero. Esto último sí se realizó; en cambio, Carranza no aceptó la propuesta de que saliera Calles del estado. Más tarde, Obregón le recordó al Primer Jefe que ya no le ayudaría en el

---

<sup>112</sup> Es una carta de Piña pero no se menciona el receptor, Nogales, Arizona, 8 de mayo de 1914. AAP. Universidad de Arizona en Tucson. Correspondencia en orden cronológico.

conflicto Calles-Maytorena porque había dado una contraorden a pesar de que le había solicitado su auxilio.

Maytorena se dirigió a José María Acosta y Francisco Urbalejo quejándose de la situación en la que estaba. Acosta le ofreció ayuda diciéndole que le enviaría a Figueroa para ver si podía “voltear a 200 hombres que están a cargo de su hermano Ignacio y que si no lo consiguen se van a quedar con usted”. Le sugirió que tuviera paciencia y que permaneciera firme. En cambio, Urbalejo resistió pero terminó siendo convencido por Maytorena. Le ofreció envío de hombres y la promesa de que si era necesario, aprehendería a Alvarado.

En fin, el movimiento que voy a efectuar es sumamente serio y en consecuencia espero que como antes digo, permanezca firme y si es preciso pelee, pues nosotros no lo abandonamos y estamos pendientes de todo esperando solo la oportunidad de que triunfemos. Si nota usted que se ha roto el fuego por las orillas de la población, puede usted también comenzar por el centro.<sup>113</sup>

Según algunas versiones, Alvarado logró convencer a Acosta y Urbalejo de que no era momento de dirigirse a Hermosillo en defensa del gobernador.

Las fuerzas de los campamentos del Sur, al darse cuenta de lo que pretendían hacer con el gobernador del estado, acordaron poner remedio a aquella situación y sostener en su puesto a su legítimo Jefe que es el Sr. Maytorena. Al efecto, un grupo como de ochocientos hombres se trasladó a Hermosillo. Calles y los suyos huyeron violentamente a la frontera, yo exigí del General Alvarado que saliera el Coronel Calles y el teniente coronel Arnulfo R. Gómez.<sup>114</sup>

A pesar de las diferencias con Alvarado, Maytorena le escribió solicitándole que las fuerzas al mando de Urbalejo y Acosta se dirigieran a Hermosillo para que el pueblo sintiera la seguridad de estar protegido, y señaló que el pueblo no veía con buenos ojos el nombramiento del coronel Guerrero para que supliera a Calles, ya que según el gobernador, se le veía como una segunda

---

<sup>113</sup> Carta de Maytorena a Acosta y Urbalejo. Hermosillo, 30 de mayo de 1914. AJMM. Colección particular. Carpeta: Correspondencia.

<sup>114</sup> *Memorando*, “La cuestión de Sonora”, [Alberto B. Piña], El Paso, Texas, 8 de junio de 1914. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 4, carpeta 6-9 A.

personalidad de Calles. No obstante, se dieron incidentes violentos en Hermosillo ya que aprendieron al redactor de *La Libertad* con lo que Maytorena dudaba de la intención de los enemigos de entablar una convivencia pacífica. Alvarado lamentó lo ocurrido, se comprometió a tratar la situación con Guerrero, pero a la vez señaló que no era posible enviar las tropas solicitadas si no tenía órdenes expresas del Primer Jefe.<sup>115</sup>

Los maytorenistas a través de Piña le pidieron ayuda a Villa para que intercediera a favor de Maytorena, que estaba sitiado en Palacio de Gobierno y no podía salir ni le permitían la comunicación con el exterior. Esto era con la intención de hacerlo renunciar.<sup>116</sup> Carranza solicitó a Maytorena, a través de Emilio Beraud, cónsul francés, la entrega de su escolta personal y de la fuerza organizada por él. El gobernador se negó rotundamente, “no me es posible hacer la entrega de la mencionada escolta ni menos aún de la fuerza que este mismo ejecutivo ha organizado y que se compone de individuos del pueblo que voluntariamente han ofrecido sus servicios para sostener la soberanía del estado”.<sup>117</sup> Maytorena en los primeros días de junio pidió ayuda a Villa y le insistía que Calles tenía 500 hombres y que podían traer más de Cananea y Nogales. En cambio, él contaba con 120 hombres con cien cartuchos cada uno.<sup>118</sup> Villa intervino solicitando a Calles y a Carranza que pararan las hostilidades en contra de Maytorena. Sin embargo, aquí el conflicto se fue enconando fundamentalmente entre Maytorena y Calles.

El deseo o posibilidad de un arreglo con Carranza fue expresado por Alberto B. Piña a quienes dirigían el periódico *El Correo del Bravo*: “estando vías de arreglo conflicto Sonora

---

<sup>115</sup> Correspondencia entre Maytorena y Alvarado, Hermosillo-Cruz de Piedra, 7 de junio de 1914. AJMM, Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 4, carpeta 6-8<sup>a</sup>.

<sup>116</sup> Comunicación entre Piña y Villa. Nogales y Ciudad Juárez, Chihuahua, 4 de junio de 1914. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 4, carpeta 3-16.

<sup>117</sup> AHGES, fondo ejecutivo, Año 1914, tomo 2985, t. 14, Hermosillo, 11 de junio de 1914.

<sup>118</sup> Mensaje de Maytorena a Villa, Hermosillo, 8 de junio de 1914. AAP. Universidad de Arizona en Tucson. Correspondencia y misceláneas.

conviene suspéndanse ataques contra Carranza conforme plan proyectado”.<sup>119</sup> Aunque el conflicto se hizo más severo los primeros días de junio, cuando llegó el tan esperado enviado de Carranza, Ignacio Bonillas, el 15 de junio de 1914, el arreglo entre las partes ya se había dado. Maytorena había llegado a un acuerdo con Salvador Alvarado que, según algunas versiones, Calles consideró una farsa. El gobernador le entregó 115 de los 300 hombres que había reclutado y Alvarado, a su vez, debía darle garantías y una escolta a Maytorena.<sup>120</sup> Tres días más tarde, Carranza le envió un telegrama a Alvarado señalándole que retuviera las armas que le había quitado a Maytorena. “Si éste da lugar a que se le retire del Gobierno porque conspire en contra de Causa, será preciso retirarlo por la fuerza”.<sup>121</sup> Según un telegrama que envió Adolfo de la Huerta a Calles, Carranza pedía desarmar a la fuerza a Maytorena y que no esperara la llegada de Bonillas.<sup>122</sup> Ese mismo día Maytorena le escribía a Piña comentándole que de la comandancia militar le pidieron a nombre de Carranza que devolviera su escolta, a lo cual se negó. Maytorena llegó a un arreglo con Alvarado, Urbalejo y Acosta quienes

se obligan a dar plenas garantías en general a mí y a todas las autoridades civiles del Estado, a respetar la Soberanía de éste y dar iguales garantías a los jefes, oficiales y tropa que me acompañaron en Palacio. Además, se me dio una escolta competente de las fuerzas de Acosta y Urbalejo. Estas quedaron aquí entretanto salen las de Calles, quien se dice irá al Sur, fuera del Estado. En estas condiciones, no vacilé en entregar mi gente: con Calles no habría tenido jamás otro arreglo que un choque de armas. Ya obtendré que mi escolta se dé de baja en las fuerzas constitucionalistas y siga en mi servicio pagadas por el Estado.<sup>123</sup>

---

<sup>119</sup> Telegrama de Piña a T. F. Serrano y César del Vando. Nogales, Arizona, 12 de junio de 1914. AAP. Universidad de Arizona en Tucson. Telegramas en orden cronológico.

<sup>120</sup> Aguilar Camín, *op. cit.*, p. 533.

<sup>121</sup> Copias de telegrama que Carranza le envió a Alvarado a Cruz de Piedra, 18 de junio de 1914. AJMM, Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California, Caja 4, carpeta 7, 8C.

<sup>122</sup> Telegrama de Adolfo de la Huerta a Calles. 13 de junio de 1914. AAP. Universidad de Arizona en Tucson. Correspondencia y misceláneas.

<sup>123</sup> Carta de Maytorena a Piña, Hermosillo, 15 de junio de 1914. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 4, carpeta 7-3.



Según algunas versiones, la actitud de Carranza obedecía a dar cierta confianza a Maytorena para así derrocarlo como gobernador. Las suspicacias por ambas partes continuaban y daban pie a una serie de intrigas, pues no confiaban en el respeto del acuerdo. Alvarado parecía alarmado con la actitud creciente de violencia de los yaquis fieles al gobernador y consideraba que la posición de Maytorena cada día era más inconveniente, pero sugería no provocarlo aún más ya que estaban por salir las tropas federales del puerto de Guaymas. Según algunas versiones, Alvarado consideraba que se debía atacar y desarmar a los yaquis leales a Maytorena para luego derrocarlo; en cambio, Calles sugería que trabajara en la eliminación de jefes y oficiales maytorenistas ascendiendo a los de confianza y así derrocarían a Maytorena.

Calles manifestó a Carranza su descontento por el arreglo entre Alvarado y Maytorena. Afirmaba que dudaba de la autenticidad del primero y consideraba que el gobernador había salido victorioso, pues de 300 hombres que tenía entregó 115, quedando impunes jefes y oficiales constitucionalistas que se habían cambiado de bando por lo que debían ser juzgados. “Tengo absoluta seguridad de que Maytorena está de acuerdo con el general Villa y no será difícil que cuente con mayor parte fuerzas mando Alvarado”.<sup>124</sup>

Alvarado le hizo saber a Carranza que Urbalejo, Acosta, Francisco G. Reina, Cenobio Rivera Domínguez, Antonio Galas y los mayores Roberto Cruz y Enrique Terrazas consideraban que Calles era quien debía salir de Sonora y que le permitieran a Maytorena terminar su periodo como gobernador y añadían que sentían que no recibían apoyo de las fuerzas del norte.<sup>125</sup>

Alvarado aclaró a Carranza su adhesión a esta postura. Posiblemente la actitud de Alvarado

---

<sup>124</sup> Copia de un telegrama que envía Calles a Carranza, por cierto muy largo. Nogales, 16 de junio de 1914. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 4, carpeta 7-31,

<sup>125</sup> Mensaje de Alvarado a Carranza. Sonora, 29 de junio de 1914. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 4, carpeta 5-1<sup>a</sup>.

obedecía a una serie de factores. No parecía ser un obregonista feroz o fiel seguidor de Calles; y además la opinión de Urbalejo y Acosta debió haber pesado en él, así como el aumento de apoyo a Maytorena por parte de los indios yaquis.

Por otro lado, no fue casual la posición de Villa frente a Carranza en cuanto a comandar la toma de Zacatecas para así continuar hacia la ciudad de México y, a la vez, el afán de Carranza de evitarlo a toda costa. Aunque en este momento se logró disipar el coraje de Villa y logró éste dirigir el sitio de Zacatecas, no pudo continuar a la ciudad de México y el control de Carranza continuó. Sin embargo, la reunión de los jefes militares de la División del Norte y del Noreste, a fines de junio, ponía en entredicho el liderazgo de Carranza. Alvarado expresaba a Calles su preocupación por la actitud de Villa y Ángeles, e insistía a Carranza que le asegurara que no pretendía quitar a Maytorena como gobernador, ya que debía calmar los ánimos exaltados. Consideraba que en esos momentos era lo único que podía funcionar, así como el retiro de Calles de Sonora. Carranza remitió este mensaje a Obregón, quien le contestó diciendo que “desde hace algún tiempo he creído conveniente utilizar sus servicios [los de Calles] en campaña y en este sentido libré órdenes oportunas, las cuales fueron contrariadas por esa Primera Jefatura y en este concepto espero se sirva usted resolver decididamente los asuntos de aquel Estado”.<sup>126</sup> Con esto Obregón marcaba la línea con Carranza en el sentido de que no iba a actuar con Calles como simple mensajero del Primer Jefe para que éste tomara las decisiones que le convinieran. Tal vez Alvarado veía que Maytorena estaba recuperando el apoyo que había perdido y, además, dudaba de la capacidad del Primer Jefe para controlar a las diversas fuerzas revolucionarias.

En otro escenario, Piña le informó a Carlos Randall en Tucson que, según algunas versiones, el 14 de junio habían llegado a Hermosillo las fuerzas comandadas por Urbalejo y

---

<sup>126</sup> Gildardo Magaña, *Emiliano Zapata y el agrarismo en México*. México, INEHRM, 1985, t. V, p. 26.

Acosta con quinientos yaquis para defender a Maytorena, lo que obligó a Calles a retirarse en un tren militar. Se planteó esto como una versión, pero no del todo confirmada.<sup>127</sup> La noticia del conflicto entre Villa y Carranza fue transmitida a Maytorena por medio de Piña. Aunque en esas fechas todavía se mencionaba que Maytorena seguía en palacio de Gobierno protegido por 200 personas, las condiciones de Sonora fueron cambiando.

El haber entregado parte de la escolta de Maytorena creyendo en el arreglo que le ofrecía Alvarado, generó desacuerdo con Alberto B. Piña. Él consideró que la actitud vacilante de Maytorena perjudicaba al estado de Sonora. Éste no supo capitalizar, posiblemente por ignorancia, la situación que prevalecía entre Carranza y Villa cuando éste se resistió a dejar las fuerzas del norte y logró dirigirse a Zacatecas.

El 26 de junio de 1914, Piña le comentó a Maytorena varios asuntos de interés: le recomendó que propiciara que se le rindieran las fuerzas federales que estaban en Guaymas y de esa manera lograría mayores beneficios para su movimiento. Maytorena dudaba de la viabilidad de esta sugerencia. Asimismo, le comentaba de la posibilidad de que el gobierno norteamericano apoyara a Villa, quien se dirigía a Aguascalientes; por último, le señalaba que se rumoraba que Calles se conduciría a Hermosillo a atacarlo por lo que puso a Maytorena en alerta. No obstante, estos dos elementos fueron los que cambiaron el rumbo de Villa. Así como lo señala Friedrich Katz, la negativa de Villa de que se le rindieran los federales y el embargo a las armas impuesto por el gobierno de Estados Unidos propició la toma de la ciudad de México por las fuerzas de Obregón. Ya en estas fechas el panorama político para Maytorena se despejó. El caso Sonora retomó gran relevancia para ambas fuerzas.

---

<sup>127</sup> Carta de Piña a Randall. Nogales, Arizona, 15 de junio de 1914. AAP. Universidad de Arizona en Tucson. Telegramas en orden cronológico.

Según algunos mensajes interceptados, se manifestaba la preocupación de Carranza por Sonora, ya que Alvarado le mencionaba que no podía hacer en ese momento cambios sin tener malas consecuencias para el estado. Añadía que permanecería en su puesto y que cuando él lo considerara conveniente se dirigiría a Guaymas. A la vez, el 1º de julio Carranza le pidió a Obregón que ordenara a Calles quedarse en Sonora. Las cosas se complicaban en el estado debido a que a principios de julio estalló una huelga en Cananea. Las fuerzas maytorenistas culpaban de ello a la actitud de Calles. Maytorena señalaba que conferenciaron con él el presidente y miembros de la Unión de Obreros en Hermosillo y que salieron a Cananea para solucionar el problema de la huelga junto con unos comisionados, pero que en Nogales fueron amenazados con ser detenidos por los callistas. A los obreros los aprehendieron y a los enviados de Maytorena los dejaron regresar.<sup>128</sup> Por supuesto, el grupo de Calles culpaba a los maytorenistas de instigar a los obreros.

El 3 de julio de 1914, Carranza envió a Urbalejo y Acosta un mensaje en el cual les pidió prudencia y también a Calles y al gobernador, para que respeten la voluntad popular, ya que Obregón estaba avanzando a la capital de la República.

Lanzarse a una lucha local que sería de funestos resultados mientras otros jefes al mando del Sr. General Obregón van cubiertos de gloria en su avance al interior de la República en cuyo centro se encuentra ya próximo un nuevo triunfo que dará mas honra y gloria a ese estad que la que han conquistado ya ustedes.<sup>129</sup>

El haber evitado que Villa se adelantara a tomar la ciudad de México, fortaleció la postura de los constitucionalistas y permitió u orilló a Villa a poner más atención al caso de Sonora. Por otro

---

<sup>128</sup> Carta de Maytorena a Acosta. Hermosillo, 10 de julio de 1914. AJMM, Colección particular. Carpeta: Correspondencia.

<sup>129</sup> Carta de Carranza a Urbalejo y Acosta. Monterrey, 3 de julio de 1914. AAP. Universidad de Arizona en Tucson. Correspondencia y miscelánea.

lado, Roberto Pesqueira también insistía a Obregón en la necesidad de poner cuidado al caso de Sonora, ya que se complicaban las cosas. Los yaquis se sublevaban y los constitucionalistas culpaban a los maytorenistas de provocar huelgas como el caso de Cananea. Pesqueira añadía que mientras no se diera un arreglo entre Carranza y Villa no tenía sentido la marcha hacia la capital. Le sugería fuera a Sinaloa y a Sonora a poner orden por el avance que había logrado Maytorena.<sup>130</sup> Los maytorenistas temían que Carranza y Obregón optaran por esta decisión.

La búsqueda de apoyo por parte de los maytorenistas propició el diálogo con otros líderes revolucionarios. Los primeros días de julio de 1914, Villa y Felipe Ángeles informaron a Piña que podían entrevistarse con él en Torreón. En otro mensaje se señalaba que Villa envió a Ramón Puente a conferenciar con Piña y también estuvieron presentes Lorenzo Rosado y Castillo Brito, quien en ese momento se encargaba de editar *El Correo del Bravo*. Puente les hizo saber que era positivo el rompimiento entre Carranza y Villa. En este punto, el papel de Maytorena fue central ya que pudo negociar con Villa y lo puso en una mejor posición. Además, Puente señalaba que Villa estaba enviando emisarios por toda la República para encontrar el apoyo que requería.<sup>131</sup> Piña le comunicó a Maytorena con cierta insistencia que había tenido una entrevista con Villa, y que éste le ofreció apoyo irrestricto para él.<sup>132</sup> En ese momento era fundamental la posibilidad de una alianza entre Villa y Maytorena. El primero necesitaba negociar con las distintas fuerzas, mas la fractura momentánea con Carranza cambiaría el escenario sobre todo en el norte de México. Maytorena empezaba a jugar un papel diferente ya que estaba fortalecido en Sonora y, por otro lado, la situación de Villa lo favorecía.

---

<sup>130</sup> Carta de Pesqueira a Obregón. El Paso, Texas, 5 de julio de 1914. AAP. Universidad de Arizona en Tucson. Correspondencia y misceláneas.

<sup>131</sup> Carta de Piña a Maytorena, 10 de julio de 1914. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 4, carpeta 8-8.

<sup>132</sup> Carta de Piña a Maytorena, 13 de julio de 1914. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 4, carpeta 8-11.

Las informaciones pasaban de un bando a otro y se hacían conjeturas, lo que hacía más complejo el escenario. Francisco S. Elías le envió un telegrama a Carlos Plank a Cananea proponiéndole que aceptara participar en una comisión para ver a Obregón.<sup>133</sup> También se dieron informes en el bando maytorenista de que Enrique Breceda fue a visitar a Carranza para maquinar el asesinato de Villa y de Maytorena. Según datos que recibió Piña, Breceda fue a Nogales y en una parranda con Calles mencionó lo anterior.<sup>134</sup> Sin embargo, el 5 y 6 de julio las fuerzas de Carranza y Villa firmaron un acuerdo en Torreón; el primero era reconocido por Villa como Primer Jefe y, a la vez, Carranza reconocía a Villa como jefe de la División del Norte. El acuerdo entre los dos líderes permitía una reconstrucción de alianzas, por lo menos de momento. La posición de Maytorena volvía a quedar menos sólida o, más bien, tenía que fortalecer sus redes internas y no buscar el apoyo fuera del estado. Tanto Carranza como Villa sabían que el acuerdo podía romperse en cualquier momento. El 15 de julio de 1914 Huerta dejó el poder en manos de Francisco S. Carbajal y el 15 de agosto Obregón logró tomar la ciudad de México. El escenario parecía favorable a los constitucionalistas, quienes ya habían demostrado la confrontación de intereses. Las pugnas entre los revolucionarios permitieron un mayor juego entre las alianzas y las rupturas, las cuales todavía iban a fomentar el reacomodo de las redes.

### **Maytorena: El fiel de la balanza o el sujeto de la discordia**

Cuando las fuerzas federales, en manos de Joaquín Tellez, abandonaron Guaymas, las relaciones y las alianzas se reacomodaron. El escenario político y militar de Sonora se fue transformando

---

<sup>133</sup> Telegrama de Francisco S. Elías a Carlos Plank, Agua Prieta, 4 de julio de 1914. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 4, carpeta 8-6.

<sup>134</sup> Telegrama dirigido a Piña, no sabemos el emisor, pero fue enviado de El Paso, Texas, 7 de julio de 1914. AAP. Universidad de Arizona en Tucson. Correspondencia y miscelánea.

debido a la recuperación total del estado por parte de los rebeldes, la ausencia de Obregón, el enfrentamiento enconado entre Maytorena y Calles, así como el juego entre la ruptura y la alianza entre Carranza y Villa. La postura de Maytorena estaba en un punto donde había fortalecido las redes internas en el estado y su tácita alianza con Villa. Con ello había logrado mayor apoyo para contrarrestar el fuerte impulso de Calles. El apoyo explícito de los militares con vínculos con los yaquis: Francisco Urbalejo y José María Acosta, y la actitud titubeante de Salvador Alvarado benefició al gobernador. Obregón solicitó refuerzos de Sonora para continuar su marcha por el centro de la República, la cual le fue negada por Alvarado

porque Maytorena dijo a Urbalejo y a los demás jefes ganados a su causa, que lo que pretendía Obregón era sacar todas esas tropas poco a poco para dejarlo inerte, y que Calles lo depusiera del Gobierno. Esto lo creyeron los jefes disidentes e impidieron a Alvarado cumplir las órdenes superiores.<sup>135</sup>

Esta postura era creíble ya que la intención de Calles había sido impedir que Maytorena acabara su periodo como gobernador. Obregón y Calles posiblemente percibían la fortaleza que había adquirido Maytorena con la incorporación a sus fuerzas de un mayor número de yaquis. Además, el juego entre la alianza y la ruptura entre Carranza y Villa le permitieron instrumentar una ampliación de sus lealtades.

Dos elementos centrales explican la fortaleza de Maytorena en la segunda mitad de 1914. Por un lado, Maytorena vigorizó sus relaciones internas en el estado y por otro, su alianza con Villa le dieron un mayor empuje a su movimiento. Maytorena había logrado mayor ímpetu en su liderazgo con el apoyo de Urbalejo y Acosta quienes desempeñaron un papel central para la construcción del caudillismo de Maytorena. La relación de Maytorena con miembros de la tribu yaqui le permitió mantener una relación de caudillaje. Alan Knight, en su análisis que hace sobre

---

<sup>135</sup> Antonio G. Rivera, *op. cit.*, p. 410.

los caudillos y campesinos resalta varios elementos que son útiles para entender la relación de Maytorena con los yaquis.<sup>136</sup> El autor analiza el concepto de caudillaje según la aportación de Eric R. Wolf y Edward C. Hansen, quienes consideran que el caudillaje “implica la busca y la conquista violenta, pero esencialmente inestable, del poder y la riqueza que establece el binomio protector-protegido en una sociedad que carece de canales institucionales para esta competencia”.<sup>137</sup> Raymond Buve distingue el caudillaje clásico y el modernizado considerando que el primero está dado en la definición de Wolf y Hansen y fue el que se dio en México durante el siglo XIX a partir de la independencia de México hasta 1870. Buve plantea que el caudillaje modernizado durante el porfiriato “se caracterizó por una relación de poder más estable, institucionalizada, que se basaba en el paternalismo y que se nutría en la nueva riqueza generada por el desarrollo económico”.<sup>138</sup> Y añade que de esa manera el Estado monopolizaba la violencia y los campesinos tuvieron más limitado el acceso al poder político. Buve agrega: “En el contexto de la guerra civil y de la inestabilidad renovadas, los campesinos recuperaron su poder para negociar y ‘el caudillaje mexicano reincidió en el tipo clásico antiguo, al surgir de nuevo las relaciones variables entre los militares y sus protegidos’”.<sup>139</sup> Este elemento tomó relevancia ya que los yaquis tenían más herramientas de negociación. Los distintos líderes revolucionarios estaban interesados en tomar sus demandas ya que significaban un apoyo político y militar. Knight hace la observación que el concepto se refiere a formas de movilización y de autoridad políticas. Insiste que es más importante señalar las diferencias en la forma de ejercer el caudillaje

---

<sup>136</sup> Alan Knight. “Caudillos y campesinos en el México Revolucionario, 1910-1917” en *Caudillos y campesinos en la Revolución Mexicana*. David Brading (comp.). Carlos Valdés (trad.). México, FCE, 1985.

<sup>137</sup> *Ibid.*, pp. 59-60; *apud* Eric R. Wolf y Edward C. Hansen, “Caudillo Politics: A Structural Analysis”, *Comparative Studies in Society and History IX, 1966-1967*, pp. 168-179.

<sup>138</sup> *Ibid.*, p. 60; *apud* Raymond Th. J. Buve, “Peasants Movements, Caudillos and Land Reforma during the Revolution (1910-17) in Tlaxcala, Mexico”. *Boletín de Estudios Latino-Americanos y del Caribe 18*, 1975, pp. 118-121.

<sup>139</sup> *Idem*; *apud* Buve, *op. cit.*, p. 120.



que las similitudes; ya que a veces son más profundas las divergencias y más superficiales las similitudes. Añade que es fundamental analizar las relaciones entre la autoridad y el poder dentro de la Revolución. La manera en que Maytorena ejercía el caudillismo con los indios yaquis implicaba una relación clientelar donde la lealtad entre protector y protegido estaba sustentada en las promesas que el caudillo hacía a los protegidos. Los ofrecimientos de reparto de tierra y de justicia con la tribu era un lugar común. Cada caudillo utilizaba este discurso para buscar la adhesión de los yaquis.

No obstante, hablar de caudillo implica señalar a un hombre con capacidades específicas para formar una serie de relaciones, donde el caudillo ejerce el poder aunque posiblemente no lo tenga en forma legal. En época de crisis son más fuertes los factores de hecho que de derecho. La relación en que se sustenta el caudillismo es sobre todo en las redes de amistad y las clientelares. Muchos caudillismos se originan por medio de acciones militares. En ese momento las condiciones del estado permitían la construcción de relaciones con base en el caudillaje y Maytorena propició el fortalecimiento de sus redes mediante el aumento del número de yaquis en sus fuerzas rebeldes. El papel desempeñado por Urbalejo y Acosta significó un elemento fundamental en la construcción del caudillaje con los yaquis, ya que ambos se habían caracterizado por sus lazos con los indios yaquis mansos a quienes utilizaban para pacificar a los rebeldes. Además, en el caso de Acosta, él era indio yaqui. La relación entre el gobernador con ellos dos le permitieron al primero estrechar vínculos con los yaquis. Aún más, el lugar que Maytorena ocupaba en las élites sonorenses de finales del siglo XIX, caracterizado por su actitud de “defensa a los yaquis” le proporcionaron los canales necesarios para fortalecer sus lazos con ellos. Según el testimonio de algunos parientes, los yaquis eran protegidos por la familia Maytorena. Ello no significaba que Maytorena y su familia no hubieran tenido conflictos con

ellos. Es más, la relación de la familia con el yaqui manso tenía rasgos de haber sido una relación paternalista, pero con el indio yaqui “bronco” utilizaba todo el peso de la ley escrita y la fuerza pública. La defensa que hizo Maytorena ante Díaz para que frenaran la deportación de los yaquis, le valió a la familia Maytorena que la consideraran como protectora de los indios. Empero, ellos lo hicieron por la escasez de mano de obra para las actividades de sus haciendas y no necesariamente por motivos humanitarios. Sin embargo, en la época revolucionaria pudo Maytorena fortalecer los nexos con los yaquis y así acrecentar sus fuerzas leales a su movimiento.

Por otro lado, la posición de Villa y sobre todo la relación entre Villa y Maytorena permitieron una transformación en el escenario político y militar de Sonora. Lo que más fortaleció en ese momento la posición de Maytorena fue el apoyo que recibió por parte de Villa. Afirmaba que en la entrevista que tuvo con él, éste ofreció apoyo absoluto al gobernador de Sonora: “estoy dispuesto a hacer poderoso al señor Maytorena y si él lo desea puedo mandarle dos o tres mil hombres para que meta en cintura a sus enemigos y sea el verdadero Gobernador”. Piña añadía lo siguiente: “le bastará a usted enterarse de esta declaración que tiene una significación extraordinaria para darse cuenta exacta de la buena disposición en que halla respecto de usted el mencionado General Villa”. Puntualizaba que Villa estaba de acuerdo con la toma de Guaymas a través de un plan que consistía en incomunicar los campamentos de Cruz de Piedra y que Maytorena aprehendiera a Alvarado para así tomar Guaymas, buscando la rendición de los federales y, posteriormente, dirigirse a la frontera. Además Villa sugería que Maytorena actuara con energía. Piña afirmaba que Villa había ofrecido todo tipo de recursos y que el acuerdo que había firmado con Carranza era una simulación ante el extranjero. A la vez, proponía que el golpe en contra de Carranza lo hicieran los civiles para que no pareciera un golpe de

Estado hecho por militares.<sup>140</sup> En ese momento parecía que Maytorena recobraba la fuerza, fortalecía su postura ante Carranza y Calles, quien estaba “recluido” en el norte del estado. Maytorena opinaba que ellos estaban perdiendo tiempo y superioridad, pues Calles ya había podido reclutar 1,200 hombres.<sup>141</sup>

Lorenzo Rosado informó a Maytorena de la entrevista que tuvo con Villa. Según su versión, fue una entrevista en Chihuahua en la cual Rosado le enseñó una carta que Maytorena le escribió a Piña, donde le informaba que la gente lo había ovacionado en Guaymas y que deseaba ir al norte de México, así como la duda que tenían Urbalejo y Acosta del rompimiento entre Carranza y Villa. Éste afirmaba que no los dejaría solos y que en ese momento no era conveniente desconocer a Carranza. Añadía Villa la importancia que tenía que Maytorena tomara el control del estado, específicamente la aduana de Nogales para poder introducir 6 mil rifles.<sup>142</sup>

La actitud titubeante de Maytorena impidió que se ejecutara el plan que Villa había trazado para la toma de Guaymas porque Alvarado se adelantó, por la vacilación de Acosta y Urbalejo y porque Villa no había desconocido a Carranza. Una vez más Maytorena buscaba eximirse de sus responsabilidades. Esa actitud poco definida y vacilante no sólo desesperaba a sus desertores, sino que desilusionaba a sus seguidores. Su poca capacidad de liderazgo militar y su dudosa actuación ponía en entredicho su capacidad para capitalizar el movimiento en Sonora. No dejaba de insistir en la complejidad de las condiciones en que estaba Sonora. Maytorena no podía tomar decisiones rápidas en cuestiones militares. Su posición cautelosa lo hacía llegar tarde

---

<sup>140</sup> Carta de Piña a Maytorena, 13 de julio de 1914. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 4, carpeta 8-11.

<sup>141</sup> Telegrama interceptado de Alvarado a Carranza, Hermosillo, 13 de julio de 1914. AJMM. Colección particular. Carpeta: Correspondencia.

<sup>142</sup> Carta de Rosado a Maytorena, El Paso, Texas, 24 de julio de 1914. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 4, carpeta 8-17.

al campo de batalla. El retiro de las fuerzas federales del puerto de Guaymas era una oportunidad para que Maytorena ocupara una zona estratégica en el estado de Sonora.

Maytorena procedió como los constitucionalistas habían actuado y el 9 de agosto de 1914 tomó prisionero a Alvarado y a jefes y oficiales que no quisieron seguir a Urbalejo y Acosta. Obregón decidió tomar cartas en el asunto y nombró a Benjamín G. Hill comandante militar del estado y, de esa manera, tomaba el mando que tenía Calles. Según un telegrama interceptado por las fuerzas maytorenistas, Obregón le pidió a Calles que tratara de retrasar los movimientos militares de los enemigos destruyendo vías de comunicación para que hicieran tiempo mientras llegaba Hill.<sup>143</sup>

El enfrentamiento entre los dos bandos fue agudizándose de acuerdo con los informes de ambas partes. Piña informaba a Maytorena que Nogales había sido evacuada el 18 de agosto de 1914 y que Calles se dirigió a Cananea pero que, por la situación de algunos puentes, estaba en Santa Bárbara o Santa Cruz. Por otro lado, los informes le indicaron que llegaron a Cananea 400 yaquis, reforzando los 200 hombres que estaban bajo el mando del prefecto Platt. Piña creía que Calles iba a regresar a Nogales por lo que solicitaba de Maytorena autorización para comprar armas y parque con cargo directo al gobierno.<sup>144</sup>

El jefe de la División del Noroeste pretendía, junto con Villa, entrevistarse con Maytorena<sup>145</sup> para llegar a un arreglo y le pidió a Calles que evacuara Nogales, población en la que el 23 de agosto de 1914 estableció Maytorena su administración temporal con “dos mil

---

<sup>143</sup> Telegrama interceptado por Maytorena y enviado a Villa, 18 de agosto de 1914. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 4, carpeta 9-14.

<sup>144</sup> Carta de Piña a Maytorena, 19 de agosto de 1914. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 4, carpeta 9-23.

<sup>145</sup> Francisco R. Almada, *op. cit.*, p. 133.

hombres, que llevan en la copa del sombrero un listón que dice: “Viva el general Villa”.<sup>146</sup> Sin embargo, el conflicto entre Calles y Maytorena estaba entrelazado o alimentado por el conflicto entre Maytorena y Obregón. Como señalaba Piña, Calles era quien ejecutaba el enfrentamiento y los autores intelectuales eran Carranza y Obregón.

La importancia que había tomado el caso de Sonora para el movimiento revolucionario y la agudización de los enfrentamientos en el estado propició un intento de acercamiento entre las partes. El 26 de agosto Villa le escribió a Maytorena anunciándole su llegada a Nogales en compañía de Obregón. Un día después, *The Mexican Herald* señalaba que el 29 de agosto cruzarían a Nogales, Sonora, Obregón y Villa donde se reunirían con el propósito de conciliarse con Maytorena y Calles. Añadía la nota que “El hecho de que él [Obregón] es acompañado por el General Villa, se cree que no contribuirá a llevar paz al estado...”<sup>147</sup> En efecto, ese día celebraron un convenio Villa y Obregón en que las partes acordaron que las fuerzas de Maytorena continuarían bajo su mando y las de Calles pasarían al mando de Benjamín G. Hill. Ambas fuerzas debían permanecer en los lugares que ocupaban en ese momento “sin que se hostilicen en ninguna forma unas a otras”. Si eso era violado por alguna de las partes, serían atacados por las fuerzas del ejército del Norte y del Noroeste y el acuerdo concluía señalando que los servicios telegráfico y ferrocarrilero debían ser restablecidos en el estado para el servicio público.<sup>148</sup> Con esto se pretendía calmar los ánimos en Sonora y poner a los hombres en conflicto bajo el dominio de las fuerzas armadas constitucionalistas. Pocas horas duró el festejo porque al día siguiente salieron unas hojas tituladas “Enérgica Protesta” en contra de Obregón. Según

---

<sup>146</sup> Alfonso Taracena. *Mi vida en el vértigo de la Revolución Mexicana. (Análisis sintéticos 1900-1930)*. México, Botas, 1936, p. 284.

<sup>147</sup> “Generals Villa and Obregón on way to Sonora”. *The Mexican Herald*. Ciudad de México. 27 de agosto de 1914, p. 1.

<sup>148</sup> Copia con papel membretado del Cuerpo del Ejército del Norte, general en jefe, 30 de agosto de 1914. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 4, carpeta 10-34.

Antonio G. Rivera, Maytorena, por consejo de Castillo Brito y Rosado, se dio cuenta de que quedaba subordinado al Primer Jefe y por ello terminó rechazando el acuerdo, a pesar de que Maytorena explicó a Villa que él no era responsable de las hojas e insistía en que no debía revocarse el acuerdo por culpa de terceros. Villa no creyó la inocencia de Maytorena y de sus seguidores.

Ser yo responsable de la hoja a que el General Obregón se refiere sería lo mismo que admitir como mandado publicar por usted cualquier artículo que sin su conocimiento apareciera en algún periódico de Chihuahua, y eso no es justicia. Soy su amigo de usted [*sic*] que espero su contestación concediéndome la audiencia que solicito.<sup>149</sup>

Villa rompió en ese momento cualquier posible entendimiento con Maytorena. Explícitamente fue porque él provocó a los contrarios con las supuestas hojas publicadas un día después del acuerdo. Empero el restablecimiento de la alianza entre Villa y Carranza permitía al primero el juego con ambas partes.

Según versiones del mismo Maytorena, se dio un segundo acuerdo entre Villa y Obregón, el 30 de agosto, donde le daban a Maytorena el control de las fuerzas que ya tenía y Hill asumiría el control de las tropas de Calles. Las fuerzas de Maytorena quedarían en Nogales y Naco, y las de Hill, en Agua Prieta; si se movían podían ser atacadas por las fuerzas de Villa u Obregón.<sup>150</sup> Villa estrechó sus lazos con Obregón con la firma de un documento en Chihuahua el 3 de septiembre, en el cual señalaban que Juan G. Cabral supliría a Maytorena como gobernador y comandante, garantizaría la seguridad de las personas y la propiedad y convocaría a elecciones municipales tan pronto como fuera posible. Carranza respondió a ello convocando a una

---

<sup>149</sup>Carta de Maytorena a Villa de Nogales Sonora a Arizona, 30 de agosto de 1914. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 4, carpeta 10-40.

<sup>150</sup> Deeds, *op. cit.*, p. 143, [tesis de maestría]; *apud* Maytorena, *Algunas verdades sobre el general Álvaro Obregón*. Los Ángeles, El Heraldo de México, 1920, pp. 97-98.

convención de gobernadores el primer día de octubre de 1914. Tampoco el acuerdo entre Villa y Obregón fue duradero y el espectro militar y político se enrareció aún más.

### *Entre la alianza y la ruptura: Carranza y Villa*

Como ya lo hemos mencionado, la relación entre Carranza y Villa fue de gran importancia para la alianza entre Maytorena y Villa. Una situación tirante entre los primeros fomentaba un acercamiento entre los segundos. La posición de Obregón fue determinante, ya que la conciliación entre éste y Villa marcaba la posibilidad de una ruptura con el Primer Jefe y posiblemente una “coexistencia pacífica” con el gobernador de Sonora.

La actitud de Villa hacia los distintos revolucionarios no era siempre hacia el mismo lado. Su relación con Carranza, con Obregón o con Maytorena cambiaba de acuerdo con las circunstancias. En noviembre de 1913 el apoyo de Villa a Carranza parecía ser irrestricto. En el conflicto entre Carranza y Maytorena, cuando el primero estuvo en Sonora, Maytorena fue duramente criticado por Villa. No sólo eso, sino que Villa le ofreció ayuda a Carranza para someter “a cualesquiera enemigo que tuviera en el estado”.<sup>151</sup> Las diferencias entre Maytorena y Villa tenían su origen en la procedencia social de ambos. El primero pertenecía a un tipo de familias que Villa criticaba severamente. Las medidas que éste había tomado en contra de los ricos de Chihuahua ponían a Maytorena en una situación difícil para llevar a cabo una alianza táctica. Ésta funcionó de acuerdo al desarrollo del escenario político y a la conveniencia del momento para ambos sujetos. Aunque Maytorena le había proporcionado ayuda a Villa para organizar el movimiento, Villa no se sintió en ese momento comprometido a responder a la ayuda recibida.

---

<sup>151</sup> Friedrich Katz. *Pancho Villa*. Paloma Villegas (trad.). México, Era, 1998, t. 1, p. 391.

Sin duda durante el año de 1914 las condiciones cambiaron. En esos momentos es donde la relación con el Primer Jefe empezó a modificarse. El retiro de Carranza de Sonora y el establecimiento de su capital en Chihuahua implicaba asentarse en el territorio dominado por el villismo. Maytorena había realizado una serie de medidas para allegarse recursos para la lucha, medidas que contradecían la postura inicial de febrero de 1913. Como señala Katz, Maytorena sabía que necesitaba crear vínculos fuera de su estado y la figura de Felipe Ángeles terminó siendo el medio de entendimiento entre ambos.<sup>152</sup> La cercanía de Maytorena y Ángeles ahondaba más las diferencias con Obregón, ya que fue notoria la animadversión que éste sentía por Ángeles cuando se opuso al nombramiento que Carranza le había dado en el gabinete federal, por lo que éste tuvo que dar marcha atrás. Posiblemente, Carranza consideraba que a Maytorena lo controlarían los sonorenses como Obregón y Calles; en cambio, Villa no contaba con una figura que le hiciera contrapeso en su estado natal. Además el levantamiento del embargo a las fuerzas constitucionalistas para la importación de armas de Estados Unidos también benefició a Villa y por tanto tenía mayores recursos de guerra. En junio de 1914 se vivió uno de los momentos más candentes en la lucha entre la División del Norte y Carranza, ocasión que algunos sonorenses pretendieron mediar entre las partes, aunque algunos los culpaban de ser los causantes del deterioro entre ellos. A pesar de que Maytorena y Felipe Ángeles le advertían a Villa que no podía confiar en Carranza, Alberto B. Piña, Castillo Brito y Lorenzo Rosado le enviaron una carta a Villa, el 7 de junio de 1914, proponiéndole la realización de una convención revolucionaria para dirimir los conflictos entre las partes. “Se nos ha imputado labor de división; todo lo contrario: hemos hecho y seguiremos haciendo obra de unificación de los elementos

---

<sup>152</sup> *Idem.*



revolucionarios...”<sup>153</sup> Además, Ramón Puente, quien mantenía cierta relación y comunicación con Villa y con el grupo maytorenista, estuvo en Nueva York en un asunto que parecía referente a ellos y consideraba que el rompimiento entre Villa y Carranza era positivo, ya que éste pretendía nulificar a Villa. A la vez señalaba que éste le había dicho que estaba convencido de que el Primer Jefe no era capaz de llevar al triunfo a la Revolución. Aún más, ya había enviado a representantes para unificar el mando en contra de Carranza.<sup>154</sup> En esas fechas, Villa le había solicitado a Carranza que colaborara calmando los ánimos de Calles; sin embargo, los maytorenistas tenían informes de que Calles estaba presionando por órdenes de Carranza.

La actitud de Villa era vacilante hacia Maytorena. Utilizaba sus herramientas de negociación apoyando a Carranza, pero a la vez mantenía a la expectativa a Maytorena. Como sabían que los informes eran interceptados, algunas veces la comunicación era contradictoria. Piña le llegó a aclarar a Maytorena que podía recibir informes contradictorios por parte de Villa, ello con la intención de confundir al enemigo, ya que tenía conocimiento del espionaje de que eran víctimas.

Las fricciones entre ambos bandos eran constantes, cada uno de ellos contrariaba las decisiones del otro, pero el incidente que desató la furia de Villa fue cuando él quería comandar el ataque a Zacatecas y Carranza deseaba evitarlo. Le proponía que la División del Norte solamente enviara refuerzos a Pánfilo Natera, Villa se oponía considerando que las fuerzas federales contaban con un contingente sólido y se requería por parte de los revolucionarios un golpe maestro. Con este incidente en que Carranza no quiso acceder, Villa amenazó con

---

<sup>153</sup> Carta de Piña a Villa. El Paso, 7 de junio de 1914. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 4, carpeta 6-7.

<sup>154</sup> Carta [de Piña a Maytorena], 10 de junio de 1914. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 4, carpeta 6-15.

renunciar, pero fue tal el apoyo de sus jefes que se reunieron el 12 de junio de 1914, que se retractó a pesar de que eran los deseos de Carranza. Villa buscó, según lo expresó Álvaro Obregón, su anuencia para unidos tomar la capital del país y desconocer a Carranza. Obregón se negó a:

celebrar el pacto que me proponía, y tratando de hacerlo desistir de sus propósitos de desconocer a la Primera Jefatura; haciéndole ver la necesidad que teníamos de seguir sosteniendo a la Primera Autoridad de la Revolución, a quien nosotros mismos habíamos reconocido, máxime cuando, en mi concepto, no había ninguna causa que justificara un desconocimiento.<sup>155</sup>

Unos días más tarde, Obregón expresaba que no podía tener un juicio sobre lo acontecido entre Villa y Carranza porque no sabía con exactitud lo que sucedía, aunque sospechaba que provenía de un consejo “reaccionario” de Felipe Ángeles. Adolfo de la Huerta también culpaba a Ángeles de la actitud de Villa. Luis Cabrera, carrancista, le solicitó a Ángeles que influyera en Villa para que públicamente manifestara su adhesión a Carranza.<sup>156</sup> Obregón no podía en ese momento actuar como le pedía Villa. Si alguien podía ensombrecer la figura militar de Obregón era Villa y deseaba él tomar la capital de la República, ya que sabía que con ello lograría capitalizar el triunfo. Por otro lado, la figura de Zapata implicaba una condición diferente ya que había que ganarle la toma de la capital y la posible unión con Villa.

Con ello, la situación de Sonora tomaba relevancia. Villa sabía que necesitaba de Maytorena para materializar la ruptura con Carranza. Le comunicaba a Maytorena que las cosas estaban tomando un rumbo negativo y que “he podido persuadirme que trata de convertirse [Carranza] en un dictador”. Además, le mencionaba que Carranza quería quitarle el mando de la División del Norte, por ello,

---

<sup>155</sup> Obregón, *op. cit.*, pp. 127-128.

<sup>156</sup> Telegrama que envió Cabrera a Ángeles, Washington, 19 de junio de 1914. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 4, carpeta 6-16.

suplico pues a ud. me diga si cuento con su ayuda para hacer saber al Sr. Carranza que no se manda sólo y que tiene y está obligado a acatar la voluntad popular, y que nosotros, unidos, valemos más que él. Ese pueblo que reclama sus derechos, está con nosotros, porque nos asiste la razón y la justicia y mientras obremos así, hay que enfrentarse con cualesquiera que burlarse de él quiera.<sup>157</sup>

Villa lanzó una serie de advertencias a los enemigos como fue el caso del recado que envió a Roberto Pesqueira, quien era agente de Carranza en Washington, de que no cruzara a México porque se vería obligado a detenerlo.<sup>158</sup> El apoyo que logró tener Villa, según los informes recibidos por Maytorena, se hablaba de que 22 generales con mando habían desconocido a Carranza y que contaban con un efectivo de 27 mil hombres.<sup>159</sup> La actitud de Villa fue enérgica y se dirigió a Zacatecas, la cual atacó el 23 de junio y obtuvo el éxito prometido. El Primer Jefe evitó a toda costa que Villa comandara la llegada a la ciudad de México quitándole el suministro de carbón para el ataque, destituyendo a Ángeles y otorgando nombramiento de generales de división a Álvaro Obregón y a Pablo González. Éste fue uno de los momentos más álgidos en la lucha entre Villa y Carranza.

Aunque Carranza no planteó la ruptura abierta, la relación tan tirante en que estaban las dos fuerzas orilló a que en los primeros días de julio se reunieran representantes de la División del Noreste y del Norte con la intención de dirimir los conflictos, ya que los seguidores de Carranza consideraban que una ruptura tendría graves consecuencias. El deseo de llegar a un

---

<sup>157</sup> Carta de Villa a Maytorena, Torreón, 14 de junio de 1914. AJMM. Colección particular. Carpeta: Correspondencia.

<sup>158</sup> Telegrama de Villa a Lázaro de la Garza, representante de Villa. Torreón, 29 de junio de 1914. Archivo de Lázaro de la Garza (ALG). Benson Latin American Collection. Universidad de Texas, Austin. Telegramas, junio-diciembre de 1914, Ballet I, carpeta f-66.

<sup>159</sup> Carta de Maytorena a Felipe Riveros, Hermosillo, 21 de junio de 1914. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 4, carpeta 7, 11.

arreglo ya lo había expresado Villa a su representante en Texas.<sup>160</sup> En el pacto de Torreón, firmado el 8 de julio de 1914, se decidió que Carranza aceptaba la jefatura de Villa en la División del Norte y Villa reconocía a Carranza como el jefe de la Revolución.

La División del Norte y del Noreste propusieron una lista de personas para la formación del gabinete de Carranza, así como la convocatoria a una Convención en cuanto el Primer Jefe tomara el mando como presidente interino según el acuerdo del Plan de Guadalupe. En cuanto a la modificación del Plan, se propuso que en cuanto triunfara la Revolución se convocaría a elecciones y que ningún jefe constitucionalista figuraría como candidato para presidente de la República. Respecto al caso de Sonora se señalaba que el conflicto debía ser resuelto por el Primer Jefe sin que se violara la soberanía del estado y se propondría a Maytorena que se retirara del cargo de gobernador para poner fin al conflicto y así favorecía la paz.<sup>161</sup> Este acuerdo calmó los ánimos en algunos y en otros, como en Maytorena, los inquietó aún más, pero, como en todo acuerdo, las partes sabían que en cualquier momento se podía romper la resolución si así convenía a sus intereses. Roberto Pesqueira consideraba que si el arreglo entre Carranza y Villa no se daba, no convenía que Obregón continuara su marcha hacia el centro de la República. El “entendimiento” entre Villa, Carranza y Obregón se dio después de la salida de Victoriano Huerta de la capital. La toma de la ciudad de México por parte de Obregón favoreció la posición de Carranza. Con ello para Villa el conflicto en Sonora marcaría la pauta en su relación con los revolucionarios.

---

<sup>160</sup> Torreón, 1º de julio de 1914. ALG. Benson Latin American Collection. Universidad de Texas, Austin. Telegramas, junio-diciembre de 1914, ballet I, carpeta E-81.

<sup>161</sup> *Fuentes para la Historia de la Revolución Mexicana. I. Planes políticos y otros documentos.* (Selec. y trad. de Lilia Díaz). México, FCE, 1974, pp. 155-156.

Obregón, con la anuencia del Primer Jefe, se reunió con Villa para buscar un arreglo con Maytorena. Ambos se dirigieron a Sonora, llegaron a Nogales, Arizona, el 28 de agosto con la intención de lograr un arreglo con Maytorena, quien desconcertado y titubeante accedió al acuerdo que no duró ni 24 horas. La actitud de Villa le generaba confusión a Maytorena, ya que dudaba de la autenticidad de Villa y consideraba que podía ser parte de su juego. Lejos de favorecer el clima en Sonora, se enturbió aún más un conflicto decisivo para la Revolución.

La “reconciliación” entre Villa y Carranza fue momentánea. El 14 de septiembre J. B. Treviño, a nombre de Carranza, le envió a Villa “el despacho de General de División que el propio Primer Jefe se ha servido expedir a favor de Ud”.<sup>162</sup> No obstante, esto no fue suficiente, pues el incumplimiento en las condiciones de Sonora fue el pretexto para que Villa rompiera con Carranza el 22 de septiembre, debido a que el 17 del mismo mes, Maytorena le informó a Villa que Benjamín Hill se dirigía a Hermosillo, lo cual enfureció a Villa quien amenazó con matar a Obregón. Además, Carranza, que estaba al mando del gobierno en la capital, fungía como jefe de las fuerzas armadas y no como presidente interino, lo cual le hubiera quitado la facultad de ser elegido como presidente constitucional. Hechos como estos demostraban que Carranza no tenía la voluntad de acatar los acuerdos con Villa y éste, a la vez, sabía que en cualquier momento podía hacer caso omiso de sus compromisos. Maytorena secundó el desconocimiento a Carranza y las tensiones en Sonora aumentaron. Con el rompimiento entre Carranza y Villa, la posición de Maytorena se fortalecía, ya que se abrió la posibilidad de una alianza duradera con Villa. Ambos percibían que solamente podrían derrotar a los constitucionalistas uniendo sus fuerzas y construyendo alianzas con el centro de México. El papel de Felipe Ángeles fue preponderante en

---

<sup>162</sup> Telegrama de Treviño a Villa. AHSDN, archivo de cancelados, XI/III/1 1-25, Francisco Villa. General de División, hoja 80.

la insistencia en que no debían confiar en Carranza. La enemistad de Ángeles con el grupo constitucionalista, especialmente con Obregón alimentaba aún más las diferencias. Empero la cuestión fundamental era que la alianza entre ambos tenía pocas coincidencias. Maytorena provenía de la oligarquía sonorensis, grupo social al que Villa atacó frontalmente en Chihuahua. Maytorena proponía una reforma democrática desde arriba: es decir, pretendía el cambio de autoridades locales de forma democrática, autoridades representativas y así implementar reformas de Estado. En cambio, Villa consideraba que las reformas tenían que emanar de la base hacia arriba. Maytorena, aunque había tomado medidas en contra de las élites opositoras a su gobierno, no planteaba expropiar tierras para repartirlas, ya que significaba su propia tumba económica. En cambio, Villa proponía una reforma agraria. La Convención de Aguascalientes era una posibilidad de negociar con las distintas fuerzas, empero no pudo contribuir a la solución pacífica entre las diferentes facciones; además, el sitio de Naco fue uno de los puntos más álgidos del conflicto entre Calles y Maytorena pues en el fondo, era un conflicto de los constitucionalistas contra villistas o maytorenistas.

#### *Ruptura insalvable entre Maytorena y Carranza*

Las relaciones entre Villa y Carranza configuraron e interfirieron en los acontecimientos de Sonora. Además, los sucesos de Nogales marcaron cambios en la realidad del estado. Villa se retiró junto con Obregón en una aparente ruptura con Maytorena. Ningún grupo se responsabilizó de la autoría del panfleto aparecido en contra de Obregón, incluso Maytorena negó rotundamente su participación. La realidad fue que Villa lo utilizó como pretexto para romper en ese momento con Maytorena y acercarse a los constitucionalistas por medio de Obregón. Así pues, éste, con la anuencia de Villa, destituyó a Maytorena del gobierno y ambos propusieron algunas reformas en

Sonora con el objetivo de controlar al gobernador “insolente”. Como ya habíamos comentado, las propuestas fueron firmadas en Chihuahua el 3 de septiembre de 1914. De los puntos más importantes destacaba la sustitución de Maytorena por Juan G. Cabral, quien ostentaría el cargo de gobernador y de comandante militar del estado. Las fuerzas de Calles se dirigirían a Chihuahua y regresarían cuando lo considerara conveniente Cabral. A la vez, éste debía darle todas las garantías a Maytorena y restablecería el orden. De tal suerte circunscribían, o trataban de circunscribir, el problema de Sonora a un conflicto entre dos personas: era parte de ello, pero no era todo.

Villa estaba conminando a Maytorena para que entregara el mando a Cabral,<sup>163</sup> pero la actitud de Villa cambió, ya que, según él, no podía aceptar que Benjamín G. Hill se dirigiera a Nogales. El 10 de septiembre Villa le pidió a Obregón que ordenara que Hill se retirara de Sonora y se estableciera en Chihuahua porque su presencia complicaba las cosas en Sonora. Obregón afirmaba que eso no había sido contemplado en las bases, pues parecía que Villa quería que Hill entregara sus fuerzas a Maytorena. Obregón insistía en que los consejos de Ángeles y de Miguel Díaz Lombardo iban encaminados a la ruptura con Carranza. Por su parte, Maytorena no estaba de acuerdo con entregar las fuerzas a Cabral, ya que, aunque lo consideraba su amigo, no podrían marchar en armonía porque este último obedecía las órdenes de Carranza. Maytorena insistía en la necesidad de tener el dominio absoluto del estado y salvaguardar su soberanía, tal como lo expresó a Ángeles para que se lo comunicara a Villa.<sup>164</sup> El 16 de septiembre había llegado Obregón a Chihuahua con la idea de arreglar este altercado, pero el ánimo de Villa estaba

---

<sup>163</sup> Deeds, *op. cit.*, p. 145, [tesis de maestría].

<sup>164</sup> Telegrama a Ángeles, Nogales, 17 de septiembre de 1914. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 4, carpeta 11-74.

sobresaltado y lo amenazó de muerte. En consecuencia, “la posición de Obregón era sumamente precaria”.<sup>165</sup>

Maytorena en Nogales sentía la presión de las circunstancias, por lo que mandó llamar a Carlos Randall y Alberto B. Piña para que se dirigieran a esa población. La situación en el norte de México tomó rasgos violentos: por un lado, se informaba de la próxima llegada de Cabral a tomar el mando que le habían encomendado y, por el otro, Hill se acercaba a Nogales. Cabral le escribió a Maytorena desde Naco asegurándole que Hill estaba dispuesto a abandonar el estado; pero, además, Ángeles le envió un mensaje al gobernador señalándole que no dudara en atacar a Hill ya que no recibiría refuerzos de otro estado.<sup>166</sup> Con el rompimiento de Villa y Maytorena con Carranza, las lealtades se modificaron: Villa se aliaba a Maytorena, mientras que el otro bando eran Carranza-Obregón y Calles. Villa se apresuró a tomar una serie de medidas para lograr afianzar su alianza con Maytorena. Según *La Prensa*, Hill se dirigía de Nogales a Cananea a donde llegaría un refuerzo villista<sup>167</sup> que no arribó. A la vez, Villa ordenó la movilización de sus fuerzas hacia el sur para someter a los inconformes como en Hidalgo del Parral y Durango. A Maytorena lo investió como general y le dio el mando militar de Occidente que comprendía Sonora, Sinaloa y Baja California.<sup>168</sup> El 30 de septiembre se reunió una comisión pacifista en Zacatecas, la cual acordó que se suspenderían las hostilidades y que la convención se celebraría en Aguascalientes. En el caso de Sonora ninguna de las partes respetó el convenio. El 27 de septiembre se había dado la noticia de que Carranza había ordenado el avance de las fuerzas

---

<sup>165</sup> Charles Cumberland. *La Revolución Mexicana. Los años constitucionalistas*. Héctor Aguilar Camín (trad). México, FCE, 1992, p. 151; *apud* Simpich al secretario de Estado, 23 de septiembre de 1914, doc. 812.00/13269 y Carothers al Secretario de Estado, 19 de septiembre de 1914, doc. 812.00/13228, NA, GD 59.

<sup>166</sup> Telegramas de Ángeles y Cabral a Maytorena, Chihuahua y Naco, 21 de septiembre de 1914. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 4, carpeta 12-13 y 14.

<sup>167</sup> “Obregón continúa preso en Chihuahua”. *La Prensa*. San Antonio, Texas. 24 de septiembre de 1914 y AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 4, carpeta 12-39.

<sup>168</sup> Francisco R. Almada, *op. cit.*, pp. 153 y 154.



comandadas por Hill a la capital del estado que estaba en posesión de Maytorena. No obstante, la comunicación había sido interceptada por maytorenistas y Hill se había detenido en Cananea.<sup>169</sup> Dos días más tarde, por orden de Carranza, Calles se hizo cargo del mando de las fuerzas y quedaron subordinadas a las órdenes de la comandancia militar del estado en manos de Hill.<sup>170</sup> La desconfianza mutua entre las partes motivaba una serie de acusaciones. Unos “buscaban” pactar con el contrario y, a la vez, se enfrentaban militarmente en Sonora. Las condiciones se habían dado para la cruenta lucha en Naco.

### **La Convención**

Las alianzas y las rupturas fueron una constante desde que se originaron los movimientos opositores al régimen de Díaz. La usurpación del poder en manos de Huerta generó un movimiento rebelde donde la relación entre los actores jugaba entre estos dos ámbitos. En el norte de México encontramos dos focos importantes: por un lado, los constitucionalistas comandados por Carranza, Obregón y Calles; y por el otro, el liderazgo de Villa con un dominio sobre Chihuahua y el de Maytorena en Sonora. La relación entre Villa y Maytorena pasaba de la indiferencia, al enfrentamiento, a la reconciliación, a la distancia y, por fin, a la alianza. En cuanto a la relación entre el primero y los constitucionalistas, sobresalía la alianza en momentos de enfrentamiento con Maytorena y se propiciaba la coalición cuando se daba la confrontación con los constitucionalistas. Obregón fue quien manejó mayor independencia y, en algunos momentos, jugó el papel de negociador entre Villa y Calles. Posiblemente cierta distancia entre Obregón y el Primer Jefe se debía al deseo del primero de manejarse con libertad, además de una

---

<sup>169</sup> “Sonora forces ordered to move on Hermosillo”. *The Mexican Herald*. Ciudad de México. 27 de septiembre de 1914, p. 1.

<sup>170</sup> Oficio de Hill a Treviño, Naco, 29 de septiembre de 1914. AHSDN. XI/481.5/271, f. 338.

confrontación por el liderazgo, como en el caso de Sonora donde ambos líderes daban órdenes y contraórdenes a Benjamín Hill. El desafío entre Calles y Maytorena fue una constante desde el inicio del gobierno del segundo. Así vemos cómo las alianzas y las rupturas eran parte de un juego en que todos participaban y el objetivo era ganar. El triunfo de un grupo implicaba el reacomodo de las clases gobernantes, de las élites y de la sociedad en general.

Este entramado de relaciones necesitaba un reajuste para que las partes aceptaran la negociación y conciliación como punto de partida para la construcción del México posrevolucionario. La Convención pretendía evitar la escisión entre los revolucionarios. “Era el primer intento serio para dar forma, consolidar y legalizar la Revolución fuera de los marcos tradicionales”.<sup>171</sup> Los enfrentamientos entre Carranza y Villa propiciaron la reunión entre los representantes de Villa y Pablo González, del Ejército del Noreste. De ella nació el Pacto de Torreón, firmado el 8 de julio de 1914, en el que acordaron convocar a una convención de jefes o sus representantes con la finalidad de llegar a un acuerdo sobre un programa, un presidente interino y un gobierno provisional para convocar a elecciones. Carranza aceptó los lineamientos aunque simplemente le llamaba Junta y tendría el carácter de consultiva. Desde ese momento reflejaba poco interés de su parte de sujetarse a la Convención. La convocatoria se hizo el 4 de septiembre de 1914.

Debemos advertir que en aquel momento el Ejército del Norte era el más poderoso, mejor armado y mejor financiado de todo México. Carranza no tenía que ser adivino para darse cuenta de que en una convención que reuniera a villistas y zapatistas, él no tendría esperanzas de seguir siendo jefe supremo de México pero como dice Amaya, también comprendía que no podría ganar más que como antivillista.<sup>172</sup>

---

<sup>171</sup> Richard Roman. *Ideología y clase en la Revolución Mexicana. La Convención y el Congreso Constituyente*. María Elena Hope (trad.). México, Sepsetentas 311, 1976, p. 21.

<sup>172</sup> *Ibid.*, p. 24; *apud* Luis Fernando Amaya. *La Soberana Convención Revolucionaria, 1914-1916*. México, Trillas, 1966, p. 65.

El primero de octubre se reunió la Convención en el salón de sesiones de la Cámara de Diputados en la ciudad de México, donde varias personas asistieron en nombre propio o como delegados, resaltando la representación de Venustiano Carranza por parte de Álvaro Obregón, Ignacio L. Pesqueira y Jesús Dávila Sánchez. El representante de Plutarco Elías Calles fue Neftalí Amador y por parte del general Pedro C. Colorado, Adolfo de la Huerta. Bajo las condiciones planteadas por el Primer Jefe, los villistas y zapatistas se rehusaron a asistir en la ciudad de México y propusieron el cambio a Aguascalientes. La directiva eligió al general Eulalio Gutiérrez, como presidente, a los generales Francisco Murguía y Francisco de P. Mariel, como vicepresidentes. Según la versión de Gildardo Magaña, la Convención estaba formada por dos grupos: el civilista y el militarista encabezado el primero por Luis Cabrera y el segundo por Álvaro Obregón.<sup>173</sup> Entre ambos grupos no existía simpatía ni confianza.

El tercer día de sesiones se presentó Venustiano Carranza con un discurso dirigido a los generales del Ejército Constitucionalista y a los gobernadores en el que se congratulaba de cumplir el ofrecimiento que había hecho en cuanto a que se discutiría el programa político del gobierno provisional.<sup>174</sup> Sugería reformas sociales y políticas para satisfacer los intereses de libertad económica, de igualdad política y de paz. Para ello proponía la libertad municipal, “como base de la división política de los Estados, y como principio y enseñanza de todas las prácticas democráticas”. La solución al problema agrario mediante el reparto de tierras nacionales que el gobierno comprara a los propietarios y otros terrenos se expropiarían por utilidad pública. Los municipios tendrían la libertad de realizar expropiaciones para la construcción de escuelas,

---

<sup>173</sup> Magaña, *op. cit.*, p. 125.

<sup>174</sup> “Discurso pronunciado por don Venustiano Carranza, Primer Jefe del Ejército Constitucionalista en 3 de octubre de 1914, entregando el mando a la Convención reunida en la ciudad de México”. José de Jesús Medellín M. *Las ideas agrarias en la Convención de Aguascalientes*. México, Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México, 1986, pp. 85-90.

mercados y casas de justicia. Recomendaba también realizar reformas laborales, reformas en la legislación bancaria, entre otros puntos. Aclaraba que había tomado algunas disposiciones que se requerían con urgencia aunque no dejaba de mencionar que la actitud de Villa enrarecía el clima político y que amenazaba el buen desarrollo de los acontecimientos. No se olvidaba de señalar que el comportamiento de Maytorena aunaba los conflictos entre las partes.<sup>175</sup> Carranza ofreció ante la Junta su renuncia, posiblemente estando seguro de que no la aceptarían, ya que quienes habían asistido no se oponían a su liderazgo. Se acordó el traslado a Aguascalientes para que concurrieran villistas y zapatistas y no habría representantes civiles.<sup>176</sup>

El día 5 de octubre se decidió que se trasladara la Convención a Aguascalientes, proponiendo la reanudación de sesiones el día 10 del mismo mes, con la intención de buscar un terreno neutral. La Convención sesionaría en Aguascalientes hasta el 15 de noviembre. Aunque se nombró a Villa como asistente, él designó a Roque González Garza como su representante. Se dieron cambios en la directiva: como presidente, el general Antonio I. Villarreal y vicepresidentes a los generales José Isabel Robles y Pánfilo Natera. Es importante resaltar que el 12 de octubre de 1914, Felipe Ángeles propuso que se invitara a las fuerzas de Maytorena y a las de Emiliano Zapata para ser representadas en la Convención. Cuando se sugirió a la Asamblea que Alberto B. Piña representara a Maytorena, a Francisco Urbalejo y a José María Acosta, se determinó que los dos últimos nombrarían a otro representante. También desempeñaron este papel los generales Ramón V. Sosa y Jesús Trujillo; y éstos a su vez, cuando se retiraron, nombraron a Enrique E. Estrada y Fabián Elizondo. Benjamín G. Hill nombró a Julio Madero como su delegado, a quien le envió el 19 de octubre un mensaje aclarándole que su labor era para superar dificultades y no

---

<sup>175</sup> Magaña, *op. cit.*, p. 129.

<sup>176</sup> Roman, *op. cit.*, p. 25; *apud* Amaya, *La Soberana Convención...*, capítulo III, pp. 75-102.

para “erigirse en soberano de nadie ni de nada, mucho menos desconocer autoridad del Primer Jefe por lo que nunca pasarán las tropas de mi mando”.<sup>177</sup>

Piña salió de Sonora el 7 de octubre y se presentó en la sesión del miércoles 14 en el teatro Morelos de Aguascalientes y señaló: “Protesto por mí y a nombre del ciudadano gobernador constitucional del Estado de Sonora, don José María Maytorena”.<sup>178</sup> La situación militar de Sonora, el conflicto entre las fuerzas maytorenistas y constitucionalistas en el norte del estado, era uno de los puntos de mayor discusión en la Convención. Antes de la llegada de Piña, la Convención le había pedido a Maytorena que liberara a los presos políticos a lo que el gobernador contestó, el 16 de octubre, que no era posible porque ya estaban consignados ante las autoridades judiciales; no obstante, después terminó liberando a 71 consignados por “atentar contra la soberanía del estado y la seguridad personal del gobernador”.<sup>179</sup> Esta respuesta no sólo molestó a Obregón sino a varios participantes en la Convención, ya que consideraban que en época de guerra no debía haber jueces. Las discusiones fueron acaloradas en este sentido durante varias sesiones. Piña defendía la postura de su representado aunque se le acusaba frecuentemente de salirse del punto central de la discusión. El presidente de la Convención, Francisco I. Villarreal, así como uno de los vicepresidentes, José Isabel Robles, consideraron que era una burla de Maytorena.

Por otro lado, en la sesión del 15 de octubre, Piña intervino, según sus propias palabras, para “informar a ustedes de la verdadera situación en que se encuentra colocado aquel gobierno, respecto de los elementos carrancistas”.<sup>180</sup> Según este mismo testimonio, Maytorena fue

---

<sup>177</sup> Telegrama de Hill a Carranza, Douglas, Arizona, 19 de octubre de 1914. AHSDN, XI/481.5/96, f. 1110.

<sup>178</sup> *Ibid.*, p. 161.

<sup>179</sup> Francisco R. Almada, *op. cit.*, p. 157.

<sup>180</sup> *Crónicas y Debates de las sesiones de la Soberana Convención Revolucionaria*. Introducción y notas de Florencio Barrera Fuentes. México, INEHRM, 1965, t. 1, p. 267.

informado por Villa de la Convención de Aguascalientes y le solicitaba que se suspendieran las hostilidades en Naco. Maytorena le hizo saber sobre lo anterior a Benjamín Hill y le preguntó si estaba dispuesto a observar el armisticio a lo que, según el gobernador de Sonora, Hill respondió negativamente. Las acusaciones eran mutuas y los informes de Piña, como representante de Maytorena, eran diferentes a las versiones de Roberto V. Pesqueira, quien informaba de parte de los constitucionalistas.<sup>181</sup> Una vez más, Piña justificaba las actitudes de Maytorena, ya que consideraba que lo habían orillado a ello. La opinión era que cesaran las hostilidades mientras la Convención negociaba el asunto. Por iniciativa de Obregón, se enviaría un comunicado para que se abstuvieran de inmediato de cualquier confrontación. No obstante, Piña expresaba que los indios yaquis que formaban parte del ejército de Maytorena se negaban a abandonar las posiciones que habían conquistado.<sup>182</sup>

Las discusiones de la Asamblea, en sus inicios, habían estado centradas fundamentalmente en temas políticos y electorales, sobre todo por la contribución de los carrancistas, ocupando un lugar importante dentro de la rama civilista, Luis Cabrera. El discurso de Carranza, ya mencionado, del 3 de octubre en la ciudad de México había pretendido, de alguna manera, proponer o dirigir las discusiones. El conflicto sobre el control del poder se convirtió en un punto central ya que el Primer Jefe señaló en ese discurso:

Ustedes me confirieron el mando del Ejército, ustedes pusieron en mis manos el Poder Ejecutivo de la Nación; estos dos depósitos sagrados no los puedo entregar, sin mengua de mi honor, a solicitud de un grupo de jefes descarriados en el cumplimiento de sus deberes y algunos civiles a quienes nada debe la Patria en esta lucha; solamente puedo entregarlo y lo entrego en este momento ante los jefes aquí reunidos. Espero la inmediata resolución de ustedes, manifestándoles que desde este

---

<sup>181</sup> *Ibid.*, pp. 267-268.

<sup>182</sup> *Ibid.*, p. 271.

momento me retiro de la Convención para dejarles toda su libertad, esperando que su decisión la inspirará el supremo bien de la Patria.<sup>183</sup>

Se entabló una discusión en torno a esta “propuesta” de Carranza y la votación mayoritaria decidió que se le devolviera el poder. Carranza respondió: “Procuraré, hasta que los servicios míos sean necesarios, contribuir al aseguramiento de la paz en la República”.<sup>184</sup> La decisión de establecer la Convención en Aguascalientes marcó un giro sustancial en las discusiones ideológicas y en el control del poder de la misma. A partir de ese momento, la posición de Carranza fue de distanciamiento y de hostilidad, no podía aceptar su sujeción a lo que él llamaba una simple Junta. De tal suerte, Villa tomó cierto liderazgo en la Convención.

Felipe Ángeles, como ya lo habíamos señalado, propuso invitar a los representantes de Maytorena y de Emiliano Zapata a la Convención; para ello, se dirigió a hacer una invitación personal a una delegación zapatista, de la cual resaltaba la posición de Antonio Díaz Soto y Gama y Paulino Martínez. Esta delegación hizo su entrada el 27 de octubre de 1914 en el recinto de la Convención en Aguascalientes. Su presencia puso en la mesa de la discusión la prioridad de las reformas sociales. La propuesta, y en cierto sentido, la exigencia de los zapatistas de considerar como base ideológica de la Convención el Plan de Ayala, le dio un giro sustancial a las controversias.

Desde el momento en que Carranza percibió que no podría controlar a la “Soberana Convención Revolucionaria” y que además las otras fuerzas revolucionarias pretendían sujetarlo a ella, se distanció y se confrontó. La participación activa del movimiento zapatista le dio rasgos propios sobre todo en materia agraria. Las ideas que se discutieron estaban centradas

---

<sup>183</sup> “Discurso pronunciado por don Venustiano Carranza...”. Medellín M., *op. cit.*, p. 90.

<sup>184</sup> Medellín, *op. cit.*, p. 81; *apud Crónicas y Debates de las sesiones de la Soberana Convención Revolucionaria*. México, INEHRM, 1965.

fundamentalmente en la aceptación del mencionado plan, el cual fue incorporado y aprobado por la Asamblea.

Las condiciones de conflicto en el norte de Sonora fueron uno de los puntos de discusión en la Convención. Las acusaciones entre ambos grupos pretendían culpar al enemigo de las hostilidades. Piña mediaba entre las ideas en la Convención y los hechos violentos en el norte de México, defendía la posición de Maytorena y sostenía que Hill era quien había abierto fuego en Naco a pesar de que Maytorena estaba dispuesto a firmar un armisticio; mas fue interrumpido varias veces y Obregón señaló que se debían suspender las hostilidades en Sonora.<sup>185</sup> Benjamín G. Hill nombró a Julio Madero como su representante, a quien le envió el 19 de octubre un mensaje aclarándole que su labor era para superar dificultades y no para “erigirse en soberano de nadie ni de nada, mucho menos desconocer autoridad del Primer Jefe por lo que nunca pasarán las tropas de mi mando”.<sup>186</sup>

Uno de los puntos que se fueron acordando en la Convención fue que Carranza, Villa y Maytorena liberaran a todos los presos. Carranza liberó a José Vasconcelos, aunque, según Alfonso Taracena, se fugó de la Inspección de Policía y se ocultó en una casa amiga de la capital;<sup>187</sup> también liberó a Martín Luis Guzmán. Maytorena no quiso tomar una resolución inmediata con el pretexto de que los detenidos estaban bajo las autoridades judiciales, por, como ya lo mencionamos, “atentar contra la soberanía del estado y la seguridad personal del gobernador”.<sup>188</sup>

---

<sup>185</sup> Magaña, *op. cit.*, t. V, p. 182.

<sup>186</sup> Telegrama de Hill a Carranza, Douglas, Arizona, 19 de octubre de 1914. AHSDN, XI/481.5/96, f. 1110.

<sup>187</sup> Taracena, *op. cit.*, p. 298. Señala que había sido aprehendido el 8 de octubre porque se había negado a declararse incondicional de Carranza.

<sup>188</sup> Francisco R. Almada, *op. cit.*, p. 157.



El 16 de octubre, la Convención aprobó la iniciativa de Obregón en el sentido de solicitar a las partes involucradas en el conflicto en Sonora que frenaran las hostilidades. Uno de los representantes de Maytorena, el general Ramón V. Sosa, se dirigió a Sonora con la intención de interceder entre las partes para restablecer la paz en el estado,<sup>189</sup> y logró un armisticio entre Hill y Maytorena, retirándose las tropas del último a treinta y cinco kilómetros de Naco. El 20 de octubre Obregón llegó a amenazar que si las cosas continuaban así, él estaría dispuesto a ir a combatir en Naco y lo secundó Manuel Chao. El gobernador de Sonora mencionaba que cuando la Convención desconoció a Carranza, él tomó a una tropa de 2 mil hombres y rechazó a las tropas del coronel Arnulfo R. Gómez en Magdalena. El 28 de octubre tomó Nogales y después derrotó a Gómez en Divisaderos. El 2 de noviembre Obregón solicitó a la Convención separar a Maytorena del gobierno y solicitó el apoyo de los diputados.<sup>190</sup> A pesar de ello, Maytorena continuó en el gobierno y en la lucha. Felipe Ángeles, quien discrepaba con Maytorena en cuanto a la manera de llevar los enfrentamientos, le contestó a Maytorena diciéndole que el teniente De la Vega se dirigía para platicar con él con el propósito de resolver el caso de Sonora y le adelantaba la observación de que no le había hecho caso de no dividir las fuerzas por ningún motivo. “Los hechos me han dado la razón, ya que Uds. no quisieron hacerme caso”. Le pidió que en ese momento le hiciera caso a De la Vega.<sup>191</sup> Maytorena se había adherido al gobierno de la Convención el 3 de noviembre y el 24 se lo hizo saber a los prefectos y presidentes municipales. La lucha continuó y cuando la escisión entre Carranza y Villa fue irremediable, Maytorena buscó tener la anuencia de Villa e

---

<sup>189</sup> “Hill repulses a attack made by maytorenistas”. *The Mexican Herald*. Ciudad de México, 18 de octubre de 1914, p. 1.

<sup>190</sup> Telegrama de [Bonillas] a Carranza, México, D.F., 2 de noviembre de 1914. AHSDN, XI/481.5/96, f. 1173-1174.

<sup>191</sup> Carta de Ángeles a Maytorena, Aguascalientes, 6 de noviembre de 1914. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 4, carpeta 15-4.

hizo unos cuantos pronunciamientos radicales e incluso intentó brevemente adoptar una actitud populista prometiendo concesiones a los trabajadores industriales y la reforma agraria a los yaquis, pero su política básicamente conservadora no se modificó [dejó en manos de sus antiguos dueños las haciendas que les habían sido confiscadas y aunque tenía fuertes vínculos con los yaquis no hizo nada por devolverles las tierras que les habían sido expropiadas].<sup>192</sup>

Maytorena, a través de Piña, se adhirió a las propuestas de los convencionistas. De esa manera buscaba el apoyo de Villa para combatir conjuntamente a los constitucionalistas además de que también utilizó la Convención como coyuntura para debilitar a Calles y a Obregón en Sonora.

Las partes en conflicto no acataban resoluciones. Los ataques entre ellos eran constantes, se les acusaba de incumplimiento, de pactos oscuros; en fin, se buscaba el desprestigio mutuo lo que impedía tomar con seriedad la Convención. Ni Carranza ni Villa estaban dispuestos a cumplir lo pactado. Se rumoraba que éste con 18 hombres circundaba Aguascalientes haciendo prisioneros a algunos convencionistas.<sup>193</sup> Carranza no asistió a la Convención en Aguascalientes ni envió un delegado personal; en cambio, Villa se presentó el 17 de octubre, pronunció un breve discurso y se retiró a Guadalupe, cerca de Zacatecas. Obregón estuvo presente y el 27 del mismo mes, como ya lo habíamos señalado, se incorporó la delegación de Emiliano Zapata. En principio, un día después fue aceptado por los villistas el Plan de Ayala. Los puntos referentes a las cuestiones sociales fueron votados favorablemente por los delegados carrancistas a pesar de que Carranza no consideraba a Zapata como un aliado. En el fondo había temor de la unión entre zapatistas y villistas, pues de esa manera podían hacer a un lado al grupo de Carranza-Obregón. Carranza mencionaba que no iba a dar cumplimiento a lo acordado en la Convención que lo despojaba como jefe del ejército mientras Villa no entregara el mando de la División del Norte.

---

<sup>192</sup> Katz, *op. cit.*, vol. 2, p. 18.

<sup>193</sup> Telegrama de Hill a Carranza, Douglas Arizona, 23 de octubre de 1914. AHSDN, XI/481.5/96, f. 1122.

Carranza tenía resentimiento por la anuencia ofrecida por Obregón para que renunciara el Primer Jefe.

El Primer Jefe, que seguía pensando que éste [Obregón] lo había traicionado en Aguascalientes, de ahí en adelante lo toleró solamente como jefe militar, y empezó a tomar medidas para impedir que en cualquier forma se incrementaran su fuerza política y su influencia. Obregón, por su parte, reconocía la importancia de esa fuerza y estaba tratando de ganar partidarios políticos, una camarilla propia.<sup>194</sup>

La relación entre Carranza y Obregón tenía intranquilos a algunos revolucionarios. Un ejemplo de esta inquietud fue el telegrama que Benjamín G. Hill le envió a Carranza señalándole “que mientras jefatura no me ordene lo contrario no respetaré más órdenes que las de único superior que siempre he reconocido”.<sup>195</sup> También le envió otra comunicación en la que cuestionaba la validez de la información de Obregón en el sentido de que había nombrado a Ramón Iturbe como jefe de operaciones militares en Sinaloa, Baja California y el sur de Sonora. Hill le pedía al Primer Jefe que le confirmara su anuencia ante la decisión de Obregón; es decir, si estaba actuando de acuerdo con él.<sup>196</sup> La fidelidad de Hill hacia Carranza era constantemente expresada, no aceptaba ninguna comunicación u orden si no era por medio de él. Hill debía obediencia al Primer Jefe, ya que lo había nombrado gobernador interino, de Sonora, lo cual había desatado los ataques a la población de Naco el 8 ó 9 de noviembre.

Carranza no podía continuar avalando una Convención que día a día le podía resultar más adversa a sus intereses. Los primeros días de noviembre tomó el poder como presidente Eulalio Gutiérrez, quien intentaba mantener las negociaciones entre las partes. El nombramiento del nuevo presidente pretendía sujetar a los revolucionarios a la Convención. Esta denominación tuvo

---

<sup>194</sup> Hall, *op. cit.*, p. 91.

<sup>195</sup> Telegrama de Hill a Carranza, Douglas, Arizona, 6 de noviembre de 1914. AHSDN, XI/481.5/96, f. 1228-1229.

<sup>196</sup> *Ibid.*, Naco, Arizona, [nov. 1914]. XI/481.5/96, f. 1331.

la anuencia de los constitucionalistas independientes coordinados por Álvaro Obregón. Carranza no aceptó la solicitud que la Convención le hizo para que renunciara. A la vez, Villa condicionaba su dimisión a la del Primer Jefe. El 10 de noviembre Gutiérrez declaró a Carranza en rebeldía y a Villa lo nombró jefe de operaciones de los ejércitos de la Convención, aunque en realidad coordinaba la División del Norte, pues las fuerzas zapatistas no se consideraban subordinadas a él. Dos días más tarde de haber sido declarado en rebeldía, Carranza se estableció en Veracruz, donde declaró a Villa y a Eulalio Gutiérrez como rebeldes y les puso la etiqueta de reaccionarios. La brigada al mando de Hill también desconoció a la Convención y le pidió a Obregón que le informara cuál era su posición, ya que consideraba oportuna su opinión por ser jefe de las fuerzas del Noroeste, de la “contestación de usted sabremos a que atenernos respecto de nuestro jefe que siempre nos llevó por el camino de la victoria”.<sup>197</sup> La relación entre Obregón y Carranza se afianzó con el nombramiento que este último le hizo a Obregón como jefe del ejército en contra de la Convención y de Villa. La lucha se fue encarnizando aún más entre las fuerzas de Carranza-Obregón contra las villistas. El 13 de noviembre se declaró un receso para trasladar la Convención a la ciudad de México. Los zapatistas ocuparon Tacubaya el 24 de noviembre y Villa entró a la ciudad de México el 3 de diciembre. El 5 de diciembre se reunió en la Cámara de Diputados y convocó a la Convención para que se reuniera el 1º de enero de 1915.

Alberto B. Piña le informaba a Maytorena el 19 de enero de 1915 que se habían celebrado una serie de reuniones en las que se había determinado la necesidad de implantar un periodo preconstitucional y el sistema parlamentario. La discusión se encaminó a determinar la fecha conveniente para el fin del periodo provisional: unos opinaban que el 31 de diciembre de 1915 y otros consideraban más oportuno que fuera en 1916. No obstante, añadía Piña, que

---

<sup>197</sup> *Ibid.*, Douglas, Arizona, [nov. 1914]. XI/481.5/96, f. 1330.

inesperadamente Gutiérrez abandonó la capital lo que calmó los ánimos de los capitalinos por el control que ejerció Roque González Garza junto con los ejércitos zapatista y villista. Además, aclaraba que estuvo con el nuevo representante de la Convención. Gutiérrez se retiró con 2,500 hombres y lo acompañaron Lucio Blanco, secretario de Gobernación; Vasconcelos de Instrucción Pública y José Isabel Robles de Guerra, “sobre este último circuló el rumor de que fue llevado en calidad de prisionero”. También señalaba que se había llevado 10,000 pesos con lo que dejó las arcas vacías.<sup>198</sup>

La huida de Gutiérrez reflejaba las pugnas entre villistas y zapatistas; además, algunas versiones señalaban, según la carta que le envió González de la Garza a Maytorena, que Gutiérrez se llevó once millones del Tesoro por lo que dejó muy limitado de recursos a Roque González de la Garza, quien había tomado el poder el 16 de enero de 1915 ya sin el apoyo villista. Preocupado, De la Garza expresaba que en poco tiempo se quedarían sin fondos “porque carecemos de hasta papel para poder imprimir billetes, cosa que nos sería fácil por haber traído unas placas que Carranza dejó abandonadas y porque legalmente la emisión que hiciéramos cabe dentro de la decretada por Gutiérrez que no llegó a completarse”.<sup>199</sup> Los villistas abandonaron la Convención, decidieron trasladarla a Cuernavaca a donde Piña se dirigió y reanudó sesiones el 31 de enero. Estuvo en la capital morelense hasta el 11 de marzo de 1915.

El 11 de febrero de 1915, en una sesión de la Asamblea, el secretario Palacios Moreno leyó un “Manifiesto-Programa de la Convención a la Nación”, que había sido redactado el 14 de noviembre de 1914, fechado en Aguascalientes y firmado por R. González Garza, J.I. Lugo, J.

---

<sup>198</sup> Carta de Piña a Maytorena, México, D.F., 19 de enero de 1915. AJMM. Colección particular. Carpeta: Correspondencia.

<sup>199</sup> Carta de González de la Garza a Maytorena, Cuernavaca, Morelos, 12 de febrero de 1915. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 5, carpeta 2-7.

Gutiérrez de Lara y Martín Espinoza. En palabras del secretario Palacios se expresaba: “El objeto de leer este manifiesto es poner de relieve los trabajos de la Convención, para que se vea que fueron anteriores a los de Venustiano Carranza, que acaba de lanzar un programa que evidentemente tiene una importancia histórica posterior al que ya obraba en el seno de la comisión respectiva de esta soberana Convención”.<sup>200</sup> Este programa es anterior a las reformas y adiciones al Plan de Guadalupe, dadas en Veracruz el 12 de diciembre de 1914 y anterior a la ley agraria de Carranza de enero de 1915. Las adiciones al Plan de Guadalupe confirmaban el liderazgo del Primer Jefe, acusaban a Villa como causante de la falta de entendimiento en la Convención y proponían reformas de acuerdo con el discurso pronunciado por Carranza en la Convención reunida en la ciudad de México los primeros días de octubre de 1914. En las adiciones al Plan, él hacía un mayor hincapié en el reparto de las tierras y en la igualdad de los mexicanos.

El Manifiesto-Programa, según José de Jesús Medellín, es desconocido por muchos historiadores y guarda gran relevancia. El documento, aunque fue firmado el 18 de febrero de 1915 en Cuernavaca, Morelos, había sido redactado tres meses antes. El autor señala que entre los firmantes estaba Federico Cervantes, representante de Felipe Ángeles y coautor del proyecto, quien “se reveló como el jefe indiscutible del ala derecha de la asamblea revolucionaria. Su posición moderada y a veces francamente conservadora, así como su desprecio por los surianos, contribuyeron a ahondar las divergencias ideológicas”.<sup>201</sup> La participación de Otilio Montaña y Antonio Díaz Soto y Gama se caracterizó por su forma radical. Asimismo, firmaron Heriberto Frías, D. Mariens Valero, S. Pasuengo, Alberto B. Piña (representante de Maytorena), E. Catalán

---

<sup>200</sup> Medellín M., *op. cit.*, p. 142; *apud Crónicas y Debates de las Sesiones de la Soberana Convención Revolucionaria*. Introducción y notas de Florencio Barrera Fuentes. México, INEHRM, 1965, t. II, p. 358.

<sup>201</sup> *Ibid.*, p. 148.

y E. Zepeda. El documento buscaba ser la base para un proyecto de reformas y que fuera la base para el gobierno revolucionario. Los elementos fundamentales estaban centrados en diversos puntos tales como acabar con los latifundios para crear la pequeña propiedad, devolver a los pueblos ejidos y aguas de las que habían sido despojados, fomentar la agricultura por medio de la enseñanza, recursos y creación de infraestructura, evitar la creación de monopolios y destruir aquellos que habían sido protegidos por administraciones anteriores. En cuanto a cuestiones políticas, señalaba la importancia de restablecer el gobierno constitucional, convocar a elecciones para los distintos niveles de autoridades, suprimir la vicepresidencia y las jefaturas políticas. Un elemento importante en el pensamiento maytorenista, aunque el documento no lo señala como tal fue “Realizar la independencia de los municipios, procurando a éstos una amplia libertad de acción que les permita atender eficazmente los intereses comunales y los preserve de los ataques y usurpaciones de los gobiernos Federal y Local”.<sup>202</sup> Respecto a las elecciones, el documento señala la efectividad en el sufragio, la independencia de las elecciones de la intromisión de las autoridades, el voto directo, elecciones libres, restricción del poder del ejecutivo federal y de los estado. Proponía un parlamentarismo acorde a las necesidades del país. En materia laboral, planteaba el fortalecimiento de los sindicatos, “dar garantías a los trabajadores concediéndoles amplia libertad de huelga, de boicotaje, para evitar que estén a merced de los capitalistas”.<sup>203</sup> La justicia social era un elemento que sobresalía del documento que para ello planteaba la necesidad de una serie de reformas educativas y laborales. El castigo a los enemigos de la causa revolucionaria era un factor fundamental. Las reformas en materia hacendaría, la búsqueda de la independencia del poder judicial, reformas legales en materia civil-familiar, la educación e

---

<sup>202</sup> *Ibid.*, p. 146.

<sup>203</sup> *Idem.*

instrucción como elementos prioritarios, así como la reorganización del ejército. El documento arrojaba un vasto proyecto de nación en el cual se sustentaría el gobierno revolucionario. A pesar de estas aportaciones, la Convención fue perdiendo impacto entre los grupos revolucionarios. La división entre zapatistas y villistas y la pérdida de fuerza de la Convención no permitieron llevar a buen término estos postulados. No obstante, como señala el historiador Luis González y González, las reformas de la Revolución Mexicana plasmadas en la Constitución de 1917 se discutieron por primera vez en la Convención de Aguascalientes; es por ese motivo que ella guarda una gran importancia para entender la Revolución Mexicana.<sup>204</sup>

Obregón había tomado la ciudad de México, donde permaneció hasta el 11 de marzo, fecha en que la Convención regresó a la capital. Villa estableció por decreto un gobierno con sede en Chihuahua.<sup>205</sup> El gobierno de González Garza perdió el apoyo de los zapatistas por lo que abandonó el poder el 10 de junio, día en que tomó posesión Francisco Lagos Cházaro. Sin embargo, ya era una Convención muy debilitada donde los zapatistas habían quedado solos. A principios de julio, la Convención pasó a sesionar en Toluca, regresó a la ciudad de México y en octubre de 1915 prácticamente dejó de funcionar, aunque designó un Consejo Ejecutivo que a nombre de la Convención siguió legislando. El objetivo de la Convención había fracasado; según su propio manifiesto, buscaba “unificar el criterio revolucionario, para determinar las bases y la orientación del nuevo gobierno de la República, de un régimen que pudiera poner en paz a los mexicanos y en práctica los ideales de la Revolución”.<sup>206</sup>

---

<sup>204</sup> Luis González y González. “Un relámpago de amistad y lucidez”. *La Soberana Convención Revolucionaria en Aguascalientes, 1914-1989. Mesas redondas. El escenario y los hombres*. Aguascalientes, Gobierno del estado de Aguascalientes e Instituto Cultural de Aguascalientes, 1990, p. 108.

<sup>205</sup> Cumberland, *op. cit.*, p. 181; *apud* Decreto fechado el 2 de febrero en un agregado a la carta de Enrique Llorente al Secretario de Estado, 9 de marzo de 1915, 812.99/14535, NA, GD59.

<sup>206</sup> González y González, *op. cit.*, p. 108.



*Las hostilidades se recrudecen: El sitio de Naco*

Sonora se había convertido durante esos meses en uno de los focos de alarma para la lucha revolucionaria. Las facciones se polarizaron y se utilizaron para confrontarse las fuerzas villistas y carrancistas. El fracaso de la Convención ponía más al descubierto las diferencias irreconciliables entre las fuerzas. Así como el papel de Estados Unidos fue fundamental para el desenlace de la Convención, lo fue también para el conflicto en la zona fronteriza oeste entre México y Estados Unidos.

En septiembre de 1914, ya habiendo evacuado los federales el puerto de Guaymas y con el aumento del conflicto entre Villa y las fuerzas constitucionalistas, Maytorena pudo tomar el control de las fuerzas armadas. Se le notaba fortalecido y con ánimo de ganar las batallas. El dominio militar en Sonora por parte de los constitucionalistas lo tenía Benjamín G. Hill quien, según reportes de *The New York Times*, el 26 de septiembre fue atacado por Maytorena y “obligado” a retirarse a Naco,<sup>207</sup> donde se le unirían fuerzas callistas. Las huestes maytorenistas estaban compuestas fundamentalmente por indios yaquis comandados por los generales Francisco Urbalejo y José María Acosta.

El 27 de septiembre se dio una batalla sangrienta entre maytorenistas y constitucionalistas en la estación Martínez del ferrocarril de Nogales a Cananea; parecía que iba a ser la lucha definitiva y para ello Carranza le pidió a Hill que resistiera hasta que llegaran refuerzos. Calles dejó parte de las fuerzas en Agua Prieta y otras las llevó para vigorizar las de Hill. Sin embargo, estaban en una posición de desventaja porque eran menos numéricamente; por Nogales estaban

---

<sup>207</sup> Linda B. Hall. “The Mexican Revolution and the crisis in Naco: 1914-1915”. *Journal of the West*, vol. XVI, núm. 4, octubre de 1977, p. 29; *apud The New York Times*.

las fuerzas maytorenistas, y por el este, en Chihuahua, las villistas. Se había dado la noticia de que fuerzas villistas se dirigían a Sonora bajo las órdenes de Felipe Ángeles con 5 mil hombres, pero regresaron por órdenes de Villa. Hill le expresaba a Carranza que si estas versiones eran ciertas “y mientras siga la misma línea de conducta este individuo será la amenaza constante para el gobierno y la paz de toda la república”.<sup>208</sup> Por otro lado, se informaba que Hill se encontraba en Cananea y que el grueso de sus tropas estaban en Santa Bárbara, quince millas al oriente de Nogales.<sup>209</sup> Además, en otros informes se señalaba que el enfrentamiento en Naco se había iniciado entre 5 mil maytorenistas y 1,500 de las fuerzas de Calles y Hill.<sup>210</sup>

Los primeros días de octubre las fuerzas maytorenistas atacaron Naco y recibieron un tiroteo de dos días sin daño alguno, según versiones de Maytorena. Las fuerzas de Hill sufrieron bajas aunque indicaba que detuvo el ataque por instrucciones de Villa por un posible arreglo con Carranza.<sup>211</sup> El día que inició la Convención de Aguascalientes en *La Prensa* apareció la nota que señalaba a Felipe Ángeles y a Maytorena como los culpables del conflicto entre Villa y Carranza, ya que “[ellos] han incitado a Villa en su nueva aventura revolucionaria”.<sup>212</sup> Asimismo, las fuerzas maytorenistas estaban atacando Naco, aunque, según algunas opiniones, ya Maytorena no tenía control sobre ellas.<sup>213</sup> Se manejaba la noticia de que el gobernador de Sonora había recibido el ofrecimiento de la incorporación a sus fuerzas de 300 exrurales, pero que no los aceptó porque los yaquis se negaron a ello.<sup>214</sup>

---

<sup>208</sup> Telegrama de Hill a Carranza, Douglas, Arizona, 1º de octubre de 1914. AHSDN, XI/481.5/96. f. 1061.

<sup>209</sup> “Maytorena amenazado”. *La Prensa*. San Antonio, Texas. 1º de octubre de 1914, p. 2.

<sup>210</sup> Taracena, *op. cit.*, pp. 293-294.

<sup>211</sup> Carta de Maytorena a Ángeles, camp. km. 5, 5 de octubre de 1914. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 4, carpeta 13-8.

<sup>212</sup> “Hombres de actualidad en el villismo”. *La Prensa*. San Antonio, Texas. 10 de octubre de 1914.

<sup>213</sup> Maytorena ya no tiene autoridad”. *El Paso Morning Times*. El Paso, Texas. 10 de octubre de 1914.

<sup>214</sup> “Conserva sus posiciones el defensor de Naco, Sonora”. *La Prensa*. San Antonio, Texas. 11 de octubre de 1914.

Los incidentes en la línea fronteriza tuvieron importancia en el desarrollo de los acontecimientos. Buscando mejores posiciones, unos maytorenistas cruzaron la línea fronteriza e hirieron a tres personas en Arizona y mataron a dos de la tropa. Por otro lado, se dio la noticia de que tres norteamericanos fueron descubiertos poniendo explosivos en la vía por donde pasaría el tren en que viajaba Maytorena.<sup>215</sup> El reclamo se dejó sentir por parte del gobernador. Además, se dieron varias protestas por violar el territorio norteamericano. Se hablaba de que las fuerzas maytorenistas fueron rechazadas en Naco y en Agua Prieta, y que los indios yaquis y Maytorena habían salido huyendo.<sup>216</sup> El cónsul en El Paso informaba sobre el ataque a Agua Prieta con 800 hombres y defendida con 300 constitucionalistas, quienes lograron rechazar a los primeros. El resultado fue 27 heridos y cinco prisioneros “que fueron sumariamente ejecutados” y por la parte constitucionalista hubo un soldado muerto y dos heridos. Así las fuerzas maytorenistas se retiraron a Naco.<sup>217</sup>

La Convención de Aguascalientes buscaba lograr una tregua entre las fuerzas de Hill y Maytorena en Naco. Cuando se trató el punto, Alberto B. Piña intervino señalando o culpando de ello a Calles. Obregón no permitió que continuara en esa forma. A pesar de que el 16 de octubre se había firmado un acuerdo entre las partes, Maytorena realizó un ataque a dicha población. Los informes que recibió el Departamento de Guerra de Estados Unidos iban en el sentido de que las fuerzas maytorenistas habían tomado la población de Naco, pero a la vez le informaron mediante varios telegramas de parte del cónsul mexicano en Douglas, Arizona, que las fuerzas comandadas

---

<sup>215</sup> “Trataban de volar el tren de Maytorena”. *El Paso Morning Times*. El Paso, Texas. 11 de octubre de 1914.

<sup>216</sup> “Hill logró rechazar a las fuerzas maytorenistas que lo asediaban en Naco”. *La Prensa*. San Antonio, Texas. 13 de octubre de 1914.

<sup>217</sup> Telegrama de Melquiades a Carranza. Laredo, Tamps., 13 de octubre de 1914. AHSDN, XI/481.5/293, f. 188-189.

por Hill estaban en posesión de dicha población.<sup>218</sup> Esto coincidía con la comunicación por parte de los constitucionalistas sobre el fracaso para los contrarios y Calles reiteraba que no podía confiar en el acatamiento por parte de Maytorena de los acuerdos tomados en Aguascalientes. La iniciativa que presentó Obregón para resolver el conflicto en Sonora planteaba terminar con las hostilidades y enviar una comisión para notificar a las partes del acuerdo. La designación recayó en Ramón V. Sosa quien, el 22 de octubre, “logró concertar un armisticio entre el general Hill y el gobernador Maytorena, retirándose las tropas del último a treinta y cinco kilómetros de Naco”.<sup>219</sup>

Un informe que realizó Roberto Pesqueira señalaba el problema que se estaba generando porque se estaba aceptando a exfederales en las fuerzas de la División del Norte. Se quejaba de que Maytorena constantemente violaba las leyes de neutralidad y sugería que la Convención debía prohibir la incorporación de exfederales a dicha División, ya que eran representantes de los reaccionarios.<sup>220</sup> Los combates entre las fuerzas continuaron. Calles comunicaba constantemente a Carranza de los éxitos militares de sus fuerzas. No obstante, el 23 de octubre de 1914 Maytorena se retiró 35 km de Naco por estrategia militar. Él envió un mensaje diciendo que no atacaría las fuerzas del general Hill, pero deseaba que éste no lo atacara en la retirada. Hill se comprometió a que haría un esfuerzo por cumplir la demanda de Maytorena. La Convención pasó una resolución de que Carranza debía ordenar a Hill no mover sus fuerzas de Naco.<sup>221</sup> El acuerdo entre las partes implicaba la preparación para enfrentamientos posteriores. El juego entre Villa y Obregón influía de alguna manera en la actitud de Maytorena en Naco. Se informaba que a fines

---

<sup>218</sup> “Rumor of fall of Naco denied here”. *The Mexican Herald*. Ciudad de México, 20 de octubre de 1914, p. 1.

<sup>219</sup> Francisco R. Almada, *op. cit.*, p. 158.

<sup>220</sup> Boletín *Mexican Letter*, Nueva York, 23 de octubre de 1914. ACEHMC, fondo Carranza XXI, carpeta 18, legajo 1827, núm. 13.

<sup>221</sup> “Truce declared between leaders in Sonora State”. *The Mexican Herald*. Ciudad de México, 24 de octubre de 1914, p. 1.

de ese mes, Maytorena estaba recibiendo refuerzos de Baja California. Hill mencionaba la incorporación de 700 exfederales con cuatro cañones.<sup>222</sup>

Los convencionistas consideraban vital el asunto de Sonora. Eulalio Gutiérrez le hizo saber a Maytorena que reprobaba la actitud de Hill, ya que obedecía a Carranza que ya no tenía la facultad como Primer Jefe.<sup>223</sup> La actitud de Gutiérrez era de cierto apoyo al grupo anticonstitucionalista. El conflicto entre Villa y Carranza fomentaba mayores enfrentamientos entre Hill y Maytorena en Naco. No obstante, por distintas fuentes observamos que en los primeros días de noviembre, las fuerzas constitucionalistas atacaron el sur de Sonora: Diéguez ocupó Hermosillo, después de haber sitiado Navojoa, mientras las fuerzas de Hill se apoderaron de Magdalena. El enfrentamiento entre ambas fuerzas en Naco contaba con 5 mil elementos por el lado maytorenista y 1,200 por el lado de Hill.<sup>224</sup> Calles informaba que el enemigo había empezado el ataque el 11 de noviembre.

La relación de Obregón y Carranza no parecía del todo clara en cuanto a la fidelidad del primero hacia el segundo. Hill no dejaba de ocultar temores en cuanto a la lealtad de Obregón. Alguna orden que recibía por parte de éste, la consultaba con Carranza para asegurarse de que “obraba de acuerdo con usted”.<sup>225</sup> La distinción que otorgó Eulalio Gutiérrez a la División del Norte y el nombramiento que dio a Villa como jefe de las fuerzas de la Convención propició la abierta alianza de Obregón con Carranza y la ruptura con Villa. El fracaso de la Convención estimuló a Maytorena a reforzar ataques. Las fuerzas callistas informaban de la falta de éxito de los contrarios, aunque Maytorena indicaba que sólo perseguían al enemigo, que las fuerzas

---

<sup>222</sup> Telegrama de Hill a Carranza, Douglas, Arizona, 29 de octubre de 1914. AHSDN, XI/481.5/96, f. 1146, Esta información la confirmó *La Prensa*, 31 de octubre de 1914.

<sup>223</sup> Carta de Gutiérrez a Maytorena, AJMM. Colección particular. Carpeta: Correspondencia con Eulalio Gutiérrez, 1914.

<sup>224</sup> Rivera, *op. cit.*, p. 424.

<sup>225</sup> Telegrama de Hill a Carranza, Naco, Arizona, [nov. 1914]. AHSDN, XI/481.5/96, f. 1331.

estaban frente a Naco pero sin atacarlo. Todo ello motivó a que Obregón realizara el manifiesto donde llamaba a Villa el “monstruo de la traición y el crimen” y a Villa, Maytorena y Ángeles les llamaba la “trinidad maldita”.<sup>226</sup> El 23 de noviembre Obregón salió de la ciudad de México, fecha en que las tropas norteamericanas se estaban retirando de Veracruz.

Los informes de Hill eran optimistas en cuanto al fracaso de Maytorena en su “furioso ataque”. *La Prensa* insistía en la tenacidad de Maytorena y la forma de resistir de Hill. Además, señalaba que los maytorenistas se habían apoderado de 1,500 cabezas de ganado que tenían los carrancistas para enviar a Estados Unidos.<sup>227</sup> Posiblemente Hill veía la situación de los constitucionalistas con cierta desesperación. Le envió un telegrama a Carranza mencionándole que el “elemento rojo está todo con nosotros, ofreciéndome reunir en corto tiempo diez mil hombres. Procuraré armarlos y arrojarlos sobre Chihuahua, para lo cual pediré fondos. A petición Rojos he nombrado Jefe movimiento a J. Inés Salazar”.<sup>228</sup> Salazar había participado en la rebelión orozquista y, el 2 de enero de 1914, había sido nombrado por Victoriano Huerta como gobernador provisional de Chihuahua aunque nunca tomó posesión. Hill estaba haciendo lo que tanto habían criticado de Maytorena y era la incorporación del elemento “reaccionario” a las filas constitucionalistas.

Diciembre fue un mes donde la pugna entre las partes tomó un sesgo importante. Al finalizar el mes la perspectiva no era optimista para los constitucionalistas. En los primeros días de diciembre, Villa y Zapata habían estrechado sus lazos en lo que conocemos como el encuentro de Xochimilco para así combatir a Carranza y a Obregón. A la vez, el conflicto en Sonora entraba en una etapa donde los informes de ambas partes no eran halagüeños. Maytorena, en una carta a

---

<sup>226</sup> Hall, *Álvaro Obregón.*, pp. 95-96; *apud* Obregón, *op. cit.*, pp. 226-227.

<sup>227</sup> “La tenacidad de Maytorena y la resistencia de Hill”. *La Prensa*. San Antonio, Texas. 30 de noviembre de 1914.

<sup>228</sup> Telegrama de Hill a Carranza, Douglas, Arizona, 30 de noviembre de 1914. AHSDN, XI/481.5/96, f. 1529.

Felipe Ángeles, le mencionaba los problemas que le habían generado las negociaciones que Villa llevaba a cabo en la Convención. Consideraba que le había quitado la fuerza que tenía y que benefició a la contraparte porque le dio tiempo de preparación. Cuando se rompió el acuerdo, ya la tropa estaba “debilitada moralmente por una retirada que no podían comprender y que en el espíritu de la tropa pesaba como una verdadera derrota”. Añadía que el tercer asalto a Naco fue de aproximación lenta, ya que Hill había sembrado de minas el terreno. No pudieron llegar al centro y reconocía que su superioridad numérica no era suficiente para resistir las pérdidas. Su aproximación al enemigo le hacía requerir con cierta urgencia refuerzos de artillería. Maytorena coordinaba la lucha militar. El problema de dinero y de armas constituía un elemento fundamental, sobre todo en lo último ya que sólo contaba con la aduana de Nogales. Todo ello lo orillaba a pedir ayuda a Villa.<sup>229</sup> Por otro lado, Hill expresaba a Carranza que, a pesar de su menor fuerza numérica, en la tropa no sólo no había decaído en ánimo, sino que tenía entusiasmo para combatir al enemigo.<sup>230</sup>

El pesimismo de Maytorena tenía como objetivo que Villa le proporcionara los recursos que requería. El gobernador, a lo largo de su vida, exaltaba las circunstancias negativas con desesperanza cuando buscaba ayuda o un favor. Y lo logró, pues Villa ordenó que le enviaran “medio millón de pesos para haberes de fuerzas de mando. En cuanto a rifles que solicita, no puedo facilitárselos, por carecer de ellos, pero allí en Naco hay los suficientes...”<sup>231</sup>

El conflicto que generó en Estados Unidos la lucha en Naco por daños causados en su territorio fue uno de los puntos que quitó presión entre los bandos revolucionarios, pero aumentó

---

<sup>229</sup> Carta de Maytorena a Ángeles, campamento km 6, 3 de diciembre de 1914. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library, Claremont College, California. Caja 4, carpeta 15-9.

<sup>230</sup> Carta de Hill a Carranza, Naco, Sonora, 6 de diciembre de 1914. ACEHMC, fondo Carranza XXI, carpeta 22, legajo 2184.

<sup>231</sup> Copia de una carta que Villa envía a Maytorena, 10 de diciembre de 1914. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 4, carpeta 15-12.

la confrontación con el vecino del norte. El “accidente” perjudicó el territorio y a habitantes de Estados Unidos, lo cual podía propiciar una intervención del gobierno norteamericano. Eulalio Gutiérrez, por medio de su secretario Manuel Rivas, le hizo saber a Maytorena que suspendiera los ataques por la amenaza de intervención, ya que el gobierno de Estados Unidos “ha dado instrucciones al General Bliss para que con la artillería se movilice a Nancy, Arizona, y en caso necesario, cruce la frontera”.<sup>232</sup> Maytorena afirmaba que había obedecido la orden, pero que el enemigo había atacado por lo que él respondió y que tendría cuidado de no causar daños al vecino país. Gutiérrez volvió a insistir: “Situación delicada. Ordénole terminantemente suspensión ataque a Naco, para evitar conflicto. Recomiendo me conteste de enterado y haber cumplido esta disposición”.<sup>233</sup> No obstante, Maytorena insistía a Ángeles y a Villa que el enemigo no obedecía el acuerdo. Aquí los informes eran contradictorios, cada bando enemigo culpaba al otro del conflicto con Estados Unidos. No obstante, el sitio de Naco fue uno de los grandes enfrentamientos entre las fuerzas rebeldes en Sonora, y ambas partes rompieron los acuerdos cuando así lo consideraron pertinente a sus intereses.

Según algunas versiones publicadas en el boletín *Mexican Letter*, Maytorena provocaba intencionalmente el conflicto con Estados Unidos, ya que al sentir que no podía vencer al enemigo, optó por involucrar al vecino del norte. Añadía este testimonio que por la posición de sus fuerzas, éstas veían hacia el norte y, por tanto, las balas que ellos tiraban podían caer en territorio norteamericano.<sup>234</sup> Maytorena le explicaba a Eulalio Gutiérrez que había en la línea

---

<sup>232</sup> Carta de Rivas a Maytorena, 13 de diciembre de 1914. AJMM. Colección particular. Carpeta: Correspondencia con Eulalio Gutiérrez.

<sup>233</sup> Telegrama de Gutiérrez a Maytorena, 15 de diciembre de 1914. AJMM. Colección particular. Carpeta: Correspondencia con Eulalio Gutiérrez.

<sup>234</sup> Boletín *Mexican Letter*, ACEHMC, fondo Carranza XXI, carpeta 23, legajo 2246, núm. 30, 23 de diciembre de 1914.



fronteriza una serie de carros de ferrocarril y que las fuerzas de Hill los quitaron para que de esa manera los disparos cayeran del lado de Estados Unidos.

No se hizo esperar la reacción del gobierno norteamericano. *La Prensa* daba la noticia de que

en un tren especial que violentamente se preparó en Washington, ha salido para Naco, Arizona el general Brigadier del ejército americano Mr. Hugo L. Scott, jefe del Estado Mayor, y el cual, según declaraciones del Secretario de Guerra, Garrison, va con objeto de usar su influencia personal [adquirida cuando estuvo al mando de las fuerzas americanas en aquella frontera] con los jefes que se disputan la posesión de la plaza opuesta a la americana [Naco], para que de alguna manera cesen las hostilidades, y con ellas el peligro en que se encuentran los americanos, con los proyectiles que atraviezan [*sic*] la línea divisoria.<sup>235</sup>

Según una copia de una carta que Carranza envió a un cónsul norteamericano, señalaba que si Estados Unidos intervenía en el conflicto el beneficio sería para las fuerzas villistas.<sup>236</sup> La misión de Scott era amistosa, como la llamaban en Estados Unidos, y buscó, el 20 de diciembre, un acuerdo entre las partes. El acuerdo implicaba neutralizar Naco, que las tropas de Maytorena se retiraran a Nogales o Cananea y las de Hill, a Agua Prieta; pero Maytorena no lo aceptó ya que lo consideraba una intervención del gobierno de Washington.

Por un lado, se ha señalado que Villa negoció con Scott en El Paso y Ciudad Juárez y que aceptó el convenio que proponía y añadía lo siguiente: “espero que lo firmará porque así conviene al futuro de nuestra causa”.<sup>237</sup> Por el otro, se indicaba que Villa le ordenó a Maytorena que aceptara el acuerdo, pero que no firmara ningún pacto o dictamen. Añadía que cuando Hill se retirara de Naco “y con toda reserva y en lugar que Usted crea conveniente y antes que llegue a

---

<sup>235</sup> “El general Scout sale violentamente para Naco, Arizona”. “Va a influir amistosamente con los revolucionarios mexicanos para que hagan cesar las hostilidades”. *La Prensa*. San Antonio, Texas. 17 de diciembre de 1914.

<sup>236</sup> William Buckley Papers, otra correspondencia, subgrupo II, serie 2, caja 32, carpeta 10. Benson Latin American Collection, general libraries. Universidad de Texas en Austin. Veracruz, 12 de diciembre de 1914.

<sup>237</sup> Francisco R. Almada, *op. cit.*, p. 163.

Agua Prieta lo ataque con toda energía y decisión a fin de exterminarlo y aniquilarlo de una vez por todas. Hay que aprovechar esa oportunidad”.<sup>238</sup> Con ello, según este testimonio, Villa firmaría y Maytorena, no; de esta manera, el gobernador de Sonora violaría un acuerdo firmado por Villa. Así, de acuerdo con esta aseveración, vencerían a las fuerzas de Hill.

La retirada de las fuerzas maytorenistas se dio con el temor de que las fuerzas de Iturbe venían por el sur del estado. Maytorena insistía en que la orden de la retirada había desmoralizado a su tropa porque cuando habían obtenido, según él, triunfos militares, les obligaban a abandonar Naco. Con ello, justificaba la solicitud que hacía a Eulalio Gutiérrez de refuerzos militares. A la vez le pidió que gestionara con el gobierno de Washington para que cerraran los puertos de Naco y Agua Prieta porque las fuerzas opositoras pasaban armamento por ahí. *La Prensa* señalaba que Scott propuso el cierre de la aduana de Naco, pero que Maytorena se opuso.<sup>239</sup> A pesar del compromiso del retiro, el último día del año 1914 se informaba de tiroteos en la población de Naco.

El 3 de enero de 1915, Maytorena informaba a Scott que no intentaría ningún ataque a Naco hasta conocer el resultado de la entrevista que tuviera éste con Villa. Empero cinco días después, *La Prensa* informaba que no había podido realizarse tal entrevista en El Paso por los fuertes combates en Torreón entre los constitucionalistas y los convencionistas.<sup>240</sup> Un día después, Maytorena daba a conocer a Eulalio Gutiérrez que había retirado sus fuerzas a once kilómetros de Naco y que había suspendido todo ataque. Le solicitó que negociara el cierre del

---

<sup>238</sup> Copia de una carta que supuestamente Villa le envió a Maytorena, AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 4, carpeta 17-1, s/f, en la parte superior solamente dice México, 26. Gob. Maytorena.

<sup>239</sup> *La Prensa*. San Antonio, Texas. [30 de diciembre de 1914].

<sup>240</sup> “No se ha efectuado la conferencia entre los Generales Scout y Villa”. *La Prensa*. San Antonio, Texas. 8 de enero de 1915.

puerto de Naco y Agua Prieta para que no se proveyeran los enemigos de armamento.<sup>241</sup> Siete días después, a pesar de que Calles acababa de salir de un principio de pulmonía, firmó con Maytorena, con la intervención del general Scott, Cirilo Ramírez y Alberto Morales, un acuerdo que suscribía que las fuerzas constitucionalistas evacuarían Naco; ambas fuerzas se comprometían a no ocupar esa población quedando como territorio neutral y cerrado al tráfico comercial; además de que durante las operaciones militares de las facciones contendientes se respetarían respectivamente Nogales (convencionistas-Maytorena) y Agua Prieta (constitucionalistas-Calles), que no se debía molestar territorio americano, se debía retirar las tropas de Maytorena a Nogales o Cananea y no molestar a las tropas de Calles. Asimismo, se establecía que las huestes maytorenistas que estaban alrededor de Agua Prieta “se retirarán a Fronteras al sur de dicha plaza dejando libre la parte oeste de la misma hasta el momento en que las tropas al mando del Sr. Gral. P. Elías Calles, ocupen la citada plaza de Agua Prieta”.<sup>242</sup> Calles informaba a Carranza que se estaba preparando para evacuar Naco y que, en caso de que llegara Cabral, sólo arribaría con 2 mil hombres. También, urgía al Primer Jefe de la necesidad de que Iturbe avanzara hacia el norte.<sup>243</sup>

La aceptación de Maytorena para firmar ese acuerdo obedecía a una serie de condiciones tales como el estado de la lucha entre las fuerzas villistas-zapatistas contra las constitucionalistas, la injerencia de Estados Unidos, el desánimo de las fuerzas maytorenistas, el avance de las fuerzas constitucionalistas por el sur con el liderazgo de Iturbe y la falta de recursos. Era el fin de

---

<sup>241</sup> Telegrama de Maytorena a Gutiérrez y Villa, cuartel general frente a Naco, 4 de enero de 1915. AJMM. Colección particular. Carpeta: Correspondencia con Eulalio Gutiérrez.

<sup>242</sup> Copia del acuerdo entre Maytorena y Calles, Naco, Arizona, 11 de enero de 1915. AJMM. Colección particular. Carpeta: Correspondencia.

<sup>243</sup> Telegrama de Calles a Carranza, Naco, Arizona, 14 de enero de 1915. AHSDN, XI/481.5/272. f. 5.

un capítulo, mas no la capitulación. El año de 1915 se fue encarnizando aún más la lucha entre las dos fuerzas y se fue despejando el camino para los triunfadores.

### **1915: Un conflicto que continúa y se acentúa**

El año de 1915 fue un año decisivo en la lucha entre constitucionalistas y villistas-maytorenistas. Los hechos militares en el centro de México contribuyeron a un desenlace en el norte del país. Las condiciones militares y económicas fomentaron el desgaste de Maytorena en Sonora.

A pesar del convenio entre las fuerzas enemigas en Sonora, con la intervención de Estados Unidos, la guerra civil continuó. Ambas partes sabían, como así lo habían reflejado, que los convenios se cumplían siempre y cuando conviniera a las partes. La ruptura del acuerdo era responsabilidad del contrario y ellos simplemente respondían.

Aunque Sonora era uno de los puntos conflictivos, no era el único. Las fuerzas sabían que el año de 1915 sería definitivo en la lucha entre las facciones. En el mes que se firmó el convenio en Sonora, Carranza lanzó la ley del 6 de enero de 1915, esto como una medida a la alianza y fortaleza de los villistas y zapatistas. Los primeros meses del año parecían halagüeños para los villistas, dominaban el norte y centro de México: era el ejército más numeroso, con armamento y recursos suficientes. Sin embargo, la habilidad militar de Obregón permitió varios triunfos a los constitucionalistas que les fueron dando grandes ventajas. En junio había una franca recuperación para los constitucionalistas. Este panorama ya no permitía que los distintos bandos dentro del constitucionalismo vieran con los mismos ojos la promesa de su Primer Jefe de hacer reformas sociales.

Obregón, después del triunfo en Puebla en enero de 1915 contra los zapatistas logró regresar a la ciudad de México donde permaneció hasta el 11 de marzo cuando lo tuvo que

abandonar por la persecución de Villa. Las perspectivas para Obregón pronto cambiaron. El doble golpe que propinó a las fuerzas villistas en la primera quincena del mes de abril de 1915 en Celaya y el golpe de fines de abril a principios de junio en la batalla de Trinidad. Durante septiembre, los constitucionalistas fueron tomando el estado de Coahuila. A principios de octubre, Obregón informaba que sólo Chihuahua y parte de Durango estaban en manos de los villistas, pues había logrado arrinconarlo al norte de México. De abril a julio la División del Norte, que era el único ejército de la Convención, fue prácticamente aniquilado militar y políticamente. En octubre, Villa estaba circunscrito al estado de Chihuahua con una tropa desmoralizada. Urbina había muerto, Felipe Ángeles estaba en Estados Unidos y los Madero estaban desalentados. Así consideró que era necesario voltear a Sonora donde las fuerzas maytorenistas todavía ocupaban algunos lugares. Con un territorio prácticamente dominado, Carranza partió de Veracruz rumbo a Tampico el 11 de octubre. Así inició una gira por la República por un lapso de seis meses para llegar otra vez a establecer el gobierno en la capital del país.

Los éxitos consecutivos de los constitucionalistas planteaban un resurgimiento en importancia del conflicto de Sonora. El empeño que había tomado el gobierno de Estados Unidos por dirimir el conflicto en Naco había permitido cierta pasividad en el estado. No obstante, las fuerzas maytorenistas se fueron debilitando durante el año, los recursos escaseaban y las derrotas se multiplicaban. Se percibía decepción y agotamiento y tenían pocas esperanzas de una ayuda por parte de Villa. Las actitudes del gobierno de Washington fueron decisivas para que la Revolución Mexicana se definiera. El reconocimiento al gobierno de Carranza marcó la pauta para la salida del revolucionario sonoreño.

La posición de Maytorena se había empezado a debilitar cuando Eulalio Gutiérrez, como presidente de la Convención, nombró a Juan G. Cabral como comandante militar del estado. Maytorena no aceptó tal disposición porque no confiaba en su lealtad, y así se lo comentó a Villa. El gobernador amenazó con detenerlo, así es que Cabral no tomó posesión del cargo. Calles le informó a Carranza que había llegado a Nogales, Sonora pero sin fuerzas que lo acompañaban.

El año de 1915 se había iniciado con el anuncio de Calles a Carranza sobre la evacuación que habían hecho las fuerzas constitucionalistas de la plaza de Naco, señalando que por cuestión del transporte los heridos habían sido transportados en ferrocarril por el lado americano. El plan que tenía Calles era proteger al general Iturbe que venía por el sur para que lograra un mayor avance hacia el norte. Así pretendía debilitar a las fuerzas maytorenistas: “poniéndolo en la disyuntiva de dividirse o encerrarse en alguna plaza para resistir mis fuerzas y las del señor General Iturbe”.<sup>244</sup> Calles insistía en que las fuerzas del sur actuaran con violencia para así debilitar a las fuerzas del norte. Carranza era de esta opinión y con gran optimismo “por las últimas brillantes victorias obtenidas”, consideraba que por los “descalabros sufridos por los reaccionarios que encabezan Villa y Zapata, no pueden distraer ningunos elementos para ese Estado y quedará Maytorena abandonado a su propia suerte”.<sup>245</sup>

Los informes que se daban a fin del mes de enero eran en el sentido de que Maytorena había violado el acuerdo porque había ocupado Naco. Sin embargo, el informe del comisario de Naco era que 20 individuos maytorenistas pretendían ocupar pacíficamente algunos puestos

---

<sup>244</sup> Carta de Calles a Carranza, Agua Prieta, 20 de enero de 1915. ACTB, fondo 02, FP, serie 01, exp. 3, inv. 711, legajo 1, foja 1.

<sup>245</sup> Carta de V. Carranza a Calles. Veracruz, 2 de febrero de 1915. ACTB, fondo 02, FP, serie 01, exp. 3, inv. 712, legajo 1, foja 3-4.

públicos.<sup>246</sup> *La Prensa*, por su parte, señalaba que parecía que la iba a ocupar porque habían reconstruido la vía férrea de Naco a Cananea, así como la comunicación telegráfica. El agente confidencial del gobierno constitucionalista en Washington, E. Arredondo, informó al Departamento de Estado la violación de los tratados de Naco por parte de Maytorena, aunque sabía que no podía esperar respuesta por parte del gobierno americano.<sup>247</sup>

El gobernador había dividido en tres zonas militares el estado: la del norte, bajo el mando de Urbalejo y Acosta, Trujillo y Juan Solares; la del centro, con cuartel general en Guaymas y jurisdicción en el valle del Yaqui, encomendada al general José María Leyva; y la del sur, con base en la estación Fundición a las órdenes del general Ramón V. Sosa, figurando como jefes inmediatos los generales Macario Gaxiola, Juan Antonio García y el coronel José Bocanegra. Tanto Solares como éste último eran exfederales.<sup>248</sup>

Dos situaciones se presentaron en Sonora durante febrero. Por un lado, el conflicto entre Maytorena y Cabral y, por el otro, las sublevaciones de los indios yaquis. En cuanto a la primera, Maytorena argumentaba que no confiaba en Cabral y no quiso entregarle el mando de las fuerzas armadas como lo había ordenado Eulalio Gutiérrez. El elemento que había acrecentado el conflicto en Sonora era la cuestión del mando. Maytorena no aceptaba sujeción alguna, quería controlar el ámbito civil y el militar. Consideraba que una subordinación militar le impediría actuar en el ámbito político. Además, la propuesta de dejar el mando a Juan G. Cabral ya había sido planteada en el acuerdo de Nogales que firmaron Obregón y Villa en septiembre de 1914 y que no se llevó a cabo. Maytorena, aunque no tenía un conflicto abierto con Cabral, sentía que

---

<sup>246</sup> Carta de E.C. Carranza a Calles. Naco, Arizona, 31 de enero de 1915. ACTB, fondo 03, fondo Elías Calles (FEC), serie 201, exp. 11, inv. 818, legajo 1, foja 1-2.

<sup>247</sup> Carta de Arredondo a Calles, Washington, D.C., 13 de febrero de 1915. ACTB, fondo 03, FEC, serie 201, exp. 8, inv. 815, legajo 1, foja 1-2.

<sup>248</sup> Francisco R. Almada, *op. cit.*, p. 168.

favorecería a sus enemigos. En un primer momento se había anunciado que Cabral se dirigía a Nogales con 3 mil hombres y que estaban en la hacienda de San José a cuatro leguas de Naco con 3 mil hombres al mando de Jesús V. Trujillo, quien era el segundo a bordo.<sup>249</sup> Un día después se informaba que se había retirado a Douglas por temor de que Maytorena lo detuviera. Unos días más tarde se reunieron los generales Cabral, Trujillo, Sosa, Urbalejo, Acosta y Gaxiola con Maytorena, que se negó a entregarle a Cabral el mando de las fuerzas armadas.<sup>250</sup> Según otro informe, Trujillo y Sosa se encontraban en Cananea. El 22 de febrero, Villa ordenaba a Sosa y Urbalejo que se dirigieran a Sinaloa donde podían hacer uso de las armas y municiones que se habían enviado al general Felipe Riveros. *La Prensa* aseguraba que Cabral había decidido separarse de la Revolución y que calificaba a Villa como un bandido. Según un informe, Calles se entrevistó con Cabral en Douglas, Arizona pues iba a tratar de que tropa de Chihuahua se fuera en contra de Villa.<sup>251</sup> De tal suerte parecía que Villa tomó partido por Maytorena en el conflicto con Cabral, ya que el 4 de marzo de 1915, el general Villa, que ocupaba la ciudad de Guadalajara, le confirió a Maytorena el nombramiento de general en jefe de las tropas convencionistas en Sonora. Villa le hizo saber a Maytorena: “En atención a las circunstancias meritorias que en Ud. concurren y a los importantes servicios que ha prestado a nuestra causa, he tenido a bien en despacho de hoy, conferirle el grado de General del Ejército Constitucionalista [sic], en la inteligencia de que todas las fuerzas que operan en el Estado de Sonora, inclusive las

---

<sup>249</sup> “Juan Cabral, con tres mil hombres se dirige a Nogales, Sonora”. *La Prensa*. San Antonio, Texas. 12 de febrero de 1915, p. 1.

<sup>250</sup> Telegrama de Gustavo Padrés a I. Pesqueira, Nogales, 20 de febrero de 1915. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 5, carpeta 2-19.

<sup>251</sup> Telegrama de Calles a Obregón. Douglas, febrero de 1915. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 5, carpeta 2-28.



que iban al mando del General Cabral, deberán quedar a sus órdenes...”<sup>252</sup> Esto significaba la anuencia a sus acciones y avalaba el desconocimiento por parte de Maytorena del nombramiento hecho por el presidente de la Convención en beneficio de Cabral.

Por otro lado, la sublevación de los indios yaquis fue una situación que ahondó los conflictos en el estado. El 4 de febrero, *La Prensa* informaba que mil indios yaquis se habían sublevado en Guaymas contra las autoridades villistas porque los querían enviar a Navojoa a que auxiliaran a la tropa. Éstos, según este informe, quisieron huir en barco pero no fue posible por el estado del tiempo.<sup>253</sup> Las referencias de alarma continuaban en el sentido de que los yaquis dominaban los caminos en el estado, lo que impedía el transporte de comestibles y el tránsito de los norteamericanos por esas carreteras.<sup>254</sup> Las fuerzas maytorenistas estaban formadas en gran parte por indios yaquis por lo que la sublevación mantenía en desorden, indisciplina y confrontación a la tropa. La falta de recursos propició la desertión de miembros del grupo maytorenista, entre ellos los yaquis. Esto hacía pensar que los constitucionalistas no tendrían problema en avanzar por el sur del estado.<sup>255</sup> Pero en el norte los informes eran de saqueo y de algunas deserciones. En mayo se daban a conocer nuevas asonadas de indios yaquis en la hacienda La Misa, propiedad del gobernador y su familia. El 19 de mayo se mencionaba que Sosa ya había dominado a los indios.<sup>256</sup> El conflicto continuó y las fuerzas revolucionarias intentaron capitalizarlo ya que, según versión de Maytorena, llegaron a Nogales siete indios yaquis

---

<sup>252</sup> Telegrama de Villa a Maytorena. AGN. Colección Manuel González Ramírez. Galería 7, vol. 98, p. 137. Tomado del AHGES, tomo 3023, año 1915, manifiestos.

<sup>253</sup> “Se sublevaron mil yaquis en el puerto de Guaymas, Sonora”. *La Prensa*. San Antonio, Texas. 4 de febrero de 1915, p. 1.

<sup>254</sup> “Los yaquis dominan en todos los caminos del estado de Sonora”. *La Prensa*. San Antonio, Texas. 7 de febrero de 1915.

<sup>255</sup> “El jefe convencionista Juan Cabral se separa de la Revolución”. *La Prensa*. San Antonio, Texas. 25 de febrero de 1915.

<sup>256</sup> Informe de Valdez a Maytorena, La Misa, 18 de mayo de 1915. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 5, carpeta 11-13, y “Maytorena da un informe de la situación”. *La Prensa*. San Antonio, Texas. 19 de mayo de 1915.

prisioneros, quienes mencionaron que Obregón les había ofrecido la paz, lo cual significaba la alianza con todos los yaquis. Incluso, Maytorena le informaba a Villa que Obregón quiso hacer creer que él los había repatriado de Yucatán.<sup>257</sup>

Maytorena había recibido informes de que los generales yaquis Luis Espinoza, Ignacio Mori, Luis Matu y José Gómez le habían escrito a José María Coronado para decirles que estaban enterados de que Maytorena quería negociar con ellos y le pedían que le expresara lo expuesto en la carta. Empero, ellos señalaban que deseaban vivir en paz y que tanto maderistas como maytorenistas eran enemigos de su causa.<sup>258</sup> Unos días más tarde le dirigieron una carta directamente al gobernador en la cual le exigían que cumpliera las promesas de devolverles sus tierras en cuanto salieran los federales de Guaymas. El problema de los indios yaquis no había sido solucionado como ellos lo esperaban, las promesas no fueron cumplidas por los gobiernos porque en el fondo la prioridad estaba en la defensa de los intereses del capital privado nacional y extranjero y en la búsqueda de tropas. Cumplir las promesas implicaba perjudicar los intereses de unos cuantos. No encontraron la forma de negociar beneficiando a ambas partes.

El daño que habían sufrido propiedades de ciudadanos norteamericanos en el valle del yaqui por las incursiones de los indios orilló a que el gobierno de Washington amenazara con intervenir para resguardar a los ciudadanos y sus posesiones. José María Leyva se entrevistó con el almirante Howard, a quien le dijo que todavía los problemas en el valle del Yaqui eran complicados, pero que si las fuerzas norteamericanas desembarcaban se acentuarían aún más el conflicto. Aseguraba que al enviar al general Sosa las cosas cambiarían en el valle del Yaqui.

---

<sup>257</sup> Telegrama de Maytorena a Villa, Nogales, 12 de junio de 1915. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 5, carpeta 13-16.

<sup>258</sup> Carta de los generales... a José María Coronado, Torocopobampo, 5 de junio de 1915. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 5, carpeta 13-29<sup>a</sup>.

Según *La Prensa*, una nota proveniente de Nueva York señalaba que Maytorena se entrevistó con el citado almirante y estuvieron presentes el señor Phillips, cónsul en Guaymas, y el capitán Roberts, comandante del acorazado “Colorado”.<sup>259</sup>

Unos días más tarde Maytorena envió una carta a los generales yaquis Luis Espinoza, Ignacio Mori, Luis Matu y José Gómez, entre otros, informándoles que a raíz de los acontecimientos había en Guaymas cuatro barcos de guerra americanos que pretendían proteger a los ciudadanos y propiedades del vecino país. Les hacía ver las complicaciones que esto acarrearía. Maytorena les ofreció que Urbalejo iría a Cruz de Piedra a entrevistarse con ellos en actitud pacífica. Les reiteraba que “mi gobierno, como ya les he dicho, dará a ustedes y a sus familias, toda clase de garantías, siempre que vivan en paz, obedeciendo a las autoridades legítimas y no dando motivo a conflictos, como el que tenemos en perspectiva”. Añadía que cuando se estableciera el gobierno legítimo haría todo lo posible por solucionar el asunto de las tierras del valle del Yaqui.<sup>260</sup>

Ese mismo día se daba la noticia de que Maytorena había enviado a Alberto Morales, su consejero, y a Rodolfo de la Vega, jefe de su Estado Mayor a Washington para que le informaran al presidente de Estados Unidos sobre la situación en el estado de Sonora. *La Prensa* señalaba que: “Ha sido muy criticado este paso de Maytorena, pues nadie se explica el por que de esa humillante actitud hacia el mandatario de los Estados Unidos”.<sup>261</sup> Posiblemente Maytorena lo hizo con la idea de congraciarse con el gobierno de Washington ya que él sabía, como en efecto fue, que el reconocimiento a un grupo rebelde por parte del país vecino, implicaría el triunfo de la

---

<sup>259</sup> “El gral. José M. Leyva conferenció...”. *La Prensa*. San Antonio, Texas. 23 de junio de 1915.

<sup>260</sup> Carta de Maytorena a..., Nogales, Sonora, 26 de junio de 1915. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 5, carpeta 13-27.

<sup>261</sup> “Llegan los auxilios enviados...”. *La Prensa*. San Antonio, Texas. 26 de junio de 1915.

Revolución. Además, el temor a una intervención estuvo constantemente presente. Las incursiones y robos de los indios continuaban tanto a productos agrícolas como a personas. El temor en la zona prevalecía y las quejas de la población fueron constantes.

El 3 de marzo de 1915 Calles informaba que había tomado Fronteras, Sonora, pueblo situado aproximadamente a 30 millas de Douglas, Arizona. Las pérdidas del contrario fueron considerables y de los callistas reportaba solamente seis muertos. Un día después no logró atacar Nacozari, ya que los maytorenistas contaban con más elementos de los esperados y por ello regresó a Agua Prieta. El general Trujillo salió de Cananea, acompañado, según algunos informes, de 400 personas y se dirigió a Nogales, de acuerdo con algunas fuentes, aunque otras señalaban que iba a unirse a las de Nacozari. *La Prensa* informaba que Calles había dado la orden de ejecutar a cuatro ciudadanos norteamericanos y que envió incendiar puentes de la vía del ferrocarril por lo que 500 americanos se encontraban aislados en centros mineros.<sup>262</sup>

Existía una queja constante por parte de los constitucionalistas del uso que hacían las fuerzas maytorenistas de la línea del ferrocarril de la compañía Southern Pacífico para los movimientos de las fuerzas militares. Según declaraban los contrarios, estaban en contubernio con un empleado del ferrocarril, quien les permitía ese uso. Villa, según *La Prensa*, le solicitó a Maytorena que no usara el ferrocarril que corría de Nogales a Cananea. Todavía a mediados de julio la queja iba a ser notificada al Departamento de Estado.

La escasez de alimentos era alarmante no sólo para las fuerzas maytorenistas; los constitucionalistas le pidieron autorización a Carranza para hostilizar a los contrarios que no habían permitido el ingreso de víveres a Agua Prieta. Pesqueira señalaba que la situación se

---

<sup>262</sup> “En Sonora se da orden de ejecutar a 4 ciudadanos americanos”. *La Prensa*. San Antonio, Texas. 7 de febrero de 1915.

estaba haciendo intolerable y estaba perjudicando a la tropa. Añadía “mi opinión es que mediante algunas restricciones sería conveniente hacer el sacrificio de permitir el pase de mercancías”.<sup>263</sup>

Durante el mes de marzo los informes de los constitucionalistas a Calles iban en distintos sentidos. En Huatabampo los constitucionalistas fueron derrotados por 500 maytorenistas, que cerca de Navojoa estaban 2 mil miembros de las fuerzas enemigas esperando a la tropa de Urbalejo.<sup>264</sup> No obstante, el 4 de abril informaban que Urbalejo no se había dirigido a Cananea y que contaba con 400 caballos en muy mal estado y tres ametralladoras.<sup>265</sup>

Las quejas sobre destrucción de infraestructura eran constantes por ambas partes; se mencionaba también un intento por parte de los “maytoreneros”, como algunos de los callistas les llamaban, de tomar unas monturas y otros objetos que pertenecían a los contrarios, que estaban desde diciembre en un rancho cerca de la estación Amado.

Los maytorenistas trasladaron el campamento de San José a Villa Verde, dejando en San José a cincuenta hombres aproximadamente. Ives G. Lelevier, quien informaba por parte de los constitucionalistas, consideraba que ese movimiento obedecía a que el enemigo temía ser flanqueado por una columna de caballería en la falda noroeste de la sierra de Los Ajos y que esa fuerza era dirigida por el coronel constitucionalista Samaniego. Añadían al informe que por motivo de no tener suficiente agua y pasto en San José habían decidido replegarse a Villa Verde. Por otro lado, mencionaba que Urbalejo continuaba en Molina con 500 hombres y que parecía no tener intención de unirse a Acosta.

---

<sup>263</sup> Telegrama que Pesqueira le envía Carranza, Douglas, Arizona, 13 de marzo de 1915. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 5, carpeta 3-14.

<sup>264</sup> Carta de Gustavo Padrés a Calles, Nogales, Arizona, 22 de marzo de 1915. ACTB, fondo 03 FEC, serie 201, exp. 32, inv. 839, legajo 1, foja 4.

<sup>265</sup> Carta de Ives G. Lelevier [parece ser jefe del servicio secreto callista] a Garduño [cónsul de México en Naco, Arizona], ACTB, fondo 03 FEC, serie 201, exp. 28, inv. 835, legajo 1, foja 2, Naco, Arizona, 4 de abril de 1915.

Ignoro cual será el motivo, aunque hay razón para creer que tienen más ganas de pelarse para Nogales que presentar combate; pues es muy significativo el hecho de que en ambos campamentos (Villa Verde y Molina) tienen tres locomotoras en vapor constante y pegadas a largos convoyes de carros. También es de llamara la atención que todo el material rodante extra que no necesitan lo han mandado para Naco, Arizona, incluyendo en esto cerca de cuarenta furgones de carbón, madera, coches de pasajeros, etc.<sup>266</sup>

Las fuentes constitucionalistas planteaban, en abril de 1915, que la situación de los maytorenistas en Cananea era desoladora. La crisis por la que atravesaba la población por el cierre de las minas y por la inestabilidad monetaria habían llevado al cierre de muchos comercios por lo que las condiciones económicas habían perjudicado a la población y a la tropa maytorenista. Los constitucionalistas habían logrado en abril algunos triunfos como el de Anavacachi y el 19 en Cabullona y de allí ocuparon Cananea.

Las condiciones en Sonora empezaban a cambiar. Los fracasos de los villistas en Celaya ya no planteaban una perspectiva optimista. A pesar de los informes que *La Prensa* manejaba en cuanto a que Maytorena tenía planeado reforzar la lucha en todos los puntos que habían tomado los constitucionalistas en el estado y el aumento en el abastecimiento de parque y armas a través de la frontera, otras versiones manejaban la desesperación en la que se encontraban las fuerzas maytorenistas.

Maytorena se había establecido en Nogales desde agosto de 1914 y en marzo de 1915 se dirigió a Hermosillo y Guaymas; tal vez percibía condiciones no favorables para la lucha o quizá estaba arreglando el terreno para su salida. Los informes de la lucha en el norte del estado ya no eran favorables. Las condiciones económicas estaban perjudicando seriamente a la tropa. El 25 de abril, el gobernador mencionaba que había que reforzar Nogales porque tenía conocimiento de un

---

<sup>266</sup> Carta de Ives G. Lelevier a Garduño, [cónsul de México en Naco, Arizona]. ACTB, fondo 03 FEC, serie 201, exp. 28, inv. 835, legajo 1, foja 3, Naco, Arizona, 15 de abril de 1915.

ataque por parte de los constitucionalistas. A la vez señalaba que saldrían para Nogales él y su familia por lo que solicitaba mayor número de personas para su escolta.<sup>267</sup> Dos días después, *La Prensa* publicaba que la situación en Guaymas empeoraba porque los yaquis se habían rebelado y habían atacado el rancho de unos norteamericanos Jones y Stevenson. Según esta noticia, era ésta la razón por la cual la familia Maytorena salía del puerto de Guaymas hacia Nogales.<sup>268</sup>

El 26 de abril Ives G. Lelevier le había informado a Calles que había movimientos en Villa Verde y Cananea. El rumor que se manejaba era que Acosta y Urbalejo le habían dado a Maytorena un ultimátum en el sentido de que tenían que recibir provisiones, vestuario para la tropa y dinero en un lapso de cinco días porque el descontento en la tropa iba en aumento.<sup>269</sup> Acosta solicitaba refuerzos para Santa Cruz, pero también en Imuris y Magdalena requerían de las fuerzas.

La actitud de desesperación que tenía Maytorena fue captada por una comunicación, parece que telefónica, que interceptaron los constitucionalistas. Gustavo Padrés le decía a Calles que Maytorena le expresaba a un agente de Villa que con la derrota que tuvieron en Navojoa por escasez de parque, Maytorena prefirió reservar lo que tenían para proteger Guaymas. Por ello se había dirigido al puerto pero regresó a Hermosillo por los informes que había recibido en cuanto a que Calles había destacado una columna de 1500 hombres por el rumbo de Ures. Así pues pidió a Trujillo que con 500 hombres saliera de Ures ya que no podía desprender más gente para que no ocuparan Guaymas. Maytorena insistía en que la escasez de parque estaba agobiando las fuerzas. Añadía que el norte lo había dejado en manos de Urbalejo y Acosta y que había

---

<sup>267</sup> Telegrama de Maytorena a R. de la Vega, Guaymas, Sonora, 25 de abril de 1915. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 5, carpeta 7-14.

<sup>268</sup> “Los yaquis se han rebelado contra toda autoridad en Sonora”. *La Prensa*. San Antonio, Texas. 27 de abril de 1915.

<sup>269</sup> Carta de Ives G. Lelevier a Calles, Naco, Arizona, 26 de abril de 1915. ACTB, fondo 03 FEC, serie 201, exp. 28, inv. 835, legajo 1, foja 8.

regresado a Nogales ya que consideraba más importantes la plaza de Nogales, y Guaymas aunque temía la toma de Hermosillo por las fuerzas callistas.<sup>270</sup> Los constitucionalistas dudaban el motivo de la llegada de Maytorena a Nogales, sin embargo, sospechaban que era por la necesidad de conferenciar con Urbalejo y trazar un plan de lucha. También se entrevistó con Acosta y el rumor era que entre Urbalejo y Acosta la relación era un tanto tirante porque ninguno aceptaba la sujeción al otro.

A pesar de que Maytorena recibía y daba informes sobre la situación en el centro de México en sentido favorable para los villista,<sup>271</sup> el éxito de los carrancistas daba mayor impulso al movimiento de Calles en el norte. Se informaba que un aeroplano, conducido por el piloto norteamericano llamado Cristofferson,<sup>272</sup> que había sido comprado por las fuerzas callistas, había bombardeado Cananea. Parecía que el aeroplano había sido tiroteado por las fuerzas enemigas en Agua Prieta sin haber dejado daños,<sup>273</sup> aunque el 8 de agosto se mencionaba que el aeroplano se había caído por lo que tenía una serie de desperfectos. No obstante, por otra parte, se informó de un nuevo aeroplano que adquirió Maytorena para el ataque a Nogales.<sup>274</sup>

La llegada de Ramón V. Sosa a Sonora, como ya habíamos mencionado, pretendía mediar entre las partes en conflicto ya que a mediados de junio la situación en el estado se había complicado aún más por la latente amenaza de invasión por parte del gobierno norteamericano por el puerto de Guaymas con el pretexto de proteger a los ciudadanos y propietarios

---

<sup>270</sup> Carta de Padrés a Calles, Nogales, Arizona, 1º de mayo de 1915. ACTB, fondo 03 FEC, serie 201, exp. 32, inv. 839, legajo 1, foja 15-1.

<sup>271</sup> Telegramas de Maytorena sobre la situación de León Guanajuato y Aguascalientes, 1 y 9 de mayo de 1915. AHGES, fondo ejecutivo, año 1915, tomo 3018, t. 4 y 5.

<sup>272</sup> “Un aviador americano arrojó...”. *La Prensa*. San Antonio, Texas. 13 de mayo de 1915.

<sup>273</sup> “El general Sosa llegó a Nogales...”. *La Prensa*. San Antonio, Texas. 13 de junio de 1915. p. 4.

<sup>274</sup> “Hoy se espera que dé principio la lucha...”. *La Prensa*. San Antonio, Texas. 15 de agosto de 1915.



norteamericanos del valle del Yaqui.<sup>275</sup> A pesar de que el 22 de ese mes hubo un enfrentamiento entre maytorenistas y yaquis en el valle del Yaqui, se comentó que habían sido protegidas las propiedades de los estadounidenses. Cualquier incidente con Estados Unidos implicaría la tumba política para el actor. Posiblemente lo que Washington buscaba era el pretexto para reconocer al gobierno de Venustiano Carranza.

El panorama para los maytorenistas se estrechaba cada día más. Las posibilidades de éxito eran mínimas con un movimiento villista que se iba reduciendo y unas fuerzas maytorenistas debilitadas por crisis económicas, conflictos con los indios yaquis, deserciones de la tropa y la presión del gobierno norteamericano. El acuerdo de Naco había sido respetado siempre y cuando conviniera a las partes.

El 19 de julio de 1915, Calles atacó Naco, los Maytorenistas cruzaron la frontera y tomó Calles el control de Naco. Entonces se movió al oeste y atacó Nogales en clara violación al acuerdo de enero de 1915. Después de la protesta de Estados Unidos, Calles decidió simplemente invertir el pueblo antes de atacarlo, y allí el asunto se detuvo algún tiempo.<sup>276</sup>

Así fue como iniciaron los constitucionalistas la ofensiva final. Una serie de batallas donde los maytorenistas iban siendo derrotados: Cabullona, Anavacachi, Villa Verde, Imuris, Magdalena, Agua Prieta, Hermosillo y El Alamillo. El ánimo de las fuerzas maytorenistas se fue deteriorando y los recursos se fueron terminando. *La Prensa* informaba que la posición de los carrancistas había cambiado con la derrota de los maytorenistas en Anavacachi, donde las fuerzas carrancistas estaban formadas por 3 mil hombres mientras que las de Acosta, general maytorenista, no llegaban ni a la mitad. Este triunfo impidió la captura de Cananea por parte de los maytorenistas

---

<sup>275</sup> Telegrama del cónsul Frederick Simpich a Maytorena, Nogales, 21 de junio de 1915. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 5, carpeta 13-26.

<sup>276</sup> Hall, "The Mexican Revolution...". *Journal of the West*, p. 34.

y se dio la toma de Naco por parte de los constitucionalistas.<sup>277</sup> El siguiente paso era tomar Nogales, asiento del cuartel de Maytorena. El gobernador de Sonora llamó a Urbalejo quien se había ido al sur a combatir a los indios yaquis y le solicitó que reforzara a Trujillo y Acosta para defender Naco y Agua Prieta. Maytorena advirtió a Calles el 4 de agosto que si había problemas con el gobierno norteamericano por el ataque a Nogales ellos serían los responsables, acusación que Calles reviró señalando que Maytorena debía evacuar la plaza porque sabía del ataque.<sup>278</sup> La campaña constitucionalista también se había fortalecido en el sur. El general Iturbe continuaba en Sinaloa y algunas fuerzas salieron de Navojoa para fortalecerlo. Los constitucionalistas iban por el todo. Lograron tomar Altar, pero los maytorenistas pudieron recuperar Ures.

La postura del gobierno de Wilson marcó una serie de pautas. En verano de 1915 amenazó con intervenir en México si no había un arreglo entre las partes. Por otro lado, las autoridades de Arizona amenazaban a las fuerzas callistas y maytorenistas que en caso de que hubiera algún daño en su frontera, se verían obligados a intervenir. El 9 de junio Robert Lansing sustituyó a Bryan como secretario de Estado norteamericano, quien propuso a Wilson que ayudara a Villa permitiéndole vender ganado en Estado Unidos para que así obtuviera recursos. Consideraba que no era conveniente tener como único interlocutor a Carranza. Parecía que esta propuesta más bien iba encaminada a fortalecer a Villa para poder negociar con Carranza. A la vez, en Estados Unidos había simpatía por la figura de Villa. En los primeros días de agosto, el cónsul americano en Nogales, Federick Simpich, fue firme con Calles en el sentido de que si había una violación al territorio norteamericano con la invasión a Nogales, las fuerzas de Estados

---

<sup>277</sup> “Los carrancistas se han apoderado...”. *La Prensa*. San Antonio, Texas. 20 de julio de 1915, pp. 1 y 8.

<sup>278</sup> “Las avanzadas de Maytorena...”. *La Prensa*. San Antonio, Texas. 5 de agosto de 1915.

Unidos responderían con las armas. No obstante, Calles le informaba a Carranza que en el momento en que Maytorena había ocupado Naco, el convenio había quedado nulificado.<sup>279</sup>

El 11 del mismo mes, en unión con otros representantes diplomáticos en Washington de países como Brasil, Chile, Uruguay, Bolivia y Guatemala, propuso su intervención para lograr un acuerdo entre las facciones revolucionarias. Carranza estuvo renuente a aceptar esa propuesta.

Cinco días más tarde, se dio la noticia de un intento de asesinato a Maytorena. “El atentado contra la vida del Gobernador Maytorena consistió en haberse colocado una bomba en una habitación contigua a la que ocupaba el primer mandatario de Sonora. El Cuartel General de las fuerzas maytorenistas continúa practicando investigaciones para descubrir a las personas que resulten culpables de esta atentado”. Aunque no todavía se investigaba el hecho, se informaba que se ejecutó al capitán Rojas y a diez soldados más acusados de perpetrar el ataque.<sup>280</sup>

El 21 de agosto se anunció la toma de Hermosillo por las fuerzas constitucionalistas y un día después se esperaba el ataque a Nogales. Se mencionaba que había mucha desertión de la tropa maytorenista que se pasaba del bando callista.<sup>281</sup> Desde el 1º de agosto, *La Prensa* había comentado que Calles ofrecía pagarles un peso oro por día más un peso de papel moneda carrancista. El ofrecimiento lo hizo a través de volantes aventados por el avión.<sup>282</sup>

De tal suerte, la desesperación de Maytorena crecía notoriamente. Por ello, notificó a Villa de que su mandato terminaría el último día de agosto y solicitaba su opinión para abandonar el poder. Éste le pidió que se esperara, pero Maytorena ya estaba desesperanzado. Su situación se deterioraba día a día y los fracasos militares de Villa aumentaban. Maytorena, en septiembre de

---

<sup>279</sup> Carta de Calles a Carranza, Campamento en Molina, 6 de agosto de 1915. ACTB, fondo 02, FP, serie 01, exp. 3, inv. 712, legajo 1, foja 8.

<sup>280</sup> “Atentado contra el Sr. J.M. Maytorena”. *The Mexican Herald*. México, edición en español. 20 de agosto de 1915.

<sup>281</sup> *The Arizona Daily*. Tucson, Arizona. 22 de agosto de 1915.

<sup>282</sup> “Calles quiere que defeccione...” *La Prensa*. San Antonio, Texas. 1º de agosto de 1915.

1915, estaba circunscrito al centro y norte del estado. Aún más, *The Mexican Herald* señalaba a fines de septiembre, que: “La prensa decía que el General Villa llegará a Ciudad Juárez hoy y que seguirá con sus tropas para el Estado de Sonora, en donde se reunirá a los Maytorenistas”.<sup>283</sup> Las fuerzas constitucionalistas del general Ángel Flores y Manuel M. Diéguez venían por el sur avanzando en Sonora, mas fueron detenidos por el cauce de los ríos Mayo y Yaqui. Maytorena ya no veía otra opción que el retiro. Villa estaba siendo cercado en Chihuahua y él, en la parte norte del estado. La llegada de Diéguez podía marcar la diferencia.

El enfrentamiento tan esperado en Nogales se dio durante el mes de septiembre de 1915. Los informes de la prensa eran confusos y contradictorios, ya que hablaban de derrota de los maytorenistas. No obstante, el 24 de este mes se comentaba sobre la victoria por parte de las fuerzas maytorenistas y el desconcierto de las callistas. Se señalaba que la diferencia había sido el número de elementos y sobre todo la bravura de los indios yaquis dirigidos por Urbalejo. Las fuerzas constitucionalistas se fueron replegando a Agua Prieta con el anuncio de que las villistas se acercaban a Sonora para fortalecer a Maytorena. Los constitucionalistas sentían que Carranza no estaba apoyando suficientemente la campaña en Sonora y temían el ataque de los villistas. Ya el 2 de octubre *La Prensa* auguraba que Sonora sería “dentro de poco tiempo el escenario de notables acontecimiento pues en él van a jugar su última carta los villistas y es de creerse que ponga en la última campaña todo el esfuerzo que les sobra”.<sup>284</sup> El temor de las fuerzas maytorenistas se materializó con la toma del puerto de Guaymas y la estación Empalme por parte de Manuel M. Diéguez. Guaymas, como lo había declarado Maytorena, era un bastión fundamental en la lucha contra los constitucionalistas.

---

<sup>283</sup> “El general Villa marcha a Sonora”. *The Mexican Herald*. México, edición en español. 30 de septiembre de 1915, p. 2.

<sup>284</sup> “Llegan a Sonora las tropas villistas...”. *La Prensa*. San Antonio, Texas. 2 de octubre de 1915.

A mediados de octubre, la División del Norte se había reunido en Casas Grandes, Chihuahua, para de ahí marchar a Sonora. El temor de los constitucionalistas por la llegada de las fuerzas villistas aumentaba, creyendo que iba a ser el elemento que marcaría la diferencia. Maytorena ya había abandonado el poder el 3 de octubre de 1915, y lo había dejado en manos de Carlos Randall. Maytorena salió de México resguardado por las autoridades norteamericanas lo que hace suponer de algún acuerdo entre ellos. La derrota militar era inminente y con ello el fracaso de Villa. El caso de Sonora simplemente corroboraría que Villa y Maytorena eran los vencidos.

El reconocimiento al gobierno de Carranza por parte de Estados Unidos el 19 de octubre de 1915 enfureció a Villa. Además el gobierno de Washington impuso un embargo de armas a los enemigos de los constitucionalistas. Así, los villistas fueron impedidos hasta de recibir parque que ya había sido pagado en parte. No sólo eso, el gobierno norteamericano también permitió el paso de tropas constitucionalistas por su territorio para atacar a las fuerzas villistas. Antes de anunciar el reconocimiento oficialmente, Maytorena debió de haberlo conocido y posiblemente pactó con los norteamericanos su exilio en el país vecino. La venganza hacia los vecinos del norte por parte de Villa al año siguiente fue una realidad, ya que éste sentía como una traición la postura del gobierno de Washington. En realidad, el vecino país estuvo jugando y tanteando el terreno para ver a qué facción le daba el reconocimiento. Estados Unidos, una vez más, velaría por sus intereses e intervendría de acuerdo con su conveniencia.

El mensaje que Carranza dio a la prensa respecto al reconocimiento por parte de Estados Unidos olvidaba cómo los había criticado y atacado durante la intervención en Veracruz. En este momento, ya no le parecía que era parte de ese intervencionismo.

La noticia del reconocimiento pone coto a todos los esfuerzos hechos por nuestros enemigos para provocar una intervención extranjera. Continúan con sus intrigas y sus ataques en los periódicos, pero naturalmente el reconocimiento del Gobierno constitucionalista les quitará el fruto de sus esfuerzos.

Cuando la paz sea restablecida en absoluto y la tranquilidad reine de hecho en toda la República, se concederá la amnistía a todas las personas, pero en estos momentos, equivaldría a sufrir sus maquinaciones dentro de la República.

El efecto inmediato de esta noticia será vigorizar la moral de la causa del constitucionalismo y provocará en cambio un desaliento de las facciones enemigas...<sup>285</sup>

La lucha continuó a pesar de que Maytorena había abandonado el estado. En noviembre, Villa se internó en Sonora ya con un ejército decaído y desmoralizado, atacó Agua Prieta donde fue rechazado con graves pérdidas y terminó siendo un verdadero desastre.<sup>286</sup> Obregón logró tomar Naco y Cananea. Nogales fue ocupada por Lázaro Cárdenas el 26 de noviembre venciendo a las fuerzas maytorenistas-villistas al mando de José María Acosta. Villa fue a unirse a las fuerzas de Urbalejo para tratar de rescatar Hermosillo, que ya estaba en manos de Diéguez, donde fue derrotado. El 22 de noviembre fueron rechazadas todas las fuerzas villistas de Hermosillo y el 26 del mismo entraron las fuerzas constitucionalistas a Nogales. A principios de diciembre otras fuerzas villistas fueron derrotadas en Fronteras, Sonora. Obregón le informó a Carranza que Calles y Flores

destruyeron por completo al enemigo en Fronteras, Sonora, que estaba mandado por Rodríguez quitándoles 21 cañones, gran cantidad de armamento, haciéndole 300 muertos y 100 prisioneros, huyendo en dispersión al parecer rumbo a Chihuahua en el combate resultó ligeramente herido General Flores con éste nuevo triunfo queda completamente dominado el Estado de Sonora.<sup>287</sup>

---

<sup>285</sup> Isidro Fabela, *Historia diplomática ...*, t. II, p. 172.

<sup>286</sup> Telegrama de Obregón a Pablo Quiroga, Guadalajara, 18 de noviembre de 1915. AHSDN, XI/481.5/272. f. 35-38.

<sup>287</sup> Telegrama de Carranza al general subsecretario de Guerra y Marina. México, 12 de diciembre de 1915. AHSDN, XI/481.5/272, f. 58.

Así Villa regresó a Chihuahua con 3 mil hombres con una serie de derrotas a costas y muchos rencores en hombros. “El gobernador Randall, los generales Félix Ortega y Acosta y otros funcionarios y militares de la administración local pasaron la línea internacional y se entregaron a las autoridades americanas”.<sup>288</sup> Solicitaron al gobierno norteamericano el permiso para radicar en el país vecino. El año de 1915 terminó dominado por los constitucionalistas con todo el territorio bajo su mando.

La lucha armada en Sonora había dejado una herida que ancestralmente ha estado abierta. Los yaquis habían apostado al maytorenismo y la derrota de éstos, significó su quebranto.

A fines de 1915, los yaquis eran en Sonora una fuerza poderosa e independiente, hostil a los carrancistas en particular y a los yoris en general. En el Valle del Yaqui había 6,000 indígenas contando mujeres y niños que presionaban por los derechos a sus tierras tribales con la ayuda encubierta de desertores maytorenistas; al norte, en Ures y La Colorada, el territorio estaba ‘infestado’ de bandas yaquis errantes. La situación no era nueva: reclutados para luchar en la guerra civil mestiza, los yaquis aprovecharon el casos –como lo habían hecho el siglo anterior- para establecer una fuerza militar autónoma. De igual forma, el gobierno tomó medidas severas, apegadas a antiguos precedentes. Gran cantidad de tropas se enviaron a Sonora desde el sur. Un decreto draconiano de Calles privó por algún tiempo de la ciudadanía mexicana a todos los yaquis y mayos (táctica que nunca se consideró ni se puso en práctica con los rebeldes como Zapata o Cedillo). La medida pareció tener efecto al comenzar la primavera de 1915. Desamparados los yaquis se fueron a las montañas, donde se alimentaron con piñas de maguey; al disminuir la campaña, las tropas carrancistas se desviaron a Chihuahua.<sup>289</sup>

---

<sup>288</sup> Francisco R. Almada, *op. cit.*, p. 224.

<sup>289</sup> Alan Knight. *La Revolución Mexicana. Del porfiriato al nuevo régimen constitucional*. Luis Cortez Bargalló (trad.). México, Grijalbo, 1996, vol. II, p. 942.

## **Recursos, información y espionaje**

Los recursos materiales, la información y el espionaje fueron elementos fundamentales en la lucha revolucionaria de México. Los medios económicos permitían adquirir materiales como parque y armas, mantener órganos de información y divulgación, además de controlar una red de espionaje, que eran parte de la logística de los movimientos revolucionarios.

Consideramos que los recursos económicos fueron la base para fortalecer el apoyo a los líderes revolucionarios. El liderazgo de una persona o de un grupo se consolida en la medida en que es capaz de dar respuesta a las demandas de sus seguidores. Los caudillos revolucionarios proponían el mejoramiento de la vida social con base en reformas al Estado, reformas agrarias y laborales, entre otros aspectos. No obstante, las propuestas de un cambio, en el momento de la lucha, estaban en un segundo plano, pues el primer lugar lo ocupaba la eficacia en los enfrentamientos. Así pues, los bienes económicos permitían sustentar la logística basada especialmente en la información y el espionaje. Estos factores permitían plantear estrategias para lograr la eficacia y funcionar como un todo; es decir, se requerían recursos económicos para sufragar los gastos de guerra y para las necesidades de la tropa, para pagar los servicios de los informantes y para la divulgación de la misma o el “cabildeo” en países como Estados Unidos. Asimismo, se inyectaban recursos a las redes de espionaje. Cuando los medios para obtener recursos económicos se debilitaron en el estado de Sonora, la crisis económica y financiera fue la punta de lanza, entre otros factores, para el reacomodo de las fuerzas y el cambio de lealtades.



## Recursos económicos

El abastecimiento de ellos era una de las maneras que más originaban inconformidad con la población, pero también eran un requisito indispensable para la consolidación de las tropas. La “creatividad” para allegarse recursos fue un elemento decisivo. El problema, en gran parte, radica en que no tenemos fuentes suficientes para analizar el origen de tantos recursos. De los que conocemos su origen son los “legales” o “legítimos”. Con ello no queremos señalar que el origen del dinero restante no era ni legal ni legítimo, simplemente eran aportaciones de personas adineradas o provenían de la venta de productos incautados o incluso de extranjeros que le apostaban a uno o varios movimientos revolucionarios.

Cuando Maytorena regresó al poder en agosto de 1913 su queja fue la misma acusación que Ignacio L. Pesqueira había presentado cuando tomó el gobierno de Sonora: las arcas habían quedado vacías porque el dinero lo había extraído el gobernador interino. La urgencia por allegarse recursos propició una serie de medidas, ya mencionadas, tales como los préstamos forzosos de guerra, el control de la Dirección General de Aduanas, la supeditación al gobierno local de los ramos de minería y fomento y, posiblemente el más controvertido, el decreto para lanzar a la circulación una emisión de billetes de aceptación forzosa. Ya el 5 de septiembre de 1913 un periódico norteamericano hacía notar la fricción entre Maytorena y el gobierno constitucionalista por la emisión de papel moneda.<sup>1</sup> Las decisiones de Maytorena habían generado inconformidad en Carranza, quien afirmaba que Maytorena intervenía en cuestiones de competencia federal.

---

<sup>1</sup> “Huerta sale” “El papel moneda en Sonora” en *El Paso Morning Times*. El Paso, Texas, 5 de septiembre de 1913, p. 8.

Durante los primeros meses de esta nueva etapa de su gobierno, Maytorena dio una serie de decretos para acrecentar las arcas públicas. El secretario de Gobierno de Maytorena, Lorenzo Rosado,<sup>2</sup> nombró a Dionisio Lacarra como administrador de bienes ausentes. “La existencia de fondos en la caja de la administración de bienes de ausentes para el 4 de agosto, cuando Dionisio Lacarra recibió de Plutarco Hernández la oficina que administraba las propiedades incautadas, alcanzaba la suma de los 127,177.90”.<sup>3</sup> No obstante, el 8 de octubre de 1913 Maytorena resolvió devolver los bienes intervenidos de antiguos porfiristas que habían sido recogidos por esa oficina y estableció que los sonorenses no podían vender sus propiedades sin permiso del poder ejecutivo. Maytorena estaba consciente de la necesidad de fortalecer su poder, ya que en cuanto tomó el gobierno, la oposición de Obregón y Calles se hizo manifiesta.<sup>4</sup>

### *Emisión de billetes*

La emisión de billetes antes de la Revolución Mexicana estaba a cargo de varios bancos. La facultad se había otorgado por la Ley Bancaria de 1897 y en el año 1903 había bancos de emisión en cada uno de los estados de la República, excepto en Tlaxcala y Colima. El movimiento revolucionario propició que muchos de ellos fueran liquidados. Los grupos rebeldes utilizaron la emisión de papel moneda como un instrumento de financiamiento para la guerra. La emisión indiscriminada, por parte de cada grupo, generó una gran desconfianza en el sistema monetario mexicano. Además, la manufactura de los billetes, en su mayoría, era de baja calidad lo que

---

<sup>2</sup> Según esta fuente trabajó bajo las órdenes de Pesqueira y se le acusó de enriquecimiento en seis meses por la cuestión de la emisión de papel moneda. Charles Cumberland. *La Revolución Mexicana. Los años constitucionalistas*. Héctor Aguilar Camín (trad.). México, FCE, 1992. p. 81; *apud*, cónsul mexicano en Nogales, Arizona, al Secretario de Relaciones, 14 de agosto de 1913, ADN-Sonora, 1913.

<sup>3</sup> Juan Castro Castro, “El financiamiento del constitucionalismo sonorense, 1913-1915”. Hermosillo, Universidad de Sonora, p. 76, [tesis de licenciatura]; *apud* Archivo Histórico del Estado de Sonora (AHGES). t. 2959, exp. s/n. 4 de agosto de 1913.

<sup>4</sup> *Vid Supra*, pp. 429-430.

propiciaba su falsificación. Los grupos rebeldes recurrieron a las revalidaciones para evitar la alteración de moneda por parte del grupo enemigo. Algunas compañías particulares emitieron su propia moneda que, muchas veces, tenía mayor credibilidad que la moneda emitida por algún grupo revolucionario.<sup>5</sup>

La emisión de billetes como instrumento utilizado por los revolucionarios, generaba inconformidad en la población, en algunas autoridades y perturbaba la cuestión financiera del pueblo. Las pugnas entre Carranza y Maytorena se acentuaron debido a las emisiones realizadas por el gobernador. Carranza llegó a considerar algunas de ellas como ilegales y le exigía, antes de realizarlas, buscar su anuencia. En el año de 1915, cuando la crisis financiera se había intensificado, Maytorena alegaba la falsedad de los rumores sobre el mayor número de emisiones y aludía a la legalidad de las mismas. Empero, el grupo constitucionalista recurrió también a ellas y fue uno de los elementos que generó mayor desorden financiero, pero a la vez permitió sufragar los gastos de guerra.

Maytorena expidió el 27 de agosto de 1913 el decreto número 13 donde autorizaba la emisión de papel moneda, de circulación forzosa por el valor de \$2'000,000, en diez series de doscientos mil pesos cada una, los cuales contendrían en el anverso los bustos de Madero y Pino Suárez y en el reverso el sello del gobierno del estado de Sonora.<sup>6</sup> Los billetes provisionales comenzaron a circular el 11 de septiembre del mismo año.<sup>7</sup> Este decreto autorizaba la emisión de papel moneda en diez series de 200,000 pesos cada una y ponía como garantía las rentas del estado. El artículo V señalaba que “Un decreto especial determinará la manera de ser redimida la

---

<sup>5</sup> *Diccionario Porrúa. Historia, Biografía y Geografía.* 6 ed., México, Porrúa, 1995, t. 1, pp. 443 y 444.

<sup>6</sup> Decreto núm. 13 del 27 de agosto de 1913, expedido por José María Maytorena, gobernador del estado de Sonora. ACEHMC, fondo Carranza XXI, Carpeta 4, legajo 530.

<sup>7</sup> Francisco R. Almada. *La Revolución en el Estado de Sonora.* México, sin editorial, 1971, p. 98.

deuda de que crea esta emisión de papel moneda, estableciendo la forma en que los billetes deban ser retirados de la circulación”; y el artículo VI añadía que

Mientras se expide el decreto especial a que se refiere el artículo anterior, solamente en el caso de pagar el valor de facturas de mercancías compradas en el extranjero, comprobadas que sean debidamente las tales compras, se cambiarán estos billetes en Tesorería General del Estado, por monedas del cuño mexicano o por giros sobre el extranjero al tipo de cambio que rija en Nogales, Arizona, el día de la operación.<sup>8</sup>

Las personas que se negaran a recibir estos billetes tendrían pena de cárcel. *La Prensa* advertía que muchos comerciantes estaban rechazando el papel moneda y se les avisó que serían encarcelados.<sup>9</sup> También las quejas de algunos ciudadanos iban en el sentido de la falsificación de los billetes, ya que por su calidad eran fácilmente imitados.

El 19 de octubre de 1913, Maytorena publicó el decreto 23, el cual ampliaba los artículos transitorios del decreto anterior en el sentido de que los billetes provisionales se ampliarían a 800,000 pesos en vez de los 200,000 estipulados.<sup>10</sup> Así fue como se fue creando un problema muy complejo que, al paso de casi dos años, constituyó un conflicto incontrolable.

El problema de los recursos y el papel moneda no fue exclusivo de Sonora. Villa expresaba a su agente financiero, Lázaro de la Garza, el problema que significaba la emisión de papel moneda, le pedía que arreglara con los bancos y con el comercio el envío de dinero en efectivo

sin ningún pretexto, pues yo he sido consecuente con Uds. pero siempre que no llegue a sufrimientos de la tropa. Así pues cumpla Ud. con lo que aquí le indico pues de lo contrario me veré precisado a que tanto el comercio de Torreón como las instituciones bancarias por medio de la fuerza me entreguen este dinero.<sup>11</sup>

---

<sup>8</sup> Decreto No. 13, 26 de agosto de 1913, Archivo Centro de Estudios de Historia de México, Condumex (ACEHMC), fondo Carranza XXI, carpeta 4, legajo 530.

<sup>9</sup> *La Prensa*, San Antonio, Texas, 18 de septiembre de 1913.

<sup>10</sup> “El Estado de Sonora”. ACEHMC, fondo Carranza XXI, carpeta 4, legajo 560, 19 de octubre de 1913.

<sup>11</sup> Carta de Villa a De la Garza, Ciudad Camargo, Chih., 25 de octubre de 1913. Archivo Lázaro de la Garza (ALG), Benson Latin American Collection. General Libraries. Universidad de Texas en Austin. Cartas y telegramas, 1913,

El conflicto con dicha emisión se dejaba sentir también en empresas con inversión extranjera. Fred Stark Pearson, director del ferrocarril en El Paso, opinaba que el dinero constitucionalista tenía más aceptación en la población que el dinero federal. “Los bancos en El Paso, por supuesto no tendrán nada que hacer con el dinero constitucionalista, aunque esto encuentra por el momento un intercambio por oro aproximadamente al mismo valor que los billetes del banco federal”.<sup>12</sup>

Carranza, por medio del secretario de Gobernación, Zubarán Capmany, le hizo saber a Maytorena que era obligatoria la circulación de billetes emitidos en Sonora, Chihuahua, Tamaulipas, Nuevo León, Durango y Sinaloa; es decir, en territorios constitucionalistas.<sup>13</sup> Debían aceptarse sin restricción alguna. Las emisiones de billetes continuaron dándose tanto por el lado constitucionalista como por el maytorenista. El problema se fue acentuando durante 1914 y 1915 y terminó siendo uno de los factores de mayor enfrentamiento entre ambos bandos. Maytorena no aceptaba la sujeción a Carranza, el conflicto aumentó y la falta de recursos hizo aún más grande el enfrentamiento entre los grupos.<sup>14</sup>

### *Subsidio forzoso de guerra*

El subsidio forzoso de guerra fue otro instrumento utilizado por los revolucionarios para sufragar los gastos. Así como los gobiernos establecen subsidios con la finalidad de que el Estado apoye ciertos servicios o actividades productivas con el objetivo de favorecer a los que menos tienen o

---

Ballet I, carpeta A-7. Hasta el 10 de febrero de 1914 le dio el nombramiento de director de la agencia comercial y financiera del Cuerpo del Ejército del Norte.

<sup>12</sup> Carta del director del ferrocarril en El Paso al de Nueva York, “Records of the Ferrocarril Noroeste de México. 1910-1919”. Benson Latin American Collection. General Libraries. Universidad de Texas en Austin. Caja 2, carpeta 9, 1883-1915. Diciembre 19-31, 1913, El Paso Texas, 5 de enero de 1914.

<sup>13</sup> Telegrama de Zubarán Capmany a Maytorena, AHSDN, XI/481.5/271, F. 93, 28 de febrero de 1914.

<sup>14</sup> *Vid infra*. Recursos económicos: discordia entre Maytorena y Carranza.

fomentar alguna rama de la economía, así los revolucionarios recurrieron a la exigencia de recursos a los particulares para los gastos de la contienda. Los subsidios de este tipo tendían a aplicarse a aquellos que se oponían al movimiento o, como ellos la llamaban, a la causa revolucionaria.

El 14 de agosto de 1913 Maytorena decretó el subsidio forzoso de guerra a aquellos enemigos de la causa: tenían que pagar, además de la contribución ordinaria a que estaban obligados, un subsidio forzoso; es decir, era una especie de doble impuesto que iba encaminado a costear gastos de guerra. Maytorena “estableció un préstamo forzoso de guerra, a base de un porcentaje sobre todas las contribuciones federales, estatales y municipales”.<sup>15</sup>

El primer día de enero de 1914 entró en vigor la Contribución Adicional Transitoria y se suprimió el subsidio forzoso de guerra. La Contribución Adicional iba entre el 10% y el 100% sobre las aportaciones normales de los contribuyentes. “La nueva ley tomaría en cuenta los servicios personales y los donativos espontáneos hechos con anterioridad por los particulares al movimiento revolucionario”.<sup>16</sup> En el fondo era un doble impuesto en que a aquellos que ya habían hecho aportaciones se les tomarían en cuenta.

Los recursos aportados por cada distrito de acuerdo con el decreto 30 se dio de la siguiente manera: “Contribución Adicional Transitoria. Hermosillo: 5,575.80, Guaymas: 2,571.02, Magdalena: 1,744.34, Altar: 1,163.45, Moctezuma: 336.08, Arizpe: 665.68, Ures: 358.94, Sahuaripa: 48.78, total: 12,464.06”.<sup>17</sup> Los centros urbanos fueron una fuente importante de abastecimiento de estos recursos.

---

<sup>15</sup> Francisco R. Almada, *op. cit.*, p. 98.

<sup>16</sup> Castro Castro, *op. cit.*, pp. 93-94; *apud* Decreto..., AHES, t. 2990, exp. s/n, 14 de enero de 1914.

<sup>17</sup> *Ibid.*, p. 94; AHGES, t. 2970, exp. s/n, 1º de enero de 1914.

Aunque las críticas a este tipo de medidas se daban tanto por parte de los federales como de los rebeldes, todos los grupos recurrieron a ello, ya que era la manera de obtener medios para la causa. Los enemigos reprobaban este tipo de medidas siempre y cuando fueran realizadas por la contraparte.

### *Relaciones económicas con los extranjeros*

Las relaciones económicas con los extranjeros eran uno de los aspectos que requerían mayor atención por parte de los grupos revolucionarios. Victoriano Huerta utilizó el doble juego de beneficiar o al capital europeo o al norteamericano, dependiendo de las circunstancias. Los revolucionarios, especialmente los norteños, estaban conscientes de la necesidad de mantener buenas relaciones con el capital y los ciudadanos norteamericanos, ya que sus inversiones continuaban siendo una herramienta útil para el funcionamiento económico de la región.

El gobierno de Washington estaba atento a cualquier hecho que afectara a sus ciudadanos que habitaban en México y para las inversiones de su país. Maytorena respondió al cónsul de Estados Unidos en el sentido de que el gobierno a su cargo se hacía responsable de cualquier incidente acaecido en territorio sonorenses, excepto en Guaymas que estaba en manos de los federales.

La cordialidad de Maytorena a las autoridades del vecino país no se vio reflejada en el lanzamiento de uno de los decretos lanzados por el gobernador el 14 de agosto de 1913 en que señalaba la prohibición de la venta de bienes raíces a extranjeros, excepto fondos mineros sin la autorización del ejecutivo estatal, además prohibía “la renta, hipoteca, anticresis, aparcería rural, etc., etc., de bienes muebles e inmuebles”, a extranjeros, por más de un año sin el permiso del

gobierno.<sup>18</sup> Aunque en el decreto no se señalaba, un documento firmado por Zubarán Capmany mencionaba que solamente tendría vigencia de dos meses por lo que terminaría el 14 de octubre.<sup>19</sup> La actitud del gobernador preocupó a los norteamericanos aunque reiteró su compromiso de protegerlos y a que no fueran sujetos de confiscaciones.

Con motivo de una amenaza de intervención del cónsul de los Estados Unidos del 29 de agosto, por cualquier maltrato de que fueran objeto los ciudadanos de su país, a pesar de que no era asunto de la incumbencia del gobernador Maytorena, contestó: “...Y me es satisfactorio decir a usted, señor cónsul para que se sirva comunicarlo a su Gobierno, que el Gobierno Constitucional de Sonora que es a mi cargo, consciente plenamente de sus deberes y responsabilidades, se constituye responsable, en los términos de las leyes internacionales de los daños que puedan sufrir los extranjeros residentes en su territorio, con excepción de la ciudad de Guaymas, mientras se encuentre ocupada por las tropas de Huerta...”<sup>20</sup>

A pesar de la supuesta protección del gobierno a los norteamericanos y sus bienes, se considera que “entre 1910 y 1919, cerca de 70% de todos los asesinatos de norteamericanos ocurridos en México, se perpetraron en los estados del Pacífico norte y del norte, sobre todo en Chihuahua, Sonora y Tamaulipas”.<sup>21</sup> El 13 de septiembre, el cónsul norteamericano Frederick Simpich le hizo saber al gobernador que el gobierno de Washington insistía en que se les permitiera portar armas a los ciudadanos norteamericanos que vivían en México con el propósito de defensa propia y señalaba a las autoridades mexicanas las condiciones y excepciones para portarlas.<sup>22</sup> En abril de 1914, según informes que recibió Maytorena, los cónsules norteamericanos y sus nacionales recibieron órdenes de abandonar el territorio. Maytorena pidió a Carranza que le corroborara la

---

<sup>18</sup> “Decreto número 9”. AGN. Colección Manuel González Ramírez. Galería 7, vol. 92, p. 293. Tomado de *El Estado de Sonora*. Periódico oficial, tomo V, núm. 13, 16 de agosto de 1913. El decreto proporciona mayores especificaciones en cuanto a las prohibiciones, las denuncias y las multas.

<sup>19</sup> Documento incompleto firmado por Zubarán, sin fecha, relativo al gobierno de Sonora. Consta de 2 páginas. ACEHMC, fondo Carranza XXI, carpeta 145, legajo 16703.

<sup>20</sup> Francisco R. Almada, *op. cit.*, p. 99.

<sup>21</sup> Cuevas Aramburu, *op. cit.*, p. 220.

<sup>22</sup> Telegrama de Simpich a Maytorena. Nogales, 13 de septiembre de 1913. AGN. Colección Manuel González Ramírez. Galería 7, vol. 93, p. 224. Tomado del AHGES, t. 2949, año 1913, sección de guerra.



información, ya que la comandancia militar no le quiso proporcionar esos informes;<sup>23</sup> la respuesta la obtuvo por medio de su secretario de Gobernación, en el sentido de que si se quedaban o se iban recibirían las mismas garantías en territorio constitucionalista.

Las compañías mineras pudieron continuar trabajando durante parte de la lucha: “En diciembre de 1913 la Creston Colorado Copper Co. entregó a las cajas recaudadoras del Gobierno del Estado la cantidad de 18,208.10 por los derechos de importación de sus insumos de producción”.<sup>24</sup> La mina de Cananea dejó de trabajar aproximadamente un año y medio; es decir, durante 1914 y la primera mitad de 1915 pues en el verano de ese año restableció a los trabajadores en sus empleos e inició sus trabajos.

Los grupos revolucionarios trataron de cuidar la continuidad en la producción minera para allegarse de recursos. No obstante, ello no fue posible con la fluidez que hubiesen deseado. Las empresas reclamaban la inseguridad en la que se vivía y las demandas laborales fueron campo propicio para que las facciones revolucionarias trataran de capitalizarlas. El 25 de febrero de 1914 el agente consular de Estados Unidos en Cananea informó a Maytorena de la manifestación pública encabezada por la sociedad de mujeres en contra de los extranjeros, especialmente en contra de los chinos. El cónsul le pedía que frenaran esta manifestación por el descontento que generaba entre los extranjeros. Maytorena le comentaba al ministro de Gobernación Rafael Zubarán Capmany que esperaba poder controlar la manifestación. Para el gobierno local era prioritario mantener el orden en los centros mineros, ya que necesitaban de los beneficios

---

<sup>23</sup> Telegrama de José Ma. Maytorena a Carranza, Hermosillo, 24 de abril de 1914. AHSDN, XI/481.5/271, f. 211.

<sup>24</sup> Castro Castro, *op. cit.*, p. 39; *apud* AHGES, t. 3126.

emanados de la producción minera. Ese mismo día Maytorena agradecía al secretario de Gobernación el envío de los generales Cabral y Obregón para arreglar el problema de la huelga.<sup>25</sup>

El cónsul Frederick R. Simpich le solicitó a Calles a nombre del gobierno de Washington ayuda para

que otorgue el permiso a la Compañía del Tigre, toda clase de alimentos de Agua Prieta para la Compañía del Tigre y el uso de los empleados de esta Compañía. Me han informado que si los socorros no se reciben pronto en el campamento, habrá necesidad de cerrarla y con esto se contribuirá al desorden en este distrito.<sup>26</sup>

Calles demandó el permiso a Carranza e insistió en la urgente necesidad de resolver el problema para no perjudicar la producción minera. Según la versión del primero, la responsabilidad era de Maytorena, quien en alguno de los conflictos en las minas aprovechó la coyuntura para expresar “su solidaridad” con los trabajadores.

#### *Venta de ganado en Estados Unidos*

La venta de ganado hacia Estados Unidos significó un negocio remunerativo para los gobiernos y para las facciones revolucionarias que se valían de la venta forzosa impuesta a los ganaderos para exportarlo y obtener mayores recursos.

En Sonora, a aquellos ganaderos que accedieron a vender ganado al gobierno se les respetaron sus propiedades, aunque no siempre se cumplió este acuerdo. Cuando Maytorena tenía ya el control del gobierno, en septiembre de 1913, comunicó a los prefectos de los distritos de Altar, Moctezuma, Sahuaripa, Arizpe, Magdalena, Guaymas y Álamos que tenía conocimiento de que se estaban sacrificando vacas paridas y las crías se quedaban en los campos por lo que al

---

<sup>25</sup> Carta y telegrama de Maytorena a Zubarán Capmany, Hermosillo, 25 de febrero de 1914. AHSDN, XI/481.5/271, ff. 96-102 y 105.

<sup>26</sup> Telegrama de Calles a Carranza, Douglas, Arizona, 14 de marzo de 1915. AHSDN, XI/481.5/97, f. 290-291.

poco tiempo morían. Por ello, prohibió dicho sacrificio hasta que las crías tuvieran seis meses de nacidas.<sup>27</sup>

En los primeros días de octubre, Calles, jefe de operaciones militares en el norte del estado, le comentaba a Maytorena que el gobierno de Estados Unidos había quitado trabas a los derechos de México para introducir ganado a su territorio, por lo que los ganaderos sonorenses estaban haciendo preparativos para introducir, en gran escala, ganado a ese país. “Calles recomendaba la conveniencia de que el gobierno estatal aumentara la cuota de los derechos para las exportaciones como una forma eficaz para la obtención de dinero en efectivo”.<sup>28</sup>

El 20 de octubre, Carranza decretó un aumento en los impuestos por la venta de ganado al vecino del norte: cuatro pesos por la exportación de becerros, seis pesos por novillo de un año y ocho pesos por novillo de dos años, y de tres años para arriba serían diez pesos.<sup>29</sup> Según la obra consultada de Juan Castro Castro, “Durante los meses de enero y febrero de 1914, por la aduana de Nogales se exportaron 20,818 cabezas de ganado que pagaron las cantidades decretadas por el primer jefe Venustiano Carranza”.<sup>30</sup>

La posibilidad de obtener mayores recursos siempre era una manera de ejercer el poder, el cual mide la fuerza de un gobierno. Sin recursos, un gobierno es débil y no es capaz de ejercer el poder. El conflicto que se dio entre Carranza y Maytorena se profundizaba por la intención de obtener más poder y mayores recursos. El comercio exterior durante la Revolución cumplió un papel fundamental, ya que daba la posibilidad de obtener recursos y sobre todo permitía mantener el control sobre éstos. Además, se veía favorecido por la demanda exterior de productos

---

<sup>27</sup> Castro Castro, *op. cit.*, p. 75; *apud* comunicación del gobernador Maytorena a los prefectos de distrito, 29 de septiembre de 1913. AHGES, t. 2959, exp. s/n.

<sup>28</sup> *Ibid.*, p. 63; *apud* Comunicación de Calles a Maytorena, 6 de octubre de 1913, AHGES, exp. 2968.

<sup>29</sup> *Ibid.*, p. 64; *apud*, Decreto de Carranza..., 20 de octubre de 1913, AHGES, t. 2968.

<sup>30</sup> *Ibid.*, p. 64; *apud*, AHGES, exp. 1, t. 2988, 18 de febrero de 1915. El autor da como fecha en el texto, 1914, en cambio, en la cita, 1915.

petroleros y porque los gobiernos revolucionarios no buscaron afectar las aduanas, más bien pretendían controlarlas para de esa manera obtener beneficios. Las fronteras del norte del país permitían dominar los bienes que generaban los productos que se exportaban y también la importación de armas y víveres. En cambio, el comercio interior se vio debilitado por la escalada de violencia.

*Recursos económicos: Punto de discordia entre Carranza y Maytorena*

En una contienda revolucionaria, el control de los recursos económicos podía significar la diferencia con el enemigo. Maytorena buscó el manejo de ellos bajo la tutela de su gobierno; en cambio, Carranza lo consideraba como una intromisión de Maytorena en el ámbito federal. Ambos lucharon por el dominio en el cobro de impuestos, en el control de las aduanas y en la emisión de billetes, entre otros elementos. La lucha del gobernador fue incansable para que el grupo carrancista no interfiriera en sus decisiones económicas. Algunas veces intentaron recurrir a la negociación para poder “coexistir pacíficamente”; no obstante, la relación tirante prevaleció.

Maytorena le envió una carta a Zubarán Capmany, secretario de Gobernación del gobierno constitucionalista, en la cual hacía una serie de explicaciones con respecto a la supresión del subsidio forzoso de guerra y a la devolución de las propiedades de ausentes y añadía que

en cuanto a lo percibido por el Gobierno por concepto de rentas federales y a lo gastado por el mismo en el Ramo de Guerra, se llevó en la Tesorería General la cuenta respectiva que ya mando liquidar a fin de dejar obsequiada la disposición del Co. Primer Jefe del Ejército Constitucionalista y para ese fin me permito sugerir la conveniencia de que dicho Primer Jefe designe algún empleado de la Secretaría de

Hacienda para que intervenga en las liquidaciones correspondientes para mayor garantía y satisfacción del Gobierno Federal y del que está a mi cargo.<sup>31</sup>

Esta comunicación ya era parte del conflicto entre Carranza y Maytorena durante la estancia del primero en Sonora. No obstante, Maytorena todavía pretendía hacer partícipe a Carranza en los asuntos de Sonora. Éste, a través del mencionado secretario, le pidió a Maytorena que no sobrepasara las funciones que por ley le correspondían, ya que recibieron la queja de que había decretado en el distrito de Sahuaripa y de Hermosillo la entrega al gobierno de 4 mil cabezas de ganado en cada uno. Maytorena, según el argumento que le dio a Carranza, fue que lo hizo con base en un decreto que había aprobado Pesqueira. Maytorena reiteraba que en abril de 1913 el gobernador interino, para allegarse recursos, trató de expropiar ganado. Los ganaderos, por su parte, se comprometieron a venderle 10% de su ganado a cambio de bonos del estado que causarían intereses. La mayoría de ganaderos cumplieron, pero otros no. Por ello, Maytorena estaba actuando como lo expresaba el mismo secretario de Gobernación.<sup>32</sup> El gobernador hacía alusión a que era un acto de justicia, además de que era una manera “legal” de obtener recursos para la rebelión.

Zubarán Capmany, molesto, le reclamaba al gobernador su actitud y le insistía en que no debía romper el orden constitucional, que debía respetar las jerarquías y no excederse en sus funciones. Remarcaba lo relativo a

la emisión de papel moneda sin previa autorización, a la imposición de gravámenes a la exportación y circulación de mercancías, a la prohibición de que los particulares dispongan de sus bienes sin previo permiso del mismo Ejecutivo, y a la subsistencia

---

<sup>31</sup> Carta de Maytorena a Zubarán Capmany, 28 de febrero de 1914. AJMM. Colección particular. Carpeta: Correspondencia.

<sup>32</sup> Telegrama de Maytorena a Zubarán Capmany, Hermosillo, 7 de marzo de 1914. AHSDN, XI/481.5/271, ff. 129-131,

del embargo de propiedades particulares a título de bienes de ausentes, que no autoriza el Código Civil del Estado.<sup>33</sup>

El secretario de Gobernación insistía en los aspectos que Carranza defendía, la injerencia del gobierno local en asuntos federales. Le hacía un llamado a la armonía que debía regir en la relación entre el Primer Jefe y el gobernador, relación que no existía, ya que el segundo no aceptaba su sujeción al primero. La confianza entre ambos, si alguna vez la hubo, se fue rompiendo durante la estancia de Carranza en Sonora.

Aún más, las declaraciones al diario *La Voz de Sonora* y la corroboración que hizo Maytorena ante el juzgado instructor militar a esas proclamaciones echaron más leña al fuego en la relación con el Primer Jefe, pues aseguró que el gobierno sí había depositado dinero en la sucursal del First Nacional Bank en Nogales, Arizona, y que la ley del 11 de diciembre de 1878 lo facultaba, ya que si había problema de seguridad podía depositarse en persona de toda confianza bajo la responsabilidad del empleado que lo tuviera a su cargo. Por el estado del país, el gobierno sonoreense consideró prudente la decisión. El gobernador autorizó, en marzo de 1914, al tesorero Carlos Randall para que hiciera el depósito a su nombre, y lo hizo por la seguridad y la solvencia de ese banco, porque no existía en el estado ningún banco abierto al público y también por la necesidad que tenía el gobierno del estado de realizar pagos en moneda circulante en Estados Unidos.<sup>34</sup> Maytorena respondió a ese oficio en el sentido de que, aunque no le reconocía al juzgado la jurisdicción para interrogarlo, aceptaba las declaraciones que había hecho. Aún más, señalaba que no se habían enviado recursos al exterior, sino que el dinero provenía del cobro de giros del exterior o de territorio no controlado por los constitucionalistas.

---

<sup>33</sup> Carta de Zubarán Capmany a Maytorena, 9 de marzo de 1914. ACEHMC, fondo Carranza XXI, carpeta 7, legajo 848.

<sup>34</sup> Comunicación del juez instructor militar, oficio 839, Hermosillo, 16 de marzo de 1914. ACEHMC, fondo Carranza XXI, carpeta 7, legajo 861.

Maytorena añadía que había puesto a disposición del Primer Jefe los recursos para ayuda de la causa constitucionalista. Sólo pedía que se reservara una pequeña parte para transacciones comerciales indispensables, “suplicándole me dé un recibo para que a su tiempo sean reembolsados esos fondos al Estado”.<sup>35</sup>

Cuando el conflicto entre Calles y Maytorena estaba en uno de sus puntos más álgidos, el 27 de marzo de 1914, Obregón solicitaba a Maytorena que pusiera a disposición del administrador de aduanas de Nogales los fondos del Estado para pertrechos que estaban en la frontera. Maytorena ese mismo día respondió que ya había dado la orden de que quedaran a disposición de C. G. Corella, el administrador de la Aduana, la cantidad de 40,000 dólares que, verbalmente, había solicitado Calles y pedía que cargaran al gobierno general constitucionalista la cantidad de 160,000 pesos que resultaban de la conversión. Maytorena suplicaba a Obregón que le otorgara el recibo correspondiente.<sup>36</sup>

Esta actitud de Maytorena aparentemente dócil no concordaba con lo acontecido descrito por él mismo a Juan Sánchez Azcona, en el sentido de que Obregón intentó extraer una mayor cantidad de dinero y lo hizo por la fuerza deteniendo al tesorero en funciones, Sotomayor; pero no contaron con que se necesitaba la firma mancomunada del gobernador y de Randall. Según la carta que Maytorena le escribió a Sánchez Azcona, los constitucionalistas recibieron esos 40,000 dólares y “engolosinados con la tajada”, bajaron un poco sus amenazas en contra de él aunque varios de sus cercanos colaboradores habían sido expulsados del país. Añadía Maytorena que

poco tiempo después, ya más humanamente, Obregón pide al Gobierno en calidad de pronto reintegro \$200,000 pesos para haberes, en nuestra moneda; espera una

---

<sup>35</sup> Carta de Maytorena al juez instructor militar, Hermosillo, 17 de marzo de 1914. ACEHMC, fondo Carranza XXI, carpeta 7, legajo 862.

<sup>36</sup> Telegramas de Obregón a Maytorena y de éste a aquél, Navojoa, Hermosillo, 27 de marzo de 1914. AJMM. Colección particular. Carpeta: Correspondencia.

próxima remesa que se le hará para devolverlos. Se mandan entregar \$100,000, viene la remesa –la trae Breceda- según unos de uno y medio millón (billetes constitucionalistas), según otros, de dos y medio millones: pero no devuelven nada... No han devuelto [*sic*] a pedir más pero tampoco se les dará, caso de hacerlo, un centavo más.<sup>37</sup>

No obstante, un informe oscuro y parcial de Piña le había señalado a Maytorena que “tengo noticias de que siguen esos amigos, sacándolo el dinero del Estado. Es lo que buscan ellos, hasta conseguir dejar completamente exhaustas las cajas del Tesoro público. Entonces se sentirán doblemente satisfechos porque saben bien que sin dinero, nada podremos hacerles”.<sup>38</sup> Así fue como sucedió, las arcas maytorenistas fueron quedando vacías hasta que el gobierno no pudo sufragar los gastos de guerra, aunque no conocemos si en realidad ésa haya sido la causa.

Carranza le había hecho saber a Maytorena desde marzo de 1914 que no podía realizar emisiones sin su autorización. En junio y julio las acusaciones contra Maytorena se acentuaron en el sentido de que estaba emitiendo constantemente moneda de cincuenta centavos sin la autorización del Primer Jefe. Empero Maytorena respondía a Carranza tajantemente que era una “imputación calumniosa”. Carlos Plank, quien se había hecho un feroz antimaytorenista, puntualizaba que con ese dinero estaban sosteniendo los gastos del estado y dando fuerza a su campaña política. Por ello, sugería que Carranza debía retirar de circulación los billetes emitidos por Maytorena para, de esa manera, darle un golpe al gobernador.<sup>39</sup>

Las perspectivas cambiaron en el año de 1915 para ambos bandos. Maytorena había aceptado firmar el acuerdo del sitio de Naco, pero estableció en la plaza autoridades civiles, lo que consideró una violación al acuerdo de enero de 1915. El conflicto sobre el financiamiento se

---

<sup>37</sup>Carta de Maytorena a Sánchez Azcona, Hermosillo, 30 de mayo de 1914. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 4, carpeta 5-9, p. 3.

<sup>38</sup> [Carta de Piña a Maytorena], El Paso, 21 de abril de 1914. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 4, carpeta 3-11.

<sup>39</sup> Carta de Plank a de la Huerta, Agua Prieta, 2 de julio de 1914. ACEHMC, fondo Carranza XXI, carpeta 10, legajo 987.



acentuó en ese año y Maytorena amplió las emisiones de moneda mediante los decretos 52 y 70. Además, gravó en 100% las mercancías importadas y aumentó el impuesto de exportación.<sup>40</sup>

Las acusaciones de los constitucionalistas hacia Maytorena por la falsificación de moneda motivaron que éste expidiera el decreto en que castigaba a los falsificadores. “Los falsificadores de papel moneda de circulación forzosa y los introductores fraudulentos al Estado del propio papel, serán juzgados militarmente, desde la fecha de este Decreto, y pasados por las armas”. A toda persona que ingresara al estado sería sujeto a una revisión de los billetes; además, aclaraba que las autoridades, empleados públicos y particulares estaban sujetos a lo contenido en el decreto.<sup>41</sup> Sin embargo, dos días después, L. G. Velásquez, constitucionalista cercano a Calles, le mencionaba que Maytorena había dado un decreto en el que castigaba severamente la falsificación de billetes tanto de moneda del estado como de moneda constitucionalista. Velásquez añadía que muchas personas tenían moneda falsificada, por lo cual se la quitaban. Esto estaba perjudicando, decía él, a los pobres. Añadía que hasta al mismo Maytorena lo habían identificado con billetes falsos. Incluso, señalaba que muchos chinos ya estaban cerrando sus comercios porque no sabían distinguir una moneda de otra.<sup>42</sup>

A finales de ese mes, Hipólito Villa, agente financiero de la agencia comercial y financiera del cuerpo del ejército del Norte en Ciudad Juárez, le escribió a Maytorena para informarle sobre un envío de dinero:

Por express Wells Fargo y a la consignación de Ud. hemos remitido a Nogales, Arizona, una petaca y un cajón conteniendo, la petaca \$720,000.00 pesos y el cajón \$800,000.00 pesos en billetes del Estado de Chihuahua, que unidos a los últimos

---

<sup>40</sup> Susan M. Deeds. “José María Maytorena and the Revolution in Sonora. 1910-1915”. Lincoln, Universidad de Nebraska, 1974, pp. 152-153, [tesis de maestría].

<sup>41</sup> Decreto emitido por el gobernador de Sonora, José María Maytorena el 10 de febrero de 1915. AGN. Colección Manuel González Ramírez. Galería 7, vol. 98, p. 111. Tomado del AHGES, tomo 3024, año 1915, moneda.

<sup>42</sup> Carta de L.G. Velásquez a Calles, Nogales, Arizona, 12 de febrero de 1915. Archivo Calles-Torre Blanca (ACTB), fondo 03 FEC, serie 201, exp. 45, inv. 852, legajo 1, foja 7 y 8.

\$200,000.00 pesos que enviamos de esta oficina a Ud. sin la autorización correspondiente, hacen la suma de \$1.000.000.00 pesos que el sr. general Villa nos ordenó le situáramos a Ud.<sup>43</sup>

La cooperación económica entre Villa y Maytorena permitía fortalecer el movimiento en ambos estados. Maytorena aclaraba que había recibido la primera remesa y que se destinaría para el pago de la tropa del estado.

Durante la breve estancia de Maytorena en Guaymas, en marzo de 1915, decretó fuera de circulación legal las monedas de oro y plata y los billetes de los bancos de emisión, y de curso forzoso, el papel moneda del gobierno de la Convención bajo las penas establecidas por la ley.<sup>44</sup> Las emisiones de billetes y la obligatoriedad de su uso empeoraban aún más las condiciones económicas del estado, pues generaban inconformidad en la población y propiciaban la falsificación por parte de las fuerzas contrarias.

Las acusaciones mutuas respecto a la falsificación de billetes se convirtieron en un severo conflicto, ya que iban en el sentido de que un grupo las realizaba para desprestigiar al bando contrario. A la vez, un bando consideraba que el otro adulteraba los billetes para allegarse mayores recursos. Ya en 1915, Maytorena le solicitó a Villa que le enviara a un experto para distinguir los billetes auténticos de los falsos. El gobernador expresaba que el daño en el estado estaba acrecentándose porque muchos comercios estaban cerrando y había una anarquía monetaria. Maytorena le comentaba a Francisco Escudero, secretario de Hacienda de Chihuahua, que Remigio Montoya, quien había sido enviado para la distinción de billetes, fue sorprendido sellándolos fuera de horario de oficina y en su domicilio particular. Añadía que había mucha diferencia entre los billetes enviados desde Chihuahua y los que Montoya estaba sellando. Insistía

---

<sup>43</sup> Mensaje de Hipólito Villa a Maytorena, Cd. Juárez, Chihuahua, 26 de febrero de 1915. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 5, carpeta 2-24.

<sup>44</sup> Francisco R. Almada, *op. cit.*, p. 175.

en que mandara a otra persona experta por la situación alarmante que se estaba viviendo.<sup>45</sup> Unos días más tarde, Villa encomendó a Francisco Porras, pero el 19 de abril mencionaba que había mandado a José González, a quien le pidieron que regresara en cuanto terminara su labor. Según informes posteriores, varias fueron las personas que se enviaron con esta tarea y obtuvieron pobres resultados, ya que no tenían gran conocimiento de la situación.

Maytorena, desesperado por la anarquía monetaria en Sonora y porque el pueblo manifestaba su inconformidad, solicitó a Escudero su parecer sobre la medida que él pensaba que podía solucionar el problema; en un primer momento, en otro informe, Escudero señalaba que se debían canjear los billetes del gobierno provisional por los del estado de Chihuahua y que suspendieran el resello de billetes emitidos por el gobierno provisional de la Convención. En una segunda observación, Maytorena señalaba que ya era tal la desconfianza que no se estaban aceptando los billetes de Chihuahua. El gobernador proponía el canje de billetes falsos por buenos a la gente “notoriamente” pobre. “Esta medida no agravará intereses nacionales, porque en cada caso el monto total de billetes falsos inutilizado en un mes, se distribuirá entre capitalistas del Estado, haciendo un derrame equitativo para rembolsar dinero emitido por Chihuahua”.<sup>46</sup> *La Prensa* señalaba que, debido al caos, las autoridades de Nogales amenazaron con castigar a quienes llamaran “bilimbiques” a la moneda emitida por los maytorenistas.<sup>47</sup>

El 30 de marzo de 1915, Maytorena emitió el decreto número 67 en el que prohibía la introducción de billetes expedidos por Carranza aunque tuvieran la palabra “revalidado” y

---

<sup>45</sup> Telegrama de Maytorena a Escudero, Nogales, Sonora, 12 de marzo de 1915. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 5, carpeta 3-16.

<sup>46</sup> Telegrama de Maytorena a Escudero, Hermosillo, Sonora, 25 de marzo de 1915. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 5, carpeta 4-25.

<sup>47</sup> “Los yaquis tienen prisionero a José María Maytorena”. *La Prensa*, 26 de marzo de 1915.

sometía a las mismas condiciones plasmadas en el decreto del 10 de febrero.<sup>48</sup> El 1° de abril, Maytorena envió un telegrama a su secretario para que comunicara a los prefectos de los distritos que se les recordaba a las casas comerciales, a dueños de fábricas, al público en general que tienen la obligación de recibir papel moneda de circulación forzosa “en el concepto de que el gobierno, está enteramente resuelto a hacer efectivas las penas de la ley a los contraventores de esta disposición”.<sup>49</sup>

Era tal la confusión que había en cuanto a la falsificación de billetes que una compañía J. J. Goodman & Co. escribió a Maytorena comentándole el suceso “desagradable” que tuvieron en Nogales, ya que un billete de la serie E de \$20.00 fue interceptado porque se sospechaba de su falsedad. El billete fue analizado por el revisor del estado de Chihuahua, el señor Montoya, y lo consideró de circulación legal. “Ante esta afirmación ya hecha anteriormente y teniendo nosotros la seguridad de que el citado resto de ese dinero, que se niegan a resellar, es exactamente igual al Billete No. 122403 que está en poder del Juzgado de Nogales, deseamos... que haga una nueva confrontación”. Ellos querían estar seguros de que no estaban siendo víctimas de un engaño.<sup>50</sup> Montoya había sido acusado de sospechoso en la falsificación de billetes o, más bien, en el sellado de billetes falsos. La situación era tan confusa que cualquier circunstancia era verosímil. El conflicto del resellado se hizo constante durante los meses de mayo y junio; las quejas y las dudas eran frecuentes y se enviaron “expertos” que, además, tenían la facultad de resellar.

Frederick R. Simpich le comunicó al secretario de Estado de Estados Unidos, el 6 de abril de 1915, que las condiciones en el estado de Sonora se habían deteriorado: el caos monetario, el

---

<sup>48</sup> Decreto emitido por José María Maytorena el 30 de marzo de 1915. AGN. Colección Manuel González Ramírez. Galería 7, vol. 98, p. 153. Tomado del AHGES, tomo 3024, año 1915, moneda.

<sup>49</sup> Telegrama de Maytorena al secretario del estado...”. AGN. Colección Manuel González Ramírez. Galería 7, vol. 98, p. 156. Tomado del AHGES. Tomo 3024. Año 1915. Moneda.

<sup>50</sup> Telegrama de J.J. Goodman & Co. a Maytorena, Nogales, Arizona, 22 de abril de 1915. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 5, carpeta 6-24.

comercio y la producción agrícola habían descendido; había carestía de 90% de trigo y maíz, y 75% de frijol y garbanzo. Señalaba que Maytorena empezó a devolver las tierras confiscadas para intentar impulsar la producción,<sup>51</sup> pero que dichas medidas parecían haber sido tomadas demasiado tarde. Las condiciones ya no permitían restablecer la confianza de la ciudadanía.

Los constitucionalistas tenían conocimiento del descontento entre la tropa maytorenista por la falta de pago y por la limitación en los víveres que les proporcionaban. Una comunicación telefónica de Maytorena con los agentes de Villa interceptada por los constitucionalistas reflejaba la situación desesperada en la que se encontraba,

estoy falto de dinero pues he tenido que comprar quinientas monturas, armas y otros pertrechos, y aun cuando ya me adelantaron ochenta mil dólares por la cosecha de garbanzo, se me ha acabado ya porque he hecho muchos gastos y estoy comprando toda clase de elementos, también estoy escaso de dinero para pagar la tropa y suplícole me hagan otra remesa, pues no me queda ya más que cien mil pesos de el último millón que me mandaron.<sup>52</sup>

Las cuestiones económicas y militares para los maytorenistas se fueron deteriorando aún más durante la segunda mitad de 1915. Los enfrentamientos militares no tenían resultados del todo halagüeños para Maytorena, pero lo que más aquejaba era la carestía, el desorden monetario y las sublevaciones indígenas, entre otros factores. En el verano, Maytorena expresaba cierta posibilidad de que mejoraran las condiciones económicas. Se hablaba de que las cosechas de trigo y garbanzo serían de “cerca de mil furgones”, lo cual abría falsas expectativas al gobernador. En julio se mencionaba que las fuertes lluvias habían propiciado el crecimiento del caudal del río Mayo y eso dificultaba la recolección de las cosechas de garbanzo. Los primeros días de julio se anunciaba la reanudación de las actividades en la mina de Cananea, después de un

---

<sup>51</sup> Deeds, “José María Maytorena...”, pp. 153-154, [tesis de maestría]; *apud* Simpich a... RDS, 812.00/14863.

<sup>52</sup> Carta de G. Padrés a Calles, Nogales, Arizona, 1º de mayo de 1915. Archivo Calles y Torre-Blanca (ACTB), fondo 03 FEC, serie 201, exp. 32, inv. 839, legajo 1, foja 15-18.

año y medio de inactividad, lo cual significaba un gran alivio para la población. Se señalaba que por lo menos empleaban a 4 mil hombres.<sup>53</sup> Unos días después, *La Prensa* exaltaba la alegría de los trabajadores por haber recibido el pago de su sueldo en monedas de plata.

El nuevo curso que tomaron los acontecimientos militares en el norte de Sonora en manos de Calles el 15 de julio de 1915, propició que Maytorena buscara con más ahínco la manera de allegarse recursos. Maytorena ya había arrojado la idea de una nueva emisión de billetes y buscaba promoverlos para lograr la confianza del pueblo. Según la noticia, se señalaba que la nueva emisión de billetes que estaría para fines del mes “tendrá un tipo igual al peso mexicano de plata, obteniéndose, en caso de que así sea, un notable mejoramiento en la situación económica, pues es bien sabido que ahora los ‘bilimbiques’ solo alcanzan, cuando mucho, un tipo correspondiente a seis centavos oro peso”.<sup>54</sup> El gobierno, según este tipo de informe, garantizaría la emisión de cinco millones de pesos con un depósito de 250,000 dólares en la oficina de la agencia financiera del estado, con el total de las contribuciones pagaderas en oro en la Aduana, “con la solvencia del estado”. La misma nota afirmaba que no tendrían los resultados esperados, ya que “esos billetes permanecerán muy poco tiempo en circulación, porque todas las personas los guardarán haciendo de nuevo sus operaciones con el papel moneda revolucionario que en cantidades fabulosas circula en el estado de Sonora o aún fuera de él”.<sup>55</sup>

El mes de agosto se tornó crítico para los seguidores de Maytorena y Villa. La escasez de recursos acentuaba su desventaja. Los constitucionalistas fueron informados de que unas casas comerciales en Nogales les habían favorecido con recursos. “La casa de Proto le entregó cuatro mil pesos en oro, de provisiones y armas ciento cincuenta rifles y la casa de los Escaladas le

---

<sup>53</sup> “Pondrán en actividad las minas...”. *La Prensa*, 10 de junio de 1915.

<sup>54</sup> “Los billetes que va a emitir el gobernador...”. *La Prensa*, 19 de julio de 1915.

<sup>55</sup> “Como garantizará Maytorena la emisión...”. *La Prensa*, 21 de julio de 1915.

entregaron cincuenta mil cartuchos de Mauser, todo esto se lo he dicho a nuestro cónsul pero este señor apenas escucha a uno...”<sup>56</sup>

Piña ya le había advertido a Maytorena, tiempo atrás, de la necesidad de buscar fuentes de financiamiento, puesto que si ellos no se incrementaban para destinarlos a gastos de prensa, representación, servicio de información, armas, víveres y parque entre otros, los contrarios tomarían ventaja.<sup>57</sup> Señalaba que debían decidirse a gastar más dinero para evitar que su contraparte tomara ventaja. Así fue, pues los recursos se estrecharon para los maytorenistas y los constitucionalistas pudieron continuar sufragando los gastos para la lucha.

### **Información e inteligencia: Recurso de guerra**

Las guerras se confrontan por medio de las armas, pero la información que gira en torno a ellas es básica para dar a conocer lo conveniente a la parte emisora y acrecentar la ira contra el enemigo. La información de persona a persona, de dirigente a subordinado, de subordinado a otro subordinado, de miembro de la tropa a la ciudadanía y la información entre bandos enemigos desempeñaba un papel prioritario.

Los diversos grupos revolucionarios utilizaron dos elementos fundamentales como recursos de guerra: la red de informantes y las publicaciones incondicionales al grupo. La primera era un eslabón sustancial para el logro de las mencionadas publicaciones. Éstas buscaban propagar los éxitos propios y los fracasos del enemigo. No sólo eso, las acusaciones mutuas iban en sentido análogo y se contraponían los informes en el mismo suceso. Reconstruir las redes de

---

<sup>56</sup> Correspondencia de José Ma. Luján a Calles, Nogales, Arizona, 21 de agosto de 1915. ACTB, fondo 03 FEC, serie 201, exp. 5, inv. 812, legajo 1, foja 12.

<sup>57</sup>[Carta de Piña a Maytorena], El Paso, 21 de abril de 1914. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library, Claremont College, California. Caja 4, carpeta 3-11.

informantes, así como de medios para obtener la información no resultó una tarea fácil, ya que las partes involucradas evitaron dejar rastro o testimonio de lo anterior. Las fuentes con las que contamos fundamentalmente provienen de los testimonios de Maytorena. Sin embargo, podemos percibir dos planos. El primero de ellos es aparente en el sentido de que se conocía a los individuos que informaban a sus superiores y el segundo se refiere a toda una red de información velada, espías o mercenarios que se inmiscuían con el contrario y obtenían la información. Las denuncias hacia el contrario se presentaban constantemente, pero en realidad era algo usual y podríamos considerarla una “costumbre” aceptada. Ambos lo hacían y, a la vez, lo criticaban del otro si descubrían que lo realizaban y mentían o decían verdades a medias frecuentemente.

El interés por ponderar las acciones revolucionarias fuera de México propiciaba el envío de información a personas que hacían el papel de corresponsales en el extranjero. Un hecho que parece aislado es una carta que le escribió el antiguo colaborador maytorenista, Juan Sánchez Azcona, desde Nueva York, en la que solicitaba a Maytorena un préstamo por mil dólares y le pedía que se los enviara a Saint Germain-en-Laye, Francia, a Luis Quintanilla. La solicitud la hizo porque consideraba que tendría que realizar muchos gastos en París antes de recibir fondos del gobierno. Parecía que iba a cumplir una función como de informante de la situación en México ante la prensa francesa.<sup>58</sup> El 30 de mayo de 1914, Maytorena le escribió una carta muy densa informándole una serie de asuntos concernientes a la realidad de Sonora, de México, los tropiezos económicos y los conflictos entre las partes contendientes.

Sin embargo, la utilización de periódicos financiados por el grupo se convirtió en un elemento fundamental de apoyo y de divulgación de “los éxitos”. Mas eso tenía un costo no sólo

---

<sup>58</sup> Carta o telegrama de Sánchez Azcona a Maytorena, Nueva York, 27 de enero de 1914. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 4, carpeta 1-4.



político, sino también económico. Cuando una de las partes hacía comentarios sobre la publicación hecha por el contrario, los calificativos subían de tono hasta hacerlo parecer inverosímil. Los distintos grupos actuaron así.

Maytorena puso especial atención en sufragar los gastos de estas publicaciones periódicas favorables a su movimiento y a su persona. Buscó financiar por lo menos dos publicaciones periódicas. Una de ellas, *La Voz de Sonora*, se imprimía en Hermosillo y era considerada la versión oficial en el estado de Sonora.<sup>59</sup> Los testimonios maytorenistas mencionan poco este periódico aunque se consideraba el órgano mediante el cual Maytorena comunicaba sus acciones. En cambio, *El Correo del Bravo* era una publicación que se nombraba diario constitucionalista y se publicaba en El Paso, Texas. Adecuado es el cuestionamiento que hace Friedrich Katz en el sentido de la razón que Maytorena tuvo para auspiciar una publicación que tenía prohibida su circulación en Chihuahua, que tenía pocos lectores potenciales y su sede estaba en una población cercana al dominio villista. Entre sus razones parece que era un periódico que ya estaba establecido y buscaron los maytorenistas apoyarlo, no sabemos quién lo había fundado y nada más tenemos conocimiento de la información de lo que informantes proporcionaban a los corresponsales, las notas que publicaban en el periódico y la situación financiera crítica que, gracias a la ayuda enviada por Maytorena, lograba superar.

El periódico recibió la anuencia de Felipe Ángeles, empero no tuvo algún apoyo manifiesto de su parte. Como periódico, se dedicó a hacer críticas severas a los contrarios, pero su calidad periodística dejaba mucho que desear. Las críticas al grupo carrancista, especialmente a su líder, eran feroces. No era un periódico autocrítico o que realmente buscara esclarecer el camino a los lectores. Pretendía propiciar el rechazo a los contrarios mediante la exaltación de

---

<sup>59</sup> No tuvimos acceso a ella por el estado físico en que se encuentra.

sus fracasos y algunas veces por medio de la distorsión de los acontecimientos. Aunque algunas veces tenía un contenido sarcástico, permitía esclarecer algunas decisiones tomadas por el grupo que terminó capitalizando la Revolución.

Alberto B. Piña, servía de puente entre Maytorena y los encargados de la administración de *El Correo del Bravo*, los señores Serrano y Del Vando, por lo que ellos eran quienes recibían los recursos a través de Piña. Con la finalidad de mantener el control sobre ellos, Piña visitó varias veces El Paso, Texas, aunque durante esos meses vivía en Tucson, ya que no podía regresar a México por orden de los constitucionalistas. En los primeros meses de 1914 el único contacto con el periódico era por medio de Lorenzo Rosado, quien había sido secretario de Maytorena y era el encargado de prensa. No sabemos si las aportaciones económicas al periódico provenían de las arcas del estado, de donativos recibidos en Estados Unidos o del bolsillo de Maytorena. No podemos reconstruir de cuánto eran las contribuciones mensuales, ya que no tenían una fecha definida ni una cantidad determinada. Durante 1914, la comunicación entre Serrano y Del Vando y Alberto B. Piña fue intensa por la solicitud de fondos. El periódico tenía distintos corresponsales en varias partes del sur de Estados Unidos, tales como Salvador Camacho en Tucson; H. Borunda en Nogales, Arizona, y, por supuesto, Lorenzo Rosado en El Paso.

El 28 de marzo de 1914, Serrano y Del Vando solicitaron a Piña fondos para que un señor Moncada pudiera emprender una enérgica campaña en contra de Carranza en El Paso, los cuales

fueron enviados rápidamente.<sup>60</sup> Piña señalaba que había proporcionado dinero al periódico, ya que “es el único que ha salido a la defensa del estado”.<sup>61</sup>

Salvador Camacho, quien también fue deportado por las autoridades constitucionalistas por ser maytorenista, escribió a Piña señalándole que

noto que aquí la circunstancia de ser españoles los escritores del “Correo del Bravo” está haciendo mala atmósfera al mismo periódico y al Sr. Maytorena, pues se ha hecho creer al público fronterizo que los españoles derrotados por Villa son los que trabajan bajo la cuenta de Serrano y del Vando, y aunque es la verdad lo que dice el periódico, lo reciben aquí con desconfianza, y dicen que es sólo por dividir al partido.<sup>62</sup>

La conveniencia de multiplicar los órganos informativos del maytorenismo propició la formación de un órgano periodístico que, según Piña, aparecería en Tucson bajo las órdenes de Camacho y se presentaría como un bisemanal constitucionalista. Piña pidió a los encargados de *El Correo del Bravo* que lo hicieran público a través de este periódico y que dieran una semblanza de Camacho. Posteriormente, el 26 de mayo de 1914, ya se mencionaba en Tucson la publicación *El Eco de Sonora*, para el cual Piña le pidió a Heriberto Frías, quien vivía en Los Ángeles, su colaboración con un artículo, además de otro para *El Correo del Bravo*.

Camacho tenía asignado, según lo expresaba Alberto Hugues,<sup>63</sup> 300 pesos mensuales, pero preguntaba si podía recibir 600. Maytorena cuestionaba a la persona que había autorizado el pago ya que mensualmente se le entregaban 300 pesos.<sup>64</sup> En otra comunicación, Camacho explicó a Maytorena que 300 pesos eran de su sueldo y 300 para el papel del periódico *La Voz de*

---

<sup>60</sup> Telegrama de Serrano y Del Vando a Piña, El Paso, 28 de marzo de 1914. Archivo Alberto B. Piña (AAP), Universidad de Arizona, Tucson. Telegramas en orden cronológico.

<sup>61</sup> Carta de Piña a Maytorena, El Paso, Texas, 11 de abril de 1914. AAP, Universidad de Arizona en Tucson. Correspondencia.

<sup>62</sup> Carta de Salvador Camacho a Piña, Tucson, Arizona, 19 de abril de 1914. AAP, Universidad de Arizona en Tucson. Correspondencia.

<sup>63</sup> Firma Hugues anteponiendo las siglas EOMEDD

<sup>64</sup> Telegrama de Alberto Hugues a Maytorena y la respuesta, Hermosillo y Nogales, 16 de julio de 1915. AAP. Telegramas en orden cronológico.

*Sonora*.<sup>65</sup> La correspondencia menciona lo anterior aunque él estaba encargado del periódico que se publicaba en Tucson, *El Eco de Sonora*.

La consigna del periódico “ojo por ojo y diente por diente”, ya que, según ellos, el periódico *El Paso del Norte*, publicación auspiciada por los constitucionalistas, favorecía la causa carrancista y se dedicaba a informar sobre la vida privada de Maytorena. Serrano y del Vando amenazaron a *El Paso del Norte* con sacar información de la vida privada de Carranza y de los “servicios particulares” de los Breceda; de esa manera calmaron sus ímpetus en contra de Maytorena. Así fue como el grupo maytorenista lanzó una campaña en contra de Carranza y sus seguidores. Además, Piña exaltaba que se había prohibido la circulación de *El Correo del Bravo* en el territorio dominado por los carrancistas e insistía en la difícil situación económica del periódico.

Lorenzo Rosado, según una comunicación con Maytorena, mencionaba que se estaba dedicando a una labor periodística en Estados Unidos. Su tarea consistía en una fuerte campaña periodística en contra de Carranza en Estados Unidos. Señalaba que tenía un corresponsal en el país vecino y tenía conferencias con él con cierta frecuencia “por medio de un intérprete y quien está de nuestra parte”. Por medio de Piña le hacían llegar recursos, pero él le solicitó al gobernador Maytorena autorización para ponerse en contacto con el grupo Sinaloa porque necesitaban fuertes sumas de dinero y de “ahí depende el éxito”.<sup>66</sup>

Unos días más tarde, Rosado escribía una carta que arrojaba elementos interesantes en cuanto al manejo de información para ahondar en el conflicto entre Carranza y Villa, aunque

---

<sup>65</sup> Telegrama de Camacho a Maytorena, [Hermosillo], 23 de julio de 1914. AAP, Universidad de Arizona en Tucson. Correspondencia y misceláneas.

<sup>66</sup> Carta de Rosado a Maytorena, El Paso, Texas, 22 de abril de 1914. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 4, carpeta 3-12.

parecía que lo que buscaban era la manera de propiciar esa ruptura. Expresaba la opinión de Aureliano González y de Felipe Ángeles. En cuanto al primero, señalaba que estaba de acuerdo con Villa y no con Carranza. Además, consideraba que si se arreglaba el caso de Sonora, Villa culparía a Carranza de lo acontecido y se daría el rompimiento. La opinión de Ángeles iba en el sentido de continuar la campaña periodística en contra de Carranza, pero Rosado aclaraba la conveniencia de ello ya que pasara la crisis con el gobierno americano por la invasión de las fuerzas de Estados Unidos al puerto de Veracruz. Además, Rosado añadía lo siguiente:

creo conveniente que usted me remita una copia de aquel documento que hicimos y que fue presentado a Carranza momentos antes de salir de Hermosillo, en el cual se dejaba ver que si ocurría algo en Sonora quedaba a salvo la responsabilidad de Ud. y resultaba culpable Carranza. Creo que en cuanto llegue la oportunidad debemos dar a conocer muy profusamente dicho documento y bueno es que desde luego obre en mi poder la copia respectiva. A fin de que no se entienda que Ud. dio dicho documento para su publicación diremos que la copia la obtuvimos de una persona que estaba muy cerca de Ud. o inventaremos cualquier cosa por el estilo.<sup>67</sup>

El documento al que se refieren parece que se hizo cuando Carranza iba a salir de Sonora y se firmó un acuerdo que “declinaba responsabilidades de lo que resultase en caso de suscitarse un conflicto con la actitud que se estaba asumiendo contra la Soberanía del Estado y contra mí particularmente”.<sup>68</sup> Maytorena agregaba que Ángeles les comunicaría si lograba una declaración categórica de Villa. “Yo creo que no llegará a ser, y ojalá me equivoque, por eso que le he dicho de que Villa no quiere hablar con respecto al negocio. En fin, puede suceder que de algún modo

---

<sup>67</sup> Carta de Rosado [a Maytorena], [El Paso], Texas, 27 de abril de 1914. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 4, carpeta 3-13.

<sup>68</sup> Carta de Maytorena a Piña, Hermosillo, 9 de junio de 1914. AJMM, Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 4, carpeta 6-11, 12 A y B.

dé a entender su opinión, mucho más tratándose del General Ángeles a quien estima cada día más”.<sup>69</sup>

Piña había reforzado el diálogo con Ángeles, quien reiteraba la necesidad de arreglar el caso Sonora y le sugería a Maytorena que en ese momento mostrara buena inteligencia hasta que se presenten las condiciones para que sea oportuna la ruptura.

La obstrucción en la divulgación de algunos artículos en pro del maytorenismo estimuló la publicación independiente de ellos, incluso en papel de china; los que enviaban a un destinatario y éste se encargaba de introducirlos en Sonora y Chihuahua para su distribución. Uno de los sucesos que fue publicado de esa manera y que logró un cambio de actitud en las fuerzas del mando carrancista fue la encarcelación de Carlos Randall en mayo de 1914; fue tal el escándalo, que Calles se vio obligado a liberarlo.

El buen desarrollo del periódico implicaba estar al tanto de los inconvenientes en algún tipo de información, además de una sana administración. El 4 de mayo, Piña solicitaba a Rosado que recomendara a Serrano y Del Vando que no descuidaran las cuestiones relativas a la guerra y al conflicto internacional. Le sugería que no se dedicaran nada más a atacar a Carranza descuidando la información. “Insisto tanto en este particular, porque son muchas las personas que me han señalado esta deficiencia...”<sup>70</sup> Las críticas a Carranza eran fuertes y con calificativos severos. Cuatro días después, Piña comentaba que los contrarios habían acentuado la vigilancia hacia el grupo maytorenista. Él se encontraba en Nogales, Arizona, y añadía que estaban prohibiendo el envío de publicaciones periódicas por medio del correo. Aseguraba que los

---

<sup>69</sup> Carta de Rosado a Maytorena, [El Paso], Texas, 27 de abril de 1914. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 4, carpeta 3-13.

<sup>70</sup> Carta de [Piña] a Rosado, Tucson, Arizona, 4 de mayo de 1914. AAP, Universidad de Arizona en Tucson. Correspondencia.

carrancistas ya tenían conocimiento de la campaña que estaban lanzando en su contra. Por ello, hizo un envío como si fuera dinero en billetes constitucionalistas ya que, en su opinión, podría introducirlo en Chihuahua y Sonora.<sup>71</sup>

El 9 de mayo se rumoraba y se enteraron los maytorenistas por Borunda, corresponsal de *El Correo del Bravo* en Nogales, de que iba a hacerse una manifestación en Hermosillo para pedir la renuncia del gobernador: “tomarán parte en la repetida manifestación, los soldados de guarnición en la plaza a fin de que se susciten escándalos y motines, se les embriagara, haciendo igual cosa con gentes del pueblo inconscientes de sus actos a quienes les pagara porque formen parte del motín que se prepara”.<sup>72</sup> Piña sabía que para divulgar la información, debía enviar a Serrano y a Del Vando, junto con el informe, la cantidad de 300 dólares, ya solicitada por ellos. Tres días después, por esa misma vía, se mencionaba que se había frustrado la manifestación por la actitud patriótica del pueblo.

El 22 de mayo de 1914, en plena crisis contra Maytorena, en palacio de Gobierno, el gobernador le aseguró a Piña la importancia del movimiento en el norte y hacía hincapié en la falta de recursos y que estaba esperando la respuesta de Sinaloa; asimismo pedía que le solicitaran ayuda a Randall o a Lacarra. La solicitud de recursos se acentuó en el mes de mayo y se llegó a pensar en cerrar el periódico, pero en los últimos días del mes, Piña les envió el dinero. No obstante, Serrano y Del Vando señalaban a Piña que tenían un déficit mensual de 500 dólares, el cual no podían cubrir: “Dicen que se debe a que no se está vendiendo el periódico en México, les han cerrado las suscripciones y lo mismo los anunciantes.” La situación del periódico era

---

<sup>71</sup> Carta de Piña [a Rosado], Nogales, Arizona, 8 de mayo de 1914. AAP, Universidad de Arizona en Tucson. Correspondencia.

<sup>72</sup> Carta de Borunda parece que a la edición de *El Correo del Bravo*, Nogales, Arizona, 9 de mayo de 1914. AAP, Universidad de Arizona en Tucson. Documentos codificados.

crítica.<sup>73</sup> El dinero lo recibieron el 3 de junio y ante la insinuación de Piña de una posible mala administración, ellos contestaron que no era el caso ya que, al no haber dinero, no podía administrarla. En esta misma misiva, le insistieron a Piña que la situación económica era crítica.

Al día siguiente, Rosado le escribió a Piña para expresarle lo decepcionado que se sentía porque creía que las cosas iban mejor de lo que le informaba, pero que la realidad era diferente.<sup>74</sup> En otro informe, Serrano y Del Vando añadían que habían tenido problemas de distribución.

El 10 de junio de 1914, según un telegrama de Piña, Manuel Castilla Brito sustituyó a Rosado en prensa en *El Correo del Bravo*.<sup>75</sup> Unos días más tarde, Piña le solicitó al nuevo encargado de prensa del periódico que se pusiera en contacto con un enviado de Maytorena, Anibal Richard, y con el agente confidencial de Villa, aunque no mencionaba el nombre, para tratar un asunto.<sup>76</sup> La posibilidad de un arreglo con los constitucionalistas hizo que el 13 de junio de 1914, Piña solicitara a los encargados de *El Correo de Bravo* que se abstuvieran de hacer ataques contra Carranza, “en virtud de haberse iniciado los arreglos de esta cuestión”.<sup>77</sup> Aunque Maytorena estaba acorralado en el palacio de Gobierno cuando Calles pretendió quitarle la escolta, Piña tenía esperanzas de un arreglo por lo que sugería cautela en los ataques mediante el periódico.

La relación entre Serrano y Del Vando con Piña no era muy cordial. La lucha por los recursos y las opiniones vertidas por Piña deterioraron la relación, ya que este último les escribió

---

<sup>73</sup> Carta de Serrano y Del Vando a Piña, El Paso, Texas, 28 de mayo de 1914. AAP, Universidad de Arizona en Tucson. Correspondencia y misceláneas.

<sup>74</sup> Carta de Rosado a Piña, [El Paso], Texas, 29 de mayo de 1914. AAP, Universidad de Arizona, Tucson. Correspondencia y misceláneas.

<sup>75</sup> Telegrama de Piña a Castilla Brito, Nogales, Arizona, 10 de junio de 1914. AAP, Universidad de Arizona, Tucson. Telegramas en orden cronológico.

<sup>76</sup> Carta de Piña a Castilla Brito, [Nogales] 19 de junio de 1914. AAP, Universidad de Arizona, Tucson. Correspondencia y misceláneas.

<sup>77</sup> Telegrama de Piña a Castilla Brito, Nogales, Arizona, 13 de junio de 1914. AAP, Universidad de Arizona, Tucson. Correspondencia y misceláneas.



el 25 de junio que le parecía injusto que sostuvieran que Piña los había abandonado “y que amenazan con cambiarse de bando. Piña les dice que mayor muestra que la que les ha dado en el sentido de que les ha enviado en los últimos días la cantidad de 400 dólares”.<sup>78</sup> La situación del periódico se hizo tan desesperante que alguien de El Paso le escribió a Piña señalándole que

los de *El Correo* están pasando las de Caín... Don Darío le concedió un plazo que debe expirar el sábado transcurrido el cual probablemente les quitará el periódico... Estoy convencido de que así como Carranza no es hombre de la Revolución esos amigos [Serrano y Del Vando] no lo son que puedan manejar bien un periódico.<sup>79</sup>

Sin embargo, el 9 de junio Maytorena le había enviado a Piña dos cheques, uno para Rosado y otro para Camacho, y les pedía discreción, “pues he sabido que por falta de ella de algunos amigos, se han descubierto muchas cosas inconvenientes”.<sup>80</sup> No sabemos hasta cuándo estuvo activo el periódico; la última información que tenemos es que Castilla Brito estaba en Nogales el 28 de abril de 1915, a donde se iba a dirigir Maytorena.

El 14 de julio de 1914, Piña le escribió a Lázaro de la Garza, representante financiero de Villa en El Paso, Texas, a quien le solicitó ayuda monetaria para *El Correo del Bravo*.<sup>81</sup> Aunque continuó el periódico con el mismo tipo de información, los testimonios entre corresponsales no los conocemos.

El movimiento maytorenista tenía bastante vitalidad en 1914, pese a que la falta de recursos para el periódico era una queja constante. Posiblemente, Maytorena no le daba mucha importancia o consideraba que los editores tenían que proporcionar recursos. En realidad, el

---

<sup>78</sup> Carta de Piña a Serrano y Del Vando, [Nogales, Arizona], 25 de junio de 1914. AAP, Universidad de Arizona en Tucson. Correspondencia y miscelánea.

<sup>79</sup> Carta dirigida a Piña, sin embargo, no conocemos quien es el emisor, El Paso, Texas, 7 de julio de 1914. AAP, Universidad de Arizona en Tucson. Correspondencia y misceláneas.

<sup>80</sup> Carta de Maytorena a Piña, Hermosillo, 9 de junio de 1914. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 4, carpeta 6-11, 12A y 12 B.

<sup>81</sup> Telegrama de Piña a de la Garza, Nogales, 14 de julio de 1914. AAP, Universidad de Arizona en Tucson. Telegramas en orden cronológico.

periódico se dedicaba a desprestigiar al enemigo y a exaltar las “buenas” acciones de los maytorenistas.

### **Armamento**

El armamento constituye una herramienta de vital importancia en una contienda revolucionaria y para ello los recursos económicos son el medio por el cual se obtiene. Además, la posibilidad de adquirirlo estaba condicionada a la importación que podían realizar las facciones de países como Estados Unidos. Esto fue un elemento de presión y sujeción a nuestro vecino del norte. La manera de controlar a las poblaciones, limitar las guerras civiles, evitar el derrocamiento de un gobierno conveniente a Washington era por medio del embargo a la importación de armas. El contrabando era una práctica común y podríamos considerarlo “permitido” por el mismo Estados Unidos que el 4 de marzo de 1912 había decretado la prohibición para exportar armas a los rebeldes. El gobierno de Washington, por medio de Tasker H. Bliss, investigó desde febrero de 1913 sobre la situación que reinaba en la frontera sur. El gobierno utilizaba este recurso para marcar la tendencia favorable hacia el grupo que le convenía. En esos momentos no veía con malos ojos al gobierno de Huerta, pero las cosas fueron cambiando sobre todo por la postura radical que tomó el gobierno del dictador. El 27 de agosto de 1913 el presidente Wilson decretó el embargo de venta de armas a México.

Esto perjudicaba sobre todo a los constitucionalistas, que se abastecían allá, y menos a Huerta, cuyos pertrechos venían de Inglaterra por mar. De todos modos, el efecto fue que los elementos necesarios siguieron entrando por la extensa frontera por vía de contrabando, y por supuesto a precios mayores.<sup>82</sup>

---

<sup>82</sup> Adolfo Gilly. *La revolución interrumpida*. México, Era, 2000, (Col. Problemas de México), p. 115.

Los constitucionalistas no aceptaron que simplemente se les negara a los huertistas los permisos de importación y “dirigieron muchas solicitudes para que diera el paso final [Estados Unidos] de derogar el embargo de armamento y reconocer beligerancia a los constitucionalistas”.<sup>83</sup> En ese momento, Estados Unidos no consideró pertinente el levantamiento del embargo a los rebeldes. No obstante, los constitucionalistas se valían de la importación de armas vía Guatemala y del contrabando por la frontera norte con la ayuda de autoridades y ciudadanos del sur de Estados Unidos que simpatizaban con el movimiento. Huerta protestó porque por tales lugares los rebeldes introdujeron armamento a México. Durante el verano de 1913, la relación del gobierno de Washington con Huerta se fue haciendo tirante y la postura de éste hacia los constitucionalistas no era de rechazo absoluto, inclusive en los Estados Unidos llegó a haber simpatía por el movimiento constitucionalista. Sin embargo, según lo relata Fabela,

El contrabando se hacía generalmente por el río y muchas veces de acuerdo con las autoridades americanas por simpatía a nuestra causa, pero eso era cuando los vigilantes, los policías que resguardaban la frontera no veían o no querían ver esos contrabandos, pero cuando se encontraba con las autoridades rigurosas sí detenían los contrabandos y repito asesinaban a los contrabandistas en su travesía por el río.<sup>84</sup>

En noviembre de 1913, Hale conferenció en Nogales con Carranza y el revolucionario le dijo que si quería que finalizara la revuelta, debían levantar el embargo de armas. La actitud de Hale fue retadora en el sentido de que exigía que si los constitucionalistas no protegían a los ciudadanos norteamericanos y sus propiedades, Estados Unidos intervendría en México. Carranza fue severo en sus opiniones y enérgico en cuanto a la respuesta que tendrían de su parte.

---

<sup>83</sup> Berta Ulloa. *La Revolución intervenida. Relaciones diplomáticas entre México y Estados Unidos. (1910-1914)*. México, El Colegio de México y el Gobierno de Coahuila, 1997, p. 137.

<sup>84</sup> Isidro Fabela. “Arengas revolucionarias”. *Biblioteca Isidro Fabela*. México, Gobierno del Estado de México. Instituto Mexiquense de Cultura, 1994, vol. XII, p. 255.

La lucha para que Estados Unidos levantara el embargo se agudizó durante el primer mes de 1914.

Samuel Belden, abogado de los constitucionalistas en El Paso, sugirió a Carranza que los simpatizadores de la causa de México, así como los senadores norteamericanos C. A. Culbertson y Morris Shepperd, se dirigieran a Wilson para apresurarlo a derogar el embargo de armas, cosa que finalmente hizo el 3 de febrero de 1914.<sup>85</sup>

Según la opinión de Katz, “con ello, Wilson se puso claramente de parte de los revolucionarios. Éstos, sin embargo, no tardaron en frustrar las esperanzas que el gobierno norteamericano había puesto en ello. No estaban dispuestos en modo alguno a subordinarse al gobierno norteamericano...”.<sup>86</sup> No obstante, según algunas versiones, la revocación del embargo no abarcaba a Villa y su movimiento. “Los funcionarios estadounidenses informaron felizmente que el embargo de combustible y municiones a la División del Norte demandado por Carranza a principios del verano de 1914, era un éxito”.<sup>87</sup> En realidad, como lo llegó a expresar Huerta, la revocación del embargo no significaba mayor cosa, ya que los rebeldes habían podido obtener armas de Estados Unidos por medio del contrabando. En los días en que la relación entre Carranza y Maytorena estaba ya tirante, Obregón le envió un telegrama a Maytorena solicitándole que pusiera a disposición del administrador de la aduana de Nogales, Gabriel Corella, los fondos que tenía la Tesorería para pagar los pertrechos de guerra que “están en la frontera para este cuerpo de Ejército, pues operaciones militares que están desarrollándose con toda energía no deben entorpecerse por ningún motivo”.<sup>88</sup>

---

<sup>85</sup> Ulloa, *op. cit.*, p. 141; *apud*, AREM 760, Leg.2, f. 123; 790, Leg. 13, ff, 11-13; NAW, /8954.

<sup>86</sup> Friedrich Katz. *La Guerra secreta en México*. Isabel Fraire (trad.). México, Era, 1982, t. 1, p. 215.

<sup>87</sup> John M. Hart. *El México revolucionario. Gestación y proceso de la Revolución Mexicana*. México, Alianza, 1991, p. 402.

<sup>88</sup> Telegrama de Obregón a Maytorena, Navojoa, [27] de marzo de 1914. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 4, carpeta 2-23.

La amenaza de intervención por parte de Estados Unidos se cumplió el 21 de abril de 1914, en una época en que la ofensiva villista se había acentuado y el conflicto entre Carranza y Maytorena se había recrudecido. Huerta

aprovechó para invitar a los constitucionalistas a cesar la lucha interna y unirse en un frente nacional contra el invasor. Los revolucionarios, cuya victoria ya se veía en el horizonte, por supuesto no aceptaron, sobre todo cuando se hizo evidente que las tropas yanquis no intentaban internarse más allá del puerto [de Veracruz].<sup>89</sup>

Maytorena, acorralado en el palacio de Gobierno y desesperado porque Calles le había “exigido” que entregara su escolta, comunicaba a Piña que estaba consiguiendo armas y municiones para que siquiera pudiera quedarse con 200 hombres como pie de guardia. “Temo que Carranza no vaya a permitir parar esta guardia, pero el Estado tiene derecho a instituirlo”.<sup>90</sup> El 12 de junio de 1914, Piña le sugirió a Maytorena diera la cantidad de 5,000 dólares para la compra de armas y parque que se podían introducir por Altar.<sup>91</sup>

Salvador Alvarado le había solicitado apoyo a Carranza para sofocar las rebeliones de los indios yaquis, quien aseguró que sus enemigos eran quienes instigaban a los yaquis y que no tenía en ese momento los recursos para la compra de armamento, el cual no había podido conseguirlo debido al embargo por parte de Estados Unidos.<sup>92</sup> Sin embargo, el historiador John M. Hart señala que

Durante el verano de 1914, el gobierno estadounidense permitió el envío de pertrechos militares a Salvador Alvarado, para ayudarlo en su campaña contra los yaquis y a través de Naco, a la columna de Elías Calles, que tomó Cananea arrebatándola a obreros pro villistas. Tal política está en agudo contraste con el

---

<sup>89</sup> Gilly, *op. cit.*, p. 116.

<sup>90</sup> Carta de Maytorena a Piña, Hermosillo, 9 de junio de 1914. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 4, carpeta 6-11, 12 A y 12 B.

<sup>91</sup> Carta de Piña [a Maytorena], 12 de junio de 1914. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library, Claremont College, California. Caja 4, carpeta 6-6.

<sup>92</sup> Carta de Carranza a Alvarado, Durango 28 de mayo de 1914. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library, Claremont College, California. Caja 4, carpeta 5-5.

simultáneo rechazo de Garrison, secretario de Guerra, a aprobar la petición de los tratantes de armas, los hermanos Hirsch, en San Luis Missouri, de la venta de armas a favor de Maytorena.<sup>93</sup>

El gobierno norteamericano permitió, implícita o explícitamente, la venta de armas a los rebeldes mexicanos dependiendo de la conveniencia del momento. Aunque mantuvo el embargo hasta los primeros meses de 1914, los rebeldes, como bien lo decía Huerta, compraban armas de contrabando en Estados Unidos sin mayores dificultades. Washington lo sabía, pero era mejor mantener el “control” con base en el embargo.

El conflicto entre los carrancistas y los maytorenistas se reflejaba también en la facilidad o dificultad para obtener armas. Además, el control de las aduanas favorecía al grupo que la administraba. Roberto Pesqueira, quien estaba en El Paso, Texas, le señalaba a Obregón el 5 de julio de 1914 que tenía en Laredo dos millones de cartuchos para él; pero, de acuerdo con Calles, decidieron no enviarlos en ese momento por la situación tan tensa de Sonora: el juego entre el distanciamiento y la cercanía entre Villa y Carranza, así como el enfrentamiento entre Carranza-Obregón-Calles contra Maytorena. Además, todavía los huertistas estaban en posesión del puerto de Guaymas. A la vez le informaba que ya iban en camino 500 armas, dos ametralladoras y municiones que pidieron para Plutarco Elías Calles.<sup>94</sup>

El parque y las armas en una etapa del movimiento villista eran adquiridas por medio del representante de Villa en El Paso, el comerciante de Torreón, Lázaro de la Garza; así como de Felix A. Sommerfeld, representante de Villa en Nueva York, “que había sido jefe del servicio de inteligencia de Madero en los Estados Unidos, monopolizaba la importación de dinamita en las

---

<sup>93</sup> Hart, *op. cit.*, p. 408. El autor remite a una serie de documentos citados en la nota núm. 42.

<sup>94</sup> Carta de Pesqueira a Obregón, 5 de julio de 1914. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library, Claremont College, California. Caja 4, carpeta 8-7, y El Paso, Texas, 5 de julio de 1914. AJMM. Colección particular. Carpeta: Correspondencia.

zonas controladas por Villa y mantenía estrechas ligas con la Standard Oil Company”.<sup>95</sup> La exportación de ganado al país vecino beneficiaba la importación de armamento. En febrero de 1914, cuando se suponía que el embargo de armas para Villa continuaba, Villa solicitó a De la Garza 2 mil libras de pólvora negra granulada fina; 2 mil cartuchos calibre 38 corto, cinco rollos de alambre de acero número 5. “Además sírvase activar con Sommerfeld & Sepúlveda la remesa violentísima de pólvora y demás material comprado por su conducto, lo necesitamos con muchísima urgencia”.<sup>96</sup> El 27 de febrero le anunciaba De la Garza sobre el envío de la pólvora y comentaba de una orden que Villa le dio a un señor Horcasitas para sacar 2 mil reses; por ello, De la Garza le pidió prestados 10 mil dólares y añadía que, en caso de que Villa cancelara la orden, le tendrían que devolver en la primera oportunidad 6 mil dólares. A la vez, Horcasitas puso un tren a disposición de De la Garza.<sup>97</sup> El 27 de mayo Sommerfeld informaba a De la Garza lo siguiente: “Está arreglado entre departamento de Estado y nuestro Agente confidencial aquí que podemos traer parque por F. C. a Nuevo Laredo, así me avisó Zubarán antes de ayer. No sé si será posible mandarlo como usted indique o si tenemos que mandar todo junto le avisare [*sic*] hoy o mañana”.<sup>98</sup> Unos días más tarde, De la Garza hizo recomendaciones para vigilar la calidad y las condiciones del envío. Así era una de las maneras en que compraban e importaban armas y parque los villistas y, en algunas ocasiones, así adquirió Maytorena este tipo de recursos. Villa ordenó a Sommerfeld que le enviara 5 mil rifles a Maytorena “con su correspondiente dotación

---

<sup>95</sup> Katz, *op. cit.*, t. 1, p. 173.

<sup>96</sup> Carta de Villa a Lázaro de la Garza, enero-febrero 1914. Archivo Lázaro de la Garza (ALG), Benson Latin American Collection. Universidad de Texas en Austin. Telegramas, Ballet I, carpeta B-12, s/f.

<sup>97</sup> Carta de De la Garza a Villa, ALG, Benson Latin American Collection. Universidad de Texas en Austin. Telegramas, enero 1914, ballet I, carpeta B-29, 27 de febrero de 1914.

<sup>98</sup> Telegrama de Sommerfeld a De la Garza, 27 de mayo de 1914. ALG, Benson Latin American Collection. Universidad de Texas en Austin, F. A. Sommerfeld, correspondencia 1914-1915, Ballet V, carpeta B-5.

de parque”.<sup>99</sup> En esta fecha es cuando se dio el acuerdo entre Obregón y Villa y la “ruptura” entre Villa y Maytorena. Ambas situaciones no fueron duraderas.

En septiembre, Álvaro Obregón, quien según su propia versión, fue a Chihuahua invitado por Villa para presenciar un desfile cuyo objetivo era demostrarle su poderío bélico. Según Serrano, contaba con 5,200 hombres y con 43 cañones. Obregón añadía que en “parque de 7 milímetros había una existencia de más de cinco millones, y la cantidad de armas que estaba en reserva era también considerable”.<sup>100</sup>

Las fuentes no nos permiten llegar a conocer con exactitud todo el armamento que se obtenía por parte de las distintas fuerzas. Algunos testimonios arrojan datos interesantes tales como la manera de adquirir el parque y el armamento, la necesidad de tener representantes financieros en algunos lugares de Estados Unidos y la posición del gobierno de Washington para permitir la exportación de material bélico a los revolucionarios. Sin embargo, el contrabando fue una circunstancia que prevaleció, aunque esto es difícil sustentarlo con base en las fuentes, mas era un secreto a voces.

Algunos testimonios de finales de agosto de 1913 al 1° de enero de 1914 permiten conocer cómo algunas empresas norteamericanas ofrecían armamento a los grupos rebeldes. La correspondencia de la empresa Winchester Repeating Arms Co. le ofrecía armamento diferente al que proponían en sus catálogos a José María Maytorena. Algunos ejemplos eran como el Winchester modelo 1912, calibre .16; le comentaban que era más popular que la .20 y hacían una descripción del producto. Le propusieron la pistola Winchester Single Shot .20 y el nuevo *spotlight* que estaban preparando en .22 de corto calibre. La Winchester modelo 1912

---

<sup>99</sup> Copia que dice ser fiel de una carta de Villa a Ignacio Perchez Enríquez, 30 de agosto de 1914. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 4, carpeta 10-36.

<sup>100</sup> Álvaro Obregón. *Ocho mil kilómetros en campaña*. México, FCE, 1959, pp. 200-201.



Hammerless Repeating Shotgun en calibre 12. La compañía exaltaba los beneficios del tipo de armas que vendían.<sup>101</sup> No obstante, algunas observaciones resultan pertinentes: no tenemos conocimiento de la compra por parte de Maytorena a esta compañía, aunque parecía que sí había algún trato comercial entre ellos por su manera de dirigirse a él. Por otro lado, estas cartas provienen del Archivo Calles-Torre Blanca, así es que no sabemos si en realidad llegaron a su destinatario, aunque en esta época Calles y Maytorena vivían “una convivencia pacífica”.

Las armas se podían adquirir mediante el contrabando, por medio de agentes financieros y de compra directa. En general, la información con la que contamos sobre la manera de adquirir y distribuir el armamento es esporádica. El 11 de abril de 1914, Piña le informaba a Maytorena que iba a gestionar la devolución de armas y parque decomisado.<sup>102</sup> Empero no dio mayores datos sobre el caso. El 2 de agosto de 1914 le enviaron un informe a un señor Joaquín Carrillo, no sabemos si de parte de Alberto B. Piña, en el cual se informaba que Lorenzo Rosado debía 84.25 en oro americano por un armamento que se le entregó: tres carabinas, una pistola, tres fundas de carabina, cuatro cartucheras, 300 cartuchos, cien cartuchos y una navaja.<sup>103</sup> Un dato que llama la atención es que dos meses más tarde Benjamín G. Hill le notificaba a Carranza que un informe de Carrillo procedente de Los Ángeles le decía que cuatro cañones de Baja California iban a auxiliar a Maytorena, por lo que le solicitaba conseguir tres cañones con personal correspondiente “para contrarrestar batería exfederal mencionada”.<sup>104</sup>

---

<sup>101</sup> Cartas de la *Winchester Repeating Arms Co.*, a Maytorena. ACTB, fondo PEC, exp. 227, inv. 824, legajo 6/12, foja 191, 27 de agosto de 1913; legajo 8/12, fojas 234-235, 238, 25 de octubre de 1913; legajo 10/12, foja 296, 24 de diciembre de 1913; legajo 10/12, fojas 299-300, 1º de enero de 1914. New Haven, Connecticut.

<sup>102</sup> Carta de Piña a Maytorena, El Paso, Texas, 11 de abril de 1914. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 4, carpeta 3-6.

<sup>103</sup> Un recibo que envían de Tucson, Arizona a Joaquín Carrillo. AAP, Universidad de Arizona en Tucson. Documentos codificados, 2 de agosto de 1914.

<sup>104</sup> Telegrama de Hill a Carranza, Douglas, Arizona, 3 de octubre de 1914. AHSDN XI/481.5/96, f.1062.

El sitio de Naco acrecentó las diferencias entre las fuerzas carrancistas y maytorenistas por lo que requirieron de mayor cantidad de parque y armamento. El 27 de noviembre habían pedido las fuerzas de Hill y Calles recursos económicos para la compra de cartuchos. Tres días más tarde exaltaban la superioridad numérica de los soldados y del armamento.<sup>105</sup> Por otro lado, Maytorena solicitó recursos a Villa, quien le informó que le había ordenado 500 mil pesos para sus fuerzas y añadía que

en cuanto a rifles que solicita, no puedo facilitárselos, por carecer de ellos, pero allí en Naco hay los suficientes, para que por convenir enteramente a sus fuerzas y al capitular dicha plaza que supongo será en breve, tendrá los elementos de guerra necesarios a su columna que ahora le hacen falta.<sup>106</sup>

Un informe detallado que J. Smithers le envió a Carranza arroja varios elementos interesantes. Smithers había estado en Veracruz con Carranza y a su regreso a Nueva York se puso en contacto con Francisco Elías y conversaron sobre los puntos que habían tratado. Señalaba que confirmaba la dificultad de conseguir armamento a la brevedad deseada por el conflicto bélico en Europa, sobre todo el armamento de 7 mm y rifles de mayor potencia que los 30 y 30. “Los revendedores ya no tienen absolutamente ninguna existencia, y las fábricas tienen contratados sus productos, algunas hasta con dos años de anticipación”. Sin embargo, logró conseguirlo ya que solicitaban pequeñas cantidades de armamento en relación con lo que Europa demandaba. Carranza había requerido durante un lapso de seis meses entregas mensuales a partir de diciembre de 1914 y hasta junio de 1915 por 21 millones de pesos. Smithers consiguió \$17'700,000. Para ello habían trabajado con esmero Zubarán y Francisco Elías. Smithers consideraba que en otras fábricas

---

<sup>105</sup> Telegrama de Soriano a Carranza, AHSDN, XI /481.5/96, f. 1490, Douglas, Arizona, 24 de noviembre de 1914 y Telegrama de Negri y Campillo a Carranza, *Ibid.*, XI/481.5/271, f. 332-337, 30 de noviembre de 1914.

<sup>106</sup> Copia de una carta o telegrama que Villa le envió a Maytorena. 10 de diciembre de 1914. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 4, carpeta 15-12.

podrían completar la cantidad restante. Le informaba de características de armamento y sobre pedidos que había realizado Francisco Elías.

Smithers analizó la cambiante situación que hizo difícil conseguir armamento. Señalaba que cuando el gobierno de Estados Unidos había impuesto el embargo de armas, los rebeldes compraban parque y armamento con los revendedores, pero que en las condiciones de ese momento ya no era factible. Proponía únicamente realizar la compra a través de las fábricas, “que son a lo sumo seis, y conseguir con ellas el sobrante de sus contratos con Europa”. Añadía que el procedimiento era sencillo: se hacía el pedido, se vigilaba la calidad de la entrega, se pagaba y se enviaba. Consideraba que eran varios los representantes de Carranza en Nueva York y proponía que Francisco Elías fuera el único, aunque mencionaba que también hacía falta en Douglas por el conflicto con Maytorena.<sup>107</sup> Durante febrero de 1915 en varios telegramas se hablaba de que en San Diego se encontraba un cargamento de armas procedente de Nueva York con destino a Topolobampo y Carrillo preguntaba a Carranza si pertenecía a los constitucionalistas.<sup>108</sup> No obstante, en un telegrama que Carrillo envió a Carranza dudaba de que el armamento consignado perteneciera a Villa.<sup>109</sup>

Un señor Donato Corona le escribió a Calles para comentarle que una persona vendía parque que se creía lo obtenía de Agua Prieta y lo revendía a precios muy bajos en Douglas. Corona afirmaba que en su opinión ese armamento era robado por parte de un grupo de

---

<sup>107</sup> Carta de J. Smithers, Jr. a Carranza, Nueva York, 25 de diciembre de 1914. ACEHMC, fondo Carranza XXI, carpeta 23, legajo 2252.

<sup>108</sup> Copia de telegrama de Carrillo a Carranza, Los Ángeles, 25 de febrero de 1915. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 5, carpeta 2-19. La información es confusa, eran telegramas dirigidos a carrancistas, en ellos anunciaban la transportación de armamento.

<sup>109</sup> Telegrama de E.A.González al secretario de Relaciones Exteriores, San Diego, 27 de enero de 1915. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library, Claremont College, California. Caja 5, carpeta 1-12.

personas.<sup>110</sup> A la vez, G. Padrés le informaba a Calles de la extracción de armamento en Agua Prieta a sus fuerzas y la reventa que realizaban a las fuerzas maytorenistas.<sup>111</sup> Los carrancistas acusaban a los maytorenistas del robo y reventa de armamento a precios más bajos de donde lograban obtener recursos, según la versión de los constitucionalistas. Todo ello era parte de la pugna entre las facciones que se acentuó en el norte de Sonora durante el verano de 1915. *La Prensa* daba reiteradas notas sobre la compra de parque y armamento por parte de los maytorenistas.<sup>112</sup> Sin embargo, para esas fechas cualquier intento de rescatar los éxitos de los meses anteriores ya no eran suficientes.

### **Espionaje**

La lucha revolucionaria no se puede entender sin sistemas de espionaje o de “inteligencia”. Las redes de inteligencia significaban un eslabón sustancial en la lucha revolucionaria. Sin ellas, se complicaba aún más el escenario militar y político para beneficio de cada facción. La labor de espionaje e “inteligencia” recaía en personas que tenían esa función, pero también en “voluntarios” que se prestaban a ello y ofrecían informes inmiscuyéndose con miembros del grupo contrario o transmitiendo lo que escuchaban en algunos círculos sociales. La interceptación de telegramas, cartas y conversaciones telefónicas eran instrumentos utilizados por cualquier grupo revolucionario. Cada facción se quejaba cuando descubrían que los contrarios realizaban lo que ellos también hacían.

---

<sup>110</sup> Carta de Donato Corona a Calles, Douglas, Arizona, 4 de mayo de 1915. ACTB, fondo FEC, serie 201, exp. 5, inv. 812, legajo 1, foja 7-8.

<sup>111</sup> Carta de Padrés a Calles, Nogales, Arizona, 13 de mayo de 1915. ACTB, fondo 03 FEC, serie 201, exp. 32, inv. 839, legajo 1, foja 20.

<sup>112</sup> *La Prensa*, 18 y 30 de mayo, 14 de junio de 1915.

Así como el archivo de Maytorena contiene copias de telegramas o cartas intercambiadas entre miembros del grupo contrario, también encontramos en archivos como el de Calles y Carranza correspondencia perteneciente al grupo maytorenista, de personas que percibían un sueldo y se dedicaban a investigar condiciones de lucha del contrario, planes del enemigo, opinión de la tropa y, por supuesto, en transmitir lo investigado a los líderes. En cuanto a la información que sospechaban que podía ser interceptada la hacían por medio de claves y algunas de esas fuentes descifran la comunicación contenida en las claves.

Los testimonios con la que contamos no tiene continuidad por lo cual no podemos armar ordenadamente las redes de espionaje en los grupos; daremos algunos ejemplos de personas que desempeñaron un papel clave en la información a los líderes revolucionarios y sobre los movimientos rebeldes. Además, reflejan que las redes de espionaje se fortalecieron durante 1915. En el año de 1914, la prensa incondicional al grupo demostraba los canales de información y de divulgación que se utilizaban en detrimento del grupo contrario y en beneficio del propio o, más bien, ellos servían como el medio informativo de prensa.

Alberto B. Piña, considerado por Maytorena un hombre de su plena confianza, medurado en sus opiniones e incondicional en su amistad, no parecía servil ante el jefe. Ello le permitió haber sido una pieza central en las redes de inteligencia. En junio de 1914, él le decía a Maytorena que debía prepararse para la derrota de Huerta y debía ganarles a los contrarios evitando que los carrancistas intervinieran en la ocupación de Guaymas; por su parte, Alvarado le señalaba lo mismo a Calles y le sugería aprovechar la coyuntura para combatir a los indios yaquis fieles a Maytorena para poder, derrocarlo.

Maytorena le pedía a Acosta que tuviera mucha discreción con el telegrama que obtuvieron de Alvarado porque si descubrían cómo lo obtuvieron, que no lo dice, podían quedar

“incapacitados de poder seguir adquiriendo estos importantes documentos que nos ponen cuando menos sobre aviso”.<sup>113</sup> Los recursos económicos eran un elemento fundamental para adquirir información por lo que la falta de ellos redundó en la limitación de los informes. Además, la escasez de recursos trajo consigo el cambio en las lealtades.

El espionaje involucraba a las dos partes enemigas. Zubarán Capmany se quejaba con Pesqueira en cuanto al servicio secreto en Estados Unidos con excepción de El Paso.<sup>114</sup> El 13 de marzo de 1915 un señor P. B. Torres le enviaba un telegrama a Calles diciéndole que había estado con Manuel Romo, empleado de la secretaría de Estado y que estaba dispuesto a comunicarle los movimientos de la tropa maytorenista. Le dio una serie de informes sobre las tendencias y, a la vez, le comentó que estaba en arreglos con el telegrafista de Maytorena para que le proporcionase copias de los telegramas entre algunos jefes, Villa y Maytorena.<sup>115</sup>

Pedro Torres señalaba a Rubén Vizcarra como espía que informaba a Calles; el 15 de marzo de 1915, el mismo señor Pedro Torres y el cónsul le habían ayudado en su comisión ya que le presentaron a la señora que se dirigirá al sur a entrevistar a las personas que ya sabía Calles, pero no mencionaba los nombres. A la vez le informaba que el mayor Paulino Navarro que era jefe del Estado Mayor de J. Trujillo, que pertenecía al grupo maytorenista había renunciado a ello y ahora ofrecía sus servicios a los callistas.<sup>116</sup> Al día siguiente, la misma fuente le informaba a Calles que

---

<sup>113</sup> Carta de Maytorena a Acosta, Hermosillo, 13 de julio de 1914. AJMM. Colección particular. Carpeta: Correspondencia.

<sup>114</sup> Telegrama de Zubarán a Pesqueira. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 5, carpeta 1-12, Veracruz, s/f.

<sup>115</sup> Telegrama de P.B. Torres a Calles, Nogales, Arizona, 13 de marzo de 1915. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 5, carpeta 3-14.

<sup>116</sup> Carta de Rubén Vizcarra a Calles, Nogales, Arizona, 15 de marzo de 1915. ACTB, fondo 03 FEC, serie 201, exp. 5, inv. 812, legajo 1, foja 1-3.

Ayer por conducto del Mayor Paulino Navarro me fue presentado el Teniente Coronel de las fuerzas de Maytorena, Ingeniero Ignacio Romero quien por mi conducto se pone desde luego a sus órdenes. Lo presenté con el Cónsul y por acuerdo y para mejor éxito sale a Hermosillo para hablar con algunos jefes y oficiales; de los resultados que obtenga se los comunicaremos. Por lo pronto ofrecimos discreción y de ella depende gran parte del éxito. Por lo anterior podrá verse que Navarro será muy útil, él espera hablar con Ud. personalmente para arreglar su situación.<sup>117</sup>

El requerimiento de recursos económicos para gastos y para honorarios de los informantes era un requisito solicitado por Vizcarra.

El 2 de abril de 1915, G. Padres le escribió a Calles para informarle que los asuntos que trataba por el telégrafo lo sabían los villistas en El Paso, pues Luis Gaxiola, agente de Villa y cuñado de Manuel Bonilla, recibía los mensajes. Además, resaltaba que le extrañaba que todas las claves las descifraban. Asimismo, le informaba que Gaxiola estaba enterado de que Padrés sabía, aunque no comprendía cómo se había enterado. Padrés le pidió al coronel García que se quejara en la oficina de la Western Union porque le daban copia de los telegramas a los “constitucionalistas”.<sup>118</sup> Sin embargo, esta situación fue común durante la Revolución, pues el bando contrario consideraba que cualquier informe previo a un hecho beneficiaba una acción rápida.

Así como los carrancistas prohibían la publicación y circulación de prensa contraria a ellos en su territorio, Maytorena también lo hizo. Envío al director de Correos en Nogales y al administrador de la Aduana de Guaymas, Nogales y Naco, la siguiente información: “En términos circular que prohíbe entrada al Estado de algunas publicaciones periodísticas por ser notoriamente enemigas de nuestra Causa, queda incluida desde esta fecha el periódico

---

<sup>117</sup> *Ibid.*, Nogales, Arizona, 16 de Marzo de 1915. ACTB, fondo 03 FEC, serie 201, exp. 5, inv. 812, legajo 1, foja 4-6.

<sup>118</sup> Carta de Padrés a Calles, Nogales, Arizona, 2 de abril de 1915. ACTB, fondo 03 FEC, serie 201, exp. 32, inv. 839, legajo 1, foja 6-7.

denominado El Paso Herald que se edita en El Paso, Texas”.<sup>119</sup> Las actitudes y respuestas de ambos grupo se parecían: críticas e informaciones benéficas a su grupo y perjudiciales a los contrarios, persecuciones, prohibiciones; en fin, la búsqueda para el beneficio del grupo fue la constante.

Ives G. Lelevier era una de las personas que estuvo cerca de Calles sobre todo durante 1915. Se encargaba del servicio secreto del grupo callista que informaba que Tomás Rosas quería desligarse del grupo maytorenista y pasarse al bando de Calles.<sup>120</sup> Por otro lado, Gustavo Padrés informaba a Calles que algunos soldados de sus fuerzas habían cruzado la línea fronteriza y se habían pasado al bando maytorenista.<sup>121</sup>

La sujeción de funcionarios públicos a algún grupo revolucionario causaba la molestia en el bando contrario. Empero, era usual en cualquiera de los grupos. Maytorena se quejó con el inspector de telégrafos de Nogales, Sonora, sobre el hecho de que en la oficina de correos le transmitían al enemigo la información telegráfica.<sup>122</sup> Esta práctica común puede comprobarse en el archivo Calles-Torre Blanca que contiene información del grupo maytorenista, como copias de telegramas o cartas del enemigo. Era un “valor entendido” del cual se quejaban lo grupos.

De tal suerte, G. Padrés informaba a Calles que “desgraciadamente parece que entre la gente que tiene Ud. en esa hay algún judas que está haciéndole mal, pues estoy bien informado que los agentes de Maytorena en esa reciben información exacta de lo que en el seno de sus negocios se desarrolla”. Pero, a la vez, le ofrecía que si le enviaba recursos, él podría enviar a

---

<sup>119</sup> Comunicado de Maytorena..., Hermosillo, 14 de abril de 1915. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 5, carpeta 6-10.

<sup>120</sup> Carta de Ives G. Lelevier a Calles, Naco, Arizona, 27 de abril de 1915. ACTB, fondo 03 FEC, serie 201, exp. 28, inv. 835, legajo 1, foja 9.

<sup>121</sup> Carta de Padrés a Calles, Nogales, Arizona, 13 de mayo de 1915. ACTB, fondo 03 FEC, serie 201, exp. 32, inv. 839, legajo 1, foja 20.

<sup>122</sup> Telegrama de Maytorena al inspector..., Guaymas, Sonora, 6 de abril de 1915. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 5, carpeta 5-21.



agentes a todos los campos de Maytorena y así le tendrían informado de los movimientos del enemigo.<sup>123</sup>

El espionaje y el cabildeo en Estados Unidos constituyeron un factor prioritario en las fuerzas revolucionarias. En los estados fronterizos del vecino país se tenía una red de espionaje que se dedicaba a informar sobre las acciones de la facción enemiga y sobre las reacciones de las autoridades norteamericanas ante cualquier incidente o acción de los movimientos revolucionarios en México. Tradicionalmente, los gobiernos extranjeros han utilizado a su cuerpo diplomático para que se inmiscuyan en la sociedad del país que habitan y se conviertan en informantes de la realidad de los países. En la época de la Revolución Mexicana adquirieron un papel preponderante no sólo como informantes, sino también como provocadores, como consejeros y además como emisarios. Así como Villa expresaba a su representante financiero en El Paso, Lázaro de la Garza, la necesidad de otorgarle recursos al doctor Ramón Puente para una misión que desempeñaría en Nueva York,<sup>124</sup> así se presentó un recibo por 200 dólares por parte de un señor “Chamisall”, quien tenía una “comisión secreta especial en Estados Unidos”.<sup>125</sup>

Aunque los grupos no podían aceptar el espionaje por parte del contrario, algunas veces lo sospechaban y jugaban con él. Alberto B. Piña le señalaba a Maytorena que no descartara que Villa le escribiera en términos no favorables a él, ya que había espías carrancistas con Villa por lo

---

<sup>123</sup> Carta de G. Padres a Calles, Nogales, Arizona, 13 de mayo de 1915. ACTB, fondo 03 FEC, serie 201, exp. 32, inv. 839, legajo 1, foja 20.

<sup>124</sup> Telegrama de Villa a de la Garza, 14 de junio de 1914. ALG, Benson Latin American Collection. General Libraries. Universidad de Texas en Austin. Cartas, enero-junio 1914, Ballet I, carpeta H-23.

<sup>125</sup> Recibo, Nogales, Sonora, 22 de mayo de 1915. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 5, carpeta 12-13 A.

que él jugaba a enviar comunicados contrarios.<sup>126</sup> En esos momentos (1914), la relación entre Carranza y Villa era tirante pero a la vez aún no se daba la ruptura definitiva.

El espionaje en ambos países adquirió mayor relevancia en el fin de la contienda armada entre las distintas fuerzas, se daba en ambos lados de la frontera y por parte de ciudadanos de las dos naciones. Como ya hemos comentado, el cuerpo diplomático llegó a incurrir en injerencias cumpliendo la función de informante, consejero y emisario. Además, los grupos revolucionarios ponderaban el papel de los representantes en Estados Unidos para negociar cualquier acuerdo y buscaban la manera de “cabildear” los asuntos de México. El apoyo por parte de Washington en diversos niveles, terminó siendo decisivo en la lucha. El reconocimiento al gobierno de Carranza le dio el tiro de gracia al movimiento villista y maytorenista.

### **Maytorena se retira a Estados Unidos**

El gobierno de Maytorena se había caracterizado por ser el primer gobierno del estado de Sonora democráticamente elegido después de varias décadas. El “gobierno del cambio” inició una nueva etapa en el proceso histórico de Sonora. La caída del gobierno maderista marcó un viraje en Sonora, pero también en la carrera política de Maytorena. A partir de ese momento, él luchó por conservar y acrecentar sus redes de apoyo que le permitieran gobernar el estado e implantar un gobierno donde reinara la libertad, la democracia y donde los ciudadanos fueran quienes decidieran el rumbo de la región. El escenario no fue el pensado por Maytorena y se enfrascó en un conflicto armado que significó, para él, su tumba política.

---

<sup>126</sup> Carta de Piña a Maytorena, 12 de junio de 1914. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 4, carpeta 6-16.

El periodo de gobierno de Maytorena terminaba el 31 de agosto de 1915. Desde el verano de ese año mostró gran inquietud por el estado de la lucha revolucionaria, la escasez de recursos, la rebelión de los yaquis y, en especial, por la actitud de Estados Unidos. Según algunos informes, Maytorena había enviado a Alberto Morales a negociar con el gobierno norteamericano. Sin embargo, no tenemos testimonios constantes del seguimiento que se le dio. A principios de julio fue a Washington como enviado del gobierno de la convención Miguel Díaz Lombardo, ministro de Relaciones Exteriores, que según una versión iba a conferenciar con Ángeles y Manuel Bonilla, con la intención de conciliar a las partes y buscar un presidente provisional.<sup>127</sup> De acuerdo con otra versión, trataría de mejorar el servicio consular entre el gobierno convencionista y Washington. Esta fuente señalaba que

el gobierno de Washington parece que ningunos nuevos pasos dará en los asuntos mexicanos, hasta no ver el resultado de la misión que llevó a Veracruz el Sr. Charles A. Douglas, con el fin de persuadir al primer jefe de la conveniencia de entrar en arreglos de paz con los villistas, y que éstos se muestran bien dispuestos para ello.<sup>128</sup>

La agencia confidencial del gobierno provisional de México informaba que Ángeles había salido de Nueva York no en la fecha que *La Prensa* había informado, sino hasta finales de julio. La negociación que estaba realizando dicha agencia era respecto al abandono de Naco por parte de las fuerzas carrancistas. El juego que realizaban las autoridades de Estados Unidos propiciaba crear expectativas falsas con respecto al apoyo o reconocimiento.

En este asunto en particular, y en todos en general, nos es favorable tanto la opinión oficial como la no oficial de los Estados Unidos, y los acontecimientos prometen un fin satisfactorio en tiempo muy próximo. Hoy dije a usted por telégrafo que para afianzar nuestra situación y sostener una buena opinión, que tanto nos favorece,

---

<sup>127</sup> “Viaje de Díaz Lombardo a Washington”. *El Paso Morning Times*, 1º de julio de 1915. Mc. Nelly Collection. Colecciones especiales. Universidad de Texas en El Paso.

<sup>128</sup> “Conferenciaron en Washington...”. *La Prensa*, 7 de julio de 1915.

convendría reducir nuevamente a Calles y evitar que avance al interior del estado. Todos esperamos de la pericia de usted un éxito en este plan.<sup>129</sup>

Los últimos días de julio Maytorena le reiteraba a Villa del próximo fin de su mandato constitucional y le pidió su opinión y autorización para hacer la entrega del poder a la persona indicada. Aclaraba Maytorena que al no existir congreso estatal se debía entregar el poder a la persona designada por la Convención o por Villa.<sup>130</sup> Éste respondió que por las circunstancias debía Maytorena continuar en el poder.<sup>131</sup>

Maytorena dio la versión de los hechos señalando que él no pudo acceder porque iba en contra de los principios de no reelección sostenidos en la Revolución y añadía que por ello Villa pensó en Pedro Bracamonte

sonorense, pero muy chismoso y éste le calentaba la sangre a Villa diciéndole que a mí me faltaba dinero porque no quería hacer préstamos forzosos al comercio de Sonora, que eran muchos de ellos amigos de mi padre y míos, parientes y partidarios, y además porque desprestigiaba la Revolución el nombre de mi padre y mío.<sup>132</sup>

En agosto aumentó el rumor en el sentido de la alianza de Ángeles y Maytorena para desconocer a Villa, versión que fue negada tanto por el primero como por el segundo. Esto hizo que creciera la desconfianza mutua. Maytorena argumentaba que con base en que

El General Villa me ofreció mandarme al General Ángeles, con dos mil hombres, para tomar Naco, pero al llegar a Casas Grandes, le dio orden para que se devolviera, porque individuos serviles e intrigantes, hicieron creer al general Villa que Ángeles legando a Naco se iba a unir conmigo para desconocerlo, una calumnia infame, nunca pensamos eso y por lo cual hizo volver a Ángeles.<sup>133</sup>

---

<sup>129</sup> Telegrama de la agencia confidencial del gobierno provisional de México a Maytorena, Washington, 29 de julio de 1915. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 5, carpeta 14-15.

<sup>130</sup> Telegrama de Maytorena a Villa, Nogales, Sonora, 30 de julio de 1915. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library, Claremont College, California. Caja 5, carpeta 14-16.

<sup>131</sup> Papel a máquina s/f y lugar de Villa, AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 4, carpeta 17-22.

<sup>132</sup> Testimonio de Maytorena sobre su distanciamiento con Villa, AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 7, carpeta 7-47, s/f.

<sup>133</sup> Testimonio de Maytorena sobre el distanciamiento con Villa, AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 7, carpeta 7-47, s/f y lugar.

El mismo Ángeles le envió un telegrama a Maytorena en el sentido de que Villa pensaba enviarlo a Sonora con 2 mil hombres de infantería, pero Villa deseaba saber por medio de Ángeles si Maytorena estaba dispuesto a permanecer en el cargo de gobernador y de comandante militar del estado.<sup>134</sup> Parecía que Villa estaba condicionando el envío de las fuerzas a la permanencia de Maytorena. No obstante, otros informes señalaban que Ángeles había cruzado la frontera hasta fines de agosto y que remplazaría a Maytorena como jefe de las fuerzas armadas de Sonora.<sup>135</sup> Maytorena aceptó aplazar su retiro y, a la vez, decretó que las autoridades civiles también permanecieran en sus puestos mientras la Convención determinaba a quién le entregaba el gobernador el poder.

A pesar de que Villa manifestó el arreglo que entabló con Ángeles,<sup>136</sup> éste no recibía la tropa que había quedado de enviar Villa. Ya la situación de los villistas y la de los maytorenistas en Sonora tenía pocas perspectivas de éxito. El resentimiento de Maytorena hacia Villa fue acrecentándose debido a la falta de apoyo militar de Villa al gobernador de Sonora, al cual Villa se había comprometido. Aunado a ello, en un testimonio de Maytorena, relató que meses antes le había pedido a Villa que le enviara al señor Aureliano González de Chihuahua, quien había sido magistrado en Sonora, ya que deseaba hacerle unas consultas; el resultado fue que Villa lo mandó matar. El argumento que manejó Villa con base en lo transmitido por Puente y un señor Villaseñor fue que González era el mediador entre Ángeles y Maytorena. “El doctor Puente se hacía pasar como el hombre de las confianzas del General Villa, porque una o dos veces le dio

---

<sup>134</sup> Telegrama de Ángeles a Maytorena, Chihuahua, 13 de agosto de 1915. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 5, carpeta 15-11.

<sup>135</sup> *The Arizona Daily Star*, Diario, Tucson, Arizona, 24 de agosto de 1915.

<sup>136</sup> Telegrama de Puente a Villa, Torreón, 1º de septiembre de 1915. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library, Claremont College, California. Caja 5, carpeta 16-5.

comisiones y se sintió celoso porque vio que yo mandé al Lic. Aureliano González a tratar algunos asuntos con él”.<sup>137</sup>

En agosto de 1915, la situación de Villa en México y su relación con Estados Unidos se había modificado. Se dieron los lineamientos de la Conferencia Panamericana que se celebraría en Washington, con la intención de conciliar a las facciones revolucionarias. El 8 de septiembre, Roque González Garza le envió a Maytorena una carta en la que señalaba que Villa aceptaba la participación de las distintas fuerzas revolucionarias en dichas conferencias. Por ello le solicitaba al gobernador que designara un enviado con la idea de llegar a un entendimiento entre las fuerzas y poder establecer un gobierno constitucionalista.<sup>138</sup> Quince días más tarde González de la Garza conminaba a Maytorena a abandonar el poder. Consideraba que entendía las razones por las que se había quedado un mes más, pero expresaba que debía ser congruente con lo que se planteaba.

Usted ya cumplió y muy ampliamente por cierto. Le felicito de todo corazón y con todo cariño, por su enérgica actitud durante su azaroso Gobierno. Ha logrado ponerse a una altura muy grande y es necesario que corone usted su obra con el cumplimiento exacto de sus compromisos. La revolución ciertamente está muy escasa de hombres, pero no creo que en el Estado de Sonora no haya un hombre que, asesorado por todos nosotros y especialmente por los que están cerca de él, pueda dirigir la nave del Estado con más o menos acierto.<sup>139</sup>

No señalaba González de la Garza lo que se había determinado, pero le pedía a Maytorena que permitiera que la llegada de Villa a Sonora fuera rápida con la intención de continuar hacia Sinaloa e impedirle a Obregón el avance hacia Chihuahua. Consideraba González de la Garza que si lograban dominar Sonora, Sinaloa, Durango y Chihuahua, evitaría que Obregón controlara Torreón. Ello propiciaría una actitud diferente de Estados Unidos. Sin embargo, ya era demasiado

---

<sup>137</sup> Testimonio de Maytorena sobre el distanciamiento con Villa, AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 7, carpeta 7-47, s/f y lugar.

<sup>138</sup> Telegrama de Roque González Garza a Maytorena, Torreón, Coahuila, 8 de septiembre de 1915. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library, Claremont College, California. Caja 5, carpeta 16-11.

<sup>139</sup> Telegrama de Roque González de la Garza a Maytorena, Washington, D.C., 23 de septiembre de 1915. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 5, carpeta 16-26.

tarde. Aún más, no dejó de señalarle la manera negativa de comportarse de las fuerzas sonorenses, aunque no responsabilizaba a Maytorena de esa actitud, pero a la vez lo había motivado a retirarse del gobierno. Posiblemente González de la Garza sabía más de lo que expresaba, es decir, el rumor del reconocimiento a Carranza era muy fuerte y, a la vez, consideraba que la forma de proceder de Maytorena en el ámbito militar no beneficiaba al gobierno emanado de la Convención.

Ese mismo día González de la Garza le envió un telegrama a Villa en el que expresaba que los integrantes de las conferencias panamericanas comentaban que el secretario de Estado del gobierno de Washington había dicho que “estaba próximo el reconocimiento de una de las facciones revolucionarias de México, pero sin decir cual de ellas”.<sup>140</sup> Añadía que la versión de que Carranza sería el afortunado aumentaba considerablemente. Villa ya había perdido gran parte del consenso en el gobierno de Estados Unidos. La Conferencia Panamericana se volvería a celebrar después de tres semanas; esto es aproximadamente el 15 de octubre de 1915.

La coyuntura se presentó precisamente durante este periodo. Maytorena recibió un informe de Toluca,<sup>141</sup> en el cual se le comunicaba del fracaso de las tropas villistas y maytorenistas, así como de la declaración del triunfo por parte de los carrancistas. Maytorena decidió abandonar el poder y se lo entregó a Carlos Randall, quien recibió la anuencia de Villa aunque debía esperar a que éste fuera a Sonora para arreglar ciertas cuestiones militares.<sup>142</sup>

Maytorena no esperó a que Villa llegara a Sonora argumentando que este último lo quería enviar al sur. Maytorena no podía aceptar eso porque, según él, las tropas yaquis no accederían a

---

<sup>140</sup> Telegrama de R. González de la Garza a Villa, Washington, D.C., 23 de septiembre de 1915. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 5, carpeta 16-24.

<sup>141</sup> No sabemos quien lo envía pero procede de Toluca, 25 de septiembre de 1915. AAP, Universidad de Arizona en Tucson. Correspondencia.

<sup>142</sup> Telegrama de Villa a Randall, Chihuahua, 30 de septiembre de 1915. AJMM. Colección particular. Carpeta: Correspondencia 1915.

dejar a sus familias. A la vez Maytorena añadía que si se reunía con Villa en Sonora hubiera tenido un enfrentamiento que él no quería propiciar. Además, el general Scott, jefe del ejército norteamericano, le aconsejó que se retirara a Estados Unidos porque la causa villista estaba perdida y Maytorena ya no tenía la capacidad para enfrentarse con el enemigo en Naco.<sup>143</sup>

A pesar de que el periódico señalaba que Maytorena se entrevistaría con el presidente Wilson, el gobernador señaló que asistiría a las conferencias de paz panamericanas. No obstante, el periódico *The New York Times* informaba que Maytorena no tenía una representación oficial para asistir a dichas conferencias.<sup>144</sup> Esto parecía más un pretexto para abandonar el mando y el país. Según lo expresado por González de la Garza, la conferencia poco podía modificar las resoluciones tomadas por Washington.

*The New York Times* indicaba que el general José Leyva le había reportado a Villa que Maytorena había abandonado Nogales, Sonora, el 1º de octubre de 1915, dejando a la población prácticamente sin autoridad civil y militar. Añadía la fuente que los indios yaquis estaban asaltando ranchos y cometiendo crímenes.<sup>145</sup> *La Prensa* daba a conocer que Maytorena cruzó la línea fronteriza el primer día de octubre, acompañado de Randall, lo cual me parece difícil, ya que él se quedó con el cargo de gobernador; del cónsul en Nogales, Simpich; y de C. P. Clark, agente confidencial. “Al ponerse en territorio de los Estados Unidos, el automóvil ocupado por el Gobernador Maytorena fue escoltado por el coronel americano Frier y ocho soldados, los cuales lo acompañaron hasta la casa que el citado Gobernador compró en esta ciudad” [Nogales,

---

<sup>143</sup> Testimonio de Maytorena sobre el distanciamiento con Villa, AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 7, carpeta 7-47, s/f ni lugar.

<sup>144</sup> “Villa deja Sonora a bandidos”. *The New York Times*. Sábado, 2 de octubre de 1915, p. 4.

<sup>145</sup> “Villa deja Sonora a los bandidos”. *The New York Times*. Sábado, 2 de octubre de 1915, p. 4.



Arizona].<sup>146</sup> Según otra versión, Maytorena estaba acompañado por su consejero Alberto Morales.<sup>147</sup>

Así como Maytorena dejó el mando de gobernador a Randall, Urbalejo ocupó el puesto de comandante militar del estado. *The New York Times* reportaba el 2 de octubre que Urbalejo se encontraba al sur de la línea fronteriza, pero que no había podido entrar al centro minero de Cananea ya que estaba ocupado por bandidos.<sup>148</sup> Dos hombres que habían sido fieles a Maytorena y significaban la protección que requería en estos momentos. La derrota era inminente a pesar de que todavía esperaban el auxilio de Villa. Después de varios días, el 13 de octubre, se reportaba que Guaymas, reducto villista, había caído en manos de los constitucionalistas. Ramón V. Sosa, quien tenía bajo su mando a las fuerzas villistas en Guaymas, evacuó el puerto el 12 de octubre en la noche, pues había sido atacado por mil hombres fieles a Carranza que habían sido transportados por el buque Guerrero.<sup>149</sup>

El paso hacia Estados Unidos del gobernador Maytorena no estuvo exento de incidentes, ya que un día más tarde en *La Prensa* se reportaba que antes de ser custodiado fue detenido “por haber cruzado a territorio de los Estados Unidos sin el permiso correspondiente del Departamento de Guerra de este país”.<sup>150</sup> Añadía esta fuente que por orden de Washington se le liberó y se le permitió cruzar la frontera, ya que iba a una misión de la Casa Blanca. Según otra opinión, el secretario de Estado Lansing se reuniría en Washington con Manuel Bonilla y Roque González de la Garza y no mencionaba a Maytorena.<sup>151</sup>

---

<sup>146</sup> “El gobernador Maytorena conferenciará en Washington..”. *La Prensa*, 2 de octubre de 1915.

<sup>147</sup> “Villa deja Sonora a los bandidos”. *The New York Times*. Sábado 2 de octubre de 1915, p. 4. También lo señala *El Paso Morning Times*. 2 de octubre de 1915.

<sup>148</sup> “Villa deja Sonora...”. *The New York Times*. Sábado, 2 de octubre de 1915, p. 4.

<sup>149</sup> “Torreón tomada por Villa”. *The New York Times*. Jueves, 14 de octubre de 1915, p. 1.

<sup>150</sup> “Carlos Randall es Gobernador de Sonora...”. *La Prensa*, 3 de octubre de 1915.

<sup>151</sup> *El Paso Morning Times*, octubre de 1915.

El 9 de octubre de 1915, Lansing anunciaba que las conferencias panamericanas sobre México habían logrado el consenso unánime entre el secretario norteamericano y los representantes diplomáticos de siete países latinoamericanos en el sentido de reconocer legalmente el gobierno *de facto* de Carranza. Añadía que los gobiernos europeos no habían sido consultados sobre el punto de discusión. Aclaraba que antes de tomar la decisión definitiva se habían asegurado de que Carranza respetaría la propiedad de mexicanos y extranjeros, así como la libertad religiosa, otorgaría amnistía a los mexicanos excepto con algunos líderes de oposición y restauraría el orden legal.<sup>152</sup> Además se comprometía a realizar de forma equitativa el reparto agrario, a respetar la propiedad legítimamente adquirida, promovería las elecciones a todos los niveles, impulsaría el desarrollo de la educación pública y permitiría la apertura de escuelas privadas y la discusión y redacción de una nueva Constitución.<sup>153</sup>

El 12 de octubre Lansing conferenció, sin carácter oficial, con Eliseo Arredondo, representante de Carranza en Washington, que señaló, al salir de las oficinas de la secretaría de Estado, que la decisión de reconocer a Carranza significaba un triunfo para la política panamericana del continente. Agregaba que era de gran importancia para acrecentar el entendimiento entre las naciones y reflejaba el honor de las mismas. Aún más, advertía que la noticia había sido recibida en México con gran entusiasmo.<sup>154</sup> El reconocimiento al gobierno de Carranza por parte de Estados Unidos, el 19 de octubre de 1915, ya era un hecho. Simplemente utilizaron el pretexto de la conferencia para tratar de limar ciertas asperezas y, posiblemente, Estados Unidos buscaba la anuencia de los países latinoamericanos. Sin embargo, parecía más una actitud formal que una auténtica discusión.

---

<sup>152</sup> “El partido de Carranza logra el reconocimiento” *The New York Times*. Domingo, 10 de octubre de 1915, p. 1.

<sup>153</sup> “Las Repúblicas Latinas aceptan a Carranza”. *The New York Times*. Lunes, 11 de octubre de 1915, pp. 1 y 5.

<sup>154</sup> “Notifican a Carranza a través de su agente”. *The New York Times*. Miércoles, 13 de octubre de 1915, p. 7.

El inminente fracaso de las fuerzas villistas y, por ende, de las maytorenistas aceleró la decisión de Maytorena de retirarse del gobierno. Posiblemente negoció su retirada cuando tomó conciencia del fracaso militar y de la debilidad de los recursos económicos. Su salida del país dejó interrogantes como la postura de Estados Unidos, el posible arreglo que hizo con ellos y la bancarrota de la economía sonorenses. Todo ello ha suscitado suspicacias porque se sospecha que Maytorena se benefició personalmente del gobierno de Sonora. Sin embargo, el dato con el que contamos es que cuando empezó la Revolución tenía una fortuna personal y familiar que lo respaldaba y que cuando terminó la contienda, Maytorena había visto sus recursos disminuidos. Fueron muchas las coincidencias. En Washington ya se mencionaba abiertamente, mas no oficialmente, el reconocimiento a Carranza desde finales de septiembre; Maytorena ya ansiaba la separación de su mandato y por otro lado, también influía la opinión que expresó Scott en el sentido de la conveniencia de que Maytorena abandonara el país.

El paso de Maytorena al país vecino implicó el inicio de un largo exilio que se prolongó poco más de veinte años con algún espacio corto durante 1925 en la capital de la República. Después de dirigirse a Washington, aunque no tenemos testimonios de que en realidad hubiera asistido a las conferencias, fue a radicar a Los Ángeles, California, hasta que Lázaro Cárdenas le permitió el regreso permanente a México. Poco conocemos de la situación financiera de la familia. Los testimonios con los que contamos fueron las versiones de Maytorena que en esta parte de su vida han sido un misterio. Un proyecto de vida quedaba atrás y así emprendía un largo camino en Estados Unidos fuera de los acontecimientos de su país de origen.

## Capítulo 8

### **Maytorena: Exilio y retorno**

La salida de Maytorena al exilio significó un viraje en su carrera política y en su vida personal. Guaymas, el puerto que lo vio crecer; La Misa, la hacienda que le dio riqueza; una familia que le proporcionó prestigio y presencia social, una sociedad donde la élite, a la cual pertenecía, le dio las herramientas para vincularse a las élites de otras poblaciones de Sonora y de México. En resumen una vida de lujos, de relaciones y de grandes conflictos había quedado atrás. Ese modo de vida en el puerto de Guaymas ya no volvería. Ese sueño de región soberana y próspera, donde las autoridades fueran elegidas por la ciudadanía, era un sueño que no podía cumplir. Ese estado moderno y próspero ya no estaba bajo su mando.

Las acciones de Maytorena dejaban atrás heridas, rencores y también ilusiones. Entre otras cosas, no logró conservar el consenso entre distintas autoridades de Sonora, no pudo responder a las demandas de los indios yaquis, la confrontación con los constitucionalistas agotó sus posibilidades de triunfo, el fracaso de la Convención y el debilitamiento del movimiento villista fomentaron el deterioro en las redes maytorenistas, los recursos económicos se agotaron y todo ello propició la derrota del movimiento maytorenista. La élite que había dado su apoyo al líder guaymense tenía que buscar reacomodo en la nueva sociedad “revolucionaria”; sobre todo después de la muerte de Carranza. Empero, para Maytorena ya no había lugar en esa sociedad sonorenses y en esa patria.

Maytorena vivió en el exilio aproximadamente 21 años en Los Ángeles, California, con un intervalo de diez meses en 1925 cuando logró permanecer en México hasta que fue expulsado

por Calles. El mes en que Maytorena salió de México, octubre de 1915, fueron incautados los bienes de la testamentaría de don José María Maytorena (padre) por haber sido José María Maytorena (hijo) enemigo de la causa constitucionalista; éste fue el punto más álgido en la vida de los últimos años de Maytorena. La vida para la familia Maytorena no estuvo exenta de dificultades; el grupo en el poder consideraba que debía propinar lecciones a Maytorena mediante la incautación de sus bienes, ya que representaba una fuerte oposición al grupo vencedor de Venustiano Carranza, Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles. No satisfecho el gobierno de Sonora con lo anterior, el 12 de mayo de 1916, Plutarco Elías Calles solicitó a Gobernación que se le aplicara el artículo 33 constitucional al “súbdito español” Gaspar Zaragoza, esposo de Matilde Maytorena, por su labor obstruccionista contraria y activa propaganda contra el gobierno. El 24 de mayo se le autorizó al gobernador de Sonora, Adolfo de la Huerta expulsar a Gaspar Zaragoza,<sup>1</sup> quien también fue a vivir su destierro en Los Ángeles, donde estrechó aún más la relación con su cuñado, José María Maytorena.

La vida de Maytorena en California giró en torno a diversos puntos: comunicación con varios exiliados en el vecino país, frecuentes invitaciones para participar en movimientos contrarios al gobierno que se estableció en México, peticiones de ayuda monetaria por parte de amigos o antiguos colaboradores y la solicitud de devolución de los bienes de la testamentaría de sus padres. Debió haberse dedicado a algún negocio, pero no existen testimonios suficientes para confirmarlo. Con respecto a la lucha por la devolución de los bienes incautados, fue intensa y los resultados muy pobres. En cuanto a las invitaciones a participar en movimientos políticos, la respuesta de Maytorena casi siempre fue negativa y sobre la solicitud de ayuda monetaria por parte de amigos, Maytorena constantemente señalaba su “precaria” situación económica, aunque

---

<sup>1</sup> Archivo General de la Nación (AGN). *Ramo*: Gobernación. Periodo Revolucionario. Caja 5, exp. 56, f. 5.

era difícil para él negar la ayuda que le solicitaban algunos antiguos colaboradores. Conforme pasó el tiempo, la ayuda a los demás se fue reduciendo, su situación económica se fue deteriorando hasta el punto de llegar él mismo a solicitar ayuda de amigos y parientes. Matilde, su hermana, y Gaspar Zaragoza proporcionaron ayuda a José María en estos años que fueron para él tan difíciles. A pesar de que la familia Maytorena hacía alusión al parentesco con María Tapia, esposa de Álvaro Obregón, la tradición familiar señalaba que siempre existió la idea de venganza por parte de Obregón hacia la familia.<sup>2</sup> El 15 de septiembre de 1924 Maytorena le escribió a Roque González Garza para solicitarle el pago de 300 dólares que le había prestado, “pues he tenido la necesidad de vender en remate mi casa, perdido mis seguros de vida, sacrificado algunos otros intereses, y en una palabra, agotado todas las fuentes de que podía echar mano para obtener con que subvenir a mis imperiosas necesidades”.<sup>3</sup> Maytorena le aclaró que no era una exigencia, sino más bien una súplica.

En 1924 y 1925 la correspondencia de Maytorena reflejaba una crisis económica familiar.<sup>4</sup> Él solicitaba ayuda a Gaspar, su cuñado, y a Matilde, su hermana; sin embargo, Jesús Ramos, suponemos un amigo de José María, que vivía en Los Ángeles, le escribió a Gaspar Zaragoza el día 25 de agosto de 1924 solicitándole ayuda para José María por la cantidad de 5,000 pesos, los cuales se los pagaría

con [*sic*] el bien entendido de que si don Francisco Salido (general) le cumple un espontáneo ofrecimiento que le acaba de hacer, que el Banco de Londres y México le pague cerca de Dls. 13,000.00 que le adeuda, tal vez no se tocara el préstamo de

---

<sup>2</sup> No debemos olvidar la situación de enfrentamiento que existió entre Álvaro Obregón y Maytorena. Por otro lado, la segunda esposa de Obregón: María Tapia era hija de Francisco Tapia, hermano de Santos Tapia de Maytorena, quien fue descubierto por la familia Maytorena robando en la hacienda La Misa.

<sup>3</sup> Carta de Maytorena a Roque González Garza, 15 de septiembre de 1924. AJMM. Colección particular. Carpeta: Correspondencia de los años veinte.

<sup>4</sup> *Ibid.*

usted. Don Pepe por momentos espera aviso de Salido, pero yo temo que se demore, por cualquier cosa, y esta familia va a sufrir hambres y vergüenza.<sup>5</sup>

A los pocos días le envió Gaspar de parte de su esposa Matilde, hermana de José María, por conducto de Guadalupe, su hermana, 2,500 dólares y le aclaró al señor Ramos que la situación económica en Guaymas había estado difícil:

porque el elemento chino nos ha dominado por completo y todo el comercio estamos sufriendo las consecuencias de haberlos ayudado a levantarse, al grado de que son ahora muy contadas las casas que quedan y todas estamos luchando para sostenernos, lo que con miles de dificultades conseguimos.<sup>6</sup>

También Gaspar Zaragoza hizo alusión a gastos familiares e incumplimiento de pagos por parte de deudores.<sup>7</sup> Un año más tarde, Maytorena le volvió a pedir dinero a Matilde su hermana para el pago de impuestos de sus minas.<sup>8</sup> “El monto de los impuestos, que debieron haberse pagado en septiembre pasado, es de \$92.50, pero como ha habido retraso [sic] deben ser ahora unos \$95.00 pesos”.<sup>9</sup> Así continuaron repitiéndose solicitudes de préstamos para sufragar sus gastos indispensables. Estos años coinciden con el intento de Maytorena de permanecer en su patria.

### **Los primeros años de su exilio**

La comunicación entre antiguos revolucionarios exiliados se estrechó al terminar la Revolución Mexicana. El dolor, la desilusión, la pobreza de muchos de ellos los unió en una causa común. Algunos de ellos, a pesar de no haber sido estrechos colaboradores de Maytorena, cercaron sus

---

<sup>5</sup> Carta de Jesús Ramos a Gaspar Zaragoza. AJMM. Colección particular. Carpeta: Correspondencia Gaspar Zaragoza.

<sup>6</sup> Carta de G. Zaragoza a J. Ramos. 28 de agosto de 1924. AJMM. Colección particular. Carpeta: Correspondencia Gaspar Zaragoza.

<sup>7</sup> *Idem.*

<sup>8</sup> *Vid supra.*, pp. 125-132.

<sup>9</sup> Carta de Maytorena a su hermana Matilde, 23 de octubre de 1925. AJMM. Colección particular. Carpeta: Correspondencia con su hermana Matilde.

lazos con maytorenistas y villistas. Reconstruir las alianzas entre Maytorena y sus antiguos correligionarios o con antiguos villistas no es una tarea fácil y considero que resultaría un buen proyecto para una futura investigación. La obra de Victoria Lerner<sup>10</sup> es un buen ejemplo de la reconstrucción de redes de exiliados revolucionarios en Estados Unidos. La autora considera que se dieron tres grupos distintos de exiliados villistas. El primero de ellos estuvo formado por representantes diplomáticos y financieros tales como Enrique Llorente, Hipólito Villa, Lázaro de la Garza, Miguel Díaz Lombardo, Manuel Bonilla y Felipe Ángeles, entre otros. El segundo grupo estaba constituido por aquellos que se quedaron en los dos últimos bastiones, el gobierno de Sonora y Chihuahua, tales como Carlos Randall, Fidel Ávila, Silvestre Terrazas y Manuel Ochoa, entre otros. El tercer grupo estaba formado por coroneles y generales villistas, siendo Rafael Buelna y Federico Cervantes dos figuras representativas del grupo.<sup>11</sup> En el caso del primer grupo, Maytorena mantuvo lazos estrechos con Felipe Ángeles y Miguel Díaz Lombardo; y en segundo plano; con Bonilla y Llorente. En cuanto al segundo grupo, los testimonios no arrojan comunicación entre ellos. Carlos Randall, a pesar de que había tenido una estrechísima relación con Maytorena, en el exilio hubo un incidente que motivó una ruptura insalvable entre ellos. Rafael Buelna y Federico Cervantes, miembros del tercer grupo, tuvieron relación con Maytorena especialmente el primero, al inicio del exilio.

Lerner señala que utilizaron distintas formas para salir de México, ya que no sólo eran perseguidos por el grupo triunfante, sino por las fuerzas de Villa. Plantea que Maytorena huyó en una noche oscura; sin embargo, considero que Maytorena fue protegido por las autoridades norteamericanas, ya que mantuvo estrecha comunicación con Scott, quien, antes del anuncio

---

<sup>10</sup> Victoria Lerner. "Exiliados de la Revolución Mexicana: El caso de los villistas (1915-1921)". *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*. Vol. 17 (I), Invierno 2001.

<sup>11</sup> *Ibid.*, p. 111.



oficial, ya le había comunicado a Maytorena del reconocimiento a Carranza por parte del gobierno de Estados Unidos. Añade que “Cervantes se disfrazó, Randall fingió amnistiarse ante Obregón y Buelna primero juró lealtad a Villa y después escapó con un escuadrón de fusilamiento pisándole los talones”.<sup>12</sup>

La comunicación de Maytorena con algunos exiliados en Estados Unidos fue constante y él mismo fue un elemento clave en dos sentidos: sufragando recursos económicos a amigos y antiguos colaboradores para instalar un negocio o para cubrir sus gastos personales urgentes, y para mantener la comunicación y la cohesión de grupos políticos en contra del gobierno establecido en México. Cuando se le preguntaba a Maytorena por su activismo político en el exilio, él negaba cualquier injerencia en algún grupo opositor al gobierno revolucionario.

#### *Ayuda pecuniaria a sus antiguos colaboradores*

Las peticiones de ayuda económica a Maytorena por parte de antiguos colaboradores fueron una constante durante los primeros años del exilio. Los testimonios que hemos podido consultar no arrojan elementos para tener la certeza de la forma en que Maytorena obtenía recursos, que, a pesar de que él decía que eran escasos, le permitió ayudar a antiguos colaboradores y a vivir desahogadamente en los Estados Unidos. Las suposiciones van en el sentido de que conservó propiedades a nombre de otras personas, o que previno los sucesos y envió dinero, tanto propio como ajeno, al vecino país.

La situación económica desahogada de la familia Maytorena favorecía que amigos y antiguos correligionarios recurrieran a su ayuda pecuniaria. A la vez, el sentimiento de que la fidelidad política tenía un precio, pues algunos le solicitaban ayuda recordándole la participación

---

<sup>12</sup> *Ibid.*, p. 112.

en su movimiento o la necesidad de saldar un favor político. Algunos de ellos eran amigos y otros, antiguos correligionarios. La petición y, en algunos casos, la súplica de dinero para su manutención o para invertir en un negocio eran frecuentes. Varios testimonios son representativos, como el de Roque González Garza, quien había sido representante de Villa en la Convención. A él le tocó sortear uno de los momentos más álgidos de la lucha contra los constitucionalistas. González Garza solicitó a Maytorena en abril de 1916 la cantidad de 500 dólares prestados, ya que pensaba trasladarse a Sudamérica a vivir. Parecía que él trabajaba en un bufete jurídico en Nueva York; sin embargo, el papel membretado contenía direcciones de Bogotá, Santiago de Chile y Nueva York. Según la correspondencia, González Garza permaneció en Estados Unidos en el mismo trabajo. En agosto de 1918 le escribió a Maytorena de San Antonio, Texas, lamentándose de que éste no tuviera dinero para invertir en la compañía que representaba, mas no aclaraba a cuál se refería. Además, señalaba que

cada día se acerca más a un éxito definitivo y completo. No obstante, no pierdo la esperanza de que mañana o pasado, como es de justicia, esa situación de Ud. cambie y en tal caso me será posible hacer con Ud. una operación que desde todos puntos de vista la considero buena para Ud.<sup>13</sup>

A principios de la década de los veinte, las condiciones económicas de Maytorena fueron cambiando, según su propio testimonio; por ello negaba peticiones de préstamos y solicitaba la devolución de los empréstitos. En 1924, Maytorena se quejó con González Garza de que no había recibido respuesta de su carta donde le expresaba las malas condiciones económicas en que se encontraba y le pedía que le enviara 300 dólares, cantidad que alguna vez le había prestado. “Le estimaré no tome mi súplica como una exigencia de mi parte, sino como una manifestación clara de mi situación, y puede creer que a no mediar las circunstancias explicadas, no le molestaría

---

<sup>13</sup> Carta de González Garza a Maytorena, San Antonio, Texas, 7 de agosto de 1918. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 6, carpeta 4-8.

como no lo he hecho durante todo el tiempo transcurrido”.<sup>14</sup> No tenemos conocimiento de si se efectuó el pago pero la relación entre ambos continuó durante varios años más.

A mediados de 1916 Salvador Camacho, quien había colaborado con Maytorena en la publicación del periódico *La Voz de Sonora*, le agradeció a éste un dinero que le había enviado para atenderse una enfermedad pulmonar. A la vez, le solicitaba 200 dólares para iniciar un negocio. En junio reiteró su petición de recursos con base en el dinero que había aportado para comprar papel para la publicación. Además, insistía en que durante dos meses no había percibido su sueldo porque no había recursos en la Tesorería general de Sonora y que aunque se había dado la orden para que la aduana de Nogales le pagara, no los recibió, porque, según él, todos habían huido.<sup>15</sup> Maytorena no le prestó los 200 dólares y por ello, según otro informe, Camacho se dedicó a desprestigiar a Maytorena por medio de la prensa, con información u opiniones adversas al exgobernador de Sonora.

Rafael Buelna, sinaloense de nacimiento, con quien Maytorena había mantenido una relación estrecha, ya que coordinaba la lucha en Sinaloa y había formado parte de la Convención, le solicitó ayuda al exgobernador sonoreense, quien ya le había prestado dinero para comprar un automóvil usado del que constantemente se quejaba por su deteriorado estado. En diciembre de 1916 volvió a requerirle dinero para trasladarse a San Salvador donde pretendía abrir una representación de máquinas de coser. Maytorena le respondió que

mis gastos han sido últimamente muy fuertes y han venido agotando las reservas en oro que tenía aquí para atender a mis necesidades, al grado que quizá por mi falta de

---

<sup>14</sup> Carta de Maytorena a González Garza, 15 de septiembre de 1924. AJMM. Colección particular. Carpeta: Correspondencia años veinte.

<sup>15</sup> Cartas de Camacho a Maytorena, 25 de mayo y 10 de junio de 1916. Archivo de Alberto B. Piña (AAP). Universidad de Arizona en Tucson. Correspondencia agrupada en orden cronológico.

previsión y por la forma en que he atendido a mis amigos y a nuestros correligionarios, he expuesto a mi familia a futuras privaciones.<sup>16</sup>

Este testimonio nos expresa, en propias palabras de Maytorena, que había logrado tener ahorros en oro, lo que le permitía vivir desahogadamente en el exilio. Maytorena, a través de sus relatos de vida, no comenta sobre sus ahorros, inversiones o su empleo. Simplemente mencionaba si podía responder a los requerimientos pecuniarios de sus amigos o antiguos colaboradores. No olvidemos, que sus detractores señalaban que Maytorena había enviado dinero a Estados Unidos antes de terminar su mandato como gobernador del estado.

En mayo de 1917 Maytorena le envió 50 dólares a Rafael Buelna y un mes más tarde éste le solicitaba ayuda de nuevo ofreciéndole la sociedad en un negocio agrícola en Calexico, California. Maytorena se negó a participar y mencionaba que Florencio, su hermano, le había hecho una oferta similar y también la había rechazado. Buelna pudo regresar a México en 1919 después de haber vivido en Estados Unidos y Cuba. En octubre de 1921 Maytorena le reclamó a Buelna la falta de atención ante dos cartas que le había enviado desde agosto de 1920. Un mes después, le envió el duplicado de la carta sin recibir respuesta. Además le reiteró la difícil situación económica por la que estaba atravesando y le suplicaba le enviara dinero, ya que tenía que realizar un pago por un préstamo solicitado. La cuenta que hizo Maytorena sumaba un monto de 1,052.35 dólares por los años de 1915 a 1917. Le suplicaba que le ayudara como él lo había hecho:

Usted ahora se encuentra en buena posición, con un elevado puesto que sin duda alguna le proporcionará la oportunidad de hacer negocios que le dejarán buenos

---

<sup>16</sup> Carta de Buelna a Maytorena, El Paso, 6 de diciembre de 1916. AJMM. Colección particular. Carpeta: Correspondencia 1916.

rendimientos, mientras que yo continuo en el exilio, sin ninguna entrada y sí con fuertes compromisos a los que tengo que hacer frente.<sup>17</sup>

El paso de los años fue generando pesimismo en Maytorena ante la negativa del gobierno para la devolución de los bienes y también la poca respuesta de amigos y antiguos correligionarios para proporcionarle ayuda pecuniaria. En los años veinte constantemente se quejaba de su precaria situación económica.

### *Maytorena y los exiliados*

Las redes que Maytorena había logrado construir y fortalecer durante su vida en Sonora se vieron transformadas y, en algún sentido, ampliadas durante el exilio. Algunos antiguos “enemigos” que terminaron distanciándose del Primer Jefe, en el exilio entablaron contacto con Maytorena. La conexión entre antiguos revolucionarios en el exilio buscaba la formación de grupos opositores al régimen establecido, al intento de negociación con autoridades norteamericanas, así como a defender su actuación política en la Revolución. La comunicación entre Miguel Díaz Lombardo, Felipe Ángeles, Enrique Bordes Mangel, Emiliano Sarabia, Alberto B. Piña, Francisco Vázquez Gómez, Roque González Garza, Manuel Bonilla, Manuel Calero, Enrique Llorente, Federico Cervantes, Macario Nieto, Salvador Camacho, Leonardo Hurtado Espinosa y Maytorena tenía tintes políticos principalmente que, a la vez, en algunos casos fomentaron los lazos de amistad y, en otros, cierto distanciamiento personal. Posiblemente la comunicación no se daba entre todos, sino entre grupos pequeños; pero a la vez, había un miembro del grupo que mantenía contacto con algún integrante de otro grupo. Maytorena jugó un papel importante para entretejer las redes

---

<sup>17</sup> Carta de Maytorena a Buelna, Los Ángeles, 21 de octubre de 1921. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 6, carpeta 7-11.

difíciles de reconstruir de una manera clara por medio de los testimonios con los que contamos, ya que el tipo de lazo y la unión misma cambiaban. La estrechez de los lazos entre Piña y Maytorena permitía formar un frente común, así como la intensa comunicación entre Ángeles y Maytorena. Por otro lado, tenemos ejemplos de que Piña mantenía algún contacto con Cervantes y Nieto; Maytorena, con Calero y Miguel Díaz Lombardo; Ángeles, con Bonilla y Gaxiola. El alboroto entre ellos se manifestaba en el sentido de la necesidad de unir esfuerzos para formar grupos políticos. Asimismo Maytorena recibía con frecuencia invitaciones a participar en grupos políticos, pero en general negaba cualquier contribución.

Las ciudades fronterizas fueron unos de los lugares privilegiados por los exiliados villistas: Laredo, San Antonio y El Paso. En el caso de los sonorenses, vivieron en los estados de California y Arizona. Nueva Orleans sirvió de refugio a algunos de ellos y Nueva York fue otro de los lugares que logró congrega a antiguos revolucionarios.

Los conflictos entre México y Estados Unidos inquietaron aún más a los exiliados pues sentían que la vigilancia se había reforzado. El conflicto entre ambos países durante 1916 acentuó la presión y el hostigamiento a algunos exiliados. Maytorena señalaba que era sujeto de persecución por parte de las autoridades norteamericanas. El historiador Friedrich Katz señala en su obra *Pancho Villa*<sup>18</sup> que la relación entre antiguos revolucionarios en el exilio se centró en el intento de la formación de grupos opositores al gobierno establecido, al enriquecimiento inexplicable del que fuera representante de Villa, Lázaro de la Garza, y sobre todo la posición de los exiliados ante el ataque de Villa a Columbus, en 1916. Federico y Roque González Garza fueron sus mayores opositores ante el ataque, sobre todo, Roque, quien había sido representante

---

<sup>18</sup> Friedrich Katz. *Pancho Villa*. Paloma Villegas (trad.). México, Era, 1998, t. 2. “El mundo de los exiliados”, pp. 265-274.

de Villa ante la Convención. Este último, según la opinión de Katz, no criticaba el hecho desde el punto de vista moral, ya que posiblemente estaba justificado por la actitud de Estados Unidos en el reconocimiento a Carranza. Sin embargo, consideraba que de esa manera Villa perdía posibilidad de ser el líder de la oposición al gobierno de Carranza.<sup>19</sup>

Varias opciones de grupos políticos se mencionaban, pero muchas de ellas eran informales. Manuel Calero fue una de las personas que entabló contacto con Maytorena, quien, según la opinión de Katz, era uno de los dirigentes conservadores que más defendía la idea de llegar a un acuerdo con Villa y exvillistas. “Era un camaleón político que se había volteado contra cada uno de los líderes a quienes había apoyado: Reyes, Madero y Huerta. Para muchos revolucionarios, sólo había una causa a la que había permanecido fiel durante toda su carrera política: la de las compañías petroleras, de las que era representante desde mucho antes de que empezara la revolución”.<sup>20</sup> Calero invitó a Maytorena a participar en una junta informal para comentar sobre la grave situación de México. Las personas asistentes fueron Pedro Lascuráin, Ernesto Madero, Rafael L. Hernández, Francisco Xavier Gaxiola, Ricardo Molina, Julián Aznar, Eduardo Iturbide, Óscar J. Braniff, Emiliano López Figueroa y Jesús Flores Magón.<sup>21</sup> Calero expresaba con cierto pesar la negativa de Maytorena a participar. Algunos consideraban que la actitud cautelosa de Felipe Ángeles y de Maytorena era positiva a pesar de que todavía tenían consenso suficiente para organizar un movimiento. El mismo Maytorena exaltaba esta actitud

---

<sup>19</sup> *Ibid.*, pp. 269-270.

<sup>20</sup> *Ibid.*, p. 268.

<sup>21</sup> Carta de Calero a Maytorena, Nueva York, 24 de junio de 1916. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 6, carpeta 1-24.

afirmando que “estoy procurando obrar de acuerdo con el general Ángeles, que ha asumido una actitud muy discreta y que no se ha ligado con ninguno de los grupos que están en actividad”.<sup>22</sup>

La relación entre algunos exiliados no siempre tuvo la cordialidad ni la cohesión esperada, ya que algunas veces hacían acusaciones entre ellos o sobre alguno de ellos. La prensa en Estados Unidos no vivía ajena a estos enfrentamientos.

Cuando Maytorena se negó a proporcionarle dinero a Salvador Camacho, éste se propuso desprestigiar a Piña y a Maytorena por medio de la prensa en Estados Unidos. En agosto de 1916, Maytorena le envió a Piña varias cartas de Camacho para que sustentara la defensa de su actuación política. En septiembre, Piña le envió a Ignacio Lozano, director del periódico *La Prensa*, la defensa ante las acusaciones. Camacho había afirmado que ambos habían sido responsables del rompimiento de Villa con Carranza. Piña y Maytorena consideraban esto una difamación, ya que la ruptura se había dado por las condiciones mismas del conflicto entre ambas fuerzas. Sin embargo, la postura de las fuerzas maytorenistas, si influyó en la relación entre Villa y Carranza, aunque también, la relación entre éstos, condicionaba la posición de Maytorena ante ellos.

La relación de Manuel Bonilla y Maytorena venía de años atrás y en el exilio tuvo distintas etapas. Bonilla fue maderista, colaboró con el movimiento maytorenista, además de cooperar con las fuerzas villistas. En algunos momentos proporcionaba información útil a Maytorena. En los primeros días de octubre de 1915 Bonilla le había comentado a Maytorena el fracaso en su gira proselitista para obtener recursos por lo que le pedía una aportación mensual de 80 a cien dólares por el lapso de uno o dos meses. Él le respondió que no podía satisfacer su

---

<sup>22</sup> Carta de Maytorena a Díaz Lombardo, Los Ángeles, California, 20 de septiembre de 1916. AJMM. Colección particular. Carpeta: Correspondencia.



demanda para el sostenimiento del periódico *Legalista*, pues eso significaba acuerdo y solidaridad con la empresa. A pesar de ello le ofreció un cheque por cien dólares “para demostrar que mi actitud no está inspirada en sentimiento egoísta”.<sup>23</sup>

Algunos exiliados entre ellos los hermanos González Garza organizaron a antiguos villistas y exmaderistas en un Partido llamado inicialmente Partido Legalista y más tarde Alianza Liberal. Este grupo, según la opinión de Katz, sería “un grupo de presión que, a través de la propaganda y tal vez por otros medios, procuraría modificar la política de Carranza”.<sup>24</sup>

Por otro lado, Miguel Díaz Lombardo, uno de los exiliados villistas más importantes, contrario a lo que pensaban los hermanos González Garza, no dudaba de la posibilidad de Villa de recuperar el liderazgo en contra del gobierno de Carranza. Díaz Lombardo, abogado perteneciente a una familia conservadora, sobrino de quien estuviera al lado de Maximiliano, Miguel Miramón y con amplia carrera política dentro del maderismo, estaba convencido de la viabilidad del establecimiento de un régimen villista.<sup>25</sup> Villa lo nombró su principal representante en Estados Unidos.

Estaba encargado de movilizar a la opinión pública, obtener recursos financieros, establecer relaciones con las facciones del exilio y distinguir entre los simples estafadores y los estadounidenses que proponían tratos legítimos. Su devoción por Villa era total y no hay pruebas de que jamás intentara utilizar su relación con él en provecho propio. En la medida en que podía confiar en alguien, Villa confiaba en él y nunca trató de sustituirlo por ningún otro intermediario.<sup>26</sup>

No obstante, Díaz Lombardo, “no estuvo involucrado en las negociaciones más importantes que hubo entre Villa y las compañías estadounidenses en ese tiempo, es decir, el pago de protección,

---

<sup>23</sup> Correspondencia entre Maytorena y Bonilla, Los Ángeles, California y El Paso, Texas, 7 y 10 de octubre de 1915. AAP, Universidad de Arizona en Tucson. Correspondencia.

<sup>24</sup> Katz, *op. cit.*, t. 2, p. 270.

<sup>25</sup> *Idem.*

<sup>26</sup> *Ibid.*, p. 272.

ni participó al parecer en el contrabando de armas”.<sup>27</sup> Tanto los hermanos González Garza como Díaz Lombardo, según Katz, no tenían una verdadera base y genuina influencia en México, lo cual contrastaba con la posición de Felipe Ángeles.<sup>28</sup>

La relación entre Maytorena con exiliados villistas giraba entre la armonía, la comunicación cautelosa y algunas veces con discrepancias. En 1916 hubo un conflicto entre Miguel Díaz Lombardo y Manuel Bonilla, que afectó la relación de Maytorena con el segundo. Después de haber regresado del viaje proselitista en La Habana, publicó un artículo en la revista *Legalista* en el que atacaba a Díaz Lombardo. Bonilla ya se encontraba en Nueva Orleans en el momento de la publicación, a quien se le unió en la crítica, Maqueo Castellanos. Ambos acusaban a Díaz Lombardo de intransigente; éste se defendió de la acusación señalando que él buscaba que Carranza dirigiera un régimen constitucional sustentado en el voto popular. En cambio, añadía que el grupo Legalista trataba de disfrazar “el nacionalismo a través del felicismo”.<sup>29</sup> No satisfecho con ello, Bonilla hizo las mismas declaraciones en el periódico *La Nación* de La Habana. Vázquez Gómez reprobó la actitud de Bonilla y de Castellanos. Por otro lado, este último consideraba que las declaraciones de Maytorena en el sentido de que lucharía por su patria en contra de alguna invasión extranjera habían sido desafortunadas. No obstante, Maytorena aclaraba que debía analizarse el contexto en el que él había hecho el ofrecimiento. Esto de alguna manera impedía la unificación de los exiliados villistas y fomentaba la posición cautelosa por parte de Maytorena.

---

<sup>27</sup> *Ibid.*, p. 274.

<sup>28</sup> *Vid infra.*, Felipe Ángeles y Maytorena: una relación de admiración y respeto.

<sup>29</sup> Carta de Díaz Lombardo a Bonilla, Nueva Orleans, 14 de septiembre de 1916. AJMM. Colección particular. Carpeta: Correspondencia.

Uno de los conflictos que más sobresalen en la vida en el exilio de Maytorena fue el distanciamiento entre éste y Carlos Randall. Si alguien había estado del lado de Maytorena fue Randall, quien llegó a ocupar varios cargos públicos en el gobierno de Sonora, durante el período de Maytorena, además le ayudó en sus negocios y, posiblemente, fue su prestanombres en adquisiciones mineras. Cuando Maytorena se retiró del gobierno en octubre de 1915, Randall asumió el cargo a pesar de que la situación en la que se encontraba Sonora era peligrosa. Las fuerzas villistas estaban prácticamente derrotadas y el reconocimiento al gobierno de Carranza por parte de Washington no podía presentar un panorama halagüeño. La causa de la ruptura entre ellos debió de haber sido lo suficientemente fuerte para terminar con una fidelidad y amistad estrecha. Randall llegó a comentar con Alberto B. Piña que el silencio de Maytorena ante las declaraciones de Castellanos y Bonilla eran una prueba de la complicidad de Maytorena con los “científicos”. Piña defendió a “su jefe” aunque dejó entrever que no estaba de más hacer las aclaraciones pertinentes.<sup>30</sup> A todo ello Maytorena le comentaba a su amigo:

No me preocupan las opiniones de Randall, ni el juicio que se haya formado de mi conducta. Es un hombre estérico [*sic*], desleal e ingrato, que solamente busca la manera de causarme daño y es muy posible que al conversar con usted sobre mí no tenga más objeto que ver lo que saca, para difamarme después. Por lo tanto le recomiendo que en la primera ocasión en que Randall quiera tratar con usted de asuntos míos, le cierre usted la puerta.<sup>31</sup>

En otra ocasión, Maytorena le envió a Piña un artículo escrito por Felipe Ángeles a Piña y le señalaba que había sido publicado en *El Tucsonense* pero que estaba mutilado. Añadía que “casi seguro que metió mano Randall, pues nadie otro podría [tener] interés en que se suprimiera la

---

<sup>30</sup> Carta de Piña a Maytorena, 19 de septiembre de 1916. AAP. Universidad de Arizona en Tucson. Correspondencia agrupada en orden cronológico.

<sup>31</sup> Carta de Maytorena a Piña, [Los Ángeles, Cal.], 23 de septiembre de 1916. AAP, Correspondencia agrupada en orden cronológico,

parte del artículo en que se hace alusión a mi persona. ¡Cuánta ruindad y cuánta perversidad y bajeza las de este hombre!”.<sup>32</sup> Más tarde, Randall pudo regresar a Sonora donde ocupó un cargo público.

La búsqueda de unidad por parte de los exiliados para atacar al gobierno de Carranza tuvo como centro de operaciones nuestro vecino país. La respuesta de Estados Unidos por la invasión de Villa a Columbus generó temor por parte de algunos mexicanos de que surgiera un conflicto armado con Estados Unidos. Maytorena le hizo saber al presidente Carranza que en caso de un conflicto con Washington él defendería a su patria. Posiblemente esto motivó aún más el deseo de algunos mexicanos exiliados, que habían participado en la Revolución, a intentar organizar algún partido político. Según los testimonios de Maytorena, él se dirigió a Nueva York en julio de 1916 para participar en una reunión, en la cual varios de sus amigos proyectaban la formación de un partido que llamarían Liga Nacionalista Mexicana, pero rechazó la invitación a participar por dos motivos fundamentales:

- 1° Que no debería de obrarse entre tanto las tropas americanas permanecieran en territorio mexicano; y
- 2° Que una vez desaparecido aquel inconveniente, debería de contarse en primer término con que Estados Unidos hubieran retirado su apoyo incondicional al Sr. Carranza, y en segundo lugar que se dispusiera de los elementos necesarios para la organización y fomento de la revolución.<sup>33</sup>

En agosto, Manuel Calero fue quien le había mencionado la formación de la Liga. Maytorena respondía que ya tenía conocimiento de lo que planteaban y mostraba su coincidencia en el sentido de la necesidad de restablecer el orden y el régimen constitucional en México. A pesar de

---

<sup>32</sup> Carta de Maytorena a Piña, Los Ángeles, 5 de septiembre de 1918. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 6, carpeta 4-15.

<sup>33</sup> José María Maytorena. *Algunos hechos importantes de mi actuación como mexicano y como revolucionario durante mi permanencia en el extranjero en calidad de exiliado*. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 7, carpeta 7-31 A, s/f y lugar.

que había recibido varios ofrecimientos en ese mismo sentido, Maytorena continuaba creyendo “que no se debe obrar activamente mientras permanezcan las tropas americanas en territorio mexicano”. Añadía que era importante la comunicación entre los diversos grupos como los organizados en San Antonio y El Paso, Texas. Resaltaba la importancia de acabar con los personalismos en México

y desterrar de nuestra política los procedimientos que han empleado todas las facciones, sin lo cual es imposible acabar con la anarquía actual y abrir una nueva era de paz para nuestro país. Estas ideas no son nuevas para mí, pues durante mi gobierno en Sonora, procuré llevarlas a cabo, a pesar de todos los obstáculos que se me presentaron y de que se me llegó a acusar de que no era revolucionario...<sup>34</sup>

El 30 de septiembre de ese mismo año recibió la invitación formal para participar en el Partido Legalista Mexicano, el cual según las observaciones del propio Maytorena provenía de El Paso, Texas, y aseguraban que Villa se había comprometido a sujetarse a los directivos de la agrupación. Se negó a participar aludiendo los mismos motivos. En la prensa se manejó el rumor sobre la participación de Maytorena en ese partido, por lo que tuvo unas rectificaciones en el *The New York Herald* y *El Paso Morning Times*.

Los miembros propietarios de la junta eran villistas, zapatistas y convencionistas. Sin embargo, Maytorena negaba su participación dentro del partido. Resalta la posición de Miguel Díaz Lombardo, Felipe Ángeles y Manuel Bonilla. Entre los tres había similitudes a pesar de algunas diferencias. No tenemos conocimiento por otra fuente de la participación de Piña como miembro suplente.

---

<sup>34</sup> Carta de Maytorena a Calero, Los Ángeles, 5 de septiembre de 1916. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 6, carpeta 2-7.

### Junta directiva del Partido Legalista Mexicano

<i>PROPIETARIOS</i>	<i>SUPLENTES</i>
Manuel Bonilla	Rodolfo Farías
Miguel Díaz Lombardo	Ramón Puente
Felipe Ángeles	Federico Cervantes
José María Maytorena	Alberto B. Piña
Emilio G. Saravia	Braudelio Jiménez
Ignacio Borrego	Lic. Palafox
E. Bordes Mangel	Benjamín Hios (?)
Francisco Lagos Cházaro	A. M. Azueta
Francisco Vázquez Gómez	Macrino J. Martínez <sup>35</sup>

En enero de 1917, Maytorena regresó a Nueva York donde recibió la invitación para protestar en contra de la Constitución de Querétaro a lo que Maytorena respondió: “Como dicha invitación me fue hecha por persona de mi amistad, contesté en forma ambigua rehusándome a firmar dicho documento; pero en realidad mi renuncia obedeció a dos puntos capitales”. Consideraba que no tenía los elementos para realizar una comparación seria entre la Constitución de 1857 y la Constitución de 1917. Además, estimaba que había mejoras sociales en la nueva

---

<sup>35</sup> Esta información la proporcionó Alberto B. Piña.

Constitución contempladas en los artículos referentes al problema agrario, al mejoramiento del obrero, la nacionalización del subsuelo, entre otros.<sup>36</sup>

A finales de 1917 se trató de formar otra organización en Arizona con la participación preponderante de Juan G. Cabral y con la colaboración de Rafael Buelna, ambos activos convencionistas. Maytorena rehusó nuevamente a cualquier participación con base en que la agrupación no contaba con elementos sólidos ni con personas que le dieran fuerza moral por lo cual, en su opinión, sería un fracaso.

En septiembre de 1918 Maytorena tuvo noticias de que se había internado Cabral a Sonora con la idea de hacer un movimiento en contra del gobierno. Aún más, en noviembre Eduardo C. González<sup>37</sup> y un señor Palencia le hacían creer a Maytorena que Cabral continuaba en Sonora y le pedían apoyo y ayuda monetaria para su movimiento. Maytorena aclaraba que él tenía informes dados por Piña en el sentido de que habían cruzado la frontera hacia Arizona, pues no habían encontrado quien secundara su movimiento.

En octubre de 1918 se inició, según lo señaló Maytorena, la formación de la Alianza Liberal Mexicana, antiguo Partido Legalista, a la cual fue invitado, pero no aceptó, a pesar de que Felipe Ángeles era uno de los que participaba en ella. Maytorena consideraba que estaban afiliadas personas con quienes no podía tener coincidencias ideológicas.

### **Felipe Ángeles y Maytorena: Una relación de admiración y respeto**

La figura de Felipe Ángeles desempeñó un lugar especial durante los primeros años del exilio de José María Maytorena. La relación de admiración por la trayectoria política de Ángeles y el

---

<sup>36</sup> Maytorena, *Algunos hechos importantes de mi actuación como mexicano*. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 7, carpeta 7-31 A s/f y lugar, f. 2.

<sup>37</sup> Fue diputado cuando Maytorena fue gobernador maderista.

respeto a sus decisiones por parte de Maytorena generó una amistad que si bien no era de muchos años atrás, sí dejó una huella en el exgobernador de Sonora. Según los testimonios, con Felipe Ángeles fue con quien Maytorena mantuvo mayor correspondencia en los primeros años de su exilio, aunque llegaron a pasar algunos meses que no tenemos conocimiento de la comunicación entre ellos. Los puntos que trataban Maytorena y Ángeles se referían a la situación personal de ambos, acontecimientos políticos y posible participación en algunos grupos políticos.

La ayuda que Maytorena proporcionó a Ángeles no fue suficiente para poder llevar una vida económicamente autosuficiente y de acuerdo con su expectativa. Ángeles compró un rancho en las cercanías de El Paso, Texas, el cual, como él señalaba, implicaba mucho trabajo para poderlo sacar adelante. Maytorena le sugirió en enero de 1916 que vendiera el rancho, ya que la cercanía con la frontera le acarreaba muchos problemas políticos. A fines de ese mes, Ángeles relataba sobre la producción de leche en su rancho con cierto optimismo. Consideraba que en dos años podía ser un buen negocio. Por otro lado, le comentaba a Maytorena que Martín Falomir, cuñado de Maytorena, le había ofrecido comprarle el caballo “Von Maltke” pero le notificaba que se lo estaba reservando a Maytorena, pero a éste le pareció que era mejor que el caballo permaneciera con Falomir ya que su vida no le permitía tener el caballo. Después Maytorena le agradecía el gesto de intentar regalárselo y le sugería que lo vendiera, ya que Falomir no lo quería y Maytorena consideraba que aprovecharía más el producto de la venta. En junio de ese año, las perspectivas del negocio cambiaron radicalmente. Ángeles se denotaba decepcionado, pidió ayuda a Maytorena quien le envió 3 mil dólares, los cuales le pagaría cuando vendiera el rancho.<sup>38</sup>

---

<sup>38</sup> Carta de Ángeles a Maytorena, El Paso, Texas, 8 de junio de 1916. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 6, carpeta 1-20.



La situación económica de Ángeles se deterioró aún más. Las perspectivas respecto a su rancho disminuyeron y se dirigió a Nueva York, donde, según la opinión de Katz, se dedicó a un trabajo manual. Ello no le importaba ya que:

‘Me hacía entender muy bien de la gente decente, pero ni entendía ni me hacía entender con el pueblo. En fin, que tengo mucho amor por el pueblo, pero que no tengo muchos puntos de contacto con él’. Pocos meses después, Ángeles pensaba que había superado ese defecto. ‘Tengo mis amigos entre los indios de aquí, entre los humildes, entre los negritos’, escribía desde Nueva York’.<sup>39</sup>

En agosto de 1917 Ángeles señalaba que se iba a ir a trabajar a una mina a Uniontown, Pensilvania. Dudaba de poder resistir dicho trabajo pero decía que con voluntad podría sacarlo adelante. A fines de septiembre comentaba que había desistido de ese proyecto porque un sobrino le había comentado de la dificultad del trabajo. Se cambió de domicilio “a un cuartito” del sur de la ciudad, ya que antes vivía en “downtown”. En octubre de ese año se dirigió a Washington por un empleo que le habían ofrecido al coronel Julio de la Cerna en la Casa Du Pont de Nemours, éste a su vez se lo ofreció a Ángeles, el cual le fue negado porque “era mucho hombre para el empleo y demasiado sabio para mis jefes, a pesar de que yo soy humilde y estoy dispuesto a trabajar hasta con la pala”.<sup>40</sup> La situación empeoró aún más y parece que Maytorena le ofreció alguna ayuda extra invitándolo a dirigirse a Los Ángeles. Felipe Ángeles le agradeció su ofrecimiento, lo cual le ayudaba a salir de la depresión; sin embargo, estaba convencido de querer emprender la lucha política que se había propuesto.

Las condiciones económicas de Ángeles propiciaron mayor comunicación con Maytorena en los primeros años del exilio, aunque el intercambio de opiniones políticas y el intento por

---

<sup>39</sup> Katz, *op. cit.*, t. 2, p. 276; *apud Documentos relativos al general Felipe Ángeles*, cit., p. 220.

<sup>40</sup> Carta de Ángeles a Maytorena, Nueva York, 3 de octubre de 1917. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 6, carpeta 3-23.

restablecer un nuevo gobierno en México centraban sus disertaciones. Los consejos al amigo siempre eran bien recibidos. Así como Maytorena alguna vez le recomendó que se retirara del rancho, así Ángeles le sugería a Maytorena que se internara más en Estados Unidos para no estar propenso a que antiguos colaboradores lo buscaran para una petición pecuniaria. Además, le aconsejaba que no lo vieran con antiguos convencionistas como Díaz Lombardo para que no creyeran que continuaba metido en asuntos políticos.<sup>41</sup> No obstante, se hablaba de la participación de todos ellos en el Partido Legalista.

En cuanto a cuestiones políticas, Ángeles señalaba, en diciembre de 1915, el desprestigio en que había incurrido Villa y de cómo antiguos partidarios estaban pasándose al bando de Carranza. Los conflictos que se suscitaban, que en opinión de Maytorena se acentuaban por la cercanía del rancho con la frontera, fueron de diversa índole. En enero de 1916, “se presentaron dos hombres como representantes de Zapata para ofrecerle el mando militar de la campaña en el sur, y quedó convencido de que eran espías carrancistas que trataban de complicarlo, junto con Maytorena, a quien también fueron a ver, en un problema”.<sup>42</sup> Un mes después, comentaba que lo había visitado George Carothers quien fuera agente confidencial del gobierno de Estados Unidos ante Villa. Sospechaba que deseaba indagar en las condiciones de vida de Ángeles porque se había lanzado el rumor en la prensa de que en un rancho cercano a la frontera se conspiraba en contra del gobierno constitucional de México.<sup>43</sup> Carothers le comentó a Ángeles que buscaría a Maytorena en Los Ángeles por lo cual Ángeles le recomendó a Maytorena que tuvieron cuidado al hablar con él.

---

<sup>41</sup> Carta de Ángeles a Maytorena, El Paso, Texas, 27 de enero de 1916. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 6, carpeta 1-4.

<sup>42</sup> Katz, *op. cit.*, t. 2, p. 275; *apud*, Papeles de Maytorena, Ángeles a Maytorena, 11 de enero de 1916.

<sup>43</sup> Carta de Ángeles a Maytorena, El Paso, Texas, 13 de febrero de 1916. AJMM. Colecciones especiales, Honnold/Mudd Library. Claremont College, California, caja 6, carpeta 1-7.

Los rumores políticos iban y venían entre ellos; no se mencionaban los nombres de los informantes aunque Ángeles aclaraba que él tenía noticias por parte de Manuel Bonilla, con quien se reunía cada día por la mañana o por la noche. Los movimientos anticarrancistas que se intentaban gestar, según Ángeles, permitirían el fortalecimiento del presidente, ya que algunos, como Félix Díaz, no merecían el apoyo del pueblo y eso fortalecía a Carranza.

La comunicación entre ellos consistía en parte en las opiniones respecto al intento o unión de diversos exiliados como Miguel Díaz Lombardo, Manuel Calero, Manuel Bonilla, Maqueo Castellanos y Roque González Garza. Algunos de ellos hacían publicaciones que exponían sus propuestas, como es el caso del folleto de Calero donde precisaba que la Revolución debía suspender la preferencia a determinadas clases, promover la creación de la pequeña propiedad, protección a los obreros industriales, así como la difusión de la educación popular y soberanía nacional. Por supuesto, censuraba al carrancismo y atacaba a Estados Unidos.<sup>44</sup> Felipe Ángeles y Maytorena señalaban que no era conveniente participar en la Liga Nacionalista que coordinaba, al menos eso parecía, Calero. El primero proponía darle razones falsas para que ya no los molestara.<sup>45</sup> No obstante, unos días más tarde Díaz Lombardo comentaba que Ángeles, por versión de Castellanos, pertenecía a la Liga. Tanto Ángeles como Maytorena negaban las afirmaciones respecto a su pertenencia. Curiosamente, Ángeles confirmó la falsedad de las declaraciones de Díaz Lombardo y señalaba que éste había tratado públicamente a los de la Liga como sus enemigos.<sup>46</sup>

---

<sup>44</sup> Carta de Ángeles a Maytorena, Nueva York, 20 de agosto de 1916. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 6, carpeta 2-3.

<sup>45</sup> Carta de Maytorena a Ángeles, Los Ángeles, California, 5 de septiembre de 1916. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 6, carpeta 2-6.

<sup>46</sup> Carta de Ángeles a Maytorena, Nueva York, 28 de septiembre de 1916. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 6, carpeta 2-14.

En el desacuerdo de Ángeles con Díaz Lombardo, el primero aprovechó para exponer a su amigo Maytorena sus ideas, que se reducían a

Una empresa política no conduce al éxito si no responde a una necesidad nacional, a un anhelo de toda la sociedad. En México, si el gobierno del Sr. Carranza no se consolida, será porque no satisface esas necesidades, porque no corresponde a ese anhelo. La tarea de hombres verdaderamente patriotas debe consistir en auscultar a la nación y en inferir o adivinar cuáles son esas necesidades y ese anhelo, y encontrar el momento más oportuno, el momento psicológico, para luchar por la realización de esos desiderata, teniendo cuidado de expresarlos claramente y de que la conducta de los luchadores inspire la más grandes confianza a toda la nación.<sup>47</sup>

Ángeles debatió cautelosamente con Calero a propósito de un libro que publicó sobre el presidente Wilson. El primero consideraba al segundo como un político inteligente que aceptaba los ideales revolucionarios, según palabras de Ángeles, pero que condenaba la Revolución. Por ello él se preguntaba cómo podía ser compatible su postura con la Liga Nacionalista. A ello respondió Calero que la convocatoria a la Liga no era obra personal.<sup>48</sup>

El grupo mencionado de exiliados querían involucrar a los dos amigos, Ángeles y Maytorena en la formación del grupo El Legalista y en la publicación que llevaba el mismo nombre en la que participaban Bonilla, Saravia, Borrego, Bordes Mangel y Farías, entre otros. En dicho órgano Maytorena fue atacado en octubre de 1916 porque no aceptó, según sus palabras, participar en él. De acuerdo con la publicación, sugería que se eliminara a Villa, versión negada por el exgobernador de Sonora. Maytorena exaltaba que cuando él se había negado a participar, incluso económicamente, las críticas en su contra se acentuaron calificándolo de traidor. La indignación de Maytorena fue compartida por Ángeles y por Díaz Lombardo.

---

<sup>47</sup> Carta de Ángeles a Maytorena, Nueva York, 28 de septiembre de 1916. AJMM. Colecciones especiales, Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 6, carpeta 2-14.

<sup>48</sup> Carta de Ángeles a Maytorena, Nueva York, 10 de octubre de 1916. AJMM. Colecciones especiales, Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 6, carpeta 2-16.

Los rumores a veces tomaban sesgos irrisorios en el mismo Estados Unidos. En Washington, según lo señalaba Maytorena, se manejaba la idea de que Ángeles y Manuel Bonilla habían ido a Nueva York a conferenciar con miembros del Partido Republicano sobre asuntos de México. Esto tenía como intención desprestigiarlos ya que se aproximaban las elecciones en Estados Unidos y el presidente en funciones, Wilson, pertenecía al Partido Demócrata. También se decía que Ángeles se había asociado con Félix Díaz,<sup>49</sup> pero tranquilamente respondía que no tenían ningún sustento los rumores. En cuanto al primero señalaba que sus enemigos se encargaban de eso pero que Washington no le daba importancia. En cambio, con respecto al segundo, hacia el siguiente comentario: “Si cree Ud. necesario desmentiré la noticia de mi asociación con Félix Díaz, aunque ese mentís solo sea necesario para los tontos: desgraciadamente el mundo está lleno de ellos...”<sup>50</sup>

El conflicto con Estados Unidos aumentó aún más la efervescencia de algunos exiliados. Ángeles, que radicaba en Nueva York desde julio de 1916, le proponía a Maytorena trasladarse a la gran ciudad con la idea de estar unidos y comentar algunas situaciones sobre México. Parecía que Maytorena se dirigía a Nueva York en diciembre, pero no fue así a pesar de que en febrero se hablaba de la necesidad de reunirse por las condiciones en que se encontraba México. En febrero de 1917 murió la madre de Maytorena, Santos Tapia Arvizu, lo cual fue posiblemente la causa de la cancelación temporal del viaje a Nueva York; unos meses después visitó aquella ciudad. Tanto Ángeles como Maytorena hablaron sobre los argumentos vertidos por Leopoldo Hurtado Espinosa. Ángeles exaltaba la poca cohesión que ya se estaba dando en algunos exiliados que

---

<sup>49</sup> Carta de Maytorena a Ángeles, Los Ángeles, 20 de septiembre de 1916. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 6, carpeta 2-11.

<sup>50</sup> Carta de Ángeles a Maytorena, Nueva York, 21 de septiembre de 1916. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 6, carpeta 2-12.

mantenían alguna comunicación o esperanza de recuperar “la revolución”. Maytorena añadía que quien cruzaba la frontera con la idea de hacer un movimiento lo hacía con planes personales, lo cual impedía el éxito que se requería. Opinaba que se necesitaban conjuntar disimulo y dinero, aunque Ángeles exaltaba más la unión entre el grupo. A la vez no era explícito en sus ideas, ya que sentía temor por la vigilancia a la que estaban sujetos. Ya en marzo de 1917 Ángeles consideraba que cada día que pasaba era más difícil hacer algo en México porque veía mayor conformidad con el gobierno de Carranza. Sin embargo, se dejaba ver un mayor deseo y concreción de su parte para retornar a México e intentar algún plan para “rescatar” a la patria; no obstante, insistía en que ello era válido siempre y cuando cumpliera con aspiraciones nacionales.

En agosto de 1917 Maytorena regresó de Nueva York a Los Ángeles; por motivo de salud de algún miembro de su familia. Comentaba el agradecimiento hacia Venustiano Carranza por haberle enviado las condolencias con motivo del fallecimiento de su madre. Incluso, algunos amigos consideraban que era la manera en que Carranza estaba buscando un acercamiento con Maytorena por la situación política que se estaba viviendo en México. Ángeles opinaba que debía aprovechar Maytorena esta coyuntura para tratar de arreglar sus asuntos personales en Sonora. No obstante, estas aseveraciones no tenían un sólido sustento.

Desde 1916, la inquietud de Ángeles por internarse en México se fortaleció aún más con el temor de un conflicto entre México y Estados Unidos. Consideraba que debían estar preparados para defender la patria y añadía:

Tendremos especial cuidado de no asociarnos, es decir, de no admitir en nuestro grupo a la plebe, porque una dolorosa experiencia nos ha enseñado, que aunque debemos pelear o trabajar por el adelanto de la clase baja, no debemos admitirla en nuestras filas, porque seremos cómplices o culpables de sus desmanes. Si usted

aprueba mi idea, escíbame para que nos pongamos de acuerdo en los medios de ejecución, llegado el caso.<sup>51</sup>

La situación se hizo insostenible. Maytorena resaltaba la amargura que despedía Ángeles en su correspondencia. Le insistía en que se fuera a Los Ángeles donde trataría de conseguirle un empleo y le envió cien dólares como una ayuda para su manutención. En octubre de 1917, Ángeles le comentaba a Maytorena que iba a emprender un negocio con Roque González Garza; más tarde aclaraba que éste no participaría, pero que ya tenía otro socio. No especificaba el tipo de negocio. Sin embargo, estaba siempre latente el deseo de regresar a su patria:

porque necesito pelear esta batalla de la vida, aunque mis tropas estén harapientas y en la media. Lo más malo es que tenemos que combatir en pleno invierno y que por la guerra europea los alimentos van a subir mucho. Yo no puedo olvidar que cada quien tiene su batalla propia y que Ud. tiene sus grandes preocupaciones.<sup>52</sup>

El negocio al que se refería era su ingreso a México para luchar por sus ideales. Ángeles insistía a Maytorena para que se uniera en su empresa, pero el exgobernador de Sonora no accedió a la invitación. “En diciembre de 1917, Ángeles le hizo un último llamado, no sólo pidiéndole apoyo, sino para que regresara con él a México para unir a todas las facciones revolucionarias contra Carranza: ‘Roque [se refiere a González Garza quien originalmente había aceptado unírsele] ha desistido, pero tengo asegurado otro compañero. Si usted viene a verme luego se sentirá inclinado a unirse’”.<sup>53</sup> Señalaba que “Lo que yo le platicaría [a Maytorena] no sería gran cosa, ninguna complicada o maravillosa inversión, sino una sencillísima que naturalmente está formada de dos

---

<sup>51</sup> Carta de Ángeles a Maytorena, El Paso, Texas, 13 de marzo de 1916. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 6, carpeta 1-11.

<sup>52</sup> Carta de Ángeles a Maytorena, Nueva York, 3 de octubre de 1917. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 6, carpeta 3-23.

<sup>53</sup> Katz, *op. cit.*, t. 2, p. 284; *apud Documentos relativos al general Felipe Ángeles*, p. 224, Ángeles a Maytorena, 6 de diciembre de 1917.

partes: la primera de ideas, la segunda de acción”.<sup>54</sup> No podía ser más explícito a Maytorena mediante la correspondencia. “Todos los negocios de la naturaleza de éste son al principio inciertos; pero éste, en mi opinión, tiene el mínimo de incertidumbre. Ya sabe Ud. que yo no soy optimista, ni veo nunca las cosas color de rosa, y que me decido a hacer algo por deber y sin ilusiones”.<sup>55</sup> Ángeles dejaba entrever que estaba consciente de la dificultad de su empresa y de la oposición justificada que sus amigos mostraban hacia ella. Maytorena consideraba de vital importancia los recursos económicos para el triunfo de esa hazaña. Ángeles insistía en la viabilidad de su negocio y señalaba:

Todos los negocios de la naturaleza de éste son al principio inciertos pero éste, en mi opinión, tiene el máximo de incertidumbre. Ya sabe usted que yo no soy optimista ni veo nunca las cosas color de rosa y que me decido a hacer algo por deber y sin ilusiones:

Usted es hombre de muy buen sentido; comprende usted que dadas las circunstancias y sabiendo cómo es la gente no voy a emprender el negocio con los millones de Morgan o los millares del señor Hurtado, o con los centenares de Rafael Hernández o con las decenas de Llorente, o con los dólares del señor Bonilla. ¿Por qué? Porque conseguir cualquier cosa es difícil. Usted dirá entonces que emprender un negocio cualquiera sin capital es ir al fracaso. Yo niego, porque sé de muchos que han prosperado a pesar de haber empezado así.<sup>56</sup>

Ángeles cortó comunicación con Maytorena, según los testimonios con que contamos, reanudándola en julio de 1918. En el verano de este año, Maytorena se alegraba de la imposibilidad de Ángeles de llevar a cabo su plan por los inadecuados medios con los que contaba. El silencio de Ángeles sobre sus pretensiones, hizo pensar a Maytorena que había desistido de su “negocio”.

---

<sup>54</sup> Carta de Ángeles a Maytorena, Nueva York, 19 de diciembre de 1917. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 6, carpeta 3-35.

<sup>55</sup> Carta de Ángeles a Maytorena, Nueva York, 19 de diciembre de 1917. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 6, carpeta 3-35.

<sup>56</sup> Katz, *op. cit.*, t. 2, pp. 284-285; *apud Documentos relativos al general Felipe Ángeles*, Ángeles a Maytorena, 19 de diciembre e 1917.



Durante 1918, algunos exiliados como Ángeles acrecentaron su participación en diversos periódicos como *La Prensa*, *El Heraldo de México*, publicado en Los Ángeles, y *El Tucsonense*. Algunas veces se quejaban de la mutilación que hacían de algunos artículos. Maytorena le solicitó a González Garza su intervención para la publicación de un artículo escrito por Ángeles en *La Prensa*. Su respuesta fue en el sentido de la dificultad que veía para cumplir el objetivo, “pues como usted sabe nuestras ideas políticas no han merecido hasta hoy una franca acojida [sic] entre los periódicos mexicanos que se editan en San Antonio”.<sup>57</sup> Maytorena le envió el artículo a Piña y le señalaba que había sido publicado en *El Tucsonense* pero estaba mutilado por Randall según la opinión de Maytorena.<sup>58</sup> Además, el 25 de septiembre le mencionaba a Ángeles que lo habían mutilado para proteger a Juan G. Cabral, quien había fracasado en su intento de luchar contra el gobierno junto con Medina y que se encontraban en territorio mexicano, posiblemente ocultos en algún mineral o rancho.<sup>59</sup>

La inquietud de Ángeles continuaba ahora con la idea de la formación del partido político: Alianza Liberal Mexicana cuyo antecedente fue el partido Legalista. La Alianza tuvo sus bases en juntas locales en ciudades de Estados Unidos y México, además pretendía, según una carta de Ángeles a Maytorena, formar un comité ejecutivo general el 5 de febrero de 1919.<sup>60</sup> Sin embargo, en una carta de Leopoldo Hurtado Espinosa a Maytorena se mencionaba de la formación del comité ejecutivo en noviembre de 1918.<sup>61</sup> Según los informes, la formación de este grupo no

---

<sup>57</sup> Carta de González Garza a Maytorena, San Antonio, Texas, 11 de septiembre de 1918. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 6, carpeta 4-18.

<sup>58</sup> *Vid supra.*, nota 32.

<sup>59</sup> Carta de Maytorena a Ángeles, Los Ángeles, California, 25 de septiembre de 1918. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 6, carpeta 4-21.

<sup>60</sup> Carta de Ángeles a Maytorena, Nueva York, 9 de noviembre de 1918. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 6, carpeta 4-28.

<sup>61</sup> Carta de Hurtado a Maytorena. Nueva York, 24 de diciembre de 1918. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 6, carpeta 5-38.

revolucionario y “con elementos de distintas procedencias”,<sup>62</sup> tenía la asesoría de la American Federation of Labor la cual había hecho un análisis de la situación de México. El 8 de noviembre de 1918 se hicieron las elecciones para el comité ejecutivo local de la junta de Nueva York y resultaron electos como vocales Felipe Ángeles, Antonio Villarreal y Enrique Llorente; como tesorero, Federico González Garza; como secretarios: Enrique Santibáñez, Ignacio Pelaez y Joaquín Valle. Inquieto Maytorena pedía a Ángeles que le comentara el “credo” de las juntas. Según Leopoldo Hurtado Espinosa, la Alianza Liberal Mexicana

se formó por sugestión de un señor Iglesias, español, delegado según tengo entendido de Gompers, cabeza de la American Federation of Labor y a quien nos presentó nuestro amigo D. Antonio J. Villarreal, y quien, Iglesias, nos dijo que todos los mexicanos debíamos unirnos sin distinción de partidos si queríamos evitar una intervención.<sup>63</sup>

Añadía Hurtado que había descontento por los procedimientos seguidos para la formación de las juntas porque “se están haciendo invitaciones a individuos que no pueden acarrear sino prejuicios”.<sup>64</sup> Insistía en que la gente que estaba cooperando con el grupo no eran afines a los propósitos que ellos buscaban. Díaz Lombardo también expresaba su oposición. A pesar de la insistencia de Ángeles, Maytorena se mantuvo firme en cuanto a negarse a participar en la Alianza.

Katz señala que:

En la recién formada Alianza Liberal, [Ángeles] trató de reunir a los enemigos radicales y conservadores de Carranza. Para ello, echó mano de la ayuda de antiguos villistas, incluidos los hermanos González Garza, de carrancistas radicales disidentes, como el socialista Antonio Villarreal, que había roto con el Primer Jefe en 1917, y de

---

<sup>62</sup> Carta de Maytorena a Bonilla, Los Ángeles, 18 de noviembre de 1918. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 6, carpeta 4-30.

<sup>63</sup> Carta de Hurtado a Maytorena, Nueva York, 24 de diciembre de 1918. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 6, carpeta 5-38.

<sup>64</sup> *Idem.*

los conservadores encabezados por Manuel Calero que, desde la victoria carrancista, había intentado en vano algún tipo de acercamiento con los revolucionarios exiliados.<sup>65</sup>

A pesar de que Maytorena había creído del desistimiento de Ángeles para regresar a México, en diciembre de 1918, Maytorena recibió una carta de Ángeles “de despedida en que su amigo esbozaba un plan de acción política para Maytorena y otros exiliados Mexicanos. Decía que regresaba a México ‘a hacer propaganda entre los revolucionarios en armas para que se afilien a la Alianza’”.<sup>66</sup> Ángeles consideraba que se debía invitar a la Alianza tanto a revolucionarios como a conservadores. Roque González Garza no podía aceptar tal unión lo cual propició una serie de críticas hacía tal iniciativa.

Ángeles, decidido a cruzar la frontera y llevar a cabo un movimiento que aunque débil desde su origen, consideró que debía asumir el reto. Incluso, sus compañeros de exilio percibían el fracaso de la campaña. El 11 de diciembre de 1918 cruzó la frontera para unirse a Villa. “A los pocos meses habían reunido unos dos mil hombres bastante bien armados y equipados”.<sup>67</sup> El optimismo de su empresa se fue mermando por la dificultad de Ángeles para poner en práctica su agenda militar. Las diferencias entre Villa y Ángeles se fueron acentuando por los conceptos negativos vertidos por Villa hacia Madero pero sobre todo por la defensa que Ángeles hacía de Estados Unidos. Ángeles se oponía al ataque de Villa a Ciudad Juárez, el cual se inició en junio de 1919. Los conflictos con los estadounidenses fomentaba el distanciamiento entre ambos. Se separaron no sin antes Villa advertirle a Ángeles que si no se quedaba con él, los carrancistas lo

---

<sup>65</sup> Katz, *op. cit.*, t. 2, p. 283.

<sup>66</sup> *Ibid.*, p. 292.

<sup>67</sup> Katz, *op. cit.*, t. 2, p. 297; *apud* Gerente del ferrocarril del Noroeste a Home Smith.

capturarían.<sup>68</sup> Así emprendió la marcha hacia la muerte, una muerte que él no veía lejana pero que valía la pena jugarse el riesgo por una causa que él creía benéfica para su patria. Ángeles se retiró a un escondite cerca del cerro de los Moros, en una remota región de Chihuahua, donde fue capturado Carranza decidió que debía ser ejecutado de manera legal mediante un consejo de guerra público que sólo debía durar dos días. “El consejo de guerra se inició en el mayor teatro de Chihuahua, el Teatro de los Héroes, el 26 de noviembre [de 1919], y su más de cuatro mil asientos se llenaron a rebosar, mientras miles de personas más esperaban afuera. El proceso estuvo presidido por uno de los generales de Carranza, significativamente no un norteco, sino un veracruzano, Gabriel Gavira”.<sup>69</sup> Unos días más tarde, Carranza mandó fusilar a Ángeles y con él se diluyó una esperanza de arrancar el poder al grupo constitucionalista. Además fue uno de los representantes de la oposición al carrancismo en el exilio, su prestigio como revolucionario y como hombre con objetivos claros no propiciaba el indulto por parte de Carranza, quien sabía que tenía que justificar su fusilamiento sometiéndolo a un juicio, aunque según los defensores tenía que haber sido por la vía civil. Por otro lado, Ángeles sabía que no podía regresar a Estados Unidos con ese fracaso a cuestas. Villa respondió al reclamo popular en contra de la actitud del gobierno constitucionalista, atacando Santa Rosalía. Sin embargo, unos meses más tarde con el asesinato de Carranza, las circunstancias de México dieron un viraje que cambiarían las condiciones de algunos exiliados, ya que pudieron regresar a su patria.

---

<sup>68</sup> *Ibid.*, p. 307.

<sup>69</sup> Katz, *op. cit.*, t. 2, p. 309.

## **Álvaro Obregón y Maytorena, ruptura insalvable**

La publicación de la obra de Álvaro Obregón, en 1917, *Ocho mil kilómetros de campaña* generó mucho revuelo entre los exiliados. Las aportaciones que hizo al estudio del movimiento revolucionario adquirieron gran validez no sin dejar de considerar que fue la visión de uno de los actores centrales de la contienda revolucionaria. Además de ser un testimonio de primera mano, contiene fuertes acusaciones respecto a la actuación política de excombatientes. Una de las figuras centrales en dichas imputaciones fue José María Maytorena. Las incriminaciones acrecentaron el ánimo adverso al gobierno establecido en México, por parte de algunos exrevolucionarios.

Las críticas severas a la actuación de Maytorena propiciaron una defensa por parte del exgobernador de Sonora en su obra publicada en 1919: *Algunas verdades sobre el general Álvaro Obregón*. Las críticas de Obregón a Maytorena se iniciaron por la actitud del exgobernador ante la usurpación del poder por parte de Victoriano Huerta. Obregón afirmaba que: “La situación en Hermosillo se hacía cada vez más difícil y desconcertante para nosotros, por la actitud ambigua y cobarde de Maytorena, quien ya insinuaba su propósito de renunciar. Ninguna influencia era posible ejercer sobre aquel hombre”.<sup>70</sup> Señalaba que él junto con Benjamín Hill, Salvador Alvarado y Juan G. Cabral le insistieron a Maytorena de que su renuncia perjudicaría al movimiento, “demostrándole que siendo él el Gobernador Constitucional del Estado, sería para nosotros la mejor bandera”.<sup>71</sup>

---

<sup>70</sup> Álvaro Obregón. *Ocho mil kilómetros de campaña*. México, FCE, 1959, p. 30.

<sup>71</sup> *Idem*.

Una de las imputaciones más fuertes hacia Maytorena fue que dejó las arcas vacías de la tesorería en el estado.<sup>72</sup> Las acusaciones de Obregón hacia Maytorena fueron en el sentido de su actitud cobarde y traicionera durante el cuartelazo y su temor a rechazar al gobierno usurpador a pesar del apoyo que le brindaron varios sonorenses. En cuanto al regreso de Maytorena como gobernador, Obregón señalaba que “todos expresamos con absoluta claridad nuestra opinión con respecto al pretendido regreso de Maytorena y se hicieron a éste cargos que ni siquiera intentó desvanecer, limitándose a decir que él era el Gobernador Constitucional...”.<sup>73</sup> Además indicaba que la confrontación entre Carranza y Maytorena se debía al descontento de éste por no haber sido nombrado por el Primer Jefe como jefe de la División del Noroeste. Añadía que el gobernador se aprovechó de los fondos públicos y de la ignorancia de muchos jefes para llevarlos hacia sus filas. Por otro lado, les dio cabida en sus fuerzas a prisioneros federales.<sup>74</sup> Además Obregón mencionaba los acuerdos de Nogales, entre Villa y él sobre el nombramiento de Maytorena como comandante militar de Sonora. Obregón señalaba que lo había hecho para evidenciar a Maytorena “al darle órdenes que se resistiría a cumplir, y lo cual me autorizaría a destituirlo del mando...”.<sup>75</sup> El acuerdo entre Villa y Obregón, no prosperó por situaciones que ya hemos comentado, por lo que, según Obregón, eso demostraba que Villa era un instrumento de Felipe Ángeles y Miguel Díaz Lombardo “quienes eran los más empañados en que Villa se rebelara contra la Primera Jefatura”.<sup>76</sup> Así, las acusaciones de Obregón hacia Maytorena continuaron considerándolo uno de los responsables del fracaso de la Convención de Aguascalientes. El enfrentamiento de Obregón con Villa, Ángeles y Maytorena continuó, sin

---

<sup>72</sup> *Vid. Supra.*, capítulos 4 y 5.

<sup>73</sup> Obregón, *op. cit.*, p. 80.

<sup>74</sup> *Ibid.*, pp. 157 y 158.

<sup>75</sup> *Ibid.*, pp. 171-172.

<sup>76</sup> *Ibid.*, p. 186.

embargo, a partir de 1915, Obregón ya consideró a Maytorena como un enemigo vencido. No obstante, Obregón no hizo comentarios de cómo se aprovechó en algún momento de la posición de Maytorena para el lograr sus objetivos personales. La disputa entre Obregón y Alvarado así como con Bracamonte, en mayo de 1913, propició que Obregón se inclinara a apoyar el regreso de Maytorena al gobierno. Así como utilizó esta coyuntura, más tarde Obregón cambiaba sus lealtades en búsqueda de su beneficio personal.

A raíz de la aparición de la obra de Obregón, Miguel Díaz Lombardo expresaba a Maytorena desde Washington que las imputaciones que le hacía Obregón no tenían fundamento y, sobre todo, comentaba que la defensa que Maytorena estaba realizando, era contundente. Exaltaba la validez de la inserción en el libro de correspondencia de Carranza y Serrano, entre otros, y ponía a Obregón en ridículo, ya que “al mismo tiempo que le hace aparecer en su verdadero carácter de ingrato hacia usted, falso y fanfarrón”.<sup>77</sup> Sobre la respuesta de Maytorena los comentarios de Díaz Lombardo se reducían a tres puntos:

1° A suprimir la abundancia de epítetos injuriosos o despreciativos. 2° A precisar la imputación de los 12,000 pesos, afirmando o negando rotundamente si tomó usted alguna cantidad de la Tesorería para los gastos enunciados y su viaje a ver a Carranza, de acuerdo con Pesqueira según se ve de la correspondencia. Y en mi opinión estaba usted perfectamente autorizado por la Legislatura para hacer esos gastos que eran en beneficio de la revolución. 3° Sobre la acusación que le hace a usted de no haber convocado a elecciones, creo que además de la razón dada, sería bueno agregar que dadas las intrigas de Obregón y sus amigos, habría sido peligroso para la seguridad del Estado, una campaña electoral, lo mismo que para la revolución.<sup>78</sup>

Obregón recibió diversos informes sobre la publicación de la obra de Maytorena. H. G. García le ofreció enviársela antes de que saliera a la luz pública. Obregón le respondió que no tenía interés

---

<sup>77</sup> Carta de Díaz Lombardo a Maytorena. Washington, 20 de mayo de 1918, f. 1. AJMM. Colección particular. Carpeta: Correspondencia.

<sup>78</sup> *Ibid.*, fojas 2-3.

en que se lo enviara antes de que se editara que esperaría su publicación.<sup>79</sup> Se hablaba de que el tiraje del cuadernillo sería de 30 mil ejemplares.<sup>80</sup> Baldomero A. Almada opinaba que

Yo no veo en estos ataques a tu personalidad, más que los estragos que hacen en los hombres plásticos como Maytorena las adulaciones de los que conocen bien a los hombres que tienen dinero y que no tienen cerebro. Por otra parte se ve claramente que Maytorena está soñando todavía en conciliarse con Carranza.<sup>81</sup>

La refutación de Maytorena le causaba a Antonio Peña, quien se consideraba amigo de Obregón, indignación porque advertía “injuria y ponzoña”. “Este pobre despechado e impotente envidioso es como todos tus enemigos se ponen a escupir al cielo”.<sup>82</sup> Eduardo Ruiz consideraba que la parte literaria del libro había sido escrita por Salvador Díaz, aunque no descartaba que alguna parte fuera de Díaz Lombardo, “que conozco bastante bien pues lo tuve en *La Gaceta* bastante tiempo y ahora está con Vincent. Es un hombre sobradamente competente para esa clase de trabajos”. Su opinión es que Maytorena estaba buscando un entendimiento con Carranza y estaba en medio de ello “un señor general Diéguez”.<sup>83</sup>

Tanto Obregón como Maytorena fueron contundentes en las acusaciones hacia el enemigo. La diferencia es que Obregón dio su testimonio con respecto a la lucha revolucionaria incluyendo las acusaciones hacia Maytorena. En cambio, éste centró su obra en refutar las imputaciones de Obregón y le lanzó fuertes acusaciones, utilizando términos despectivos, a pesar de que Díaz Lombardo le hizo la observación de “suprimir la abundancia de epítetos injuriosos o

---

<sup>79</sup> Carta de Obregón a García, 4 de agosto de 1919. ACTB, fondo 11 FAO, serie 30100, exp. G-012/272, inv. 1341, legajo 1, foja 4.

<sup>80</sup> Carta de H. G. García a Obregón, Los Ángeles, 30 de julio de 1919. ACTB, fondo 11 FAO, serie 30100, exp. G-012/272, inv. 1341, legajo 1, foja 1-3.

<sup>81</sup> Carta de B. Almada a Obregón, Los Ángeles, 1º de agosto de 1919. ACTB, fondo 11 FAO, serie 30100, exp. A-4/21, inv. 1090, legajo 1, foja 4.

<sup>82</sup> Carta de Peña a Obregón, [25] de agosto de 1919. ACTB, fondo 11 FAO, serie 30100, exp. P-014/564, inv. 1634, legajo 1, foja 3.

<sup>83</sup> Carta de Ruiz a Obregón, Los Ángeles, 30 de agosto de 1919. ACTB, fondo 11 FAO, serie 30100, exp. R-3&687, inv. 1757, legajo 1, foja 44.



despreciativos”. Los seguidores de ambos aprovecharon la ocasión para fortalecer la “fidelidad” a su líder. La publicación de la obra ahondó más la inquietud de Maytorena por defender su actuación en la Revolución y propició un mayor rechazo para participar en grupos políticos en el exilio.

### **El exilio de Maytorena en la década de los veinte**

La nueva década marcó una serie de cambios en el acontecer de México, en la vida de los exiliados y en las condiciones económicas de Maytorena. Los conflictos por la sucesión presidencial en México alteraron aún más el clima político. La muerte de Carranza conmocionó a unos y a otros les abrió las puertas de su patria y a la participación política. Las circunstancias de los exiliados se vieron modificadas ya que algunos tuvieron la posibilidad de regresar a su patria e, incluso, de obtener un trabajo más decoroso que el anhelado durante el exilio. Aunque Maytorena no veía con optimismo la lucha de Felipe Ángeles, su funesto desenlace cimbró la vida de Maytorena. Ya en esos años, el deterioro en su capacidad económica lo obligaba a repensar su vida en el exilio.

El plan de Agua Prieta que desconocía a Carranza como presidente y su posterior asesinato propiciaron un reacomodo en las élites nominales en México. Los gobernantes fieles a Carranza tuvieron que dimitir de sus cargos públicos y algunos de ellos tuvieron que abandonar México. En cambio, algunos enemigos de Carranza que vivían en el exilio lograron regresar a su patria. Los movimientos en el espectro político de México modificaron las condiciones y la actividad de los exiliados. Aunque se debilitó la presencia de ellos en Estados Unidos, algunos testimonios con los que contamos muestran el interés de algunos por mantener el contacto con antiguos correligionarios. Algunos de ellos, tuvieron la expectativa de que México les abriría

nuevas puertas con el cambio de gobierno. No obstante, para Maytorena no se vislumbraba el fin de su exilio ni la devolución de sus propiedades. El deseo de analizar el acontecer revolucionario y expresar la justificación de los hechos mantenía a Maytorena en constante diálogo con algunos de sus antiguos compañeros de lucha. Durante algunos meses de 1920, Maytorena y Francisco Vázquez Gómez intercambiaron documentos y opiniones sobre los acontecimientos revolucionarios, lo cual permitía a éste escribir en el periódico *La Prensa*. Los testimonios circulaban y las opiniones florecían, pero la búsqueda de la justificación estaba presente.

Maytorena mantuvo una nutrida correspondencia con Manuel Calero durante estos años, quien como señala Friedrich Katz, “era un camaleón político, que se había volteado contra cada uno de los líderes a quienes había apoyado: Reyes, Madero y Huerta”.<sup>84</sup> Calero y Maytorena comentaban la situación política de México e intercambiaban testimonios y opiniones. Leopoldo Hurtado Espinosa, amigo de Maytorena y tutor de su hijo, calificaba a Calero de traicionero por su participación con Díaz y su colaboración con Huerta, además no lo consideraba revolucionario. Calero demostraba cordialidad y admiración por Maytorena. Compartían y disertaban sobre artículos periodísticos escritos por Calero y otros exiliados, e intercambiaban opiniones en cuanto a la actitud de antiguos revolucionarios. En el año de 1922, Calero publicó una serie de artículos en *Excelsior* incluyendo una entrevista con Francisco Serrano.

El anhelo de realizar la reunión para compartir inquietudes, proponer caminos o simplemente para hablar de la patria, motivaba las propuestas para algunas juntas de exiliados en Nueva York. Por varios lados Maytorena recibía invitaciones. En mayo de 1920 Miguel Díaz Lombardo le proponía a Maytorena que asistiera a una de ellas con la idea de aglutinar un movimiento en contra del autoritarismo de Calles y Obregón. Los chismes y rumores entre

---

<sup>84</sup> Katz, *op. cit.*, t. 2, p. 268.

exiliados algunas veces tomaban un tono de simples acusaciones por opiniones vertidas entre unos y otros. Díaz Lombardo le hacía ver a Maytorena que algunos exiliados utilizaban su nombre para avalar movimientos en contra del gobierno establecido en México, e, incluso, que utilizaban esta versión con el gobierno de Washington. La inquietud por hacer algo a veces se veía ensombrecida por el intento de algunos antirrevolucionarios de participar con el grupo. Díaz Lombardo alertaba a Maytorena de que algunas opiniones no tenían sustento y de la cautela que se debía de tener para que prosperara la junta.

Por otro lado, un enviado de Lucio Blanco<sup>85</sup> invitó a Maytorena a participar en una reunión en San Antonio, Texas, en julio de 1920 donde, según los informes que recibió, había varios carrancistas alterados por el asesinato de su jefe. En agosto de 1921, Maytorena reiteraba que había recibido la invitación de Blanco para asistir a una reunión en Nueva York que proponía la instauración de un gobierno militar formado por personas con quienes Maytorena no estaba de acuerdo. Además

se me ocultaban ciertos datos, principalmente el que se refería a la procedencia de los elementos pecuniarios de que se iba a hacer uso para la empresa. Di mis excusas a las personas que verbalmente me invitaron y en igual sentido contesté la carta del General Lucio Blanco que al efecto me había escrito.<sup>86</sup>

No todas las reuniones proyectadas se realizaban. La mayoría de las invitaciones eran declinadas por parte de Maytorena como la hecha por Lucio Blanco, en 1921. Maytorena le hizo saber a Leopoldo Hurtado Espinosa y a Vázquez Gómez su desacuerdo con gobiernos militares. Añadía que no asistiría a la junta

---

<sup>85</sup> Lucio Blanco había participado con Villa y fue una figura importante en la Convención de Aguascalientes. En 1922 fue asesinado en Nuevo Laredo, Tamaulipas.

<sup>86</sup> Maytorena, *Algunos hechos importantes de mi actuación...*, AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 7, carpeta 7-31<sup>a</sup>, s/f y lugar, f. 3.

porque he comprendido que esa reunión será de elementos militares en la que se discutirá entre otras cosas la mejor manera de establecer un régimen militar en el país que lo gobernara por uno o dos años. Debo de ser franco con usted, por lo que creo de mi obligación manifestarle que no soy partidario de los gobiernos militares y que tengo la seguridad de que el pueblo los repudia; de ahí que este sea uno de los motivos que me hayan hecho desistir de mi propósito de concurrir a esa reunión por sí o por medio de representantes.<sup>87</sup>

El regreso a México de algunos exiliados debilitaba al movimiento opositor. Además, acentuó el deseo de Maytorena por retornar a México. Algunos exiliados regresaron a su patria, tales como: Francisco Escudero, quien había sido secretario de Relaciones Exteriores durante una parte del gobierno de Carranza, se estableció en la ciudad de México, para ejercer su profesión y tenía buena relación con el gobierno de Obregón. Manuel Bonilla se dirigió a Culiacán y Roque González Garza, a la capital de la República, quien ya en 1923 contaba con un negocio próspero de algodón “pues ha empezado ya la pizca de la fibra y tiene asegurada una cosecha considerable”.<sup>88</sup> Maytorena le había pedido la encomienda de tratar sus asuntos de la testamentaría con el licenciado Escudero, pero más tarde, le solicitó que esperara un tiempo, ya que el secretario le había informado que González Garza había sido intervenido tres veces quirúrgicamente.

Raúl Madero logró regresar a su país natal y radicó en Culiacán. Maytorena debatía con él sobre la cuestión de México afirmando que la Revolución estaba próxima a extinguirse, pues no consideraba a Obregón lo suficientemente fuerte como para acabar con las facciones y no lo veía con la intención de finalizar con los conflictos. Además, más tarde, llegó a criticar la imposición hecha por Obregón a la candidatura de Calles. Maytorena se justificaba por verter sus ideas:

---

<sup>87</sup> Carta de Maytorena a Lucio Blanco, Los Ángeles, 24 de agosto de 1921. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 6, carpeta 7-10.

<sup>88</sup> Carta de Suárez, secretario de González Garza a Maytorena, 16 de octubre de 1923. AJMM. Colección particular. Carpeta: Correspondencia años veinte.

He envejecido rápidamente en el destierro, a causa de tantas amarguras y decepciones que me ha ocasionado la política y las ingraticudes de muchos de los correligionarios, por lo que encontrará usted un poco exaltado el tono de esta carta. Y no podía ser de otra manera, porque quien que ha sido obligado a comer por casi nueve años el amargo pan del proscrito [*sic*] que se le ha arruinado, que se le ha destruido el patrimonio de sus hijos, no debe de estar violento y resentido, con la bilis acumulada en la sangre?.<sup>89</sup>

El gobierno de Obregón había acentuado el sentimiento antiobregonista en algunos exrevolucionarios. Algunos revolucionarios se levantaron en armas tales como Manuel M. Diéguez, Enrique Estrada, Francisco Murguía y Manuel Chao quienes, excepto Estrada, fueron fusilados.<sup>90</sup> Por otro lado, Maytorena le comunicó a Calero que había el rumor de que Murguía y Lucio Blanco se habían unido y que posiblemente se había ido con ellos Pablo González. A Maytorena se le hacía difícil de creer esta versión, ya que consideraba que no había simpatía entre ambos.<sup>91</sup> Era conocido que Blanco no se entendía con González desde iniciada la revolución constitucionalista y en esa época, 1913, Carranza lo envió a Sonora. Más tarde se unió a las fuerzas de la Convención, pero por diferencias con jefes villistas, Blanco se había dirigido a Estados Unidos. Más tarde, se reconcilió con Carranza y regresó a México. Cuando triunfó el Plan de Agua Prieta que llevó a Obregón a tomar el poder, Blanco se retiró por segunda ocasión a Estados Unidos. Más tarde, organizó un movimiento, con la idea de combatir al gobierno obregonista. Algunas fuentes señalan que Blanco fue asesinado en Nuevo Laredo, Tamaulipas.<sup>92</sup> La muerte de Blanco, en 1922, consternó a Maytorena y a Calero. Maytorena comentaba dos versiones en cuanto al asesinato de Blanco: una de ellas consistía en que había sido plagiado en

---

<sup>89</sup> Carta de Maytorena a Raúl Madero, Los Ángeles, Cal., 13 de marzo de 1924. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 6, carpeta 10-5.

<sup>90</sup> Katz, *op. cit.*, t. 2, p. 331.

<sup>91</sup> Carta de Maytorena a Calero, Los Ángeles, 19 de abril de 1921. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 6, carpeta 7-4.

<sup>92</sup> *Diccionario de Historia, biografía y geografía de México*. México, Porrúa, 1996, t. 1, p.

un hotel de Laredo, Texas, y la otra versión señalaba que había sido aprehendido al cruzar el río Bravo. Maytorena consideraba a Blanco uno de los mejores elementos de los que residían en San Antonio, Texas. Calero también le comentaba a Maytorena que Miguel Díaz Lombardo estaba coqueteando con Villa y que sospechosamente se había dirigido a la hacienda de Canutillo.<sup>93</sup> Vale recordar que Díaz Lombardo había participado en el movimiento villista.

Calero se entrevistó con Adolfo de la Huerta cuando se había dirigido a Nueva York a la negociación con los banqueros respecto a la deuda de México. Calero le ofreció a Maytorena interceder por él como amigo solicitándole ayuda a De la Huerta para arreglar la situación de la testamentaría. El exgobernador no aceptó la colaboración del amigo; aunque no dejó de agradecerle su preocupación por él.

La posibilidad de ingresar en el país, le permitía emitir juicios más concretos sobre la realidad. En los últimos meses de 1922, se dirigió a la ciudad de México donde percibió que en el gobierno había una fuerte anarquía: cada quien “jala por su lado”. Exaltaba la incompetencia de altos funcionarios y añadía que se había creado con los gobiernos revolucionarios “una burocracia absorbente y corrompida, que lleva al país a la ruina económica y moral. Las leyes fundamentales, empezando por el funesto Almodrote [*sic*]<sup>94</sup> son uno de los factores principales de esa condición deplorable”.<sup>95</sup>

Las sucesiones presidenciales generaban mayor inquietud dentro y fuera de México. Los exiliados propiciaban algún tipo de reunión para comentar, por lo menos, algunos acontecimientos de su patria. En 1924 Maytorena recibió una invitación de Zubarán Capmany,

---

<sup>93</sup> Carta de Calero a Maytorena, Nueva York, 22 de junio de 1922. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 6, carpeta 8-8.

<sup>94</sup> En otra ocasión ya había mencionado este nombre, mas bien sobrenombre. Esta persona se consideraba parte del movimiento de Blanco y Murguía. No sabemos a quien se refiere.

<sup>95</sup> Carta de Calero a Maytorena, Nueva York, 27 de diciembre de 1922. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 6, carpeta 9-18.

quien había sido secretario en el gobierno de Carranza, para reunirse en un lugar intermedio entre Los Ángeles y Nueva York, junto con el coronel Cantú. Maytorena asistió a la reunión ya que, según él, no podía negarse por razones de amistad con José Gaxiola. En la junta les pidieron dinero para los gastos del enviado el general Flores. Maytorena no dio recursos aludiendo a su incapacidad económica y se defendía de afirmaciones no explícitas que había hecho un doctor Cutberto Hidalgo. Sin embargo, no conocemos los motivos para la solicitud de recursos ni los puntos que trataron en esa reunión.

Maytorena inquieto por el deterioro de sus condiciones económicas en el exilio, y posiblemente con la expectativa de que Plutarco Elías Calles le permitiría el ingreso a México, hizo un intento por permanecer en su patria, pretensión que se vio coartada por la intolerancia del entonces presidente de México.

#### *Un paréntesis en el exilio de Maytorena*

Desde el asesinato de Carranza en el año de 1920 y la movilidad de las élites gobernantes había acrecentado la inquietud en Maytorena por regresar a su patria. Ya en septiembre de este año le comunicaba a Lucio Blanco su decisión de regresar. En ese momento pensaba que no se le molestaría y podría dedicarse a atender sus negocios personales y a la educación de sus hijos. No obstante, la decisión no fue ejecutada en esa ocasión y en enero de 1923, Maytorena comentaba a Manuel Calero su gran deseo de acogerse a la ley de amnistía y regresar a México. Además expresaba su interés de analizar el desarrollo de los acontecimientos antes de tomar una decisión. El ansia por regresar a la patria motivó su retorno en los primeros días de 1925.

El testimonio de Maytorena sobre su regreso a México arroja elementos interesantes, ya que otras fuentes simplemente señalaban que llegó a la capital y que Calles le dio 72 horas para salir del país. Sin embargo, Maytorena logró permanecer en la capital nueve meses.

El 12 de enero de 1925 salió de Los Ángeles junto con su hijo José María y su secretario Roberto Almada hacia El Paso, Texas, donde llegó el día 13 a las 21:00 horas. Al medio día del 14 de enero cruzó la frontera sin compañía, dudaba de que lo fueran a detener y no quería generar conflicto a su hijo y a su secretario. El jefe de migración, Manuel Limón, no sólo le permitió el ingreso sino que fue caballeroso con él, según su propia versión. Se dirigió a la estación de Ciudad Juárez y más tarde llegaron sus acompañantes.

Maytorena hizo una relación detallada de los hechos donde afirmaba la molestia de Calles por su ingreso al país. De esto se enteró por medio de Francisco Escudero, amigo de Almada, quien a su vez le comunicó a Gilberto Valenzuela, secretario de Gobernación, sobre la estancia de Maytorena. Valenzuela señaló que el mensaje del presidente era que saliera del país y sugería que regresara a El Paso y desde allí le solicitara permiso para ingresar en México. Maytorena se rehusó a cumplir dicha propuesta a pesar de que el 20 de enero, Roque González Garza le comentó que había escuchado a través de un militar la orden que habían recibido de aprehender a Maytorena. A ello respondió el exgobernador de Sonora que él era libre de transitar en su patria.

Tres días después Maytorena vio a Calles en los toros. Según el relato de Maytorena, varias veces lo volteó a ver Calles, posiblemente, con la intención de cerciorarse de que fuera el exgobernador de Sonora. En palabras mismas de Maytorena: “hacía muchos años que no nos veíamos; entonces mi cabello estaba negro y mi bigote también; ahora mi cabeza estaba blanca y



ya no usaba bigote”.<sup>96</sup> Según Enrique von Borstel, sonoreense conocido de Maytorena, le comentó que Calles habían afirmado que no sabía que estaba Maytorena en México. Esto contradecía lo que Valenzuela había comunicado en el sentido de que Maytorena debía abandonar el país. Von Borstel cuestionó a Calles respecto a su actitud ante la presencia de Maytorena, a lo que respondió que en ese momento no pensaba hacer algo a menos que hubiera ingresado ilegalmente al país. Von Borstel le sugirió a Maytorena ocultarse o salir del país, pero su respuesta fue negativa.

El general Eugenio Martínez, comandante en la capital intercedió a favor de Maytorena aludiendo a la popularidad y la simpatía con que todavía contaba entre los militares. Según los informes, Calles le había dado 72 horas para salir de México porque “era un problema para el país”. Martínez añadía:

No creo eso: el señor Maytorena, tiene largo tiempo de destierro, está cargado de años y él me dijo que está retirado absolutamente de la política y que sólo ha venido a México a gestionar la devolución de sus propiedades y para que le indemnice el gobierno los daños y perjuicios...<sup>97</sup>

Al día siguiente le hizo llegar una tarjeta el secretario de Gobernación, Gilberto Valenzuela, por medio del doctor Gustavo Uruchurtu, donde le escribía que Calles había revocado su decisión de expulsarlo. Maytorena pidió tanto a Almada como a su hijo que se retiraran a Los Ángeles. Maytorena señalaba que notó que los guardias que lo habían seguido durante su estancia en la capital se habían retirado.

A pesar de la preocupación de algunos amigos por la seguridad de Maytorena, no pudieron lograr que Calles autorizara su permanencia en la capital. En marzo de 1925, Sánchez

---

<sup>96</sup> Mi viaje a México en 1925. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 7, carpeta 7-23, s/f y lugar, f. 1.

<sup>97</sup> Mi viaje a México en 1925. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 7, carpeta 7-23, s/f y lugar, f. 2.

Azcona le escribió a Francisco Escudero para solicitarle garantías para el exgobernador. El 27 de abril, Alejo Bay, entonces gobernador del estado de Sonora, le escribió a Calles para comentarle que el regreso de Maytorena a México había causado revuelo ya que hizo declaraciones en el sentido de que no había podido regresar más bien por conflictos con Obregón y no con Calles. En opinión del gobernador, Maytorena pretendía contrapuntear a los dos caudillos sonorenses. Calles le contestó al gobernador en el sentido de que Maytorena debió de haber ingresado al país burlando a las autoridades migratorias. Cuando el gobierno se enteró de su llegada a la capital, giró orden de expulsión en su contra. No obstante, Maytorena se había dirigido a la Secretaría de Gobernación “a manifestar que la situación por que atravesaba en el extranjero era mas que crítica, dolorosa ya que había perdido a casi todos los miembros de su familia [sic] y únicamente le quedaba un hijo que habíase [sic] vuelto loco y por cuya anormalidad no se le permitía la estadía en Estados Unidos”.<sup>98</sup> Aseguraba Maytorena que no se inmiscuiría en política. El 7 de mayo de 1925, Calles expresaba que: “En tal virtud, el Ejecutivo de mi cargo no por complacencia sino por humanitarismo, permitió que se quedara en México, ordenando, al mismo tiempo, que se le vigilara estrechamente”.<sup>99</sup>

Después de permanecer Maytorena durante nueve meses en la capital intentando infructuosamente la devolución de los bienes de la testamentaría, tomó la decisión de entregar este asunto a un abogado que le aseguraba el éxito a través de la Suprema Corte de Justicia. A pesar de que la relación tirante entre Calles y Maytorena, éste solicitó una entrevista con Calles pero la respuesta del presidente fue haber enviado al inspector de policía, Roberto Cruz, quien

---

<sup>98</sup> Carta de Calles a Bay, Palacio Nacional, 7 de mayo de 1925. AGN. Ramo presidentes: Obregón y Calles, 101-R-2-M-6. Palacio Nacional, 7 de mayo de 1925.

<sup>99</sup> Carta de Calles a Bay, Palacio Nacional, 7 de mayo de 1925. AGN. Ramo presidentes: Obregón y Calles, 101-R-2-M-6.

había participado en la lucha con Maytorena. El mensaje de Calles fue muy claro: ese mismo día debía salir Maytorena de la ciudad de México. La respuesta contundente de Maytorena a su antiguo colaborador, fue en el sentido de que ya pensaba salir de México, pero que por la forma de haberle pedido el presidente que se retirara, no lo haría. Maytorena le proponía a Roberto Cruz que cumpliera las órdenes superiores, es decir, de expulsarlo inmediatamente de la capital. Cruz respondió que no podía actuar así con su antiguo jefe y le preguntó sobre el tiempo que necesitaba para salirse “voluntariamente”. El exgobernador propuso de seis a ocho días aunque terminaron siendo aproximadamente diez días. Le enviaron a Maytorena ayuda para trasladar el equipaje y salió la noche del 3 de octubre de 1925 acompañado de dos oficiales de la policía: Rafael Silva y Salvador Moreno. Cruz le dio 200 ó 300 pesos para sus gastos. Dos días más tarde llegó a Laredo a las ocho de la noche donde se entrevistó con el también exiliado, general Pablo González, quien manifestó su consternación. El 9 de octubre de 1925, Maytorena estaba de regreso en Los Ángeles sin haber logrado su cometido y con el deseo por parte de algunos periodistas de conocer su versión sobre su expulsión.<sup>100</sup> González le expresaba que

Es doloroso y amargo indudablemente vivir en este destierro, pero es mucho más doloroso y sangriento recibir humillaciones en la propia TIERRA de los elementos que en otros tiempos nos fueron subordinados y a quienes llegamos a otorgar distinguida consideración. La humanidad es así, miserable y faláz,[sic] y nosotros no tenemos más que resignarnos alentando fe y esperanzas en un futuro próximo, seguros de que cuando el turno se llegue entraremos nosotros para que salgan ELLOS.<sup>101</sup>

Maytorena no dejó de manifestar su frustración ante la expulsión. No obstante, no podía esperar otra actitud. La relación entre ellos siempre fue de confrontación y enemistad. Posiblemente,

---

<sup>100</sup> Mi viaje a México en 1925. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 7, carpeta 7-23, s/f y lugar, f. 3 y 4.

<sup>101</sup> Carta de Pablo González a Maytorena, Laredo, Texas, 8 de noviembre de 1925. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 6, carpeta 11-14.

Maytorena albergaba cierta esperanza de diálogo con Calles por comentarios de su familia en el sentido de que Obregón era quien no permitiría la devolución de los bienes de la testamentaría. A pesar de que, según algunas fuentes, Calles había declarado que no molestaría a Maytorena, ordenó su expulsión. Las condiciones de ambos revolucionarios sonorenses eran diametralmente diferentes: Calles estaba en la cúspide de su poder y Maytorena era un hombre envejecido, rechazado por muchos de sus compatriotas y con recursos económicos, por lo menos, disminuidos si no es que extinguidos. Sin embargo, no debió de haber esperado otra actitud de Calles, ya que habían sido enemigos acérrimos. Maytorena resaltaba su dolor considerando que

El general Calles con estos procedimientos injustos hace nacer el rencor. El mismo indica el camino que debe uno seguir. Él llama al desquite.

El Gobierno porque tiene el poder no tiene el derecho de seguir perjudicándome. No tiene más derecho que el de ser más fuerte. Con tomar una venganza, nada remedia. Sólo conseguirá que aumente el número de sus enemigos que ya son bastantes. Yo acepto que se castigue con severidad cuando hay razón, pero no por odios atrasados.<sup>102</sup>

Tuvieron que pasar más de diez años y varios gobiernos para que Maytorena lograra regresar a México. Lázaro Cárdenas permitió el ingreso del exgobernador a su patria, en el año de 1936, que lo vio morir después de doce años de estancia en la capital de México.

### *Junta de exiliados (1928)*

El intento de Maytorena por permanecer en la ciudad de México se vio frustrado aún más por el fracaso en las negociaciones para la devolución de los bienes de la testamentaría. Su situación económica se fue deteriorando aunque no sabemos a qué grado ni cual era la actividad a la que se

---

<sup>102</sup> Carta de Maytorena a Eugenio Martínez, Los Ángeles, 10 de noviembre de 1925. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 6, carpeta 11-5. Eugenio Martínez fue el conducto entre Villa y el gobierno para el arreglo donde Villa recibió la hacienda de Canutillo y el depuso armas. AHSDN, Archivos de cancelados, clasificación XI/III/1 1-25, Francisco Villa, General de División, hoja 202.

dedicaba. Algunas veces vendía ganado o alguna propiedad minera pero no conocemos de dónde se ganaba su sustento mientras vivió en el exilio. Sin duda, la fortuna que debió haber poseído al salir al exilio se fue debilitando. El regreso de Maytorena a Estados Unidos en octubre de 1925 con las manos vacías y la experiencia de la expulsión fomentó el agotamiento y la desilusión por parte de quien fuera gobernador de Sonora además de la radicalización en sus conceptos sobre Calles. No obstante, la experiencia de expulsión le dio a Maytorena nuevos bríos en su relación con otros mexicanos en el exilio.

Según una información confidencial que llegó a la embajada procedente de la Oficina de Inteligencia Militar en San Antonio, Texas, sostenía que en la residencia del general Francisco Coss, situada en la calle Flores No 1835, no especificaba la ciudad; pero suponemos que en San Antonio, Texas, encontraron 120 libras de papel impreso que contenía un manifiesto invitando al pueblo de México a rebelarse en contra del gobierno de Calles. El manifiesto, según el informe, estaba firmado por José María Maytorena fechado el 25 de agosto de 1926 en Sonora. Aclaraba que creían las autoridades que serían enviados a México. Además, acordaron confiscar los papeles y detener a sus propietarios. El informe añadía que había mucha efervescencia de exrevolucionarios en San Antonio, Laredo y El Paso, quienes pretendían cruzar hacia México.<sup>103</sup> No tenemos conocimiento por otros informes sobre este manifiesto, ya que Maytorena no expresó algún comentario sobre él. Sin embargo, es importante resaltar que dicha referencia es parte de una información confidencial albergada en el archivo Calles-Torreblanca. El Servicio

---

<sup>103</sup> Copia de la información confidencial proporcionada por "10-B", 6 de agosto de 1926. ACTB, fondo 03 FEC, serie 906, exp. 5, inv. 1552, legajo 1, foja 11.

Confidencial fue fortalecido por Calles a partir de 1924 y desempeñó un papel fundamental en la centralización del poder por parte de Calles.<sup>104</sup>

A fines de 1926 Maytorena y Pablo González deliberaban en torno a la formación de un grupo cuyo nexos buscaba luchar en contra del dominio de Obregón y Calles. A pesar de que González consideraba que todavía no podían concretar un plan, percibía positivas unas aportaciones hechas por Nemesio García Naranjo y Guillermo Rosas. Dejaba entrever que se estaba viviendo un momento de aparente quietud entre el grupo de exiliados, pero con miras a mantener viva la llama.<sup>105</sup>

La reforma a los artículos 82 y 83 de la Constitución, referentes a la reelección “por única vez y no inmediata” del presidente de la República acrecentó los sentimientos negativos hacia Obregón y Calles por parte de antiguos revolucionarios. En agosto de 1927, Maytorena le comunicó a Francisco R. Serrano que había leído cuidadosamente su manifiesto, del cual opinaba que “ese documento [es] el mejor escrito y razonado que ha aparecido en México en los últimos años”, ya que trataba los problemas más graves de México.<sup>106</sup> Maytorena añadía que quienes ejercían el poder en México no habían definido un programa de reconstrucción nacional. Consideraba que las campañas políticas eran campañas cívicas, pero que no lograrían su cometido.

Creo que tendremos que ir a la lucha armada y mientras más pronto mejor; quiero que mi partido sepa que estoy dispuesto a ocupar el lugar que me corresponde e ir al último sacrificio sin ambición personal de clase alguna. No creo que el sufragio libre se ejercite aun y tan sólo las armas pueden llevarnos a la “no-reelección” para que así

---

<sup>104</sup> Joseph A. Stout, Jr. “General Plutarco Elías Calles, Coronel Francisco M. Delgado y el Servicio Confidencial, 1914-1930”. En proceso de publicación.

<sup>105</sup> Carta de Pablo González a Maytorena, 23 de enero de 1927. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 6, carpeta 14-1.

<sup>106</sup> Carta de Maytorena a Francisco R. Serrano, Los Ángeles, California, 11 de agosto de 1927. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 6, carpeta 13-5.

podamos principiar a la reorganización nacional y poner punto a las convulsiones políticas por medio de gobiernos de justicia, y salvar así nuestro honor nacional.<sup>107</sup>

La propuesta de Maytorena de considerar la vía armada como solución a los problemas del país fue expresada al general Juan J. Navarro. Navarro era militar, sonoreense de nacimiento, había sido enviado a combatir a los maderistas y participó en el gobierno de Victoriano Huerta. Maytorena insistió en que no veía otra opción y que significaría “la debilitación de las fuerzas y la vitalidad de la Nación”.<sup>108</sup>

Maytorena deseaba a toda costa que se evitara la reelección de Obregón. Insistía en que la no reelección era uno de los principios básicos de la Revolución. El 2 de septiembre de 1927, Maytorena le escribió al general Eugenio Martínez, quien ocupaba un alto rango en el ejército, solicitándole que vigilara que se cumpliera el principio de no reelección. Además le expresaba su convicción de defender a toda costa dicho principio por el cual luchó durante la contienda revolucionaria.

Francisco Vázquez Gómez consideraba que existían dos grupos políticos: el reeleccionista y el antirreeleccionista, este último era bastante fuerte. Comentaba a Maytorena que el 15 de abril de 1928 se daría la reunión del Centro Revolucionario de Principio, partido que publicó un programa provisional en el verano de 1927 en *El Universal* y *El Yunque*.

En este partido figuran algunos de los antiguos anti-reeleccionistas y está creciendo aprisa, y crecería más si hubiera elementos pecuniarios. Yo también creo que el campo de acción está y debe de estar dentro del país, y es de desearse que toda la campaña se desarrolle democráticamente y en paz, para evitar una nueva revolución que sería inútil a juzgar por la experiencia de las anteriores.<sup>109</sup>

---

<sup>107</sup> Carta de Maytorena a Serrano, Los Ángeles, 11 de agosto de 1927. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 6, carpeta 13-5.

<sup>108</sup> Carta de Maytorena a Juan J. Navarro, Los Ángeles, 14 de febrero de 1929. ACTB, fondo PEC, exp. 35, inv. 2900, legajo 5/6, foja 240.

<sup>109</sup> Carta de Francisco Vázquez Gómez a Maytorena, México, 1º de septiembre de 1927. AJMM. Colección particular. Carpeta: Correspondencia Vázquez Gómez.

La opinión de Vázquez Gómez contradecía el comentario de Maytorena vertido a Serrano, en el sentido de la viabilidad de un nuevo movimiento armado como instrumento de cambio. Vázquez Gómez rechazaba una nueva revolución, en cambio, según ese testimonio, Maytorena la avalaba. Ello contradecía lo que éste había sostenido durante su exilio, ya que rechazaba cualquier participación activa en un movimiento en contra del gobierno revolucionario. Posiblemente, la actitud de Calles hacia él durante su estancia en la ciudad de México y la reelección de Obregón lo hicieron cambiar de opinión.

Pablo González le remitió a Maytorena un proyecto de un programa de unión nacional elaborado por Sánchez Azcona. Éste señalaba que habían hablado con una persona importante del grupo de los delegados americanos que estaba interesado en los asuntos de México. González comentó que el Departamento de Estado del vecino país ya tenía contempladas acciones futuras sobre las cuestiones mexicanas, sin especificar a cuáles se refería. Además, González le enviaba a Maytorena un proyecto de pacto por la unión nacional firmado por el general Juan Barragán, Luis G. Hernández, Héctor Ignacio Almada, Antonio Medina, coronel Paulino Fontes, el licenciado Octavio Elizalde, Luis G. Castro; teniente coronel Serrano Guido y Acevedo Bassó, generales Domingo y Calixto Ramírez Garrido; René Capistrán Garza y otros que todavía no firmaban. Le solicitaba que buscara al licenciado Navarro y al señor Hidalgo para que analizaran el proyecto y encontraran mayores adeptos.<sup>110</sup>

El asesinato de Obregón, en julio de 1928, alteró aún más a los revolucionarios cercanos a Maytorena y exiliados en Estados Unidos. El dominio de la situación política por parte de Calles alimentó el deseo de actuar en contra del gobierno establecido. El enrarecimiento del clima

---

<sup>110</sup> Carta de Pablo González a Maytorena, San Antonio, Texas, 4 de marzo de 1928. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 6, carpeta 14-2.



político propiciaba mayores conjeturas respecto el futuro político. Pablo González consideraba que Calles se había entregado al obregonismo, aunque otros señalaban que la renuncia de Luis N. Morones al liderazgo de la Confederación Regional de Obreros Mexicanos (CROM) era simplemente para engañar a los obregonistas. Además, González dudaba de que fuera suficiente la labor del embajador de Estados Unidos en México, Dwight Morrow, para arreglar pacíficamente la situación en México.

Enrique Bordes Mangel había participado en el movimiento de Adolfo de la Huerta y, preocupado por la situación política que imperaba en México, le hacía saber a Maytorena la necesidad urgente de organizar el movimiento antirreeleccionista, ya que el golpeteo político por la presidencia se acentuaba aún más. Señalaba que le parecía ridícula la pretensión de Fausto Topete de ocupar la presidencia provisional pues “esto nunca lo tolerarán ni Morones, ni Amaro, ni Tejeda, que son por ahora los que tienen cierta fuerza”.<sup>111</sup> Jacinto Blas Treviño, quien inició un exilio voluntario en marzo de 1928,<sup>112</sup> por la inconformidad ante diversos hechos y su oposición a Obregón y Calles, consideraba plausible la idea que había tenido Maytorena de reunir a los exiliados mexicanos en San Antonio, Texas. Treviño avalaba la propuesta de formar un partido antirreeleccionista no sin advertirle a Maytorena la cautela que se debía tener para que un grupo no se apoderara de la dirección del partido, porque ya se estaban señalando algunos prospectos como candidatos a la presidencia de la República. Además, debían adelantarse para lograr que la dirección quedara en manos de un miembro de su grupo con prestigio entre los antiguos

---

<sup>111</sup> Carta de Bordes Mangel a Maytorena, San Antonio, Texas, 15 de agosto de 1928. AJMM. Colección particular. Carpeta: Correspondencia años veinte. Todos ellos eran hombres cercanos a Calles.

<sup>112</sup> Jacinto Blas Treviño. *Memorias*. México, Orión, 1961, pp.187-192.

revolucionarios.<sup>113</sup> En febrero ya comentaba el acuerdo para formar una junta de gobierno de la Revolución. El entusiasmo por la unificación parecía ser el instrumento para la formación del grupo. Sin embargo, aclaraba cierta decepción por la falta de respuesta de Adolfo de la Huerta para promover la unificación del grupo. Por su parte, González expresaba a Maytorena que “hemos tenido por acá la noticia de que el Gral. F. Díaz conferenció con Ud. y se supone, como es natural, que la conferencia versó alrededor del proyecto de la junta. Ojalá se haya conseguido algo de provecho”.<sup>114</sup> La respuesta de Maytorena fue de desconocimiento de lo descrito por González. Planteaba que él estaría dispuesto a participar en un movimiento para reconstruir los principios democráticos, pero que no tenía ambiciones personales. En cuanto a las entrevistas con el general Díaz “sólo dos veces tuve el gusto de verle, fuera de las que casualmente nos encontramos. En esas dos entrevistas, no llegamos a tratar nada que se relacionara con sus futuras organizaciones”.<sup>115</sup>

En julio de 1927 Maytorena ya le había comentado a Juan Sánchez Azcona que en la prensa se hablaba de la Convención Antirreeleccionista, la cual había apuntado hacia Maytorena como candidato a la presidencia. El exgobernador le aclaraba que aceptaría si la mayoría de la Convención votaba a favor de su persona y que estaba decidido a participar de lleno en la campaña,

tenga Ud. la seguridad que en la primera oportunidad que se presente, ocupare el puesto que como Mexicano me corresponde y cooperare hasta el sacrificio a fin de

---

<sup>113</sup> Carta de J.B. Treviño a Maytorena, Laredo, Texas, 4 de octubre de 1928. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 6, carpeta 14-8.

<sup>114</sup> Carta de Pablo González a Maytorena, Laredo, Texas, 14 de febrero de 1927. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 6, carpeta 13-1.

<sup>115</sup> Carta de Maytorena a González, Los Ángeles, California, 5 de marzo de 1927. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 6, carpeta 13-2.

que el principio de 1910 triunfe una vez por todas y que vayan las riendas del gobierno a manos de quien la libre voluntad popular las ponga.<sup>116</sup>

No obstante, Maytorena insistía en convencer a Pablo González de que él no tenía ambiciones políticas, pero que sí aceptaría alguna candidatura si el objetivo era servir a la patria. El aceptar una candidatura de ese tipo demostraba que tenía ambiciones políticas. Él disfrazaba ese deseo adoptando una actitud de “sumisión ante la solicitud de sus seguidores”. La lucha era contra sus dos más férreos enemigos: Calles, quien fungía como presidente y Obregón quien ya había manifestado su deseo de ser reelegido. Maytorena le confirmó a García Naranjo que sí estaría dispuesto a aceptar la candidatura. Dentro del grupo de los antirreeleccionistas parecía que varios miembros se perfilaban como candidatos. Esto de alguna manera fue deteriorando la relación entre ellos.

El asesinato de Obregón impactó en la opinión de los exiliados. A pesar de que Maytorena y Obregón habían sido enemigos acérrimos, el primero expresaba que el asesinato era la norma de Obregón y Calles, pero no dejaba de lamentar el “horrendo crimen”. Calles, en su último informe de gobierno, el 1° de septiembre de 1928, lamentó la muerte de Obregón y propuso la necesidad de que México transitara de ser el ‘país de un hombre’ a la de ‘nación de instituciones y leyes’. El enrarecimiento en el clima político propiciaba un mayor acercamiento entre los exiliados y les abría la posibilidad de proponer un proyecto diferente al implantado por los gobiernos de Obregón y Calles.

En octubre de 1928 Maytorena señalaba que había declarado a *La Opinión* que la junta de expatriados iba a ser una especie de convención de los directores exiliados, pero que “tropezamos

---

<sup>116</sup> Carta Maytorena a Sánchez Azcona, Los Ángeles, Cal., 20 de julio de 1927. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 6, carpeta 13-3.

con el formidable obstáculo de la carencia de fondos, hasta para cubrir los gastos indispensables de pasajes”. Maytorena le comentaba a Marciano González sobre la falta de solidez en la unión entre el grupo. Además, consideraba que debían reunirse en Los Ángeles lo más pronto posible ya que se encontraban en esa ciudad José Vasconcelos, Bordes Mangel, el general Estrada y De la Huerta. Le proponía que motivara a Del Toro, Treviño, Pablo González y al general Villarreal para que se reunieran en esa ciudad.<sup>117</sup> Ya era un hecho la candidatura de José Vasconcelos para la presidencia de la República por parte del Partido Nacional Antirreeleccionista, aunque fue confirmada hasta la Convención en julio de 1929. “El 10 de noviembre de 1928, llegaba José Vasconcelos a la ciudad fronteriza de Nogales, Arizona. Traía en el bolsillo, impresa, una proclama, en el “pensamiento luz, en la acción, libertad y en la intención amor”.<sup>118</sup> Inició su campaña política por la costa oeste de México llegando a Guadalajara en enero de 1929. Aunque el Partido Nacional Antirreeleccionista había avalado la candidatura de Vasconcelos, Gilberto Valenzuela y Antonio Villarreal, también estaban teniendo una parte activa en el movimiento. En diciembre de 1928 Maytorena había considerado que la actitud de Villarreal como candidato demostraba sujeción a la convención del grupo que habían formado además de adhesión a los principios y a la disciplina civil. En cambio, indicaba que Vasconcelos no había definido su actitud con claridad. Maytorena agregaba:

Cuando me hice cargo de la junta de Exiliados tuve el propósito de sostener principios y no personalidades, dejando que sea la convención la que determine a su debido tiempo la persona que llevara nuestra bandera... desde el principio encontré que querían ponerse inconvenientes a fin de evitar la formación de un grupo de principios...<sup>119</sup>

---

<sup>117</sup> Carta de Maytorena a Marciano González, Los Ángeles, California, 7 de octubre de 1928. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 6, carpeta 14-9.

<sup>118</sup> Antonieta Rivas Mercado. *La Campaña de Vasconcelos*. México, Oasis, 1985, p.36.

<sup>119</sup> Carta de Maytorena a Luis del Toro, Los Ángeles, 15 de diciembre de 1928. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 6, carpeta 14-12.

Maytorena reiteraba su adhesión y dirección de la junta con base en la lucha por principios revolucionarios. No aprobaba la actitud de Vasconcelos en el sentido de plantearse como candidato a la presidencia y de haber anunciado su salida para México. Maytorena, a pesar de la relación que había tenido con Vasconcelos durante el maderismo y de que éste lo había representado en algún asunto personal en la ciudad de México, no estaba de acuerdo con su manera de proceder. Posiblemente, Maytorena había albergado la idea de haber sido él el candidato a la presidencia.

Por otro lado, los acontecimientos en México demostraban el dominio de Calles. En marzo de 1929, se fundó el Partido Nacional Revolucionario y prosperó la candidatura de ese partido, quien propuso o impuso a Pascual Ortiz Rubio. Además, en esa misma fecha se dio el levantamiento de los militares cuyo líder era Gonzalo Escobar. No parecía acertada la opinión de Maytorena sobre Villarreal y Valenzuela ya que ambos se unieron a la rebelión escobarista. En cambio, Vasconcelos la condenó, por ser un movimiento meramente militar, “cuya mira es destruir un poder creado por los mismos que hoy lo combaten”.<sup>120</sup> Esto le despejó el camino a Vasconcelos quien fue confirmado como el candidato del Partido Nacional Antirreeleccionista. Vasconcelos presentaba su candidatura como la única opción para lograr implantar la democracia en México. Consideraba que representaba los auténticos valores revolucionarios y exaltaba su proyecto nacionalista como el recurso único de México. En otro sentido, Calles consideraba públicamente que aquellos que estaban en contra del Partido Nacional Revolucionario, eran considerados como reaccionarios. Vasconcelos perdió la elección no sin señalar que el gobierno

---

<sup>120</sup> Lorenzo Meyer, Rafael Segovia y Alejandra Lajous. *Historia de la Revolución Mexicana. Periodo 1928-1934. La institucionalización y el maximato*. México, El Colegio de México, 1978, p. 72.

había fraguado un fraude en las elecciones en detrimento de su candidatura. La formación del Partido Nacional Revolucionario de alguna manera había “disciplinado” las contiendas políticas a pesar de que estaba bajo la tutela de Calles.

La década de los años veinte finalizó para Maytorena con otro proyecto truncado. La ilusión que por algún momento lo mantuvo activo para discutir y plantear principios, se esfumó. El deterioro en su capacidad económica, la negativa de las autoridades a devolverle los bienes propios y de la testamentaría de su padre, el intento de retornar a su patria y la expulsión de que fue objeto en 1925, así como los acontecimientos políticos de esos años, fomentaron en él la agudización de la desilusión. Maytorena parecía decidido a luchar por el reconocimiento como veterano de la lucha revolucionaria y como General de División y sobre todo, por la devolución de sus bienes y el regreso a su patria.

### **Los últimos años del exilio y su regreso a México**

A pesar de su frustración por los acontecimientos de 1928 y 1929, Maytorena siempre deseaba mantener un intercambio de noticias con algunos exiliados, entre ellos, Pablo González quien consideraba, en 1931, que el papel de Pascual Ortiz Rubio como presidente de México era muy pobre. Criticaba la debilidad que reflejaba ante el dominio de Calles. Añadía, “En fin, para mí la situación política de nuestro país no tiene signo ninguno de que en su seno [*sic*] se preparen acontecimientos que puedan determinar un cambio favorable. Yo no veo otra cosa que una inmensa ola de corrupción y servilismo inundándolo todo. Ojalá me engañe, pero mucho me temo que esté ya perdida en México toda esperanza de regeneración”.<sup>121</sup> Circulaba la versión de

---

<sup>121</sup> Carta de Pablo González a Maytorena. Laredo, Texas, 5 de octubre de 1931. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 6, carpeta 17-5.

que el dominio de Calles estaba llegando al ocaso durante el gobierno de Abelardo L. Rodríguez.<sup>122</sup> De alguna manera, este tipo de correspondencia mantenía a Maytorena cercano a la realidad de su país.

Maytorena le participó a Pablo González que Abelardo L. Rodríguez le había permitido el ingreso a México en 1933. González le expresaba:

Me alegro de todo corazón de que el Presidente Rodríguez le haya abierto a usted las puertas de la patria. Ojalá que a ese acto de justicia sigan otros, reparadores de los daños que Ud. ha sufrido en sus bienes. Lo felicito sinceramente por su regreso a México y sólo siento que la distancia y nuestras respectivas calamitosas circunstancias nos impidan reunirnos para celebrar el acontecimiento. Esté usted seguro de que por algún tiempo deploraré el no poder despedirlo personalmente.<sup>123</sup>

En la correspondencia de Maytorena existen varias cartas entre dos personas llamadas Víctor y Fernando quienes comentaban la situación de México durante 1935. Suponemos que Fernando era el nombre utilizado por Maytorena y Víctor podría ser Pablo González, ya que las cartas iban en el mismo tenor a las intercambiadas entre ambos, además de que Fernando escribía con remitente en Los Ángeles. En el caso de las de Víctor hay un cambio en el domicilio remitente. De enero a junio de 1935 las cartas no mostraban el lugar de emisión, pero en julio ya señalaban a Nueva York como lugar de origen. Por otro lado, Maytorena señalaba unas declaraciones que González hizo a la prensa en Nueva York el 24 de julio, en que mencionaba que en ese momento estaba unida al movimiento de independientes en manos de Antonio I. Villarreal, además declaró el estado de anarquía que amenazaba a México.<sup>124</sup> No comprendemos el motivo de utilizar seudónimos ya que la correspondencia giraba en torno a diversos comentarios sobre la situación

---

<sup>122</sup> Carta de Pablo González a Maytorena. Laredo, Texas, 10 de mayo de 1933. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 6, carpeta 18-2.

<sup>123</sup> *Idem.*

<sup>124</sup> “Declaraciones del general don Pablo González a la prensa asociada de Nueva York, E.U.A.”. Estas declaraciones tiene fecha del 24 de julio de 1935 y están en el AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 6, carpeta 20-11.

inestable de México, al movimiento por parte de Vasconcelistas y sobre la alianza de Villarreal con el clero. La comunicación entre Maytorena y González continuó todavía, según los testimonios, en el año de 1938. En este año, González le comunicó a Maytorena sobre su precaria situación económica. “Probablemente al finalizar este mes, si mi situación sigue tan mal como lo ha sido desde que regresé a la Patria, me volveré al extranjero y después... viviré allá como se pueda”.<sup>125</sup>

Maytorena regresó a su patria en 1936; residió algunas temporadas en Guaymas, otras en Hermosillo y, la mayor parte del tiempo en la capital del país. En abril de 1938 mencionaba que estaba en Hermosillo y que ya tenía cuatro meses esperando platicar con Cárdenas en esa ciudad. Su objetivo principal en esos años fue la lucha por la devolución de los bienes incautados por el gobierno revolucionario. En agosto del mismo año, Maytorena le comentaba a Martín Luis Guzmán que se dirigía a Los Ángeles ya que estaba delicado de salud, donde permaneció varios meses hasta que regresó en marzo de 1939 a Hermosillo, aunque según el remitente de una carta que envió a Pablo González, él se encontraba en Guaymas.

Según los testimonios albergados en el archivo de Maytorena, durante algunos años de la década de los treinta, Martín Luis Guzmán le pedía a Maytorena su testimonio sobre algunos acontecimientos revolucionarios, los cuales le servían como fuente para sus escritos. En una carta le decía “De serle posible, hágame usted una exposición detallada de sus relaciones con el jefe de la División del Norte a partir de la salida de Villa y Obregón de Nogales hacia Chihuahua en septiembre de 1914, o sea después de los arreglos que tuvieron con usted. Me interesa saber lo

---

<sup>125</sup> Carta de Pablo González a Maytorena. México, 8 de agosto de 1938. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 6, carpeta 23-11.



relativo a la llegada de Cabral, cuando iba a hacerse cargo del gobierno...”<sup>126</sup> En algún momento dado, Guzmán le envió a Maytorena un cuestionario y además le solicitaba su testimonio detallado sobre la defensa de Nogales el 4 de agosto de 1915 y de los combates en Divisaderos un mes después.<sup>127</sup> Sin embargo, Guzmán llegó a notar algunas discrepancias entre las mismas versiones de Maytorena, así como de las de éste con otros testigos. Por ello, le solicitaba aclarar las divergencias.

Al no encontrar una respuesta satisfactoria sobre los bienes de la testamentaría de sus padres, Maytorena luchó por ser reconocido como veterano de la Revolución y así obtener el grado de general de división, por el que, además del reconocimiento, recibiría una pensión. En cuanto a lo primero la lucha fue incansable y el logro fue nulo; en cambio, obtuvo el nombramiento, después de algunas negativas. Maytorena señalaba que Carranza, cuando él era gobernador del estado de Sonora, dispuso que se le concediera el grado de general de división porque tenía seis mil hombres bajo su mando.<sup>128</sup> El 21 de marzo de 1938 la legislatura de Sonora lo reconoció como veterano de la Revolución y el 12 de mayo de 1941 le otorgó el presidente Manuel Ávila Camacho dicho reconocimiento. La Unificación de Veteranos de la Revolución, agrupación presidida por Juan G. Cabral, había enviado un telegrama el 11 de julio de 1939 adhiriéndose a la solicitud de Maytorena para que se le reconociera como veterano y se le concedieran las condecoraciones del Mérito Revolucionario.<sup>129</sup>

Después de que en 1939 se le había negado el grado de general de división, el 3 de abril de 1943 Maytorena tomó posesión como tal ingresando al servicio militar activo de las armas. En

---

<sup>126</sup> Carta de Martín Luis Guzmán a Maytorena. México, 22 de agosto de 1938. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 6, carpeta 23-13.

<sup>127</sup> *Ibid.* México, 22 de abril de 1939. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 6, carpeta 24-14.

<sup>128</sup> AHSDN, J.M.M., general de división, exp. XI/III/I-649, legajo 1, f. 184-186, 21 de agosto de 1945.

<sup>129</sup> AHSDN, J.M.M., general de división, exp. XI/III/I-649, legajo 1, f. 15, abril de 1941.

agosto de 1945 se le hizo a Maytorena un homenaje por su labor como revolucionario. Un mes más tarde un médico determinó la incapacidad de Maytorena para seguir en activo. El 5 de septiembre de 1947 el senado le ratificó el grado de general de división. Estos nombramientos le permitieron a Maytorena recibir una pensión que le ayudaría para vivir los últimos años de su vida, pensión que después de su fallecimiento, pasó en un 50% a su esposa y, posteriormente, a su hija Ernestina. Maytorena murió el sábado 17 de enero de 1948 en la ciudad de México a las 23:15 horas.<sup>130</sup> Su lucha incansable por reivindicarse como revolucionario, por la devolución de sus bienes y por el reconocimiento por parte de las autoridades extinguió una vida de combate.

### ***Su última lucha***

#### *Intervención de los bienes de los Maytorena*

La Revolución Mexicana cambió el rumbo de México. Con ella vino una fractura del sistema que había imperado a fines del siglo XIX y principios del XX. El estado de tensión entre las distintas facciones políticas trajo deterioro en la actividad productiva. Sin embargo, el hecho más significativo, para algunas familias acaudaladas, fue la intervención de sus bienes por parte del grupo vencedor, ya que los consideraba “enemigos de la causa constitucionalista”, “siendo reaccionarios todos ellos”.<sup>131</sup> El gobierno vencedor utilizó la intervención de los bienes como un instrumento de sujeción a sus rivales revolucionarios. Algunos revolucionarios, lograron rescatar sus propiedades. En cambio, otros como José María Maytorena no consiguieron la devolución de los bienes, posiblemente por haber sido uno de los más fuertes enemigos del grupo constitucionalista. Además de los bienes propios de Maytorena y de la testamentaría de su padre,

---

<sup>130</sup> AHSDN, Maytorena. General de división, exp. XI/III/I-649, legajo 2, f. 276, 6 de enero de 1948.

<sup>131</sup> AGN. Ramo Presidentes: Lázaro Cárdenas. 563.3/147.

fueron intervenidos bienes de otros sonorenses como Arturo Morales, A. Pesqueira, José María Montaña, Luis A. Martínez, Sandoval y Cía. León Serna, la testamentaria de L. Torres, entre otros.

*a) Propiedades rústicas*

El 13 de octubre de 1915, el general Manuel M. Diéguez, quien fue uno de los grandes líderes obreros de la huelga de Cananea y uno de los miembros más importantes de la causa constitucionalista en Sonora,<sup>132</sup> ordenó la incautación de varios predios. El 31 de agosto de 1916 el administrador de Bienes Intervenidos del Estado hizo un reporte en el cual señaló que las propiedades rústicas fueron intervenidas en noviembre de 1915. Estas propiedades fueron La Misa,<sup>133</sup> San Isidro, Termopilas, Noria del Valle, El Cautivo, Mopobampo, Reparo, Palo Verde, Medio San Antonio, Medio San Antonio de Abajo, Santa Úrsula, El Carrizal y Alonso, ubicadas en el distrito de Guaymas.<sup>134</sup> La intervención de los bienes de los Maytorena fue confirmada por Plutarco Elías Calles, gobernador provisional y comandante militar de Sonora por decreto del 27 de enero de 1916.<sup>135</sup>

*b) Propiedades urbanas*

Las propiedades urbanas intervenidas, según el reporte dado por el administrador de Bienes Intervenidos del Estado de Sonora, el 31 de agosto de 1916 eran cuatro: una de ellas ubicada en la calle 16, otra en la calle 13 y dos más en la calle 14 del puerto de Guaymas. Una de las

---

<sup>132</sup> Francisco R. Almada. *La Revolución en el estado de Sonora*. México, s.e., 1971, p. 218.

<sup>133</sup> *Vid Supra.*, Capítulo 2, Una fortuna sólida.

<sup>134</sup> AGN. Ramo: Bienes intervenidos. Caja 13. Exp. 167

<sup>135</sup> AJMM. Colección particular. Testamentaria.

propiedades ubicadas en la calle 14 estaba arrendada a J. Mendívil.<sup>136</sup> Sin embargo, el 23 de mayo de 1919 se hizo una relación de dichos bienes que estaban bajo el control de la Administración de Bienes Intervenidos en Sonora y sólo señalaron tres fincas: una de ellas en la avenida 13 y la calle 16 sin número con un valor fiscal, según este documento, de \$2,000 y las otras dos en la avenida 14, sin número, con un valor fiscal estimado para cada una de \$18,000<sup>137</sup> Posiblemente la relación de bienes intervenidos elaborada en 1919 se refiere a las dos primeras propiedades de la relación de 1916, ya que posiblemente se ubicaba en la esquina de la calle 16 y la calle 13, por lo que se prestó a una confusión. A la vez, resulta confuso que las últimas dos fincas estaban ubicadas en la misma avenida, ambas sin número y con un valor fiscal igual. No obstante, es posible la coincidencia ya que en el caso de las propiedades intervenidas de otras personas sucedió lo mismo repetidas veces.<sup>138</sup> Años después, José María Maytorena (hijo) señaló:

Nuestra casa habitación fue desde luego ocupada por jefes y oficiales que se repartieron su moviliario [*sic*], hicieron salir a la señora que la tenía a su cuidado. El telégrafo siguió allí hasta hace poco tiempo que urguiendo [*sic*] dicha casa algunas reparaciones no pudo continuar allí y la destinaron a ser ocupada por familias de oficiales, y últimamente fue destinada a Hospital la parte que había más habitable, los salones son para no se que instrucción que se da a la tropa”.<sup>139</sup>

Según una relación mensual que se hizo en 1925, las propiedades urbanas intervenidas de la avenida 14, según esta información, eran tres: una de ellas tenía el número 243 y las otras dos, el número 241. La propiedad ubicada en la avenida 13 tenía el número 242. La primera estaba rentada a Telégrafos Nacionales y pagaba de renta \$130 mensuales. En cambio, las propiedades

---

<sup>136</sup> AGN. Ramo: Bienes Intervenidos. Caja 13. exp. 167.

<sup>137</sup> AGN. Ramo Presidentes: Lázaro Cárdenas. 563.3/147.

<sup>138</sup> *Idem.*

<sup>139</sup> Maytorena. Documento s/f y sin destinatario. AJMM. Colección particular. Carpeta: Testamentaría.

ubicadas en el número 241 de la avenida 14 la renta era de \$20 y la renta de la casa ubicada en la avenida 13 era de \$40<sup>140</sup>. Sin embargo, se señala que ambas estaban desocupadas por su mal estado.

La familia Maytorena había gozado de grandes privilegios, especialmente en la última parte del siglo XIX. A pesar de haber sido excluidos del juego político local y de que, Maytorena (padre), se había opuesto al gobierno porfirista de Sonora, lograron amasar una fortuna considerable al ser dueños de grandes extensiones de tierra en el valle de Guaymas. A principios del siglo XX las cosas no parecían marchar como anteriormente había sido. El deterioro del país y específicamente del estado incidió en la prosperidad de esta familia oligárquica, llegando a su punto más álgido en la Revolución. El gobierno que emanó de la Revolución fue especialmente firme en la decisión de no devolver los bienes a la familia Maytorena, sobre todo la parte que le correspondía de la testamentaría al primogénito. Cuando él se retiró de la política y se fue exiliado a Estados Unidos luchó, arduamente y en vano, por la devolución de dichos bienes y por la reparación de daños a los bienes intervenidos. Las constantes peticiones de devolución fueron hechas directamente y por distintos conductos ante diversos presidentes de la República y el resultado no fue el esperado por la familia.

#### *Solicitud de devolución de tierras*

A partir de 1919 los hijos de José María Maytorena Goycochea y Santos Tapia Arvizu iniciaron la solicitud de devolución de los bienes de la familia. Sus peticiones fueron constantes, especialmente por parte de Matilde, Luisa, Guadalupe y José María Maytorena. El procedimiento que hicieron fue con base en peticiones o súplicas directamente al presidente de la República en

---

<sup>140</sup> AGN. Ramo: Bienes Intervenidos. Caja 14 exp. 88 / 152.

turno, ya que en el ejecutivo había recaído la decisión de la intervención. La lucha fue ardua y los resultados escasos. Algunas veces se determinó la devolución de los bienes, excepto una séptima parte que correspondía a José María (hijo). Esto era inadmisibles para todos los herederos, por ello los bienes no fueron devueltos. Por supuesto que el gobierno jamás aceptó la reclamación e indemnización de los daños causados a las propiedades incautadas. No obstante, algunas veces, en los largos años de controversia, pareció haber resoluciones favorables a los solicitantes que el ejecutivo no cumplía y así pasó el tiempo, las propiedades se deterioraron y los herederos no aceptaron resoluciones parciales. En este sentido Maytorena fue un luchador incansable pero con pobres resultados concretos. En realidad, los gobiernos de Carranza, Obregón y Calles consideraron que no podían devolver estos bienes por lo que simbolizaba Maytorena, ya que, como lo hemos mencionado repetidamente, pertenecía a la oligarquía sonorenses y terminó siendo uno de los más grandes enemigos de esos gobiernos. Para el grupo vencedor, Maytorena era “enemigo de la causa constitucionalista” y, por ende, lo tildaron de “reaccionario”.<sup>141</sup>

Algunas versiones respecto a la devolución de bienes a otros revolucionarios acrecentaban la esperanza de la familia Maytorena para la restitución de ellas. En febrero de 1920, Miguel Díaz Lombardo le comentaba a Maytorena que a Vera, a Garza Aldape y a Esquivel les habían devuelto sus bienes a pesar de que habían participado en el gobierno de Victoriano Huerta.

El 25 de octubre de 1919 Matilde Maytorena de Zaragoza solicitó a la Secretaría de Gobernación la devolución de las propiedades de la testamentaría. El 17 de junio de 1920, por circular No.185 publicada en el *Diario de la Federación*, el secretario de Hacienda, por acuerdo del presidente sustituto de la República, Adolfo de la Huerta, ordenó la devolución de los bienes intervenidos durante el proceso revolucionario constitucionalista, con la condición de que los

---

<sup>141</sup> *Ibid.* Ramo: Presidentes. Lázaro Cárdenas. 563.3 /147.

interesados no reclamaran daños y perjuicios causados durante la intervención, pero quedaron exceptuados los bienes del general Villa y los de Maytorena.<sup>142</sup> En noviembre de este año, el oficial mayor, José Huerta, le comentaba que posteriormente la Secretaría de Hacienda emitiría su opinión sobre la declaración del presidente de la República de que se dedicarían los bienes confiscados a la fundación de colonias agrícolas, obreras y de mendicidad. Ella consideraba altamente perjudicial e injustificada dicha resolución.<sup>143</sup> El 17 de enero de 1921 le contestaron a Matilde Maytorena, en ese momento representante de los herederos, que no era posible dicha devolución; sin embargo, el 23 de febrero José María Maytorena le dijo al presidente de la República que la Secretaría de Gobernación le comunicó a Matilde que tan pronto como se hiciera la partición de los bienes de la testamentaría se le devolverían los bienes que le correspondían. Miguel Díaz Lombardo opinaba que si cada una de las partes presentaba por separado un amparo acompañado de hacer público el asunto a través de la prensa, posiblemente podrían tener éxito en su petición para la devolución.<sup>144</sup> El exrevolucionario le señaló al presidente que estaba en manos del gobierno federal poner fin a la situación de la intervención de los bienes.<sup>145</sup> Además se quejaba constantemente con sus amigos de la falta de equidad por parte del gobierno, ya que a varios antiguos revolucionarios enemigos del constitucionalismo, sí les devolvieron sus propiedades en diversos momentos.

Fundamentalmente José María Maytorena se inconformaba ante las autoridades del estado físico en el que estaban las propiedades. Insistía en que habían sido saqueadas por los revolucionarios. El 27 de julio de 1925, Alejo Valderráin, de la Comisión de Reclamaciones,

---

<sup>142</sup> Documento incompleto, s/f y sin firma. AJMM. Colección particular. Carpeta: Testamentaría.

<sup>143</sup> Carta del Oficial mayor a Matilde Maytorena de Zaragoza, México, D.F., 12 de noviembre de 1920. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 6, carpeta 6-18.

<sup>144</sup> Carta de Miguel Díaz Lombardo a Maytorena, Nueva York, 28 de abril de 1921. AJMM. Colecciones especiales, Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 6, carpeta 7-2ª.

<sup>145</sup> AGN. Ramo Presidentes: Obregón-Calles. 806-M-8.

señalaba que no era viable la pretendida reclamación.<sup>146</sup> El 11 de agosto Luisa Maytorena de Hernández le envió un telegrama a Calles diciéndole que su hermano gestionaba la devolución de los bienes heredados por sus padres con el siguiente mensaje: “protesto respetuosamente contra la devolución de dichas propiedades hechas sin mi expreso y pleno consentimiento”.<sup>147</sup> Así pues, parece que hubiera una fractura entre los hermanos, pero no es posible confirmarla. Los documentos arrojan la unión entre ellos, específicamente entre José María, Matilde y Guadalupe. De los demás es poco lo que conocemos ya que los testimonios no evidencian una activa participación de Florencio, Armida y Santos.

El 14 de agosto de 1928, Maytorena le escribió nuevamente a Calles pidiéndole justicia en cuanto a sus tierras, ya que los rumores señalaban que éste actuaba así por presión de Obregón. Además le comentaban que Calles y Adolfo de la Huerta consideraban injusta la intervención. Por otro lado, le dijeron a Maytorena que Obregón había mencionado que en cuanto regresara a la presidencia repararía el daño que le había causado a Maytorena.<sup>148</sup> Los hechos demostraban que no había interés por reparar el daño a la familia Maytorena. En la carta antes mencionada, le señaló a Calles que “los antecedentes de este asunto son: El decreto No. 32 expedido por usted en fecha 16 de enero de 1916, en su carácter de Gobernador y Comandante Militar del Estado de Sonora”.<sup>149</sup> Maytorena así manifestaba a Calles que él había sido quien había marcado la pauta para la intervención ya que, según las fechas citadas, fue el primero que había dado la orden de intervención, por lo que de la misma manera podía dar la orden de devolución de los bienes. Maytorena le expresó a Calles que el tiempo demostró que él no era

---

<sup>146</sup> AGN. Ramo Presidentes: Obregón y Calles, 771-M-56, México, 27 de julio de 1925.

<sup>147</sup> *Idem.*

<sup>148</sup> *Idem.*

<sup>149</sup> *Idem.*



enemigo de la Revolución como lo había señalado cuando se confirmó la intervención de los bienes.<sup>150</sup>

En 1929, Luisa Maytorena, por conducto de Alejandro Elías, tío de Calles, y después por el suyo propio, insistía en la devolución de las tierras. Consideraba que existía un error ya que las propiedades pertenecían a la testamentaría de su padre y no eran propiedad exclusiva de su hermano. Además, planteaba que había una confusión en el sentido de que algunos pensaban que la hacienda La Misa pertenecía a Francisco R. Manzo, quien había participado en la rebelión de marzo. En octubre reiteraba su petición ya que se había enterado de que convertirían esas tierras en colonias agrícolas.<sup>151</sup> Calles se excusaba señalando que había remitido el caso al secretario de Agricultura, a quien Luisa Maytorena le suplicaba que no convirtieran La Misa en colonia agrícola, porque ya con eso no tendrían esperanza alguna de recuperación.

El gobierno de Pascual Ortiz Rubio accedió a la devolución de las tierras de la testamentaría en el mismo sentido que lo había decidido Adolfo de la Huerta; es decir, exceptuando la parte que le correspondía a José María (hijo), lo cual no aceptaron sus hermanos. A la vez, el gobierno condicionaba la devolución a que los herederos renunciaran a reclamar los daños y perjuicios en las propiedades. Esto fue inaceptable, por lo menos para algunos de los herederos. El 1° de septiembre de 1930, Enrique Mejía le señalaba a Guadalupe Maytorena de Camou que había obtenido del Departamento de Bienes Nacionales la promesa de la devolución de las tierras. “El 24 de junio de 1931 se ordenó la desintervención de la Of. Fed. de Hda. [sic]

---

<sup>150</sup> *Idem.*

<sup>151</sup> Carta de Luisa M. de Hernández a Emilio Portes Gil al procurador de la República y a Calles, octubre y diciembre de 1929. ACTB, Fondo PEC, exp. 94, inv. 2730, legajo 1, fojas 1-11.

sin aceptar los interesados los términos del Convenio”.<sup>152</sup> Maytorena insistió arduamente en la devolución completa de los bienes y en la reparación de los daños. Al igual, lo hizo su hermana Guadalupe, quien le escribió al presidente Lázaro Cárdenas en abril de 1935, así como en febrero y marzo de 1936, solicitándole la devolución completa de los bienes y la reparación de los daños. Ella insistía especialmente en la finca urbana donde vivió su madre Santos Tapia, ubicada en Guaymas en la avenida Serdán y la calle 16;<sup>153</sup> así como “la devolución de las cantidades que por concepto de rentas estuvo cobrando la Federación”.<sup>154</sup> El gobierno que había emanado del grupo opositor a Maytorena no accedió a las condiciones propuestas por la familia. Aún más, algunas tierras habían sido repartidas en ejidos. Según los informes de la correspondencia entre la familia Maytorena, varias de sus haciendas fueron ocupadas durante los años de 1933 y 1934.

El 5 de junio de 1935 María de la Cruz Maytorena de Luti,<sup>155</sup> sobrina de José María, hija de Florencio Maytorena Tapia y Anita Íñigo, quien posiblemente estaba casada con el entonces embajador de México en Cuba, le escribió a Cárdenas de La Habana solicitándole la devolución de las tierras de la testamentaría de sus abuelos, argumentando que su abuelo las adquirió honradamente, eran tierras dedicadas al trabajo y que desde los años de la intervención estaban inutilizadas y destruidas. Insistía que no habían sido fruto de algún favor político y que “en realidad la confiscación fue hecha a mi abuela Santos Tapia viuda de Maytorena quien aun vivía y era la dueña de esos bienes junto con sus siete hijos, [en el momento de la confiscación] pero nunca, [era] único heredero mi tío José María que desgraciadamente se mezcló en política”.<sup>156</sup>

---

<sup>152</sup> Documento al que ya hemos hecho mención, s/f, sin firma e incompleto. AJMM. Colección particular. Carpeta: Testamentaría.

<sup>153</sup> *Vid Supra.*, Intervención de bienes urbanos.

<sup>154</sup> AGN. Ramo Presidentes: Lázaro Cárdenas, exp. 444.81 / 13. fojas 58 y 61.

<sup>155</sup> AGN. Ramo Presidentes: Lázaro Cárdenas, fojas 65-69. Toda la correspondencia con María de la Cruz Maytorena de Luti se encuentra en este expediente. Ella firmó el documento como Crucita, pero su nombre era María de la Cruz.

<sup>156</sup> *Ibid.*, p. 68.

Asimismo, María de la Cruz señaló que la situación de su madre, Anita Íñigo, y de sus tías era muy precaria, ya que estaban, “algunas trabajando como obreras en talleres de costura que por la edad avanzada que tienen se hace más triste la situación”.<sup>157</sup>

María de la Cruz Maytorena le comentó a Cárdenas que el 15 de julio de 1935 vencía el plazo para el pago de impuestos, ya que en veinte años no se había hecho dicho pago debido a la confiscación. Le solicitó la condonación de dichos impuestos, petición también hecha por el mismo José María Maytorena. Ella consideraba que con la devolución de las tierras a la familia volvería a prosperar Guaymas. Reiteraba el gran deterioro de las tierras lo cual perjudicó al puerto, “hoy al ver esas haciendas parece increíble que haya dado trabajo a cientos de campesinos, además de estar favorecidas por un ferrocarril casi a la puerta, y el puerto de Guaymas donde embarcar los granos”.<sup>158</sup> María de la Cruz Maytorena señaló: “Todos nuestros títulos son tan limpios y los mapas de cada propiedad con la clasificación de tierras es tan clara que nos facilitaría cualquier arreglo”.<sup>159</sup> El 11 de octubre de 1935 el presidente Cárdenas le contestó por medio de su secretario ofreciéndole tomar en cuenta lo solicitado por ella y estudiar el caso cuidadosamente.<sup>160</sup>

Así como Maytorena intentó la devolución de las tierras por medio de Lázaro Cárdenas, a partir de 1937 estrechó su relación con Román Yocupicio, gobernador de Sonora, quien lo ayudó económicamente con algunos envíos de dinero cuando Maytorena tuvo un problema cardíaco en 1938 y fue a Los Ángeles para recibir atención médica. La ayuda era un subsidio mensual por

---

<sup>157</sup> *Idem.*

<sup>158</sup> *Ibid.*, p. 69.

<sup>159</sup> *Idem.*

<sup>160</sup> *Ibid.*, pp 65- 67.

300 pesos.<sup>161</sup> En octubre de 1939 el gobernador en turno le suprimió el subsidio por la situación del erario. A la vez Yocupicio le había auxiliado consiguiéndole trabajo para sus hijos, José en Los Ángeles y en Hermosillo, para su hijo Óscar. En espera de una resolución favorable del presidente, le solicitaba al gobernador que detuviera la entrega de las tierras. Aclamaba la injusticia de la cual era objeto, ya que afirmaba que él había trabajado incansablemente esas tierras y necesitaba dejarles a sus hijos un patrimonio. Aún más, los beneficiados no eran, según Maytorena, personas que se dedicaban a las actividades agrícolas.

En los primeros días de junio de 1939, Maytorena se entrevistó con Cárdenas en Hermosillo a quien le expuso su situación y le solicitó la devolución de sus propiedades. Cárdenas respondió que como habían sido dadas por resolución presidencial, él no podía revocarla y le ofrecía pagarle las propiedades a valor fiscal. Maytorena consideraba que no podía aceptar esto ya que se les habían quitado las mejores tierras y tenía un adeudo de 20 mil dólares con amigos exiliados. Cárdenas no flaqueó en su posición y Maytorena no logró ninguna de las dos opciones. Además, le mencionó que esperaba otra administración para ver si lograba su cometido.<sup>162</sup>

Maytorena le explicó a Cárdenas que el enojo expresado por su negativa a la revocación se debía a sus problemas de salud y le hacía otra propuesta en cuanto a restituir el daño que les había causado la incautación de los bienes de la testamentaría. Las ofertas o peticiones de Maytorena fueron bajando en cuanto a las expectativas pero el silencio de Cárdenas se mantuvo.

---

<sup>161</sup> Carta de Yocupicio al tesorero del estado, Hermosillo, Sonora, 19 de mayo de 1939. AJMM. Colección particular. Carpeta: Correspondencia con Román Yocupicio,

<sup>162</sup> Entrevista entre Cárdenas y Maytorena, Hermosillo, Sonora, 3 de junio de 1939. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 6, carpeta 24-20.

No sólo eso, sino que de un dinero (\$10,000.00) que le había dado Cárdenas en 1938, le estaban cobrando a Maytorena la cantidad de \$508.43 por impuestos.<sup>163</sup>

El 4 de febrero de 1940 volvió José María Maytorena a insistir en dicha devolución y explicó a Cárdenas el por qué de su actitud respecto a una cita que tuvieron alguna vez en Hermosillo. El presidente no se comprometió a una resolución afirmativa por lo cual Maytorena se alteró. En esta carta, Maytorena se justificó de dicha actitud haciendo alusión a que había tenido un problema cardíaco y el medicamento que estaba tomando lo hizo tomar una actitud poco tolerante. Él señaló que le había dicho lo que pensaba.<sup>164</sup> En esa misma carta, Maytorena le indicó que:

Por resolución Presidencial se repartieron de la Hacienda de La Misa, perteneciente a los siete herederos de Don José María Maytorena y de Doña Santos Tapia de Maytorena ... mil doscientas sesentinueve [sic] hectáreas de tierra de labor, de primera calidad, y de acuerdo con otra resolución del mismo origen, se entregaron tres mil doscientas catorce hectáreas de tierras de temporal y de agostadero, pertenecientes a los propios herederos de mis padres.<sup>165</sup>

Maytorena también dijo entender que Cárdenas no podía dar marcha atrás a resoluciones anteriores, pero le solicitó que “las demás propiedades que no han sido afectadas por la Comisión Agraria desde el primero de julio de 1939, así como que en lo sucesivo, no siga dicha comisión afectando las que nos sean devueltas, pues me anima el propósito de cercarlas y poner a trabajar en ellas a mis hijos...”<sup>166</sup> Maytorena parecía acceder a la intervención de sus bienes que había sido hecha en 1915, aunque insistía a Cárdenas que ya no fueran afectadas las tierras que todavía no habían sido repartidas. No tenemos mayor conocimiento respecto a este hecho, ya que

---

<sup>163</sup> Carta de Maytorena a Yocupicio, 27 de julio de 1940. AJMM. Colección particular. Carpeta: Correspondencia con Román Yocupicio.

<sup>164</sup> AGN. Ramo presidentes: Lázaro Cárdenas, 444.81/13, f. 11.

<sup>165</sup> *Idem.*

<sup>166</sup> *Idem.*

en general en los documentos se mencionaba la afectación ya referida. El problema radicaba en que aquellos bienes confiscados ya estaban siendo utilizados con otros fines, lo cual era lo que Maytorena quería evitar.

La actitud de Maytorena versaba entre la súplica y la intransigencia. En cuanto a la primera postura, constantemente solicitaba la devolución de las tierras, siempre haciendo mención a su precaria situación económica y a su lucha desinteresada por el bien de México; y en cuanto a la actitud intransigente era porque quería la devolución completa de las tierras, la reparación de los daños ocasionados en ellas y la exención del impuesto a la sucesión, “pues la tramitación relativa a la testamentaría quedó sin hacerse, debido a mi destierro de veintiún años y los bienes sin rendir ningún provecho a los herederos ni al gobierno, y en ruina poco menos que total”.<sup>167</sup> Maytorena, ya residiendo en México, llegó a señalar que de 1937 a 1940 se dedicó incansablemente a intentar lograr la devolución de los bienes de la testamentaría pero

nada conseguí del presidente Cárdenas, y tampoco quiso rectificar la disposición presidencial conforme a la cual se dieron ejidos en la hacienda de La Misa y San Antonio... Lo que más me ofreció el Presidente Cárdenas fue pagarme las tierras de que dispuso la Comisión Agraria fiscalmente, cosa que yo no quise aceptar puesto que a los extranjeros se le está pagando sus reclamaciones según el valor real.<sup>168</sup>

En agosto de 1940, Maytorena le escribió al secretario particular del presidente Cárdenas la protesta porque “el Tesoro de la Federación le exige el pago de \$508.43 como impuesto sobre la renta de \$10,000.00 que le fueron entregados en 1938 por disposición del Sr. Presidente”.<sup>169</sup>

Maytorena consideró que esto lo hizo la Secretaría de Hacienda porque se le remitió el asunto sin alguna recomendación. Señaló que no tenían dinero para pagar y por ello dicha Secretaría tendría

---

<sup>167</sup> *Ibid*, f. 13.

<sup>168</sup> Maytorena. *Testimonio*. AJMM. Colecciones especiales. Honnold/Mudd Library. Claremont College, California. Caja 7, carpeta 7-11-A, s/f.

<sup>169</sup> AGN. Ramo presidentes: Lázaro Cárdenas, 444.81/13, s/f.

que embargar bienes incautados desde 1915.<sup>170</sup> La resolución sobre el cobro de los impuestos por los diez mil pesos entregados, no la conocemos ya que no se volvió a mencionar el asunto.

Las peticiones fueron vanas, ya que Cárdenas ordenó que se anulara una concesión dada en 1932, la cual posiblemente se refería a la resolución de devolución que había autorizado el gobierno, siempre y cuando los herederos no reclamaran los daños a las propiedades, ya que no podía dar marcha atrás a lo incautado. El 21 de septiembre de 1940, el ingeniero Modesto C. Rolland envió al presidente Cárdenas, quien iba a bordo del tren presidencial en Dolores Hidalgo, Guanajuato, un telegrama con carácter urgente: “Economía 2.7450. Acabo nulificar concesión dada desde 1932 a señor Maytorena, según sus respetables órdenes. Afectte.. el subsecretario Enc. Del despacho”.<sup>171</sup>

La relación de Maytorena con el presidente Manuel Ávila Camacho fue una relación de mayor cercanía y cordialidad. El hermano del presidente, el general Maximino Ávila Camacho parecía que era el puente de unión entre ambos, quien mantenía una estrecha relación con el esposo de una sobrina. Además, el hermano del esposo de la sobrina, Waldo Romo Castro, era oficial mayor del presidente. La supuesta cordialidad de Ávila Camacho con Maytorena no rindió los frutos esperados. Varias peticiones le hizo al presidente de las cuales logró que le otorgaran a su hijo José el cargo de canciller del consulado de México en Los Ángeles, así como ayuda económica para la compra de unos pasajes para ir a la ciudad de México a entrevistarse con el presidente a principios de 1942. A la vez, obtuvo el grado de general de división y su reconocimiento como veterano de la Revolución. Sin embargo, esto no cubría las expectativas de Maytorena.

---

<sup>170</sup> *Idem.*

<sup>171</sup> *Idem.*

Todavía en enero de 1946 Maytorena solicitó al delegado del Departamento Agrario de Hermosillo el certificado de inafectabilidad de su huerta ubicada en el valle de San José de Guaymas compuesta por, según la solicitud, de 20-37-82 hectáreas de riego mecánico. Él manifestó que a 31 años de incautados los bienes de la testamentaría de sus padres, el monto en pesos era de 4,740,000 y solicitó una compensación adecuada porque los bienes intervenidos estuvieron bajo la responsabilidad del gobierno federal. Las peticiones aumentaban en cuanto veía la oportunidad de acceso ante una autoridad e iba bajando la expectativa de acuerdo con la actitud de la misma.

José María Maytorena murió sin haber visto resultados. El 11 de noviembre de 1950, Miguel Alemán Valdés ordenó que se le concediera a la testamentaría de José María Maytorena (hijo) una indemnización de dos millones de pesos por daños y perjuicios por la intervención de los bienes, la cual debía pagarse, decía Alemán, con predios rústicos y urbanos de propiedad nacional. El predio destinado fue el llamado Los Doctores en el distrito de Altar en Sonora con superficie de 12000 Ha<sup>172</sup>. No obstante, las reclamaciones continuaron por parte de los albaceas y representantes de los hijos de Maytorena.

Posiblemente la indemnización se le otorgó a la familia Maytorena porque el 28 de febrero de 1952 se dio un decreto que había sido publicado el 20 de marzo de 1951 en el *Diario Oficial de la Federación*, en que se declaró de utilidad pública la colonización con fines agrícolas de los terrenos nacionales y particulares del valle de Guaymas entre los que figuraban parte de los bienes de la sucesión de los Maytorena.<sup>173</sup> El decreto excluyó de la aplicación a los terrenos que

---

<sup>172</sup> Carta dirigida al presidente de la República, incompleta y sin firma. AJMM. Colección particular. Carpeta: Testamentaría.

<sup>173</sup> Es un documento de la Secretaría de Bienes Nacionales e Inspección. Habla del decreto y los acuerdos pero no está sellado ni firmado. AJMM. Colección particular: Carpeta: Testamentaría.



pertenecían a la testamentaría de José María Maytorena (padre) y Santos Tapia Arvizu. A la vez, se decretó la devolución de los inmuebles intervenidos “excluyendo de la entrega los que hubiesen quedado afectados a dotación, restitución o ampliación ejidal”.<sup>174</sup> A la vez, la familia renunció a exigir indemnización. Este decreto se hizo el 24 de noviembre de 1952, el cual entraría en vigor en el momento de su publicación.<sup>175</sup> Sin embargo, no tenemos conocimiento de la publicación.

El 3 de mayo de 1956, José María y Marina Maytorena Maytorena, hijos de José María Maytorena Tapia, escribieron al presidente Adolfo Ruiz Cortines señalándole que el 24 de noviembre de 1952 el presidente Miguel Alemán expidió un acuerdo publicado en el *Diario Oficial* por el cual ordenaba a Bienes Nacionales que se entregaran los bienes de la testamentaría de José María Maytorena Goycochea y Santos Tapia de Maytorena a los herederos.

Pero allá en Guaymas llegó la orden de Bienes Nacionales de excluir la séptima parte que corresponde a los herederos de el Gral. Dn. José Ma. Maytorena aduciendo que el referido decreto efectivamente ordena la entrega total de los bienes pero no deroga el decreto de Junio 28 de 1948 que indebidamente y sin personalidad ninguna está ejecutando Bienes Nacionales y que por olvido no derogó Dn. Miguel el 24 de Noviembre de 1952.<sup>176</sup>

En 1957 los hijos del revolucionario nombraron apoderado a Francisco Fourcade siendo el albacea en ese momento Andrés Gómez Alemán. El señor Fourcade hizo un memorandum donde señaló que

la Secretaría de Bienes Nacionales ordenó herederos de Don José María Maytorena, padre, de las tierras intervenidas, notificando dicha entrega previamente a los que estuvieren en posesión de parte de ellas “justificada o injustificadamente”, después del deslinde relativo y de acuerdo con un decreto presidencial.<sup>177</sup>

---

<sup>174</sup> *Idem.* p. 2.

<sup>175</sup> *Idem.*

<sup>176</sup> Carta de José María y Marina Maytorena Maytorena al presidente Adolfo Ruiz Cortines. AJMM. Colección particular. Carpeta: Testamentaría.

<sup>177</sup> Francisco Fourcade, *Memorando*, febrero de 1957. AJMM. Colección particular. Carpeta: Testamentaría.

Él le comunicó al apoderado del albacea, Francisco Llano, la necesidad de solicitar una promesa de venta de las tierras a los ocupantes “para que cuando recibieran la notificación de desalojarlas del Jefe de Hacienda, no recurrieran al amparo”.<sup>178</sup> Francisco Llano contestó que de “todas maneras los ocupantes debían desalojar las tierras”.<sup>179</sup> Éstos se ampararon y no se pudo ejecutar la orden a lo cual el señor Fourcade consideró que la única vía era el arreglo con los ocupantes “que podría ser una promesa de venta y así se podría ordenar la entrega de dichas tierras” porque el funcionario ya no podía volver a dar la orden de entrega. El señor Fourcade consideró que lo acontecido se debía a un descuido de Francisco Llano. La solución a la devolución de los bienes intervenidos no la conocemos, pero suponemos que solamente quedó en esa indemnización que otorgó Miguel Alemán Valdés. No obstante, algunas propiedades de la testamentaría de José María Maytorena Goycochea están actualmente en posesión de algunos descendientes de los Maytorena. Una investigación aún mayor, sería de gran utilidad para aclarar la forma en que llegaron a esas manos.

La vida de Maytorena se consumió los últimos años en su lucha infructuosa por la devolución de sus bienes. Algunos lo recordarán como el revolucionario que entró rico al movimiento revolucionario y salió pobre. ¡La Revolución no le había hecho justicia!

---

<sup>178</sup> *Idem.*

<sup>179</sup> *Idem.*

## Conclusiones

Una biografía política nos invita a una serie de conclusiones que a través del trabajo se han inferido. No obstante, es importante considerar algunos puntos y reflexionar sobre ellos en esta última parte del trabajo.

- 1) La biografía política de José María Maytorena nos permitió reconstruir con base en los relatos de vida (*life story*) una historia de vida (*life history*) de un sujeto que participó activamente en el movimiento revolucionario que modificó las condiciones históricas de México del siglo XX. El análisis de los relatos de vida, relacionados con otras fuentes, nos permitió situar al personaje en su propia realidad. Encontrar detrás de esa máscara el auténtico significado del pensamiento de Maytorena, sus propuestas, sus debilidades y sus contradicciones, no fue tarea fácil.
- 2) La familia Maytorena es una familia típica de las oligarquías locales de la sociedad del noroeste de México de la segunda mitad del siglo XIX, caracterizada por su activa participación en la región dinámica y próspera, donde las relaciones sociales le permitieron la construcción de un capital simbólico familiar y social. Éste estuvo sustentado en un capital económico y social sólido. La injerencia de nuevas élites impuestas por el poder de Porfirio Díaz presionaron la búsqueda de un gobierno local propio por parte de algunos miembros de las élites locales. La figura de José María Maytorena (padre) fue clave en la formación de dicha oposición.
- 3) El capital social que logró acumular la familia Maytorena le dio los recursos suficientes para la formación de una serie de redes de relaciones y le proporcionó los elementos de pertenencia al grupo. Así los distintos capitales le dieron los factores necesarios para la

movilidad dentro del engranaje social. Su sólido capital económico le proporcionó a la familia un capital social reconocido por miembros de las élites porteñas y de élites de otras regiones del estado así como de las de otras partes de la República. Además el resto de la sociedad les daba un lugar especial a este tipo de familias. Esto le permitió a José María Maytorena construir un liderazgo específico que nos estimuló a realizar una serie de observaciones.

- 4) Maytorena inició su carrera política dentro de su pertenencia a una élite de mérito subalterna, es decir, formaba parte de esa élite reconocida por otras élites como alguien con características especiales o diferentes, aunque no detentaba el poder político. Una vida económica desahogada que le proporcionaba un estilo de vida propio de las élites de las grandes urbes. Las condiciones del puerto de Guaymas propiciaban crear elementos de intercambio no sólo comercial, sino económico y cultural con otras localidades. La sociedad los reconocía como grupos privilegiados con una presencia social especial. Maytorena pertenecía a una élite subalterna con relación a la clase política, ya que ésta era la élite nominal. La confrontación de Maytorena con las élites avaladas por Porfirio Díaz significaba la lucha entre una élite de mérito subalterna contra una élite nominal. La pugna entre ambas consistía en que la subalterna buscaba ser nominal, por lo que las críticas que la primera hacía a la segunda consistían, fundamentalmente, en la falta de reparto de poder.
- 5) La participación de Maytorena en los clubes liberales y sobre todo en el movimiento reyista y maderista le permitieron ser un actor central en la lucha contra la élite nominal impuesta por el porfirismo. Su formación política heredada de su padre se centraba en principios liberales donde el ciudadano es parte central del proyecto político. Los poderes

regionales y locales debían emanar de la localidad misma ya que el rechazo a las imposiciones del centro fueron una de las banderas de José María Maytorena. El ciudadano podía ejercer plenamente sus derechos políticos y civiles en el municipio. La actividad política cotidiana era lo que permitía la construcción de la democracia. Maytorena insistía en suprimir la injerencia del poder de la federación sobre el estado, y el del estado sobre el municipio. No obstante, cuando consideró que los poderes municipales intervenían en su proyecto de estado, utilizó sus recursos políticos como gobernador para incidir en las decisiones que él consideraba más acertadas. El principio de la soberanía estatal era uno de los puntos fundamentales en su proyecto. Los valores regionales eran para Maytorena un valor insustituible que intentó defender hasta el final.

- 6) La educación era el instrumento idóneo para el cambio político. Maytorena instaba a mejorar las condiciones educativas de Sonora y ampliar cuantitativamente la base de los educandos, ya que era para él una herramienta insustituible de transformación de la cultura. Para tener un gobierno diferente consideraba que se debían interiorizar una serie de prácticas cotidianas que convirtieran al ciudadano en un sujeto capaz de autodeterminarse. Los valores regionales le daban un mayor sentido a la soberanía del estado. Fortalecer los valores regionales no implicaba confrontarse con los valores culturales extranjeros. Maytorena no proponía un rechazo a la cultura norteamericana cuya comunicación se había intensificado en los últimos decenios del siglo XIX. Sin embargo, consideraba que los primeros beneficiados del contexto regional debían ser los sonorenses mismos. Aunque él rechazaba la preferencia que el gobierno de Díaz tuvo hacia los norteamericanos, en el momento de pertenecer a la élite nominal, entendió que el rechazo sistemático a los extranjeros conllevaría al fracaso regional.

- 7) Cuando Maytorena pasó a formar parte de la élite nominal, es decir, de la clase política, sus percepciones de la realidad se fueron modificando. No obstante, Maytorena sostuvo con ahínco su idea de soberanía del estado. El gobierno de Francisco I. Madero le permitió actuar con la independencia que requería y había considerado durante la primera etapa de la lucha revolucionaria. En cambio, cuando regresó al gobierno después de la licencia de casi seis meses, en agosto de 1913, una de sus mayores confrontaciones fue por el poder entre Venustiano Carranza como Primer Jefe y él como gobernador del estado. Maytorena defendió con gran fervor la soberanía del estado y su poder como gobernador. Las condiciones del movimiento revolucionario fueron una manifestación de la pugna entre ambos poderes que se materializó en el enfrentamiento con Obregón y fundamentalmente con Calles. Maytorena no aceptó su subordinación al gobierno revolucionario que emergió del Plan de Guadalupe así como al gobierno que emanó de la Convención de Aguascalientes. A pesar de que algunos revolucionarios consideraban que la solución al conflicto entre las fuerzas en Sonora era la marginación de Maytorena, éste no aceptó abandonar el poder por una sugerencia o imposición ni del gobierno constitucionalista ni del convencionista.
- 8) La contienda revolucionaria en Sonora fue una manifestación de la circulación de las élites. Los cambios que se suscitaron durante estos años demostraron que la movilidad social se dio en diversos sentidos. Miembros de élites de mérito subalternas durante el porfiriato, lucharon para pasar a formar parte de la élite nominal. La pugna que se dio entre las élites de mérito de distintas localidades era por alcanzar el rango de élite nominal. El enfrentamiento entre esas élites se manifestó durante todo el movimiento revolucionario. La pugna entre las élites de poblaciones como Guaymas y Hermosillo

contra las élites de Nogales y Cananea, eran un ejemplo de la lucha por lograr la supremacía. Los miembros más representativos de las élites nominales porfiristas abandonaron el país para buscar establecerse en Estados Unidos. Sin embargo, algunos de ellos, de menor rango lograron pasar a ser miembros de las élites subalternas.

9) Es importante hacer notar que las élites lograron mantener su liderazgo mediante la construcción de vínculos con otros miembros de la sociedad. No se podía lograr la circulación de las élites sin los puentes de unión con la comunidad regional. Para ello, la lealtad y el cumplimiento de las promesas fueron un elemento sustancial. Maytorena formó parte de diversas élites, pero sus vínculos con José María Acosta y Francisco Urbalejo, le dieron fortaleza para la construcción de redes con los indios yaquis. No es menor el valor de sectores medios como las figuras de Alberto B. Piña, Carlos Randall, Víctor Venegas y Eugenio Gayou por no mencionar a otros. La relación con diversas élites le dieron solidez a su movimiento en algún momento de la lucha. No obstante, en el transcurso de la contienda revolucionaria fueron más importantes las redes que construyó de arriba hacia abajo.

10) El liderazgo de Maytorena fue construido fundamentalmente con base en su capital social. Los factores que contribuyeron para conservarlo estuvieron sustentados no sólo en sus cualidades personales y en su capital social, sino también por la interacción entre Maytorena y sus seguidores. La capacidad de Maytorena de responder a los reclamos del momento le permitieron vigorizar sus vínculos. Dos elementos fueron sustanciales en el fortalecimiento de su liderazgo que a la vez terminaron siendo los factores de su derrota: los recursos económicos y la eficacia para responder a los reclamos sociales. En los momentos más álgidos de la lucha revolucionaria, 1914 y 1915, estos dos elementos

significaron la cúspide de su liderazgo y su derrota definitiva. Maytorena había logrado ser un líder innovador en el inicio de la lucha revolucionaria, ya que reelaboró el papel del líder rutinario que gobernaba Sonora. Su capacidad de respuesta a los reclamos de reparto del poder le permitieron convertirse en ese líder que pretendía transformar la relación entre gobernante y gobernado. No obstante, las condiciones de México y sobre todo el enfrentamiento con los constitucionalistas lo desgastaron para poder convertirse en un líder que se renovaba constantemente. Los enfrentamientos internos, antes de la caída de Madero, y su actuación ante los hechos, lo fueron centrando en una lucha más hacia factores externos de poder y fue descuidando fortalecer los vínculos con sus seguidores. Ello reflejaba que el liderazgo no sólo se construía simplemente por las cualidades especiales del líder o por el capital social que lo respaldaba sino por su capacidad dinámica de responder a los reclamos del momento.

11) Uno de los cuestionamientos básicos es referente a que si el enconado conflicto entre Maytorena y los constitucionalistas fue un enfrentamiento simplemente por pugnas de poder o porque eran dos proyectos de nación diferentes, que lucharon por imponerse. En un primer momento, si analizamos el proyecto de la Convención y el de los constitucionalistas, encontraremos algunas diferencias pero también algunas similitudes. Es importante resaltar que ambos proyectos se fueron conformando durante la contienda revolucionaria. Aunque Maytorena avaló la Convención y envió a su representante, no pudimos apreciar una participación activa de Alberto B. Piña en cuanto al proyecto convencionista. Su participación se centró en cuestiones meramente circunstanciales y no podemos afirmar de alguna propuesta en materia social. En cuanto al proyecto constitucionalista, éste se fue definiendo durante el transcurso de la contienda



revolucionaria. La influencia del proyecto convencionista en el constitucionalista fue determinante sobre todo en la cuestión agraria. Por ello, no podemos considerar a Maytorena como alguien que interiorizó el proyecto de la Convención. Posiblemente su adhesión obedecía al acercamiento con Villa y así darse el tiempo suficiente para visualizar con más claridad su posición con relación a los constitucionalistas. La incapacidad de la Convención de lograr aglutinar a los diversos proyectos revolucionarios en uno, solo enconó aún más las diferencias entre los distintos grupos.

12) La alianza de Francisco Villa y Maytorena no deja de inquietar. Dos revolucionarios tan distintos que posiblemente lo único que los unió fue su pertenencia al norte de México y su enemistad con Venustiano Carranza, Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles, entre otros. Maytorena llegó a avalar proyectos en materia agraria propuestos por Villa. Sin embargo, no conocemos algún documento en el cual podamos sostener una auténtica filiación de Maytorena al proyecto villista.

13) El proyecto maytorenista fue más claro desde el inicio de su movimiento y posiblemente fue un proyecto más simple, en cambio, el proyecto de los constitucionalistas se fue conformando durante la contienda y sobre todo se fue adecuando a los requerimientos del momento, lo cual les permitió innovar el liderazgo y así responder a las peticiones sociales. Maytorena no pudo o ya no tuvo los elementos para adecuarse a esa realidad que fue cambiando en los años de la lucha revolucionaria.

14) La Revolución Mexicana propuso diversos proyectos de nación que a su vez se distanciaban del proyecto del antiguo régimen, en el que gran parte de los grupos sociales encontraron su acomodo. Las élites circularon, algunos miembros de la clase media pasaron a formar parte de las élites ya fueran nominales o de mérito, en fin, la sociedad

sufrió movilizaciones y transformaciones donde algunos ciudadanos no encontraron un lugar propicio para actuar. Uno de ellos fue José María Maytorena, quien no pudo avalar el nuevo proyecto triunfante. Su proyecto de nación se vio truncado y con ello varios revolucionarios más se retiraron a vivir en el exilio añorando el regreso a la patria. Muchos de ellos idealizaron su participación en la lucha revolucionaria y otros consideraron que México había perdido lo que había ganado decenios anteriores. En las revoluciones se dan vencedores y vencidos y José María Maytorena perdió.

## **Bibliografía**

### ***Repositorios***

AJMM	Archivo José María Maytorena.
AGN	Archivo General de la Nación.
AHSDN	Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional.
AHGES	Archivo Histórico General del Estado de Sonora.
ACEHMC	Archivo del Centro de Estudios de Historia de México Condumex.
AAP	Archivo de Alberto B. Piña.
ACTB	Archivo Calles y Torre Blanca.
ALG	Archivo Lázaro de la Garza.

### ***Publicaciones periódicas***

<i>El Correo del Bravo.</i>	El Paso, Texas, 1914. The Bancroft Library. University of California, Berkeley. Microfilmed, 1989.
<i>El Imparcial.</i>	México, D.F., 1913.
<i>El Paso Morning Times.</i>	El Paso, Texas, 1913.
<i>La Prensa.</i>	San Antonio, Texas, 1915.
<i>The Arizona Daily Star.</i>	Tucson, Arizona, 1913.

*The Mexican Herald*. México, D.F., 1913 y 1914.

*The New York Times*. Nueva York, 1913, 1914 y 1915.

***Archivos consultados.***

***Archivo José María Maytorena*** (AJMM). Colecciones especiales. Honnold/Mud Library. Claremont College, Los Ángeles, California. Caja 1, 2, 3 y 7.

***Archivo José María Maytorena*** (AJMM). Colección particular. Propiedad de José Ramón Uribe Maytorena. Sin catalogar. Carpetas: Testamentaría, Correspondencia. Escritos de José María Maytorena, y Contribuciones para la historia de la Revolución hecha por el Secretario Particular de Maytorena, Víctor Venegas.

***Archivo General de la Nación*** (AGN). Ramo Presidentes: Obregón, Calles y Cárdenas. Intervención de Bienes y Revolución. Colección Manuel González Ramírez.

***Archivo Histórico General del Estado de Sonora*** (AHGES).

***Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional*** (AHSDN).

***Archivo Alberto B. Piña*** (AAP). Universidad de Arizona en Tucson.

***Archivo del Centro de Estudios de Historia de México Condumex*** (ACEHMC).

***Archivo Calles y Torre Blanca***. (ACTB). Benson Latin American Collection, General Libraries. Universidad de Texas en Austin:

***Archivo Lázaro de la Garza***. (ALG).

*Campbell W. Pennington Papers, 1872.*

*William Buckley Papers, 1880-1948.*

### ***Entrevistas***

Entrevista a Santos Zaragoza Maytorena en Guadalajara, Jalisco, el 11 de agosto de 1992.

Entrevista a José María Zaragoza Maytorena en Nogales, Sonora, el 1° de septiembre de 1998.

### ***Libros y artículos***

ACEVES Lozano, Jorge E. *Historia oral e historias de vida. Teoría, métodos y técnicas. Una bibliografía comentada.* 2 ed. México: CIESAS, 1996.

ACUÑA, Rodolfo. *Caudillo sonorenses: Ignacio Pesqueira y su tiempo.* México: Era, 1981.

ADLER Lomnitz, Larissa y Marisol Pérez Lizaur. *Una familia de la élite mexicana. Parentesco, clase y cultura.* México: Alianza Editorial, 1993.

ADLESON Gruber, Steven Lief. *Sabores y sinsabores de la Revolución Mexicana.* México: SEP, Dirección General de Investigación Científica y Superación Académica, (s.f.).

AGUILAR Camín, Héctor. "La Revolución Sonorense, 1910-1914". México: El Colegio de México. Centro de Estudios Históricos, 1975, 2 tomos. [Tesis de doctorado].

-----"La insurrección maderista en Sonora. Noviembre 1910 - Junio 1911". *Memoria del primer Simposio de Historia y Antropología de Sonora.* Hermosillo: Universidad de Sonora, 1976.

-----*La frontera nómada. Sonora y la Revolución Mexicana*. 2 ed. México: Cal y Arena, 1997.

AI CAMP, Roderic. *La política en México*. Stella Matrangelo (trad.). 3 ed. México: Siglo XXI, 1999.

ALMADA, Francisco R. *Diccionario de historia, geografía y biografía sonorenses*. Chihuahua: sin editorial, 1952.

-----*Diccionario de historia, geografía y biografía chihuahuense*. México: Universidad de Chihuahua, 1968.

-----*La Revolución en el Estado de Sonora*. México: sin editorial, 1971.

ALMADA Bay, Ignacio L. “1915: Maytorenismo, rebelión indígena y violencia social”. *Memoria del XVII Simposio de Historia y Antropología de Sonora*. Hermosillo: Universidad de Sonora, 1992.

-----“La Conexión Yocupicio, soberanía estatal, tradición civico-liberal y resistencia al reemplazo de las lealtades en Sonora. 1913-1939”. México: El Colegio de México, 1993. [Tesis de doctorado].

-----y José Marcos Medina Bustos. “Persecución y persistencia del maytorenismo, 1915-1929”. *Memoria del XVIII Simposio de Historia y Antropología de Sonora*. Hermosillo: Universidad de Sonora, 1993.

-----“José María Maytorena: trayectoria y gobierno”. *Boletín*. México: Fideicomiso Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca y SEP, septiembre-diciembre, 1998, No. 29.

- Breve historia de Sonora*. México: El Colegio de México, Fideicomiso historia de las Américas, FCE, 2000. (Sección de obras de Historia).
- ALONSO, Jorge. *La dialéctica clases-élites en México*. México: Centro de Investigaciones Superiores, de la Casa Chata, 1976.
- BALMORI, Diana, Stuart Voss y Miles Wortman. “Introducción” y “El noroeste de México”. *Las alianzas de familias y la formación del país en América Latina*. Dorothy Ling (trad.). México: FCE, 1990.
- BAZANT, Jan. “Tres revoluciones mexicanas”. *Historia Mexicana*. México: El Colegio de México, vol. 10, núm. 2 (38), octubre-diciembre, 1960.
- BEEZLEY, William H. *Insurgent Governor: Abraham González and the Mexican Revolution in Chihuahua*. Lincoln: University of Nebraska, 1972.
- “Research Possibilities in the Mexican Revolution: The Governorship”. *The Americas*, 20, 1973.
- “Governor Carranza and the Revolution in Coahuila”. *The Americas*, 33, 1976.
- BERTAUX, Daniel. “El enfoque biográfico: su validez metodológica, sus potencialidades”. *Historia oral e historia de vida*. México: FLACSO, 1988. (Cuadernos de Ciencias Sociales, 18).
- BOBBIO, Norberto, Nicola Matteucci y Gianfranco Pasquino. *Diccionario de política*. Raúl Crisafío, Alfonso García, Miguel Martí, Mariano Martín y Jorge Tula (trads.). 9 ed. México: Siglo XXI, 1995, 2 vols.

- BOURDIEU, Pierre. *Poder, Derecho y Clases sociales*. España: Desclée de Brower 2000. (Colec. Palimpsesto).
- BRECEDA, Alfredo. *México revolucionario*. México: Ediciones Botas, 1941. 2 vol.
- CALVO Berber, Laureano. *Nociones de Historia de Sonora*. “La Revolución”. México: Publicaciones del Estado de Sonora, 1958.
- CARR, Barry. “Las peculiaridades del Norte Mexicano, 1880-1927. Ensayo de interpretación”. *Historia Mexicana*. México: El Colegio de México, vol. XXII, núm. 3 (87), enero-marzo, 1973.
- CASTRO Castro, Juan. “El financiamiento del constitucionalismo sonoreño 1913 - 1915. Una aproximación”. Hermosillo: Universidad de Sonora, Departamento de Historia y Antropología, 1996. [Tesis de licenciatura].
- CASTRO Martínez, Pedro Fernando. *Adolfo de la Huerta y la Revolución Mexicana*. México: INEHRM, 1992.
- CEBALLOS Ramírez, Manuel. “La vida de los vencidos: Los orígenes del catolicismo social mexicano”. *Cincuenta años de historia en México*. México: El Colegio de México, 1991, vol. 2.
- COERVER, Dan M. y Linda B. Hall. *Texas y la revolución mexicana. Un estudio sobre la política fronteriza nacional y estatal, 1910-1920*. Carlos Valdés (trad.). México: FCE, 1988.
- COSÍO Villegas, Daniel. *Historia Moderna de México. El Porfiriato. La vida política interior*. 1ª parte. México: Hermes, 1983. Tomo IX.



CORES Trasmonte, Baldomero. "Municipio". *Diccionario de UNESCO de Ciencias Sociales*. España: Planeta-Agostini, 1987. Tomo II.

*Crónicas y debates de las sesiones de la Soberana Convención Revolucionaria*. Introducción y notas de Florencio Barrera Fuentes. México: INEHRM, 1965, 3 tomos.

CUEVAS Aramburu, Mario. (comp). *Sonora: Textos de su historia*. México: Instituto Dr. José María Luis Mora, 1989.

CUMBERLAND, Charles. *La Revolución Mexicana. Los años constitucionalistas*. Héctor Aguilar Camín (trad.). México: FCE, 1992.

DABDOUB, Claudio. *Historia de El Valle del Yaqui*. "La Revolución". México: Porrúa, 1969.

DEEDS, Susan M. *José María Maytorena and the Revolution in Sonora. 1910- 1915*. Lincoln: University of Nebraska, 1974. [Tesis de maestría].

-----"José María Maytorena and the Mexican Revolution in Sonora" en *Arizona and the West*. A Quarterly Journal of history. Edited by Hanwood P. Hinton. Professor of History the University of Arizona. Vol. 18. No. 2. Summer 1976. Part 2.

-----"José María Maytorena: primer gobernador de la Revolución en Sonora". *Memoria del primer Simposio de Historia y Antropología de Sonora*. Hermosillo: Universidad de Sonora, 1976.

*Diccionario Porrúa. Historia, biografía y geografía de México*. 6 ed. México: Porrúa, 1995, 4 vols.

*Discurso pronunciado por Don Venustiano Carranza el día 24 de septiembre de 1913 en el Salón de Cabildos del Municipio de Hermosillo.* México, DAPP, 1937 (Colec. Ernesto López Yesca).

EDEL, León. *Vidas ajenas. Principia Biographica.* Evangelina Nuño de la Selva (trad.). Buenos Aires: FCE, 1990, (Claves).

ENRIQUEZ LICÓN, Dora Elvia. “La modernidad en Sonora: preguntas nuevas a un viejo tema”. *Memoria del XVIII Simposio de Historia y Antropología de Sonora.* Hermosillo: Universidad de Sonora, 1993.

-----*Pocas flores, muchas espinas. Iglesia católica y sociedad en la Sonora porfirista.* Zamora: El Colegio de Michoacán, 2002. [Tesis de doctorado].

FABELA, Isidro. *Documentos históricos de la Revolución Mexicana.* México: Jus, 1975.

-----*Historia diplomática de la Revolución Mexicana.* México: INEHRM, 1985, 2 vols.

-----“Arenas revolucionarias”. *Biblioteca Isidro Fabela.* México: Gobierno del estado de México-Instituto Mexiquense de Cultura, 1994, vol. XII.

FALCÓN, Romana. “¿Quiénes eran los jefes políticos?. *Eslabones.* Revista Semestral de Estudios Regionales. México: Enero-junio 1996. No. 11.

FERRAROTTI, Franco. “Biografía y ciencias sociales”. *Historia oral e historia de vida.* México, FLACSO, 1988. (Cuadernos de Ciencias Sociales, 18).

FRIEDRICH, Paul. *Los príncipes de Naranja. Ensayo de método antropológico.* José Luis de la Fuente y Lucia Melgar (trads.). México: Grijalbo, 1991.

*Fuentes para la Historia de la Revolución Mexicana. I. Planes políticos y otros documentos.*  
(Selec. y trad. Lilia Díaz). México: FCE, 1974.

GARCÍA INDA, Andrés. “Introducción. La razón del derecho: entre habitus y campo”. Pierre Boudieu. *Poder, derecho y clases sociales*. España: Desclée de Brouwer, 2000.

GARCÍA RUIZ, Pablo. *Poder y sociedad. La sociología política en Talcott Parsons*. Pamplona: Ediciones Universidad de Navarra, 1993.

GARFIAS Magaña, Luis, *El Ejército Mexicano. Historia desde los orígenes hasta nuestros días*. México: Secretaría de la Defensa Nacional, 1979.

GILLY, Adolfo. *La revolución interrumpida*. 3 ed. México: Era, 2000 (Colec. Problemas de México).

GONZÁLEZ y González, Luis. “Un relámpago de amistad y lucidez”. *La Soberana Convención Revolucionaria en Aguascalientes, 1914-1989. Mesas redondas. El escenario y los hombres*. Aguascalientes: Gobierno del estado de Aguascalientes e Instituto Cultural de Aguascalientes, 1990.

----- *El oficio de historiar*. 2ª ed. México: El Colegio de Michoacán, 1991.

GUERRA, François Xavier. *México: Del antiguo Régimen a la Revolución*. Sergio Fernández Bravo (trad.). México: FCE, 1991, 2 tomos.

GUILPAIN Peuliard, Odile. *Felipe Ángeles y los destinos de la Revolución mexicana*. Prol. Adolfo Gilly. México: FCE, 1991. (Sección de obras de historia).

- GUZMÁN Esparza, Roberto. (Transcripción y comentarios). *Memorias de don Adolfo de la Huerta según su propio dictado*. México: Guzmán, 1957.
- GUZMÁN, Martín Luis. *El Águila y la Serpiente. Obras Completas*. México: FCE, 1984. Tomo 1. (Letras mexicanas).
- HALL, Linda B. *Álvaro Obregón. Power and Revolution in Mexico, 1911-1920*. Texas: University Press, 1981.
- “The Mexican Revolution and the crisis in Naco: 1914-1915”. *Journal of the West*. Vol. XVI, núm. 4, octubre, 1977.
- HART, John Mason. *El México Revolucionario. Gestación y proceso de la Revolución Mexicana*. 2ª ed. México: Alianza Editorial, 1991.
- HENDERSON, Peter V. N. “Un gobernador maderista: José María Maytorena y la Revolución en Sonora”. *Historia Mexicana*. México: El Colegio de México, vol. LI, núm. 1 (201), julio-septiembre, 2001.
- HERNÁNDEZ Chávez, Alicia. “Militares y Negocios en la Revolución Mexicana”. *Historia Mexicana*. México: El Colegio de México, vol. XXXIV, núm. 2 (134), octubre-diciembre, 1984.
- HU-DeHART, Evelyn. “Rebelión campesina en el noroeste: los indios yaquis en Sonora, 1740-1976”. *Reuelta, rebelión y revolución. La lucha rural en México del siglo XVI al siglo XX*. México: Era, 1988.
- IBERRI, Alfonso. *El Viejo Guaymas*. Sin edición, 1952.

IBERRI, Alejandro. *Las viejas casonas de Guaymas. El viejo Guaymas*. Hermosillo: 1943, Segunda parte.

KATZ, Friedrich. *La guerra secreta en México*. Isabel Fraire (trad.). México: Era, 1982, 2 tomos.

-----*Pancho Villa*. Paloma Villegas (trad.). México: Era, 1998. 2 tomos.

KNIGHT, Alan. "Caudillos y campesinos en el México Revolucionario, 1910-1917". *Caudillos y campesinos en la Revolución Mexicana*. D. A. Brading (comp.). Carlos Valdés (trad.). México: FCE, 1985.

-----"La Revolución Mexicana: ¿burguesa, nacionalista, o simplemente una "gran rebelión?". *Cuadernos Políticos*, núm. 48, octubre-diciembre, 1986.

-----*La Revolución Mexicana. Del Porfiriato al nuevo régimen constitucional*. Porfiristas, liberales y campesinos. Luis Cortez Bargalló (trad.). México: Grijalbo, 1996. 2 volúmenes.

*La Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes, 1914-1989*. Aguascalientes: Gobierno del estado de Aguascalientes e Instituto Cultural de Aguascalientes, 1990.

LERNER, Victoria. "Exiliados de la Revolución Mexicana: El caso de los villistas (1915-1921)". *Mexican Studies/ Estudios Mexicanos*, vol. 17, núm. 1, invierno, 2001.

MACIAS Gloria, Felipe. "Algunos aspectos de la vida cotidiana de dos sonorenses, (Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles), los contingentes del sur y el ascenso de un soldado raso (Bernardo Cobos) a través de la fotografía" Virgilio López Soto (coord.). *Sonora. Historia de la vida cotidiana*. Hermosillo: Sociedad Sonorense de Historia, 1998.

MAGAÑA, Gildardo. *Emiliano Zapata y el agrarismo en México*. Edición facsimilar. México: INEHRM, 1985. Tomo V.

MAGDALENO, Mauricio. *Hombres e ideas de la Revolución*. México: INEHRM, 1980.

MANERO, Antonio. *El Antiguo Régimen y la Revolución*. México: INEHRM, 1985.

MARTÍNEZ Álvarez, Luis Rafael. *Los empresarios industriales en Sonora y su búsqueda del progreso 1882-1910*. Hermosillo: Universidad de Sonora, Departamento de Historia y Antropología, 2002. [Tesis de licenciatura].

MATUTE, Álvaro y otros. *Así fue la Revolución Mexicana*. México: Senado de la República, SEP, 1985, t. 4 y 5.

MAYTORENA, José María. *Informe presentado por el C. José María Maytorena, gobernador constitucional del estado de Sonora, ante la XXVIII Legislatura del mismo y contestación del presidente de la Cámara C. Flavio A. Bórquez*. Hermosillo: Imprenta del gobierno del estado, 1912.

-----*Informe del gobernador de Sonora sobre el golpe de estado de febrero de 1913 y hechos posteriores*. Hermosillo: Imprenta del gobierno de Sonora, 1914.

-----*Algunas verdades sobre el general Álvaro Obregón*. California: Imprenta de El Herald de México, 1920.

McCREARY, Guy Weddington. *From glory to oblivion. The real truth about the Mexican Revolution*. Nueva York: Vantage Press, Inc., 1974.

McNEIL Farmer, Edward. "Plutarco Elías Calles and the Revolutionary Government in Sonora, México 1915-1919". Inglaterra: Trinity College, University of Cambridge, 1997. [Tesis de doctorado].

MEDELLÍN M., José de Jesús. *Las idas agrarias en al Convención de Aguascalientes*. México: Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México, 1986.

MEYER, Lorenzo, Rafael Segovia y Alejandra Lajous. *Historia de la Revolución Mexicana. Periodo 1928-1934. La institucionalización y el maximato*. México: El Colegio de México, 1978, t. 12.

MEYER, Michael C. "Villa, Sommerfeld, Columbus y los alemanes". *Historia Mexicana*. México: El Colegio de México, vol. XXVIII, núm. 4 (112), abril-junio, 1979.

----- *El rebelde del norte. Pascual Orozco y la Revolución*. México: UNAM, 1984.

MICHELS, Robert. *Los partidos políticos. Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna*. Enrique Molina de Vedia (trad.). Buenos Aires: Amorrortu, 1991. 2 vol.

MILLS, Charles Wright. *La élite del poder*. Florentino M. Torner y Ernestina de Champourcin (trads.). México: FCE, 1987.

MORA Torres, Gregorio. "Los comerciantes de Guaymas y el desarrollo económico de Sonora, 1825-1910". *Memoria del VIII Simposio de Historia y Antropología de Sonora*. Hermosillo: Universidad de Sonora, 1984.

-----“El triunfo del liberalismo sonoreño: conflictos entre Ignacio Pesqueira y los empresarios, 1856-1876”. *Memoria del X Simposio de Historia y Antropología de Sonora*. Hermosillo: Universidad de Sonora, 1986.

-----“Entrepreneurs in Nineteenth Century Sonora, México”. Irvine: Universidad de California, 1987. [Tesis de doctorado].

MOSCA, Gaetano. *La clase política*. Marcos Lara (trad.). Sección e introducción Norberto Bobbio. 3ª ed. México: FCE, 1984. (Colec. Popular 260).

MURILLO Chisem, Jorge. *Apuntes para la Historia de Guaymas*. Sonora: Gobierno del Estado de Sonora e Instituto Sonorense de Cultura.

OBREGÓN, Álvaro. *Ocho mil kilómetros de campaña*. México: FCE, 1959. (Fuentes para la Historia de la Revolución Mexicana V.).

ORTEGA Noriega, Sergio e Ignacio del Río. (coord. del vol.). *Historia General de Sonora. De la conquista al Estado Libre y Soberano de Sonora*. Hermosillo: Gobierno del Estado de Sonora, 1985, t. II.

PALACIOS, Guillermo. “Calles y la idea oficial de la Revolución Mexicana”. *Historia Mexicana*. México: El Colegio de México, vol. 22, núm. 3 (87), enero-marzo, 1973.

PARETO, Vilfredo. *Forma y equilibrio sociales. Extracto del tratado de Sociología general. Selección e introducción Giorgio Braga*. Jesús López Pacheco (trad.). México: Alianza Universidad, 1980.

PESQUEIRA, Héctor Alfredo. *Parentescos extendidos de Sonora*. México: publicación privada, 1998.



- PLETCHER, David M. "The Development of Railroad in Sonora". *Inter-American Economic Affairs*, vol. 1, núm. 4, marzo, 1948.
- PORTILLA, Santiago. *Una sociedad en armas. Insurrección antirreeleccionista en México, 1910-1911*. México: El Colegio de México, 1995.
- PRADEU, Alberto Francisco. "El avión Sonora y el primer ataque aéreo mundial sobre buque de guerra, 1913". *Memoria del IV Simposio de Historia y Antropología de Sonora*. Hermosillo: Universidad de Sonora, 1979.
- PUENTE, Ramón. *La dictadura, la revolución y sus hombres*. México: INEHRM, 1985.
- QUIRK, Robert E. *La Revolución Mexicana 1914-1915. La convención de Aguascalientes*. México: Azteca, 1960.
- "Liberales y radicales en la revolución mexicana". *Historia Mexicana*. México, El Colegio de México, vol. II, núm. 4 (8), abril-junio, 1953.
- RADDING De Murrieta, Cynthia y Juan José Gracida Romo. *Sonora: una historia compartida*. Hermosillo: Instituto de Investigaciones Dr. José María Mora, 1989.
- RADDING De Murrieta, Cynthia. (coord. del vol.). *Historia general de Sonora. IV Sonora moderno. 1880-1929*. Hermosillo: Gobierno del Estado de Sonora, 1985.
- RICHMOND, Douglas W. "El nacionalismo de Carranza y los cambios socioeconómicos, 1914-1920". *Historia Mexicana*. México: El Colegio de México, vol. XXVI, núm. 1 (101), julio-septiembre, 1976.

- RÍO, Ignacio del. *La aplicación regional de las Reformas borbónicas en Nueva España. Sonora y Sinaloa, 1768-1787*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, Serie Histórica Novohispana 55, 1995.
- RIVAS Mercado, Antonieta. *La Campaña de Vasconcelos*. México: Oasis, 1985.
- RIVERA, Antonio G. *La Revolución en Sonora*. México: sin editorial, 1969.
- ROMAN, Richard. *Ideología y clase en la Revolución Mexicana. La Convención y el Congreso Constituyente*. Maria Elena Hope (trad.). México: SEP, 1976.
- RUIBAL Corella, Juan Antonio (coord. del vol.). *Historia general de Sonora. III Periodo del México Independiente 1831-1833*. Hermosillo: Gobierno del Estado de Sonora, 1985.
- RUIZ, Ramón Eduardo. *La revolución mexicana y el movimiento obrero, 1911-1923*. México: Era, 1981.
- “El surgimiento de una burguesía dependiente”. *Memoria del XI Simposio de Historia y Antropología de Sonora*. Hermosillo: Universidad de Sonora, 1986.
- SANCHEZ Lamego, Miguel A. *Historia militar de la revolución en la época de la Convención*. México: INEHRM, 1983.
- SCHMITT, Karl Michael. *La Revolución Mexicana*. Austin: Universidad de Texas. Instituto de estudios Latinoamericanos, (s.f.).
- SCHWOB, Marcel. “El arte de la biografía”. *Arte de la biografía*. México: CONACULTA Océano, Biblioteca Universal, 1999.

SEMO, Ilán. *La revolución mexicana en la escritura de su Historia*. México: Universidad Iberoamericana, Departamento de Historia, 1995.

SILLER Vázquez, Pedro Vidal. “Revisión historiográfica sobre Pascual Orozco”. *IX Congreso internacional de historia regional*. Chihuahua: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 24 de septiembre de 2003.

SIQUEIROS Murrieta, Miguel Ángel. *Los comerciantes alamenses en los años ochenta del siglo XIX. (Una aproximación)*. Hermosillo: Universidad de Sonora, 1997. [Tesis de licenciatura].

SMITH, Peter H. *Los laberintos del poder. El reclutamiento de las élites políticas en México, 1900-1971*. Soledad Loaeza y Joaquín Urquidi (trads.). México: El Colegio de México, 1981.

STOUT, Jr., Joseph A. “El Servicio Confidencial, 1924-1930”. En proceso de publicación en *Estudios Jaliscienses*. Guadalajara: El Colegio de Jalisco, núm. 58, noviembre, 2004.

TARACENA, Alfonso. *Mi vida en el vértigo de la Revolución Mexicana (Análisis sintéticos 1900-1930)*. México: Botas, 1936.

-----*Historia extraoficial de la Revolución Mexicana: desde las postrimerías del porfirismo hasta los sexenios de Echeverría y López Portillo*. México: Jus, 1987.

TAYLOR Hansen, Lawrence D. “La vida cotidiana en la región fronteriza Sonora-Arizona durante la lucha armada de 1910-1920”. *Sonora. Historia de la vida cotidiana*. Virgilio López Soto (coord.). Hermosillo: Sociedad sonorensis de Historia, 1998.

THIERCELIN, Raquel. *La Revolución Mexicana*. París: Masson, 1972.

TINKER Salas, Miguel. "Cultura y Modernización. El caso de Sonora". *Memoria del XV Simposio de Historia y Antropología de Sonora*. Hermosillo: Universidad de Sonora, 1991.

-----"Del crédito al contado, la transformación del comercio de Sonora después de 1850". *Región y Sociedad*. Hermosillo: El Colegio de Sonora, núm. 8, 1994.

-----*In the Shadow of the eagles. Sonora and the Transformation of the Border during the Porfiriato*. California: Universidad de California, 1997.

TOBLER, Hans Werner. *La Revolución Mexicana. Transformación social y cambio político*. Presentación de F. Katz, Juan José Utrilla, Angelika Scherp (trad.). México: Alianza Editorial, 1994.

TREVIÑO, Jacinto Blas. *Memorias*. México: Orión, 1961.

TUNER, Federico C. "Los efectos de la participación femenina en la Revolución de 1910". *Historia Mexicana*. México: El Colegio de México, vol. XVI, núm. 4 (64), abril-junio, 1967.

ULLOA Ortiz, Berta. *La Revolución Mexicana a través del archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores*. México: UNAM, 1963.

----- *La Revolución Intervenida*. Saltillo: Gobierno del estado de Coahuila, 1997. (Centro de estudios históricos. Nueva serie 12).

VASCONCELOS, José. *Breve historia de México*. México: CECSA, 1971.

VEGA Amaya, Patricia. "Los servicios públicos en Hermosillo durante el porfiriato. 1879-1904". Hermosillo: Universidad de Sonora, 2002. [Tesis de licenciatura].

VILLA, Eduardo W. *Compendio de Historia del Estado de Sonora*. México: Patria Nueva, 1937.

-----*Historia del estado de Sonora*. Hermosillo: Gobierno del Estado de Sonora, 1984.

VOSS, Stuart F. "Towns and enterprise in northwestern Mexico. A history of urban elites in Sonora and Sinaloa, 1830-1910". Cambridge: Harvard University, 1972. [Tesis de doctorado].

-----*On the Periphery of Nineteenth-century. Sonora and Sinaloa. 1810-1877*. Tucson: Universidad de Arizona, 1982.

WEBER, Max. *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*". Buenos Aires: Diez, 1974.

-----*Economía y Sociedad*. 2ª ed. México: FCE, 1998.

WOMACK, John Jr.. *Zapata y la Revolución Mexicana*. Francisco González Aramburo (trad.). México: SEP- Siglo XXI, 1985.

ZAVALA, Elsa. "Los impuestos y los problemas financieros de los primeros años de la Revolución". *Historia Mexicana*. México: El Colegio de México, vol. XXI, núm. 3 (123), enero-marzo, 1982.

ZEBADÚA, Emilio. *Banqueros y revolucionarios: la soberanía financiera en México. 1914-1929*. México: FCE-Colmex, 1994.

**ANEXO 1**



Maytorena a la izquierda de Porfirio Díaz.\*

\*AJMM. Colección Particular. Sin fecha.



José María Maytorena Tapia.\*

\* Steckel, Broadway, Los Ángeles, California. AJMM. Colección particular. Sin fecha.



Francisco I. Madero.\*

\*AJMM. Colección particular.





Maytorena al fondo.\*

\*AJMM. Colección Particular. Sin fecha.



Banquete en el Hotel Arcadia, dado al Gob. Dn. José Ma. Maytorena por la Banca y el Comercio de Hermosillo.\*

\*AJMM. Colección particular. Sin fecha.



Artillería quitada a las fuerzas de Huerta en Sta. Rosa y Sta. María. Están los Sres. Venustiano Carranza, José María Maytorena. El coronel Obregón. Jacinto Treviño, Juan Mérito y el Lic. Espinoza, Secretario de Venustiano Carranza.\*

\*AJMM. Colección Particular. Sin fecha.



Artillería quitada a las fuerzas de Huerta por las fuerzas del Gobernador Maytorena, en Santa Rosa y en Santa María. El Sr. Carranza, el Gobernador Maytorena y el Coronel Obregón.\*

\*AJMM. Colección particular. Sin fecha.



El Primer Jefe Venustiano Carranza y José María Maytorena conferenciando en el río, cercanías de Hermosillo.\*

\*AJMM. Colección Particular. Sin fecha.



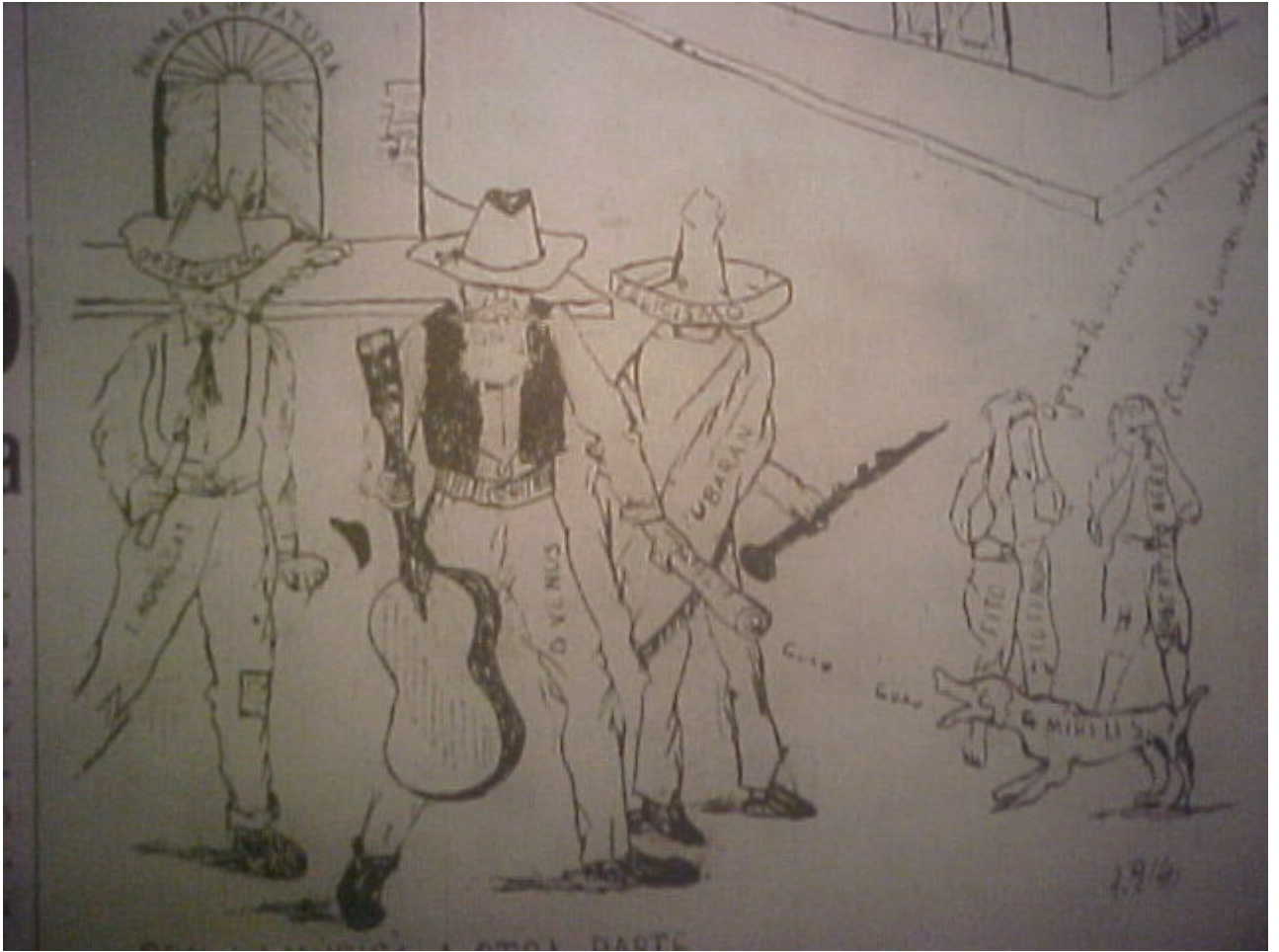
Dos grandes patriotas.\*

\**El Correo del Bravo.*, El Paso, Texas, 9 de febrero de 1914. p. 1.



Caricatura de Victoriano Huerta, sin título.\*

\**El Correo del Bravo*, El Paso, Texas, 22 de febrero de 1914.



Con su música a otra parte.\*

\**El Correo del Bravo*, El Paso, Texas, 1º de julio de 1914. p. 1.





Un buen saludo.\*

\**El Correo del Bravo*, El Paso, Texas, 3 de julio de 1914, p. 1.



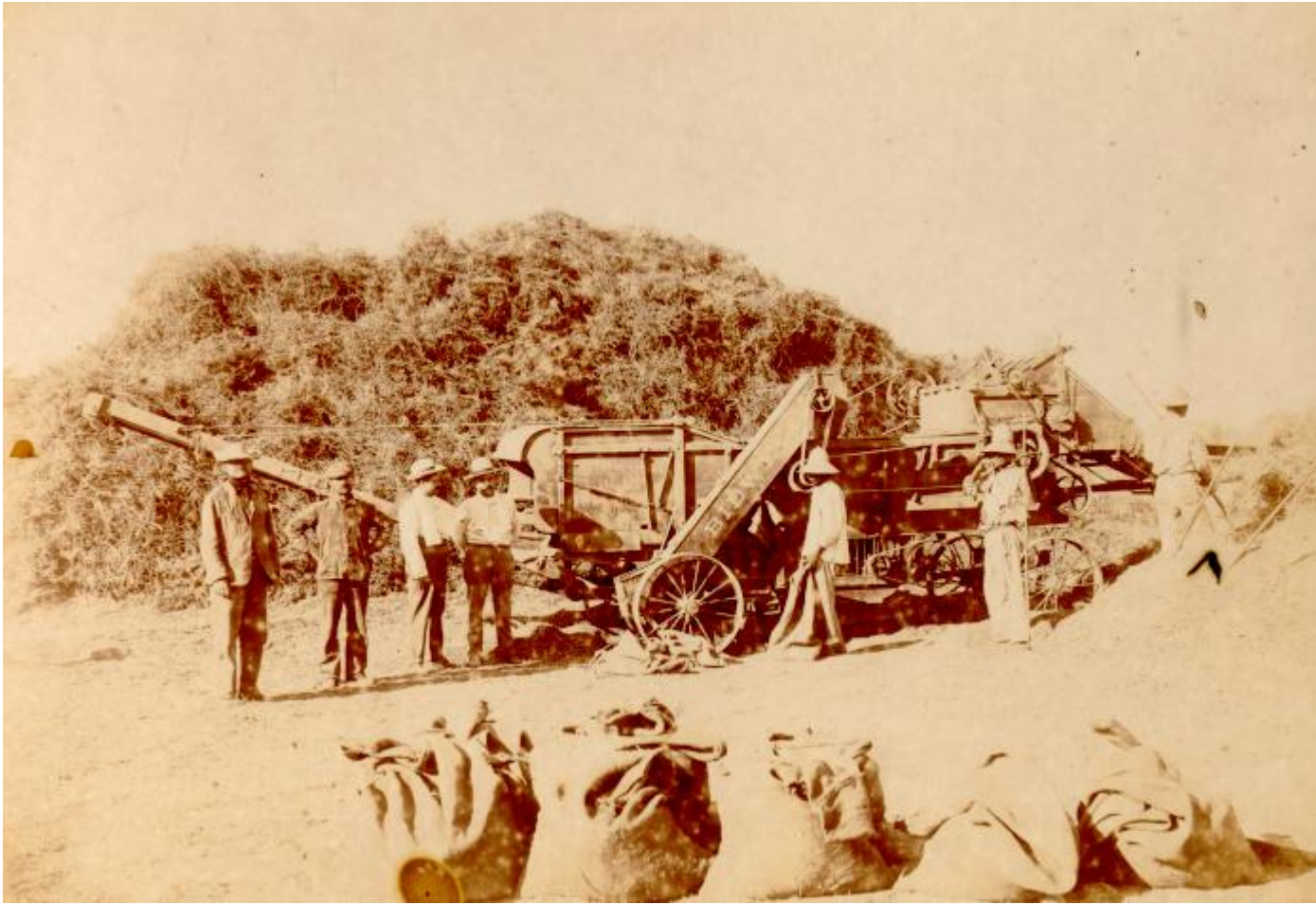
Aprendiendo a dar saltos mortales.\*

\**El Correo del Bravo*, El Paso, Texas, 5 de julio de 1914, p. 1.



Derecha a izquierda. Sr. Felipe Riveros Gobernador de Sinaloa, el Sr. Don Felipe Dussart Jefe del Departamento de Guerra, Secretario Gral. del Gobierno de Sinaloa, (y en la actualidad Comandante de las fuerzas constitucionalistas del Istmo de Tehuantepec,) el Gral. Juan Cabral y el Lic. Don Lorenzo Rosado Secretario General del Gobierno de Sonora.\*

\**El Correo del Bravo*, El Paso, Texas, 30 de julio de 1914, p. 1.



José María Maytorena. (cuarto de izquierda a derecha).\*

\*AJMM. Colección particular. Sin fecha.